



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PORTADAS NACIONALES



Fracasa el plan de Gas Bienestar



Acaxochitlán, el pueblo que les llora a El Mayo y a El Rey



Moreno excluye de bancada a Beltrones



Arropa la 4T Rubén Rocha y ve "campaña" para ligarlos al narco



AMLO: renuncia de EU a dar información es su modus operandi



A julio, anuncios de inversión superan los 48 mil mdd



México asciende al 7° lugar mundial como exportador de alimentos



Primera mujer al frente de la CFE



TEPJF rechaza anular elección presidencial y critica a oposición pruebas deficientes



AMLO y 30 gobernadores arropan a Rocha Moya por carta de El Mayo Zambada



Rocha Moya recibe todo el apoyo de 4T



Bache mortal



El proveedor favorito



Jugada maestra de "El Mayo" Zambada



SAT cobraría 175,000 mdp a aseguradoras y afianzadoras

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Ministra Piña llama a preservar independencia judicial.- La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña, llamó a preservar la independencia judicial, a la que definió como un “derecho del pueblo” y “patrimonio de la humanidad”. Al inaugurar el Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial, la ministra afirmó que la independencia y la responsabilidad de los jueces son elementos reconocidos como fundamentales para fomentar y mantener la confianza de la sociedad en sus juezas y en sus jueces. Al evento realizado en la sede de la SCJN, en la calle de Pino Suárez, asistieron la senadora priista Beatriz Paredes Rangel; el coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Braulio López Ochoa; el diputado del PRI, Marco Antonio Mendoza, en representación de la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra. [[YAHOO NEWS](#)] [[SILLA ROTA](#)] [[MILENIO / pp-p10](#)] [[JORNADA / cp-p5](#)] [[LA RAZÓN / pp-p7](#)] [[EL UNIVERSAL](#)] [[LOS NOTICIERISTAS](#)]

Fallece diputada Susana Cano; legisladores envían condolencias.- La diputada federal por Morena, Susana Cano González, falleció el fin de semana a los 75 años; por tal razón, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de diputados, Marcela Guerra, publicó en sus redes sociales: “Lamento el sensible fallecimiento de mi compañera de legislatura, la diputada Susana Cano González. Envío mis más sinceras condolencias a sus familiares y amigos en este momento de dolor. Descanse en paz”. Asimismo, el coordinador guinda, Ignacio Mier, publicó también en sus redes sociales: “Lamento profundamente el fallecimiento de mi compañera de lucha, Susana Cano González. Se te va a extrañar mucho, mi querida amiga”. [[RADIO FÓRMULA](#)]

Comisión de Puntos Constitucionales aprueba cuatro iniciativas más del paquete presidencial.- La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó 4 iniciativas más del paquete de 18 enviadas por el Presidente, son reformas en materia de Pueblos Indígenas, de Atención Médica, Bienestar y de Protección y cuidado animal; con estos cuatro dictámenes suman ya 10 las reformas presidenciales aprobadas por la Comisión, también fueron turnadas a la Mesa Directiva para ser discutidas por la próxima Legislatura. [[TELEvisa](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

El PAN se mantiene en la lucha por el bienestar de las y los mexicanos: Jorge Romero.- En el marco del cierre de la LXV Legislatura, el coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Jorge Romero Herrera, reafirmó el compromiso de las y los legisladores panistas con la lucha constante por el bienestar de todas y todos los mexicanos. “Estamos cerrando un ciclo, pero la lucha por México continúa. Nuestro compromiso es firme y no cesará con el cierre de estos trabajos legislativos. Seguiremos en la lucha para que México tenga un futuro mejor, un futuro donde la justicia, la libertad

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

“y la democracia prevalezcan”, indicó. Subrayó que, a pesar de los retos enfrentados durante esta Legislatura, Acción Nacional ha demostrado ser una fuerza política comprometida con la defensa de los intereses de las y los ciudadanos. [[CONTRARÉPLICA](#)] [[HOY TAMAULIPAS](#)] [[NOTIVER](#)]

Seguiremos oponiéndonos rotundamente a lo que perjudique a México: Jorge Romero.- Jorge Romero, coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, celebró el apoyo de su bancada a las reformas sociales del presidente López Obrador durante las sesiones de la Comisión de Puntos Constitucionales, recalcó que el partido mantiene una postura firme apoyando a todo aquello que beneficie a México y oponerse rotundamente a lo que perjudique al país o responda únicamente a intereses del oficialismo. [[HERALDO TV](#)] [[BI NOTICIAS](#)] [[CUARTO PODER](#)]

Ignacio Mier, hombre clave de la 4T.- Ignacio Mier Velazco, coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, fue el hombre clave que impulsó la agenda del Ejecutivo federal durante los tres años de esta Legislatura que está por concluir. El experimentado político poblano logró sacar los temas que le interesaban al presidente de la República con sus más de 200 integrantes de la bancada. El senador electo, incluso, ha sido reconocido por sus adversarios políticos de oposición como un interlocutor y negociador, que, incluso lo han llamado amigo. [[ÍNDIGO](#)]

Rubén Moreira es reelegido como coordinador parlamentario del PRI en San Lázaro.- Por unanimidad, los diputados electos del PRI designaron a Rubén Moreira como su coordinador parlamentario para la 66 Legislatura en San Lázaro. En reunión plenaria celebrada en la sede nacional del PRI y encabezada por el presidente del partido, Alejandro Moreno, los legisladores entrantes acordaron trabajar en unidad, con responsabilidad y gran ánimo. Tras ser electo para repetir como líder parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados para el período 2024-2027, Moreira reafirmó su compromiso con México y su lealtad al partido. Subrayó que a la 66 Legislatura del Congreso le corresponderá analizar y discutir temas de gran relevancia para el país, por lo que los priistas deberán pensar, prepararse y actuar conforme a las necesidades del pueblo mexicano. [[MILENIO](#)] [[MILENIO / p12](#)] [[EXCÉLSIOR / p5](#)] [[OVACIONES / p20](#)] [[ÍNDIGO / p7](#)] [[HERALDO DE SALTILLO](#)] [[DIARIO DE YUCATÁN](#)] [[HOJA DE RUTA](#)] [[INFOBAE](#)] [[EVOLUCIÓN](#)] [[FORMATO SIETE](#)]

PRI castiga a Beltrones y lo saca de su bancada.- La dirigencia nacional del PRI informó que “por mayoría de votos, las senadoras y los senadores del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en el Senado han decidido no admitir al senador Manlio Fabio Beltrones”. En cambio, por unanimidad se nombró a Manuel Añorve como coordinador y repetirá en el cargo. Por otro lado, los integrantes de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, electos para la LXVI Legislatura, eligieron por votación unánime a Rubén Moreira como coordinador parlamentario. [[FINANCIERO / pp-p33](#)] [[JORNADA / pp-p9](#)] [[UNIVERSAL / pp-p8](#)] [[LA RAZÓN / pp-p6](#)] [[SOL DE MÉXICO / p7](#)] [[24HORAS / p5](#)] [[PRENSA / p18](#)] [[UNOMÁSUNO / p12](#)] [[MILENIO / p12](#)] [[REFORMA / pp-p2](#)] [[EXCÉLSIOR / pp-p6](#)] [[CRÓNICA / pp-p9](#)] [[HERALDO / p6](#)] [[CONTRARÉPLICA / pp-p6](#)] [[INDEPENDIENTE / p8](#)] [[EL PAÍS](#)] [[INFOBAE](#)]

Celebra “Alito” reelección de Moreira en San Lázaro.- El recién reelecto presidente del PRI, Alejandro Alito Moreno celebró que Rubén Moreira continuará siendo el coordinador de los diputados del partido tricolor en la Cámara de Diputados, decisión que fue unánime. “Las Diputadas y Diputados Federales priistas electos decidieron de manera unánime que @rubenmoreiravdz sea el Coordinador del @GPPRIDiputados en la LXVI Legislatura”, informó. A través de redes sociales, el

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

líder del Partido Revolucionario Institucional aseguró que la experiencia de Moreira y compromiso será crucial para fortalecer la construcción de una agenda legislativa. Otro de los priistas que repetirá cargo es Manuel Añorve Baños, quien seguirá coordinando la bancada de los senadores en el recinto legislativo de Paseo de la Reforma. [[24HORAS](#)]

PRI reelige a 'Alito' Moreno.- La tarde de este domingo, Alejandro Alito Moreno Cárdenas fue reelegido como dirigente del PRI y continuará al frente hasta el 2028. Luego que en días previos se aprobara una reforma para ampliar el liderazgo de Moreno otros cuatro años, *Alito* resultó ganador luego que aproximadamente un millón y medio de priistas votaran. Ante la presidenta y secretario General salientes, Graciela Ortiz González y Miguel Alonso Reyes; los coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados y el Senado, Rubén Moreira y Manuel Añorve; dirigentes estatales y líderes nacionales de sectores y organizaciones, el dirigente nacional del tricolor confirmó que desde el PRI “seremos críticos y escrutaremos cada paso del nuevo gobierno, para señalar cuando sus acciones eludan al interés de los mexicanos”. [[HERALDO DE TUXPAN](#)]

Desalojarán a Rubén Moreira de su oficina en la Cámara de Diputados.- El líder de los diputados federales del PRI en el Congreso de la Unión, Rubén Moreira Valdez, está a punto de ser desalojado de las oficinas donde ha despachado por más de seis años. Ubicadas en el edificio H de la Cámara de Diputados, las oficinas han sido históricamente del Revolucionario Institucional, pero el inmueble ya le fue pedido por el morenista, Ricardo Monreal. [[RANCHERITA DEL AIRE](#)]

Mesa de Debate- Sobrerrepresentación / Hamlet García Almaguer (Diputado-Morena), Braulio López Ochoa Mijares (Coordinador Diputados-MC) y Santiago Torreblanca Engell (Diputado-PAN).- “Sabían que MC tuvo el 11 por ciento de la votación nacional emitida y pretenden darle 24 diputaciones; en cambio, el Verde, con el 9 por ciento de la votación, 60 diputados. ¿Le suena lógico?”, planteó Torreblanca Engell. “Hay distritos donde el PT sacó el 4 por ciento y ganó con los votos de Morena. Se los quieren contabilizar al PT o al Verde para decir que Morena está subrepresentada falsamente y que les den plurinominales. Es totalmente incorrecto”, expuso López Ochoa Mijares. “Ese universo paralelo del que habla la oposición, no existe. Está la sentencia y está el acuerdo y, el 23 de agosto, se van a llevar un tremendo batazo. Mayoría calificada para Morena y aliados”, sostuvo García Almaguer. [[HERALDO RADIO](#)]

DIPUTADOS

Reforma al Poder Judicial, la más importante desde la llegada de AMLO: Magdalena Núñez.- La diputada Magdalena Núñez Monreal (PT) sostuvo que si bien se han dado grandes avances en el sexenio que está por concluir en materia de democracia, justicia, desarrollo económico y justicia social, actualmente estamos frente a la que quizá es la reforma más importante desde la llegada del presidente Andrés Manuel López Obrador al Gobierno Federal, y es la que se realizará al Poder Judicial. [[HOY TAMAULIPAS](#)]

Ministra Piña pide defender la independencia judicial.- Respaldada por académicos, organizaciones internacionales como la ONU y las barras de abogados del país, la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández exhortó a defender la independencia judicial. A unos días de que el Congreso de la Unión inicie la discusión de la reforma judicial que prevé la elección de juzgadores mediante voto popular, la Corte inauguró el Encuentro

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Internacional sobre Independencia Judicial: reflexiones desde la judicatura. [[INDEPENDIENTE / p8](#)] [[EXCÉLSIOR / p7](#)] [[REFORMA / p4](#)] [[FINANCIERO / p34](#)] [[ECONOMISTA / p47](#)] [[OVACIONES / p18](#)] [[CONTRARÉPLICA / pp-p6](#)] [[24HORAS / p4](#)] [[UNOMÁSUNO / pp-p6](#)]

Asociación de abogados de empresa acusa que no fueron convocados a los foros de la Reforma Judicial.- La Asociación Nacional de Abogados de Empresa (ANADE) acusó que hasta el momento no ha sido convocada para participar en los foros de la reforma judicial organizados por el Congreso de la Unión, a pesar de que enviaron solicitudes para poder participar. Al no poder formar parte del diálogo, la asociación emitió un comunicado para difundir su postura respecto a las propuestas que plantea la reforma al Poder Judicial impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Para la ANADE, los problemas que la reforma busca atender se refieren a cuestiones que no tienen un origen jurisdiccional, o corresponden a dificultades más comunes y visibles en las fiscalías o en el sistema de justicia local. [[LATINUS](#)]

Elección de jueces por voto popular politiza el poder judicial: exmagistrada Martha Elizabeth Ibarra.- La elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular compromete su independencia y puede llevar a la politización del poder judicial donde los aspirantes a esos cargos se verán obligados a alinearse con partidos políticos o ideologías para asegurar su elección, lo que impactará en sus decisiones judiciales que estarán influenciadas por la política y no por una interpretación objetiva de la ley. Así lo advirtió la exmagistrada federal, Martha Elizabeth Ibarra Navarrete. [[CRÓNICA / p10](#)]

Defiende Llaven cambios al PJF.- El diputado federal con licencia, Jorge Llaven Abarca, participó en el foro ciudadano en San Cristóbal de Las Casas para dar a conocer los beneficios de la Reforma al Poder Judicial que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador y que tiene como prioridad combatir la corrupción y garantizar la transparencia, la imparcialidad y la eficacia de nuestro sistema de justicia. Acompañado de diputados locales, federales y alcaldes, el político suchiapaneco señaló que en este mes se votará en las comisiones el paquete de reformas constitucionales que impulsa el presidente López Obrador: “entre ellos estará la Reforma al Poder Judicial, que es necesaria para garantizar la imparcialidad de los magistrados y ministros con una política de austeridad y sin privilegios”. [[CUARTO PODER](#)]

Temen que criminales elijan a nuevos jueces.- De aprobarse la reforma al Poder Judicial, se corre el riesgo de tener jueces débiles y se da entrada a la injerencia del crimen organizado en su nombramiento, advirtieron ayer Coparmex y abogados. Ana Rovira, del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados, advirtió que la inamovilidad de los jueces los pone en riesgo a estos juzgadores ante el crimen organizado. [[REFORMA / p4](#)]

Elección de juzgadores afectaría atracción de inversiones: Coparmex.- La elección de jueces, magistrados y ministros puede no solo comprometer la independencia judicial, sino que también podría afectar la confianza pública y la atracción de inversiones por la probable imparcialidad de resoluciones judiciales, expresó el presidente de la Coparmex, José Medina Mora. En conferencia de prensa virtual, el líder empresarial lamentó que los foros de diálogo organizados por la Cámara de Diputados no fueran tan abiertos como aseguraron los legisladores y los espacios para conocer sus observaciones no fueran incluidos. Expuso que la mayor preocupación que identifican en la propuesta de reforma del Ejecutivo es que compromete la independencia judicial, la cual es base

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

para un sistema de justicia que exige imparcialidad y libertad de influencias políticas. [[24HORAS](#)] [[JORNADA / cp-p6](#)] [[CRÓNICA / p10](#)] [[FORBES](#)]

Coparmex ve posible ajustar reforma judicial.- El presidente de la Coparmex, José Medina Mora, v apertura para modificaciones a la reforma al Poder Judicial y que sean de forma gradual. “Ha habido diálogo entre el gobierno y el Poder Legislativo... Se ha comentado la posibilidad de hacer cambios”, dijo en conferencia en la que participaron representantes de asociaciones de abogados y de la organización México Evalúa. El líder patronal espera que la reforma sea discutida por todas las fuerzas políticas y, “que el objetivo sea conseguir que el Poder Judicial sea mejor de lo que es hoy”. [[UNIVERSAL / p23](#)]

Reforma judicial de AMLO retrasará desarrollo de inversiones a Sheinbaum.- La reforma judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador no frenará de la noche a la mañana la llegada de inversiones a México, sin embargo, los nuevos capitales podrían retrasar su efecto en el desarrollo en la economía durante el sexenio de Claudia Sheinbaum, de acuerdo con expertos. En el primer foro sobre la reforma judicial participaron los 11 ministros de la Suprema Corte, pero Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena fue el único que puso sobre la mesa el impacto económico y la incertidumbre a las inversiones en el país por la reforma. Juvenal Lobato, socio director del despacho Lobato Díaz Abogados, dijo en entrevista que la reforma judicial probablemente no ahuyentará las inversiones de forma inmediata, pero sí puede haber una afectación en el mediano plazo. [[BLOOMBERG](#)]

Elección de jueces podría incentivar decisiones judiciales “cargadas”.- Adriana García, especialista del Laboratorio de impacto del Estado de derecho de la Universidad de Stanford e integrante del colectivo La justicia que queremos, presentó durante el “Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial: Reflexiones desde la Judicatura”, el informe titulado “Una amenaza a la independencia judicial. Análisis de la iniciativa de reformas constitucionales en México”. [[ECONOMISTA / p47](#)]

HRW sostiene que reforma judicial no contendrá violencia.- La organización internacional Human Rights Watch (HRW) reclamó que la reforma que impulsa el gobierno de López Obrador al Poder Judicial no ayuda a contener la violencia en el país. En redes sociales, la entidad pidió que se incluya a los organismos encargados de investigar los crímenes. “México tiene una profunda crisis de violencia criminal y la propuesta de reforma del Poder Judicial de AMLO no aborda la voluntad y capacidad de las fiscalías para investigar”, reclamó. HRW apuntó que es necesario mejorar estas instituciones si se quiere mejorar la situación en México. [[FINANCIERO / p33](#)]

Asegura Blanca Narro que no hay sobrerrepresentación de Morena.- La diputada federal Blanca Narro Panameño aseguró que Morena no tendrá sobre representación en el Congreso Nacional, pues solo tendrá un total de 247 legisladores. Declaró que la constitución mexicana es clara, y señala que ningún partido podrá tener más de 300 representantes en la Cámara de Diputados. Manifestó que los otros partidos como el PT y el Verde tienen sus propios espacios que ganaron tras las elecciones. [[HOY TAMAULIPAS](#)] [[REPORTE NORESTE](#)]

Se contraviene el principio de representación equitativa.- Las diputadas federales del grupo parlamentario del PRD, Elizabeth Pérez Valdez y Edna Gisel Díaz Acevedo, expresaron su firme rechazo a la propuesta de sobrerrepresentación en el Congreso de la Unión promovida por Morena

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

y sus aliados. La vicecoordinadora explicó que la implementación de una sobrerrepresentación que exceda el voto legítimo otorgado por la ciudadanía podría llevar a un ejercicio legislativo peligroso para el país. [[CUARTO PODER](#)]

Ola Rosa ya se despintó, pierde fuerza cada vez más.- Son de risa y patadas de ahogado la intentona de la oposición en el tema de la sobrerrepresentación, aseguró la diputada federal de Morena, Rosa María Hernández Espejo, luego de las manifestaciones de este domingo realizadas en diferentes ciudades del país por parte de organismos civiles agrupados en la llamada Ola Rosa, y en contra de la sobrerrepresentación legislativa de Morena en el Congreso de la Unión. [[QUADRATÍN VERACRUZ](#)]

En protesta de la Marea Rosa, Margarita Zavala advierte riesgos de la sobrerrepresentación.- La diputada del PAN, Margarita Zavala, estuvo en la protesta de la marea rosa frente al INE y expresó los riesgos sobre la sobrerrepresentación. La legisladora expresó que no hay ninguna razón jurídica para que ellos voten de esa manera; el 8 por ciento no es un derecho, es un límite, es una restricción y sería el colmo de una elección de Estado que el INE y el Tribunal Electoral actúen en contra de la democracia, en contra de la Constitución y remató que esto no conviene a nadie, ni siquiera a la presidenta electa. [[TELEFÓRMULA](#)]

Diputado se une a la protesta: Exigen al INE evitar desequilibrios en el Congreso.- El diputado federal Paulo Martínez López se sumó a la concentración llevada a cabo por diferentes organizaciones de la sociedad civil para enviar un mensaje claro y exigir al IN que escuche todas las voces y no exista una sobrerrepresentación en la designación de diputados plurinominales. “En los próximos días el INE deberá definir las asignaciones de los diputados de representación proporcional, tiene la obligación de tomar lo que marca la constitución y de que no exista una sobrerrepresentación de un bloque político en el país, se deberá dar el equilibrio a todas las fuerzas políticas”. [[SOL DEL CENTRO](#)]

AMLO tunde protesta contra la sobrerrepresentación: “no tenían claro por qué se manifestaban”.- Muy menguada y con poca presencia la protesta de este fin de semana contra la sobrerrepresentación de Morena y sus aliados afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador, “no tenían claro por qué se manifestaban”. Previo a los informes en torno al Tren Maya, y sin pregunta de medios, el mandatario federal le dedicó todo su discurso de introducción en la conferencia matutina. “Ayer hubo una manifestación ya con poca presencia, pero todavía siguen mintiéndole a la gente. Estaba viendo algunos asistentes a la manifestación y no tenían claro por qué se manifestaban, por toda la manipulación que ha llevado a cabo”, dijo. [[INDEPENDIENTE / p7](#)] [[LA RAZÓN / p5](#)] [[JORNADA / p5](#)] [[CONTRARÉPLICA / pp-p4](#)] [[VANGUARDIA](#)] [[FORBES](#)] [[LA LISTA](#)] [[MI MORELIA](#)] [[HOY XALAPA](#)] [[SWISS INFO](#)]

En la marea rosa, “falsarios e incongruentes”: Claudia.- La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, calificó como mentirosos, falsarios e incongruentes a los manifestantes de la marea rosa que acudieron al INE el domingo para protestar por la presunta sobrerrepresentación de Morena en el Congreso. La próxima presidenta recomendó a la oposición hacer un análisis sobre lo que pasó en la campaña, porque, aseguró, la gente ya no los apoya. [[MILENIO / pp-p8](#)] [[LA RAZÓN / p5](#)] [[EXCÉLSIOR / p4](#)]

TEPJF aplazó fallo en sobrerrepresentación.- Al advertir del riesgo de una eventual sobrerrepresentación parlamentaria, la oposición impugnó antes del 2 de junio el convenio electoral de Morena, PT y PVEM y el acuerdo del INE para el reparto de legislaturas plurinominales. Fueron tres recursos diferentes que los partidos Acción Nacional y PRD interpusieron ante el TEPJF alertando de posibles distorsiones en la postulación de candidaturas que podrían estar burlando la legalidad electoral vigente. En todos los casos, la Sala Superior del TEPJF consideró que no era el momento para analizar situaciones hipotéticas, dejando, sin embargo, abierta la puerta para fijar postura cuando llegara el momento de la asignación de los representantes de lista, mejor conocidos como plurinominales. [[EXCÉLSIOR / p2](#)]

La mayoría de los mexicanos avalan que Morena, PVEM y PT tengan suficientes diputados para cambiar la Constitución.- En nuevas encuestas realizadas por *ClaudiaMetrics*, la mayoría de los mexicanos apoyan que los partidos Morena, PVEM, y PT tengan suficientes diputados para modificar la Constitución, de acuerdo con una encuesta realizada por *SDP Noticias* y *Encuesta MetricsMx*. En medio de la polémica por la supuesta sobrerrepresentación de Morena y sus aliados, la *Encuesta MetricsMx* preguntó a la población mexicana su opinión sobre si los partidos de la 4T deben tener suficientes diputados para poder modificar la Constitución por sí solos. Los resultados indican que los mexicanos avalan ampliamente que Morena, PVEM y el PT tengan suficientes diputados para hacer cambios constitucionales. [[AL MOMENTO](#)] [[SDP NOTICIAS](#)]

Organizaciones de la Sociedad Civil se manifiestan en contra de la sobrerrepresentación legislativa de Morena.- Integrantes de organizaciones de la Sociedad Civil, encabezados por Unidos y por el Frente Cívico Nacional, se manifestaron frente a las instalaciones del INE para protestar en contra de la posible sobrerrepresentación legislativa que Morena y sus aliados podrán obtener en la Cámara de Diputados. Entregaron un documento al INE en donde piden que se interprete y aplique la ley, de manera que respete los límites constitucionales y proteja los derechos de las minorías. [[TELEVISA](#)] [[HERALDO RADIO](#)]

Se manifiestan contra sobrerrepresentación en el Congreso de la Unión.- Al igual que en otras entidades del país, integrantes del Frente Cívico Nacional se manifestaron al exterior de la Junta Local Ejecutiva del INE con sede en el municipio de Querétaro para exigir al Consejo General del órgano electoral federal que no exista una sobrerrepresentación en la próxima conformación del Congreso de la Unión por parte de la coalición mayoritaria que integran Morena, PT y PVEM. [[CÓDIGO QRO](#)]

Resaltan movilización ciudadana.- El exconsejero presidente del INE, Leonardo Valdés, estimó un balance positivo en las protestas contra la sobrerrepresentación legislativa de Morena en el Congreso, “no solamente por el entusiasmo con el que participaron muchas ciudadanas, ciudadanos, organizaciones de la sociedad civil, sino porque este encuentro se replicó en al menos 60 ciudades del país”. [[EXCÉLSIOR / p2](#)]

Se compromete Morena a reforzar la reforma constitucional indígena en la próxima Legislatura.- Legisladoras y legisladores de Morena se dieron cita el pasado viernes en la alcaldía Xochimilco, en la Ciudad de México, para conmemorar el Día Internacional de los Pueblos Indígenas y analizar junto con organizaciones indígenas la propuesta de reforma constitucional en materia indígena enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados. Entre las y los diputados

que asistieron se encuentran los diputados Alfredo Vázquez, Alejandro Robles, Javier Huerta, Alejandro Carvajal, Guadalupe Chavira y la senadora suplente Felicitas Martínez. [[HOY TAMAULIPAS](#)]

Por qué Rommel Pacheco podría reemplazar a Ana Gabriela Guevara en la CONADE.- El futuro de la CONADE para el siguiente sexenio está por definirse, luego de la actuación de la delegación mexicana en los Juegos Olímpicos de París 2024, Ana Gabriela Guevara, actual directora de CONADE, podría no seguir al frente del organismo. La ex velocista ha estado envuelta en una serie de polémicas y señalamientos por tener una mala administración del deporte mexicano. Por ello, Ana Guevara podría no continuar al frente de la CONADE, para el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo ya empezaron a sonar algunas posibles opciones para el cargo, y el perfil que empezó a tomar fuerza se trataría de Rommel Pacheco Marrufo. [[INFOBAE](#)] [[ÍNDIGO / p36-p37](#)]

Critican 'premio' a Batres.- La bancada del PAN en el Congreso capitalino lamentó la incorporación de Martí Batres, aún jefe de Gobierno de la Ciudad de México, al gabinete de la presidente electa, Claudia Sheinbaum Pardo, y lo calificó como un premio por la "mapachería" electoral que operó en los comicios del 2 de junio. Por otra parte, el diputado federal del PAN, Guillermo Huerta Ling, detalló que la Ciudad de México se queda acéfala por el robo de funcionarios hacia el gabinete federal. [[ÍNDIGO / p6](#)]

PAN avala criterio de paridad.- El Comité Ejecutivo Nacional del albiazul aprobó garantizar la paridad de género en la integración de los Comités Directivos Estatales que se renovarán para el periodo 2024-2027. Acompañado por la secretaria general, Noemí Luna Ayala, el presidente del partido, Marko Cortés, agradeció el esfuerzo realizado para que se diera esta definición con el mayor consenso posible y respetando el derecho de reelección de los dirigentes. [[LA RAZÓN / p3](#)]

Plantean incluir la paridad de género en el derecho a votar y ser votado en pueblos y comunidades indígenas.- Con el objetivo de introducir la paridad de género en el derecho de hombres y mujeres indígenas a votar y ser votados, la diputada Eufrosina Cruz Mendoza (PRI) propuso reformar el artículo 2º de la Constitución Política. La iniciativa propone incluir la palabra "paridad" al Apartado A, fracción III, del artículo 2º constitucional. Expone que se pretende adecuar de manera justa la normatividad electoral en los sistemas internos de los pueblos y comunidades indígenas, respetando los derechos de las mujeres bajo un enfoque de género y maximización de los derechos político-electorales. [[HOJA DE RUTA](#)] [[MAYA COMUNICACIÓN](#)] [[BILLIE PARKER](#)]

La música de Paco de María es un puente entre géneros y estilos: Lorena Piñón Rivera.- En un emotivo acto celebrado en la Cámara de Diputados, por iniciativa de la diputada Lorena Piñón Rivera y el diputado Carlos Ortiz Tejeda, presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía, el pasado jueves, fue entregado un reconocimiento por su destacada trayectoria artística de 17 años, al reconocido cantante Paco de María. Durante la ceremonia que se realizó en la sala "María Elena Chapa Hernández" del Grupo Parlamentario del PRI, Piñón Rivera destacó la extraordinaria capacidad del artista para fusionar géneros musicales y épocas, resaltando su habilidad para revitalizar el género Big Band y acercarlo a las nuevas generaciones. [[TALLA POLÍTICA](#)]

Beltrones: soy leal al PRI, no a las locuras de sus dirigentes.- El senador electo y ex dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Manlio Fabio Beltrones dijo que sigue siendo priista y precisó que no ha sido notificado de un proceso interno de expulsión. Anunció que en caso de su

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

exclusión por parte de la dirigencia de Alejandro Moreno acudirán a las instancias electorales para defender sus derechos políticos y partidistas. [[JORNADA / pp-p9](#)] [[ECONOMISTA / p48](#)] [[RADIO FÓRMULA](#)] [[LÓPEZ-DÓRIGA DIGITAL](#)]

“Asamblea, tan ilegal como la represión”.- Manlio Fabio Beltrones Rivera, senador electo, consideró como ilegal y contraria a toda razón lógica la decisión de Alejandro Moreno Cárdenas de excluirlo del grupo parlamentario del PRI en el Senado de la República, que iniciará funciones a partir del próximo 1 de septiembre. “La dirigencia de Alito, el PRI de Alito, decidió de manera unilateral y arbitraria de ‘excluirme’ del grupo parlamentario. Tan ilegal la asamblea como ilegal cualquier represión partidaria instaurada en mi contra”, refirió. [[LA RAZÓN / p6](#)] [[REFORMA p2](#)] [[INFOBAE](#)]

Beltrones advierte riesgos por reelección de ‘Alito’ Moreno en dirigencia del PRI.- Tras la reelección de Alejandro Moreno en el PRI, el senador electo, Manlio Fabio Beltrones, arremetió contra este tipo de prácticas hacen un grave daño a la Nación. “El reeleccionismo no tiene aún la fuerza de opinión suficiente para practicarse democráticamente en nuestro país. Pero si los hombres que están en el poder participan en la reelección y se llega a imponer la continuidad, le harían un grave daño a la nación”, dijo el político en una cita del expresidente Lázaro Cárdenas. [[MILENIO](#)]

Evita AMLO opinar sobre reelección de Alito.- Andrés Manuel López Obrador pidió de manera irónica en la mañanera que le explicaran el proceso de reelección de Alejandro Moreno Cárdenas al frente del tricolor. Cuando se le pidió su opinión sobre el tema, solicitó a los asistentes a la conferencia en Palacio Nacional informar, “sin editorializar”, lo que había sucedido. [[JORNADA / p9](#)]

Renuncia exdirigente priista.- Carlos Rebolledo Pérez, excandidato a la alcaldía de Zacatepec y expresidente provisional del PRI en Morelos, presentó su renuncia al tricolor ante la polémica reelección de Alejandro Moreno Cárdenas, como dirigente nacional de este instituto político. A través de sus redes sociales expuso que su dimisión al partido se debe a que “mi forma de ver y hacer política no empata con lo que sucede hoy en día en el PRI, por ello, apegado a mis principios e ideales, decido dar un paso al costado”. [[EXCÉLSIOR / p2](#)]

Necesario, definir el acoso escolar en la ley para crear protocolos de protección de niñas, niños y adolescentes.- La diputada Taygete Irisay Rodríguez González (MC) propone reformar los artículos 73 y 74 de la Ley General de Educación, para establecer y definir el concepto de “acoso escolar”, con la finalidad de que en el sistema educativo nacional se tomen medidas para proteger a las y los educandos contra este tipo de conducta y se desarrollen mecanismos de atención y protocolos de actuación. La reforma señala que el acoso escolar es “todo acto u omisión que, de manera reiterada, agrede física, psicoemocional, patrimonial o sexualmente a una niña, niño o adolescente, realizado bajo el cuidado de las instituciones escolares”. [[HOJA DE RUTA](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[MAYA COMUNICACIÓN](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)] [[BOLETÍN](#)]

Promueven garantizar la seguridad de menores de edad que resulten embarazadas por violencia sexual.- La diputada María de Jesús Rosete Sánchez (PT) presentó una iniciativa que adiciona el artículo 61 Ter a la Ley General de Salud, con la finalidad de garantizar la seguridad de las menores de edad embarazadas. Propone que el personal de salud que atiende a una menor de edad embarazada deberá dar aviso a la unidad de Trabajo Social, para que conjuntamente con un profesional en psicología entrevisten a la niña o adolescente y emitan un dictamen, a fin de descartar

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

que exista un riesgo que la presuma como víctima de violencia sexual. [[HOJA DE RUTA](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)] [[BOLETÍN](#)]

Piden extender medidas de protección a víctimas hasta que se decrete la suspensión, resolución o conclusión del proceso judicial.- La diputada Adriana Guadalupe Esquinca Gómez (PVEM) propuso reformar el artículo 139 del Código Nacional de Procedimientos Penales, a fin de establecer que las medidas de protección podrán determinarse y prolongarse hasta en tanto se decrete la suspensión condicional del proceso, por resolución judicial o por acción que dé por terminada la causa. Actualmente, dicho artículo señala que la imposición de las medidas de protección y de las providencias precautorias tendrá una duración máxima de 60 días naturales, prorrogables hasta por 30 días, por lo que se considera que el tiempo máximo de medidas de protección de una víctima es de 90 días. [[HOJA DE RUTA](#)] [[MAYA COMUNICACIÓN](#)]

Analizan en la Cámara de Diputados experiencias internacionales exitosas para fortalecer la agenda de los gobiernos locales de México.- El Primer Foro Nacional “Innovación en la Acción Exterior Local” se realizó en la Cámara de Diputados a iniciativa de la Asociación Mexicana de la Oficinas de Asuntos Internacionales de los Estados A.C. (AMAIE), en conjunto con la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, presidida por el diputado Javier López Casarín. En el evento, entidades federativas mexicanas, gobiernos locales extranjeros, redes y organismos internacionales, el cuerpo diplomático establecido en México, y representantes del Sistema Naciones Unidas, compartieron experiencias e iniciativas internacionales exitosas para abonar en temas prioritarios para la agenda de México y la agenda global. [[REPORT ACERO](#)]

Abre Corte juicio por reforma a ley de amparo.- Un Ministro de la Suprema Corte de Justicia admitió a trámite dos acciones de inconstitucionalidad que buscan invalidar la reforma aprobada en junio pasado, impulsada por Morena y sus aliados, para limitar los alcances de las suspensiones en juicios de amparo contra leyes y ciertos actos de autoridad. El ministro Juan Luis González Alcántara admitió el viernes pasado las acciones, promovidas por diputados y senadores de oposición, que impugnan la reforma a la Ley de Amparo. Es la primera vez que la Corte revisará cambios a esta ley mediante una acción de inconstitucionalidad, desde que esta figura fue reglamentada en 1995. La admisión a trámite de las demandas no suspende la vigencia de las normas impugnadas. [[REFORMA](#)]

El 2º piso de la 4T tendrá *Mañaneras*.- La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que una vez que asuma el cargo replicará el mismo esquema del presidente Andrés Manuel López Obrador con respecto a sus conferencias matutinas, asegurando que a las 07:00 horas de lunes a viernes dará su conferencia de prensa. No obstante, los expertos llaman a Sheinbaum a crear su propia identidad y narrativa. El costo de la producción y organización de las conferencias Mañaneras rebasó los 511 millones de pesos durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, con un exceso de gasto 142% respecto a lo aprobado por la Cámara de Diputados. [[24HORAS / pp-p3](#)]

Busca seguir, aún con menos comisionados.- El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ha emprendido una búsqueda de negociaciones con el gobierno entrante de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para no desaparecer. Ello ante la reforma constitucional que emanó de presidencia respecto a la desaparición de este y otros organismos autónomos. [[HERALDO / p11](#)]

El proveedor favorito.- El ascenso de Samuel García al Ejecutivo de Nuevo León benefició a Alejandro Osuna Cobos, empresario transportista, con al menos 76 contratos del gobierno por un monto de 487 millones 856 mil pesos, ingresados mediante distintas variantes de la razón social Car One y Transpaís Único. Este no es el único contratista que ha obtenido cuantiosos acuerdos con la administración liderada por Samuel García. Cuauhtémoc Velázquez se quedó apenas hace dos años con un convenio multianual por 2 mil 521 millones de pesos para el arrendamiento de 400 autobuses de transporte público. En 2021, Jet Van Car, propiedad de Velázquez, fue boletinada por la Función Pública. Por su parte, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró que la empresa estuvo involucrada en la deficiente proveeduría de ambulancias que el IMSS recibió en 2018. [[ÍNDIGO / pp-p12-p15](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Desalinización, alternativa para agua potable.- En el contexto de la creciente crisis hídrica global, las plantas de desalinización emergen como una solución crucial para asegurar el suministro de agua en zonas conurbadas. Dan Murga, director comercial de Veolia Water Technologies & Solutions, explora cómo estas tecnologías avanzadas pueden ser clave en la mitigación de la escasez de agua y ofrece una visión detallada de los desafíos y propuestas en este campo. [[ECONOMISTA / p20](#)]

POLÍTICA

TEPJF rechaza anular elección presidencial y critica a oposición pruebas deficientes.- Con votación de cuatro a favor y dos en contra, el pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validó la elección presidencial, al rechazar los juicios de inconformidad para reclamar la nulidad, presentados por la oposición y Xóchitl Gálvez, durante el juicio madre del proceso electoral 2023-2024, con lo que se confirmó el triunfo de Claudia Sheinbaum. [[RAZÓN / pp-p3](#)]

GOBIERNO

La 4T respalda a Rubén Rocha Moya ante señalamientos de vínculos con Zambada.- El presidente Andrés Manuel López Obrador, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, gobernadores de Morena en funciones y electos, así como la dirigencia nacional del partido guinda, respaldaron a Rubén Rocha Moya, mandatario de Sinaloa, ante los señalamientos que lo vinculan con el narcotraficante del Cártel de Sinaloa, Ismael el *Mayo* Zambada. [[ECONOMISTA / p48](#)]

Sheinbaum Pardo designa a la primera mujer directora de la CFE.- La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció este lunes, de la designación de quien se convertirá en la primera mujer directora general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Emilia Esther Calleja Alor. La próxima presidenta destacó que Calleja Alor cuenta con una larga trayectoria de trabajo a lo largo de los últimos 21 años al interior de la CFE. Además, cuenta con diplomados en instrumentación y control una administración de la capacitación, relaciones humanas, liderazgo. [[CRÓNICA / pp-p8](#)]

JUDICIAL

Niegan a Lozoya anulación de testimonios.- Un tribunal colegiado negó la protección de la justicia al exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, debido a que desechó de manera definitiva el recurso con el que pretendía obtener un amparo para anular los testimonios y videos de los interrogatorios a siete exdirectivos de Odebrecht, que lo acusan de recibir sobornos de la constructora brasileña. [[JORNADA / p4](#)]

SEGURIDAD

Sangriento fin de semana: 235 homicidios dolosos.- De nueva cuenta y con un total de 33 ejecuciones, el estado de Guanajuato ocupó, durante el pasado fin de semana, el primer lugar en homicidios dolosos, seguido por los estados de México y Jalisco, con 24 y 21 casos. Del viernes 9 al domingo 11 del presente mes, las fiscalías estatales documentaron 235 asesinatos, con lo que se eleva a 194 mil 520 los registrados durante la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador. [[UNOMÁSUNO / p16](#)]

Denuncian desaparición de alcalde electo de Bolaños.- El partido Hagamos dio a conocer que el alcalde electo del municipio de Bolaños, municipio de la región norte de Jalisco, Yuniur Vázquez Rosalío, se encuentra desaparecido desde el pasado 10 de agosto. "Hagamos hace del conocimiento público que, lamentablemente, Yuniur Vázquez Rosalío, presidente electo de nuestro partido en el municipio de Bolaños, se encuentra desaparecido", publicó en redes sociales. [[MILENIO / p6](#)]

ECONOMÍA

A julio, anuncios de inversión superan los 48 mil mdd.- Solo en el mes de julio de este año se reportaron intenciones de inversión extranjera directa por 2 mil 571 millones de dólares (mdd), por lo que la suma para todo el año da un total de 48 mil 35 mdd, informó la Secretaría de Economía. De acuerdo con el reporte de Anuncios Públicos de Inversión, emitido por la Subsecretaría de Comercio Exterior, en los primeros siete meses del año se identificaron 166 anuncios realizados por el sector privado, las cuales se espera ingresen al país en los próximos dos o tres años y generen 75 mil 481 nuevos empleos directos. [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

Retrocede la confianza.- En julio, el indicador de la Confianza del Consumidor (ICC) registró una contracción mensual de 0.41 puntos, ubicándose en 46.94 enteros, su menor nivel desde mayo pasado, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (inegi). Ello, luego que en junio previo este indicador se ubicó en 47.35 puntos, su nivel más alto en cinco años. [[HERALDO / p16](#)]

INTERNACIONAL

Trump se lanza contra migrantes y Kamala Harris en red social X.- El candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos, Donald Trump, sostuvo ayer una entrevista con el empresario Elon Musk, una conversación en vivo a través de la red social X "sin guion y sin límites de tema" en la que se abordaron temas relevantes como su intento de asesinato, la migración y la afrenta con Kamala Harris, su contrincante del Partido Demócrata rumbo a los comicios. Durante la primera parte de la

entrevista, Elon Musk se la pasó elogiando a Donald Trump por su valentía durante el intento de asesinato en su contra el pasado 13 de julio, cuando una bala le alcanzó la oreja. [[RAZÓN / p23](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (...) Marcela Guerra Castillo, presidenta en Cámara de Diputados, y el senador, Ricardo Monreal Ávila, alistan preparativos para la constitución de nueva Legislatura, LXVI y su instalación en la sesión republicana del primero de septiembre siguiente (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/BAJO RESERVA/(...) El jueves están convocados a reunión los senadores de Morena electos para comenzar a tomar decisiones con miras al inicio de la nueva legislatura. Los integrantes de la bancada mayoritaria definirán, entre otros temas, la presidencia de algunas comisiones, a fin de que se instalen lo más pronto posible para estar en condiciones de recibir los dictámenes del paquete de 20 reformas del Ejecutivo. Además, se recibirán las propuestas para el proceso interno de elección de quien presidirá la Mesa Directiva, cargo al que ya se perfila el poblano Ignacio Mier. [[UNIVERSAL/p.2](#)]

COLUMNA/AQUÍ EN EL CONGRESO/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/(...) En 2021, 139 diputados lograron la reelección y para el 2024, unos 439 de los 500 buscaron la reelección, de los 33 restantes que no accedieron es porque en su mayoría fueron por otros cargos de elección popular, por ejemplo, el líder de los Morenos, Ignacio Mier llegó al Senado, Alejandro Moreno Alito, también dejó San Lázaro para llegar a la Cámara alta. Con el mismo cargo de mandamás de la bancada repite en San Lázaro, por el PRI, Rubén Moreira y en el Senado, también repite como coordinador de los priistas, Manuel Añorve. Sheinbaum promoverá eliminar la reelección. [[MEXICOFORMA](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/Rubén Moreira fue electo como coordinador del PRI en la Cámara de Diputados para la LXVI Legislatura, que arrancará este 1 de septiembre. Esta decisión fue tomada por la “nueva dirigencia” junto con el grupo parlamentario, encabezados por Alejandro Moreno y Carolina Viggiano, presidente y secretaria general del tricolor. [[HERALDO/p.2](#)] El tema se comenta en: **ARSENAL/FRANCISCO GARFIAS** [[EXCÉLSIOR/p.4](#)] **LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL** [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/(...) Que después de ratificar a Rubén Moreira y Manuel Añorve como sus respectivos líderes parlamentarios para la próxima legislatura, diputados y senadores electos del PRI sostendrán este martes la segunda jornada de su reunión plenaria en la sede nacional del partido y, estrictamente a puerta cerrada, deliberarán y fijarán posicionamientos sobre tres temas: la reforma judicial, la sobrerrepresentación de Morena en el Congreso y la crisis política de Venezuela. [[MILENIO/p.2](#)] Escribe del tema: **CON VALOR Y CON VERDAD/GUSTAVO RENTERÍA** [[HERALDO](#)]

COLUMNA/¿SERÁ?/(...) Desde el Poder Judicial nos adelantaron que hoy comenzarán las acciones de rechazo por la muy probable aprobación de la reforma judicial que, por lo menos en comisiones, habrá de ocurrir en los siguientes días. Por lo pronto, este martes la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces del Distrito del Poder Judicial de la Federación van al Palacio Legislativo de San Lázaro, para dar a conocer su posicionamiento respecto de la reforma. Ya todos saben cómo viene, falta conocer el tono. [[24 HORAS/p.2](#)]

COLUMNA/PEPE GRILLO/ El fin de los foros de discusión armados desde el Legislativo en torno a la Reforma Judicial dejaron claro que hay un punto, quizás el único, de conciliación entre quienes apoyan y quienes refutan la propuesta del Ejecutivo federal. El punto de conciliación se llama Gradualidad (...) Los foros organizados por el Legislativo terminaron y empezaron los contraforos, en los que se recalentó la ya bien conocida posición en contra de la reforma enviada por López Obrador. Sin duda hay argumentos sólidos en contra de la elección popular de los jueces (...) [[CRÓNICA/p.2](#)] El tema se colmena en: **CONTRA LAS CUERDAS/ALEJANDRO SÁNCHEZ** [[HERALDO](#)] **FRANCISCO RIVAS** [[UNIVERSAL/p.14](#)]

COLUMNA/LA RETAGUARDIA/ADRIANA MORENO CORDERO/(...) En lo referente a la controvertida Reforma al Poder Judicial, la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña, inauguró el Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial, que por cierto estuvo muy concurrido con presencias nacionales y extranjeras. En su alocución, la ministra Piña Hernández hizo un exhorto para alzar la voz para defender la independencia, en este caso, del poder Judicial. [[MEXICOINFORMA](#)] [[DIARIOIMAGEN/p.21](#)]; Del tema opina: **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.29](#)]; **SACAPUNTAS** [[HERALDO/p.2](#)]; **PULSO POLÍTICO/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ** [[RAZÓN/p.10](#)]

COLUMNA/ROZONES/ Nos piden estar pendientes del camino que tome la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el tema de la reforma a Ley de Amparo, luego de que el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, decidiera admitir dos acciones de inconstitucionalidad interpuestas por la oposición contra las reformas a esa norma que aprobaron recién las bancadas de la 4T en el Congreso (...) [[RAZÓN/p.2](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(...) Con críticas y reproches, pero la oposición del PRI, PAN, PRD y MC ya aprobó 10 de las 20 iniciativas de reforma del Presidente y de la '4T'. Hoy de nuevo acudirá a la Comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro para votar y aprobar dos dictámenes más. Llama la atención el que contiene el paquete de la prisión preventiva oficiosa para la extorsión, el narcomenudeo y la producción, distribución y enajenación de drogas, además de la defraudación fiscal, el contrabando y las facturas falsas. Anticipa el presidente de la Comisión, Juan Ramiro Robledo, se completará la docena. Los trabajos, el diálogo y los acuerdos continuarán miércoles y jueves. El 15, el plato fuerte, van los órganos autónomos, tentativamente, deslizó. [[FINANCIERO/p.29](#)]

ARTÍCULO/BOSCO DE LA VEGA/Esta semana, diputados de Morena y aliados, darán el primer paso para llevar a México a la Edad Media de la democracia. La Comisión de Puntos Constitucionales votará los dictámenes para concentrar el poder mediante la desaparición de órganos autónomos, el regreso a los monopolios energéticos y la militarización de la seguridad al adscribir la Guardia Nacional al Ejército. Todo esto además de aniquilar la autonomía e independencia del Poder Judicial (...) [[HERALDO/p.14-p.15](#)] El tema se comenta en: **MAGDIEL GÓMEZ MUÑIZ** [[CONTRARÉPLICA/p.9](#)]

COLUMNA/MARÍA GARCÍA/ A partir del próximo 1 de septiembre, coincidiendo con la instalación de la nueva Legislatura en ambas cámaras del Congreso de la Unión, el INE, como órgano autónomo del Estado mexicano, deberá enfrentar diversas situaciones coyunturales que requieren de toda la experiencia acumulada en el Instituto para modelar y crear su propio futuro (...) [[SOL DE MÉXICO/p.21](#)] El tema se comenta en: **SALÓN TRAS BANDERAS/SERGIO GONZÁLEZ** [[CONTRARÉPLICA/p.8](#)]

ARTÍCULO/CATALINA PÉREZ CORREA/ (...) Es probable que se apruebe en la Comisión la reforma para encarcelar a más personas sin mediar jueces y sin demostrar culpabilidad. El jueves está agendada la reforma para transferir a Sedena el control de la Guardia Nacional (serán los militares quienes, de manera permanente, investiguen delitos). La semana siguiente (22 de agosto), está agendada la desaparición del (los) poder(es) judicial(es). Más encarcelamiento, profundizar la militarización y control del poder judicial, esa es la agenda de “izquierda y justicia social” con la que AMLO cierra su gobierno. [[UNIVERSAL/p.14](#)] El tema se comenta en: **OLIVIA GARZA** [[CONTRARÉPLICA/p.8](#)] **GABRIELA JIMÉNEZ GODOY** [[ÍNDIGO/p.5](#)]

COLUMNA/LA GRAN CARPA/Pelota/En San Lázaro, Taygete Irisay Rodríguez González del MC propuso reformar los artículos 73 y 74 de la Ley General de Educación para definir el concepto de “acoso escolar”. La reforma busca proteger a los estudiantes contra este tipo de conducta y desarrollar mecanismos de atención y protocolos de actuación en el sistema educativo nacional. [[ECONOMISTA/p.54](#)]

COLUMNA/NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES/ALBERTO AGUILAR/(...) Como le platicué en su momento, Semar y la Cámara Mexicana del Transporte Marítimo empujan una iniciativa en el Congreso para modificar la Ley de Navegación y Comercio Marítimo, que se quedó en el tintero por las elecciones, pero tras el triunfo de Morena se espera que ocupe un lugar en los expedientes a destrabar por los legisladores. [[SOL DE MÉXICO/p.13](#)]; [[PRENSA/p.20](#)]

ARTÍCULO/JORGE GAVIÑO/ Estamos a pocos días de que se transforme, tanto en el país como en la capital, un tema de gran trascendencia para la sociedad: la vivienda social, ya que se aprobarán importantes reformas en los Congresos de la Unión y de la Ciudad de México (...) [[CRÓNICA/p.15](#)]

COLUMNA/BITÁCORA DEL DIRECTOR/PASCAL BELTRÁN DEL RÍO/(...) El país y sus autoridades deben hacer una evaluación crítica de qué falló para que México se quedara corto de la meta fijada por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, cuya titular bien debiera renunciar ahora y no esperar siquiera el inminente final del sexenio. El resultado pudo haber sido aún más malo si no ha entrado al quite el Comité Olímpico Mexicano, a cargo de María José Alcalá, levantando la moral de los atletas –despreciados por la Conade– y obteniendo apoyos privados para compensar el escaso o nulo respaldo presupuestario. [[EXCÉLSIOR/p.2](#)]

COLUMNA/EMPEDRADO/FRANCISCO BÁEZ RODRÍGUEZ (...) Durante este gobierno, los recursos aprobados para el deporte equivalen a la cuarta parte de los que se le destinaron hace una década. Equivalen al 0.036 % del Presupuesto de Egresos de la Federación. De cada cien pesos de gasto, a la Conade van poco más de 3 centavos. Lo peor es que ni siquiera se ejercen en su totalidad (...) [[CRÓNICA/p.4](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/ (...) Tercera Comisión de Trabajo en la Permanente, que preside el diputado federal de Morena, Marcos Rosendo Medina Filigrana, aprueba comparecencia de Amalia Guadalupe de León Ortega, a quien el Ejecutivo Federal, designó Administradora General de Auditoría Fiscal Federal, del Servicio de Administración Tributaria (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/ÍMPETU ECONÓMICO/GERARDO FLORES/(...) A propósito del tema del cierre de la autopista México-Puebla por parte de un grupo de ejidatarios, el presidente López Obrador mencionó que para definir los montos que el gobierno federal pagará a los inconformes con relación

a sus reclamos está sujeto a un avalúo de los terrenos involucrados, en ese contexto el presidente presumió que él y su gobierno son “guardianes del dinero del pueblo”. Ahí está el caso de la refinera de Dos Bocas, el Tren Maya, el Corredor Transistmico, y de manera señalada, la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. ¿Quién en la Cámara de Diputados se animará a llevar a cabo esa tarea que también tiene esa cámara, que es la de asegurarse que los recursos públicos se ejercen de manera adecuada, en beneficio del pueblo México? [\[ECONOMISTA/p.29\]](#)

COLUMNA/DÍA CON DÍA/HÉCTOR AGUILAR CAMÍN/ Tuve el placer de compartir una mesa con tres conocedores de las leyes electorales. Parte de la comida consistió en oír sus desacuerdos sobre mis puntos de vista en torno a la sobrerrepresentación (...) Empiezan por coincidir en que, diferencias aparte, el tema de la representación tendría “un nombre más técnico y más preciso si le llamáramos: “*agandalle*” (...) [\[MILENIO/p.3\]](#) El tema se comenta en: **HISTORIAS DE REPORTERO/CARLOS LORET DE MOLA** [\[UNIVERSAL/p.8\]](#) **USO DE RAZÓN/PABLO HIRIART** [\[FINANCIERO/p.30\]](#) **JUEGOS DE PODER/LEO ZUCKERMAN** [\[EXCÉLSIOR/p.9\]](#) **SEXTANTE/FEDERICO REYES HEROLES** [\[EXCÉLSIOR/p.6\]](#) **PULSO POLÍTICO/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ** [\[RAZÓN/p.10\]](#) **SIGNOS VITALES/ALBERTO AGUIRRE** [\[ECONOMISTA/p.49\]](#) **EXPECTATIVA RACIONAL/FEDERICO RUBLI KAISER** [\[ECONOMISTA/p.54\]](#) **COPARMEX LA VOZ DE LA IP/JOSÉ MEDINA MORA** [\[SOL DE MÉXICO/p.15\]](#) **FRANCISCO MARTÍN MORENO** [\[REFORMA/p.8\]](#) **FERNANDO BELAUNZARÁN** [\[EXCÉLSIOR/p.10\]](#) **ALBERTO AZIZ NASSIF** [\[UNIVERSAL/p.15\]](#) **JUAN CARLOS MACHORRO** [\[FINANCIERO/p.25\]](#) **BRENDA VALDERRAMA** [\[OVACIONES/p.26\]](#) **CLEMENTE ROMERO OLMEDO** [\[CONTRARÉPLICA/p.9\]](#)

COLUMNA/COORDENADAS/ENRIQUE QUINTANA/(...) En contra de todo lo que hubieran querido, los convocantes a la concentración frente al INE del domingo pasado, seguramente le hicieron un gran favor a Morena. Ya saben que no habrá castigo público, pues quienes lo convocaron no fueron capaces de movilizar a una cantidad de ciudadanos que pudieran ser un símbolo del rechazo social a pretensión de tener una mayoría calificada que algunos juzgan ilegítima en la Cámara de Diputados. [\[FINANCIERO/p.2\]](#) Del tema escribe: **CONFIDENTE EMEEQUIS/JULIÁN ANDRADE** [\[INDEPENDIENTE/p.19\]](#)

COLUMNA/DINERO/ENRIQUE GALVÁN OCHOA/(...) La bancada priista en el Senado expulsó al sonorenses Manlio Fabio Beltrones “por la gravedad de sus acciones, las cuales han atentado de manera significativa contra la unidad ideológica, programática y organizativa del partido”. Léase así: no se sometió a Alito Moreno. Esa podría ser una buena noticia para Morena y aliados: faltan sólo 3 votos al partido guinda para tener mayoría calificada en la Cámara alta y, que le permita sacar adelante las reformas del *plan C*. [\[JORNADA/p.6\]](#) Comentan el tema: **TEMPLO MAYOR/F. BARTOLOMÉ** [\[REFORMA/p.8\]](#); **FRENTES POLÍTICOS** [\[EXCÉLSIOR/p.11\]](#); **A LA SOMBRA** [\[SOL DE MÉXICO/p.2\]](#); **CONFIDENCIAL** [\[FINANCIERO/p.29\]](#); **REDES DE PODER** [\[ÍNDIGO/p.3\]](#); **ROZONES** [\[RAZÓN/p.2\]](#); **DICEN POR AHÍ** [\[INDEPENDIENTE/p.2\]](#); **TEORÍA DE LA CONSPIRACIÓN** [\[INDEPENDIENTE/p.2\]](#); **TIRADITOS** [\[CONTRARÉPLICA/p.2\]](#); **DE POLÍTICA Y COSAS PEORES/CATÓN** [\[REFORMA/p.9\]](#); **ASTILLERO/JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ** [\[JORNADA/p.8\]](#); **EN PRIVADO/JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA** [\[MILENIO/p.3\]](#); **QUEBRADERO/JAVIER SOLÓRZANO ZINSER** [\[RAZÓN/p.2\]](#); **RAZONES/JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ** [\[EXCÉLSIOR/p.8\]](#); **REPÚBLICA H/SOFÍA GARCÍA** [\[HERALDO\]](#); **AGENDA CONFIDENCIAL/LUIS SOTO** [\[SOL DE MÉXICO/p.5\]](#); [\[OVACIONES/p.19\]](#); **AGENDA CONFIDENCIAL/LUIS SOTO** [\[INDEPENDIENTE/p.5\]](#); **VOTOS Y BILLETES/JOSÉ LUIS**

**CAMACHO [[24 HORAS/p.7](#)]; AQUÍ EN EL CONGRESO/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ [[MEXICOINFORMA](#)];
LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL [[LOS TRES PODERES](#)]**



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



REGRESA TRUMP X
El ex Presidente Donald Trump retornó ayer a la que durante su Administración fue su red social favorita en una entrevista con el propietario de X, antes de Twitter, Elon Musk. **INTER. (PÁG. 12)**

Embargan mercancía china

En julio, el SAT embargó un millón 401 mil productos provenientes de China, los cuales se estiman con un valor de alrededor de 418 millones de pesos.

NEGOCIOS



'Cualquiera puede desprestigiar'

La cantante y actriz Belinda escribe en exclusiva en esta edición sobre los linchamientos mediáticos, a propósito del lanzamiento de su nuevo sencillo "La Mala" el próximo jueves.

GENTE

MARTES 13 / AGOSTO / 2024 CIUDAD DE MEXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,178 \$ 30.00

REFORMA
C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Resbala 4T protección oficial al 'Mayo'

CLAUDIA GUERRERO Y MARTHA MARTÍNEZ

Actores políticos de la 4T resbalaron la protección oficial que la Fiscalía de Justicia de Sinaloa daba a Ismael "El Mayo" Zambada.

REFORMA publicó que José Rosario Heras, comandante de la Policía de Investigación de la Fiscalía, participaba en la seguridad del capo.

El Gobernador Rubén Rocha se desmarcó de dicha protección oficial con el argumento de que la Fiscalía de Justicia es autónoma.

"Difícilmente puedo conocer lo que hacen los propios policías estatales, la preventiva y las otras, pero en este caso, pues como no, nadie me podría haber dicho: 'Oye, fíjate que hay un policía estatal que está haciendo esto. 'A mi nadie me lo había informado; mal hecho, se tienen que tomar medidas al respecto', consideró.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó que el comandante señalado debe ser encontrado y, posteriormente, investigado. "No, no sabemos (de la protección oficial)", dijo el Mandatario a pregunta de REFORMA.

"Muy mal. Primero hay que procurar encontrarlo, porque estaba desaparecido, eso es lo primero, y luego hacer la investigación", señaló.



Aspecto del ataque a Cuén.



EMILIA ESTHER CALLEJA

- Actual directora de la subsidiaria CFE Generación I.
- Ha laborado durante 21 años en diferentes áreas de la CFE, como superintendente de una central de generación termoeléctrica y gerente de proyecto de construcción para una central nueva.
- Ingeniera Electrónica por el Instituto Tecnológico de Celaya, y maestra en Administración y Alta Dirección por la Universidad Autónoma de Coahuila.

LLEGA A CFE EXPERTA EN GENERACIÓN ELÉCTRICA

ANTONIO BARANDA

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, apostó por una experta en generación eléctrica para dirigir la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Sheinbaum anunció ayer que la actual directora de CFE Generación I, Emilia Esther Calleja Aior, será la próxima titular de la empresa.

"Será la primera mujer en ser directora de la CFE. Es una ingeniera que viene de abajo, creció en CFE y es una mujer que quiere a CFE, que conoce del tema y tiene un enorme liderazgo también entre sus compañeros", señaló la morenista.

Emilia Esther Calleja es Ingeniera Electrónica, Maestra en Administración y Alta Dirección, y se ha especializado en administración, gestión de recursos y operación eléctrica.

Durante los últimos 21 años ha ocupado distintos cargos en la CFE, tales como superintendente general de una central de generación termoeléctrica, entre otros.

"Su trayectoria y experiencia laboral se centran en la operación dentro del proceso de generación de energía, análisis de fallas, procesos de instalación", indicó.

Calleja, quien sustituirá a

Ven bien perfil técnico

DIANA GANTE

El anuncio de Emilia Esther Calleja, como la próxima directora de la CFE, fue bien recibido dentro del sector.

Arturo Carranza, experto en temas de energía, dijo que es una mujer con experiencia y capacidad en cuanto a la administración y desarrollo del negocio.

Eduardo Sánchez, de la agencia de energías limpias de Nuevo León, destacó el perfil técnico de la próxima funcionaria.

Manuel Bartlett, se comprometió a continuar con el "legado y trabajo" de la Administración que está por concluir.

"Que, como bien sabemos, rescató a la CFE y defendió la soberanía energética de México", sostuvo la próxima titular de la empresa productiva.

Fue la primera mujer en dirigir una central de generación eléctrica al convertirse en superintendente general de la central termoeléctrica ubicada en Salamanca.

PÁG. 7 • NEGOCIOS

Mañaneras de Sheinbaum: con misma hora y formato

ANTONIO BARANDA

Las conferencias mañaneras seguirán en la administración de Claudia Sheinbaum en el mismo horario y formato que las del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

La virtual Presidenta electa anunció ayer que hará conferencias a las 7:00 horas en Palacio Nacional, después de encabezar la reunión de seguridad.

"Se van a tener que levantar temprano", dijo en conferencia. "Ya tomé la decisión de: a las 6 de la mañana el gabinete de Seguridad y a las 7 la mañanera".

Sheinbaum había anunciado que haría conferencias diarias, pero sin definir el horario y el formato.

Decidió mantener el mismo esquema que AMLO, a pesar de que hace unos días

dijo que "evidentemente" tenía que haber cambios.

La próxima Presidenta adelantó que sus adversarios dirán que será lo mismo de AMLO, pero justificó que las mañaneras "organizan mucho el día".

"Ya sé que nuestros adversarios van a decir que es lo mismo, pero organiza mucho el día iniciar muy temprano, tener el informe y después dedicarse a tener las reuniones para los avances de los diferentes proyectos", expresó.

Al estilo de AMLO, la morenista confirmó que también hará giras los fines de semana para reunirse con los Gobernadores y revisar las acciones y obras.

Sobre la posibilidad de vivir en Palacio Nacional, Sheinbaum dijo que lo sigue platicando con su esposo Jesús María Torriba.

"Todavía estoy platicando con mi esposo, a ver qué decisión tomamos. Estamos todavía en el análisis", sostuvo.



Sheinbaum

Vetan a Beltrones

El PRI de Alejandro "Alito" Moreno excluyó a Manlio Fabio Beltrones de la próxima bancada tricolor en el Senado, que arrancará en septiembre.

PÁGINA 2



DESCANSA EN VUELO

Incumplen cobertura prometida a nivel nacional

Fracasa el plan de Gas Bienestar

Se estanca plan de distribución en 9 Alcaldías de la CDMX

BENITO JIMÉNEZ

A dos meses de que concluya el sexenio, Gas Bienestar quedó atorado en nueve Alcaldías de la Ciudad de México.

El ambicioso programa, presentado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador en agosto de 2021, planteó una cobertura en las 16 Alcaldías de la Ciudad de México como primera etapa, para luego expandirse a ocho estados y después a todo el país.

En aquel momento, el compromiso presidencial era comenzar, a nivel nacional, en Tabasco y Veracruz, para luego expandirse a los estados por los que atraviesa el gasoducto Chiapas-Jalisco, como Veracruz, Puebla y Edomex.

"No he podido cumplir el compromiso de que no aumente el precio del gas por encima de la inflación, pero mientras se establece un mecanismo de precio máximo estamos preparando la creación de una empresa para distribuir gas a precio justo: Gas Bienestar", dijo entonces el Mandatario.

En la recta final de su gestión, el programa permanece estancado en nueve Alcaldías de la Ciudad de México: Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Venustiano Carranza, Xochimilco y Gustavo A. Madero.

En un informe oficial, fechado en junio pasado y elaborado por la Gerencia de Planeación y Seguimiento a Empresas Filiales de Pemex, Gas Bienestar reporta ingresos a la baja.

Mientras que de enero a mayo de 2022 registró ingresos por 254.3 millones de pesos, en el mismo periodo de 2023 obtuvo 183.4 millones, y en 2024, 174.4 millones.

En contraste, ha destinado mil 298.3 millones de pesos a cilindros.

"Actualmente en Gas Bienestar no se tiene asignado un presupuesto para el canje de cilindros, tampoco un presupuesto asignado, pues opera con recursos pro-



Operadores del programa Gas Bienestar, que arrancó en 2021, han denunciado las condiciones laborales.

Más caro el caldo...

El programa contemplaba el cambio de cilindros en mal estado

\$1,298.3
MILLONES de inversión en cilindros

790,503
CILINDROS sustituidos

50%
DE LOS TANQUES se recibió en Iztapalapa



Acusan malas condiciones

BENITO JIMÉNEZ

Trabajadores de Gas Bienestar atribuyeron la falta de crecimiento de la empresa a las malas condiciones laborales.

"Así como se contrataron se van", resumió uno de los repartidores en Iztapalapa, en la zona de Tepalcates.

Los pagos de comisiones por ventas los retrasan, no

cuentan con seguridad para hacer frente a un asalto y son responsables en caso de una fuga o explosión.

Los choferes y responsables de la carga tienen un sueldo de unos 2 mil 600 pesos a la semana. En tanto, los "chalaneros", quienes llevan los tanques hasta los domicilios, obtienen unos mil 300 semanales "más propinas".

pios provenientes de sus ventas", indicó la empresa.

Entre 2021 y 2022, la compañía recibió 648 mil tanques en mal estado para una supuesta rehabilitación.

No obstante, a 2024 reportaba 790 mil 503 cilindros rehabilitados, es decir, 142 mil 503 tanques más.

Los cilindros en mal estado derivados del canje fueron llevados a la Refinería de Tula, donde son arrumbados en un patio de maniobras. El 50 por ciento de estos tanques fue recolectado en Iztapalapa.

En los gastos de recuperación de cilindros también habría que considerar el sueldo de 615 trabajadores y la operación de 129 unidades de carga.

Gas Bienestar está asociado a Mex Gas Internacional, filial de la empresa productiva Pemex Transformación Industrial.

Aunque fue anunciada como una "empresa social" que no estaba destinada a tener ganancias, en sus informes ha reportado cero pesos de utilidad.

¡ORO!... EN ASIEN TO

REFORMA / STAFF

Tras la actuación de México en Juegos Olímpicos, la titular de la Conade, Ana Gabriela Guevara, regresó de París viajando cómodamente en clase Business.

La funcionaria, envuelta en polémicas por la falta de becas a los deportistas acuatlóticos, regresó en el vuelo AF178 de Air France, que aterrizó ayer cerca de las 17:00 horas.

La ex velocista ocupó el asiento 3H, uno de los más exclusivos, con un precio aproximado de \$140 mil a \$160 mil pesos por vuelo redondo.

Guevara declaró en París que la dependencia a su cargo hizo todo por los deportistas.

"Por parte de la Conade, hicimos todo lo debidamente alcanzable para poder estar con ellos (deportistas) y para poder tener estos resultados", dijo.



610972000016

Acaxochitlán, el pueblo que les llora a El Mayo y a El Rey

Los habitantes recuerdan a los hermanos Zambada como buenas personas; AMLO, Sheinbaum y gobernadores de Morena defienden a Rubén Rocha de las acusaciones de Ismael Zambada



De la finca de los hermanos Zambada sólo quedan estructuras de concreto abandonadas y deterioradas, visitadas por algunos curiosos.

SHARON MERCADO Y MANUEL ESPINO Enviados —nacion@eluniversal.com.mx

Hidalgo.— La detención de Ismael El Mayo Zambada cayó como un balde de agua fría entre los habitantes de Acaxochitlán, pueblo mágico enclavado entre los límites de Hidalgo y Puebla, que conocían al narcotraficante y a su hermano Jesús Reynaldo El Rey Zambada. En la década de 2000, ambos te-

nían una finca en los ranchos Los Alpes y Quinta Paloma, y gozaban de la simpatía de la gente. A El Rey lo describen como buena persona. Después de 2008, con la detención de Jesús Zambada, la finca fue asegurada y hoy está abandonada, pudo constatar EL UNIVERSAL en un recorrido.

El presidente Andrés Manuel López Obrador y la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, así como 29 gobernadores electos

y en funciones de Morena respaldaron al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, quien dijo que el día de la captura de El Mayo viajó a Los Angeles de vacaciones y que no sabía de la supuesta reunión con Ismael, Joaquín Guzmán López y Héctor Melesio Cuén Ojeda.

La Fiscalía de Sinaloa divulgó un video que muestra que Cuén habría sido asesinado en una gasolinera el 25 de julio y la FGR atrajo su caso.

| NACIÓN | A6



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Presidente de México

"Fue un acto de congruencia y de mucho valor civil [que gobernador de Sinaloa pida a FGR atraer investigación sobre El Mayo]"



Centros de acopio de limón se mantienen cerrados.

Limoneros reanudan paro en Michoacán

CARLOS ARRIETA Corresponsal —estados@eluniversal.com.mx

Apatzingán, Mich.— La cadena productiva del limón se encuentra detenida en Apatzingán, porque la extorsión que se ha denunciado desde hace más de un año, lejos de terminar, se incrementa.

Ahora, productores, empaquetadores e industriales se ven obligados a pagar un impuesto criminal de 4 pesos por kilo, con la amenaza de que si no cumplen la "multa" será de un millón de pesos.

Algunos prefieren quemar su mercancía y decidieron frenar una vez más la industria limonera.

| ESTADOS | A10

AL ALZA, DENUNCIAS DE EXTORSIÓN EN NAUCALPAN

| METRÓPOLI | A16



CATALINA PÉREZ CORREA

"La prisión sin sentencia no trae justicia ni mejora la calidad de la investigación. Al contrario, permite la discrecionalidad"

| A34 |



Bienvenida de héroe a Marco Verde, tras su plata

| B1 |



ESPECTÁCULOS

Cine retro cautiva a los espectadores

El reestreno de películas como *El cadáver de la novia* y *Corraline* próximamente regresa al público a las salas. **| A26 |**



CULTURA

REGISTRAN DAÑO POR TREN MAYA

Un grupo de expertos documentó en un diario la destrucción al patrimonio arqueológico en el Tramo 7. **| A24 |**

Tribunal electoral valida triunfo de Sheinbaum

OTILIA CARVAJAL —nacion@eluniversal.com.mx

El Tribunal Electoral validó el triunfo de Claudia Sheinbaum en los comicios presidenciales, al sostener que el PAN, PRI y PRD no comprobaron causas graves que hayan incidido en el proceso.

Mañana se declarará la validez de la elección y el jueves se entregará la constancia a Sheinbaum.

| NACIÓN | A4

CON BELTRONES, ALITO EMPIEZA PURGA EN EL PRI

| NACIÓN | A8



APAGONES Y ENERGÍAS LIMPIAS, LOS RETOS

CFE SERÁ DIRIGIDA POR VEZ PRIMERA POR UNA MUJER

Acompañada de Luz Elena González, próxima secretaria de Energía, Claudia Sheinbaum anunció ayer que Emilia Esther Calleja Alor será la directora general de la Comisión Federal de Electricidad en su gobierno. Entre los desafíos que tendrá están combatir los apagones e impulsar la transición energética a fuentes limpias. La virtual presidenta electa dijo que ya trabaja en el plan de energía, no sólo de generación eléctrica, sino también de hidrocarburos. **| A4 |**

Lideran México y Colombia en tasas más altas

LEONOR FLORES —cartera@eluniversal.com.mx

México y Colombia tienen los bancos centrales autónomos que pagan los mayores intereses en América. Ambos ofrecen tasas de 10.75%, lo que ha sido insuficiente para frenar la inflación, que llegó, respectivamente, a 5.6% y 6.9%.

La actual política fiscal expansiva dificulta la tarea del Banco de México, dijo Marco Oviedo, estratega para América Latina en el banco de inversión XP, quien espera que la autoridad comience a recortar los intereses de la mano de su par en Estados Unidos.

| CARTERA | A21

3% ES LA META ANUAL DE INFLACIÓN que tienen los bancos centrales de ambos países.

OPINIÓN

NACIÓN

A8 Carlos Lorete de Mola
A9 Salvador García Soto
A14 Valeria Moy
A15 José Woldenberg
CARTERA
A22 Javier Tejedo Dondé

Año 137, Número 38975, CDMX, 40 págs.

\$19.53
DÓLAR AL MENUEDO

38975

9 771870 156036

MARTES
13 DE AGOSTO
DE 2024
AÑO CVIII TOMO IV,
NO. 39.059
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

EL ARTE DEL TRIUNFO 2024



ADRENALINA
CUMPLIERON SUS SUEÑOS

Tras dejar todo en la justa olímpica, atletas nacionales como Marco Verde y Ana Paula Vázquez regresaron a México.

Marco Verde
Ana Paula Vázquez

VITAMINA PARA EL CORAZÓN

Mensajes de su hermano y más la quieren se convirtieron en el último impulso para que Prisca Awiti, en su regreso al tatami olímpico, lograra una presea de plata.



Foto: Héctor López

OLÍMPICOS PARA RECORDAR

La primera inauguración fuera de un estadio y el estreno de cuatro países en el medallero fueron de los eventos que marcaron los Juegos de París 2024. / 5



Foto: Reuters

EXPULSIÓN DEL PARTIDO, EN PROCESO

Moreno excluye de bancada a Beltrones

EL DIRIGENTE PRIISTA Y 14 SENADORES ELECTOS acordaron no aceptar al sonorenses en su grupo parlamentario; atentó contra la unidad del partido, afirman

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, y los 14 senadores electos que le son leales decidieron dejar a Manlio Fabio Beltrones fuera del próximo grupo parlamentario priista en el Senado, que comenzará a trabajar el 1 de septiembre.

Dicha decisión "se basa en la gravedad de las acciones del senador Beltrones Rivera, las cuales han atentado de manera significativa contra la unidad ideológica, programática y organizativa del partido", indicó la dirigencia nacional del tricolor en un comunicado de prensa ayer, el cual también revela que existe un proceso abierto para expulsar al sonorenses de ese instituto político.

Se trata de la primera ocasión que un grupo de senadores electos decide dejar fuera a uno de sus compañeros antes de conformar la bancada.

Beltrones fue uno de los expresidentes nacionales del PRI que externaron su rechazo a que Moreno Cárdenas se reeligiera al frente de la dirigencia nacional del partido, aunque nunca firmó alguno de los documentos promovidos por sus compañeros Dulce María Sauri, Pedro Joaquín Coldwell y Enrique Ochoa Reza para impugnar el proceso interno del PRI.

Ayer, tras la reelección de Moreno Cárdenas, Beltrones compartió una reflexión de Lázaro Cárdenas donde advirtió el "grave daño a la nación" que implica que un hombre del poder se reelija.

PRIMERA | PÁGINA 6

"Aspirante a tirano y a dictador"

Luego del anuncio de su expulsión del próximo grupo parlamentario priista en el Senado, Manlio Fabio Beltrones acusó a Alejandro Moreno, dirigente nacional priista, de ser un aspirante a tirano y a dictador, y afirmó que no le pueden quitar sus derechos políticos, por lo que acudirá a las autoridades para hacerlos valer.

"Mis derechos político-electorales no pueden vulnerarse por capricho de quien está incómodo con mis opiniones; los haré valer en su oportunidad", afirmó.



Ahora resulta que no estar de acuerdo con Alito es atentar, según ellos, contra la unidad del partido."

MANLIO FABIO BELTRONES
SENADOR ELECTO

Expresidentes del partido consideraron una infamia la medida contra Beltrones.

— Leticia Robles de la Rosa y Daniel Sánchez Dorame
PRIMERA | PÁGINA 6

FUNCIÓN



Foto: Cortesía 20th Century Studios

XENOMORFOS, DUEÑOS DEL TERROR

La pesadilla de *Alien* regresa a las salas de cine con una nueva entrega de la saga creada hace 45 años por Ridley Scott, la primera con un director latino detrás.

EXPRESIONES



Foto: Cortesía Luis Alberto Martos

CAMBIA VISIÓN SOBRE RÍO BEC

Hallazgos en el sitio arqueológico en Campeche arrojan que en la zona no habitaron mayas pobres, como planteó una misión francesa de investigadores, sino una súper élite. / 22

ENTREVISTA
Auspiciado por Musk, Trump hace campaña en X

WASHINGTON.— La red social X se convirtió ayer en escenario de un evento de campaña virtual del presidente de Estados Unidos Donald Trump.

En un Space (transmisión de audio en vivo) que comenzó con 40 minutos de retraso por un supuesto ciberataque, al que se conectaron hasta 1.3 millones de oyentes, Trump —invitado por Elon Musk, dueño de la plataforma— cuestionó la actual política migratoria estadounidense y criticó a su contrincante demócrata, Kamala Harris, así como al presidente de EU, Joe Biden, por permitir que migrantes indocumentados crucen desde México.

También consideró que EU debería tener un sistema antimisiles como el de Israel.

GLOBAL | PÁGINA 20

DINERO
158 MIL MDD

es la expectativa de inversión extranjera directa derivada de 544 proyectos acumulados en el último año y medio.

POR SECTOR ECONÓMICO

- 25% Equipo de transporte
- 11% Generación de energía
- 10% Transporte por ductos

PRIMERA
Desaparece alcalde electo en Jalisco

Yunior Vázquez Rosalío, presidente electo del municipio de Bolaños, fue visto por última vez el sábado 10 de agosto. Las autoridades ya desplegaron operativos de búsqueda. / 7

MANTIENEN INVESTIGACIÓN POR ROBO
Revelan video sobre Cuén; contradicen versión de El Mayo

POR IESÚS BUSTAMANTE
Corresponsal

CULIACÁN.— La Fiscalía General de Sinaloa dio a conocer un video del ataque contra Héctor Melesio Cuén, líder del Partido Sinaloense, horas después de la captura de Ismael El Mayo Zambada, el pasado 25 de julio.

En dicha grabación se observa cómo el político, presuntamente a bordo de una camioneta, es agredido con armas de fuego en una gasolinera, por dos sujetos a bordo de una motocicleta, lo que contrastaría con la declaración de Zambada, quien afirmó que Cuén Ojeda fue asesinado en una finca campestre al norte de la ciudad.

De acuerdo con la fiscal estatal, Sara Bruna Quinoñez, la principal línea de investigación continúa siendo el intento de robo de la camioneta en la que viajaban

PRIMERA
Gobernadores cierran filas con Rocha Moya

Mandatarios morenistas afirmaron que la versión de El Mayo Zambada, de que se reuniría con el gobernador sinaloense, sólo busca descalificar a la 4T. / 12

Cuén y su acompañante, pese a que en el video, de una cámara de seguridad que marca las 21:57 horas, se observa solamente el ataque directo contra quien viajaba en el asiento del copiloto y la posterior huida, tanto de agresores como de quienes se trasladaban en el vehículo.

Según los datos integrados en la carpeta de investigación, Cuén Ojeda llegó a una clínica particular donde fue declarado muerto a las 23:15 horas, pero se cree que pudo haber llegado sin vida.

PRIMERA | PÁGINA 12

PRIMERA
FUTURO GABINETE
SEGUIRÁ IMPULSO A CFE



Foto: Eduardo Jiménez

Emilia Esther Calleja será la próxima titular de la Comisión Federal de Electricidad, anunció la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, quien dijo que la comisión seguirá generando 54% de la energía que se consume en el país. / 5

PRIMERA
Perfilan validez de elección presidencial

El Tribunal Electoral desechó las impugnaciones de la oposición por "deficiencias probatorias" y se alista para entregar a Sheinbaum la constancia de Presidenta electa. / 4

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Lorena Rivera 11
Silvano Espíndola 14





Jorge Zepeda Patterson

"Kamala Harris y el reto de los seis o siete estados swingers" - P. 13



Rana Foroohar

"El significado de Tim Walz en los comicios estadounidenses" - P. 28 Y 29



Arturo Zaldívar

"No basta con calumnias para anular una elección" - P. 14

Caso El Mayo. Asegura Sheinbaum que no es coincidencia la divulgación de la carta de Zambada cuando visitaba Sinaloa; ella dice "creer" en el gobernador, igual que dirigencia y mandatarios de Morena y aliados

Arropa la 4T a Rubén Rocha y ve "campaña" para ligarlos al narco

G. VELA, O. BRITO Y J.A. BELMONT

La dirigencia de Morena, sus gobernadores en activo y próximos, así como aliados y la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, cerraron filas con

Rubén Rocha, mandatario de Sinaloa, a quien antes había respaldado AMLO, y la doctora añadió que hay una "campaña" de la oposición para revivir las acusaciones por ligas con el narco. PÁGS. 6 Y 7

Ataque en una gasolinera
Video exhibe ejecución del ex rector Cuén, no un robo

MANUEL ACEVES - PAG. 7

Ratifica triunfo el Tribunal
En la marea rosa, "falsarios e incongruentes": Claudia

OMAR BRITO Y JANNET LÓPEZ - PAG. 8

Norma Piña preside foro
ONU y UNAM defienden la independencia de los jueces

RUBÉN MOSSO - PAG. 10



Jesús Peña, representante de Derechos Humanos de la ONU, saluda a Norma Piña, titular de la Corte. GRACIELA LÓPEZ/CUARTOSCURO



Emilia Calleja va a la CFE.
ARIANA PÉREZ - PAG. 20

Un gabinete con promedio de 59 años

Con equidad de género, el equipo de la doctora incluirá a 15 miembros del gobierno en funciones

ESTEBAN D. RODRÍGUEZ - PAG. 4

Gráfico sobre "ilegales" me salvó la vida: Trump a Musk

EFE Y AP, WASHINGTON

El dueño de X, Elon Musk, entrevistó a Donald Trump, candidato presidencial republicano, en esa red. PÁG. 16

Conferencia de derechos
Grupo de Verástegui invita a Mileia a conclave en Polanco

EFE - PAG. 15

Empresarios calculan en 130 mil mdp las pérdidas por el bloqueo carretero

VERÓNICA LÓPEZ, PUEBLA

La manifestación en la carretera México-Puebla, que no tuvo consecuencias legales para sus organizadores y quienes par-

ticiparon de ella, empezó poco antes del mediodía del 7 de agosto y se retiró ochenta horas después, con una apertura parcial la mañana del 9, reportó la IP. PÁG. 14



Olimpico. Marco Verde, el boxeador que aprendió sobre disciplina en el beisbol



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 13 DE AGOSTO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14396 // Precio 10 pesos

Notable hallazgo de estela en Cobá: INAH



▲ El Instituto Nacional de Antropología e Historia informó de la recuperación en Quintana Roo de un tablero glífico localizado en una aguada muy cercana a la estructura Nohoch Mul de Cobá, el edificio maya más alto de la península. Se trata de un panel compuesto por 123 cartuchos jeroglíficos, en una extensa inscripción en forma de

L, de poco más de 11 metros cuadrados, esculpidos sobre la roca. Un estudio epigráfico preliminar indica que las inscripciones hacen referencia a la fecha de la fundación del pueblo llamado Keh Witz Nal o Montaña del Venado, correspondiente al 12 de mayo del año 569 de nuestra era. Foto INAH A. URRUTIA Y E. OLIVARES / CULTURA

TEPJF: juicios de nulidad de opositores son infundados

● Por unanimidad declara “totalmente legítimo” el triunfo de Sheinbaum

● Pruebas insuficientes, falsas, incoherentes y vagas; además, diferencia fue de casi 20 millones de votos

LILIAN HERNÁNDEZ Y
FABIOLA MARTÍNEZ / P 7

Emilia Esther Calleja será la primera mujer al frente de CFE

● Destacan experiencia de la ingeniera, con 2 décadas de trayectoria en la empresa

ENRIQUE MÉNDEZ / P 12

Beltrones: soy leal al PRI, no a las locuras de sus dirigentes

● El *tricolor* lo excluye de la bancada en el Senado; le da “libertad” para ir a otra

● Si intentan expulsarlo, defenderá sus derechos; “Alito, un aspirante a dictador”, sentencia

E. MÉNDEZ Y G. SALDIERNA / P 9



▲ Mantlio Fabio Beltrones advirtió que el PRI de una sola persona no tiene futuro. Foto Cristina Rodríguez

No son Trump o Biden; actúa igual hace 200 años

AMLO: renuencia de EU a dar información es su *modus operandi*

● Involucran a Rocha Moya para seguir con campaña de *narcopresidente*

● La fiscalía local difunde un video que afirma es del asesinato de Cuén

● Atrae la FGR la indagatoria del homicidio del ex rector de la UAS

● Ignoraba que policía era guardia de *El Mayo*, señala el gobernador

ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES; IRENE SÁNCHEZ, CORRESPONSAL / P 3 Y 4

Rayuela

En su 98 aniversario, el pueblo cubano no lo olvida.



Lajornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER
MARTES 13 DE AGOSTO DE 2024

OPINIÓN

Magdalena Gómez	16
Víctor M. Toledo	16
José Blanco	18
Luis Hernández Navarro	18
Javier Aranda Luna	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	20
México SA	
Carlos Fernández-Vega	23



Violencia en Acteal, parecida a la de 1997, alertan



▲ “La violencia es ahora más frecuente, escuchamos las balaceras y nos regresa ese miedo, ese dolor”, expusieron integrantes de la organización Las Abejas de Acteal, al recordar que en 2009 la Suprema Corte ordenó liberar a los autores materiales de la masacre

perpetrada hace casi 27 años, los cuales “viven tranquilos” en la zona. Indicaron que habitantes de Chenalhó colindantes con Pantelhó se han desplazado a causa de las agresiones de los grupos armados.
Foto Cuartoscuro ELIO HENRÍQUEZ, CORRESPONSAL / P 30

Defender independencia judicial, exhorta Norma Piña ante ONU y CIDH

- Pide “alzar la voz” a nivel internacional para no perder ese “baluarte”
- Asisten sólo otros cinco ministros de la Suprema Corte a foro en la materia
- La reforma ahuyentará a los empresarios, afirma Coparmex
- Elegir por voto popular a jueces es la principal preocupación

ARTURO CANO E IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 5 Y 6

Economía: los proyectos de inversión llegan a 48 mil mdd

- La mitad, dentro del sector manufacturero; le siguen comercio y transporte
- La expectativa es crear 75 mil empleos; Querétaro, NL y Edomex encabezan la lista

CLARA ZEPEDA / P 19



La disputa por el voto latino, vital en elección de EU

◀ Los latinos con derecho a sufragar son 36 millones, más del doble que en el 2000, de acuerdo con Pew Research Center. Mientras la postura en migración de Donald Trump está definida, la campaña de Kamala Harris trabaja en posicionar sus argumentos, ya que no dará los votos por seguros. En los seis estados claves, 63 por ciento percibe el costo de la vida como el tema más importante. Foto Afp
DAVID BROOKS Y JIM CASON / P 27



A julio, anuncios de inversión superan los 48 mil mdd

Manufactura.

Concentra el 53 por ciento de las promesas de IED debido a *nearshoring*

Solo en julio pasado se reportaron intenciones de IED por 2 mil 571 millones de dólares, que sumadas a las que van del año dan un total de 48 mil 35 millones de dólares, según la Secretaría de Economía.

El reporte de Anuncios Públicos de Inversión, emitido por la Subsecretaría de Comercio Exterior, revela que en los primeros siete meses

Algunos de los anuncios de inversión

■ Durante julio

Empresa	País	Actividad	Entidad	Monto (mdd)
Mota-Engil y Duro Felguera	Portugal y España	Planta de fertilizantes	Veracruz	1,200
Mars Petcare	Estados Unidos	Alimento para animales	Querétaro	196
Harman	Corea del Sur	Autopartes	Querétaro	115

Fuente: Secretaría de Economía.

se identificaron 166 anuncios por parte del sector privado, los cuales ingresarían al país en los próximos dos o tres años.

El sector manufacturero sigue

siendo el imán para la IED, acaparando el 53 por ciento, debido a *nearshoring*.

Los frenos podrían venir de las reformas. —*Jassiel Valdelamar* / PÁG. 4

SECTOR TURÍSTICO

PÁG. 16

ARRIBO DE TURISTAS FORÁNEOS A JUNIO, SIN RECUPERARSE

Pese a un menor volumen de viajeros, en el IS24, la captación de divisas subió 36 por ciento.

■ % Var. anual turistas internacionales



Fuente: INEGI.

LA MAYORÍA, ADJUDICACIÓN DIRECTA

Bienestar otorgó 8,513 contratos sin licitar durante el sexenio

La Secretaría del Bienestar suma 10 mil 348 contratos para su operatividad, en lo que va del sexenio y hasta junio, de los cuales sólo mil 835 se dieron por licitación o invitación a cuando menos tres personas, según la Plataforma Nacional de Trans-

parencia. En una revisión hecha por *El Financiero* a los contratos transparentados este año, con un presupuesto de 543 mil 933 millones de pesos, a junio había 594, de los cuales 535 fueron por adjudicación directa; es decir, 97 por ciento. —*Diana Benitez* / PÁG. 28



EN ENTREVISTA CON ELON MUSK

Trump se lanza contra Harris

Donald Trump anoche, en una atropellada entrevista con Elon Musk en X, criticó que Joe Biden se bajara de la contienda. Se lanzó contra Kamala Harris al acusarla de la crisis migratoria en la frontera con México. PÁG. 22

ESCRIBEN

Jonathan Ruiz-
PARTEAGUAS / 18

Luis Castro Obregón
SEGUNDO PISO / 26

TRANSICIÓN 2024



En el anuncio, Claudia Sheinbaum con Luz Elena González y Emilia Esther Calleja. Tiene 21 años trabajando en la CFE.

Calleja Alor irá a CFE; buscará impulsar la generación eléctrica

La nueva directora de la CFE, Emilia Esther Calleja, prometió impulsar el crecimiento de la generación eléctrica. Ayer la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, acompañada de Luz Elena González, futura

titular de Energía, anunció que Calleja será la primera mujer en dirigir la CFE. Expertos del sector consideraron el anuncio como positivo por su experiencia y capacidad técnica.

—*E. Ortega* / *H. Usla* / PÁGS. 6 Y 29

LAS MAÑANERAS DE CLAUDIA

LAS REUNIONES SERÁN DE LUNES A VIERNES A LAS 7 AM. PÁG. 29

DECLARA TRIBUNAL VALIDEZ DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL

EL TEPJF LA CALIFICARÁ MAÑANA Y EL JUEVES 15 DE AGOSTO ENTREGARÁ CONSTANCIA A CLAUDIA SHEINBAUM. PÁG. 34



GOBERNADORES MORENISTAS DICEN QUE 'ES HONESTO' DEFIENDEN A RUBÉN ROCHA DE 'DICHOS' DEL MAYO ZAMBADA.

PÁG. 31

NOMBRAN A AÑORVE COMO COORDINADOR

RECHAZA PRI A MANLIO FABIO BELTRONES EN SENADO; LO DEJA FUERA.

PÁG. 33



Empresas y Negocios

Anuncios de inversión privada hasta julio suman 48,000 mdd

• Los recursos entrarían al país en los próximos dos o tres años. Querétaro, Edomex y NL recibirán más de un tercio del total.

● PÁG. 29

México | Anuncios de inversión por sector y entidad federativa, enero-julio del 2024 | MILLONES DE DÓLARES

SECTOR	MONTO	ESTADO	MONTO
Manufactura	25,428	Querétaro	6,886
Comercio	6,909	México	4,692
Transporte	5,133	Nuevo León	4,159
Medios masivos	4,963	Puebla	2,651
Construcción	3,365	Coahuila	2,138
Resto	2,236	Resto	27,508

FUENTE: SECRETARÍA DE ECONOMÍA

GRÁFICO EE

Empresas y Negocios

Valor de los envíos fue de 50,000 mdd en el 2023: OMC

México asciende al 7° lugar mundial como exportador de alimentos

• Cerveza, bebidas espirituosas, productos panificados y aguas encabezan la lista de los productos enviados al extranjero.

• En el último año, México avanzó dos lugares; superó a India, Australia y Tailandia en el top 10.

Roberto Morales

● PÁG. 27

Apuntalado por productos agroindustriales, así como la exportación de frutas y hortalizas, México se afianzó en el top 10 de exportadores globales de alimentos.



Empresas y Negocios

Turismo en enero-junio generó récord en ingresos

• Pese al nivel histórico, el ritmo de crecimiento desaceleró.

● PÁG. 31

México | Captación de divisas turísticas | Variación %



FOTO: ESPECIAL

C. Sheinbaum nombra a Emilia Esther Calleja directora de CFE

• La ingeniera será la primera mujer en liderar la empresa.

● PÁG. 30

TEPJF desecha nulidad de la elección presidencial

• Tribunal electoral de Jalisco ratifica victoria de Pablo Lemus.

● PÁG. 46 y eleconomista.mx

MITÓSKIV EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Despega del 62%

Con agenda diversa, la popularidad del presidente registra un ligero incremento de dos décimas.

● PÁG. 55



Opinión



¿Acabará la IA con el dinero?

Jean-Pierre Landau

● PÁG. 39

Joan Lanzagorta

● PÁG. 19

Marco A. Mares

● PÁG. 28

Gerardo Flores

● PÁG. 29

Rosario Avilés

● PÁG. 35

Lucía Melgar

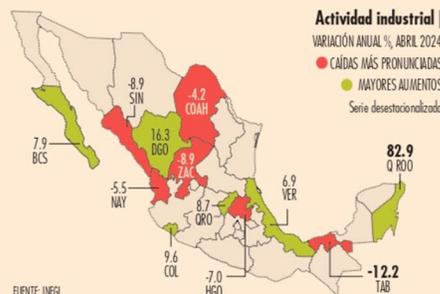
● PÁG. 51

En Primer Plano

Quintana Roo brilla en actividad industrial en abril; Tabasco palidece

• De los 32 estados del país, 14 mostraron caída en la producción industrial en abril, donde destacó Tabasco por el fin de las obras de la refinería Dos Bocas. Quintana Roo, Durango y Colima fueron los estados con mejor desempeño en el cuarto mes.

● PÁGS. 4-5



7 509661 885870

46.9 PUNTOS
registró la confianza del consumidor en julio, una baja mensual de 0.4 pts.

● PÁG. 6

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2617 / MARTES 13 DE AGOSTO DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO



HERALDODEMEXICO.COM.MX

\$10

#EMILIA CALLEJA ALOR

PRIMERA MUJER AL FRENTE DE LA CFE

FOTO: ESPECIAL



LA PRÓXIMA DIRECTORA TIENE MÁS DE 21 AÑOS DE EXPERIENCIA. CLAUDIA SHEINBAUM ANUNCIA QUE SEGUIRÁN LAS MAÑANERAS

POR F. GARCÍA Y V. ORTEGA/
P8-9



#ENTREVÍTORES

MARCO VERDE Y SU MEDALLA LLEGAN A MÉXICO

FOTO: GUILLERMO O'CAM



#EN JALISCO

P22

TRIBUNAL VALIDA TRIUNFO DE LEMUS



Miguel Hidalgo, alta oferta cultural

LEAGUES CUP 2024

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

Caliente callente.mx

HORARIO	PARTIDOS 13 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
18:00	CRUZ AZUL	VS	MAZATLÁN	-154	+320	+400
18:00	TIGRES	VS	NEW YORK C.	+137	+255	+187
20:30	AMÉRICA	VS	SAINT LOUIS	-143	+300	+375

ESTOS HOMOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$6,661

*VALOR DEL PRÓXIMO MÉRITO DEBIDO A LA LEY DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LOS JUEGOS DE APUESTAS. PARA MÁS INFORMACIÓN VISITA NUESTRO SITIO WEB.



HOY
ESCRIBEN

El PRI es el pasado
pág. 2

JAVIER
SOLÓRZANO

Atletas de alto
rendimiento pág. 5

CARLOS
URDIALES

Maduro define su
destino pág. 22

MONTSERRAT
SALOMÓN



CLAUDIA Sheinbaum, ayer,
con la próxima directora
general de la CFE.

PONE SHEINBAUM
A PRIMERA MUJER
EN DIRECCIÓN DE CFE

DESIGNA la virtual Presidenta electa a ingeniera electrónica; lleva 21 años de labor en la empresa; le encarga fortalecerla y elogia su capacidad estratégica.

CLAUDIA anuncia que en su mandato continuarán las conferencias mañaneras a las 7:00; "organiza mucho el día iniciar muy temprano", dice. pág. 4

1 EMILIA CALLEJA
• CFE

"Continuaremos fortaleciendo ese 54% de participación en la generación nacional que tenemos en la CFE e impulsando su crecimiento"

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 13 DE AGOSTO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4723

PRECIO \$10.00

EU RECHAZA AMNISTÍA A MADURO; ÉSTE PIDE MANO DE HIERRO TRAS PROTESTAS pág. 21

LEGÍTIMA TRIUNFO DE CLAUDIA

TEPJF rechaza anular elección presidencial y critica a oposición pruebas deficientes

SERGIO RAMÍREZ

Magistrados fallan que evidencias sobre presión del crimen y uso de programas sociales son "imperfectas, incoherentes, temerarias..."; niegan acreditar violencia generalizada con *links*, notas periodísticas...

Discrepan Janine Otálora y Reyes Rodríguez; este último señala que aunque hayan sido 34 de 342 mañaneras con injerencia, debieron ser cero, de acuerdo con la Constitución; Xóchitl lamenta decisión pág. 3

ENOJA AL PRI DE ALITO CRÍTICA DE BELTRONES... Y LO EXPULSA

DESLEGAN a bancada del senador por "atentado contra la unidad ideológica"; Manlio señala ilegal represión; priistas eligen a Añorve en coordinación. pág. 6

VOTACIÓN FINAL

Candidato	Votos	Por ciento
Claudia Sheinbaum	35 millones 924 mil 519	59.75
Xóchitl Gálvez	16 millones 501 mil 697	27.45
Jorge Álvarez Máynez	6 millones 214 mil 710	10.3



“AHORA resulta que no estar de acuerdo con *Alito* es atentar contra la unidad del partido”

MANLIO FABIO BELTRONES
Senador electo del PRI

Llama ministra Piña a que no vulneren independencia judicial

SUBRAYA importancia de diagnóstico sobre implicaciones de perder baluarte, un derecho del pueblo; Ejecutivo acusa "sabadazo" por liberación de Marín. pág. 7

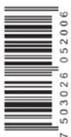


LA PRESIDENTA de la Suprema Corte, ayer.

Arropa 4T a Rocha y video de Fiscalía rebate a Zambada

PRESIDENTE, su virtual sucesora y gobernadores de Morena cierran filas con el gobernador; AMLO le reconoce valor civil; Claudia afirma: "Le creemos". págs. 8 y 9

REFUTAN mandatarios "falsos señalamientos"; difunde Sinaloa material donde se ve ataque a exrector Cuén en gasolinera y no en sitio donde asegura *El Mayo*.



7 503026 952006



LA CRONICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 28 N° 10,057 \$10.00 // MARTES 13 AGOSTO 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX

FOTO: ADRIÁN CONTRERAS

EFE



Emilia Esther Calleja (a la derecha) será la primera mujer directora de la CFE; Sheinbaum y la futura titular de Sener la acompañan. PAG. 8



Ucrania cambia estrategia; invade al invasor y gana terreno

■ Controlan ya 28 localidades rusas

Las tropas leales al presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, controlan un total de 28 localidades, lo que obligó a la evacuación de miles de residentes a zonas seguras, afirmó su gobernador en funciones, Alexéi Smirnov. PAG16

Autoridades pueden clausurar plazas con pisos excedentes en el Centro Histórico

■ Especialista afirma que hay normas para actuar contra quien pone en riesgo patrimonio histórico

PAG 15

JORGE AGUILAR



AMLO y 30 gobernadores arropan a Rocha Moya por carta de El Mayo Zambada

- Morena y sus 29 mandatarios estatales en funciones y electos cerraron filas en defensa del gobernador de Sinaloa
- López Obrador dice que la carta del narcotraficante es parte de la campaña para vincularlo al crimen organizado

El bloque de gobernadores en funciones y electos de Morena salió en defensa del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, quien fue mencionado por el jefe del Cartel de Sinaloa, Ismael "el Mayo" Zambada, en una carta en la que dijo que se reuniría con Rocha el día que fue llevado a la fuerza a EU. En el mismo

sentido, López Obrador aseveró que se trata de una campaña para desprestigiar no sólo al gobernador, sino también al titular del Ejecutivo. Al respecto Claudia Sheinbaum negó complicidades de la 4T con el crimen organizado y pidió que no se estigmatice a Sinaloa, estado de gente honesta y trabajadora. PAG 6

CUARTOSCURO



El PRI deja fuera de su bancada legislativa a Beltrones por críticas a dirigencia

PAG 9

DURANGO

Gobierno estatal responde a información sobre convocatoria de la Secretaría de Finanzas

PAG 11

LA ESQUINA

La cohesión interna se hizo notoria, desde todos los rincones del país se hicieron presentes las firmas en solidaridad con el correligionario en apuros. Sin embargo, igual que en los tiempos de una mayor pluralidad en el origen de los gobiernos estatales, lo fundamental será que los casos que siembran dudas a la sociedad se resuelvan con investigaciones serias más que con lo numeroso de los abajo firmantes

OPINIÓN

Francisco Báez

Medallas contra la corriente

Página 4

Gilberto Guevara

Juegos Olímpicos y educación

Página 3

Rafael Cardona

La cita incumplida y los muertos

Página 3

Juan Manuel Asai

México es el lugar 65 en los JO

Página 9



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 13 DE AGOSTO DE 2024 | AÑO LXXIII | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA

\$10.00

ESTO

REUTERS



PARÍS 2024 ¡NO SE PUDO!

La representación nacional en los Juegos Olímpicos quedó lejos de los pronósticos hechos por las mismas autoridades: cinco medallas, ninguna de oro, y muchos pretextos y festejos sin emoción. Otra vez el ya merito.



FRAY TORMENTA

FRAY TORMENTA SU LUCHA MÁS DIFÍCIL

Su nombre es Sergio Gutiérrez y en los 60 del siglo pasado era sacerdote en la diócesis de Texcoco, donde fundó un orfanato llamado La Casa Hogar de los Cachorros de Fray Tormenta. Hoy enfrenta otra batalla. **NORMAL**

MICHOACÁN

Empacadoras de limones detienen sus operaciones por extorsiones

MORELIA. Cinco empacadoras de limón en la Tierra Caliente suspendieron sus operaciones debido a la violencia y extorsiones del crimen organizado, según confirmaron la Unión de Productores Empacadores e Industriales del Limón del Valle de Apatzingán y autoridades de Michoacán. La Unión anunció un paro general hasta que se garantice la seguridad en las huertas y empacadoras. La violencia y el cobro de dos pesos por kilo de limón, uno a los empacadores y otro a los cortadores, han llevado a la región a detener la producción, afectando tanto el mercado nacional como la exportación a Estados Unidos. **Pág. 4**

PANTUFLAS, VENTILADORES... SAT frena falluca china

El Servicio de Administración Tributaria embargó más de un millón de productos de procedencia china que representan un valor aproximado de 418 millones de pesos. **Pág. 12**

ESCRIBEN	Luis Soto	Pág. 5
	Alberto Aguilar	Pág. 13
	Samuel García	Pág. 14

ROMINA SOLÍS



La primera directora de la CFE

Emilia Esther Calleja Alor fue nombrada como la próxima directora de la Comisión Federal de Electricidad, marcando la primera vez que una mujer liderará esta empresa. Es ingeniera electrónica del Instituto Tecnológico de Celaya con una maestría en administración y alta dirección por la Autónoma de Coahuila. **Pág. 6**

TRAS SEÑALAMIENTOS DEL MAYO ZAMBADA

Rocha Moya recibe todo el apoyo de 4T

JORGE SALCEDO Y ESTEFANÍA LÓPEZ, El Sol de Sinaloa

López Obrador dice que fue advertido por el gobernador de que quieren involucrarlo a él

CULIACÁN. Ante los primeros señalamientos que hizo Ismael El Mayo Zambada, de que fue emboscado cuando se iba a reunir con el gobernador de Sinaloa, el presidente Andrés Manuel López Obrador y los mandatarios de Morena salieron a defender a Rubén Rocha Moya.

"Cuando me pregunta sobre mi opinión, pues le digo: El que nada debe, nada teme, y te felicito, hay que dar a conocer todo lo que sabes sobre este asunto. Y dio a conocer que, en efecto, él no estaba en Sinaloa, andaba creo que en Los Angeles con su familia", dijo el Presidente.

"Pretenden vincular, sin éxito, al gobernador Rocha con esta persona detenida el pasado 25 de julio. La situación ya fue aclarada de manera puntual por el mandatario estatal", dicen por su parte en un comunicado los gobernadores de los partidos de la Cuarta Transformación.

El sábado pasado se hizo pública una carta en la que Ismael Zambada afirma que el día de su detención fue invitado por Joaquín Guzmán López para reu-

nirse con el gobernador Rocha Moya, y con el exrector de la Autónoma de Sinaloa y diputado electo, Héctor Melesio Cuén.

Ayer, el mandatario sinaloense detalló que viajó a Estados Unidos para tomar unas vacaciones en un avión del empresario Jesús Vizcarra, presidente de las empresas SuKarne y Salud Digna. "Quería yo vacacionar. Pero nunca, ni por aquí me pasaba que pudiera ocurrir un fenómeno como eso". **Pág. 4**



¡SIN ORO!

Tiene México la segunda peor participación en juegos olímpicos en este milenio

MARCADOR



LUIS GARDUÑO

Urge política de Estado contra la sequía, afirman en el Consejo de la Cuenca Lerma-Chapala

Pág. 12



GOB EDMEX



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MARTES 13 DE AGOSTO DE 2024

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,993 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

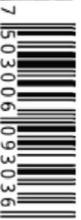
EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN



BACHE MORTAL

MOTOCICLISTA MUERE AL DERRAPAR A CAUSA DE UN HOYO EN EL BAJO PUENTE DE AVENIDA CHAPULTEPEC

Pág. 25



Piden terminar con el maltrato de los animales que se ofrecen en adopción en Parque México

Pág. 5



CORTESIA

Arranca en CdMx Jornada Nacional de Salud Pública

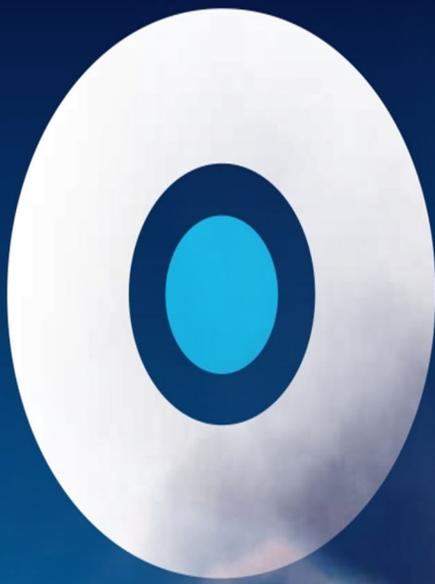
Pág. 3



ECOMX

Consumo de fentanilo pasó de 25 a 600 casos en 4 años, alertan Centros de Integración Juvenil

Pág. 8



REPORTE Indice

CINCO DÍAS

EDICIÓN
No. 3047: MEXICO
república



\$10.00

El empresario Alejandro Osuna Cobos, apodado como 'el zar del transporte', consolidó sus empresas de arrendamiento de vehículos como contratistas del Gobierno de Nuevo León aun cuando acumulan acciones de mal desempeño

12



EL PROVEEDOR FAVORITO

NACIONAL

Confirman triunfo de Pablo Lemus

Tras la resolución del Tribunal Electoral local, el gobernador electo de Jalisco por Movimiento Ciudadano reafirmó su disposición para concretar cuanto antes una reunión con la morenista Claudia Sheinbaum, futura presidenta de México



4

INDIGONOMICS

Consumidor mexicano en estado de alerta

La confianza de la ciudadanía para adquirir bienes y servicios se ha visto impactada de forma negativa por un contexto donde la incertidumbre y el encarecimiento de los precios borran las condiciones necesarias para realizar cualquier tipo de compra

28

unomásuno

10 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauri

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16256



Sheinbaum presentó a **Emilia Esther Calleja Alor**, como directora de la **CFE**

P.3



Gobernadores de **Morena** RESPALDAN a **Rubén Rocha**, ante vínculos con **Zambada**

P.5



Independencia judicial es nuestro patrimonio: **Norma Piña**

P.6

Jugada maestra de "El Mayo" Zambada

Aplicaría para **REDUCIR SU CONDENA en los EE. UU.**



P.9



Fallas de origen

Sale a la luz "EL PACTO" de autoridades de **Estados Unidos** con **"El Mayo" Zambada**

P.8



EL

INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Martes 13 de Agosto de 2024

Número 623

SAT COBRARÍA 175,000 MDP A ASEGURADORAS Y AFIANZADORAS

Alerta en todas las empresas del ramo por impuestos pendientes; la SHCP presenta argumentos ante el TFJA para que cumplan con la ley fiscal; AMLO prevé un acuerdo para evitar quiebras

Por Miguel Badillo / *Oficio de papel* ▶ 12-13



BOMBAZO A RESTAURANTE EN CELAYA



Un sujeto lanzó un artefacto explosivo, en el círculo rojo, al interior del restaurante bar "El Tapatio" en Celaya. Sólo hubo un herido. (Foto: Video redes sociales) ▶ 10

INDICADOR POLÍTICO



Como en 1981, disputa por la nación 2.0 en 2018 con AMLO

Por Carlos Ramírez ▶ 3

AGENDA CONFIDENCIAL



Fiesta priista en el purgatorio

Por Luis Soto ▶ 5

OPINIÓN



Ciudades abandonadas y jóvenes sin esperanza de una casa

Por José Gil Olmos / Proceso ▶ 6

SIMPLE Y CLARO

El Mayo habla, ¿le creeremos o no?

Por Elliot Velher ▶ 3

NACIONAL

Inicia *Alito* purga en el PRI: Beltrones fuera de la bancada y lo sacará del partido

▶ 8

NACIONAL

Pelearán la independencia judicial: Piña

▶ 8

ECONOMÍA

Desaceleración: PIB de 1.3% en 2024 y de sólo 0.8% en 2025

▶ 18



Foto: Cuartoscuro

ROCHA Y EL NARCO: "NO NOS HAGAMOS PENDEJOS; YO FUI Y HABLÉ CON ELLOS", REVELA EL COLUMNISTA GARCÍA SOTO

▶ 17

FGR ACORRALA AL GOBERNADOR DE SINALOA PARA QUE ENTREGUE TODA LA INFORMACIÓN DEL MAYO

▶ 16



Foto: Cuartoscuro



Foto: Cuartoscuro

AMLO: QUIEREN SEGUIR CON LA CAMPAÑA DE NARCOPRESIDENTE

▶ 17

TEPJF DA TRIUNFO A CLAUDIA Y RECHAZA NULIDAD DE ELECCIÓN

▶ 7



Foto: X / @Claudiashein



Foto: Especial

EZLN TOMA LAS ARMAS OTRA VEZ; VA CONTRA GRUPOS CRIMINALES

▶ 11

Escriben: Martha Aguilar, Alejandro Lelo, Xochitl Campos, José Luis Sánchez, Diego Velázquez y Armando Reyes

elindependiente.mx

contacto@elindependiente.mx

Canal en YouTube

@eI_independiente

@ElIndependiente

/DiarioElIndependiente

EMPELOTADOS

JUEGA COMO LOS GRANDES EN EMPELOTADOS.MX

REGÍSTRATE Y RECIBE TU BONO DE BIENVENIDA

WWW.EMPELOTADOS.MX SEGOB (DGJS/P-02/2012). CON OFICIO NO DGJS/1832/2023. LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. JUEGA RESPONSABLEMENTE CON EL PRINCIPAL PROPOSITO DE ENTRETENIMIENTO ESPARCIMIENTO. CONSULTA TERMINOS Y CONDICIONES

Juego Responsable



INCLUSIÓN HISTÓRICA

Ximena Sariñana afirma que Hera genera un espacio musical para todas y con ello convivir en comunidad y no en competencia **VIDA+ P. 17**



¡Playball en el Norte!



La LMB inicia los *playoffs* en la parte alta del país; mientras Trevor Bauer se reincorpora a entrenar con los Diablos Rojos **DXTP. 23**



MARTES 13 DE AGOSTO DE 2024
AÑO XIII N° 3247 | CDMX

CON AMLO REBASARON 142% SU PRESUPUESTO

El 2º piso de la 4T tendrá Mañaneras

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, anunció que replicará el esquema de conferencias del presidente López Obrador; especialistas consideran que debe imprimir su propio sello. Un análisis de 24 HORAS al presupuesto del Cepropie, cuya principal función es la producción de las ruedas de prensa, arroja que desde el inicio del sexenio y hasta junio pasado se detectó una erogación de 301 mdp más a lo aprobado por los diputados. El TEPJF resolvió 157 impugnaciones de 2019 a 2024 que involucran directa o indirectamente a estas conferencias **MÉXICO P. 3**

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

TEPJF VALIDA TRIUNFO DE SHEINBAUM Y RECHAZA ANULAR ELECCIÓN **PÁGINA 2**

SE ACEPTA LA TARJETA DE ÚTILES ESCOLARES
SE ACEPTA LA TARJETA DE ÚTILES
Pagos con Tarjetas Bancarias

CUENTA REGRESIVA. A sólo unos días de que comience el ciclo escolar 2024-2025, cientos de padres de familia realizan la compra de útiles, comparan precios y se inclinan por lugares que ofrecen múltiples formas de pago.

Morenistas respaldan al gobernador Rocha Moya

El presidente Andrés Manuel López Obrador, la virtual mandataria electa Claudia Sheinbaum y 23 gobernadores dieron su espaldarazo al titular del Ejecutivo en Sinaloa. AMLO afirmó desconocer el supuesto vínculo de protección entre un comandante de la Fiscalía estatal y El Mayo Zambada **MÉXICO P. 4**



PIDEN MANTENER AUTONOMÍA DEL PODER JUDICIAL
MÉXICO P. 4



CALLEJA ALOR ENCABEZARÁ LA CFE

Una mujer dirigirá por primera vez la Comisión Federal de Electricidad; cuenta con una experiencia de más de 20 años en el ramo **MÉXICO P. 3**

HOY ESCRIBE

Los defensores de Ismael El Mayo Zambada traen un plan en teoría perfecto para lograr la liberación de su cliente y tal vez para regresarlo al país. El antecedente es Humberto Álvarez Machain, el doctor secuestrado en Guadalajara por medicar supuestamente al exagente de la DEA para soportar mayor tortura por parte de personeros de Rafael Caro Quintero.

JOSÉ UREÑA PÁGINA 3



Únete a nuestro canal de WhatsApp

Susíbeme



RATIFICA TEPJF LA VICTORIA DE SHEINBAUM

FRANCISCO MENDOZA NAVA

Magistrados rechazaron demanda de Xóchitl y la pretensión de nulidad planteada por el PRI, PAN y PRD

Determinaron que los medios de impugnación fueron insuficientes y no demostraron irregularidades

Janine Otálora señaló que pese a "irregularidades" no hay elementos para declarar la nulidad. **Pág. 4**



UNANIMIDAD DEL PLENO. Los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en sesión ayer, ratificaron por unanimidad la victoria de Claudia Sheinbaum Pardo en la contienda por la presidencia de México. Los togados electorales desecharon así las impugnaciones de Xóchitl Gálvez y los partidos PRI, PAN y PRD. El jueves, se ha anunciado, entregarán a Sheinbaum la constancia que la acredita como presidenta electa. **Foto: Cuartoscuro. Pág. 4**

- ▶ **CLAUDIA TENDRÁ REUNIONES DE SEGURIDAD Y MAÑANERAS A LAS 7 A.M. P. 6**
- ▶ **AMLO SEÑALA QUE OPOSICIÓN QUIERE QUE TEPJF VIOLE LA CONSTITUCIÓN P. 4**



Cuartoscuro

PIÑA LLAMA A DEFENDER LA INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL P. 6

TAMBIÉN UNA MUJER ENCABEZARÁ A LA CFE P. 12



NOMBRAMIENTO. Emilia Esther Calleja, al frente de la Comisión Federal de Electricidad. **Cuartoscuro**

▶ **SHEINBAUM INCORPORARÁ A 5 GOBERNADORES P. 5**

PRI EXPULSA A MANLIO FABIO BELTRONES DE SU BANCADA EN EL SENADO P. 6

▶ **TRIBUNAL ESTATAL AVALA TRIUNFO DE LEMUS P. 3**

FGR ATRAE ASESINATO DE CUÉN; FISCALÍA LOCAL DIFUNDE VIDEO P. 5

▶ **FISCALÍA INVESTIGA TRAICIÓN A LA PATRIA EN CASO 'MAYO'**

▶ **AMLO ADMITE QUE ROCHA LE CONSULTÓ ANTES DE HABLAR**

▶ **LOS GOBERNADORES DE LA 4T RESPALDAN A RUBÉN ROCHA**

TRUMP JUSTIFICA SU POLÍTICA MIGRATORIA EN DIÁLOGO CON MUSK P. 14



AFP

MILED

f MiledMxPeriódico

@miledmexico

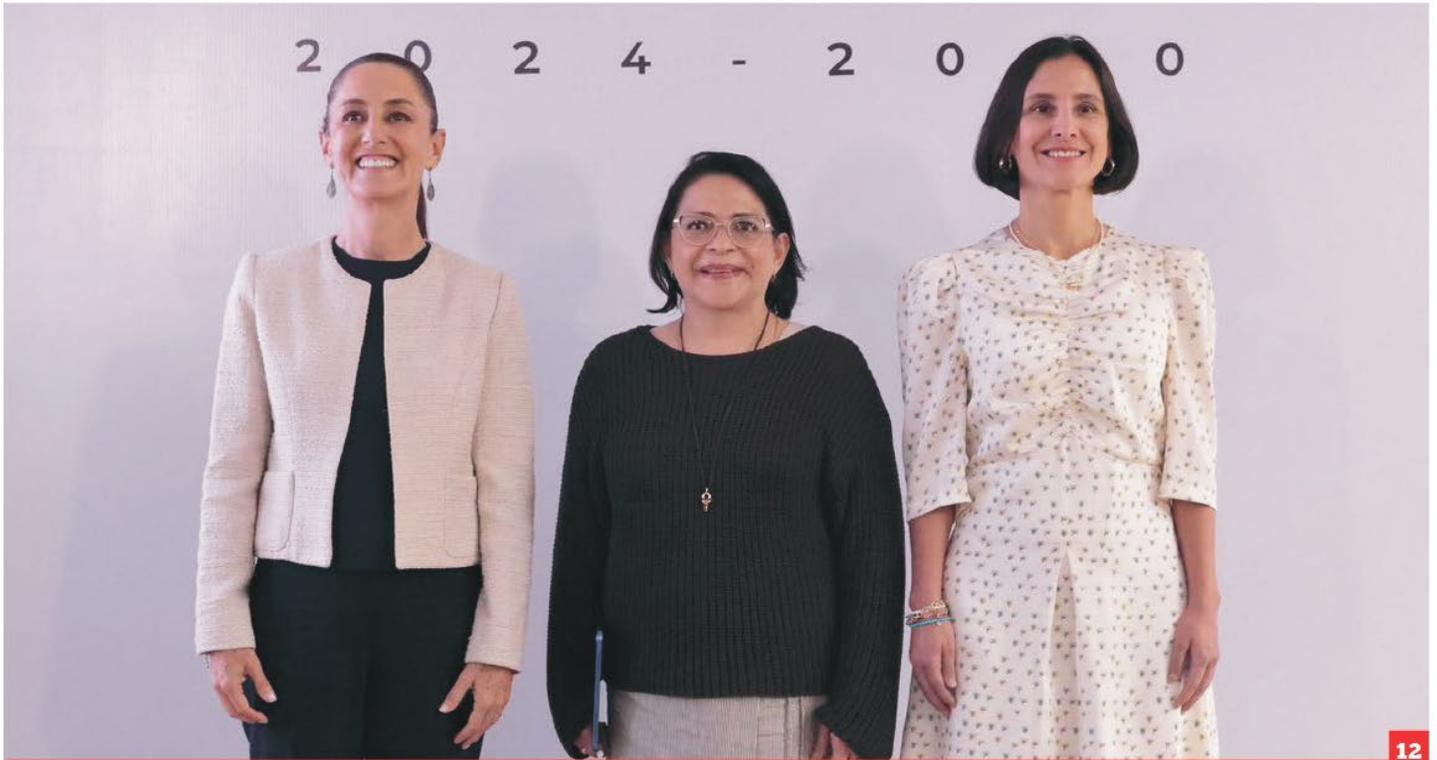
MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 13 DE AGOSTO DE 2024 | AÑO: XII | NÚMERO: 4519 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

Emilia Calleja será la primera directora de CFE

Emilia Esther Calleja Alor se convierte en la primera mujer que ocupará el cargo de Directora General de la CFE



12

TRIBUNAL ELECTORAL RATIFICA TRIUNFO DE SHEINBAUM

Tras resolver estos juicios interpuestos por la oposición, el TEPJF realizará la declaración de validez de la elección presidencial este miércoles



14

RUBÉN MOREIRA CONTINUARÁ AL FRENTE DE LA BANCADA PRIISTA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Moreira Valdez dijo que a la próxima legislatura le tocará analizar y discutir temas de gran relevancia para el país



16

4

www.ovaciones.com

OVACIONES

MARTES 13 DE AGOSTO DE 2024
NÚMERO 26,836 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

NUEVO NOMBRAMIENTO

Va perfil técnico a la Comisión Federal de Electricidad

La llegada de Emilia Esther Calleja como directora de la CFE fue tomada con entusiasmo por el sector empresarial que aplaude que se trate de una especialista y no una política, lo que la diferencia del saliente Manuel Bartlett. Calleja es la primera mujer en el puesto. Tiene 21 años de experiencia dentro de la empresa, donde ha ido escalando posiciones, por lo tanto, la conoce perfectamente. **Pág. 17**

ROMINA SOLÍS



INFORMACIÓN A CUENTAGOTAS
Investiga fiscalía local a policías escoltas del Mayo Indignación en Sinaloa al saberse que un agente cuidaba al capo. Mientras, los gobernadores de la 4T respaldan al mandatario estatal presuntamente involucrado con Zambada. **Pág. 19**

LOS ATRAPA EL SAT

Multimillonario decomiso de contrabando chino

Más de mil 600 millones de pesos en mercancía procedente del gigante asiático y de origen ilegal ha sido decomisada en lo que va del año, en comercios y en carreteras. **Pág. 24**

ESCRIBEN

Luis Soto **Pág. 19**
Sara Lovera **Pág. 26**
Brenda Valderrama **Pág. 26**



P. 3

LOS UNIVERSITARIOS SON ELIMINADOS

Recibe una paliza Pumas en Seattle

@PUMASMX

@CLIBAMERICA

P. 4-5

LEAGUES CUP Estadio: Dignity Health Sports Park
Octavos de final TV: NUEVE y Apple TV
20:30 hrs.



ADVIERTE SU TÉCNICO ANDRÉ JARDINE

¡AMÉRICA, EN MODO LIGUILLA!

LAS ÁGUILAS, EN ACCIÓN EN LA LEAGUES CUP CON EL OBJETIVO DE AVANZAR E IR POR MÁS TÍTULOS. ENFRENTAN AL ST. LOUIS CITY. TAMBIÉN JUEGAN CRUZ AZUL, TIGRES Y TOLUCA

PARÍS 2024

Denuncia acoso argelina Khelif

La medallista de oro en boxeo acusa que fue víctima de ciberacoso agravado por la polémica que vivió.



P. 13

¿SE VA DEL MADRID?

Ofrece Arabia mil millones a Vinicius

Carlo Ancelotti podría salvarse de resolver cómo poner juntos a Mbappé y al brasileño si este acepta la estratosférica suma.



P. 10

EFE



Ya estamos en whatsapp ¡Síguenos!



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



13/08/2024

LEGISLATIVO

Fallece diputada Susana Cano; legisladores envían condolencias

CIUDAD DE MÉXICO (MARU ROJAS).- La diputada federal por Morena, **Susana Cano González**, falleció el fin de semana a los 75 años; por tal razón, la presidenta de la Mesa Directiva de la **Cámara de diputados, Marcela Guerra**, publicó en sus redes sociales: “Lamento el sensible fallecimiento de mi compañera de legislatura, la diputada Susana Cano González. Envío mis más sinceras condolencias a sus familiares y amigos en este momento de dolor. Descanse en paz”. Asimismo, el coordinador guinda, **Ignacio Mier**, publicó también en sus redes sociales: “Lamento profundamente el fallecimiento de mi compañera de lucha, Susana Cano González. Se te va a extrañar mucho, mi querida amiga”.

<https://drive.google.com/file/d/1ryY9siAwWwI0K0QGZ-0mK4dAZuoZv9tx/view>



Ministra Piña llama a preservar independencia judicial como “patrimonio de la humanidad”

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ([SCJN](#)), **Norma Lucía Piña Hernández**, llamó a preservar la independencia judicial, a la que definió como un “derecho del pueblo” y “patrimonio de la humanidad”.

Al inaugurar este lunes el Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial, en colaboración con la Oficina del **Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos** y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIJ-UNAM), la ministra afirmó que la independencia y la responsabilidad de los jueces son elementos reconocidos como fundamentales para fomentar y mantener la confianza de la sociedad en sus juezas y en sus jueces, como lo sostiene el **Sistema Interamericano de Derechos Humanos**.

“Por ejemplo, en el caso del Tribunal Constitucional contra Perú, cuando la **Corte Interamericana** consideró que uno de los objetivos principales que tiene la separación de los poderes públicos es la garantía de la independencia de los jueces y, para tales efectos, los diferentes temas políticos han ideado procedimientos estrictos tanto para su nombramiento como para su destitución”, dijo.

“Recordemos también el caso Villaseñor Velarde y otros contra Guatemala, en donde se sostuvo que la independencia judicial es, en efecto, un principio ampliamente reconocido, un objetivo principal de la separación de los poderes públicos resultando indispensable para la protección de los derechos fundamentales, y específicamente en el caso Ríos Avalos y otros contra Paraguay se señaló que se trata de uno de los pilares básicos de las garantías del debido proceso, por lo que cuando se afecta en forma arbitraria la permanencia de las juezas y los jueces en sus cargos se vulnera el derecho a la independencia judicial consagrado en el artículo octavo, punto uno, de la de la Convención”, agregó.

A través del Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial, dijo la ministra, “alzamos la voz, una vez más, sobre las implicaciones que tendrían vulnerar o perder un baluarte como lo es nuestra independencia judicial”.

Acompañada del representante adjunto de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Jesús Peña Palacios, y de la directora del IIJ-UNAM, **Mónica González Contró**, la



ministra afirmó que durante los próximos días especialistas de varias partes del mundo compartirán sus experiencias y sus aprendizajes.

“Nadie tiene la bola de cristal de lo que ocurrirá en el porvenir, y, menos aún, si no se cuenta con un diagnóstico serio y pormenorizado sobre el significado y la enorme trascendencia de la independencia judicial que, insisto, y como lo señalaron tanto la directora de Investigaciones Jurídicas como el Alto Comisionado, no es un privilegio de quienes impartimos o de quienes lleguen a impartir justicia, sino que es un derecho humano de todas las personas y con mayor relevancia de las personas y grupos más vulnerables”, indicó.

Piña Hernández señaló que todas las autoridades tienen la responsabilidad compartida de salvaguardar la independencia judicial, como valor del Estado constitucional y democrático de derecho, por lo que expresó su reconocimiento a los senadores y diputados que asistieron a la inauguración del Encuentro.

Al evento realizado en la sede de la SCJN, en la calle de Pino Suárez, asistieron la senadora priista **Beatriz Paredes Rangel**; el coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Braulio López Ochoa; el diputado del PRI, Marco Antonio Mendoza, en representación de la presidenta de la Cámara de Diputados, **Marcela Guerra**.

Así como el líder del PAN, Marco Cortés Mendoza; la senadora panista Kenia López Rabadán, y el diputado local también del PAN, Federico Döring Casar.

Piña Hernández señaló que todas las autoridades tienen la responsabilidad compartida de salvaguardar la independencia judicial, como valor del Estado constitucional y democrático de derecho, por lo que expresó su reconocimiento a los senadores y diputados que asistieron a la inauguración del Encuentro.

Al evento realizado en la sede de la SCJN, en la calle de Pino Suárez, asistieron la senadora priista **Beatriz Paredes Rangel**; el coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Braulio López Ochoa; el diputado del PRI, Marco Antonio Mendoza, en representación de la presidenta de la Cámara de Diputados, **Marcela Guerra**.



Así como el líder del PAN, Marco Cortés Mendoza; la senadora panista Kenia López Rabadán, y el diputado local también del PAN, Federico Döring Casar.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ministra-pina-llama-a-preservar-independencia-judicial-como-patrimonio-de-la-humanidad/>



Ministra Piña llama a preservar independencia judicial



CIUDAD DE MÉXICO, agosto 12 (EL UNIVERSAL).- La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, llamó a preservar la independencia judicial, a la que definió como un "derecho del pueblo" y "patrimonio de la humanidad".

Al inaugurar este lunes el Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial, en colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIJ-UNAM), la ministra afirmó que la independencia y la responsabilidad de los jueces son elementos reconocidos como fundamentales para fomentar y mantener la confianza de la sociedad en sus juezas y en sus jueces, como lo sostiene el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

"Por ejemplo, en el caso del Tribunal Constitucional contra Perú, cuando la Corte Interamericana consideró que uno de los objetivos principales que tiene la separación de los poderes públicos es la garantía de la independencia de los jueces y, para tales efectos, los diferentes temas políticos han ideado procedimientos estrictos tanto para su nombramiento como para su destitución", dijo.



"Recordemos también el caso Villaseñor Velarde y otros contra Guatemala, en donde se sostuvo que la independencia judicial es, en efecto, un principio ampliamente reconocido, un objetivo principal de la separación de los poderes públicos resultando indispensable para la protección de los derechos fundamentales, y específicamente en el caso Ríos Avalos y otros contra Paraguay se señaló que se trata de uno de los pilares básicos de las garantías del debido proceso, por lo que cuando se afecta en forma arbitraria la permanencia de los jueces y los jueces en sus cargos se vulnera el derecho a la independencia judicial consagrado en el artículo octavo, punto uno, de la de la Convención", agregó.

A través del Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial, dijo la ministra, "alzamos la voz, una vez más, sobre las implicaciones que tendrían vulnerar o perder un baluarte como lo es nuestra independencia judicial".

Acompañada del representante adjunto de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Jesús Peña Palacios, y de la directora del IJ-UNAM, Mónica González Contró, la ministra afirmó que durante los próximos días especialistas de varias partes del mundo compartirán sus experiencias y sus aprendizajes.

"Nadie tiene la bola de cristal de lo que ocurrirá en el porvenir, y, menos aún, si no se cuenta con un diagnóstico serio y pormenorizado sobre el significado y la enorme trascendencia de la independencia judicial que, insisto, y como lo señalaron tanto la directora de Investigaciones Jurídicas como el Alto Comisionado, no es un privilegio de quienes impartimos o de quienes lleguen a impartir justicia, sino que es un derecho humano de todas las personas y con mayor relevancia de las personas y grupos más vulnerables", indicó.

Piña Hernández señaló que todas las autoridades tienen la responsabilidad compartida de salvaguardar la independencia judicial, como valor del Estado constitucional y democrático de derecho, por lo que expresó su reconocimiento a los senadores y diputados que asistieron a la inauguración del Encuentro.



Al evento realizado en la sede de la SCJN, en la calle de Pino Suárez, asistieron la senadora priista Beatriz Paredes Rangel; el coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Braulio López Ochoa; el diputado del PRI, Marco Antonio Mendoza, en representación de la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra.

Así como el líder del PAN, Marco Cortés Mendoza; la senadora panista Kenia López Rabadán, y el diputado local también del PAN, Federico Döring Casar.

Morena y las ministras Yasmín Esquivel Mossa y Lenia Batres Guadarrama desairaron a la ministra Norma Lucía Piña Hernández, quien agradeció a los senadores y diputados asistentes.

La ministra enfatizó que la independencia judicial "está directamente vinculada con la esencia misma del carácter constitucional de las sociedades democráticas, la independencia y la responsabilidad de los jueces son elementos reconocidos como fundamentales para fomentar y mantener la confianza de la sociedad en sus juezas y en sus jueces, así ha sido reconocido en numerosas ocasiones por el Sistema Interamericano de Derechos Humanos".

[Ministra Piña llama a preservar independencia judicial \(yahoo.com\)](https://www.yahoo.com/mexico/news/ministra-piña-llama-a-preservar-independencia-judicial-130824-123456789.html)



Ministra Piña: La importancia de proteger la independencia judicial

Ciudad de México.- La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, hizo un llamado en el Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial a preservar este principio fundamental.

Piña Hernández destacó que la **independencia judicial** es un “derecho del pueblo” y “patrimonio de la humanidad”.

Importancia de la independencia judicial

Durante el evento, Piña Hernández resaltó que la independencia judicial y la responsabilidad de los jueces son elementos esenciales para mantener la confianza de la sociedad en el sistema judicial. Haciendo referencia al Sistema Interamericano de Derechos Humanos, la ministra mencionó casos que subrayan la importancia de este principio.

Según Piña Hernández, la independencia judicial es un pilar fundamental para la protección de los derechos fundamentales. En sus palabras, “la independencia judicial es un principio ampliamente reconocido y un objetivo principal de la separación de los poderes públicos”.

Llamado a preservar la independencia judicial

La ministra hizo hincapié en que la independencia judicial no es un privilegio de quienes imparten justicia, sino un **derecho humano** de todas las personas, especialmente de los grupos más vulnerables. En este sentido, instó a todas las autoridades a salvaguardar este principio como un valor del Estado constitucional y democrático de derecho.

Reconocimiento a quienes respaldan la independencia judicial

Piña Hernández agradeció la presencia de senadores y diputados en el Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial, resaltando la responsabilidad compartida de todas las autoridades en la protección de la independencia judicial. Sin embargo, lamentó la ausencia de representantes de ciertos partidos políticos, como Morena.



Asistieron la senadora priista **Beatriz Paredes Rangel**; el coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Braulio López Ochoa; el diputado del PRI, Marco Antonio Mendoza, en representación de la presidenta de la Cámara de Diputados, **Marcela Guerra**.

Así como el líder del PAN, Marco Cortés Mendoza; la senadora panista Kenia López Rabadán, y el diputado local también del PAN, Federico Döring Casar.

Morena y las ministras **Yasmín Esquivel Mossa** y **Lenia Batres Guadarrama** desairaron a la ministra Norma Lucía Piña Hernández.

La ministra Norma Lucía Piña Hernández enfatizó que la independencia judicial es vital para la esencia misma de las sociedades democráticas y para mantener la confianza en el sistema judicial. Su llamado a preservar este principio como un patrimonio de la humanidad resonó en el Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial.

<https://losnoticieristas.com/post/643440/ministra-pina-la-importancia-de-proteger-la-independencia-judicial/>



Independencia del Poder Judicial es un derecho del pueblo: Norma Piña

La independencia del Poder Judicial es un derecho de todas las personas cuando hay democracia, expresó la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, al inaugurar el encuentro internacional sobre independencia judicial, realizado en la sede de la SCJN.

En el marco de la discusión de la reforma judicial, que votará la Cámara de Diputados en septiembre próximo, la presidenta de la Suprema Corte llamó a preservar la independencia judicial.

“Una democracia, tal como lo dispone nuestra ley suprema, nuestra Constitución, es un sistema de vida, fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural de nuestro pueblo. En esas búsquedas del mejoramiento constante, la independencia judicial ocupa un lugar de la mayor relevancia. Preservemos la independencia judicial, es nuestro patrimonio, es un patrimonio de la humanidad. La independencia judicial es un derecho de todas las personas, es un derecho del pueblo”, afirmó en el presidium colocado en el Salón de Murales.

En el discurso inaugural del foro, Piña dijo que la independencia y la responsabilidad de los jueces son elementos reconocidos como fundamentales para fomentar y mantener la confianza de la sociedad en ellos y así ha sido reconocido por el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

La ministra presidenta de la SCJN expresó que en el contexto actual los poderes judiciales no sólo de México, sino de todo el mundo, enfrentan múltiples interrogantes, por ello se abrió el foro para la discusión de la independencia judicial.

En el evento también estuvo el representante de la ONU Derechos Humanos, Jesús Peña Palacios quien aseguró que la independencia judicial favorece el combate a la discriminación, la injusticia y la exclusión y promueve la igualdad de género.

Del Poder Legislativo llegaron el diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante en representación de la diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión; el coordinador de Movimiento Ciudadano en San Lázaro, Braulio López Ochoa y la senadora del PRI, Beatriz Paredes.

<https://lasillarota.com/nacion/2024/8/12/independencia-del-poder-judicial-es-un-derecho-del-pueblo-norma-pina-496770.html>



Comisión de Puntos Constitucionales aprueba 4 iniciativas más del paquete presidencial

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- La Comisión de Puntos Constitucionales de la **Cámara de Diputados** aprobó 4 iniciativas más del paquete de 18 enviadas por el Presidente, son reformas en materia de Pueblos Indígenas, de Atención Médica, Bienestar y de Protección y cuidado animal; con estos cuatro dictámenes suman ya 10 las reformas presidenciales aprobadas por la Comisión, también fueron turnadas a la Mesa Directiva para ser discutidas por la próxima Legislatura.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EZi93HR2sr1Gm-H4--x59ZkBekWgh_fOLbs0ORHcbPsoyg?e=bVU4Y7

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**BELTRONES: SUPERVIVENCIA DEL PRI, ESTÁ EN JUEGO; ES UN PARTIDO POLÍTICO, NO PERTENECE A NADIE**

Tiene razón el político de Sonora, hoy, más que nunca, está en juego la existencia de esa fuerza política que fundó el visionario general, Plutarco Elías Calles.

Semillero de actores políticos del país, desde su creación en 1929, con las siglas Partido Nacional Revolucionario, para aglutinar diversas corrientes de políticos y grupos que participaron en la Revolución.

Sufre su primer fractura, la cual, se remedió, posteriormente, cuando rompen relaciones políticas y personales, los dos generales, el fundador del PNR y Lázaro Cárdenas del Río, Presidente de la República, merced al maximato que mantuvo Elías Calles, al que no se sometió el michoacano y obligó al fundador del partido, forzoso exilio.

El 30 de marzo de 1938, Cárdenas, reiteramos, creador del presidencialismo en México, funda el Partido de la Revolución Mexicana, para imponer un toque especial, proporcional a su estilo personal de gobernar al país.

Su política de masas, sobre todo, entre los campesinos, su visión de expropiar el petróleo y conducir al país, a mejores horizontes, con el pueblo. Siguiendo sexenio, en el año de la sucesión presidencial, enero 1946, el general Manuel Ávila Camacho, lo refunda como Partido Revolucionario Institucional.

Tres etapas, en las que el hoy cuasicentenario partido político, sufrió modificaciones a sus siglas, pero mantuvo, impuso, férrea disciplina con su militancia y el primer priista del país.

Hoy, cuando es irrelevante oposición -cual definió la situación actual del PRI, combativa ex presidenta del partido, Dulce María Sauri Riancho-, prácticamente está en ruta de extinción.



Ambición, avaricia, codicia de un grupúsculo de actores políticos, que encabeza “el tal amlito”, Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, traicionaron la tesis priista, Democracia y Justicia Social, por el de Reelección a toda costa y costo, y favorecer a esa persona, por un periodo más de 4 años, inédito en un partido político de este país.

Siglas partidistas, su estructura, sobrevivió a choque de trenes entre su clase política, grupos y sectores, como en la sucesión de Carlos Salinas de Gortari, con Ernesto Zedillo Ponce de León.

Se cohesionó en el 2000, cuando pierde por primera vez la Presidencia, su candidato, Francisco Labastida Ochoa, ante Vicente Fox Quesada, reiteramos, porque así convino al zedillato, entregar el poder y no a la misma clase política que aún rendía tributo a Carlos Salinas.

Por dos sexenios panistas, el PRI, mantuvo alianzas entre sus integrantes, gobernadores, clase política, distinguidos priistas y militancia.

En el 2012, llega al poder uno político mexiquense que no merecía la candidatura, porque toda su carrera, la hizo al amparo del grupo Atlacomulco, no por méritos propios o conocimientos de gobierno.

El PRI, se mantuvo con su clase política, pero el futuro no era promisorio, porque Enrique Peña Nieto, de manera perversa y siniestra, alistó el escenario, para que, unos años más, como así se perfila, desaparezca del escenario partidista en el país.

O cómo interpretar que, con todo propósito, ordenó modificar Estatutos, para que un externo, fuera candidato presidencial en 2018, José Antonio Meade Kuribreña, sin ninguna posibilidad de ganar, pero abona el terreno para entregar el poder, a un ex priista, ex perredista, producto de la traición en su trayectoria: Andrés Manuel López Obrador.

Una vez en el poder, el ex jefe de gobierno en CDMX lo primero que hizo, fue extinguir con maniobras perversas y siniestras, al partido que fue parte de su encumbramiento en política: el PRD.

Luego, siguió con el PRI, no fue casual que, al inicio de su sexenio, seguramente con acuerdos que tuvo con los peñistas, influyera para que permitieron arribar a la dirigencia, un ambicioso priista, como “el tal amlito”, apodo que se ganó entre los medios, por su “sana cercanía” que, se dijo en el inicio de este gobierno saliente, mantenía con “ysq”.

Desde que llegó al poder priista, este desleal político, mal agradecido con los que le abrieron las puertas, el otrora partidazo, se fue para abajo. Repetimos: minoría irrelevante en LXVI Legislatura.

Con descarados nexos con el oficialismo, se obstinó en la reelección, porque así fue la instrucción que le dieron, para que dentro de unos cuantos años el PRI, se extinga y empodere a Morena, el



partido de Andrés Manuel López Obrador, quien obtuvo su registro, en el régimen peñista, lo cual, no fue casualidad ni coincidencia.

Cuando este año el perverso y siniestro Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, terminaba su periodo, de la noche a la mañana, le dicen, que mande al diablo el lema de una institución como el PRI, Democracia y Justicia Social y opte por ilegítima reelección.

Priistas inconformes, presentaron recursos en el Instituto Nacional Electoral y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, pero Dulce María Sauri Riancho, Enrique Ochoa Reza y Pedro Joaquín Coldwell, aún esperan la resolución, la cual, si no fue en el 2040, seguramente ya no la resolverán consejeros y magistrados electorales.

Ellos, con Roberto Madrazo, Manlio Fabio Beltrones y senadora Beatriz Paredes Rangel, cierran filas contra “el tal amlito”, quien no cedió en su ambición de reelegirse, como si con él en la dirigencia, van a recuperar en próximos años, gubernaturas, mayorías calificadas en el Congreso de la Unión, alcaldía, Congresos locales o la Presidencia para aquel, en 2030.

¡Nada de eso!, este cuate, asegura lo contrario, la extinción del PRI, porque ese fue perverso y siniestro plan que pactaron Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador y, encontraron uno igual o peor que ellos de ambicioso y se presta para ese maldito propósito.

Ya extinguieron al PRD, sigue el PRI y si no se somete al poder en turno, la fuerza política que fundó Dante Delgado Rannauro, va por esa ruta.

Van a terminar por “transformar” a los partidos basura, PT-Verde, con su adhesión a Morena y, surgirá la dictadura perfecta que planeó Andrés Manuel López Obrador, un partido de Estado, como la elección que organizó el 2 de junio.

Él, no quiere minorías contrarias, quiere el totalitarismo hacia Morena y, seguramente, en su persona, cuando ya esté en su rancho.

Empero, reiteramos, en política, no hay nada escrito y ¡nada!, es para siempre. Con la vara que midió Andrés Manuel López Obrador, lo van a medir también y cual reza Vox Populi, siempre hay uno más fuerte que el otro. O mejor dicho, siempre hay uno más chingón que otro.

Por lo pronto, como el Vox Populi se expresó en redes sociales, sin que se constituyan como grupo parlamentario, “el tal amlito”, maquinó que próximos senadores y diputados federales 15 y 33 aproximadamente, respectivamente, se reunieran.



Con un solo propósito, en la mente siniestra del que tiene cuentas pendientes en Campeche por más de 200 mdp, riqueza inexplicable y su expediente a lo que da: ejercer canibalismo contra el que le abrió las puertas en la política a nivel nacional.

Según él, “expulsaron” de la próxima bancada de senadores, a Manlio Fabio Beltrones; no admite que no les conviene tener a un personaje como el político de Sonora, entre ellos, quien, antenoche, en un noticiero de Canal 40, perfiló virtual senador independiente, sin obediencia ciega, diría el destacado hombre de leyes, ex diputado federal y ex consejero electoral, Jaime Cárdenas Gracia.

Ayer, desde su tierra natal, en redes sociales, Manlio Fabio Beltrones, puntualizó su respuesta a esa exclusión, unilateral y arbitraria del grupo parlamentario del PRI en LXVI Legislatura:

-“Sí, de ese grupo parlamentario de Alito, no del grupo que debiera atender a los intereses de un partido y no de unos cuantos empeñados en mantenerse a toda costa en la dirigencia”.

-“Recordemos que el PRI, es un partido político, el PRI, no le pertenece a nadie, por mucha que sea la ambición para apoderarse de un partido histórico”, define. Y acusa:

-“El enquistamiento de grupos políticos solo perjudica a la militancia; al único que lesiona es al partido mismo. El reto, es histórico, no pueden vencer aquellos que no han sido capaces de convencer, no convencen la farsa de este proceso con una asamblea y una elección simulada”.

-“Amigas y amigos priistas, estamos dando la batalla por recuperar algo que es de todos, no de uno solo, nos lo debemos, el PRI, no puede ser fosa de protección de algunos malos priistas, que no logran ver más que la codicia del poder a costa de todo”, expresa, con dedicatoria a “el tal amlito”.

Coincide con el reclamo a las autoridades electorales:

-“El punto central es que el Tribunal Electoral y el INE, deben resolver la ilegal e ilegítima autodesignación de su presidente, ¡vamos, su reelección! Ahora resulta que disentir de Alito, es ilegal. Ahora resulta que no estar de acuerdo con Alito, es atentar, según ellos, contra la unidad del partido”.

Puyante, réplica del político de Sonora, al ambicioso y siniestro, “amlito”:

-“El PRI de Alito, debiendo de ser formal, se ve marrullero y mezquino con los suyos y pequeño ante la sociedad”.

-“Tengamos claro, esta dirigencia no representa la unidad, está muy lejos de ese concepto”, fustiga y puntualiza bagaje:



-“Yo he militado más de 50 años en el PRI, en el cual, he tenido la oportunidad de compartir con sus distintos dirigentes, ideas y visiones en las cuales siempre se ha respetado el derecho a disentir”.

Lapidario, posicionamiento de Beltrones, contra dirigente espurio del PRI:

-“Tan ilegal la asamblea como ilegal cualquier represión partidaria instaurada en mi contra o de alguien más. Más aspirante a tirano y dictador, no podría ser”.

Beltrones deja claro que sus derechos políticos, no pueden vulnerarse por capricho de quien está incómodo con sus opiniones.

-“Los haré valer en su oportunidad”, advierte.

Hombre fuerte del PRI, de nuestro sistema político, con sensatez, arenga:

-“Pero no perdamos la brújula, el horizonte, por ello, amigas y amigos militantes, debemos recuperar el PRI”, como vuelve a advertir a militantes:

-“La supervivencia del partido está en juego, esperemos la conclusión que el Tribunal haga sobre la legalidad e ilegalidad ante este asunto, el asalto que se cometió y que perjudica a nuestro partido”.

Con visión del futuro inmediato, perfila:

-“Hoy, se trata de defender a un partido histórico, una institución de interés público del Estado que tiene frente así, enormes retos, después, posteriormente a la decisión del Tribunal Electoral, daré a conocer mis siguientes pasos”.

Con el saludo de buenas tardes, Manlio Fabio Beltrones, termina su mensaje que publicó en redes sociales.

Bagaje del priista sonorenses, se manifiesta en su discurso.

No hay necesidad de ser insolente ni insultar, cuando la sapiencia, se impone a la ambición, avaricia y codicia, por las prerrogativas parlamentarias, partidistas y lo que se obtengan más allá de las sedes del Paseo de la Reforma, número 135; de avenida Congreso de la Unión, número 66 y de la matriz en avenida Insurgentes Norte, número 59.

Andrés Manuel López Obrador, debe estar feliz, feliz, feliz, porque ya inició la extinción del PRI y encontró a un ingenuo de Campeche, que se prestó a perverso y siniestro objetivo.,

¿Quién pensaría que un ex priista, cual Andrés Manuel López Obrador, iba maquinando la extinción de un partido político cuyas siglas lo encumbraron o que acabaría con otro, el PRD, que utilizó cual punta de lanza para llegar a la Presidencia?



¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

Ayer, anotamos en este espacio que el señor Ismael “El Mayo” Zambada García, hombre leyenda en Sinaloa, hizo política, mucha política, con inédita carta pública que hizo difundir en sábado... Contexto en el que, de hoy en adelante, así se defenderán todos aquellos que un gobierno mexicano, los haga trasladar, sin proceso de extradición, a Estados Unidos. Es decir, en los próximos días y semanas, la nación, conocerá más revelaciones contra quienes lo engañaron, traicionaron y entregaron en Estados Unidos... Más lapidario fue el dirigente nacional del PAN, Marko Antonio Cortés Mendoza, cuando acusó presunta complicidad del régimen, en este asunto, que es una papa caliente entre los hombres del poder en turno, los cuales, se cohesionan y, en ese sentido, es la señal que mandan a la nación... No duden que, a partir del 1 de octubre, el innombrable, ya no será Carlos Salinas de Gortari... Ni éste, será el que encabece la nueva mafia del poder... Marcela Guerra Castillo, presidenta en Cámara de Diputados, y el senador, Ricardo Monreal Ávila, alistan preparativos para la constitución de nueva Legislatura, LXVI y su instalación en la sesión republicana del primero de septiembre siguiente... Una duda permea entre nuestra clase política en la ceremonia de toma de posesión de Claudia Sheinbaum Pardo: ¿invitará a la que fue su contendiente por la Presidencia, Xóchitl Gálvez Ruiz, para entonces, ex senadora de la República? ¿Sí?... Cortesía obliga, suponemos, ¿verdad?... ¿Invitarán a los ex presidentes de la República? ¿O nada más al que le deben todo: Enrique Peña Nieto?... Aún con Omar García Harfuch, en el gabinete de Claudia Sheinbaum, ¿a poco el senador José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, en la tribuna, efeméride del Orden del Día, 2 de octubre, va levantar el puño izquierdo y va maldecir al entonces secretario de la Defensa en el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, ese patriota general, Hermenegildo García Barragán? ¿El paciente del ISSSTE, Pablo Gómez Álvarez, hará lo mismo, defenestrar al titular de la Defensa en ese sexenio?... ¡Cuidado!... Raíz genealógica del señor García Harfuch, merece respeto y más cuando se trata que, camaradas y correligionarios, lo demuestren... ¡Seguro!, que de vivir, el señor padre del futuro secretario de Seguridad, Javier García Paniagua, recio jalisciense, respetable, no dudaría en protestar por descarada intromisión del gobierno en asuntos internos del PRI... Se esperaba: Rubén Ignacio Moreira Valdez, continúe como coordinador de la bancada del PRI en LXVI Legislatura... El plan, era que, él, ascendiera a la dirigencia nacional del partido, pero como en política no hay nada escrito... Más de 30 legisladores tendrá la bancada que presidirá, casi mitad de los que coordinó en Legislatura que clausura su tercer año de ejercicio el 31 de este mes... Tercera Comisión de Trabajo en la Permanente, que preside el diputado federal de Morena, Marcos Rosendo Medina Filigrana, aprueba comparecencia de Amalia Guadalupe de León Ortega, a quien



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

13/08/2024

OPINIÓN

el Ejecutivo Federal, designó Administradora General de Auditoría Fiscal Federal, del Servicio de Administración Tributaria... Se espera que los integrantes de esta comisión, mañana, 9:00 horas, ratifiquen su nombramiento y, posteriormente, el dictamen lo turnen al pleno del órgano colegiado, para su aprobación final y rinda protesta... ¡Enhorabuena!... Nuestro Correo: [juanlopez23@hotmail.com/](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... [juanlopezmiguel59@gmail.com/](mailto:juanlopezmiguel59@gmail.com)... ¡Visita Nuestro Portal!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes Sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



El PAN se mantiene en la lucha por el bienestar de las y los mexicanos: Jorge Romero



En el marco del cierre de la LXV Legislatura, el coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Jorge Romero Herrera, reafirmó el compromiso de las y los legisladores panistas con la lucha constante por el bienestar de todas y todos los mexicanos.

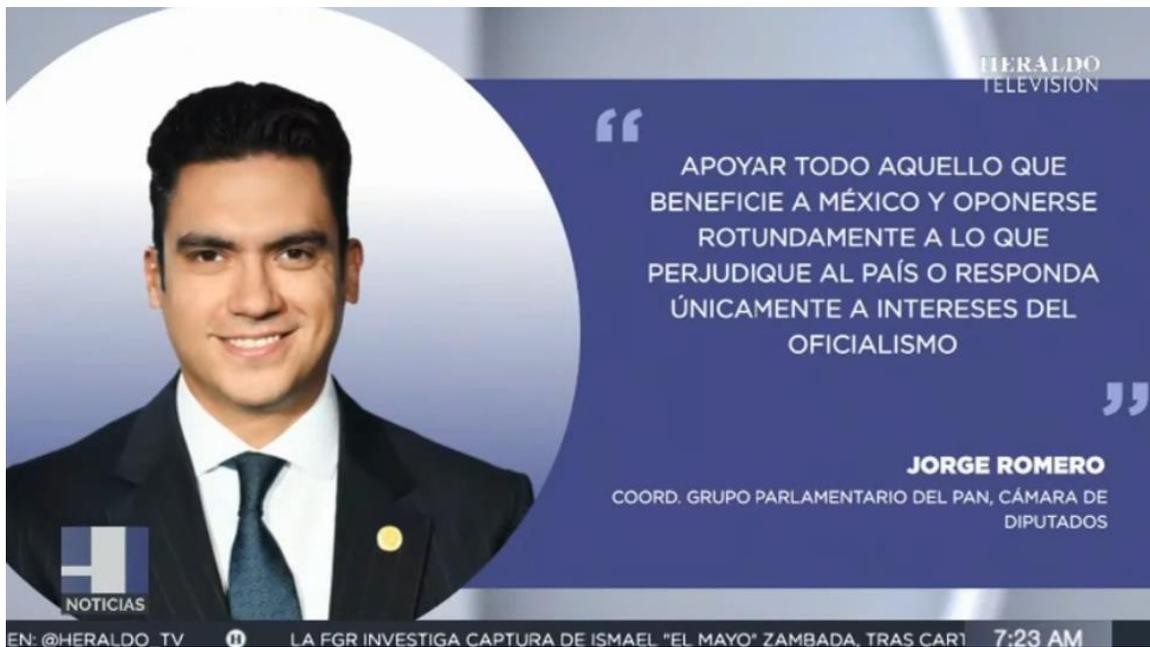
"Estamos cerrando un ciclo, pero la lucha por México continúa. Nuestro compromiso es firme y no cesará con el cierre de estos trabajos legislativos. Seguiremos en la lucha para que México tenga un futuro mejor, un futuro donde la justicia, la libertad y la democracia prevalezcan", indicó.

<https://www.contrareplica.mx/nota-El-PAN-se-mantiene-en-la-lucha-por-el-bienestar-de-las-y-los-mexicanos-Jorge-Romero-202412854>



Seguiremos oponiéndonos rotundamente a lo que perjudique a México: Jorge Romero

CIUDAD DE MÉXICO (BLANCA BECERRIL).- **Jorge Romero**, coordinador del PAN en la **Cámara de Diputados**, celebró el apoyo de su bancada a las reformas sociales del presidente López Obrador durante las sesiones de la Comisión de Puntos Constitucionales, recalcó que el partido mantiene una postura firme apoyando a todo aquello que beneficie a México y, también, a oponerse rotundamente a lo que perjudique al país.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EQwG1hUX1wBNhKHvxZ3Y_18BNEJUh5e2Zpav705SoKQE5w?e=A6oBqB



El PAN se mantiene en la lucha por el bienestar de las y los mexicanos: Jorge Romero



Palacio Legislativo. - En el marco del cierre de la **LXV Legislatura**, el coordinador del **Grupo Parlamentario del PAN, Jorge Romero Herrera**, reafirmó el compromiso de las y los legisladores panistas con la lucha constante por el bienestar de todas y todos los mexicanos.

"Estamos cerrando un ciclo, pero la lucha por México continúa. Nuestro compromiso es firme y no cesará con el cierre de estos trabajos legislativos. Seguiremos en la lucha para que México tenga un futuro mejor, un futuro donde la justicia, la libertad y la democracia prevalezcan", indicó.

<https://www.hoytamaulipas.net/notas/568861/El-PAN-se-mantiene-en-la-lucha-por-el-bienestar-de-las-y-los-mexicanos-Jorge-Romero.html>



¡“ESTAMOS CERRANDO UN CICLO, PERO LA LUCHA POR MÉXICO CONTINÚA”!



CIUDAD DE MÉXICO (Agencias).- En alusión a las sesiones de las últimas semanas de la Comisión de Puntos Constitucionales en la Cámara de Diputados, el líder de la bancada panista, Jorge Romero Herrera, destacó que su partido ha mantenido una postura firme: apoyar todo aquello que beneficie a México y oponerse rotundamente a lo que perjudique al país o responda únicamente a intereses del oficialismo.

La comisión legislativa actualmente está procesando las iniciativas de reforma constitucional enviadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero.



Jorge Romero: el PAN seguirá oponiéndose rotundamente a lo que perjudique a México



En alusión a las sesiones de las últimas semanas de la **Comisión de Puntos Constitucionales en la Cámara de Diputados**, el líder de la **bancada panista, Jorge Romero Herrera**, destacó que su partido ha mantenido una postura firme: apoyar todo aquello que beneficie a México y oponerse rotundamente a lo que perjudique al país o responda únicamente a intereses del oficialismo.

La comisión legislativa actualmente está procesando las iniciativas de reforma constitucional enviadas por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** el pasado 5 de febrero, que forman parte del llamado "**Plan C**" al que convocó el mandatario.

<https://www.binoticias.com/nacional/jorge-romero-el-pan-seguira-oponiendose-rotundamente-lo-que-perjudique-mexico>



Celebran aval de oposición a reformas de AMLO



En el marco del cierre de la 65 Legislatura, el coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados, Jorge Romero Herrera, recordó las sesiones de las últimas semanas de la Comisión de Puntos Constitucionales en la Cámara de Diputados, en las que el PAN votó a favor de las reformas sociales del presidente Andrés Manuel López Obrador.

A través de un comunicado, señaló que su partido ha mantenido una postura firme: "Apoyar todo aquello que beneficie a México y oponerse rotundamente a lo que perjudique al país o responda únicamente a intereses del oficialismo".

Recordó que en la sesión más reciente, el PAN se manifestó a favor de la protección y el cuidado de los animales, apoyaron la propuesta que busca reconocer y garantizar los derechos fundamentales de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos, fueron a favor de la reforma que busca garantizar servicios públicos de salud a toda la población que no cuenta con seguro social, y avalaron otras reformas en materia de bienestar.



Ignacio Mier, hombre clave de la 4T

El trabajo y liderazgo del morenista se traduce en el impulso de su bancada a la agenda del Gobierno federal en San Lázaro; asimismo, asegura que mantendrá la unidad y la defensa de la Transformación desde el Senado

Yvonne Reyes

Ignacio Mier Velazco, coordinador del **grupo parlamentario de Morena** en la **Cámara de Diputados**, fue el hombre clave que impulsó la **agenda del Ejecutivo federal** durante los tres años de esta **Legislatura** que está por concluir.

El **experimentado político poblano** logró sacar los **temas que le interesaban al presidente de la República** con sus más de 200 **integrantes de la bancada**.

El senador electo, incluso, ha sido **reconocido por sus adversarios políticos de oposición** como un **interlocutor y negociador**, que, incluso lo han llamado amigo.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/ignacio-mier-hombre-clave-de-la-4t/>



Foto: Archivo

CONGRESO DE LA UNIÓN

Coordinadores también se reeligen

Sólo unas horas después que Alejandro Moreno Cárdenas se reeligiera como presidente nacional del PRI, también los coordinadores parlamentarios repitieron en sus posiciones.

Ayer, los senadores electos respaldaron que Manuel Añorve se mantenga como coordinador de la bancada en la LXVI Legislatura, mientras que los diputados federales avalaron a Rubén Moreira.

— Leticia Robles de la Rosa



● El *tricolor* lo excluye de la bancada en el Senado; le da “libertad” para ir a otra

Excluyen senadores del *tricolor* al ex gobernador de Sonora

DE LA REDACCIÓN

El dirigente nacional del PRI y sus senadores electos le cerraron ayer la puerta a Manlio Fabio Beltrones luego de las críticas que hizo a la reelección de Alejandro Moreno como presidente del partido.

Sólo un día después de tomar posesión de la dirigencia tras su reelección el domingo, Moreno Cárdenas se reunió con los senadores electos con quienes acordó no admitir al ex gobernador de Sonora en el grupo parlamentario del *tricolor* en la Cámara Alta.

La decisión fue aprobada por mayoría y a mano alzada en una reunión efectuada en la sede nacional priísta a puerta cerrada, donde además se ratificó a Manuel Añor-

ve como coordinador de la bancada. En un cónclave posterior con los diputados federales electos, también se decidió mantener a Rubén Moreira como su líder parlamentario en San Lázaro.

Por medio de un comunicado, el PRI detalló la exclusión de Beltrones, quien fuera dirigente nacional del *tricolor* y uno de sus cuadros más destacados.

“Esta determinación se basa en la gravedad de las acciones del senador Beltrones Rivera, las cuales han atentado de manera significativa contra la unidad ideológica, programática y organizativa del partido”, apuntó.

Resaltó que el ex dirigente “actualmente enfrenta diversos procedimientos sancionadores de expulsión, conforme a los estatutos

y normativas internas del PRI. En consecuencia, el grupo parlamentario... en el Senado se encuentra conformado por 15 senadores”.

El comunicado subrayó que Beltrones “queda en libertad de unirse a cualquier otro grupo parlamentario, y en ningún caso sus dichos, declaraciones, votos o posicionamientos representan a la bancada del PRI ni al partido”.

A principios de julio pasado, Beltrones calificó como un despropósito y una pésima idea la pretensión de Alejandro Moreno de relegirse. Incluso, lo tachó de irresponsable.

El dirigente del PRI dio cuenta del encuentro de los senadores con la publicación de diversas fotografías en sus redes sociales, pero no hizo comentarios sobre la decisión de excluir a Beltrones de la bancada.



Moreira será líder de los diputados

Por unanimidad, los diputados electos del PRI designaron a Rubén Moreira como su coordinador parlamentario para la 66 Legislatura en el Palacio de San Lázaro. En reunión plenaria celebrada en la sede nacional del tricolor y encabezada por el presidente del partido, Alejandro Moreno, los legisladores entrantes acordaron trabajar en unidad.



Rubén Moreira es reelegido como coordinador parlamentario del PRI en San Lázaro



Por unanimidad, los diputados electos del PRI designaron a Rubén Moreira como su coordinador parlamentario para la 66 Legislatura en San Lázaro.

En reunión plenaria celebrada en la sede nacional del PRI y encabezada por el presidente del partido, Alejandro Moreno, los legisladores entrantes acordaron trabajar en unidad, con responsabilidad y gran ánimo.

Tras ser electo para repetir como líder parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados para el período 2024-2027, Moreira reafirmó su compromiso con México y su lealtad al partido.

Subrayó que, a la 66 Legislatura del Congreso le corresponderá analizar y discutir temas de gran relevancia para el país, por lo que los priistas deberán pensar, prepararse y actuar conforme a las necesidades del pueblo mexicano.

En su intervención, el dirigente priista, Alejandro Moreno, ratificó su confianza al coordinador parlamentario por la experiencia y fortaleza probada, el tiempo de exhortar a las bancadas a sumar, participar y comunicar lo que hace dentro el partido, desde los municipios, y tener como propósito que todos se enteren que se trabaja para los mexicanos.

En su turno, la secretaria general del PRI, Carolina Viggiano, insistió en la necesidad de trabajar rompiendo paradigmas para ganar la confianza de la gente y llevar la voz y causas de la ciudadanía al Congreso.

Adelantó que el Revolucionario Institucional impulsará una reforma al sistema de justicia que irá mucho más allá de lo que hoy se busca con los cambios al Poder Judicial.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	13/08/2024	LEGISLATIVO

Además, remarcó, es importante tener claro el problema de la pretendida sobrerrepresentación de Morena y aliados en el Congreso.

<https://www.milenio.com/politica/ruben-moreira-es-reelegido-coordinador-del-pri-en-san-lazaro>



NOMBRAN A AÑORVE COMO COORDINADOR

RECHAZA PRI A MANLIO FABIO BELTRONES EN SENADO; LO DEJA FUERA.

PÁG. 33

EN EL SENADO

PRI castiga a Beltrones y lo saca de su bancada



Expulsado. El priista Manlio Fabio Beltrones, en foto de archivo.

El partido tricolor exhorta al legislador a unirse a cualquier otro grupo

La dirigencia nacional del PRI informó que “por mayoría de votos, las senadoras y los senadores del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en el Senado han decidido no admitir al

senador Manlio Fabio Beltrones”.

En cambio, por unanimidad se nombró a Manuel Añorve como coordinador y repetirá en el cargo.

Se explicó que “esta determinación se basa en la gravedad de las acciones del senador Beltrones, las cuales han atentado de manera significativa contra la unidad ideológica, programática y organizativa del partido”.

“El senador Beltrones queda en libertad de unirse a cualquier otro

grupo parlamentario, y en ningún caso sus dichos, declaraciones, votos o posicionamientos representan a la bancada del PRI ni al partido”, se acusó.

El partido también aclaró que Beltrones enfrenta diversos procedimientos sancionadores de expulsión, conforme a los estatutos y normativas internas del PRI.

“En consecuencia, el grupo parlamentario del PRI en el Senado se encuentra conformado por 15 senadoras y senadores, quienes continúan trabajando con el compromiso y la dedicación que caracteriza a nuestra bancada”, señaló.

Como expresidente del partido, Beltrones expresó públicamente su apoyo a los exdirigentes Dulce María Sauri, Pedro Joaquín Coldwell y Enrique Ochoa en sus recursos presentados ante el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para impugnar el proceso interno del PRI que llevó a la reelección de Alejandro Moreno, aunque no firmó los documentos.

Por otro lado, los integrantes de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, electos para la LXVI Legislatura, eligieron por votación unánime a Rubén Moreira como coordinador parlamentario, para los trabajos que iniciarán en septiembre de este año.

Moreira fue reelecto en una reunión encabezada por Moreno Cárdenas y la secretaria general, Carolina Viggiano, donde los legisladores electos acordaron trabajar en unidad, con responsabilidad y gran ánimo. —Victor Chávez y Pedro Hirriart

“Esta determinación se basa en la gravedad de las acciones del senador Beltrones”

COMUNICADO DE LA DIRIGENCIA NACIONAL DEL PRI



Celebra “Alito” reelección de Moreira en San Lázaro



El recién reelecto presidente del PRI, Alejandro “Alito” Moreno celebró que Rubén Moreira continuará siendo el coordinador de los diputados del partido tricolor en la Cámara de Diputados, decisión que fue unánime.

“Las Diputadas y Diputados Federales Priistas electos decidieron de manera unánime que @rubenmoreiravdz sea el Coordinador del @GPPRIDiputados en la LXVI Legislatura”, informó.

A través de redes sociales, el líder del Partido Revolucionario Institucional aseguró que la experiencia de Moreira y compromiso será crucial para fortalecer la construcción de una agenda legislativa.

Otro de los priistas que repetirá cargo es Manuel Añorve Baños, quien seguirá coordinando la bancada de los senadores en el recinto legislativo de Paseo de la Reforma.

En tanto, el senador Manlio Fabio Beltrones fue el primer priista expulsado del partido tras la reelección de “Alito”, ello porqué según atento contra la unidad ideológica, programática y organizativa del PRI, por lo que Beltrones está en libertad para unirse a cualquier otro grupo parlamentario.

<https://www.24-horas.mx/2024/08/12/celebra-alito-reeleccion-de-moreira-en-san-lazaro/>



PRI deja fuera a Manlio; acusa a *Alito* de mezquino

Tras la reelección de *Alito* Moreno en la dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por cuatro años más, las expulsiones de sus detractores en el tricolor comenzaron en el Senado, con Manlio Fabio Beltrones, quien fue expulsado del Grupo Parlamentario.

Durante la reunión del Comité Ejecutivo Nacional del partido, donde discutieron la agenda legislativa, se determinó por mayoría de votos la expulsión de Beltrones, a quien el PRI de *Alito* señaló por atentar contra la unidad ideológica, programática y organizativa del Partido.

“El senador Beltrones queda en libertad de unirse a cualquier otro grupo parlamentario, y en ningún caso sus dichos o declaraciones, votos o posicionamientos representan a la bancada del PRI ni al partido”, informaron los priístas en un comunicado.

Asimismo, los senadores del Revolucionario Institucional designaron nuevamente como coordinador de bancada a Manuel Añorve Baños, quien se consideraba anteriormente, tenía un vínculo cercano con Manlio Fabio Beltrones.

Posteriormente, el siguiente nombramiento por decisión unánime, fue a Rubén Moreira, quien fue elegido como coordinador de los legisladores en la Cámara de Diputados.

Por su parte, el diputado priista agradeció la confianza para ratificarlo en el cargo, y agregó que en la próxima legislatura los priístas estarán preparados para actuar conforme a las necesidades del pueblo mexicano.

Tras la ratificación de Moreira, el líder de los priístas, Alejandro Moreno llamó a las bancadas legislativas a sumar, participar y comunicar lo que se hace dentro del PRI.

Ante ello, Manlio Fabio Beltrones aseguró que “esta dirigencia reeleccionista, no representa la unidad, el PRI de *Alito* debiendo ser formal, se ve marrullero y mezquino con los suyos y pequeño ante la sociedad”.

Además, acusó de ilegal la Asamblea y señaló que era una forma de represión en su contra y de todos los militantes. Aseguró que esperará el resultado de las denuncias interpuestas ante el INE y el TEPJF, donde deberán restablecer el orden legal. / **ARMANDO YEFERSON**



DESIGNACIÓN. Nombran a Manuel Añorve Baños, el nuevo coordinador del PRI en el Senado.



POR YVONNE REYES

Por unanimidad, los diputados federales electos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quienes entrarán en funciones el próximo 1 de septiembre cuando inicie la 66 Legislatura, eligieron a Rubén Moreira Valdez como su coordinador parlamentario.

El político coahuilense, quien logró la reelección, estará al frente de la bancada del tricolor en San Lázaro hasta agosto del 2027.

Durante una reunión denominada "Hazlo posible. Acuerdo", encabezada por el recién electo presidente nacional, Alejandro Moreno Cárdenas, y la secretaria general, Carolina Viggiano Austria, los legisladores acordaron trabajar en unidad, con responsabilidad y gran ánimo.

Ratifican ^{#PRI} confianza

Rubén Moreira repetirá como coordinador de los nuevos diputados federales del PRI; el coahuilense fue elegido por unanimidad y permanecerá en el cargo hasta el 2027

Experiencia y participación

Tras ratificar su confianza al coordinador parlamentario por la experiencia y fortaleza demostrada, exhortó a las banca-

das a sumar participar y comunicar lo que se hace dentro del partido, desde los municipios, y tener como propósito que todos se enteren que se trabaja para los mexicanos.

Por su parte, la secretaria general Carolina Viggiano insistió en la necesidad de trabajar en equipo, rompiendo paradigmas, para ganar la confianza de la gente y llevar la voz y causas de la ciudadanía al Congreso. Adelantó que el PRI pretende impulsar una reforma al sistema de justicia, que va mucho más allá de lo que hoy se busca con los cambios al Poder Judicial; además, expuso que es importante tener claro el problema de la sobrerrepresentación.

Compromiso y lealtad

En su oportunidad, Moreira Valdez agradeció a sus pares por confiar en su capacidad y ratificó su compromiso por México y su lealtad al tricolor. Agregó que a la próxima Legislatura le tocará analizar y discutir temas de gran relevancia para el país, para los que los priistas deberán, como siempre lo han hecho, pensar, prepararse



FOTO: CUARTOSCUBRO

El legislador Rubén Moreira agradeció por confiar en su capacidad y ratificó su compromiso por México y lealtad al tricolor.

y actuar conforme a las necesidades del pueblo mexicano.

Los diputados federales y senadores electos tendrán una segunda jornada de trabajo, en la que analizarán temas como la reforma al Poder Judicial, la sobrerrepresentación y la situación política en Venezuela.



EN EL SENADO

Manuel Añorve será coordinador del PRI

PATRICIA RAMÍREZ

Lo eligen por encima de Manlio Fabio Beltrones, quien aparentemente ya fue expusado del partido

En un cónclave con el reelecto presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, las senadoras y los senadores del PRI en el Senado de la República eligieron a Manuel Añorve Baños como coordinador parlamentario y no admitir al senador Manlio Fabio Beltrones Rivera al grupo, con lo que de entrada pierden un escaño.

Durante una reunión en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del partido para discutir la agenda legislativa, los próximos senadores determinaron que Añorve Baños los coordinará.

El PRI informó que en una sesión previa a la constitución del grupo parlamentario, se discutirán la reforma al poder judicial y la representación, en conjunto

con los integrantes de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados y expertos.

Por lo que toca a la exclusión del expresidente de ese partido, Manlio Fabio Beltrones, los legisladores argumentaron que esta determinación se basa en la gravedad de las acciones del senador electo, las cuales han atentado de manera significativa contra la unidad ideológica, programática y organizativa del partido.

"El senador Beltrones queda en libertad de unirse a cualquier otro grupo parlamentario, y en ningún caso sus dichos, declaraciones, votos o posicionamientos representan a la bancada del PRI ni al partido", señalaron.

REPITE MORERIA

Además, los próximos diputados eligieron a Rubén Moreira, como coordinador de la próxima bancada en la Cámara de Diputados, con lo que repite en ese cargo.

El PRI recordó que Manlio Fabio enfrenta procedimientos sancionadores de expulsión, conforme a los estatutos del PRI



La designación la hicieron en cónclave con el reelecto Alito Moreno.



PRÓXIMA LEGISLATURA

PRI excluye a Beltrones en el Senado

JAVIER DIVANY

Acusa que ha atentado contra la unidad ideológica, programática y organizativa del partido

Los senadores priistas que estarán en la LXVI Legislatura decidieron no admitir a Manlio Fabio Beltrones Rivera dentro de la bancada, pues argumentaron que la decisión está basada en la gravedad de las acciones del priista.

En un comunicado y tras la primera reunión con el dirigente Alejandro Moreno, los legisladores priistas manifestaron que Beltrones Rivera ha atentado de manera significativa contra la unidad ideológica, programática y organizativa del partido.

Además, el sonorense queda en libertad de unirse a cualquier otro grupo parlamentario, y en ningún caso sus dichos, declaraciones, votos o posicionamientos representan a la bancada del PRI ni al partido.

Beltrones Rivera es uno de los priistas que impugnó la convocatoria para la renovación de la dirigencia estatal del PRI que permitió a Moreno Cárdenas reelegirse hasta 2028. Por esta acción, el exgobernador de Sonora enfrenta diversos procedimientos sancionadores de expulsión, conforme a los estatutos y normativas internas del partido.

Como ilegal y arbitraria calificó el

senador electo por Sonora, Manlio Fabio Beltrones su exclusión del grupo parlamentario del PRI en el Senado de la República.

Señaló que la asamblea del pasado domingo es una muestra de que quienes dirigen al partido toman decisiones sin fundamento ni respeto a los estatutos, ya que el proceso de renovación de los líderes no fue apegado a derecho.

"Ahora resulta que disentir, según Alito, es ilegal. Ahora resulta que no estar de acuerdo con Alito es atentar, según ellos, contra la unidad del Partido (...) Tengámoslo claro, esta dirigencia no representa la unidad. El PRI de Alito debiendo ser formal, se ve marrullero y mezquino con los suyos y pequeño ante la sociedad", refutó el sonorense.

Dado que existen recursos pendientes de resolver por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que resuelvan la elección de Moreno Cárdenas en la dirigencia del PRI, llamó a la militancia a defender el partido.

La dirigencia del tricolor determinó que Manuel Añorve será el próximo coordinador en la Cámara Alta, donde se perfila que el partido tenga unos 15 senadores.

Por otra parte, Rubén Moreira fue ratificado como coordinador de los diputados priistas para la próxima legislatura que comienza en septiembre.

"A la próxima legislatura le tocará



analizar y discutir temas de gran relevancia para el país, para los que los priistas deberán, como siempre lo han hecho, pensar, prepararse y actuar conforme a las necesidades del pueblo mexicano”, dijo Moreira a través de un comunicado difundido por el Revolucionario Institucional. Con información de Gil Reyes /El Sol de Hermosillo

15

SENADORAS Y

senadores conforman el Grupo Parlamentario del PRI en el Senado

4

AÑOS MÁS estará al frente del PRI Alejandro Moreno Cárdenas tras su reelección

CORTESÍA: X @PRI_NACIONAL



Priistas eligen a Manuel Añorve como coordinador en el Senado



ENOJA AL PRI DE *ALITO* CRÍTICA DE BELTRONES... Y LO EXPULSA



AHORA resulta que no estar de acuerdo con *Alito* es atentar contra la unidad del partido"

MANLIO FABIO BELTRONES
Senador electo del PRI

DESLIGAN a bancada del senador por "atentado contra la unidad ideológica"; Manlio señala ilegal represión; priistas eligen a Añorve en coordinación. **pág. 6**

Al frente del Senado queda Manuel Añorve

PRI de *Alito* expulsa a Manlio de bancada por hacer críticas

EL GRUPO PARLAMENTARIO en la Cámara alta que el exgobernador de Sonora enfrenta "diversos procesos" en su contra; lo acusa de atentar contra la "unidad ideológica"

| Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Tras la reelección de Alejandro Moreno en la dirigencia nacional, el PRI endureció su postura ante la crítica de sus militantes y, un día después de que Manlio Fabio Beltrones advirtió que dicha maniobra es una "farsa" que carece de legitimidad porque no tiene visos de legalidad, excluyó de la próxima bancada al senador electo por ese partido.

Por mayoría de votos, el Grupo Parlamentario en la Cámara alta decidió no admitir a Beltrones Rivera, en tanto que Manuel Añorve fue designado coordinador de la bancada.

Ayer, *La Razón* publicó una entrevista que la periodista Mónica Garza hizo al senador electo para ADN40, en la que el priista consideró un acto de imprudencia la realización del Consejo Político que dio lugar a la elección del presidente de su partido, con estatutos no validados por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Ayer por la tarde, la bancada del PRI indicó que el senador Beltrones queda en libertad de unirse a cualquier otro grupo parlamentario y, en ningún caso, sus dichos, declaraciones, votos o posicionamientos representan a la propia bancada ni al partido mismo.



EL DOMINGO, Alejandro Moreno fue reelecto por 440 votos de un total de 500 integrantes del Consejo Político Nacional para el periodo 2024-2028.

"Esta determinación se basa en la gravedad de las acciones del senador Beltrones Rivera, las cuales han atentado de manera significativa contra la unidad ideológica, programática y organizativa del partido", señaló en un comunicado.

El conflicto entre Beltrones y el tricolor se intensificó en días pasados, después de que criticara abiertamente la reforma a los estatutos que facilitó la reelección de Moreno. Esta crítica fue vista por la dirigencia como un ataque directo a la cohesión interna del partido.

"El senador Beltrones Rivera actualmente enfrenta diversos procedimientos sancionadores de expulsión, conforme a los estatutos y normativas internas del PRI. En consecuencia, el Grupo Parlamentario del PRI en el Senado se encuentra conformado por 15 senadoras y senadores, quienes continúan trabajando con el compromiso y la dedicación que caracteriza a nuestra bancada", añadió el comunicado del tricolor.

Finalmente, el partido tricolor dijo que con esto reafirma su compromiso con los principios y valores "que susten-



ESTA DETERMINACIÓN (no admisión) se basa en la gravedad de las acciones del senador Beltrones Rivera, las cuales han atentado de manera significativa contra la unidad ideológica, programática y organizativa del Partido"

SENADORES DEL PRI
Comunicado



TAN ILEGAL la asamblea como ilegal cualquier represión partidaria instaurada en mi contra. Esta dirigencia no representa la unidad; el PRI de *Alito* debiendo ser formal, se ve marrullero y mezquino con los suyos y pequeño ante la sociedad"

MANLIO FABIO BELTRONES
Senador electo



tan su proyecto político, y continuará promoviendo el fortalecimiento de la unidad y la cohesión dentro del Grupo Parlamentario”.

En julio pasado, Alejandro Moreno amagó con expulsar del PRI a los detractores contra su reelección.

MOREIRA TAMBIÉN REPITE. Ayer, los priistas integrantes de la LXVI y LXVII Legislatura en el Senado de la República se reunieron para analizar la agenda legislativa. En dicho encuentro, por unanimidad, el grupo eligió a Manuel Añorve

Baños como su coordinador parlamentario, por lo que el legislador de Guerrero repetirá como líder de dicha bancada.

De igual manera, durante la misma jornada, los integrantes del Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, electos para la LXVI Legislatura, eligieron por votación unánime a Rubén Moreira Valdez como coordinador parlamentario, para los trabajos que iniciarán en septiembre de este año y concluirán en el 2027.

En una reunión denominada “Hazlo posible. Acuerda”, encabezada por el

dirigente partidista Alejandro Moreno, y la secretaria general, Carolina Viggiano, los legisladores electos acordaron trabajar en unidad, con responsabilidad y gran ánimo.

Luego de ratificar su confianza a los coordinadores parlamentarios, por la experiencia y fortaleza que ve en ellos, Moreno Cárdenas exhortó a las bancadas a sumar, participar y comunicar lo que se hace dentro de su partido, desde los municipios, y tener como propósito que todos se enteren que se trabaja para los mexicanos.

**15**

Senadores integrarán la bancada del PRI

EL PRESIDENTE del CEN del PRI, Alejandro Moreno, con Rubén Moreira y Manuel Añorve (a su izquierda), ayer.



PRÓXIMA LEGISLATURA

PRI excluye a Beltrones en el Senado

JAVIER DIVANY

Acusa que ha atentado contra la unidad ideológica, programática y organizativa del partido

Los senadores priistas que estarán en la LXVI Legislatura decidieron no admitir a Manlio Fabio Beltrones Rivera dentro de la bancada, pues argumentaron que la decisión está basada en la gravedad de las acciones del priista.

En un comunicado y tras la primera reunión con el dirigente Alejandro Moreno, los legisladores priistas manifestaron que Beltrones Rivera ha atentado de manera significativa contra la unidad ideológica, programática y organizativa del partido.

Además, el sonorense queda en libertad de unirse a cualquier otro grupo parlamentario, y en ningún caso sus dichos, declaraciones, votos o posicionamientos representan a la bancada del PRI ni al partido.

Beltrones Rivera es uno de los priistas que impugnó la convocatoria para la renovación de la dirigencia estatal del PRI que permitió a Moreno Cárdenas reelegirse hasta 2028. Por esta acción, el exgobernador de Sonora enfrenta diversos procedimientos sancionadores de expulsión, conforme a los estatutos y normativas internas del partido.

Como ilegal y arbitraria calificó el

senador electo por Sonora, Manlio Fabio Beltrones su exclusión del grupo parlamentario del PRI en el Senado de la República.

Señaló que la asamblea del pasado domingo es una muestra de que quienes dirigen al partido toman decisiones sin fundamento ni respeto a los estatutos, ya que el proceso de renovación de los líderes no fue apegado a derecho.

"Ahora resulta que disentir, según Alito, es ilegal. Ahora resulta que no estar de acuerdo con Alito es atentar, según ellos, contra la unidad del Partido (...) Tengámoslo claro, esta dirigencia no representa la unidad. El PRI de Alito debiendo ser formal, se ve marrullero y mezquino con los suyos y pequeño ante la sociedad", refutó el sonorense.

Dado que existen recursos pendientes de resolver por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que resuelvan la elección de Moreno Cárdenas en la dirigencia del PRI, llamó a la militancia a defender el partido.

La dirigencia del tricolor determinó que Manuel Añorve será el próximo coordinador en la Cámara Alta, donde se perfila que el partido tenga unos 15 senadores.

Por otra parte, Rubén Moreira fue ratificado como coordinador de los diputados priistas para la próxima legislatura que comienza en septiembre.



"A la próxima legislatura le tocará analizar y discutir temas de gran relevancia para el país, para los que los priistas deberán, como siempre lo han hecho, pensar, prepararse y actuar conforme a las necesidades del pueblo mexicano", dijo Moreira a través de un comunicado difundido por el Revolucionario Institucional. Con información de Gil Reyes /El Sol de Hermosillo

15

SENADORAS Y

senadores conforman el Grupo Parlamentario del PRI en el Senado

4

AÑOS MÁS estará al frente del PRI Alejandro Moreno Cárdenas tras su reelección



Priistas eligen a Manuel Añorve como coordinador en el Senado



P
R



Manuel Añorve y Alejandro "Alito" Moreno

EXPULSA a Manlio Fabio Beltrones de su bancada en el Senado

MARY GONZÁLEZ

Luego de la reelección de Alejandro Moreno como presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), se dio a conocer que el partido ya no aceptará a Manlio Fabio Beltrones en la bancada del Senado.

Cabe recordar que Beltrones fue uno de los que criticó la reelección de "Alito" Moreno en el PRI, por lo que también fue advertido de la expulsión definitiva del instituto.

Lo que significa que el PRI, ya no recibirá a Manlio Fabio Beltrones en su bancada del Senado la siguiente legislatura, luego de que el político sonorensé criticó la reelección de Alejandro Moreno como líder del partido.

Los senadores electos del PRI, quienes ya el próximo mes de septiembre inician con su trabajo, ayer lunes se reunieron en la sede nacional del partido, donde decidieron que Manlio Fabio Beltrones no tendrá cabida en su bancada, a pesar de que por años fue uno de los principales representantes del partido tricolor.

"Por mayoría de votos, las senadoras y los senadores del Grupo Parlamentario del PRI en el Senado de la República han decidido no admitir al senador Manlio Fabio Beltrones Rivera al Grupo Parlamentario", informó el instituto en un comunicado.

"Esta determinación se basa en la gravedad de las acciones del senador Beltrones Rivera, las cuales han atentado de manera significativa contra la unidad ideológica, programática y organizativa del partido", determinó el partido.

A demás, comunicó que Manlio

Fabio Beltrones enfrenta procedimientos sancionadores que podrían culminar con su expulsión del PRI.

"El senador Beltrones Rivera actualmente enfrenta diversos procedimientos sancionadores de expulsión, conforme a los estatutos y normativas internas del PRI", señaló el partido.

Cabe recordar que Manlio Fabio Beltrones se convirtió en uno de los principales críticos de Alejandro Moreno por su intento de reelección como dirigente nacional.

Sin embargo, dicha reelección fue concretada el pasado domingo 11 de agosto, obteniendo más de 400 votos, lo que es igual a 97 por ciento de los adeptos por parte de integrantes del Consejo Político Nacional del PRI, para que pudiera repetir en su cargo por otros cuatro años.

Alejandro Moreno, anunció, luego de lograr su reelección, que ya había solicitudes de expulsión del partido contra los priistas que criticaron su intento de repetir en el cargo, entre ellos Manlio Fabio Beltrones.

Este mismo día, en reunión privada, los diputados federales electos del PRI eligieron a Rubén Moreira como su coordinador de bancada para la legislatura que arrancará en el mes próximo.

Rubén Moreira se ha consolidado, asimismo que Manuel Añorve, como una de las personas más cercanas a Alejandro Moreno, a quien apoyó en todo momento en su intención de reelegirse como dirigente nacional.

Rubén Moreira es el actual coordinador de los diputados federales del PRI, por lo que repetirá en ese cargo por otros tres años.

Coordinador de senadores del PRI será Manuel Añorve

Los senadores electos del PRI también tomaron la decisión de que su coordinador será Manuel Añorve Baños, lo que significa que el guerrerense, también repetirá su cargo en la siguiente legislatura, pues actualmente él es el coordinador de la bancada del PRI en el Senado de la República, quien cubrió el lugar que abandonó Miguel Ángel Osorio Chong, luego de tener un conflicto con Alejandro Moreno en 2023, cuando el dirigente nacional del partido hizo una reforma a los estatutos para permanecer un año adicional en su cargo.





Ex gobernador de Coahuila será el coordinador de los diputados federales del PRI en la nueva legislatura



Ciudad de México.- Los integrantes del Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, electos para la LXVI Legislatura, eligieron por votación unánime a Rubén Moreira Valdez como coordinador parlamentario, para los trabajos que iniciarán en septiembre de este año y concluirán en el 2027.

En una reunión denominada "Hazlo posible. Acuerda", encabezada por el presidente nacional, Alejandro Moreno, y la secretaria general, Carolina Viggiano, los legisladores electos acordaron trabajar en unidad, con responsabilidad y gran ánimo.

<https://elheraldodesaltillo.mx/2024/08/12/ex-gobernador-de-coahuila-sera-el-coordinador-de-los-diputados-federales-del-pri-en-la-nueva-legislatura/>



Rubén Moreira, reelegido como coordinador de diputados del PRI



CIUDAD DE MÉXICO.- **Rubén Moreira Valdez**, ex gobernador de **Coahuila**, fue reelegido como coordinador de la bancada del **PRI** en la **Cámara de Diputados**.

El priista permanecerá en el cargo por otros tres años, lo que significa una legislatura completa más.

En con los legisladores del PRI en compañía de **Alejandro 'Alito' Moreno**, dirigente nacional del partido, y **Carolina Viggiano Austria**, secretaria general, el partido respaldó el trabajo del diputado electo para mantenerse en el cargo hasta 2027.

<https://www.yucatan.com.mx/mexico/2024/08/12/ruben-moreira-reelegido-como-coordinador-de-diputados-del-pri.html>



PRI reelige a 'Alito' Moreno



La tarde de este domingo, Alejandro Alito Moreno Cárdenas fue reelegido como dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y continuará al frente hasta el 2028.

Luego que en días previos se aprobara una reforma para ampliar el liderazgo de Moreno otros cuatro años, Alito resultó ganador luego que aproximadamente un millón y medio de priistas votaran.

Por medio de un comunicado, el PRI precisó que la jornada electiva se celebró en el marco de la LXXII sesión extraordinaria del Consejo Político Nacional.

<https://elheraldodetuxpan.com.mx/nacional/151010-pri-reelige-a-alito-moreno.html>



Rubén Moreira, Coordinador Parlamentario De Diputados Federales Del PRI En La LXVI Legislatura



Los integrantes del Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, electos para la LXVI Legislatura, eligieron por votación unánime a Rubén Moreira Valdez como coordinador parlamentario, para los trabajos que iniciarán en septiembre de este año y concluirán en el 2027.

En una reunión denominada "Hazlo posible. Acuerda", encabezada por el presidente nacional, Alejandro Moreno, y la secretaria general, Carolina Viggiano, los legisladores electos acordaron trabajar en unidad, con responsabilidad y gran ánimo.

<https://hojaderutadigital.mx/ruben-moreira-coordinador-parlamentario-de-diputados-federales-del-pri-en-la-lxvi-legislatura/>



PRI reelige a Rubén Moreira como coordinador en la Cámara de Diputados



Rubén Moreira Valdez, exgobernador de Coahuila, fue reeligido como coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados por las y los legisladores. Es decir, el priista **permanecerá en el cargo por otros tres años**, lo que significa una legislatura completa más.

El partido indicó que **respalda el trabajo del diputado electo** para mantenerse en el cargo hasta 2027; cabe mencionar que esta votación se realizó con los legisladores del PRI en compañía de **Alejandro 'Alito' Moreno**, dirigente nacional del partido recién reeligido, y **Carolina Viggiano Austria**, secretaria general.

<https://www.diarioevolucion.com.mx/pri-reelige-a-ruben-moreira-como-coordinador-en-la-camara-de-diputados/>



PRI designa a Rubén Moreira como su coordinador en la Cámara de Diputados



El Partido Revolucionario Institucional (PRI) anunció este lunes que eligió a Rubén Moreira Valdez como coordinador de su bancada de diputados para el próximo periodo legislativo que terminará en el 2027.

Por medio de un comunicado, se detalló que integrantes del grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados votaron de manera unánime por la designación de Rubén Moreira, en una reunión a la que acudió el recién reelecto dirigente del partido, Alejandro Moreno.

<https://formato7.com/2024/08/12/pri-designa-a-ruben-moreira-como-su-coordinador-en-la-camara-de-diputados/>



ALEJANDRO 'ALITO' MORENO >

'Alito' Moreno redobla su ofensiva contra sus críticos: aparta a Beltrones y profundiza la purga en el PRI

En medio de las impugnaciones del sector crítico que buscan echar atrás la reciente reelección del mandatario priista, el grupo parlamentario expulsa al veterano priista, uno de los pocos cuadros históricos que quedan en el partido



Alejandro *Alito* Moreno, dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), ha movido sus cartas rápidamente y ha tomado medidas inmediatas contra sus detractores. [Al día siguiente de que se consumara su reelección por un segundo periodo](#) consecutivo de cuatro años, hasta 2028, y con posibilidad de perpetuarse hasta 2032, el dirigente ha redoblado su ofensiva contra sus críticos a la vez que ha acelerado la designación de los líderes parlamentarios en el Congreso. Manuel Añorve, en el Senado y Rubén Moreira, en la Cámara de Diputados, ambos de su círculo cercano, repetirán como coordinadores de la bancada que ha quedado bastante disminuida tras los comicios del 2 de junio. En paralelo, [Manlio Fabio Beltrones](#), uno de los pesos pesados del PRI en su época de gloria, ha sido expulsado del grupo parlamentario priista. Beltrones ha adelantado que impugnará la decisión y arremete nuevamente contra *Alito* al que ha llamado “aspirante a tirano y dictador”.



PRI reelige a Rubén Moreira como coordinador en la Cámara de Diputados

Alito Moreno ratificó al exgobernador de Coahuila en su cargo, destacó su experiencia y fortaleza en la lucha priista

Por Ximena Ochoa



El Partido Revolucionario Institucional (PRI) dio a conocer que el exgobernador de Coahuila, **Rubén Moreira** Valdez, seguirá al frente del grupo parlamentario en la Cámara de Diputados por tres años más, es decir, lo que dura la LXVI legislatura.

Tras una reunión denominada *Hazlo posible. Acuerda*, los legisladores del tricolor, acompañados por Alejandro **Alito Moreno** Cárdenas y **Carolina Viggiano** Austria, presidente y secretaria general, respectivamente, respaldaron el trabajo del diputado electo para que siga en el cargo hasta el 2027.

En su intervención, **Moreira Valdez** agradeció a sus colegas por la confianza depositada en su capacidad y reiteró su compromiso con México y su **lealtad al Partido Revolucionario Institucional**. Destacó que la próxima legislatura enfrentará temas de gran relevancia para el país y que los legisladores del PRI deben pensar, prepararse y actuar según las necesidades del pueblo mexicano.

[PRI reelige a Rubén Moreira como coordinador en la Cámara de Diputados - Infobae](#)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL UNIVERSAL

PP-8

13/08/2024

LEGISLATIVO

CON BELTRONES, ALITO
EMPIEZA PURGA EN EL PRI

| NACIÓN | A8

Excluye PRI a Manlio Fabio de bancada; fue unilateral, dice

El recién reelecto dirigente del tricolor,
**Alito Moreno ordenó la separación del
legislador** de su fracción en el Senado

**VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

A menos de 24 horas de su reelección en la presidencia del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas ordenó la exclusión del senador electo Manlio Fabio Beltrones de la bancada priista en la Cámara Alta, que entrará en funciones el próximo 1 de septiembre.

Sin dar más detalles, el PRI anunció que la decisión se tomó debido a que “sus graves acciones han atentado de manera significativa contra la unidad ideológica, programática y organizativa” del tricolor.

Luego de que la mañana de ayer Moreno Cárdenas encabezara una reunión con sus senadores y diputados electos, a la que no fue convocado Beltrones Rivera, el PRI informó que el grupo parlamentario en la Cámara Alta resolvió no admitir al exgobernador de Sonora, quien ha sido crítico de la reforma a los estatutos —la que considera

ilegal— y de la gestión del presidente priista.

En un comunicado, la dirigencia del tricolor advirtió además, que su expulsión de las filas priistas está en manos de la Comisión de Justicia Partidaria y en proceso de concretarse.

El PRI no aclaró cuáles han sido las graves acciones por las que fue expulsado del grupo parlamentario, pero señaló que Beltrones Rivera está en libertad de integrarse a cualquier otra fracción en el Senado.

“Por mayoría de votos, las senadoras y los senadores del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado de la República, han decidido no admitir al senador Manlio Fabio Beltrones Rivera de la fracción.

“Esta determinación se basa en la gravedad de las acciones del senador Beltrones Rivera, las cuales han atentado de manera significativa

COMUNICADO DEL PRI

“Esta determinación se basa en la gravedad de las acciones del senador, las cuales han atentado de manera significativa contra la unidad ideológica... del partido”

contra la unidad ideológica, programática y organizativa del partido.

“El senador Beltrones queda en libertad de unirse a cualquier otro grupo parlamentario, y en ningún caso sus dichos, declaraciones, votos o posicionamientos representan a la bancada del PRI ni al partido”, expresó el tricolor en el comunicado.

El PRI recordó que Beltrones



Rivera enfrenta diversos procedimientos sancionadores de expulsión, conforme a los estatutos y normativas internas del partido, por lo que “el grupo parlamentario del PRI en el Senado se encuentra conformado por 15 senadoras y senadores, quienes continúan trabajando con el compromiso y la dedicación que caracteriza a nuestra bancada”.

Alito, aspirante a tirano y dictador

El senador electo Beltrones Rivera calificó de unilateral y autoritaria la decisión del PRI de excluirlo de la fracción en el Senado en la 66 Legislatura, por lo que advirtió que defenderá y hará valer sus derechos político-electorales.

En un video publicado en las redes sociales, afirmó que el presidente del partido, *Alito* Moreno es un aspirante a tirano y dictador que se siente incómodo con las críticas, mientras que el PRI, con esta dirigencia, se

muestra mezquino y marrullero.

Insistió en que el proceso de renovación de la dirigencia, incluida la Asamblea Nacional fueron una farsa, con una elección simulada.

Beltrones Rivera advirtió que el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) deberán resolver las impugnaciones sobre la ilegalidad de la reelección de Moreno Cárdenas, por lo que llama a los priistas a recuperar el partido, que ahora está en manos de unos ambiciosos empeñados en mantenerse a toda costa en la dirigencia.

“Tan ilegal la asamblea como ilegal cualquier represión partidaria instaurada en mi contra o de alguien más. Más aspirante a tirano y dictador no podría ser. Mis derechos políticos-electorales no pueden vulnerarse por capricho de quien está incómodo con mis opiniones, los haré valer en su oportunidad, pero no perdamos la brújula, el horizonte. ●



El comunicado establece que el senador Manlio Fabio Beltrones podrá unirse a la fracción parlamentaria de cualquier otro partido, y su expulsión de las filas priistas está en manos de la Comisión de Justicia Partidaria.



Foto: Cámara de Diputados

Desalojarán a Rubén Moreira de su oficina en la Cámara de Diputados

El líder de los diputados federales del PRI en el Congreso de la Unión, Rubén Moreira Valdez, está a punto de ser desalojado de las oficinas donde ha despachado por más de seis años.

Ubicadas en el edificio H de la Cámara de Diputados, las oficinas han sido históricamente del Revolucionario Institucional, pero el inmueble ya le fue pedido por el morenista, Ricardo Monreal.

La estrepitosa derrota del PRI en la elección pasada, lo mandó al cuarto lugar y redujo notablemente su número de diputados, por lo que ya no requiere un lugar tan amplio.

Monreal Ávila, líder de los morenistas en el Congreso, dicen, le dio a Moreira Valdez hasta el mes de septiembre, para abandonar el edificio, junto a la famélica fracción parlamentaria priista.

<https://rancherita.com.mx/noticias/detalles/163236/desalojaran-a-ruben-moreira-de-su-oficina-en-la-camara-de-diputados.html>



Afirma Piña que elección de Ministros vulneraría a Judicatura

Urgen a preservar autonomía judicial

Plantea portavoz de la ONU reforma, pero de todas las instituciones

VÍCTOR FUENTES

A unos días de que Morena y sus aliados en el Congreso dictaminen la reforma constitucional que pretende instaurar la elección por voto popular de todos los Jueces del País, la Ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, urgió ayer a defender la independencia judicial.

“Alzamos la voz, una vez más, sobre las implicaciones que tendría vulnerar o perder un baluarte como lo es nuestra independencia judicial

“Ningún estado de cosas puede suponer un dominio para derrotar o sepultar los derechos fundamentales universales, interdependientes, indivisibles y progresivos de todo ser humano”, dijo durante un discurso en el que no hizo alusión directa a los detalles de la iniciativa del Ejecutivo.

“Preservemos la independencia judicial es nuestro patrimonio, es un patrimonio de la humanidad. La independencia judicial es un derecho de todas las personas, es un derecho del pueblo”.

La Ministra presidenta inauguró en la Corte el Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial, un evento de tres días donde participará, por ejemplo,

Eduardo Rodríguez Veltzé, Presidente de Bolivia —durante seis meses entre 2005 y 2006—, quien es un duro crítico de la elección de jueces impulsada por el régimen de Evo Morales en ese país, el único con un sistema similar al de la iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

También se había previsto la participación de Alí Lozada Prado, presidente de la Corte Constitucional de Ecuador, país con el que México no tiene relaciones diplomáticas desde abril, pero finalmente el juez no confirmó su asistencia.

Al evento de ayer asistieron legisladores de todos los partidos, cinco Ministros de



la Corte, consejeros de la Judicatura, representantes de 30 Embajadas, del Consejo Coordinador Empresarial, Concamin y la Coparmex, así como presidentas y secretarios de las asociaciones que agrupan a jueces y magistrados, de los principales colegios de abogados, y de organizaciones internacionales como la Fundación Konrad Adenauer.

En diferentes foros, Piña ha manifestó su rechazo a la elección de jueces por voto popular; está pendiente la entrega al Congreso de las conclusiones de la consulta nacional que la propia Corte realizó desde febrero para conocer las necesidades de los usuarios del sistema judicial.

CLIMA DE TOLERANCIA

El Encuentro también es organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJ) de la UNAM, y por la Oficina del Alto Comisionado de ONU para Derechos

Humanos en México.

Jesús Peña Palacios, Representante Adjunto del Alto Comisionado, afirmó que la reforma judicial se debe deliberar en un clima de tolerancia, bajo un proceso amplio, abierto, plural y transparente, en el cual es crucial que las propuestas adoptadas se ajusten a las normas y estándares internacionales de derechos humanos.

“La reforma debería partir de un diagnóstico objetivo, basado en evidencia, y abarcar todas las instituciones” relacionadas con la justicia, agregó, por ejemplo, policías, fiscalías, forenses, sistema penitenciario y defensorías públicas.



Alejandro Mendoza

■ El Representante de la ONU-DH, dijo que la reforma judicial se debe delibrar en un clima de tolerancia.



Especial

■ A la reunión asistieron el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés (der.); el diputado de MC, Braulio López; la senadora del PRI, Beatriz Paredes, y la senadora del PAN, Kenia López.



Alejandro Mendoza

■ En el Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial, estuvieron Lilia Mónica López, consejera de la Judicatura (izq.); el Ministro Luis María Aguilar; Jesús Peña Palacios, representante de la ONU-DH; Norma Piña, Ministra presidenta de la SCJN; Mónica González, directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, y los Ministros Alberto Pérez Dayán y Javier Laynez.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

● **LaJornada**

CP-5

13/08/2024

LEGISLATIVO

Defender independencia judicial, exhorta Norma Piña ante ONU y CIDH

● Pide “alzar la voz” a nivel internacional para no perder ese “baluarte”

● Asisten sólo otros cinco ministros de la Suprema Corte a foro en la materia



Norma Piña exhorta a “alzar la voz” a nivel global para defender al PJF

“La independencia judicial es patrimonio de la humanidad”

IVÁN EVAIR SALDAÑA

A 10 días de que la Cámara de Diputados dictamine la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, llamó ayer a “alzar la voz” a nivel internacional para defender la independencia judicial porque, aseguró, “es un patrimonio de la humanidad”.

Piña inauguró el *Encuentro internacional sobre independencia judicial. Reflexiones desde la judicatura*, que convocó a juzgadores, académicos y políticos nacionales e internacionales, la mayoría opositores a la actual propuesta de reforma al PJF.

Frente a representantes de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la titular del PJF enfatizó que “a través de este encuentro internacional alzamos la voz, una vez más, sobre las implicaciones que tendría vulnerar o perder un baluarte como lo es nuestra independencia judicial”.

Justificó que la independencia

de un juez sobre sus fallos es “un elemento indispensable” para sostener y fortalecer a los estados democráticos de derecho y con ello la garantía y protección de las facultades humanas en el mundo. También destacó que la democracia implica gobernar para las mayorías y minorías, y no para “derrotar o sepultar los derechos fundamentales”.

Sólo asistieron cinco ministros

En el acto inaugural, Piña estuvo acompañada sólo de la mitad de los 10 ministros: Luis María Aguilar, Javier Laynez, Alberto Pérez, Juan Luis González y Jorge Mario Pardo.

Además, asistieron políticos del bloque opositor: el presidente nacional del PAN, Marko Cortés; el líder de los diputados panistas capitalinos, Federico Döring; las senadoras Kenia López Rabadán (PAN) y Beatriz Paredes (PRI), y el líder de los diputados federales de MC, Braulio López. Al final posaron con Piña y los ministros para la foto.

Fuentes de la Corte afirmaron en entrevista con este diario que

también invitaron a legisladores de la Cuarta Transformación, pero no asistieron. Entre ellos al petista Gerardo Fernández Noroña y a la morenista Lidia García Anaya.

En ese acto, Jesús Peña Palacios, representante de la ONU-DH, señaló que sin la independencia judicial “el derecho se distorsiona y se desfigura”.

Ofreció acompañamiento sobre la reforma al PJF para que lleve un proceso legislativo en “un clima de tolerancia, bajo un proceso amplio, abierto, plural y transparente. Es crucial que las propuestas adoptadas se adhieran a las normas y estándares internacionales de derechos humanos”.

Para la directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Mónica González Contró, “es necesario un Poder Judicial independiente, de personas juzgadoras con una sólida preparación, en constante formación, que sea capaz de interpretar las normas con perspectiva de derechos y que tenga la garantía de que proteger derechos no le costará su carrera, su libertad, e incluso su propia vida, como ocurre, desafortunadamente, en nuestro país el día de hoy”.



Norma Piña preside foro
ONU y UNAM defienden la
independencia de los jueces



Jesús Peña, representante de Derechos Humanos de la ONU, saluda a Norma Piña, titular de la Corte. GRACIELA LÓPEZ/CUARTOSCURO



ONU y UNAM, por la defensa de la independencia judicial

Encuentro. Advierten, en acto encabezado por Norma Piña, que sin este principio el derecho “se distorsiona y desfigura”, por lo que se requiere de juzgadores libres

RUBEN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia, llamó a defender la independencia judicial y sostuvo que la democracia significa gobernar a mayorías y minorías, no sepultar los derechos fundamentales.

Al inaugurar el Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial. Reflexiones desde la Judicatura, que reunió a legisladores de oposición, académicos, juzgadores de otras naciones y personal de la ONU, la ministra subrayó que este principio un “patrimonio” de la humanidad.

“La democracia implica, entonces, gobernar una comunidad de ciudadanos en libertad, es todo mayorías y minorías; en este marco ningún estado de cosas puede suponer un dominio para derrotar o sepultar los derechos fundamentales, universales, interdependientes, indivisibles y progresivos de todo ser humano.

“Una democracia, tal como lo dispone nuestra ley suprema, la Constitución, es un sistema de vida, fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural de nuestro pueblo; en esas búsquedas del mejoramiento constante, la independencia judicial ocupa un lugar de la mayor relevancia. Preservemos la independencia judicial, es nuestro patrimonio, es un patrimonio de la humanidad... es un derecho del pueblo”, expresó.

En su intervención, el representante de la ONU para los De-

rechos Humanos, Jesús Peña Palacios, puntualizó que la independencia judicial ayuda a prevenir conflictos.

“No exagero si afirmo que es un elemento pacificador que abona a prevenir los conflictos, a canalizar las diferencias y las disputas naturales en toda sociedad por la vía institucional y a establecer parámetros de predecibilidad y certidumbre que abonan a la convivencia armónica y al entendimiento entre las personas”, agregó Peña Palacios.

Expresó que sin independencia judicial el derecho se distorsiona y se desfigura: “Una decisión, para ser justa, debe basarse en los hechos y ser consonante con el derecho; estar exenta de cualquier influencia, presión, amenaza o intromisión indebida; brindar soluciones que respondan a las necesidades de las personas, y ser receptiva, responsable, transparente y verificable”.

A unos días de que se presente el dictamen de la reforma judicial en la Cámara de Diputados, indicó que es vital que las propuestas se ajusten a las normas.

“Nuestra tarea es ayudar a garantizar que todas las iniciativas sean deliberadas en un clima de tolerancia, bajo un proceso amplio, abierto, plural y transparente. Es crucial que las propuestas se adhieran a los estándares internacionales de derechos”.

A su vez, la directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Mónica González Contró, mencionó que la justi-

cia necesita de juzgadores libres y sin presiones.

“La justicia requiere de personas juzgadoras íntegras, que puedan verse libres de cualquier presión o interés, incluidas la de las mayorías y de los partidos. Desde luego que nuestro Poder Judicial, así como el Ejecutivo y Legislativo necesitan una reforma para responder mejor a los desafíos que presenta la realidad de México, especialmente ante el clima de impunidad, inseguridad y falta de estado de derecho en que vivimos”, abundó.

Entre los asistentes al encuentro destacaron las senadoras Kenia López Rabadán y Beatriz Paredes, de PAN y PRI; el diputado federal y coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, Braulio López; el líder nacional panista, Marko Cortés, y el legislador local Federico Döring.

Acompañaron en el presidium los ministros Luis María Aguilar Morales, Javier Laynez Potisek, Alberto Pérez Dayán, Juan Luis González Alcántara Carrancá y Jorge Mario Pardo Rebolledo, así como los consejeros de la Judicatura, Lilia Mónica López Benítez y Alfonso Montalvo Martínez.

Por separado, la ministra Lenia Batres afirmó que el gran temor de jueces y ministros a la reforma judicial es someterse al voto popular.

En su ponencia en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Oaxaca aseveró que la democratización de este poder es urgente e inaplazable. ■



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

PP-10

13/08/2024

LEGISLATIVO



El ministro Luis María Aguilar y la presidenta de la Suprema Corte de Justicia en el presidium. CUARTOSCURO



Llama ministra Piña a que no vulneren independencia judicial

SUBRAYA importancia de diagnóstico sobre implicaciones de perder baluarte, un derecho del pueblo; Ejecutivo acusa 'sabadozo' por liberación de Marín. **pág. 7**

Nuestra Constitución es un sistema de vida, dice

Norma Piña defiende la independencia judicial

LA MINISTRA presidenta de la SCJN asegura que la autonomía del PJ no es un privilegio de los impartidores de justicia; señala que la democracia implica gobernar en libertad

| Por **Claudia Arellano**

claudia.arellano@razon.com.mx

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, lanzó un llamado a no vulnerar la independencia judicial, a pocos días de que el Congreso de la Unión dictamine la reforma a este sector que busca designar a los juzgadores mediante voto popular.

"Alzamos la voz una vez más sobre las implicaciones que tendría vulnerar o perder un baluarte, como lo es nuestra independencia judicial", dijo.

"Nadie tiene la bola de cristal de lo que ocurrirá en el porvenir, y menos aún, si no se cuenta con un diagnóstico serio y pormenorizado sobre el significado y la enorme trascendencia de la independencia judicial, que no es un privilegio de quienes impartimos o de quienes lleguen a impartir justicia, sino que es un derecho humano de todas las personas", remarcó.

Al inaugurar el "Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial: reflexiones desde la judicatura", Norma Piña aseguró que es importante preservar la independencia judicial, ya que, afirmó, "es nuestro patrimonio, es patrimonio de la humanidad".

Dijo que "nuestra Constitución es un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural de nuestro pueblo. En esas búsquedas del mejoramiento constante, la independencia judicial ocupa un lugar de la mayor relevancia; preservemos la independencia judicial, es nuestro patrimonio, es un patrimonio de la humanidad".

El encuentro fue convocado por la SCJN, junto al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Observatorio del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Tendrá lugar del 12 al 14 de agosto en la sede del Poder Judicial (PJ).

Entre los participantes del encuentro estuvieron, además de varios ministros de la Corte, la doctora Mónica González Contró, directora del IIJ-UNAM, así como el doctor Eduardo Rodríguez Veltzé, ex presidente de Bolivia, y el alto comisionado de la ONU Jesús Peña Palacios.

En el acto también estuvo presente Braulio López, líder de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados; Beatriz Paredes, senadora del PRI, y Marko Cortés, dirigente nacional del PAN.

En el encuentro inaugural, la ministra Piña destacó que la independencia judicial está directamente vinculada con la esencia misma del carácter constitucional de las sociedades democráticas, y dijo que la responsabilidad de los jueces son elementos reconocidos como fundamentales para fomentar y mantener la confianza de la sociedad en ellos.

Aseguró que, en una democracia constitucional, son atendibles las opiniones que sostienen que los derechos son precisamente un producto de la democracia y que, como tales, están sujetos a la regulación de la ley, a los resultados de procesos políticos y de reflexión colectiva. Desde esta postura, los derechos pueden y merecen ser entendidos como el resultado de la conversación democrática extendida en el tiempo.

"La democracia implica, entonces, gobernar una comunidad de ciudadanos en libertad, es todo mayorías y minorías; en este marco, ningún estado de cosas puede suponer un dominio para derrotar o sepultar los derechos fundamentales, universales, interdependientes, indivisibles y progresivos de todo ser humano", señaló.

EL DATO

JESÚS PEÑA, representante adjunto de la Oficina en México del Alto Comisionado de la ONU, pidió que la reforma al Poder Judicial no se apruebe de manera apresurada.



NORMA PIÑA, ayer en el encuentro internacional sobre independencia judicial.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



13/07/2024

LEGISLATIVO

**Mesa de Debate / Hamlet García Almaguer (Diputado – Morena),
Braulio López Ochoa Mijares (Coordinador Diputados – MC)
y Santiago Torreblanca Engell (Diputado – PAN)**

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- “Sabían que MC tuvo el 11 por ciento de la votación nacional emitida y pretenden darle 24 diputaciones; en cambio, el Verde, con el 9 por ciento de la votación, 60 diputados. ¿Le suena lógico?”, planteó **Torreblanca Engell**.

“Hay distritos donde el PT sacó el 4 por ciento y ganó con los votos de Morena. Se los quieren contabilizar al PT o al Verde para decir que Morena está subrepresentada falsamente y que les den plurinominales. Es totalmente incorrecto”, expuso **López Ochoa Mijares**.

“Ese universo paralelo del que habla la oposición, no existe. Está la sentencia y está el acuerdo y, el 23 de agosto, se van a llevar un tremendo batazo. Mayoría calificada para Morena y aliados”, sostuvo **García Almaguer**.

<https://drive.google.com/file/d/1pBtBUbVRUUn3SpQUNqDOUTXxOJCQ7Fcl/view>



Delirio de persecución

Ya salió **López Obrador** con la misma cantaleta: la captura de **El Mayo Zambada** no fue nada más para involucrar al gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha**, “sino al titular del Ejecutivo y seguir con la misma campaña de narcopresidente”.

El delirio de persecución se agudiza conforme se acerca la hora de su retiro formal. Le quedan sólo 49 días en Palacio Nacional, pero él sigue viendo conspiradores en su contra por todos lados.

En la mañana de ayer, el Presidente avaló la versión de que **Rocha** estaba en Los Ángeles, California, el día de la captura del capo.

Respondió con un “quién sabe” a la pregunta sobre si cree en la versión de **Ken Salazar**, embajador de Estados Unidos en México, en el sentido de que no hubo intervención de agentes ni dinero de ese país en el operativo que llevó a la captura de **Zambada** y la entrega de **Joaquín Guzmán López**.

*El daño está hecho. En adelante, el sinaloense **Rubén Rocha** cargará el estigma de narcogobernador. Le cayó encima la maldición de **El Mayo**, quien fue llevado a Estados Unidos contra su voluntad, según la carta que el capo escribió.

El gobernador de Sinaloa ya no siente lo duro, sino lo tupido. Ahora resulta que nadie le informó que el comandante de la Policía de Investigación, **José Rosario Heras López**, era, al mismo tiempo, el jefe de seguridad del capo.

El comandante y otro guardaespaldas de **Zambada** están desaparecidos, quizá ya muertos.

Al igual que su líder, **Rocha** reparte culpas:

“La Fiscalía no depende de mí. La policía ministerial pertenece a la Fiscalía... a mí nadie me lo había informado. Mal hecho, se tienen que tomar medidas al respecto”, dijo.

A eso agréguele que **El Mayo** balcóneó en EU que le dijeron que iba a una reunión, organizada por **Joaquín Guzmán López**, con el gobernador **Rocha**, y con el exrector de la UAS **Héctor Melesio Cuén**, diputado federal electo del PRI, asesinado el día del secuestro del capo, para decidir quién se quedaba en la rectoría de la universidad.

El caso lo atrajo la FGR. La investigación es por posibles delitos de vuelo ilícito, uso ilícito de instalaciones aéreas, violación a la legislación migratoria y aduanera, secuestro y traición a la patria. ¿Y la desaparición forzada? ¿Y el posible homicidio de los dos escoltas de **Zambada** no lo van a investigar? Son preguntas. *La DEA ofrecía 15 millones de dólares a quien diera información que condujera a la captura del cofundador del Cártel de Sinaloa. El propio capo declaró que fue secuestrado por **Joaquín Guzmán López**, hijo de **El Chapo**.

¿El cobro de la recompensa habrá sido parte de la negociación junto con el cambio del lugar de resguardo de su hermano **Ovidio** a quién sabe dónde?

¿No estará **Ovidio** en la lista de testigos protegidos de EU?

La respuesta no la tiene **AMLO**. No fue informado por las autoridades de Estados Unidos del operativo. Al Presidente lo hicieron a un lado. No lo dicen, pero no hay confianza. Fue un asunto entre cárteles de la droga, evadió el embajador **Ken Salazar**.

*Al más puro estilo de la dupla **Putín-Maduro**, y como si les sobrarian los perfiles de alto nivel, fue anunciada la expulsión del senador electo **Manlio Fabio Beltrones** de la bancada tricolor en la Cámara alta.

“La determinación se basa en la gravedad de las acciones del senador **Beltrones**, las cuales han atentado de manera significativa contra la unidad ideológica, programática y organizativa del partido”, dice el comunicado del grupo parlamentario del otrora partidazo.

Y como si necesitara permiso, el texto agrega que **Manlio** queda en libertad de unirse a cualquier otro grupo parlamentario y anuncia que el sonorenses enfrenta diversos procedimientos de expulsión. **Beltrones** respondió en su cuenta de X:

“Tengámoslo claro: Esta dirigencia reeleccionista no representa la unidad del PRI. El PRI de **Alito**, debiendo ser formal, se ve marrullero y mezquino con los suyos, y pequeño ante la sociedad.

“Es tan ilegal la Asamblea del PRI, como cualquier intento de represión en mi contra y de todo militante. Excluirme del grupo parlamentario en el Senado es una decisión unilateral y arbitraria”.

Beltrones va a esperar el resultado de las denuncias interpuestas ante el INE y el TEPJF para resolver sus siguientes pasos.

Los comunicados de PRI confirman también que **Manuel Añorve** se queda en la coordinación de la bancada de PRI en el Senado, y **Rubén Moreira**, en San Lázaro.

Manlio ironizó en su cuenta de X sobre la reelección de **Alito**: “Ahora que algunos quieren poner de moda la ‘reelección’ y el ‘continuismo’, ante la posibilidad de que en México prevalezca la desunión les comparto: **Lázaro Cárdenas** escribió un apartado dedicado a la no reelección en sus apuntes de 1949 y 1950 en los que sostenía que fue una conquista histórica de la Revolución Mexicana: ‘El reeleccionismo no tiene aún la fuerza de opinión suficiente para practicarse democráticamente en nuestro país. Pero si los hombres que están en el poder participan en la reelección, le harían un grave daño a la nación’”.



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

No quiere Sheinbaum que repitan morenos en San Lázaro

En el 2015 era impensable, todavía, que se pudiera hacer una reforma para poder reelegir al Congreso de la Unión, tanto Senado como Cámara de Diputados.

Sin embargo, el PRI que comandaba en ese entonces Enrique Peña Nieto como Presidente, decidieron impulsar esa reforma para que en el 2018 entrara en funciones y los diputados y senadores de esa legislatura pudieran entrar en ese programa de reelección a partir del 2021.

Fue una figura que permitiría a los legisladores desarrollar y terminar sus proyectos legislativos que pudieran llevar beneficios a sus distritos donde fueron votados.

La mayoría de legisladores, sobre todo en la Cámara de Diputados, es que en tres años era un tiempo muy difícil para sacar la chamba, pues el primer año, generalmente se les perdía en aprendizaje y el tercero se cerraba antes de tiempo por las elecciones intermedias.

Esa fue la base para que los priistas de Peña Nieto hicieran un pacto con el PAN de ese entonces Ricardo Anaya y el PRD de los Chuchos.

Construyeron la reforma y la aprobaron antes de terminar el 2015 ante la renovación de los 500 diputados en San Lázaro y 128 senadores.

En 2021 se registraron los primeros diputados cuyos plazos son cada tres años, en el programa de reelección, mientras que los senadores tuvieron que esperar a concluir su periodo que es al doble, vaya de seis años.

En 2021 139 diputados lograron la reelección y para el 2024, unos 439 de los 500 buscaron la reelección, de los 33 restantes que no accedieron es porque en su mayoría fueron por otros cargos de elección popular, por ejemplo, el líder de los Morenos, Ignacio Mier llegó al Senado, Alejandro Moreno Alito, también dejó San Lázaro para llegar a la Cámara Alta.

Ricardo Monreal del Senado, va a la Cámara de Diputados como coordinador de la bancada y líder de San Lázaro, por el PRI repite, en la reelección.

Con el mismo cargo de mandamás de la bancada repite en San Lázaro, por el PRI, Rubén Moreira y en el Senado, también repite como coordinador de los priistas, Manuel Añorve.



En el Senado, otro de ellos casos es la reelección que ganó la actual presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara Alta, la morenista, Ana Lilia Rivera, una legisladora que con este triunfo sin duda va que vuela para ganar la candidatura natural a gobernar su natal Tlaxcala que mantiene Morena con Lorena Cuéllar.

Sin embargo, no crea que Claudia Sheinbaum está muy contenta con esa figura, pues la mayoría de diputados de su partido no son de su agrado y mantienen las famosas tribus heredadas del hoy extinto PRD que meten y saben meter presión.

Bajo esa concepción, Sheinbaum promoverá eliminar la reelección, primero, para evitar que sigan los diputados que no son de su grupo o de su agrado, y dos, para buscar tener el absoluto control en la siguiente legislatura del 2027.

Hoy la Presidencial sabe que hay riesgo que la frenen en su propia bancada, que son mayoría calificada con dos tercios, vaya que le digan que no y punto, pues no pierda de vista que al frente estará Ricardo Monreal, un enemigo político desde el 2018 que pelearon por la candidatura a la Ciudad de México.

Entonces Sheinbaum, sin duda sabe que tendrá que tejer más que fino para buscar que las bancadas se le cuadren, pues no estará, atrás de ella el respaldo del Presidente López Obrador, un líder que todos en su partido al final del día se le cuadraban.

EXPULSIÓN EN PUERTA DE LOS AGACHONES APARECIDOS

Los ex presidentes del PRI, Joaquín Coldwell, Dulce María Sauri, Enrique Ochoa, José Antonio González y Manlio Fabio Beltrones, impugnaron la Asamblea de Reección de Alito que puede hasta postularse hasta por dos periodos, es decir al 2028 y 2032.

Desde luego que saben, esos ex presidentes que les darán palo, porque el propio Tribunal sentó el precedente que se puede llevar Asambleas después de cada elección. Obviamente hay mano negra del que manda en Palacio para esta campaña contra el campechano a cambio de impunidad.

Por eso se entiende que durante todo el sexenio de López Obrador estaban desaparecidos y nunca ocuparon los espacios mediáticos para contestarle de las acusaciones todos los días, contra todos los priistas y opositores de ser unos corruptos, rateros y que no tenían llenadera, que callaban como momias y que no levantaban la voz contra las raterías en los anteriores sexenios.

Ahora puede apostar que Alito, no solo los seguirá desnudando por ser unos cínicos, o sinvergüenzas, como lo ha declarado, sino que les preparara su expulsión por andar atentando contra el propio partido, que les dio lo que nadie se puede imaginar, y de forma grosera.

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/no-quiere-sheinbaum-que-repitan-morenos-en-san-lazaro/>



Sacapuntas

TIEMPO DE MUJERES



EMILIA ESTHER CALLEJA

› Será **Emilia Esther Calleja Alor** la nueva titular de la Comisión Federal de Electricidad. Se convierte, de esta forma, en la primera mujer que ocupará esta posición. Su misión, dijo Calleja Alor tras 21 años en el organismo, será la de seguir fortaleciendo la generación de energía eléctrica desde el Estado. Algo en lo que confía la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, por el perfil técnico que tiene Esther Calleja.



CONTINÚA LA TRADICIÓN

CLAUDIA SHEINBAUM

› Nos cuentan que la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, anunció que dentro de su gobierno van a seguir las *mañaneras*. En conferencia de prensa indicó que serán a las siete horas en Palacio Nacional, luego de la reunión de seguridad, así como actualmente lo hace el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.



LA DEFENSA

NORMA PIÑA

› En la recta final del debate en torno a la Reforma Judicial, la ministra **Norma Piña** pidió que se defienda la independencia del Poder Judicial, porque no es un privilegio de los que imparten justicia, sino un derecho del pueblo. En la inauguración del foro, acudieron **Federico Döring**, **Kenia López** y **Marko Cortés**, y la priísta **Beatriz Paredes**.



A ESPERAR LA CONSTANCIA

MÓNICA SOTO

› Por cierto, el Tribunal Electoral Federal, que preside **Mónica Soto**, ya tiene todo listo para que este jueves entreguen la constancia de mayoría de votos a **Sheinbaum Pardo** para que, a partir de ese momento, sea la presidenta electa de México. Nos comentan que la oposición no pudo acreditar irregularidades graves para la nulidad de la elección presidencial.



MOREIRA SE QUEDA

RUBÉN MOREIRA

› **Rubén Moreira** fue electo como coordinador del PRI en la Cámara de Diputados para la LXVI Legislatura, que arrancará este 1 de septiembre. Esta decisión fue tomada por la "nueva dirigencia" junto con el grupo parlamentario, encabezados por **Alejandro Moreno** y **Carolina Viggiano**, presidente y secretaria general del tricolor.



PABLO LEMUS

CONFIRMAN VICTORIA DE LEMUS

› El Tribunal Electoral de Jalisco ratificó la victoria del emecista **Pablo Lemus** en la contienda por la gubernatura. Confirmó los cómputos finales, con lo que avaló también la derrota de la morenista **Claudia Delgadillo**. Hasta hace unos días ninguna autoridad había incluido a Lemus en la lista de los nuevos mandatarios estatales.



CLARA BRUGADA

INTERCAMBIO BOGOTÁ-CDMX

› En su viaje por Colombia, la jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada**, se encontró con el alcalde mayor de Bogotá, **Carlos Fernando Galán**, con quien intercambió experiencias de gobierno. Conversaron de soluciones a la falta de agua, no solo en la CDMX sino en otras partes del mundo. Se prevé que el martes recorra Medellín.



TRASCENDIÓ

Que un equipo de la sección antiterrorismo del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional acudió al Tribunal Electoral a revisar las instalaciones, el pleno de la Sala Superior y el patio que recorrerá **Claudia Sheinbaum** el próximo jueves para ser declarada presidenta electa, todo encabezado por el general brigadier **David López Velasco**. De hecho, la sesión de la Sala Superior para resolver el juicio madre de la elección se difirió 30 minutos para que los militares pudieran concluir el recorrido y la revisión.

Que la historiadora **Beatriz Gutiérrez Müller** invitó a los mexicanos a asistir a la presentación de su libro *Feminismo silencioso* este martes en el Zócalo y compartió otro fragmento del ensayo con un recordatorio: “Las mujeres somos libres y, por tanto, nadie puede disponer de nuestra voluntad. No somos propiedad de nuestra pareja ni estamos destinadas a realizar trabajos decididos por otros. Es indispensable no olvidarlo”. Expuso que la publicación es una reflexión sobre lo que ha pasado en el sexenio, porque “ha sido un tiempo en el que había muchas sombras, luces y preguntas”.

Que después de ratificar a **Rubén Moreira** y **Manuel Añorve** como sus respectivos líderes parlamentarios para la próxima legislatura, diputados y senadores electos del PRI sostendrán este martes la segunda jornada de su reunión plenaria en la sede nacional del partido y, estrictamente a puerta cerrada, deliberarán y fijarán posicionamientos sobre tres temas: la reforma judicial, la sobrerepresentación de Morena en el Congreso y la crisis política de Venezuela.

Que la presidenta del Senado, **Ana Lilia Rivera**, cerrará con mucha actividad su encargo al frente de la Mesa Directiva, porque el próximo lunes rendirá su informe de labores del productivo último año de la 65 Legislatura, pero esta misma semana encabezará actos relacionados con el programa Tlaxcala Eterna, con la develación en el muro de honor de la leyenda “Xicohténcatl Axayacatzin: guerrero tlaxcalteca indómito” en letras doradas. ■



BAJO RESERVA

La decisión de no ratificar a Bartlett en la CFE

:::: Nos comentan que miembros del equipo de la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, celebraron que haya decidido no ratificar al actual director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), **Manuel Bartlett**. Nos comentan que



Manuel Bartlett

cuando se le comunicó a don Manuel la decisión, la noticia no fue bien recibida por el actual titular de CFE. Nos dicen que, más allá del desempeño que Bartlett haya tenido, las polémicas en las que se vio envuelto todo el sexenio hacían muy complicada su permanencia en el cargo, por lo que se optó por llevar a la cabeza de la institución a **Emilia Esther Calleja**

Alor, una mujer con experiencia en el sector y con un expediente limpio. Nos comentan que, en los próximos nombramientos, especialmente Pemex y Sedena, Sheinbaum buscará perfiles que "vengan desde abajo", como Calleja Alor, y que no hayan estado involucrados en polémicas.

El premio de consolación para Moreira

:::: Ayer se formalizó la elección de **Rubén Moreira** como líder parlamentario del PRI para la 66 legislatura, y aunque pareciera una maravillosa noticia para el exgobernador de Coahuila, dentro del partido aseguran que se trató de un premio de consolación, pues apenas hace unos meses **Alejandro Moreno** había jurado que le dejaría la dirigencia nacional. Lo cierto es que ayer, tras la reelección de "Alito" Moreno, no se le vio a don Rubén muy feliz. ¿Será que Moreira no está muy conforme con lo que le tocó en la catafixia priista?



Rubén Moreira

Nueva bancada de Morena en el Senado se alista para entrar a escena

:::: El jueves están convocados a reunión los senadores de Morena electos para comenzar a tomar decisiones con miras al inicio de la nueva legislatura. Nos comentan que los integrantes de la bancada mayoritaria definirán, entre otros temas, la presidencia de algunas comisiones, a fin de que se instalen lo más pronto posible para estar en condiciones de recibir los dictámenes del paquete de 20 reformas del Ejecutivo.



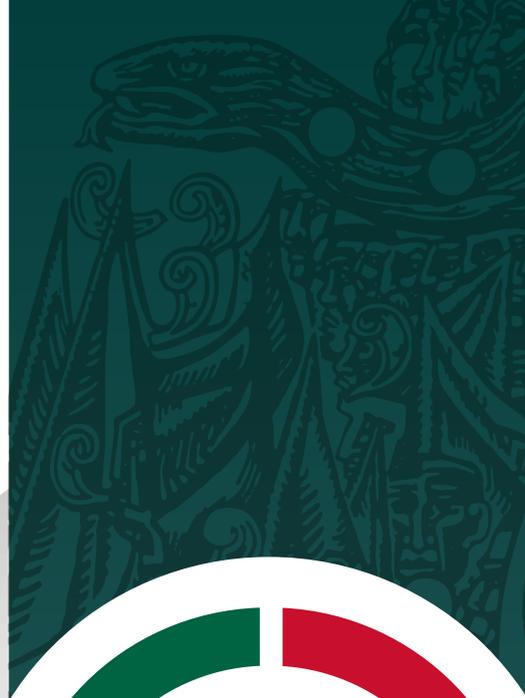
Ignacio Mier

Además, se recibirán las propuestas para el proceso interno de elección de quien presidirá

la Mesa Directiva, cargo al que ya se perfila el poblano **Ignacio Mier**. La reunión será encabezada por el virtual coordinador de la próxima bancada morenista, **Adán Augusto López**.

¿AMLO invitará a Milei a Palacio Nacional?

:::: El próximo 24 de agosto, el mandatario de Argentina, **Javier Milei**, visitará nuestro país para participar en la Conservative Political Action Conference (CPAC), que se realizará en la Ciudad de México. Y, según los organizadores, su mensaje central será sobre la lucha por la libertad en América Latina. Sin embargo, después de los desencuentros que ha tenido con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, hay quienes ven casi imposible que el mandatario mexicano reciba al jefe de Estado de Argentina cuando esté en suelo azteca. ¿Será que AMLO invite a tomar un café a Milei en Palacio Nacional?



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Reforma al Poder Judicial, la más importante desde la llegada de AMLO: Magdalena Núñez



Palacio Legislativo. - La diputada **Magdalena Núñez Monreal** (PT) sostuvo que si bien se han dado grandes avances en el sexenio que está por concluir en materia de democracia, justicia, desarrollo económico y justicia social, actualmente estamos frente a la que quizá es la reforma más importante desde la llegada del presidente **Andrés Manuel López Obrador** al Gobierno Federal, y es la que se realizará al Poder Judicial.

<https://www.hoytamaulipas.net/notas/568911/Reforma-al-Poder-Judicial-la-mas-importante-desde-la-llegada-de-AMLO-Magdalena-Nuniez.html>



Asociación de abogados de empresa acusa que no fueron convocados a los foros de la Reforma Judicial

La Asociación Nacional de Abogados de Empresa (ANADE) acusó que hasta el momento no ha sido convocada para participar en los foros de la reforma judicial organizados por el Congreso de la Unión, a pesar de que enviaron solicitudes para poder participar.

Al no poder formar parte del diálogo, la asociación emitió un comunicado para difundir su postura respecto a las propuestas que plantea la reforma al Poder Judicial impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Para la ANADE, los problemas que la reforma busca atender se refieren a cuestiones que no tienen un origen jurisdiccional, o corresponden a dificultades más comunes y visibles en las fiscalías o en el sistema de justicia local.

“Los jueces federales no investigan ni persiguen hechos delictivos; resuelven controversias jurídicas con base en lo probado y alegado en expedientes judiciales”, precisó.

De acuerdo a su experiencia, la asociación indicó que la “corrupción es un problema especialmente en sistemas de justicia local”, y sus órganos son los que resuelven la mayoría de los procesos que afectan a los ciudadanos, especialmente los familiares y penales.

“La iniciativa de reforma en sus términos no atiende el problema que existe en la impartición de justicia en nuestro país. Por el contrario, genera condiciones que podrían afectar irremediablemente la independencia del Poder Judicial de la Federación, lo que en última instancia dañará por partida doble al ciudadano”, indicó.

La ANADE argumentó que es necesario evaluar la posibilidad de adecuar la reforma para centrarla en la justicia local y eventualmente hacia la federal, con el objetivo de fortalecerla, y esto se logra “con garantías de autonomía presupuestal, transparencia, carrera judicial y rendición de cuentas”.

<https://latinus.us/mexico/2024/8/12/asociacion-de-abogados-de-empresa-acusa-que-no-fueron-convocados-los-foros-de-la-reforma-judicial-121279.html>



● La reforma ahuyentará a los empresarios, afirma Coparmex

Ahuyentará capitales la reforma judicial: Coparmex y abogados

Crea incertidumbre la designación de jueces por voto popular, afirman

ARTURO CANO

El proyecto de reforma del Poder Judicial, y en especial la propuesta de elección popular de jueces y magistrados, se traducirá en incertidumbre jurídica para empresas que podrían ya no invertir en México o se irán del país, plantearon la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y organizaciones de abogados y expertos en derecho.

Luis Asali Harfuch, del Consejo Nacional de Litigio Estratégico, resumió así los argumentos vertidos en una conferencia de prensa convocada por José Medina Mora Icaza, presidente del organismo patronal: "Lo que se está recetando como medicina es el más letal de los venenos. De ninguna manera ayuda a eliminar la corrupción y si coadyuva a eliminar el contrapeso y la independencia judiciales".

Las y los representantes de diversos organismos coincidieron en su rechazo a varios puntos de la iniciativa de cambiar la procuración de la leyes y se quejaron de no haber sido escuchados "por el oficialismo", pues los parlamentos

abiertos "no fueron tan abiertos", sostuvo Medina Mora.

Alientan cambio en fiscalías

El dirigente empresarial reconoció que es "necesaria una reforma al Poder Judicial", pero no una que "ignora las fortalezas" del actual sistema, además de que la discusión debe "considerar también a las fiscalías", pues se trata de un sistema integral.

En la visión de los conferencistas, la elección popular "puede comprometer la independencia judicial", y alejaría a nuestro país de los estándares internacionales en la materia.

Mariana Campos, directora de México Evalúa, declaró: "Estamos frente a un ataque a la independencia del Poder Judicial", que tendría entre sus efectos negativos "responsabilidades internacionales por incumplimiento" de instrumentos firmados por México, como el tratado comercial con Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Si los juzgadores son electos por sufragio de la ciudadanía, sostuvieron los conferencistas, "puede abrirse la puerta a presiones de

grupos de interés" contrarios a la imparcialidad que deben guardar la leyes.

También criticaron que, desde el gobierno, se asegure que la elección no tendría un impacto presupuestario. Con ello, se "busca disimular los costos de esta elección" y se deja de lado que ha habido una disminución del gasto autorizado al Poder Judicial, pese a que estamos lejos de cumplir con los estándares internacionales (18 jueces por cada 100 mil habitantes, cuando en México tenemos sólo cuatro).

Nuhad Ponce Kuri, de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, sostuvo que la propuesta a debate "no garantiza que el proceso de impartición de justicia sea de mejor calidad" y que es "poco factible" que la ciudadanía pueda realmente conocer los perfiles de todos los aspirantes para elegir de manera razonada y objetiva.

En 2021, la asociación citada rechazó la reforma energética con argumentos similares: que "lesionaría los principios de certeza jurídica y confianza legítima". Los cuestionamientos a la iniciativa enviada por el Presidente de la República ya han tenido un primer logro: ese "no va a



ser el proyecto que se va a votar en el Congreso en septiembre”, sostuvo Andrea Rovira del Río, del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México (INCAM).

El propio jefe del Ejecutivo federal ha tenido expresiones, señaló la abogada, que reconocen “la complejidad de los costos y los tiempos de implementación”.

Es preciso que el gobierno y sus legisladores, siguió la representante del ICAM, escuchen a las agrupaciones de abogados de empresas porque finalmente los inversionistas los escuchan a ellos: somos “quienes los convencemos de que México es lugar para invertir”.



*El parlamento
abierto no es
incluyente, dice
José Medina Mora*



Temen que criminales elijan a nuevos Jueces

VERÓNICA GASCÓN

De aprobarse la reforma al Poder Judicial, se corre el riesgo de tener Jueces débiles y se da entrada a la injerencia del crimen organizado en su nombramiento, advirtieron ayer Coparmex y abogados.

Ana Rovira, del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados, advirtió que la inamovilidad de los Jueces los pone en riesgo a estos juzgadores ante el crimen organizado.

“La inamovilidad de los jueces de la delincuencia organizada equivale a su seguridad. Un Juez que está enquistado en un estado que ve asuntos de delincuencia organizada corre el riesgo de que lo maten. El tema de la movilidad de este tipo de Jueces está hecho para su protección”, manifestó en conferencia

de prensa organizada por Coparmex.

Por ello, dijo que en el marco de la reforma judicial se requieren excepciones para este tipo de jueces.

José Medina Mora, presidente de Coparmex, denunció que los Parla-mentos Abiertos, convocados por los legisladores para discutir la reforma, estuvieron restringidos y no se escucharon a los expertos.

“Sin duda la mayor preocupación es la propuesta de elección popular de Jueces, Magistrados y Ministros, ya que puede comprometer la independencia judicial”, señaló Medina Mora.

A su vez, Mariana Campos, analista de México Evalúa, coincidió en que a través de la violencia se está buscando el control de los gobiernos y los aparatos de justicia.



Coparmex ve posible ajustar reforma judicial

Celebra diálogo entre el gobierno y el Legislativo para posibles cambios

IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), José Medina Mora, ve apertura para modificaciones a la iniciativa de reforma al Poder Judicial y que sean de forma gradual.

“Ha habido diálogo entre el gobierno y el Poder Legislativo... Se ha comentado la posibilidad de hacer cambios”, dijo en la conferencia en la que participaron representantes de asociaciones de abogados y de la organización México Evalúa.

El líder patronal espera que la reforma sea discutida por todas las fuerzas políticas y, “que el objetivo sea conseguir que el Poder Judicial sea mejor de lo que es hoy”.

Añadió que, hay declaraciones recientes que indican que sí se harán ajustes, por ejemplo, “el presidente [López Obrador] y la presidenta electa [Claudia Sheinbaum], a la hora del detalle de lo que sería la votación popular de jueces y magistrados, han dicho que puede haber una gradualidad que puede ser elección de tres años conforme acaben su función”.

Sobre que se apruebe por Morena y sus aliados, dijo “falta que se logre esa mayoría calificada con esa sobre-representación, por lo que confiamos en que el INE, y, en última instancia, los magistrados del Tribunal Electoral hagan su interpretación completa de ese artículo 54 y refleje lo que ocurrió en las elecciones”. ●



3 años
PLAZO PARA LA ELECCIÓN
de jueces y magistrados
propuesto por la reforma.

ARCHIVO EL UNIVERSAL



José Medina Mora confía en que la reforma judicial sea debatida por todos los partidos políticos.



México puede incurrir en responsabilidades internacionales por reforma al PJ: Coparmex

El sector empresarial del país advirtió que la reforma al poder Judicial en su estado actual, podría llevar a responsabilidades internacionales debido a la falta de cumplimiento con los estándares en derechos humanos e independencia judicial y una declaración en ese sentido, --alertó-- será a extremadamente perjudicial para la posición de México a nivel global e impactará negativamen-

te nuestra economía.

El presidente de la Coparmex, José Medina Mora, sostuvo que la elección de jueces, magistrados y ministros que plantea la reforma al Poder Judicial podría erosionar tanto la confianza pública como la atracción de inversiones por la probable parcialidad de las resoluciones judiciales.

“Este hecho puede generar incertidumbre jurídica que tan-

to reclaman los inversionistas”, alertó.

Medina Mora se quejó de que los Foros de Diálogo para la reforma al poder judicial que convocó la Cámara de Diputados no fueron tan “abiertos” ni tampoco fueron incluidas las observaciones que hizo este sector patronal.

Por ello, optaron por hacer sus propios foros para escuchar a expertos de los principales colegios de abogacía, la academia, de tal manera que cuenten con una propuesta sobre lo que se debe conservar y que cambiar en esta reforma al poder judicial.

Al encabezar un foro de análisis sobre la reforma al Poder Judicial que está en marcha,, Medina Mora destacó que ningún país de la OCDE elige a jueces y magistrados y advirtió que la elec-

ción popular de jueces, magistrados y ministros, puede politizar la justicia, generando conflictos de intereses y comprometiendo la imparcialidad de los impartidores de justicia.

“Sin duda, la mayor preocupación es la propuesta de elección popular de jueces, magistrados y ministros, ya que puede comprometer la independencia judicial, una piedra angular para un sistema de justicia que exige ser imparcial y libre de influencias políticas”, dijo

La elección popular de jueces --agregó--no legitima su función, ya que los estándares internacionales exigen que los jueces tengan una carrera judicial que acredite su técnica y conocimientos sobre la impartición de justicia.

Medina Mora recordó que se ha argumentado que en Estados Unidos se elige a los jueces, pero acotó que en realidad son jueces locales y no federales, que además es un jurado el que toma la resolución.

Dijo que por otro lado, se ha argumentado que también eligen jueces en Japón, lo cual no es cierto pues en ese país, hay un mecanismo para remover jueces, el cual por cierto nunca ha sido utilizado, pero no son electos por voto popular.

El dirigente empresarial insistió en que la elección popular de jueces no legitima su función, ya que los estándares internacionales exigen que los jueces tengan una carrera judicial que acredite su técnica y conocimientos sobre la impartición de justicia • (Alejandro Páez)



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	13/08/2024	LEGISLATIVO

Elección de juzgadores afectaría atracción de inversiones: Coparmex

La elección de jueces, magistrados y ministros puede no solo comprometer la independencia judicial, sino que también podría afectar la confianza pública y la atracción de inversiones por la probable imparcialidad de resoluciones judiciales, expresó el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), José Medina Mora.

En conferencia de prensa virtual, el líder empresarial lamentó que los foros de diálogo organizados por la Cámara de Diputados no fueran tan abiertos como aseguraron los legisladores y los espacios para conocer sus observaciones no fueran incluidos.

Por esta razón, abundó Medina Mora, organizaron dos encuentros para escuchar a expertos de los principales colegios de abogacía y de la academia en México.

Expuso que la mayor preocupación que identifican en la propuesta de reforma del Ejecutivo es que compromete la independencia judicial, la cual es base para un sistema de justicia que exige imparcialidad y libertad de influencias políticas. “La propuesta, como está planteada, podría erosionar tanto la confianza pública como la atracción de inversiones por la probable imparcialidad de las resoluciones judiciales.

“Este hecho puede generar incertidumbre jurídica que tanto reclaman los inversionistas. Es importante señalar que ningún país de la OCDE elige a jueces y magistrados”, enfatizó el líder empresarial.

Comentó que el argumento de que la elección de jueces se lleva a cabo en Japón no es cierta, pues lo que se tiene en aquella nación es mecanismo para remover jueces, el cual, además, nunca ha sido utilizado, pero no son electos por voto popular. Medina Mora sostuvo que la elección popular puede politizar la justicia generando conflictos de intereses y comprometiendo la imparcialidad de los jueces, ya que este método no legitima su función con los estándares internacionales.

Por su parte, la vicepresidenta del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados (INCAM), Andrea Rovira, adelantó que colegios de abogacía y cámaras empresariales presentarán los recursos nacionales e internacionales para garantizar el estado de Derecho en el país y los derechos humanos que se pudieran ver vulnerados si la reforma al Poder Judicial se vota a favor.

https://www.24-horas.mx/2024/08/12/eleccion-de-juzgadores-afectaria-atraccion-de-inversiones-coparmex/#google_vignette



Portada / Forbes Política /

Enrique Hernández
agosto 12, 2024 @ 5:03 pm

Elección de jueces erosionará la confianza de inversionistas: Coparmex

Se puede comprometer la independencia judicial, una piedra angular para un sistema de justicia que exige ser imparcial y libre de influencias políticas, indica el organismo.



José Medina Mora Icaza, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), afirmó que la elección popular de jueces, magistrados y ministros propuesta en la reforma judicial de Andrés Manuel López Obrador erosionará la confianza de inversionistas y provocará incertidumbre en el mundo empresarial.

La mayor preocupación de la reforma judicial es la elección popular de jueces, magistrados y ministros, ya que se “puede comprometer la independencia judicial, una piedra angular para un sistema de justicia que exige ser imparcial y libre de influencias políticas”, manifestó durante una conferencia.

“La propuesta como está planteada, podría erosionar tanto la confianza pública como la atracción de inversiones por la probable imparcialidad de las resoluciones judiciales”, consideró.



Reforma judicial de AMLO retrasará desarrollo de inversiones a Sheinbaum

Los arbitrajes comerciales internacionales podrían aumentar entre inversionistas como mecanismo alternativo al sistema judicial mexicano



Reforma judicial de AMLO retrasará desarrollo de inversiones a Sheinbaum Claudia Sheinbaum, presidenta electa de México, durante una conferencia de prensa para presentar a parte de los integrantes de su Gabinete en Ciudad de México. (Daniel Hernández)

Por **Zenyazen Flores** | 12 de agosto, 2024 | 05:59 AM

Ciudad de México — **La reforma judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador** no frenará de la noche a la mañana la llegada de inversiones a México, sin embargo, los nuevos capitales podrían retrasar su efecto en el desarrollo en la economía durante el sexenio de **Claudia Sheinbaum**, de acuerdo con expertos.

Tras ganar la elección presidencial del 2 de junio, Sheinbaum convocó a foros para discutir la reforma al Poder Judicial que AMLO, como se le conoce al presidente, envió al Congreso el pasado 5 de febrero, la cual plantea como punto más polémico la **elección por voto popular de ministros de la Suprema Corte, magistrados y jueces**.

En el primer foro sobre la reforma judicial participaron los 11 ministros de la Suprema Corte, pero Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena fue el único que puso sobre la mesa el impacto económico y la incertidumbre a las inversiones en el país por la reforma. "Una reforma mal hecha afectará la economía nacional", advirtió.

[Reforma judicial de AMLO retrasará desarrollo de inversiones a Sheinbaum \(bloomberglinea.com\)](https://www.bloomberglinea.com)



Elección de jueces por voto popular politiza el poder judicial: exmagistrada Martha Elizabeth Ibarra

La exmagistrada federal, Martha Elizabeth Ibarra alertó que la reforma al Poder judicial que se perfila, lejos de alcanzar el objetivo de democratizar el sistema de impartición de justicia, se pondrá en grave riesgo el estado de derecho en el país.

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

La elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular compromete su independencia y puede llevar a la politización del poder judicial donde los aspirantes a esos cargos se verán obligados a alinearse con partidos políticos o ideologías para asegurar su elección, lo que impactará en sus decisiones judiciales que estarán influenciadas por la política y no por una interpretación objetiva de la ley.

Así lo advirtió la exmagistrada federal, Martha Elizabeth Ibarra Navarrete, quien alertó que con esta reforma al Poder judicial que se perfila por parte de Morena y sus aliados,

lejos de alcanzar el objetivo de democratizar el sistema de impartición de justicia, se pondrá en grave riesgo el estado de derecho en el país.

“La elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular no garantiza la profesionalización, imparcialidad e independencia que deben tener los impartidores de justicia en México”, estableció.

La independencia judicial en México —agregó— es esencial para la justicia y el mantenimiento del estado de derecho.

“Aunque la democratización de la elección de jueces y magistrados puede parecer una forma de aumentar la participación ciudadana, compromete la imparcialidad y calidad de la justicia y aplicación del derecho”, advirtió.

Recalcó que otro de los riesgos es al ser un sistema de elecciones populares, los candidatos a jueces podrían depender de donaciones y apoyos de grupos de interés para financiar sus campañas, lo que condicionará su imparcialidad y objetividad en sus resoluciones.

“Esto puede crear un sesgo hacia aquellos que financian sus campañas, comprometiendo su imparcialidad y objetividad en la toma de decisiones”, sostuvo.

Eso sin contar que ese escenario abrirá camino a la falta

de competencia, pues recordó que los jueces y magistrados deben poseer un alto grado de conocimiento y competencia en derecho, consideró la también especialista dedicada a la consultoría financiera y fiscal empresarial insistió en que

“Las elecciones populares, sin un mecanismo adecuado para evaluar estas competencias, podrían resultar en la elección de jueces sin la preparación necesaria para manejar casos complejos o sensibles”, indicó.

La jurista insistió en que de concretarse esta reforma se estaría vulnerando uno de los principios fundamentales de un estado de derecho que es, precisamente, la independencia judicial.

“La neutralidad de nuestros juzgadores es esencial para que todos los ciudadanos tengan la certeza y seguridad de que cada caso será juzgado con total neutralidad y no conforme a intereses”, afirmó la jurista.

En cambio, afirmó, esos esfuerzos de mejora y de evolución deben enfocarse en proteger los derechos de los ciudadanos y en mantener la confianza pública en el sistema judicial, lo cual “es un baluarte que no puede ni debe comprometerse”.

VULNERABLES

En este mismo contexto, la exmagistrada recalcó que con el sistema de elección que se propone, el poder judicial quedaría con una alta vulnerabilidad frente a la opinión pública pues los jueces deben tomar decisiones que, aunque impopulares, sean correctas según la ley y la justicia.

“La presión de la opinión pública en un sistema de elección popular podría llevar a los jueces a emitir fallos basados en lo que es popular, en lugar de lo que es legalmente correcto”, aseveró.

Asimismo, recordó que un sistema judicial independiente contribuye a la estabilidad y predictibilidad del marco legal, lo cual es vital para el desarrollo económico y social. Inversionistas, ciudadanos y otras naciones pueden tener confianza de que en México los contratos serán respetados y los derechos protegidos, promoviendo así un entorno de plena certeza jurídica. ●



La exmagistrada advierte que la independencia judicial en México es esencial para la justicia y el mantenimiento del estado de derecho.



Afirma Piña que elección de Ministros vulneraría a Judicatura

Urgen a preservar autonomía judicial

Plantea portavoz de la ONU reforma, pero de todas las instituciones

VÍCTOR FUENTES

A unos días de que Morena y sus aliados en el Congreso dictaminen la reforma constitucional que pretende instaurar la elección por voto popular de todos los Jueces del País, la Ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, urgió ayer a defender la independencia judicial.

“Alzamos la voz, una vez más, sobre las implicaciones que tendría vulnerar o perder un baluarte como lo es nuestra independencia judicial

“Ningún estado de cosas puede suponer un dominio para derrotar o sepultar los derechos fundamentales universales, interdependientes, indivisibles y progresivos de todo ser humano”, dijo durante un discurso en el que no hizo alusión directa a los detalles de la iniciativa del Ejecutivo.

“Preservemos la independencia judicial es nuestro patrimonio, es un patrimonio de la humanidad. La independencia judicial es un derecho de todas las personas, es un derecho del pueblo”.

La Ministra presidenta inauguró en la Corte el Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial, un evento de tres días donde participará, por ejemplo,

Eduardo Rodríguez Veltzé, Presidente de Bolivia —durante seis meses entre 2005 y 2006—, quien es un duro crítico de la elección de jueces impulsada por el régimen de Evo Morales en ese país, el único con un sistema similar al de la iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

También se había previsto la participación de Alí Lozada Prado, presidente de la Corte Constitucional de Ecuador, país con el que México no tiene relaciones diplomáticas desde abril, pero finalmente el juez no confirmó su asistencia.

Al evento de ayer asistieron legisladores de todos los partidos, cinco Ministros de



la Corte, consejeros de la Judicatura, representantes de 30 Embajadas, del Consejo Coordinador Empresarial, Concamin y la Coparmex, así como presidentas y secretarios de las asociaciones que agrupan a jueces y magistrados, de los principales colegios de abogados, y de organizaciones internacionales como la Fundación Konrad Adenauer.

En diferentes foros, Piña ha manifestó su rechazo a la elección de jueces por voto popular; está pendiente la entrega al Congreso de las conclusiones de la consulta nacional que la propia Corte realizó desde febrero para conocer las necesidades de los usuarios del sistema judicial.

CLIMA DE TOLERANCIA

El Encuentro también es organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM, y por la Oficina del Alto Comisionado de ONU para Derechos

Humanos en México.

Jesús Peña Palacios, Representante Adjunto del Alto Comisionado, afirmó que la reforma judicial se debe deliberar en un clima de tolerancia, bajo un proceso amplio, abierto, plural y transparente, en el cual es crucial que las propuestas adoptadas se ajusten a las normas y estándares internacionales de derechos humanos.

“La reforma debería partir de un diagnóstico objetivo, basado en evidencia, y abarcar todas las instituciones” relacionadas con la justicia, agregó, por ejemplo, policías, fiscalías, forenses, sistema penitenciario y defensorías públicas.



Alejandro Mendoza

■ El Representante de la ONU-DH, dijo que la reforma judicial se debe delibrar en un clima de tolerancia.



Especial

■ A la reunión asistieron el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés (der.); el diputado de MC, Braulio López; la senadora del PRI, Beatriz Paredes, y la senadora del PAN, Kenia López.



■ En el Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial, estuvieron Lilia Mónica López, consejera de la Judicatura (izq.); el Ministro Luis María Aguilar; Jesús Peña Palacios, representante de la ONU-DH; Norma Piña, Ministra presidenta de la SCJN; Mónica González, directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, y los Ministros Alberto Pérez Dayán y Javier Laynez.



ESTADO DE DERECHO

Llaman a defender la independencia judicial

LA MINISTRA NORMA PIÑA dijo que levantan una vez más la voz para advertir las implicaciones que tendría la reforma en la materia

POR ATALO MATA OTHÓN
atalomatao@gjmm.com.mx

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña, llamó a defender la independencia judicial para garantizar el Estado de derecho en el país.

Lo anterior se dio durante el Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial: Reflexiones desde la Judicatura, donde Norma Piña señaló que se alza la voz una vez más sobre las implicaciones que tendría vulnerar o perder un baluarte como es la independencia judicial.

“En este encuentro internacional examinaremos desde muy diversas ópticas desde la academia, la experiencia comparada y desde las judicaturas, la relevancia de la independencia judicial como elemento indispensable para garantizar el sostenimiento y fortalecimiento de los Estados democráticos de derecho, y por ende, fundamentalmente de la debida garantía y protección de los



Foto: Cuartoscuro

Norma Piña, durante su discurso en el Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial: Reflexiones desde la Judicatura, en colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas.



Nadie tiene la bola de cristal de lo que ocurrirá en el porvenir, y, menos aún, si no se cuenta con un diagnóstico serio y pormenorizado sobre el significado y la enorme trascendencia de la independencia judicial.”

NORMA PIÑA
MINISTRA PRESIDENTA DE LA SCJN

derechos humanos de todas las personas”, señaló.

Sostuvo que en una democracia se busca el constante

mejoramiento económico, social y cultural de un país, en el que la independencia es de la mayor relevancia.

Incluso, la ministra afirmó que la independencia y la responsabilidad de los jueces son elementos reconocidos para fomentar y mantener la confianza de la sociedad en sus juezas y en sus jueces, como lo sostiene el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

“Por ejemplo, en el caso del Tribunal Constitucional contra Perú, cuando la Corte Interamericana consideró que uno de los objetivos principales que tiene la separación de

los poderes públicos es la garantía de la independencia de los jueces y, para tales efectos, los diferentes temas políticos han ideado procedimientos estrictos tanto para su nombramiento como para su destitución”, detalló.

La ministra afirmó que durante los próximos días especialistas de varias partes del mundo compartirán sus experiencias y sus aprendizajes.

“Nadie tiene la bola de cristal de lo que ocurrirá en el porvenir, y, menos aún, si no se cuenta con un diagnóstico serio y pormenorizado sobre el significado y la enorme trascendencia de la independencia judicial”, indicó.



PIÑA LLAMA A DEFENDER LA INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL P. 6

PIÑA LLAMA A DEFENDER LA INDEPENDENCIA JUDICIAL PARA GARANTIZAR LA DEMOCRACIA

LA MINISTRA presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, hizo un llamado a defender la independencia judicial para garantizar una verdadera democracia en México, asegurando que esta característica es indispensable en el Poder Judicial.

Durante la inauguración del Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial, Norma Piña destacó que la independencia judicial es de suma importancia y constituye un patrimonio de la humanidad que debe preservarse. Explicó que este es un derecho de todas las personas, fundamentado en documentos como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (ICCPR), que establece que todas las personas son iguales ante los tribunales y tienen



La ministra durante el encuentro Internacional sobre Independencia Judicial. **Especial**

el derecho de ser oídas con las debidas garantías por un tribunal competente, independiente e imparcial.

La ministra subrayó que el evento tiene como objetivo seguir construyendo un México que garantice de manera efectiva los derechos de las personas. Añadió que, en él, la Oficina

del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIJ-UNAM), junto a la SCJN, alzarán la voz alertando sobre las implicaciones que tendría vulnerar o perder un valuarte como es independencia judicial. Agregó que en los días siguientes, especialistas de diversas partes del mundo compartirán sus experiencias y enfatizó la necesidad de contar con un diagnóstico serio y detallado sobre la trascendencia de este valor.

"No es un privilegio de quienes impartimos o lleguen a impartir justicia, sino que es un derecho humano de todas las personas", afirmó Piña

Por Francisco Mendoza Nava



Norma Piña, presidenta del PJF y Jesús Peña, representante de la ONU-DH inauguraron foros sobre la reforma judicial. FOTO

EE: ERIC LUGO

Y respetar independencia de juzgadores

Piden análisis de fondo en reforma al Poder Judicial

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

La presidenta del Poder Judicial de la Federación, Norma Piña Hernández, convocó a “todas las autoridades” a ejercer su “responsabilidad compartida de salvaguardar” la independencia judicial como “un derecho humano de todas las personas y con mayor relevancia de las personas y grupos más vulnerables”.

“La independencia judicial está directamente vinculada con la esencia misma del carácter constitucional de las sociedades democráticas. La independencia y la responsabilidad de los jueces son elementos reconocidos como

fundamentales para fomentar y mantener la confianza de la sociedad en sus juezas y en sus jueces, así ha sido reconocido en numerosas ocasiones por el Sistema Interamericano de Derechos Humanos”, afirmó.

Al inaugurar el “Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial: Reflexiones desde la Judicatura”, convocado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) en colaboración con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, explicó que la intención es alzar la voz “una

vez más, sobre las implicaciones que tendría vulnerar o perder un baluarte como lo es nuestra independencia judicial”, en clara referencia a la reforma del Poder Judicial en ciernes en el Congreso de la Unión.

Prerrogativa de las personas

En su alocución, Jesús Peña Palacios, representante de la ONU-DH, afirmó que la independencia judicial persigue como uno de sus objetivos centrales la protección de los derechos humanos, por lo que no se trata de un privilegio de quienes ejercen la función judicial, sino de una prerrogativa en favor de las personas que interactúan con una instancia judicial.

“Bien entendida, el objetivo primario de la independencia judicial es proteger y servir a las personas usuarias del sistema de justicia (...) es un derecho al servicio de las personas, de todas las personas, no una franquicia o una patente al servicio de quienes desempeñan la función judicial”.

Diagnóstico

Reconoció que en México existe consenso sobre la necesidad de reformar el sistema de justicia en su conjunto, pero dijo que el cambio debería partir de un diagnóstico objetivo basado en evidencia y abarcar todas las instituciones del sistema.

“La reforma debe hacerse sin precipitaciones, con inclusión, apertura, tolerancia y con un sentido realista de lo que implicaría la operatividad de cualquier cambio; debe, además, garantizar el principio de progresividad y los avances de las últimas décadas y erradicar los desafíos existentes”, sugirió.

Política
y Sociedad

Reforma
al Poder
Judicial



Bien entendida, el objetivo primario de la independencia judicial es proteger y servir a las personas usuarias del sistema de justicia (...) es un derecho al servicio de las personas, de todas las personas, no una franquicia o una patente al servicio de quienes desempeñan la función judicial”.

Jesús Peña,
REPRESENTANTE DE
LA ONU-DH.



PIDEN DEFENDER AL PJ

Democracia es gobernar a mayorías y minorías, remarca Piña

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, afirmó que en una democracia, los gobiernos tienen que gobernar para las mayorías y las minorías.

Durante la inauguración del Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial: reflexiones desde la judicatura, la ministra también aseveró que la autonomía judicial es un “patrimonio de la humanidad”, mismo que debe ser defendido.

“La democracia implica, entonces, gobernar una comunidad de ciudadanos en libertad; es todo: mayorías y minorías. En este marco ningún estado de cosas puede suponer un dominio para derrotar o sepultar los derechos fundamentales, universales, interdependientes, indivisibles y progresivos de todo ser humano”, expuso.

Insistió en que tanto en la ley como en los tratados internacionales de los que México es parte se reconoce el derecho a tribunales independientes.

Por otra parte, Jesús Peña, representante de la ONU-DH en México, pidió que la reforma al Poder Judicial no se apruebe con precipitaciones, para no afectar la independencia de la judicatura.

Asimismo, insistió en la obligación que tiene el país en respetar esta independencia.

Finalmente, Mónica González, directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, apuntó que todos están de acuerdo con mejorar la justicia, aunque insistió en cuidar la autonomía. —*Pedro Hiriart*



Norma Piña defiende independencia judicial

En medio de la discusión pública en torno a la reforma al Poder Judicial, impulsada por Morena, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) inauguró el Encuentro Nacional de la Independencia Judicial, donde llamaron a analizar la importancia de la autonomía de dicho poder.

Durante el foro, la ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, argumentó en su participación que se trata de mejorar el sistema: “Nuestra Constitución es un sistema de vida, fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural de nuestro pueblo (...) la independencia judicial es nuestro patrimonio, y es un patrimonio de la humanidad”, expresó.

Asimismo, la ministra Piña comentó que el objetivo del evento es analizar, desde la academia, la independencia

judicial como un elemento indispensable que garantice el sostenimiento y fortalezca a los estados democráticos.

En tanto, Jesús Peña Palacios, representante de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas, aseguró que la independencia judicial favorece el combate a la discriminación, además que es pieza clave para el goce de los derechos humanos.

Asimismo, Norma Piña recordó que el encuentro de discusión estará vigente hasta el próximo miércoles 14 de agosto y agradeció a la coordinación de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Instituto de investigaciones jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quienes contribuyeron a la realización del evento.

/ ARMANDO YEFERSON



REUNIÓN. Norma Piña Hernández y los ministros de la Corte encabezaron el Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial.

GABRIELA ESQUINEL



MINISTRA PIÑA PIDE DEFENDER LA INDEPENDENCIA JUDICIAL

Por Redacción / *El Independiente*

Respaldada por académicos, organizaciones internacionales como la ONU y las barras de abogados del país, la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández exhortó a defender la independencia judicial.

A unos días de que el Congreso de la Unión inicie la discusión de la reforma judicial que prevé la elección de juzgadores mediante voto popular, la Corte inauguró el Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial: reflexiones desde la judicatura.

De acuerdo con la agencia de noticias APRO, durante el evento de inauguración, Piña evitó hacer alusión directa a la reforma judicial pero sí enfatizó en la necesidad de contar con un diagnóstico sobre la importancia de la independencia judicial.

"Alzamos la voz, una vez más, sobre las implicaciones que tendría vulnerar o perder un baluarte como lo es nuestra independencia judicial (...) ningún estado de cosas puede suponer un dominio para derrotar o sepultar los derechos fundamentales universales, interdependientes, indivisibles y progresivos de todo ser humano", dijo.

PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

"Preservemos la independencia judicial es nuestro patrimonio, es un patrimonio de la humanidad. La independencia judicial es un derecho de todas las personas, es un derecho del pueblo". Piña Hernández estuvo acompañada de los ministros Luis María Aguilar Morales, Alberto Pérez Dayán, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Javier Laynez Potisek y Juan Luis González Alcántara Carrancá.

"Nadie tiene la bola de cristal de lo que ocurrirá en el porvenir. Menos aún si no se cuenta con un diagnóstico serio y pormeno-

rizado sobre el significado y la enorme trascendencia de la independencia judicial, que insisto, no es un privilegio de quienes impartimos o de quienes lleguen a impartir justicia, sino que es un derecho humano de todas las personas", señaló la ministra presidenta.

Asimismo, estuvieron presentes Mónica González Contró, directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM; Jesús Peña Palacios, representante de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos; legisladores de diversos partidos, excepto de Morena y PT a pesar de que fueron invitados; representantes de 30 embajadas; del Consejo Coordinador Empresarial; Concamin y Coparmex; presidentes y secretarios de asociaciones de jueces y magistrados; colegios de abogados y organizaciones internacionales como la Fundación Konrad Adenauer.

Durante su intervención, el representante de la oficina del Alto Comisionado de ONU-DH, Jesús Peña Palacios se refirió a la discusión de la reforma judicial en el Congreso y consideró que dicho debate debe realizarse en un clima de tolerancia, bajo un proceso amplio, abierto, plural y transparente.

"Es crucial que las propuestas adoptadas se adhieran a las normas y estándares internacionales de derechos humanos", destacó.

"La reforma debe hacerse sin precipitaciones, con inclusión, apertura, tolerancia y con un sentido realista de lo que implicaría la operatividad de cualquier cambio; debe, además, garantizar el principio de progresividad y consolidar y expandir avances de las últimas décadas, erradicar los desafíos existentes y visualizar y anticiparse a los nuevos retos".

Reconoció que existe consenso en torno a la necesidad de reformar el sistema de justicia en su conjunto y, al igual que Piña, consideró que esto debe realizarse con un diagnóstico previo.



Piña: independencia judicial es un derecho

PATRICIA RAMÍREZ

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, aseguró que la independencia judicial es un derecho de todas las personas y por tanto "es un derecho del pueblo".

Al inaugurar el Encuentro Internacional sobre Independencia Justicia: reflexiones desde la Judicatura, insistió en que en la Constitución está consagrado el derecho a la justicia y en este marco es evidente la relevancia de la independencia judicial como elemento indispensable para garantizar el sostenimiento y fortalecimiento de los estados democráticos de derecho y, por ende, y fundamentalmente, de la debida garantía y protección de los derechos humanos de todas las personas.

"Nadie tiene la bola de cristal de lo que ocurrirá en el porvenir, y, menos aún, si no se cuenta con un diagnóstico serio y pormenorizado sobre el significado y la enorme trascendencia de la independencia judicial que, insisto, no es un privilegio de quienes impartimos o de quienes lleguen a impartir justicia, sino que es un derecho humano de todas las personas y

con mayor relevancia de las personas y grupos más vulnerables", dijo ante diputados federales, senadores, jueces, académicos y diplomáticos.

En la víspera de que la Cámara de Diputados emita el dictamen de la Reforma Judicial, refrendó que la democracia implica, gobernar una comunidad de ciudadanos en libertad, incluyendo mayorías y minorías.

CUARTOSCURO.COM



Norma Piña presidenta de la Corte, expresa que la justicia es autónoma.



Independencia judicial es nuestro patrimonio: Norma Piña

P. 6

Ministra presidenta Norma Piña Hernández

Independencia judicial es nuestro patrimonio



TANYA ACOSTA

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña Hernández, inauguró un espacio de diálogo para visibilizar la relevancia global de preservar la independencia judicial, como piedra angular de los **Estados democráticos de derecho**.

La independencia y la responsabilidad son elementos reconocidos como fundamentales para fomentar y mantener la confianza de la sociedad en sus juezas y en sus jueces, afirmó la ministra Norma Lucía Piña, y al inaugurar el **Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial. Reflexiones desde la Judicatura**, la ministra aseguró que en una democracia se busca el constante mejoramiento económico, social y cultural de un país, en el que la independencia es de la mayor relevancia "preservemos la independencia judicial, es nuestro patrimonio, es un patrimonio de la humanidad. La independencia judicial es un derecho de todas las personas, es un derecho del pueblo".

Mónica González Contró, directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, dijo que es necesario un **Poder Judicial independiente**, de personas juzgadoras con una sólida preparación, en constante formación, que sea capaz de interpretar las normas con perspectiva de derechos y que tenga la garantía de que proteger derechos no le **costará su**

carrera, su libertad, e incluso su propia vida, como ocurre, desafortunadamente, en nuestro país el día de hoy.

Jesús Peña Palacios, representante en México de las Naciones Unidas para los **Derechos Humanos** (ONU-DH), expresó que, sin independencia judicial, el derecho se distorsiona y se desfigura.

Una decisión -para ser justa- debe basarse en los hechos y ser consonante con el derecho; estar exenta de cualquier influencia, presión, amenaza o intromisión indebida (de cualquier actor o por cualquier motivo); brindar soluciones que respondan a las necesidades de las personas; y ser receptiva, responsable, transparente y verificable.

"Invito a que el encuentro se interprete como una acción genuina que aspira a generar una reflexión amplia y especializa-

da que permita hacer frente a los obstáculos sistémicos y persistentes desde un enfoque de derechos humanos y coloque a las instituciones al servicio de las personas, especialmente de aquellas que enfrentan circunstancias de mayor desventaja, como las mujeres, las personas en movilidad, pueblos indígenas, las víctimas de violaciones a los derechos humanos y demás personas con necesidades", dijo Peña Palacios.

Este encuentro fue convocado por la Corte y el CJF, en colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Se trata de un espacio de diálogo de tres días que tiene el propósito de visibilizar la relevancia global de preservar la independencia judicial, como piedra angular de los **Estados democráticos de derecho**.

Se contó con la presencia de representantes de organizaciones civiles e internacionales, así como del **Poder Legislativo**, y algunos **participarán en las mesas del encuentro**.

Acompañaron en el presidium los ministros Luis María Aguilar Morales, Javier Laynez Potisek, Alberto Pérez Dayán, Juan Luis González Alcántara Carrancá y Jorge Mario Pardo Rebolledo; así como los consejeros de la Judicatura, Lilia Mónica López Benítez y Alfonso Montalvo Martínez.





“NO SOLUCIONARÁ EL PROBLEMA”

HRW sostiene que reforma judicial no contendrá violencia

Reclama que la iniciativa no aborda la capacidad de las fiscalías para indagar

PEDRO HIRIART

phiriart@elfinanciero.com.mx

La organización internacional Human Rights Watch (HRW) reclamó que la reforma que impulsa el gobierno de López Obrador al Poder Judicial no ayuda a contener la violencia en el país.

En redes sociales, la entidad pidió que se incluya a los organismos encargados de investigar los crímenes. “México tiene una profunda crisis de violencia criminal y la propuesta de reforma del Poder Judicial de AMLO no aborda la voluntad y capacidad de las fiscalías para investigar”, reclamó.

HRW apuntó que es necesario mejorar estas instituciones si se quiere mejorar la situación en México. “Para rescatar la justicia en México, hay que mejorar las fiscalías”, sostuvo la organización.

El organismo compartió un mensaje en el que su investigador Tyler Mattiace sostuvo que la insistencia del presidente López Obrador y de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, de elegir a juzgadores por voto popular no solucionará el problema.

“Al centrarse en la elección de jueces, ambos se equivocan. Su propuesta no hará nada para abordar el verdadero cuello de botella en el sistema de justicia: la voluntad y la capacidad de las fiscalías para investigar”, apuntó.

En su texto, que previamente se publicó en *Americas Quarterly*, Mattiace señaló que las fiscalías en México son responsables tanto de investigar como de judicializar los delitos; sin embargo, “sus resultados han sido asombrosamente pobres. En 2022, abrieron 2.2 millones de investigaciones, pero apenas algo más de 238 mil casos llegaron ante un juez, es decir, 10%”.

Además, agregó que “la mayoría de las investigaciones, incluso sobre homicidios, desapariciones y graves violaciones de derechos humanos, se cierran o archivan sin resolverse”.

FOCOS

Sugerencia. El investigador de HRW Tyler Mattiace señaló que es necesario fortalecer los mecanismos de supervisión y anticorrupción, invertir en capacitación y recursos forenses y hacer más para proteger a las víctimas.

Estándares. Y plantea “establecer servicios profesionales de carrera con reglas claras que recompensen a los fiscales e investigadores en función de su habilidad e integridad, además de destituir y castigar a los que cometan abusos”.



Reforma de AMLO no combate problemas de fondo, afirman

Elección de jueces podría incentivar decisiones judiciales “cargadas”

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

Adriana García, especialista del Laboratorio de impacto del Estado de derecho de la Universidad de Stanford e integrante del colectivo La justicia que queremos, presentó durante el “Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial: Reflexiones desde la Judicatura”, el informe titulado “Una amenaza a la independencia judicial. Análisis de la iniciativa de reformas constitucionales en México”.

Participante en la “Mesa 1: La independencia judicial frente a las tendencias reformadoras a nivel mundial”, explicó que el reporte fue realizado a la luz de estándares internacionales y la experiencia comparada, sobre todo de Estados Unidos.

Se decidió analizar la elección popular de ministros y jueces; disminución del mandato; Tribunal de Disciplina y disminución de salarios.

El informe concluye, precisó, que entre los inconvenientes de la elección directa de juzgadores está la influencia monetaria por parte de grupos de interés y partidos políticos que gastarían grandes sumas para influir en quién será juez.

“En un contexto como el mexicano esto puede tener muchísimos problemas porque no estamos hablando nada más de que los ricos y poderosos van a nombrar jueces, sino del crimen organizado y ahí sí estaríamos en serios problemas”, dijo.

Sin evaluación

A su vez, en el marco de las “Jor-

nadas nacionales: La reforma al Poder Judicial en voz de la Judicatura”, la magistrada María Molina afirmó que la propuesta presidencial “no responde a las necesidades de una reforma estructural al enfocarse en modificar sólo la forma de elección de personas juzgadoras, sin justificar bajo ningún parámetro que ello es la raíz de los problemas del sistema de justicia y mucho menos que eso sea la solución”.

Para Mariana Campos, de México Evalúa, participante de la “Mesa 1: El ABC de las reformas estructurales en un Estado democrático”, la reforma tiene una intención política y reduce “el contrapeso que ejerce el poder Judicial al Poder Ejecutivo y Legislativo”.



DIJO QUE PARA DESPUÉS DE LAS ELECCIONES

TEPJF aplazó fallo en sobrerrepresentación

EN SUS QUEJAS, la oposición afirma que no se pueden transferir votos entre partidos de una coalición como lo hizo la 4T

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Al advertir del riesgo de una eventual sobrerrepresentación parlamentaria, la oposición impugnó antes del 2 de junio el convenio electoral de Morena, PT y PVEM y el acuerdo del INE para el reparto de legislaturas plurinominales.

Fueron tres recursos diferentes que los partidos Acción Nacional y PRD interpusieron ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJF) alertando de posibles distorsiones en la postulación de candidaturas que podrían estar burlando la legalidad electoral vigente.

En todos los casos, la Sala Superior del TEPJF consideró que no era el momento para analizar situaciones hipotéticas, dejando, sin embargo, abierta la puerta para fijar postura cuando llegara el momento de la asignación de los representantes de lista, mejor conocidos como plurinominales.

Acción Nacional impugnó el Acuerdo INE/CG645/2023 por el que el Consejo General de ese Instituto determinó el mecanismo para aplicar la fórmula de asignación de las curules y de los escaños por el principio de representación proporcional en el Congreso de la Unión.

En ese recurso el PAN alegó que los consejeros electorales habían omitido establecer criterios para garantizar el cumplimiento de los límites de sobrerrepresentación en la integración de la Cámara de Diputados y asegurarse de que los partidos no realicen estrategias que la distorsionen o la hagan ficticia.

Posteriormente, también a finales del año pasado, PRD y PAN impugnaron la resolución INE/CG679/2023, por la que el Consejo General del INE avaló el registro del convenio de la coalición Sigamos Haciendo Historia de Morena, PT y PVEM,

al señalar que el partido en el poder "cedió a sus aliados postulaciones de mayoría relativa para que, en caso de resultar ganadoras y electas, le permitiera evadir los límites de la sobrerrepresentación, posibilitara obtener un mayor número de diputaciones de representación proporcional de las que legal y constitucionalmente le estarían permitidas".

Según los documentos presentados ante el TEPJF por

la oposición, ésta consideraba que el convenio de la coalición Sigamos Haciendo Historia estaba contraviniendo la normatividad electoral porque se daba por un hecho que habría transferencia de votos y de triunfo de Morena a sus aliados del PT y del PVEM.

Se trata, alegaron las dirigencias panista y perredista, de una estrategia pactada para que, ante una subrepresentación artificial de Morena, este partido no rebase el límite de sobrerrepresentación del 8% en la integración del Congreso.

La Sala Superior, sin embargo, desestimó las alertas prendidas por la oposición bajo el alegato de que la revisión de estos límites en la asignación de las diputaciones correspondía a un acto posterior a la jornada electoral, porque el resultado de la asignación iba a depender de los resultados obtenidos.

Hubo un tercer recurso interpuesto ya en 2024 por el PAN alegando el mismo riesgo de la sobrerrepresentación en el caso de las candidaturas al Senado y el TEPJF nuevamente los bateó.

Cabe recordar que, en 2018, los mismos integrantes de la Sala Superior se negaron a revisar el caso de la sobrerrepresentación con el argumento de que nunca hubo impugnación en torno al convenio electoral de la coalición legislativa mayoritaria. Ante ese precedente, esta vez la oposición se adelantó a presentar sus quejas, mismas que serán de nueva cuenta presentadas cuando faltan 11 días para el INE anuncie el reparto de plurinominales.

3

QUEJAS

contra el acuerdo de coalición de la 4T fueron puestas en la congeladora por el TEPJF.



Asegura Blanca Narro que no hay sobre representación de Morena



Altamira, Tamaulipas.- La diputada federal, **Blanca Narro Panameño**, aseguró que **Morena** no tendrá sobre representación en el **Congreso Nacional**, pues solo tendrá un total de 247 legisladores.

Declaró que la constitución mexicana es clara, y señala que ningún partido podrá tener más de 300 representantes en la Cámara de Diputados.

Manifestó que los otros partidos como el PT y el Verde, tienen sus propios espacios que ganaron tras las elecciones.

https://www.hoytamaulipas.net/notas/568865/Tamaulipas-Asegura-Blanca-Narro-que-no-hay-sobre-representacion-de-Morena.html#google_vignette



Descarta diputada federal sobrerrepresentación de MORENA en el Congreso de la Unión



En respuesta a las manifestaciones de la sociedad civil y algunas asociaciones, así como perfiles políticos sobre una presunta sobrerrepresentación de MORENA en el Congreso de la Unión, la diputada federal, Blanca Narro Panameño, afirmó que el Movimiento de Regeneración Nacional se encuentra sobre el marco legal, descartando los señalamientos.

<https://reportenoreste.com/2024/08/12/descarta-diputada-federal-sobrerrepresentacion-de-morena-en-el-congreso-de-la-union/>



La mayoría de los mexicanos avalan que Morena, PVEM y PT tengan suficientes diputados para cambiar la Constitución



CIUDAD DE MÉXICO.- En nuevas encuestas realizadas por ClaudiaMetrics, la mayoría de los mexicanos apoyan que los partidos Morena, PVEM, y PT tengan suficientes diputados para modificar la Constitución, de acuerdo con una encuesta realizada por SDP Noticias y Encuesta MetricsMx.

En medio de la polémica por la supuesta sobrerrepresentación de Morena y sus aliados, la Encuesta MetricsMx preguntó a la población mexicana su opinión sobre si los partidos de la 4T deben tener suficientes diputados para poder modificar la Constitución por sí solos.

Y es que con la mayoría calificada, Morena, PT y PVEM podrían realizar reformas constitucionales sin la necesidad de negociar con la oposición.

<https://almomento.mx/la-mayoria-de-los-mexicanos-avalan-que-morena-pvem-y-pt-tengan-suficientes-diputados-para-cambiar-la-constitucion/>



ClaudiaMetrics: Mexicanos apoyan que Morena, PVEM y PT tengan suficientes diputados para cambiar la Constitución



En nuevas mediciones del [ClaudiaMetrics](#), la mayoría de los mexicanos apoyan que los partidos **Morena**, **PVEM**, y **PT** tengan suficientes diputados para modificar la Constitución, de acuerdo con una encuesta realizada por **SDP Noticias** y **Encuesta MetricsMx**.

En medio de la polémica por la supuesta sobrerrepresentación de [Morena y sus aliados](#), la Encuesta MetricsMx preguntó a la población mexicana su opinión sobre si los partidos de la 4T deben tener suficientes diputados para poder modificar la Constitución por sí solos.

<https://www.sdpnoticias.com/mexico/claudimetrics-mexicanos-apoyan-que-morena-pvem-y-pt-tengan-suficientes-diputados-para-cambiar-la-constitucion/>



Se manifiestan contra sobrerrepresentación en el Congreso de la Unión



Al igual que en otras entidades del país, integrantes del Frente Cívico Nacional se manifestaron al exterior de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (**INE**) con sede en el **municipio de Querétaro para exigir al Consejo General del órgano electoral** federal que no exista una sobrerrepresentación en la próxima conformación del Congreso de la Unión por parte de la coalición mayoritaria que integran el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Lucero Alvarado, integrante del Consejo Nacional del Frente Cívico Nacional, aseveró que dichos partidos pretenden quedarse con **el 75 por ciento de la representación en la cámara de diputados federal y en el Senado de la República.**

<https://www.codigogro.mx/local/2024/08/11/se-manifiestan-contrasobrerrepresentacion-en-el-congreso-de-la-union/>



Organizaciones de la Sociedad Civil se manifiestan en contra de la sobrerrepresentación legislativa de Morena

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- Integrantes de organizaciones de la Sociedad Civil, encabezados por Unidos y por el Frente Cívico Nacional, se manifestaron frente a las instalaciones del INE para protestar en contra de la posible sobrerrepresentación legislativa que Morena y sus aliados podrán obtener en la **Cámara de Diputados**. Entregaron un documento al INE en donde piden que se interprete y aplique la ley, de manera que respete los límites constitucionales y proteja los derechos de las minorías.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EUycnf0VrOZLohfuxZAh5NYBG2Goetcqn6xHi2dp8Im-6Q?e=u66glC>



Protestan contra sobrerrepresentación de Morena en Congreso de la Unión



Integrantes del Frente Cívico Nacional se manifestaron frente a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en Veracruz contra la sobrerrepresentación del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en el Congreso de la Unión.

Los inconformes marcharon del Teatro del Estado “General Ignacio de la Llave” a las instalaciones del INE, donde bloquearon de manera intermitente la avenida Manuel Ávila Camacho, en la ciudad de Xalapa.

Llevaban pancartas donde se leía: “en democracia todos los votos cuentan igual”, “democracia, justicia, libertad”, “No a la mayoría artificial, consejeros del INE, magistrados del TEPJF respeten nuestro voto”, “no a la sobrerrepresentación” y “Consejeros del INE y magistrados del TEPJF no se echen la soga al cuello, digan no a la sobrerrepresentación”.

<https://heraldodexalapa.com.mx/xalapa/94352-protestan-contra-sobrerrepresentacion-de-morena-en-congreso-de-la-union.html>



Exigen al INE no sobrerrepresentar a Morena en el Congreso federal



Los ecos de la elección del 2 de junio siguen resonando. Ahora es la sobrerrepresentación de Morena y su coalición lo que podría desbaratar todo el contrapeso posible de la oposición en el Congreso de la Unión.

Por eso en Guadalajara se registró ayer una manifestación de colectivos en la Junta Local del INE, donde destacaron los gritos de: "No a la sobrerrepresentación" y "Respetar mi voto". Así los ciudadanos expresaron su inconformidad, pero las protestas se ampliaron a las principales ciudades del país.

<https://www.informador.mx/mexico/Morena-Exigen-al-INE-un-No-a-la-sobrerrepresentacion-20240812-0026.html>



Diputado se une a la protesta: Exigen al INE evitar desequilibrios en el Congreso



El diputado federal, Paulo Martínez López se sumó a la concentración llevada a cabo por diferentes organizaciones de la sociedad civil para enviar un mensaje claro y exigir al Instituto Nacional Electoral (INE) que escuche todas las voces y no exista una sobrerrepresentación en la designación de diputados plurinominales.

“En los próximos días el INE deberá definir las asignaciones de los diputados de representación proporcional, tiene la obligación de tomar lo que marca la constitución y de que no exista una sobrerrepresentación de un bloque político en el país, se deberá dar el equilibrio a todas las fuerzas políticas”.

<https://www.elsoldelcentro.com.mx/mexico/politica/diputado-se-une-a-la-protesta-exigen-al-ine-evitar-desequilibrios-en-el-congreso-12381900.html>



Rechazan sobrerrepresentación de Morena en la Cámara de Diputados federal



📍 **Acapulco**, Guerrero, Agosto 12.- Más de medio centenar de ciudadanos, militantes y simpatizantes de partidos políticos se reunieron en las dos sedes distritales electorales federales en Acapulco, para pronunciarse en contra de la sobrerrepresentación de Morena en la Cámara de Diputados federal.

Lo hicieron bajo el lema “No a la sobrerrepresentación”, haciendo eco de la convocatoria del Frente Cívico Nacional.

Algunos iban con indumentaria rosa y otros colores y llevaban cartulinas con mensajes de rechazo a la sobrerrepresentación legislativa de Morena.

<https://diario21.com.mx/rechazan-sobrerrepresentacion-de-morena-en-la-camara-de-diputados-federal/>



APREMIA A ACEPTAR LA VOLUNTAD DEL PUEBLO

Busca la *marea rosa* que se viole la Constitución, denuncia AMLO

Recordó que en otro *sabadazo* se benefició al ex gobernador Mario Marín

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseveró que los convocantes a la marcha contra la supuesta sobrerrepresentación buscan que se viole la Constitución para evitar que el movimiento de transformación tenga la mayoría calificada en la próxima legislatura federal.

“Por qué no son un poco, y no es mucho pedir, honestos y aceptan el resultado, que es la decisión del pueblo”, planteó al referirse al desenlace de los comicios del 2 de junio, que no sólo dieron el triunfo a su movimiento a la Presidencia de la República, sino, recordó, también en 256 de los 300 distritos electorales.

En la mañana de ayer, sin pregunta de por medio, el mandatario criticó la “hipocresía” de los conservadores “que quieren seguir engañando” a la ciudadanía.

Enfatizó que la Constitución es clara en la distribución de las plurinominales en el Congreso, por lo que criticó la “hipocresía” de sus adversarios.

“Cuando a ellos les convenía se aplicaba la ley al pie de la letra; ahora, como no les conviene, quieren que se interprete la Constitución (...) ya la ley no es la ley, ya está sujeta a interpretación. ¿Quién va a interpretarla? ¿Quién tiene facultad para hacer eso?”

Remarcó que se necesitan expertos en derecho constitucional para explicar los argumentos esgrimidos por sus opositores en la movili-

ción que se realizó el domingo frente a la sede del Instituto Nacional Electoral (INE).

El jefe del Ejecutivo consideró que la manifestación, convocada por la llamada *marea rosa*, estuvo “muy menguada”, debido a que muy pocas personas atendieron el llamado. Y algunos de ellos “no tenían ni siquiera claro por qué se manifestaban, por toda la manipulación que han llevado a cabo”.

El objetivo de los conservadores, mencionó, es que el movimiento de transformación no tenga mayoría calificada, porque temen cambios a la Constitución, como la aprobación de la reforma al Poder Judicial.

“Apostaron porque no querían que se obtuviese mayoría calificada, pero la gente dijo: ‘sí, hay que reformar la Constitución”.

Ejemplificó que el fin de semana se dio “otro *sabadazo*”, pues una jueza benefició al ex gobernador de Puebla Mario Marín para enfrentar en libertad el proceso que se le sigue por tortura y protección a redes de trata infantil.

Añadió que la Corte, aun cuando lleva 12 días que retornó de un largo periodo vacacional, no ha resuelto el tema del millonario adeudo de 25 mil millones de pesos a la hacienda pública del empresario Ricardo Salinas Pliego.

“La Corte y todo el Poder Judicial está al servicio de los potentados y

de la delincuencia organizada y de cuello blanco; lo que quieren es que esté al servicio de la corrupción”, acusó.

Presentó los puntos expuestos por sus adversarios ante la sede del INE, donde llamaron a “realizar una interpretación histórica, sistemática, teleológica y garantista” de la Constitución para asignar las curules de representación proporcional.

Frente a ello, López Obrador dejó en claro que la actual elección “se califica a partir del marco legal vigente”.

Destacó que durante su sexenio envió una iniciativa de reforma electoral que planteaba eliminar las plurinominales. “¿Y saben qué hicieron? Rechazaron mi propuesta”.

Pidió pruebas frente a los señalamientos de Xóchitl Gálvez –a quien no mencionó por su nombre– de que le habrían “robado” 10 millones de votos.

Demandó de nuevo que el empresario Claudio X. González explique de dónde salieron los recursos para toda la *guerra sucia* emprendida durante el proceso electoral, incluidos los ataques en su contra.

Aseguró que incluso hubo empresarios que fueron “timados” y pese a que él mismo les advirtió que no aportaran porque perderían su dinero, “no entendieron”.

Arremetió contra Estados Unidos por seguir financiando a la organiza-



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Lajornada

5

13/08/2024

LEGISLATIVO

ción de Claudio X. González y adelantó que en estos días presentará información al respecto. “Eso es injerencismo, porque ni modo que no sepan para qué usan ese dinero. Claro que es con propósitos políticos”.

Confió en que esa dinámica cambie ahora que vienen los comicios en ese país. Y refirió que si bien su homólogo estadounidense, Joe Biden, “es muy respetuoso, pero como dice la canción: ‘es más fuerte la costumbre que el amor’, no se les quita a algunos la manía de seguir metiendo la cuchara en todos lados”.



AMLO TUNDE PROTESTA CONTRA LA SOBRRERREPRESENTACIÓN: "NO TENÍAN CLARO POR QUÉ SE MANIFESTABAN"

APRO.- Muy menguada y con poca presencia la protesta de este fin de semana contra la sobrerrepresentación de Morena y sus aliados afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador, "no tenían claro por qué se manifestaban".

Previo a los informes en torno al Tren Maya, y sin pregunta de medios, el mandatario federal le dedicó todo su discurso de introducción en la conferencia matutina.

"Ayer hubo una manifestación ya con poca presencia, pero todavía siguen mintiéndole a la gente.

Estaba viendo algunos asistentes a la manifestación y no tenían claro por qué se manifestaban, por toda la manipulación que ha llevado a cabo", dijo.

Pidió que se mostraran los puntos por los cuales se manifestaron, pero consideró que es necesario que constitucionalistas o especialistas en el tema expliquen los términos que manejan.

Insistió en defender la mayoría de Morena y partidos que votan en el mismo sentido que en partido en el poder: "Cómo la Constitución es clara y hay una ley que establece cómo distribuir los plurinominales y así se ha hecho, cuando ellos les convenían, se aplicaba la ley al pie de la letra".

Agregó que como ahora a la oposición no le conviene, "quieren que se interprete la Constitución y la ley" y acusa que sus planteamientos son con términos jurídicos y por lo cual se necesita especialistas, al mismo tiempo que cuestiona quién puede hacer esa labor de interpretación.

"Dicen: 'nos están robando 10 millones de votos'. ¿Dónde están las pruebas?, eso dijeron. Y los dirigentes, los camajanes engañan a muchos que por ejemplo esto que estamos haciendo es fraude cuando nunca se había llevado a cabo elecciones tan limpias y libres, cuando ahora hay una auténtica democracia, no como antes que falsificaban las actas, rellenaban las urnas, votaban los muertos y desviando".

Se quejó de que Claudio X. González no informa cuánto dinero se utilizó para la campaña en contra de su partido, pero en especial, en su contra. Dijo que "no es mucho pedir" que sean honestos y acepten el resultado de la elección pasada.

"Siempre he venido diciendo no se puede poner vino nuevo en botellas viejas, entiendan, ya cambió la mentalidad del pueblo se llama revolución de las conciencias".

El presidente López Obrador aseguró que la Constitución de 1917 "la deformaron, le quitaron su origen revolucionario, le quitaron sus derechos sociales. Todas las reformas fueron para legalizar el atraco, el robo.

Qué orgullo vivir en un país con un pueblo empoderado, que hizo realidad la democracia. Fue una buena sacudida y va a llevar tiempo que se internalice el mensaje, la lección de la elección. Se va avanzando. Ayer ya muy menguada la manifestación de los conservadores". Reiteró que a muchos "los engañaron de que no iba a alcanzarse la mayoría calificada.

Cuando hay 300 distritos federales y la coalición, el movimiento de transformación triunfó en el 85% de 300 fue en 256".



Evita AMLO opinar sobre reelección de Alito

**EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA**

Andrés Manuel López Obrador pidió de manera irónica en la mañana que le explicaran el proceso de reelección de Alejandro Moreno Cárdenas al frente del tricolor.

Cuando se le pidió su opinión sobre el tema, solicitó a los asistentes a la conferencia en Palacio Nacional informar, "sin editorializar", lo que había sucedido.

"¿Por qué no lo explican ustedes? ¡Ayúdenme, una! Siempre soy yo el que contesta. A ver, voltea la cámara para que una compañera voluntaria, un voluntario. ¿Qué cosa fue

lo que pasó ayer (domingo)? ¿Qué cosa fue lo que pasó que la gente no sabe?", requirió.

Se le comentó que Moreno Cárdenas se sometió a una elección donde sólo había dos fórmulas: la de él y otra. Esto luego que en días pasados el propio dirigente priísta modificó los estatutos del partido para que pudiera ser relegado.

Una asistente a la conferencia le dijo al Ejecutivo que, con base en esos cambios, *Alito* insiste en que no se trata de una reelección, sino que la nueva normativa interna le permite competir por la dirigencia varias ocasiones, por lo que de entrada tendrá un nuevo periodo hasta 2028.

"¿Eso fue lo que sucedió? ¿Va a

durar hasta el 28? ¿O sea sigue el mismo presidente del PRI que estaba antes? ¿El Moreno?", planteó en tono sarcástico López Obrador.

Cuando se le dijo que incluso en cuatro años podría hacerlo de nuevo, el tabasqueño acotó: "Ah, no, pero en eso ya no nos metamos. Pero digo, lo que pasó ayer es que va a seguir el mismo que estaba.

—¿Cuál es su postura? —se le insistió.

—No, no, no. Lo más importante es la información —reviró.

—¿Es democrático? —se le reiteró.

Entonces, el Presidente evitó continuar con el tema y sólo dijo: "No, no. Vámonos a desayunar". Y dio por concluida la mañana.



No saben lo que quieren, señala

AMLO tilda a la Marea Rosa de “menguada”

EL PRESIDENTE acusa que para la oposición “la ley es la ley... sólo cuando les conviene”; pide a Xóchitl Gálvez presentar pruebas de que Morena “se está robando” 10 millones de sufragios

| Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador descalificó la manifestación de la Marea Rosa afuera del INE en contra de la sobrerrepresentación legislativa de Morena, PT y PVEM, la cual, dijo, estuvo “menguada” y con poca presencia, y “no tenía claro” por qué se manifestaba, además de que “siguen mintiéndole” a la gente.

“Ayer (domingo) hubo una manifestación ya con poca presencia, pero todavía siguen mintiéndole a la gente. Estaba viendo algunos asistentes a la manifestación y no tenían siquiera claro por qué se manifestaban, por toda la manipulación que han llevado a cabo”, sostuvo.

EL DATO LA SEMANA pasada, Xóchitl Gálvez advirtió que de aprobarse la supermayoría de Morena y sus aliados, ellos, podrían cambiar la constitución “a su antojo”.

Organizaciones opositoras y la ex-candidata presidencial Xóchitl Gálvez denunciaron el domingo ante el INE una “fraudulenta sobrerrepresentación”, en la que Morena y aliados tendrían más lugares en el Congreso de los que ganó en la elección, lo cual les permitiría reformar la Constitución sin obstáculos.

El Presidente cuestionó que primero los opositores del bloque conservador decían que “la ley es la ley y ahora hay que interpretar la ley; ya la ley no es la ley, ya está sujeta a interpretación, la Constitución y la ley secundaria. Entonces, ¿quién va a interpretarla, quién tiene facultad para hacer eso?”.

Pidió a su vocero Jesús Ramírez Cuevas poner en la pantalla las 13 peticiones de la Marea Rosa dadas a conocer el domingo, con el fin de que abogados, constitucionalistas y expertos ayuden a interpretarlas, “porque no es fácil entender a los conservadores”, sostuvo.

“En esencia, como la Constitución es clara y hay una ley que establece cómo distribuir los plurinominales, y así se ha hecho, cuando a ellos les convenía se aplicaba la ley, al pie de la letra; ahora, como no les conviene, quieren que se interprete la Constitución y que se interprete en la ley, pero lo plantean con términos, con conceptos jurídicos que se necesitan especialistas para explicarlo”, señaló.

En la conferencia de prensa mañana, López Obrador pidió a la senadora panista Gálvez Ruiz presentar las pruebas de que Morena “se está robando” 10 millones de votos, como ha acusado.

“Al mismo tiempo, no se habla porque dicen: ‘nos están robando 10 millones de votos’. ¿Dónde están las pruebas?, eso dijeron y los dirigentes, los camajanes engañan a muchos, que por ejemplo esto que estamos haciendo es fraude, ¿cuándo? Nunca se habían llevado a cabo elecciones tan limpias y libres, cuando ahora hay una auténtica democracia, no como antes, que falsificaban las actas, rellenaban las urnas, votaban los muertos, y desviando tam-

bién la atención porque ahí llega Claudio X. González, pero no informa”, afirmó.

El Presidente denunció que los conservadores engañaron a los empresarios, a quienes pidieron dinero para apoyar la campaña de Xóchitl Gálvez, diciéndoles que Morena y sus aliados no alcanzarían la mayoría calificada.

“Cuando hay 300 distritos federales y la coalición del movimiento de transformación triunfó en el 85 por ciento, de 300 fueron 256, y perdieron 44, 15 por ciento, y no, ahora quieren que se viole la Constitución; mejor que Claudio X. les devuelva el dinero, los estafó”.

Dijo sentirse satisfecho porque en un par de comidas que sostuvo con empresarios, les advirtió que los del bloque conservador, encabezados por X. González, los iban a “timar”, por lo cual les recomendó que no dieran dinero, además de que apoyarían el regreso de la corrupción y las injusticias, pero “algunos no entendieron”, añadió.



SIMPATIZANTES de la Marea Rosa protestaron afuera de las instalaciones del INE, el domingo.

“AYER (DOMINGO) HUBO una manifestación ya con poca presencia, pero todavía siguen mintiéndole a la gente (...) no tenían siquiera claro por qué se manifestaban”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



Minimiza AMLO protesta del Frente Cívico Nacional: no tenían claro el motivo



CDMX.- En su conferencia matutina **el presidente Andrés Manuel López Obrador** se lanzó contra la marcha que realizó el Frente Cívico Nacional en las inmediaciones del Instituto Nacional Electoral (INE) en contra de la sobrerrepresentación de Morena y aliados en la Cámara de Diputados.

El mandatario federal señaló que los manifestantes “no tenían ni siquiera claro por qué se manifestaban” y que hubo poca presencia en esta movilización.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/minimiza-amlo-protesta-del-frente-civico-nacional-no-tenian-claro-el-motivo-HC12896463>



Conservadores mienten en tema de sobrerrepresentación en Cámara de Diputados: AMLO



Morelia, Michoacán (MiMorelia.com).- El presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) reafirmó que el Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**) no tendrá sobrerrepresentación en la virtual conformación de la **LXVI Legislatura en la Cámara de Diputados** y llamó a la población a no dejarse manipular por el bloque conservador.

<https://mimorelia.com/noticias/mexico/conservadores-mienten-en-tema-de-sobrerrepresentaci%C3%B3n-en-c%C3%A1mara-de-diputados-amlo>



Bloque conservador miente en tema de sobrerrepresentación en Cámara de Diputados: presidente



El presidente Andrés Manuel López Obrador reafirmó que el **Movimiento Regeneración Nacional (Morena)** no tendrá sobrerrepresentación en la virtual conformación de la **LXVI Legislatura en la Cámara de Diputados** y llamó a la población a no dejarse manipular por el bloque conservador.

En conferencia matutina expuso que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece la integración de la legislatura por partidos políticos y no por coaliciones, como ha señalado la oposición.

"Siguen mintiéndole a la gente. (...) No cabe duda que la doctrina del conservadurismo, de la derecha, es la hipocresía. Primero es: 'la ley es la ley', y ahora: 'hay que interpretar la ley; ya la ley no es la ley'. Ya está sujeta a interpretación la Constitución y la ley secundaria, entonces ¿quién va a interpretarla?, ¿quién tiene facultad para hacer eso?",

<https://hoyxalapa.com/2024/08/12/bloque-conservador-miente-en-tema-de-sobrerrepresentacion-en-camara-de-diputados-presidente/>



Portada / Forbes Política /

Forbes Staff
agosto 12, 2024 @ 10:12 am

AMLO acusa a la oposición de mentir y violar la Constitución tras su protesta

Además de la victoria presidencial de Claudia Sheinbaum, los tres partidos aliados de López Obrador ganaron el 2 de junio 256 diputaciones de las 300 que se eligen por voto directo y 62 senadurías de 96, pero el INE aún debe repartir los 200 diputados y 32 senadores por representación proporcional.



Andrés Manuel López Obrador EFE/José Méndez

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó este lunes a la oposición de “mentir” y querer “violar” la Constitución tras la protesta opositora del domingo para denunciar que el Instituto Nacional Electoral (INE) le dará una “sobrerrepresentación” a Morena y aliados en el Congreso.

“Ahora quieren que se viole la Constitución”, declaró el mandatario en su conferencia matutina sobre la marcha, en la que participó la excandidata presidencial opositora Xóchitl Gálvez.

Además de la victoria presidencial de Claudia Sheinbaum, los tres partidos aliados de López Obrador ganaron el 2 de junio 256 diputaciones de las 300 que se eligen por voto directo y 62 senadurías de 96, pero el INE aún debe repartir los 200 diputados y 32 senadores por representación proporcional.

[AMLO acusa a la oposición de mentir y violar la Constitución tras su protesta \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



No hay sobrerrepresentación, nadie les roba votos: AMLO a la 'marea rosa'

El mandatario expresó que la oposición busca impedir que Morena y sus aliados tengan la mayoría calificada.

Redacción La-Lista | 12 agosto, 2024 | Tiempo de lectura: 3 min



El presidente Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**) rechazó este lunes que haya **sobrerrepresentación en el Congreso** y acusó a la **oposición** de “mentir” y querer “violar” la **Constitución** tras la protesta en las inmediaciones del Instituto Nacional Electoral (**INE**).

En la protesta del domingo, los líderes opositores que integran la llamada **marea rosa** acusaron al gobierno y a las autoridades electorales de querer “robar” 10 millones de votos con el reparto de los escaños legislativos, pero López Obrador cuestionó hoy “¿dónde están las pruebas?”.

“Ayer hubo una manifestación, ya con poca presencia, pero todavía siguen mintiéndole a la gente. Estaba yo viendo algunos asistentes a la manifestación y no tenían ni siquiera claro por qué se manifestaban, por toda la manipulación que han llevado a cabo”, sostuvo el mandatario federal en su conferencia de prensa matutina de este lunes 12 de agosto.

[No hay sobrerrepresentación, nadie les roba votos: AMLO a la 'marea rosa' \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



López Obrador acusa a la oposición de "mentir" y "violar" la Constitución tras su protesta

12 agosto 2024 - 16:54

🕒 2 minutos

Ciudad de México, 12 ago (EFE).- El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, acusó este lunes a la oposición de "mentir" y querer "violar" la Constitución tras la protesta opositora del domingo para denunciar que el Instituto Nacional Electoral (INE) le dará una "sobrerrepresentación" al oficialismo en el Congreso.

"Ahora quieren que se viole la Constitución", declaró el mandatario en su conferencia matutina sobre la marcha, en la que participó la excandidata presidencial opositora Xóchitl Gálvez.

Además de la victoria presidencial de la oficialista Claudia Sheinbaum, los tres partidos aliados de López Obrador ganaron el 2 de junio 256 diputaciones de las 300 que se eligen por voto directo y 62 senadurías de 96, pero el INE aún debe repartir los 200 diputados y 32 senadores por representación proporcional.

[López Obrador acusa a la oposición de "mentir" y "violar" la Constitución tras su protesta - SWI swissinfo.ch](#)



▶ AMLO SEÑALA QUE OPOSICIÓN QUIERE QUE TEPJF VIOLE LA CONSTITUCIÓN P. 4

“MAREA ROSA SE ESTÁ VIENDO MENGUADA”, SEÑALA LÓPEZ OBRADOR

Advirtió que sin embargo aún sigue mintiéndole a la gente

FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrarepública.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) declaró que la ‘Marea Rosa’ se está viendo ya menguada, pero sus integrantes siguen mintiéndole a la gente con su discurso. Esto luego de que cientos de opositores se postraran ante el Instituto Nacional Electoral (INE) para exigirle que interprete la Constitución Política y no le otorgue la sobrerrepresentación de diputados por partido a Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Durante el inicio de la ‘mañanera’, AMLO declaró que vio que hubo una nueva manifestación de los opositores autodenominados ‘Marea Rosa’ y que si bien su presencia fue poca, todavía siguen mintiéndole a la gente.

Dijo que es difícil entender qué quieren dado que ahora en el tema de la distribución de los diputados federales plurinominales están pidiendo que haya una nueva interpretación que evite que Morena, PT y PVEM reciban los suficientes para tener mayoría calificada. Sin embargo, recordó que este grupo fue el mismo que se empeñó en otras ocasiones en decir que ‘La ley es la ley’.

Finalmente, opinó que la negativa a aceptar el actual método de reparto de diputaciones surge de la oposición a que haya la posibilidad de que se reforme la Constitución Política y el Poder Judicial. Asimismo, indicó que en las elecciones, al brindarle el triunfo a la “4T” en 256 de 300 distritos uninominales, la gente dijo “sí” a realizar reformas constitucionales propuestas, luego de padecer otras de corte neoliberal para legalizar, el atraco y el robo. ●



Exige Marea Rosa que INE frene sobrerrepresentación en Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- Integrantes de la denominada Marea Rosa protestaron frente a las instalaciones del INE para exigir a los consejeros electorales que sean congruentes con la Constitución y frenen la sobrerrepresentación de Morena, el Partido Verde y el PT en la **Cámara de Diputados**.

<https://drive.google.com/file/d/1HVu2eqVu3YxFgMqjQN-QQoUmAhH8Zb6C/view>



En protesta de la Marea Rosa, Margarita Zavala advierte riesgos de la sobrerrepresentación

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL FEREGRINO).- La diputada del PAN, **Margarita Zavala**, estuvo en la protesta de la marea rosa frente al INE y expresó los riesgos sobre la sobrerrepresentación. La legisladora expresó que no hay ninguna razón jurídica para que ellos voten de esa manera; el 8 por ciento no es un derecho, es un límite, es una restricción y sería el colmo de una elección de Estado que el INE y el Tribunal Electoral actúen en contra de la democracia, en contra de la Constitución y remató que esto no conviene a nadie, ni siquiera a la presidenta electa.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EQd61_eVBpxGsOyhAJsp3ukBiWyNxQ29FSry-ElGBhtXnw?e=v3gZrL



Ola Rosa ya se despintó, pierde fuerza cada vez más



VERACRUZ, Ver., 12 de agosto de 2024.- Son de risa y patadas de ahogado la intentona de la oposición en el tema de la sobrerrepresentación, aseguró la diputada federal de Morena, Rosa María Hernández Espejo, luego de las manifestaciones de este domingo realizadas en diferentes ciudades del país por parte de organismos civiles agrupados en la llamada Ola Rosa, y en contra de la sobrerrepresentación legislativa de Morena en el Congreso de la Unión.

En ese sentido, recordó que esta llamada Ola Rosa ya se despintó y quedó como Rosa Pálido, pues pierde fuerza cada vez más.

«La gente ya no les cree, Xóchitl hasta selló con sangre su promesa de que no iba a desaparecer los programas sociales, y luego sale Marko Cortés diciendo, es que nos equivocamos porque los programas sociales no son de la línea del PAN, y nosotros tenemos que enseñar a pescar y no darle el pescado a la gente, entonces nosotros no estamos con los programas sociales, entonces cómo quieren que la gente les crea», se cuestionó la legisladora federal.

<https://veracruz.quadratin.com.mx/ola-rosa-ya-se-despinto-pierde-fuerza-cada-vez-mas/>



Critican a la Marea Rosa por marchas

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, expuso que los manifestantes que el domingo exigieron a las autoridades electorales que no otorguen a Morena la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, son falsarios, mentirosos.

"Muy mentirosos, falsarios diría, incongruentes. Tienen a la candidata del PAN que salió a decir que habían ganado y ayer sale a decir que no tenía ningún elemento para decir que había ganado.

"Ya reconoció el Tribunal Electoral que el cómputo distrital es tal y como lo determinó el INE" (...) Y es lo mismo de la supuesta sobrerrepresentación", expuso.

Sheinbaum insistió en que, de apearse al

EL DATO

Foros

Las últimas semanas se llevaron a cabo foros sobre la reforma judicial que se integrarán al dictamen que se avalará este mes.

texto del Código Federal de Instrumentos y Procedimientos Electorales, las autoridades electorales deberán otorgar a Morena la mayoría calificada en el Congreso.

Dijo que la oposición "debe cuidar sus votos" porque en el futuro podrían seguir perdiendo terreno en las preferencias electorales.

Por otra parte, sobre la prisión preventiva al exgobernador de Puebla Mario Marín, Sheinbaum dijo que esa es otra de las razones para reformar al Poder Judicial.

— Arturo Páramo



Ratifica triunfo el Tribunal

En la *marea rosa*, “falsarios e incongruentes”: Claudia

OMAR BRITO Y JANNET LÓPEZ

Claudia: la *marea rosa*, falsaria e incongruente

Protesta en el INE. El Tribunal ratifica su triunfo en la elección presidencial; alista acto público para celebrar

O. BRITO, J. LÓPEZ PONCE
Y J. A. BELMONT / CDMX

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, calificó como mentirosos, falsarios e incongruentes a los manifestantes de la *marea rosa* que acudieron al INE el domingo para protestar por la presunta sobrerrepresentación de Morena en el Congreso.

“Muy mentirosos, falsarios e incongruentes; tienen a la ex candidata del PRIAN, que dijo que había ganado y ayer (domingo) reconoce que no tenían datos, ¿entonces por qué salen? Es como con los programas sociales, decían apoyarlos y no es cierto.

“Dicen que 10 millones de votos, ¿a qué se refieren? En el Cofipe viene claramente cómo deben distribuirse los plurinominales; ellos mismos le quitaron la parte que decía coaliciones”.

La próxima presidenta recomendó a la oposición hacer un análisis sobre lo que pasó en la

campaña, porque, aseguró, la gente no los apoya.

En tanto, el Tribunal Electoral validó la elección presidencial y rechazó la intervención del mandatario Andrés Manuel López Obrador, presiones del crimen organizado y desvío de recursos públicos de la Secretaría del Bienestar, al concluir que todos los argumentos y pruebas de la oposición eran imperfectos, deficientes, incongruentes y de especulación.

Aunque por unanimidad coincidieron en que no había elementos determinantes para anular una elección con 32.3 por ciento de diferencia entre Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, la magistrada Janine Otálora y Reyes Rodríguez Mondragón no estuvieron de acuerdo en que no se dejara un precedente de la inequidad en la elección.

Con cuatro votos a favor y dos

en contra, la Sala Superior desechó el juicio de Gálvez y concluyó que los del PAN, PRI y PRD tenían deficiencias en muchos aspectos, comenzando por sus pruebas que se limitaban a *me-ro links*.

A la par, la morenista adelantó que el jueves, cuando el Tribunal la declare presidenta electa, encabezará un acto público además de la ceremonia oficial.

Sheinbaum anunció que se está buscando un auditorio para dicho evento, al cual ha invitado a los próximos diputados y senadores de la cuarta transformación.

Ayer un equipo de la sección antiterrorismo del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional acudió al Tribunal a revisar las instalaciones, el pleno de la Sala Superior y el patio que recorrerá Sheinbaum el próximo jueves para ser declarada presidenta electa. —



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

PP-8

13/08/2024

LEGISLATIVO



La morenista en su casa de transición. ARIANA PÉREZ



Cuiden sus votos o los van a perder: Sheinbaum

| Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LA VIRTUAL Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo a la oposición que debe cuidar los votos que aún consiguió, porque podría perderlos.

Lo anterior ante los reclamos que partidos opositores lanzan contra las autoridades electorales, a las que les exigen interpretar la Constitución y no aplicarla en su sentido literal para que así Morena no obtenga más espacios en el Congreso.

Antier, actores políticos opositores se movilizaron frente al Instituto Nacional Electoral (INE) para demandar que al momento de definir la conformación de la Cámara de Diputados no se permita que Morena, PT y el PVEM abarquen más del 70 por ciento de las curules.

"Yo les diría que cuiden sus, no sé cuántos votos tuvieron, 16 millones, que cuiden sus votos porque los van a ir perdiendo cada vez más", comentó Sheinbaum Pardo en conferencia.

Al opinar sobre la manifestación de la Marea Rosa frente al INE, se refirió a los participantes como "falsarios", "incongruentes" y "mentirosos".

"Está igual que dicen que 'apoyan los programas sociales' y ya salió el Presidente del PAN a decir que su gran error fue mentir, porque mintieron, porque en realidad no apoyan los programas sociales, ellos están en contra de los Programas de Bienestar y lo dijo claramente", recordó.

La morenista criticó que Xóchitl Gálvez, al participar como oradora en el evento, reconoció que cantó su triunfo electoral la noche del 2 de junio sin tener algún elemento, y después de ello acusó a Morena de querer robar 10 millones de votos.

"Dicen una cosa y luego otra. Luego de que 10 millones de votos, no sé qué. Ya reconoció el Tribunal que el cómputo distrital es tal cual lo determinó el INE, entonces ¿a qué se refieren y cómo creerles? Y es lo mismo de la supuesta sobre-representación", comentó.

EL TIP

EL PRI QUITÓ

de la legislación la parte que ahora implicaría una restricción para evitar la sobrerrepresentación.



Estudio del *IBD* destaca que **Corte y Tribunal Electoral** emiten fallos en sobrerrepresentación

RAÚL RAMÍREZ

La sobrerrepresentación regulada por el artículo 54 constitucional ha sido objeto de impugnaciones en el pasado y revisada por órganos jurisdiccionales.

Tanto la *Corte* como el *Tribunal Electoral* han establecido precedentes en la distribución de curules en el *Congreso*.

Diversas resoluciones de la *Suprema Corte* y del *TEPJF* han abordado el tema de la sobrerrepresentación y sentaron precedentes en la distribución de asientos en anteriores *Legislaturas del Congreso de la Unión*, según una investigación de la *Dirección General de Análisis Legislativo del Instituto Belisario Domínguez (IBD)*.

El estudio titulado "*Regulación y criterios en materia de sobrerrepresentación de los partidos políticos y coaliciones en el Congreso de la Unión*", elaborada por las investigadoras *María Cristina Sánchez Ramírez* y *Susana Ramírez Hernández*, señala que el principio de proporcionalidad en materia electoral fue objeto de estudio en la acción de inconstitucionalidad 6/1998, resuelta por la *SCJN* el 23 de septiembre de 1998.

En aquel año, la *Corte* emitió una jurisprudencia que reconoció que el principio de representación proporcional es un mecanismo para garantizar la pluralidad en la integración de los órganos legislativos.

En ese sentido, el máximo tribunal estableció "que la proporcionalidad en materia electoral, más que un principio, constituye un sistema compuesto por bases generales tendentes a garantizar de manera efectiva la pluralidad en la integración de los órganos legislativos, permitiendo que formen parte de ellos candidatos de los partidos minoritarios, e impidiendo, a la vez, que los partidos dominantes alcancen un alto grado de sobrerrepresentación".

El *TEPJF*, por su parte, a través de sentencias emitidas en 2007 y 2021, ha interpretado los límites a la sobrerrepresentación legislativa regulada por el artículo 54 constitucional.

De acuerdo con las investigadoras, las resoluciones previas del *Poder Judicial* se han orientado a garantizar la representación de todas las fuerzas políticas que

obtuvieron el porcentaje mínimo de votación requerido, equilibrar la toma de decisiones y fortalecer el trabajo legislativo.

Mayoría en el Congreso legislará con responsabilidad en beneficio de la población:

Ricardo Monreal

La mayoría legislativa que refrendó su triunfo en las pasadas elecciones ofrece actuar con responsabilidad y sensibilidad social en beneficio de la población, durante la *Legislatura* que está por comenzar, aseguró el senador *Ricardo Monreal*.

Al hacer un recuento de las reformas a impulsar en la próxima *Legislatura*, destacó la consolidación del *Plan C* y el proceso de transformación. "Es muy importante para la nación que legislemos porque estamos en razón a un mandato popular que se expresó en las urnas". El paquete de reformas que propuso el presidente *López Obrador* contiene 51 modificaciones a 51 artículos de la *Constitución* en 20 reformas.

Destacó que además de la reforma al *Poder Judicial* -la más conocida y debatida en toda la República- se encuentran algunas que ya fueron aprobadas en la *Comisión de Puntos Constitucionales* y están a punto de ser deliberadas, discutidas y, en su caso, aprobadas en la *Cámara de Diputados* y la de *Senadores*.

Entre esas reformas se encuentra la correspondiente a la protección y cuidado de los animales, así como la de pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, bienestar, apoyo económico a jóvenes sin empleo, otra para que el salario mínimo nunca sea menor a la inflación.

Además de la relacionada a la pensión justa y equitativa, el sistema ferroviario y sistema de pensión a los trabajadores.

Hacen falta, explicó, ser aprobadas en la *Comisión* mencionada las que se refieren al derecho al ambiente sano y derecho al agua, la *Guardia Nacional*, uso de sustancias tóxicas como el fentanilo, la materia penal relativa a la extorsión, austeridad republicana y ratificación de los salarios, la materia electoral, así como las industrias estratégicas del Estado y la que aborda la seguridad y servicio social de los trabajadores.



Ricardo Monreal Ávila





Resaltan movilización ciudadana

El exconsejero presidente del INE, Leonardo Valdés, estimó un balance positivo en las protestas contra la sobrerepresentación legislativa de Morena en el Congreso, "no solamente por el entusiasmo con el que participaron muchas ciudadanas, ciudadanos, organizaciones de la sociedad civil, sino porque este encuentro se replicó en al menos 60 ciudades del país".

En entrevista para la *Primera Emisión de Imagen Radio*, Leonardo Valdés afirmó que "la preocupación que tenemos los ciudadanos y las ciudadanas sobre la aplicación de la Constitución para establecer la representación proporcional" en las cámaras "es una preocupación digna de ser tomada en cuenta".



Cada partido debe estar presente en la boleta electoral con su emblema por separado, para evitar el trasiego de votos que se producía en las coaliciones."

LEONARDO VALDÉS
EXCONSEJERO ELECTORAL

Por ello, alentó al INE para que sea sensible a los argumentos que se han presentado "para que se respete la Constitución y se otorguen las diputaciones de representación proporcional, evitando que una sola fuerza política pueda modificar la Constitución".

— De la Redacción



#PROPONEAUSTERIDAD

Busca seguir, aún con menos comisionados

EL INAI NEGOCIA CON CLAUDIA SHEINBAUM PARA EVITAR QUE DESAPAREZCA CON REFORMA

POR VÍCTOR ORTEGA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ha emprendido una búsqueda de negociaciones con el gobierno entrante de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para no desaparecer. Ello ante la reforma constitucional que emanó de presidencia respecto a la desaparición de este y otros organismos autónomos.

En entrevista con **El Herald** de México, Adrián Alcalá Méndez, Comisionado del INAI

7

COMISIONADOS INTEGRAN EL PLENO.

2

MESES LLEVA EL ESTIRA Y AFLOJA POR QUEDARSE.



FOTO: ESPECIAL

• **FUTURO.** El comisionado Adrián Alcalá aseguró que la prioridad es modernizar al organismo.

dijo que pese a negativas, busca entablar una conversación con la virtual Presidenta y en negociación, busca proponer un reducto de comisionados para el organismo, es decir, de siete hasta tres, ello para entrar en sintonía con la retórica de austeridad de la Cuarta Transformación.

“Veo viable trabajar con cinco comisionados e incluso, con tres, en esta modernización, en el pasado, en la época del IFAI se trabajó con cinco comisionados, hoy trabajamos con siete, pero ya vimos que con cuatro hacemos el trabajo, uno menos de como estamos”, dijo. ●



ESTAMOS CONVENCIDOS DE TENER UN INAI MÁS EFECTIVO.

ADRIÁN ALCALÁ COMISIONADO DEL INAI

**ESTÁN
EN EL
AIRE****1**

- "Se debe transformar al instituto con más racionalidad": Alcalá.

2

- Comisionados del INAI esperan ser oídos por el Congreso.

3

- Llamó a no poner en riesgo la vigilancia, control, así como el escrutinio.



PAN: Respaldo ratifica que hay complicidad con el hampa

El posicionamiento de la dirigencia nacional y los gobernadores de Morena para respaldar al mandatario estatal de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, tras los señalamientos del presunto narcotraficante, Ismael el "Mayo" Zambada, solo confirman la complicidad de los gobiernos del partido fundado por el presidente Andrés Manuel López Obrador con los grupos delictivos y carteles de la droga.

"Este comunicado confirma la total impunidad y complicidad generalizada de los gobiernos de morena con los grupos delictivos.", acusó el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés

Ello luego del posicionamiento de la dirigencia nacional y los gobernadores de Morena en funciones y electos donde cerraron filas y rechazaron los presuntos señalamientos del Mayo Zambada "que pretenden vincular, sin éxito, al

gobernador Rocha "con el presunto capo del narcotráfico en esa entidad

El pasado sábado la defensa legal del Capo del cartel de Sinaloa, difundió una carta donde "el Mayo" Zambada involucró al gobernador de Sinaloa en su detención y supuesto secuestro por parte del hijo Chapo Guzmán, Joaquín Guzmán López y agentes policíacos de Estados Unidos para ser trasladado a ese país.

Zambada reveló que se reuniría con el gobernador de Sinaloa y el diputado electo, Héctor Melesio Cuén para mediar en el conflicto que sostenían ambos personajes y fue cuando lo secuestraron y trasladaron a Estados Unidos.

En ese sentido, el dirigente panista recalcó que México merece vivir en paz, por lo cual exigió al gobierno del presidente López Obrador, que "ya se acaben a con los abrazos a criminales".

Asimismo exigió a las autoridades mexicanas y al presidente López Obrador una puntual explicación sobre la detención y declaraciones de "El Mayo" Zambada, pues hay una serie de contradicciones, falta de estrategia conjunta y colaboración con Estados Unidos, nuestro principal socio comercial.

"Detenciones como ésta, han dejado en completa evidencia que existe un nexo con las organizaciones criminales



Marko Cortés, líder nacional del PAN.

por parte de las autoridades mexicanas", sostuvo el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés

Paralelo a ello, exigió la comparecencia este miércoles de los titulares de la FGR, de Seguridad Pública, Secretaría de Gobernación y Cancillería ante la Comisión Bicameral, para que expliquen cómo salieron del país estos presuntos narcotraficantes de alta peligrosidad, por qué gozaron de impunidad y mantienen reuniones con sus gobernadores como el de Sinaloa. (Alejandro Pérez)



Analizan en la Cámara de Diputados experiencias internacionales exitosas para fortalecer la agenda de los gobiernos locales de México



El Primer Foro Nacional "Innovación en la Acción Exterior Local" se realizó en la Cámara de Diputados a iniciativa de la Asociación Mexicana de la Oficinas de Asuntos Internacionales de los Estados A.C. (AMAIE), en conjunto con la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, presidida por el diputado Javier López Casarín.

En el evento, entidades federativas mexicanas, gobiernos locales extranjeros, redes y organismos internacionales, el cuerpo diplomático establecido en México, y representantes del Sistema Naciones Unidas, compartieron experiencias e iniciativas internacionales exitosas para abonar en temas prioritarios para la agenda de México y la agenda global, tales como: crecimiento económico inclusivo; ciudades sostenibles; cambio climático; igualdad sustantiva entre mujeres y hombres; salud; movilidad; turismo sustentable; energías alternativas; transformación digital; seguridad; educación; entre otros.

<https://reportacero.com/analizan-en-la-camara-de-diputados-experiencias-internacionales-exitosas-para-fortalecer-la-agenda-de-los-gobiernos-locales-de-mexico/>



Migrantes piden a Sheinbaum que los incluya en su proyecto de gobierno

NACIÓN



Mujeres migrantes radicadas en Estados Unidos enviaron una carta dirigida a la presidenta electa de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, donde afirman que se sienten aislados y desean romper esa percepción.

Dijeron que su victoria “acontece en un tiempo de mujeres, por el que se promueve la equidad sustantiva y la perspectiva transversal de género. Pedimos ser incluidas, que se escuche nuestra voz y que las peticiones que aquí expresamos sean tomadas en cuenta con la seriedad con que hemos tomado a cuestras el compromiso de apoyar a nuestro **México desde el exilio**”.

<https://municipiospuebla.mx/nota/2024-08-11/naci%C3%B3n/migrantes-piden-sheinbaum-que-los-incluya-en-su-proyecto-de-gobierno>



Abre Corte juicio por reforma a ley de amparo

Un Ministro de la Suprema Corte de Justicia admitió a trámite dos acciones de inconstitucionalidad que buscan invalidar la reforma aprobada en junio pasado, impulsada por Morena y sus aliados, para limitar los alcances de las suspensiones en juicios de amparo contra leyes y ciertos actos de autoridad.

El Ministro Juan Luis González Alcántara admitió el viernes pasado las acciones, promovidas por diputados y senadores de Oposición, que impugnan la reforma a la Ley de Amparo.

Es la primera vez que la Corte revisará cambios a esta ley mediante una acción de inconstitucionalidad, desde que esta figura fue reglamentada en 1995. La admisión a trámite de las demandas no suspende la vigencia de las normas impugnadas.

Uno de los dos temas de la reforma fue prohibir a los jueces que otorguen suspensiones con efectos generales cuando se impugne una ley, lo que es resultado de varios episodios en este sexenio en los que se frenaron reformas impulsadas por el gobierno, entre ellas, los cambios de 2021 a la Ley de la Industria Eléctrica.

El otro aspecto de la reforma fue eliminar la facultad discrecional de los jueces para conceder suspensiones en ciertos temas en los que por regla general no deben otorgarse, por ejemplo, para permitir la operación de casinos, o cuando el Estado pretenda aprovechar o explotar bienes de dominio directo de la Federación, lo que impediría frenar obras prioritarias.

Si bien se han presentado algunos amparos contra esta reforma, vigente desde el 15 de junio, casi todos los jueces los han desechado por notoria improcedencia, por considerar que su sola entrada en vigor no afecta a nadie, sino que se requieren casos concretos de aplicación para poder impugnarla.

El 24 de julio pasado, una jueza concedió una suspensión provisional en el amparo promovido contra la reforma por un grupo de despachos de abogados y asociaciones civiles, pero el 9 de agosto negó la suspensión definitiva.

https://www.reforma.com/abre-corte-juicio-por-reforma-a-ley-de-amparo/ar2855867?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformatacional



La música de Paco de María es un puente entre géneros y estilos: Lorena Piñón Rivera



En un emotivo acto celebrado en la Cámara de Diputados, por iniciativa de la diputada Lorena Piñón Rivera y el diputado Carlos Ortiz Tejeda, presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía, el pasado jueves, fue entregado un reconocimiento por su destacada trayectoria artística de 17 años, al reconocido cantante Paco de María.

Durante la ceremonia que se realizó en la sala "María Elena Chapa Hernández" del Grupo Parlamentario del PRI, Piñón Rivera destacó la extraordinaria capacidad del artista para fusionar géneros musicales y épocas, resaltando su habilidad para revitalizar el género Big Band y acercarlo a las nuevas generaciones.

En su discurso, la legisladora elogió la versatilidad de Paco de María, comparando su elegancia con la de Frank Sinatra y describiendo su talento como el de un "alquimista sonoro".

La diputada enfatizó cómo el cantante ha logrado transformar éxitos de diversos géneros en impresionantes interpretaciones de Big Band, mencionando ejemplos específicos que demuestran su capacidad para reinventar canciones icónicas manteniendo su esencia emocional.



Comentario / Chumel Torres (Conductor)

CIUDAD DE MÉXICO (CHUMEL TORRES).- “Hubo una votación en la Comisión de Puntos Constitucionales, esto es gravísimo, diputados de Morena, del PT y del Partido Verde votaron en contra de incluir en el Artículo 2 Constitucional la prohibición al matrimonio infantil en los pueblos indígenas. Morena rechazó una propuesta para que las niñas indígenas no se casen cuando son menores de edad. 28 mil niñas se casan en este país por usos y costumbres indígenas. Cuanto tuvimos la oportunidad de que eso no fuera una realidad, Morena rechazó esta propuesta”.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EX33Hy5Mwq1OglgANmpBMH4BTz5UhhxaXeSiMoEle84LaQ?e=oNMaPg>



Denuncia AMLO “sabadazo” tras libertad a Marín

| Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador denunció otro “sabadazo” del Poder Judicial (PJ) al conceder la libertad domiciliaria al exgobernador de Puebla, Mario Marín, acusado de tortura a la periodista Lydia Cacho, y acusó al exmandatario Felipe Calderón de protegerlo en 2006.

Durante la conferencia de prensa mañanera, dijo que Calderón y los panistas lo protegían porque en dicho año los ayudó a cometer el fraude electoral en su contra en la elección presidencial.

“Otro sabadazo de una jueza que le está dando libertad al señor Marín, que fue gobernador de Puebla. Ya dio la orden de que se libere, un juez, saben qué hacían estos porque son lo mismo, sobre todo en pensamiento, protegían al señor Marín y saben por qué lo protegían, porque el señor Marín les ayudó en el fraude electoral de 2006”, aseveró.

La jueza segunda de distrito en Quintana Roo, Angélica del Carmen Ortuño Suárez, concedió las medidas cautelares de prisión domiciliaria al *exgóber precioso*, Mario Marín Torres, el sábado pasado.

Explicó que primero acusaron a Marín de actos ilegales, luego fue denunciado por Lydia Cacho, pero el candidato del PAN a la Presidencia, Felipe Calderón fue a Puebla donde advirtió que “si gano, voy a meter a la cárcel a Marín”.

“Luego viene la elección y cómo les ayuda en el fraude electoral, lo someten y luego lo exoneran; Calderón ya no vuelve a decir nada porque los ayuda en el fraude electoral, pasa el tiempo, lo vuelven a meter en la cárcel porque sigue el juicio y ahora lo liberan”, aseguró.

Opinó que, por ese tipo de acciones, los conservadores de la oposición no quieren que se reforme el Poder Judicial, pero “esa es una cuestión rutinaria, ya hemos aquí demostrado cómo aplican los sabadazos y este es otro sabadazo”.

Indicó que hay otras cosas más graves, como lo que hizo el ministro Luis María Aguilar, de guardar un expediente de quien le debe a la hacienda pública 25 mil millones de pesos, “pero como tiene influencia, agarraderas” no lo resolvió.

EL
TIP

EL ACTUAL gobernador de Puebla dijo que hay total respeto al proceso judicial de Mario Marín y señaló que en su gobierno “no habrá tratos preferenciales para nadie”.

25

Mil millones de pesos se ocultaron a Hacienda



MARIO MARÍN, exgobernador de Puebla, durante la reunión plenaria con gobernadores, en imagen de archivo.



PRI Anuncia Creación De 6 Comisiones Para Iniciar Reflexión Profunda



Luego de rendir protesta como nuevo Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para el período 2024-2028, Alejandro Moreno convocó a la instalación de seis comisiones para la reflexión, que trabajarán en paralelo y de manera permanente durante los próximos meses, para abrir las puertas a una reforma integral de este instituto político.

En el marco de la LXXII Asamblea Extraordinaria del Consejo Político Nacional, afirmó que será una reforma "que pase por las ideas, por las propuestas, por la estructura, por la organización y por nuestra relación con la sociedad y el resto de los actores políticos".

El Presidente Alejandro Moreno aseguró que "seguiremos una ruta de trabajo ordenada y sistemática que nos permita generar información verídica y oportuna sobre la estructura del PRI a nivel nacional, de manera que tengamos una visión amplia y comprehensiva sobre el partido".



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

13/08/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Continúa Alejandro Moreno en la presidencia del PRI

CIUDAD DE MÉXICO (JAIME GUERRERO).- El que dice que no se va, es *Alito* Moreno. El presidente del PRI estará al frente de su partido por cuatro años más, lleva cinco en el cargo y va por cuatro más. **Alejandro Moreno** obtuvo una votación superior al 90 por ciento de los sufragios en la renovación de la dirigencia. Priistas inconformes anunciaron que recurrirán a las instancias electorales para impugnar, lo que calificaron, de reelección disfrazada e ilegal.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!sea2f08c576d044149b6673839ebe6e66?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!sea2f08c576d044149b6673839ebe6e66&ithint=video&e=XheuCa&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHZJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VjVUIMLXJRZGhSRW0yWnphNTYtYm1ZQmM1WVRRWjhGcDVIWnJveGw5TlZGQ1E_ZT1YaGV1Q



Alejandro Moreno es reelecto líder nacional del PRI hasta 2028

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL FERREGRINO).- **Alejandro Moreno**, presidente nacional del PRI, fue reelecto como líder nacional del partido hasta el año 2028, en su mensaje de protesta rechazó apoyar cualquier reforma que busque mermar la autonomía del Poder Judicial. Con 440 votos a favor de la fórmula de Alejandro Moreno Cárdenas y Carolina Viggiano, que también seguirá siendo secretaria general del partido, y 8 votos a favor de la fórmula de Lorena Piñón y Cuauhtémoc Betanzos, la LXXII Sesión Extraordinaria del Consejo Político Nacional del PRI reeligió a su actual presidente nacional.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EUi-SwhLBg5AmZNthL9DsdgBIYAiifro1n5mqsl-USWGQ?e=vR2v1a>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	13/08/2024	LEGISLATIVO

POLÍTICA NACIONAL

Renuncia exdirigente priista

CUERNAVACA.— Carlos Rebolledo Pérez, excandidato a la alcaldía de Zacatepec y expresidente provisional del PRI en Morelos, presentó su renuncia al tricolor ante la polémica reelección de Alejandro Moreno Cárdenas, como dirigente nacional de este instituto político.

A través de sus redes sociales expuso que su dimisión al partido se debe a que "mi forma de ver y hacer política no empata con lo que sucede hoy en día en el PRI, por ello, apegado a mis principios e ideales, decido dar un paso al costado".

Agradeció a la militancia priista y a sus seguidores el apoyo ofrecido durante su paso por el tricolor.

—Pedro Tonantzin



Acusa ilegalidad

MARTHA MARTÍNEZ

Tras calificar al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, como aspirante a tirano y dictador, el senador electo Manlio Fabio Beltrones afirmó que es ilegal y contraria a toda lógica su exclusión de la fracción parlamentaria en la próxima Legislatura.

En un video en redes sociales, advirtió que sus derechos político-electorales no pueden vulnerarse por el capricho de quien está incómodo con sus

opiniones y adelantó que los hará valer en su oportunidad.

“Este día se dio a conocer una decisión ilegal, contraria a toda razón y a toda lógica: la dirigencia de Alito, subrayo, el PRI de Alito, decidió de manera unilateral y arbitraria excluirme del grupo parlamentario del PRI en el Senado, sí, de ese grupo parlamentario de Alito, no del grupo que debiera atender a los intereses de un partido”, dijo.



Entrevista / Manlio Fabio Beltrones (Senador Elector-PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA).- “No me sorprende un evento de esa naturaleza, viniendo de alguien como ‘Alito’, a quien le resulta más fácil dividir que unir, es un intolerante y nunca ha sabido ser un negociador. Ahora resulta que puede ser grave el que alguien señale que no está de acuerdo con la reelección de una dirigencia como la que llevó a cabo y que eso amerite, por disentir, la posibilidad de que pueda ser excluido o expulsado de un partido político. Yo creo que lo que tenemos que hacer es esperar a que el Tribunal Electoral agote los recursos que debe resolver sobre la ilegal asamblea y la reelección que se llevó a cabo”.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EUXCLZ-dhZlIpFhTLJBHircBEOMxf0CS-FMZ4m7cNzV1-w?e=3ajPiu>



Beltrones: soy leal al PRI, no a las locuras de sus dirigentes

● Si intentan expulsarlo, defenderá sus derechos; “*Alito*, un aspirante a dictador”, sentencia

“Soy leal al PRI, no a las locuras de sus dirigentes”: Fabio Beltrones

ENRIQUE MÉNDEZ

El senador electo y ex dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Manlio Fabio Beltrones dijo que sigue siendo priísta y precisó que no ha sido notificado de un proceso interno de expulsión. Anunció que en caso de su exclusión por parte de la dirigencia de Alejandro Moreno acudiría a las instancias electorales para defender sus derechos políticos y partidistas.

“Si no es legal lo que hacen conmigo, tampoco es legítimo. Nadie me ha expulsado y soy leal al PRI, no a las locuras de sus dirigentes. El debate de si pertenezco o no a la bancada es una trampa y no conozco un elemento que haya violado, que se constituya en una sanción de esa naturaleza. Disentir no es un delito ni pecado. Si quieren, que intenten mi expulsión, pero haré va-

ler mis derechos”, dijo en entrevista con *La Jornada*.

En la conversación, agregó: “El PRI no es de *Alito*, un aspirante a dictador, es de todos. A lo que nos negamos es a militar en el PRI de *Alito*, en el que hay más expulsiones que afiliaciones; en el PRI de una sola persona. El domingo hubo un asalto, no una elección”.

Después de que la bancada priísta en el Senado se negó a incluirlo como integrante, el también ex gobernador de Sonora consideró una equivocación el pacto de 2019 entre el ex presidente Enrique Peña Nieto y los gobernadores para bajar de la contienda interna al doctor José Narro, que dio vía libre a la dirigencia de Moreno Cárdenas.

En corrillos priístas se ha hablado que el mexiquense Alfredo del Mazo le comunicó en Toluca la decisión al ex rector de la UNAM. “Eso fue lo que circuló como versión y creo

que fue cierta esa reunión con algunos gobernadores que invitaron al doctor y después *Alito* inventó una contienda con Lorena Piñón, a quien en pago hicieron diputada”, recordó.

Como se había anticipado en las filas del *tricolor*, ayer Manuel Añorve fue designado coordinador de los senadores.

—Añorve siempre estuvo cerca de usted. ¿Le dio la espalda?

—Sólo lo felicito por su elección como coordinador del grupo parlamentario —respondió.

El ex presidente de la Cámara consideró que la decisión de ayer “es una más de las acciones ilegales de *Alito*, quien quiere figurar no como dirigente, sino como dueño del PRI. ¿En qué partido se ha visto que se violen los estatutos o la unidad partidaria por disentir?”

“Esperaré a que el Tribunal Electoral agote los recursos sobre la ilegal asamblea y la reelección.



“Este hombre pretende distraer a la opinión pública de los graves problemas en los que tiene a un partido político histórico, por sus ambiciones reeleccionistas e instalarse como el propietario único y exclusivo del PRI.

—¿Cómo evalúa los términos del comunicado de ayer?

—No se justifica en ninguno de sus párrafos. Que estoy en “libertad” de poder incluirme en algún otro grupo parlamentario. ¡Ya nada más faltaba que me autorizaran!

“Estoy en libertad de disentir sobre un procedimiento que considero ilegal, postura que no debe ser sancionada en ningún partido que se llame democrático.

“Haré un pronunciamiento al prísmo, porque me parece una locura lo que sucede en el PRI, al que soy leal”.

Beltrones recordó que en 2004, como dirigente del Frente Juvenil Revolucionario, Alejandro Moreno modificó los estatutos para reelegirse por un periodo de dos años, hasta que “se empujó su salida y dejó en el cargo a su segunda de a bordo, Ele-

na Buscarón, que es como el Pablo Angulo de hoy (secretario técnico del Consejo Político Nacional), hasta que también se le sacó de ahí. Es su *modus operandi*, una política de enquistarse que perjudica al partido”.

—¿Cómo fue ese empujón?

—Se le puso en la lista como diputado federal en 2006. Además, hubo un motín de dirigentes de 17 estados que le dijeron “para afuera”.

—¿El PRI de una sola persona tiene futuro?

—No. Al PRI le dio futuro fue la unión de todos los grupos que representaban distintas opiniones e intereses, no la expulsión.

“Exigimos que el tribunal resuelva la ilegalidad de la asamblea en un año electoral a fin de modificar los estatutos a modo, para el control absoluto de una sola persona.

“Pero extrañamente, el tribunal se negó a resolver la queja y lo turnó al partido, donde la Comisión de Justicia Partidaria no quiere responder el recurso. El riesgo es que se queden enquistados, en perjuicio del PRI.”



▲ Manlio Fabio Beltrones advirtió que el PRI de una sola persona no tiene futuro. Foto Cristina Rodríguez



“Aspirante a tirano y a dictador”

Luego del anuncio de su expulsión del próximo grupo parlamentario priista en el Senado, Manlio Fabio Beltrones acusó a Alejandro Moreno, dirigente nacional priista, de ser un aspirante a tirano y a dictador, y afirmó que no le pueden quitar sus derechos políticos, por lo que acudirá a las autoridades para hacerlos valer.

“Mis derechos político-electorales no pueden vulnerarse por capricho de quien está incómodo con mis opiniones; los haré valer en su oportunidad”, afirmó.



Ahora resulta que no estar de acuerdo con Alito es atentar, según ellos, contra la unidad del partido.”

MANLIO FABIO BELTRONES
SENADOR ELECTO

Expresidentes del partido consideraron una infamia la medida contra Beltrones.

— Leticia Robles de la Rosa
y Daniel Sánchez Dórame

PRIMERA | PÁGINA 6

PRIISTAS SE DEFENDERÁN ANTE AUTORIDADES

“Quiere ser dueño y con súbditos”

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

A Alejandro Moreno Cárdenas “le interesa ser dueño del partido político con súbditos a su alrededor”, aseguró Manlio Fabio Beltrones, quien aclaró que el líder nacional del PRI no le puede quitar sus derechos políticos y acudirá a las autoridades para hacerlos valer, luego del anuncio de su expulsión del próximo grupo parlamentario priista en el Senado.

Decididos a arropar a su compañero Beltrones Rivera, Dulce María Sauri, Pero Joaquín Coldwell y Enrique Ocho Reza, expresidentes nacionales del PRI, aseguraron que Alejandro Moreno cometió una “infamia” al impedir que Manlio Fabio Beltrones forme parte de la nueva bancada en el Senado.

“Es parte de una serie de decisiones viscerales, autoritarias, agresivas. Una tiranía interna es lo que se está construyendo en el PRI y esperamos que el INE y el Tribunal electoral salgan ya de su pasividad y tomen las decisiones que les hemos presentado en nuestras impugnaciones.

“Que procedan a resolver para que el PRI pueda regresar a su legalidad estatutaria y a una conducción política sensata. Sí, se tiene que ir, porque ya se tiene que ir. El día que le entreguen la constancia de mayoría a la Presidenta electa al otro día se tiene que ir”, aseguró Joaquín.

Consideró que la decisión en contra de Manlio Beltrones es “una infamia”.

“Agredir de esa manera a un priista y a un legislador de la trayectoria de Manlio no puede ser calificado de otra manera que una infamia, es el legislador mejor preparado, más experimentado”, destacó.

Dulce María Sauri aseguró que está indignada por la decisión asumida por Moreno Cárdenas en contra de Beltrones Rivera.

“Son pocos, muy pocos, los priistas que ganaron su lugar en tierra, como lo hizo Manlio Fabio Beltrones. Como expresidente del

Comité Ejecutivo Nacional; como artífice de la reforma de Estado de 2007, que se logró con el apoyo de todos los partidos, incluido el entonces agraviado PRD, Manlio Fabio Beltrones resulta una compañía incómoda para quien se ha caracterizado por borrar a cualquiera que represente una amenaza a su



afán de control y a la incondicionalidad que exige de sus compañeros y compañeras, a quienes ve más como subordinados que como pares.

Enrique Ochoa Reza consideró que esta decisión de excluir a Manlio "es una muestra más de que Alejandro Moreno no tiene argumentos, ni inteligencia emocional para el debate plural de ideas en una democracia".

Interrogados sobre las acciones que emprenderán en caso de que Moreno también los expulse a ellos, coincidieron, en entrevistas por separado, que acudirán a las instituciones de justicia, porque criticar la reelección de Alejandro Moreno de ninguna manera es un acto de traición al PRI.

Los expresidentes nacionales del PRI coincidieron en que a pesar de la amenaza de expulsión no cederán en su lucha por lograr que el partido retome el camino de la legalidad.

Por eso, insistieron en la necesidad de que las autoridades electorales, tanto el INE como el TEPJF dejen su pasividad y atiendan las quejas que se han presentado contra todos los actos ilegales que condujeron a la reelección de Moreno.

"El PRI no puede terminar su vida histórica de esta manera. Me estoy enterando por el comunicado (proceso de expulsión del partido). No entiendo por qué me va a sancionar mi partido, después de una campaña, manteniendo la bandera del partido y diciendo a la población que estamos dispuestos a cambiar y saber que se violan los estatutos al decir que se toman decisiones ilegales. Hay una cortina de humo, porque no quiere que se discuta sobre su ilegal estancia.

"Le interesa ser dueño del partido político con súbditos a su alrededor. No es posible hacer política con alguien tan autoritario. No me puede quitar, porque tengo a salvo mis derechos políticos y electorales. Iré a los tribunales a defender mi punto de vista", aseguró Manlio Fabio Beltrones.

En redes sociales afirmó que "ahora resulta que disentir, según Alito, es ilegal, ahora resulta que no estar de acuerdo con Alito es atentar, según ellos, contra la unidad del partido".

Afirmó que el PRI de Alito se ve marrullero y mezquino con los suyos, así como pequeño ante la sociedad.

"Tan ilegal la Asamblea como ilegal cualquier represión partidaria instaurada en mí contra o de alguien más. Más aspirante a tirano y dictador no podría ser. Mis derechos político-electorales no pueden vulnerarse por capricho de quien está incómodo con mis opiniones, los haré valer en su oportunidad", dijo.

"Esperamos la conclusión que el Tribunal haga sobre la legalidad ante este asalto que se cometió y que perjudica a nuestro Partido", subrayó.

El PRI no le pertenece a nadie por mucho que sea la ambición para apoderarse de un partido, reflexionó.

— Con información de Daniel Sánchez



EXPULSIÓN DEL PARTIDO, EN PROCESO

Moreno excluye de bancada a Beltrones

EL DIRIGENTE PRIISTA Y 14 SENADORES ELECTOS acordaron no aceptar al sonoreense en su grupo parlamentario; atentó contra la unidad del partido, afirman

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, y los 14 senadores electos que le son leales decidieron dejar a Manlio Fabio Beltrones fuera del próximo grupo parlamentario priista en el Senado, que comenzará a trabajar el 1 de septiembre.

Dicha decisión "se basa en la gravedad de las acciones del senador Beltrones Rivera, las cuales han atentado de manera significativa contra la unidad ideológica, programática y organizativa del partido", indicó la dirigencia nacional del tricolor en un comunicado de prensa ayer, el cual también revela que existe un proceso abierto para expulsar al sonoreense de ese instituto político.

Se trata de la primera ocasión que un grupo de senadores electos decide dejar fuera a uno de sus compañeros antes de conformar la bancada.

Beltrones fue uno de los expresidentes nacionales del PRI que externaron su rechazo a que Moreno Cárdenas se reeligiera al frente de la dirigencia nacional del partido, aunque nunca firmó alguno de los documentos promovidos por sus compañeros Dulce María Sauri, Pedro Joaquín Coldwell y Enrique Ochoa Reza para impugnar el proceso interno del PRI.

Ayer, tras la reelección de Moreno Cárdenas, Beltrones compartió una reflexión de Lázaro Cárdenas donde advirtió el "grave daño a la nación" que implica que un hombre del poder se reelija.

PRIMERA | PÁGINA 6



NIEGA A MANLIO SER PARTE DEL PRI EN EL SENADO

Alito inicia purga

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

LA DIRIGENCIA NACIONAL DEL TRICOLOR afirma que el sonorese enfrenta diversos procedimientos sancionadores de expulsión, conforme a los estatutos

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Alejandro Moreno Cárdenas y los 14 senadores electos que le son leales decidieron por mayoría expulsar al sonorese Manlio Fabio Beltrones Rivera de su grupo, pues acordaron no admitirlo en la integración de la bancada del PRI que comenzará a trabajar el 1 de septiembre.

Mediante un comunicado de prensa, la dirigencia nacional del PRI informó ayer que la decisión de no incluir a Manlio Fabio Beltrones como parte de su bancada "se basa en la gravedad de las acciones del senador Beltrones Rivera, las cuales han atentado de manera significativa contra la unidad ideológica, programática y organizativa del Partido.

"El senador Beltrones queda en libertad de unirse a cualquier otro grupo parlamentario, y en ningún caso sus dichos, declaraciones, votos o posicionamientos representan a la bancada del PRI ni al partido", dice el comunicado.

Y revela que está abierto el proceso para expulsarlo del partido.

"El senador Beltrones Rivera actualmente enfrenta diversos procedimientos sancionadores de expulsión, conforme a los estatutos y normativas internas del PRI.

En consecuencia, el grupo parlamentario del PRI en el Senado se encuentra conformado por quince senadoras y senadores, quienes continúan trabajando con el compromiso y la dedicación que caracteriza a nuestra bancada", precisa.



Agredir de esa manera a un priista y a un legislador de la trayectoria de Manlio no puede ser calificado de otra manera que una infamia."

**PEDRO JOAQUÍN
COLDWELL**

EXDIRIGENTE DEL PRI

Manlio Fabio Beltrones fue uno de los primeros expresidentes nacionales del PRI que expresaron su rechazo a la decisión de Moreno por reelegirse en la dirigencia nacional del partido y ha respaldado a sus compañeros Dulce María Sauri, Pedro Joaquín Coldwell y Enrique Ochoa Reza en su decisión de impugnar todo el proceso interno del PRI que culminó con la reelección de Moreno Cárdenas, aunque nunca firmó ninguno de los documentos.

Ayer, a sólo unas horas de la reelección de Moreno Cárdenas, Manlio Fabio Beltrones compartió una reflexión de Lázaro Cárdenas donde advirtió el "grave daño a la nación" que implica que un hombre del poder se reelija.

Por medio de su cuenta en redes sociales, Manlio Fabio Beltrones llamó la atención en la necesidad de reflexionar en torno a temas como la reelección y el continuismo.

De acuerdo con el marco jurídico que aplica al Senado, pertenecer a un grupo parlamentario es derecho de los senadores y ésta es la primera ocasión que un grupo de senadores electos, antes de constituir bancada, deciden dejar fuera a uno de sus compañeros, quien ganó el escaño en el Senado como primera minoría por el estado de Sonora, al obtener 302 mil votos, luego de una intensa campaña en territorio.

Este 2 de junio, el PRI no ganó ni una sola senaduría de mayoría relativa; sólo 12 de primera minoría y una de ellas es la de Manlio Fabio Beltrones, quien fue gobernador de Sonora, tres veces ha sido

senador, incluso fue presidente del Senado; también fue presidente de la Cámara de Diputados; de igual manera fue Presidente nacional del PRI, posición que dejó, luego de la derrota priista en siete gubernaturas; en contraste con Moreno, que ha perdido 11 gubernaturas que tenía el PRI, amén que no ha ganado ninguna de 19 gubernaturas que se han renovado en los últimos cinco años.



Foto: Cuartoscuro

El pasado domingo, Alejandro Moreno dijo que el contexto que vive el país los convoca no sólo a ser priistas convencidos y comprometidos, sino a evitar "echarse para atrás".



Alito y Beltrones chocan y agravan la crisis en el PRI

Polémica. El dirigente lo excluye en el Senado y da a Añorve la bancada; “más tirano no puede ser”, responde el sonorenses

REDACCIÓN Y LILIANA PADILLA

Manlio Fabio Beltrones acusó que una “decisión unilateral” del líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, lo dejó fuera del grupo parlamentario del PRI en el Senado y admitió que esa determinación lo tomó por sorpresa.

“Ésta es una decisión unilateral, como varias de las ilegalidades en las que ha incurrido Alito Moreno en las últimas fechas”, dijo el senador electo en entrevista con Alejandro Domínguez en MILENIO Televisión.

“Tan ilegal, como todas sus acciones desde que modificó arbitrariamente los estatutos; intolerante a la crítica, que en lugar de presentar o dar la cara, lo que intenta es excluirme de un derecho que gané compitiendo como candidato del PRI a senador, representando a Sonora”, resaltó.

El priista expuso que esperará a que el Tribunal Electoral se pronuncie sobre la “ilegalidad” en el proceso interno del PRI.

“Esperaré a que el Tribunal Electoral concluya de analizar los recursos que debe de resolver sobre la ilegal asamblea y reelección que hizo Alito Moreno.

“Tengo muy claro que mis derechos políticos y electorales están a salvo, que esta decisión (de excluirlo) no cruza por la legalidad ni la legitimidad, y que habré de combatirlo en cualquier instancia jurídica necesaria”.

Beltrones añadió que lo han buscado otras fuerzas políticas, pero precisó que no ha pensado en dañar al tricolor.

“Lo único que quiero es que el PRI regrese a su normalidad democrática, que se eviten los excesos y los abusos y, sobre todo, la aparición de gente que cree que el partido es él y no todos sus militantes no puede tomar decisión de todos sus militantes por más presidente del partido que sea.

“Han hablado muchos de los amigos que tengo en distintos partidos políticos, pero eso ni siquiera lo he pensado, hoy estoy metido en esta controversia de carácter legal y espero que se resuelva en un debate y no en un arrebato”, añadió.

Horas antes, a través de un video, Beltrones subrayó que la decisión de excluirlo de la bancada en el Senado es ilegal.

“La dirigencia de Alito, su-

brayo, el PRI de Alito, decidió de manera unilateral y arbitraria excluirme del grupo parlamentario. Sí, de ese grupo parlamentario de Alito; no del grupo que debiera atender a los intereses de un partido y no de unos cuantos empeñados en mantenerse a toda costa en la dirigencia.

“Más aspirante a tirano y dictador no puede ser. Mis derechos político-electorales no pueden vulnerarse por capricho de quien está incómodo con mi opinión.

“Ahora resulta que no estar de acuerdo con Alito es atentar, según ellos, contra la unidad del partido. El PRI de Alito supone que es formal, se ve marrullero y mezquino con los suyos y pequeño ante la sociedad.

En tanto, la dirigencia priista informó que el senador “queda en libertad de unirse a cualquier otro grupo parlamentario y en ningún caso sus dichos, declaraciones, votos o posicionamientos representan al PRI”.

Los priistas discutirán hoy y mañana temas de la reforma judicial y la sobrerrepresentación en conjunto con los integrantes de la 66 Legislatura de la Cámara de Diputados y expertos. ■



El grupo parlamentario acude al CEN del partido para revisar la agenda legislativa. ESPECIAL



El PRI deja fuera de su bancada legislativa a Beltrones por críticas a dirigencia

Purga tricolor: cierran la puerta a Manlio Fabio Beltrones en la bancada del PRI en Senado

Por mayoría absoluta, los senadores electos del PRI entre los que se encuentra Alito Moreno, resolvieron no admitir a Beltrones como integrante de esa bancada por las "gravedad de las acciones" del sonorense contra la dirigencia nacional

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

La próxima bancada del PRI en el Senado reeligió a Manuel Añorve como coordinador de esa fracción parlamentaria para la próxima Legislatura pero le cerró la puerta al ex dirigente nacional del tricolor, ex coordinador de senadores y di-

putados, Manlio Fabio Beltrones, quien no podrá ser parte de ese grupo tras ser vetado por las críticas que lanzó a la dirigencia nacional que encabeza Alejandro Moreno.

Por mayoría absoluta, los senadores electos del PRI entre los que se encuentra Alito Moreno, resolvieron no admitir a Beltrones como integrante del grupo parlamentario derivado de "la gravedad de las acciones" del sonorense " las cuales han atentado de manera significativa contra la unidad ideológica, programática y organizativa del Partido".

Con ello—agregan— el senador Beltrones queda en libertad de unirse a cualquier otro grupo parlamentario, y en ningún caso sus dichos, declaraciones, votos o posicionamientos representan a la bancada del PRI ni al partido.

El senador Beltrones Rivera actualmente enfrenta diversos

procedimientos sancionadores de expulsión, conforme a los estatutos y normativas internas del PRI. En consecuencia, el Grupo Parlamentario del PRI en el Senado se encuentra conformado por quince senadoras y senadores, quienes continúan trabajando con el compromiso y la dedicación que caracteriza a nuestra bancada, aseveró

En las últimas semanas, Alito ha amagado con expulsar a todos los críticos y opositores a su dirigencia nacional por lo cual ha empezado a abrir una serie de expedientes y procedimientos contra diversos personajes antaño considerados liderazgos importantes del tricolor.

El Grupo Parlamentario del PRI se reunió en el CEN del partido para discutir la agenda legislativa. Las reuniones se realizan los días 12 y 13 de agosto.

Este martes discutirán sobre temas de la reforma al Poder Judicial y la representación, en conjunto con los integrantes de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados y expertos •

El senador Beltrones queda en libertad de unirse a cualquier otro grupo parlamentario, resolvieron los senadores electos del PRI



PRI EXPULSA A MANLIO FABIO BELTRONES DE SU BANCADA EN EL SENADO P. 6

PRI expulsa a Beltrones de su bancada en el Senado

El Tricolor manifestó que sus acciones han atentado contra la unidad ideológica del partido

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrarepublica.mx

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) expulsó a Manlio Fabio Beltrones del próximo grupo parlamentario en el Senado de la República. Ello luego de que el político sonorensé criticara la reelección de Alejandro 'Alito' Moreno Cárdenas, como presidente del partido político fundado en 1929, y de Carolina Viggiano Austria, como secretaria ejecutiva, para mantenerse en sus cargos hasta 2028.

A través de un comunicado, el PRI informó que su grupo parlamentario electo se reunió en el Comité Ejecutivo Nacional para llevar a cabo la discusión de la agenda legislativa este lunes, misma que se prolongará hasta el martes. Sin embargo, detalló que en este encuentro también se decidió, por votación mayoritaria, no admitir a Manlio Fabio Beltrones de la bancada tricolor.

"Esta determinación se basa en la gravedad de las acciones del senador Beltrones Rivera, las cuales han atentado de manera significativa contra la unidad ideológica, programática y organizativa del Partido. El senador Beltrones queda en libertad de mirarse a cualquier otro grupo parlamentario, y en ningún caso



Beltrones criticó la reelección de 'Alito' Moreno como presidente del partido. **Especial**

sus dichos, declaraciones, votos o posicionamientos representen a la bancada del PRI ni al partido", redactó.

El partido señaló que su expresidente enfrenta también diversos procedimientos sancionadores de expulsión, conforme a los estatutos y normativas internas del PRI. Junto a eso, comentó que el grupo parlamentario quedará conformado por quince senadoras y senadores que continúan trabajando con el compromiso y dedicación que "les caracteriza".

Finalmente, el PRI detalló que estos votaron ya para que el guerrerense Manuel Añorve Baños seguirá como el coordinador de la bancada tricolor. En tanto, aseguró que continuarán promoviendo el fortalecimiento de la unidad y la cohesión dentro del grupo parlamentario,

mismo del que será parte Alejandro 'Alito' Moreno.

Por la mañana, Manlio Fabio Beltrones utilizó sus redes sociales para decir que aunque algunos quieran poner de moda la "reelección" o el "continuismo", él quería citar al general Lázaro Cárdenas del Río. Al respecto, recordó que el expresidente mexicano, emanado del Partido Nacional Revolucionario (PNR), antecesor del PRI, consideraba que la no reelección fue una conquista histórica de la Revolución Mexicana

"Sostenía que "la reelección era una vuelta al pasado que perjudicaba a México, ya que se corría el riesgo de que resucitaran los caudillos y las oligarquías". Una buena reflexión para su análisis! Buena semana!", escribió en X Beltrones.●



'Alito' Moreno cobra venganza; legisladores del PRI relegan a Manlio Fabio Beltrones de la bancada del Senado

El reelecto dirigente nacional advirtió que expulsaría a aquellos militantes que atenten con la unidad del partido

Por Octavio Vargas

12 Ago, 2024 01:47 p.m. MX



'Alito' Moreno cobra venganza; legisladores del PRI relegan a Manlio Fabio Beltrones de la bancada del Senado (Jovani Pérez)

Lo prometido es deuda; la venganza de **Alejandro "Alito" Moreno** contra sus detractores comienza hoy. A través de un comunicado de prensa, los legisladores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) informaron **que no admitirán a Manlio Fabio Beltrones Rivera en la bancada** para la siguiente legislatura.

Fue mediante una votación como los legisladores decidieron relegar al militante electo en el más reciente proceso electoral, sumado a **las acciones de Beltrones Rivera que atentaron con la unidad ideológica**, programática y organizativa del partido, pues durante varios días se pronunció en contra de que **"Alito" Moreno tuviera la posibilidad de reelegirse** tras un cambio en los estatutos.

"Por mayoría de votos, las senadoras y senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado de la República **han decidido no admitir al senador Manlio Fabio Beltrones Rivera**. Esta determinación se basa en la gravedad de las acciones del senador Beltrones Rivera, las cuales han atentado de manera significativa contra la unidad ideológica, programática y organizativa del Partido", informaron.



Ratifican a Añorve como coordinador de los senadores del PRI y excluyen a Beltrones

La nueva bancada del PRI en el Senado nombró a Manuel Añorve como su coordinador parlamentario y acordó excluir a Manlio Fabio Beltrones del grupo parlamentario.

En la sede nacional del PRI, el reelecto dirigente nacional y senador electo, Alejandro Moreno, encabezó la reunión en la que se ratificó al guerrerense y se acordó no considerar al priista Manlio Fabio Beltrones como parte de su grupo parlamentario.

Dicha determinación “se basa en la gravedad de las acciones del senador Beltrones Rivera, las cuales han atentado de manera significativa contra la unidad ideológica, programática y organizativa del partido”.

La dirigencia priista informó que el senador Beltrones “queda en libertad de unirse a cualquier otro grupo parlamentario, y en ningún caso sus dichos, declaraciones, votos o posicionamientos representan a la bancada del PRI ni al partido”.

Beltrones Rivera actualmente enfrenta diversos procedimientos sancionadores de expulsión, conforme a los estatutos y normativas internas del PRI, como confirmó Alejandro Moreno. “En consecuencia, el grupo parlamentario del PRI en el Senado se encuentra conformado por 15 senadoras y senadores, quienes continúan trabajando con el compromiso y la dedicación que caracteriza a nuestra bancada”.

Los próximos legisladores discutirán hoy y mañana sobre temas de la reforma al Poder Judicial y la representación, en conjunto con los integrantes de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados y expertos.

<https://www.milenio.com/politica/manuel-anorve-ratificado-coordinador-senadores-pri>



Por Unanimidad, El GPPRI Elige A Manuel Añorve Como Coordinador Parlamentario En El Senado De La República



El Grupo Parlamentario del PRI se reunió en el CEN del partido para discutir la agenda legislativa. Las reuniones se realizan los días 12 y 13 de agosto.

Este martes discutirán sobre temas de la reforma al Poder Judicial y la representación, en conjunto con los integrantes de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados y expertos.

Por mayoría de votos, las senadoras y los senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado de la República han decidido no admitir al senador Manlio Fabio Beltrones Rivera al Grupo Parlamentario.

Esta determinación se basa en la gravedad de las acciones del senador Beltrones Rivera, las cuales han atentado de manera significativa contra la unidad ideológica, programática y organizativa del Partido.

<https://hojaderutadigital.mx/por-unanimidad-el-gppri-elige-a-manuel-anorve-como-coordinador-parlamentario-en-el-senado-de-la-republica/>



#PRDSINREGISTRO

A punto de desaparecer

● El Partido de la Revolución Democrática (PRD) está a punto de quedarse en definitiva sin su registro como partido político nacional.

1.8%

DE VOTOS
OBTUVO EN
ELECCIONES
DE JUNIO.

Hasta ahora, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no ha modificado sustancialmente los resultados de las elecciones federales (Presidencia de la República, Senado y Cámara de Diputados) como para modificar el porcentaje que obtuvieron los partidos políticos en los comicios del 2 de junio. [MISAEI ZAVALA](#)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

3

13/08/2024

LEGISLATIVO



PAN AVALA CRITERIO DE PARIDAD. El Comité Ejecutivo Nacional del al-biazul aprobó garantizar la paridad de género en la integración de los Comités Directivos Estatales que se renovarán para el periodo 2024-2027. Acompañado por la secretaria general, Noemí Luna Ayala, el presidente del partido, Marko Cortés, agradeció el esfuerzo realizado para que se diera esta definición con el mayor consenso posible y respetando el derecho de reelección de los dirigentes.



La primera directora de la CFE

Emilia Esther Calleja Alor fue nombrada como la próxima directora de la **Comisión Federal de Electricidad**, marcando la primera vez que una mujer liderará esta empresa. Es ingeniera electrónica del **Instituto Tecnológico de Celaya** con una maestría en administración y alta dirección por la Autónoma de Coahuila.

ROMINA SOLIS



NUEVA INTEGRANTE DEL GABINETE



Sheinbaum nombra a Esther Calleja en CFE

Será la primera mujer que estará al frente de esta empresa productiva del estado, en sustitución de Manuel Bartlett

JAVIER DIVANY Y RUBÉN ROMERO

Emilia Esther Calleja Alor fue designada como la próxima directora de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en sustitución de Manuel Bartlett Díaz, con lo que será la primera vez que una mujer encabece esta empresa productiva del estado.

Calleja Alor, ingeniera electrónica egresada del Instituto Tecnológico de Celaya y con una maestría en administración y alta dirección por la Universidad Autónoma de Coahuila, fue presentada ayer por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo.

Esther Calleja tiene una trayectoria de más de 21 años en la CFE, donde ha ocupado distintos cargos como superintendente general de una central de generación, termoeléctrica, gerente de proyecto de construcción para una central supervisora técnica en instrumentación y control jefa del departamento de análisis y resultados, jefa del departamento de operación químico y ambiental en el centro nacional de capacitación de Celaya, entre muchos otros cargos.

Acompañada por la próxima secretaria de Energía, Luz Elena González, Claudia Sheinbaum reconoció a Emilia Esther Calleja, de quien dijo ha sido la única mujer directora general en la empresa productiva subsidiaria de CFE y

que su trayectoria y experiencia laboral se centra en la operación dentro del proceso de generación de energía y análisis de fallas, procesos de instalación configuración y puesta en servicio de sistemas de gestión ambiental, administración de recursos humanos, materiales y financieras.

La próxima titular de CFE se comprometió a continuar con el legado y trabajo de la administración que concluye y que rescató a la CFE.

Al referirse a la CFE, Claudia Sheinbaum indicó que en el Congreso ya se trabaja para un cambio Constitucional para que se establezca la preponderancia de CFE para la generación y que en el fondo no se considere monopolio a Comisión Federal de Electricidad.

Indicó que la propuesta es que la CFE genere 54 por ciento de la electricidad de los mexicanos y la iniciativa privada 46.

Claudia Sheinbaum Pardo, además, informó que incluirá a cinco exgobernadores morenistas en su gabinete y que en próximos días dirá a qué áreas van.

Señaló que además de Martí Baires, exjefe de gobierno de la Ciudad de México, también estarán los todavía mandatarios Cuitláhuac García, de Veracruz; Sergio Salomón Céspedes, de Puebla; Carlos Merino Campos, de Tabasco y Rutilio Escandón,

de Chiapas.

“Todos los compañeros que están dejando sus gobiernos estatales van a participar en el gobierno federal, los he invitado. Es el caso de Martí, el gobernador de Chiapas, el de Tabasco, de Veracruz, el gobernador de Morelos queda en diputados, y el gobernador de Puebla también lo he invitado a participar y ya se los vamos informar pronto para decirles en donde he platicado con ellos y que ya están trabajando en sus distintas áreas”.

54

POR CIENTO de la electricidad será generada por la CFE y 46% por la IP, propuso Sheinbaum

21

AÑOS DE experiencia tiene Esther Calleja en la CFE, donde ha ocupado distintos cargos

La virtual presidenta electa anunció también que va a incluir a cinco exgobernadores morenistas a su gabinete



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

PP-6

13/08/2024

LEGISLATIVO



Claudia Sheinbaum,
Emilia Esther Calleja Alor
y Luz Elena González



NUEVA INTEGRANTE DEL GABINETE

Sheinbaum nombra a Esther Calleja en CFE

JAVIER DIVANY Y RUBÉN ROMERO

Emilia Esther Calleja Alor fue designada como la próxima directora de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en sustitución de Manuel Bartlett Díaz, con lo que será la primera vez que una mujer encabece esta empresa productiva del estado.

Calleja Alor, ingeniera electrónica egresada del Instituto Tecnológico de Celaya y con una maestría en administración y alta dirección por la Universidad Autónoma de Coahuila, fue presentada ayer por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo.

Esther Calleja tiene una trayectoria de más de 21 años en la CFE, donde ha ocupado distintos cargos como superintendente general de una central de generación, termoeléctrica, gerente de proyecto de construcción para una central supervisora técnica en instrumentación y control jefa del departamento de análisis y resultados, jefa del departamento de operación químico y ambiental en el centro nacional de capacitación de Celaya, entre muchos otros cargos.

Acompañada por la próxima secretaria de Energía, Luz Elena González, Claudia Sheinbaum reconoció a Emilia Esther Calleja, de quien dijo ha sido la única mujer directora general en la empresa productiva subsidiaria de CFE y que su trayectoria y experiencia laboral se centra en la operación dentro del proceso de generación de energía y análisis de fallas, procesos de instalación configuración y puesta en servicio de siste-

mas de gestión ambiental, administración de recursos humanos, materiales y financieras.

La próxima titular de CFE se comprometió a continuar con el legado y trabajo de la administración que concluye y que rescató a la CFE.

Al referirse a la CFE, Claudia Sheinbaum indicó que en el Congreso ya se trabaja para un cambio Constitucional para que se establezca la preponderancia de CFE para la generación y que en el fondo no se considere monopolio a Comisión Federal de Electricidad.

Indicó que la propuesta es que la CFE genere 54 por ciento de la electricidad de los mexicanos y la iniciativa privada 46.

Claudia Sheinbaum Pardo, además, informó que incluirá a cinco exgobernadores morenistas en su gabinete y que en próximos días dirá a qué áreas van.

Señaló que además de Martí Bares, exjefe de gobierno de la Ciudad de México, también estarán los todavía mandatarios Cuitláhuac García, de Veracruz; Sergio Salomón Céspedes, de Puebla; Carlos Merino Campos, de Tabasco y Rutilio Escandón, de Chiapas.

"Todos los compañeros que están dejando sus gobiernos estatales van a participar en el gobierno federal, los he invitado. Es el caso de Martí, el gobernador de Chiapas, el de Tabasco, de Veracruz, el gobernador de Morelos queda en diputados, y el gobernador de Puebla también lo he invitado a participar y ya se los vamos



informar pronto para decirles en donde he platicado con ellos y que ya están trabajando en sus distintas áreas”.

54

POR CIENTO de la electricidad será generada por la CFE y 46%

por la IP, propuso Sheinbaum

21

AÑOS DE experiencia tiene Esther Calleja en la CFE, donde ha ocupado distintos cargos

La virtual presidenta electa anunció también que va a incluir a cinco exgobernadores morenistas a su gabinete

ROMINA SOLÍS



Claudia Sheinbaum,
Emilia Esther Calleja Alor
y Luz Elena González



NUEVO NOMBRAMIENTO

Va perfil técnico a la Comisión Federal de Electricidad

La llegada de Emilia Esther Calleja como directora de la CFE fue tomada con entusiasmo por el sector empresarial que aplaude que se trate de una especialista y no una política, lo que la diferencia del saliente Manuel Bartlett. Calleja es la primera mujer en el puesto. Tiene 21 años de experiencia dentro de la empresa, donde ha ido escalando posiciones, por lo tanto, la conoce perfectamente.



ROMINA SOLIS

CLAUDIA SHEINBAUM NOMBRA A EMILIA CALLEJA

Prefieren perfil técnico que político en la CFE

PATRICIA RAMÍREZ

Con una trayectoria de más de 20 años en la empresa, será la primera mujer como directora de la paraestatal

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, presentó a Emilia Esther Calleja Alor, como nueva directora de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), quien será la primera mujer directora de esta empresa subsidiaria del Estado mexicano.

La ingeniera electrónica tiene una carrera de más de 21 años al interior de la CFE, por lo que se convierte en un perfil eminentemente técnico para suceder a

Manuel Bartlett. Calleja Alor es actualmente directora general de la Empresa Productiva Subsidiaria Generación I, desde mayo del 2023 y la única mujer, en la Comisión Federal de Electricidad.

Con esta determinación, se desplaza a un político de viejo cuño y muy cuestionado, Manuel Bartlett Díaz, por una persona con trayectoria en la Comisión y que conoce los manejos internos de la empresa, aunque podría tener un margen de maniobra más limitado como interlocutora política.

Además, deberá defender una futura reforma energética, que le fue encargada a Bartlett a su paso como director de la CFE y que no pudo prosperar debido a la falta de consensos en el Congreso de la Unión y posteriores controversias consti-



tucionales contra las leyes secundarias que sí prosperaron.

El eje de la reforma era darle preeminencia a la CFE sobre las empresas privadas en el Sistema Eléctrico Nacional, incluyendo el orden de despacho de la energía y la preeminencia de la producción estatal sobre las empresas.

Sheinbaum señaló que tiene una enorme capacidad y técnica así como la encomienda de seguir fortaleciendo a esta empresa, fundamental para el país. Al detallar su curriculum, expuso que Calleja ocupó por primera vez el puesto de superintendente en la Central Termoeléctrica de Salamanca, Guanajuato.

Además que es una ingeniera que "viene de abajo", que cuenta con más de 21 años de trayectoria en la empresa, por lo que conoce del tema y cuenta con un enorme liderazgo interno que será muy provechoso.

La virtual presidenta electa explicó que desde hace unas semanas se encuentran trabajando en el Plan de Energía para los próximos años y que se presentará en breve y que no sólo abarca el tema de generación eléctrica, sino todo lo que tiene que ver con hidrocarburos.

La nueva directora de la CFE aseguró que tiene una larga carrera en la empresa

y está comprometida con el trabajo para que la electricidad llegue a todos los mexicanos y aseveró que está orgullosa de su trabajo y de haber escalado posiciones gracias a su trabajo.

"Esta encomienda la recibo con mucho honor y además con mi compromiso y responsabilidad hacia la empresa. Gracias presidenta electa y gracias a quienes han reconocido el esfuerzo; pensando siempre lo que es mejor para la CFE y para México. El no bajar los brazos; el no rendirse cuando los obstáculos parecen ir creciendo, tiene sus frutos. Sigamos iluminando a México", indicó.

MÁS INCORPORACIONES

Además, en la conferencia de prensa Claudia Sheinbaum dio a conocer que no sólo el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, se incorporará a su gabinete ampliado en las próximas semanas sino también los gobernadores de Chiapas, Rutilio Escandón; de Tabasco, Iavier, May; de Veracruz, Cuitláhuac García y el de Puebla, Sergio Salomón Cespedes.

Cuestionada sobre si Batres será designado como director del Issste o del Infonavit, respondió que eso lo valorará más adelante y en el caso del gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, él es diputado electo.

IP APLAUDE DESIGNACIÓN

Empresarios e industriales confiaron que la futura titular de la CFE, dialogará con la iniciativa privada y dará certeza a inversionistas, además de trabajar para que no haya apagones de importancia en el país. Al respecto, la Coparmex y el Consejo Coordinador Empresarial reconocieron la relevancia de fortalecer el sector energético y confía que con este nombramiento se dará certeza a inversionistas.

Esta determinación desplaza al político de viejo cuño, Manuel Bartlett, por una persona con trayectoria en CFE



MANUEL BARTLETT
DIRECTOR GENERAL DE LA CFE

"Felicitó a la ingeniera Emilia Calleja Alor por su nombramiento... Su trayectoria, conocimiento del sector eléctrico y particularmente de la CFE, significan una garantía para continuar el fortalecimiento de la gran empresa nacional propiedad de los mexicanos".



Emilia Calleja deberá defender una futura reforma energética.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

OVACIONES

PP-17

13/08/2024

LEGISLATIVO

FOTOS: ROMINA SOLIS



Sheinbaum con Emilia Calleja próxima titular de CFE y Luz González, titular de Energía.

**CON AMLO REBASARON 142% SU PRESUPUESTO**

El 2º piso de la 4T tendrá *Mañaneras*

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, anunció que replicará el esquema de conferencias del presidente López Obrador; especialistas consideran que debe imprimir su propio sello. Un análisis de **24 HORAS** al presupuesto del Cepropie, cuya principal función es la producción de las ruedas de prensa, arroja que desde el inicio del sexenio y hasta junio pasado se detectó una erogación de 301 mdp más a lo aprobado por los diputados. El TEPJF resolvió 157 impugnaciones de 2019 a 2024 que involucran directa o indirectamente a estas conferencias **MÉXICO P. 3**

CONFERENCIAS DEL PRESIDENTE REBASAN 142% DE LO APROBADO POR EL CONGRESO

Sheinbaum continúa legado de AMLO con las *Mañaneras*

Análisis. Expertos aseguran que los retos para la futura Presidenta de México será crear una identidad y narrativa propia

KARINA AGUILAR Y ÁNGEL CABRERA

La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que una vez que asuma el cargo replicará el mismo esquema del presidente Andrés Manuel López Obrador con respecto a sus conferencias matutinas, asegurando que a las 07:00 horas de lunes a viernes dará su conferencia de prensa.

“Ya tomé la decisión de las 06:00 de la mañana el gabinete de seguridad y a las 07:00 la *Mañanera*”, informó.

Advirtió que sus adversarios la van a criticar “pero organiza mucho el día, iniciar muy temprano, tener el informe y después dedicarse a tener las reuniones para los avances de los diferentes proyectos”.

No obstante, los expertos llaman a Sheinbaum a crear su propia identidad y narrativa.

“Mantener la misma estructura de comunicación política que actualmente tiene el presidente López Obrador con conferencias mañaneras diarias tendrá diversos retos para la futura presidenta de México”, señaló Armando Zacarías Castillo, Jefe de departamento de estudios Políticos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara (UDG).

En entrevista con **24HORAS**, el especialista en comunicación política dijo que uno de los principales retos de Sheinbaum es que “no se podrá realizar de una manera automática la sustitución de la persona en primer lugar y en segundo lugar la sustitución del discurso” con el cambio de gobierno.

Consideró que debe haber un ejercicio “extraordinariamente muy fino por parte de la presidenta, en la construcción de la identidad que va a querer generar a través de este ejercicio de comunicación hacia el exterior”.

Sobre la construcción de la narrativa que



tendrá en sus conferencias diarias, destacó que “no es lo mismo Claudia Sheinbaum como virtual presidenta electa con el acompañamiento del presidente Andrés Manuel López Obrador a Claudia Sheinbaum, presidenta, sin ese acompañamiento”.

Ante ello, la futura presidenta deberá articular la construcción de la personalidad y la elaboración de una narrativa que vaya fijando una agenda.

SIN AUSTERIDAD

El costo de la producción y organización de las conferencias *Mañaneras* rebasó los 511 millones de pesos durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, con un exceso de gasto 142% respecto a lo aprobado por la Cámara de Diputados.

De acuerdo con un análisis por este medio al presupuesto del Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales (Cepropie), cuya principal función es la producción de las conferencias matutinas, hasta junio pasado se reportaron 511 millones de pesos.

Sin embargo, a la dependencia, en el periodo 2019-2024, sólo le autorizaron 210 millones de pesos, lo que significa que gastó 142% más de lo aprobado.

Para Gustavo López Montiel, doctor en Ciencia Política de la The New School for Social Research de New York, se trata de una acción que contradice el discurso de austeridad que manejó el Presidente durante su mandato.



CARLOS GARCÍA

COPIA. Pese a que Sheinbaum advirtió que sus adversarios la van a criticar, aseguró que replicará las *Mañaneras* del Presidente.



T NIEGA intervención de AMLO en comicios

MARY GONZÁLEZ

Autoridades electorales señalaron decenas de infracciones cometidas por el presidente Andrés Manuel López Obrador durante los comicios de 2024, al usar las conferencias mañaneras como plataforma en apoyo a Morena. Por ello, hoy el Tribunal Electoral decidió que el mandatario termina el sexenio librando este señalamiento.

El titular del Ejecutivo llega a la recta final de su administración con medidas cautelares contra 30 mañaneras emitidas por el INE por posibles infracciones a la ley electoral, así como sentencias de la Sala Especializada contra 23 de sus conferencias, en las que confirmaron estas infracciones.

Sin embargo, el proyecto del Tribunal Electoral perfila que las declaraciones del presidente no fueron suficientes para acreditar que tuvo una incidencia sistemática y reiterada en el proceso electoral, como sí se acreditó con el expresidente Vicente Fox en la elección de 2006.

Por unanimidad, los magistrados declararon que es infundada la pretensión de nulidad de la elección presidencial que presentó la oposición.

Tras las elecciones presidenciales de México en 2024, las autoridades electorales destacaron múltiples infracciones por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador, al utilizar las conferencias mañaneras como plataforma de apoyo a Morena.

Por esta razón, ayer lunes, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó la validez de la elección presidencial al desestimar los recursos de la oposición encabezada por Xóchitl Gálvez, que pretendían anularla por intervención del presidente, presiones del crimen organizado y desvío de recursos públicos de la Secretaría del Bienestar. Según el Tribunal, los argumentos y pruebas presentadas fueron insuficientes, imperfectos, deficientes, incoherentes, temerarios, incongruentes, ge-

néricos, especulativos y totalmente inadecuados.

De igual manera, sobre las denuncias presentadas por los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) en relación con la violencia generalizada e intervención del crimen organizado, se determinó que estos partidos no aportaron pruebas que demostraran que dichos actos afectaron los resultados de la elección presidencial.

"No demostraron que estos eventos estuvieran dirigidos contra una sola fuerza política o que hubieran influido en los resultados de la elección presidencial".

Los integrantes de la Sala Superior tampoco aprobaron la supuesta intervención de sindicatos o servidores públicos ni el uso de programas sociales para la coacción del voto, pues ninguna de las pruebas, principalmente notas periodísticas, contenía evidencia concreta y verificable. Además, no se acreditó la existencia de una campaña para beneficiar a una fuerza política.

La Sala Especializada del TEPJF confirmó que el presidente vulneró la ley electoral en al menos 23 conferencias matutinas en 2024, con infracciones como vulneración a los principios de imparcialidad, equidad y neutralidad, uso indebido de recursos públicos por la transmisión de mañaneras e incluso el uso indebido de programas sociales y coacción al voto.

El presidente "empleó una línea argumentativa tendiente a condicionar la vigencia o beneficios de programas sociales a que una determinada opción política obtenga la mayoría calificada en el Congreso de la Unión", dijo la sala sobre sus conferencias del 9 y 11 de mayo.

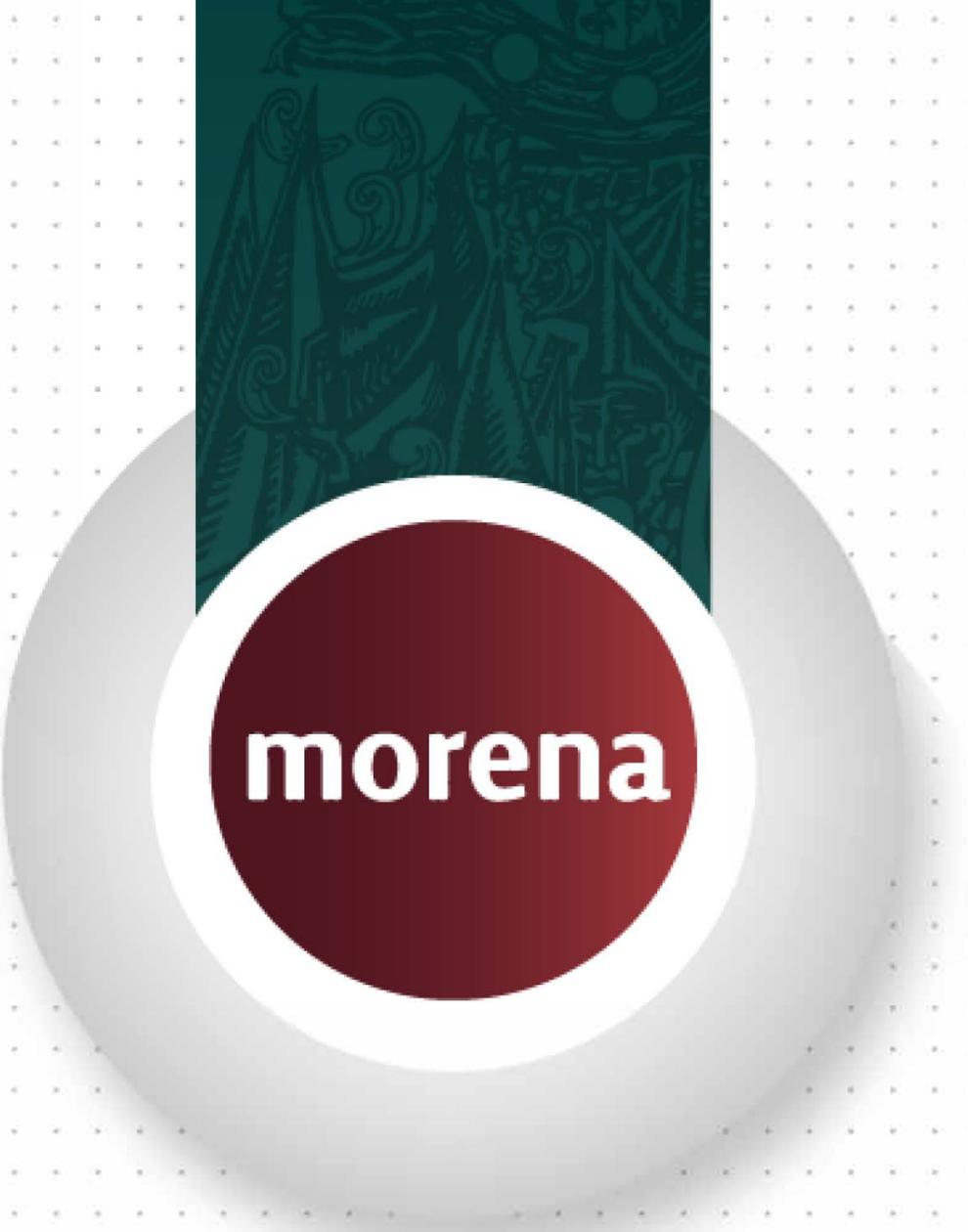
Hay denuncias contra ocho conferencias más ocurridas entre septiembre y octubre de 2023, cuando ya había iniciado el proceso electoral, sin embargo, la Sala Superior ordenó una nueva revisión de estos casos en los que ya se había declarado que el mandatario y otros servidores públicos cometieron infracciones.

La sentencia dice que la Sala Especializada englobó en un paquete 36 quejas contra las conferencias, unas con más de un año de antigüedad por lo que ya caducaron los casos; y en otras, aún no había iniciado el proceso electoral.

El órgano jurisdiccional también declaró que el presidente cometió violencia política en razón de género contra Xóchitl Gálvez por ocho conferencias ocurridas en julio y agosto de 2023.

Pese a confirmar estas infracciones, que pueden ser impugnadas ante la Sala Superior, la ley vigente no permite sancionar al presidente en el ámbito electoral, por lo que sólo se acreditan los hechos que cometió, sin otra consecuencia.





morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Por qué Rommel Pacheco podría reemplazar a Ana Gabriela Guevara en la CONADE

El exclavadista olímpico siempre ha reclamado la falta de apoyo al deporte nacional, por ello inició su carrera en la política para corregirlo

Por Luz Coello



El futuro de la **Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE)** para el siguiente sexenio está por definirse, luego de la actuación de la delegación mexicana en los **Juegos Olímpicos de París 2024, Ana Gabriela Guevara**, actual directora de CONADE, podría no seguir al frente del organismo.

La exvelocista ha estado envuelta en una serie de **polémicas** y señalamientos por tener una mala **administración** del deporte mexicano, incluso ha sido calificada como la funcionara más corrupta del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, además ha tenido encontronazos con algunos atletas, tal fue el caso del equipo de natación artística.

Por ello, Ana Guevara podría no continuar al frente de la CONADE, para el gobierno de **Claudia Sheinbaum** Pardo ya empezaron a sonar algunas posibles opciones para el cargo, y el perfil que empezó a tomar fuerza se trataría de **Rommel Pacheco** Marrufo.

[Por qué Rommel Pacheco podría reemplazar a Ana Gabriela Guevara en la CONADE - Infobae](#)



Aprueba Tercera Comisión comparecencia de Amalia Guadalupe De León Ortega, propuesta por el Ejecutivo para administradora general de Auditoría Fiscal

Boletín No. 7069

- También avaló dos exhortos a la Secretaría de Economía

La Tercera Comisión de la Comisión Permanente: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas acordó citar a comparecer, el miércoles 14 a las 9:00 horas, a Amalia Guadalupe De León Ortega, propuesta por el Ejecutivo Federal para ocupar el cargo de administradora general de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria (SAT), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a efecto de ser ratificada por la Comisión Permanente.

El formato aprobado para dicha comparecencia establece que habrá una intervención de la funcionaria por siete minutos para su exposición; al término, una ronda de preguntas por cada grupo parlamentario en forma ascendente hasta por tres minutos; finalmente, la compareciente responderá hasta por cinco minutos.

Una vez concluida, la Comisión continuará su reunión a fin de analizar y valorar el nombramiento respectivo y someterlo a consideración de sus integrantes para que determinen su idoneidad para ocupar el cargo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	13/08/2024	LEGISLATIVO

Aprobado el dictamen correspondiente, se remitirá a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente a efecto de que determine el trámite a seguir y programe su inclusión en el orden del día de la sesión que corresponda.

El presidente de la Comisión, diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana (Morena), explicó que el viernes pasado se publicó el Acuerdo de la Junta Directiva en relación al procedimiento para atender la designación a favor de dicha ciudadana. Se estableció que el 12 de agosto se realizaría una reunión con el objeto de dar entrada formal a su nombramiento.

En la misma reunión, la Tercera Comisión aprobó por 12 votos el dictamen por el que la Permanente exhorta a la Secretaría de Economía, al Instituto Nacional de las Mujeres y al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, para fortalecer mecanismos a favor de los derechos de las mujeres.

Con igual número de votos, avaló otro dictamen para solicitar que la Secretaría de Economía fortalezca las estrategias de nearshoring, así como evitar malas prácticas comerciales.

--ooOoo--





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

13/08/2024

LEGISLATIVO

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-aprueba-tercera-comision-comparecencia-de-amalia-guadalupe-de-leon-ortega-propuesta-por-el-ejecutivo-para-administradora-general-de-auditoria-fiscal>



Se compromete Morena a reforzar la reforma constitucional indígena en la próxima Legislatura



Palacio Legislativo. - Legisladoras y legisladores de Morena se dieron cita el pasado viernes en la **alcaldía Xochimilco**, en la **Ciudad de México**, para conmemorar el **Día Internacional de los Pueblos Indígenas** y analizar junto con organizaciones indígenas la propuesta de reforma constitucional en materia indígena enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados.

https://www.hoytamaulipas.net/notas/568862/Se-compromete-Morena-a-reforzar-la-reforma-constitucional-indigena-en-la-proxima-Legislatura.html#google_vignette



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



6

REPORTE

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso capitalino lamentó la incorporación de Martí Batres, aún jefe de Gobierno de la Ciudad de México, al gabinete de la presidente electa, Claudia Sheinbaum Pardo, y lo calificó como un premio por la "mapachería" electoral que operó en los comicios del 2 de junio.

Esto, después de que el pasado 9 de agosto, Sheinbaum declaró que Batres se iba a incorporar a su equipo.

"Eso no es más que un premio a su 'mapachería' e intromisión ilegal en las elecciones del 2 de junio desde sus conferencias de prensa, la Policía de Investigación y levantones a los líderes de oposición", dijo Federico Döring, coordinador del

#GobiernoCDMX

Criticán 'premio' a Batres

El PAN acusó que la posible llegada de Martí Batres al gabinete de Claudia Sheinbaum es un pago de cuotas y premio por operar a su favor en las elecciones del 2 de junio pasado

PAN, a través de un comunicado de la bancada blanquiazul.

Guerra sucia

También afirmó que el jefe de Gobierno, durante el periodo electoral se dedicó a amedrentar a candidatos de oposición y a crear guerra sucia.

Igualmente, mencionó que un posible nombramiento de Batres afectará al gobierno de Sheinbaum, ya que se está visualizando un pago de cuotas.

Por otra parte, el diputado federal del PAN, Guillermo Huerta Ling, detalló que la Ciudad de México se queda acéfala por el robo de funcionarios hacia el gabinete federal.

Más problemas

"Martí Batres como jefe de Gobierno le dejó mucho que desear a la Ciudad porque no hubo cambios e incluso, todos

Martí Batres como jefe de Gobierno le dejó mucho que desear a la Ciudad porque no hubo cambios e incluso, todos los problemas se agudizaron"

Guillermo Huerta Ling
Diputado federal

los problemas se agudizaron", mencionó.

Asimismo, acusó que el gobierno de Sheinbaum no será nada diferente.

"Será más de lo mismo y será Andrés Manuel López Obrador quien verdaderamente tenga por seis años más el control del país y del presupuesto", advirtió.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



‘Alito’ Moreno advierte a priistas ‘rebeldes’ que la difamación ‘tiene límites’; prevé sanciones tras reelección



¿'Alito' Moreno buscará venganza? El dirigente del PRI advirtió este lunes 12 de agosto que los priistas “rebeldes”, que intentaron dividir al partido y se pronunciaron en contra de su reelección, podrían ser sancionados “no por mí”, sino por el comité del tricolor.

En entrevista con Azucena Uresti, el líder del PRI reiteró que en el partido existe “libertad de expresión”; sin embargo, advirtió que todo tiene un “límite”, por lo que la Comisión Nacional de Justicia Partidaria y la Comisión de Ética podría alistar sanciones.

“Siempre hay libertad de expresión, pero tiene límites también: la difamación, la calumnia, impulsar la división, denostar y mentir para lastimar el partido, tiene sanciones entonces eso habrá de valorar la Comisión Nacional de Justicia Partidaria y la Comisión de Ética”, comentó para Grupo Fórmula.

La reelección de Moreno Cárdenas se realizó este domingo 11 de agosto, cuando obtuvo 440 apoyos como líder nacional y a Carolina Viggiano como vicepresidenta del PRI.

No obstante, la jornada electoral para elegir al nuevo dirigente del PRI fue duramente criticada por expresidentes y consejeros de dicho partido, por lo que al ser cuestionado por sus declaraciones, el dirigente los acusó de “oportunistas”.



“La militancia sabe que no tienen cercanía, saben que son los campeones mundiales del oportunismo porque solo se acercan al partido en estos tiempos y bueno, nosotros estamos muy contentos, todas las mentiras y lo que han dicho caen por su propio peso”, dijo.

Y agregó que “en el PRI estamos unidos, estamos trabajando son los peores lastres (expresidentes y consejeros) que le han hecho daño al PRI y bueno nosotros estamos trabajando fuerte, estamos muy bien y todo lo que quieran hacer ahí están los tribunales ahí están los órganos electorales y que litiguen allá, porque les encanta litigar en los medios”.

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2024/08/12/alito-moreno-advierte-a-priistas-rebeldes-que-la-difamacion-tiene-limites-preve-sanciones-tras-reeleccion/>



Califica Alejandro Moreno de jornada ejemplar el proceso donde logró su reelección

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- Este domingo se llevaron a cabo elecciones de proceso de renovación de la dirigencia nacional del PRI. Con una mayoría de 440 votos, el actual presidente **Alejandro Moreno** obtuvo la reelección en el cargo, mientras la fórmula encabezada por la diputada **Lorena Piñón**, obtuvo solamente 8 votos. En su primer mensaje, tras conocer los resultados, Alejandro Moreno aseguró que el priismo vivió una jornada ejemplar, transparente y con amplia participación, mientras que reiteró, que no volverán a ser un partido de élites y de notables, que jamás regresarán a ese partido que tanto daño hizo a la militancia.

<https://drive.google.com/file/d/1JzJtvNpfdhhxf2voRUume6-EzpluqqsJ/view>



Reelección de 'Alito': dirigente del PRI afirma que se abrirá a todas las expresiones



Alejandro Moreno, quien ayer ganó elección interna para reelegirse como dirigente del PRI, aseguró que trabajará fuerte y firme en beneficio del tricolor.

En entrevista con Azucena Uresti, en Radio Fórmula, destacó que consejeros del partido emitieron su voto de manera libre y logró el respaldo de más del 97 por ciento.

“Emitieron su voto en urnas transparentes, libres, democráticas, cada uno de los y las consejeros votó de manera libre”, destacó.

“Nosotros estamos trabajando firmes, fuertes, vamos a incluir todas las expresiones, echados para adelante, este proceso lo ganamos con poco más del 97 por ciento”.

Reiteró que el partido hará un análisis y reflexión tras su derrota en las pasadas elecciones, además de escuchar a la ciudadanía.

“Lo importante es escuchar a la ciudadanía por eso vamos a recorrer el país para plantear la cercanía y escuchar lo errores que se cometieron. Todo eso nos permitirá presentar una plataforma nueva”, apuntó.

Con respecto a los militantes que se opusieron a su reelección como líder del partido y su posible expulsión, 'Alito' dijo que eso le corresponderá a la Comisión de Justicia Partidaria. Asimismo, criticó que muchos ni siquiera son militantes y nunca acudieron a las asambleas. “Todos y cada uno de quienes han manifestado voces de inconformidad son consejeras y consejeros políticos nacionales, algunos, aunque otros ni priistas son, pero los que están en el partido deben de acudir a los órganos del partido, jamás



acudieron a una asamblea nacional, al consejo político nacional, no asisten, no van, no levantan la voz”, expuso.

La priista Dulce María Sauri señaló que la reelección de Alejandro Moreno pudo haberse evitado si el INE hubiera determinado la ilegalidad de la asamblea del PRI. Insistió en que seguirá alzando la voz y descartó dejar el partido tricolor. “Si tener una visión crítica del PRI, si comunicar nuestra preocupaciones es motivo de expulsión, así nos defenderemos, yo no me voy”, puntualizó.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/8/12/reeleccion-de-alito-dirigente-del-pri-afirma-que-se-abrira-todas-las-expresiones-828451.html>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



13/08/2024

LEGISLATIVO

Afirma Alejandro Moreno que proceso para su reelección se hizo en igualdad de circunstancias

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- **Alejandro Moreno** se reeligió como dirigente nacional del PRI. En una elección que ganó con 440 votos, en contra de 8 votos que tuvo la fórmula de Lorena Piñón y Cuauhtémoc Betanzos, Moreno Cárdenas aseguró que el proceso se caracterizó por un desarrollo abierto, transparente, incluyente y competitivo, en el que todos los que participaron en él lo hicieron en igualdad de circunstancias.

<https://drive.google.com/file/d/18ChgWJbbEzXSuXykr0MHaO3GWsBVMmjg/view>



"Alito" Moreno rinde protesta como dirigente del PRI



Alejandro Moreno Cárdenas hizo un llamado al próximo gobierno de Claudia Sheinbaum al diálogo y la conciliación.

En su mensaje, tras rendir protesta como dirigente nacional del PRI por un periodo de cuatro años, dijo que su relección fue producto de un proceso abierto, transparente, incluyente y en igualdad de circunstancias. Aseguró que el nuevo PRI entrará en un amplio proceso de amplia reflexión, a fin de no volver a equivocarse y apoyar reformas que los alejaron de los ciudadanos.

El líder tricolor aseguró que la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, fue trágica para México, pero insistió en que el próximo gobierno no tiene por qué seguir la misma línea.

<https://heraldodexalapa.com.mx/xalapa/94358-alito-moreno-rinde-protesta-como-dirigente-del-pri.html>



‘No representan nada’; Moreno critica a sus detractores, asegura que el proceso fue democrático



Con el voto de una abrumadora mayoría de consejeros políticos afines, **Alejandro Moreno Cárdenas** formalizó su reelección como presidente nacional del **Partido Revolucionario Institucional (PRI)**, la primera de manera oficial que tendrá el tricolor en su historia, pese a las críticas de disidentes dentro de las propias filas del organismo político y los resultados que obtuvo en los pasados comicios.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/no-representan-nada-moreno-critica-a-sus-detractores-asegura-que-el-proceso-fue-democratico-DC12894520>



Alejandro Moreno advierte que se analiza expulsar a priistas críticos por "calumnias y difamaciones"



Alejandro Moreno, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **mandó un mensaje** a quienes criticaron el proceso de **elección** interna y aseguró que la **Comisión** de Ética y Justicia partidaria **analiza** una eventual expulsión de "los priistas que buscan **dividir** al partido".

"Sí, hay solicitudes de **proceso** para expulsión de quienes han **manifestado** una campaña de mentiras, **calumnias** y difamaciones", dijo Moreno.

Insistió en que son **dos** o tres los **priistas** inconformes y que están **relacionados** con los mayores actos de **corrupción** del partido.



Una vez reelecto, Alejandro Moreno va por hacer “limpia” en el PRI; expulsará a sus opositores



Luego de lograr su reelección como dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno abrió la puerta para iniciar un procedimiento de expulsión contra quienes criticaron su intención de permanecer en su cargo por otros cuatro años.

Dulce María Sauri, Enrique Ochoa Reza y Pedro Joaquín Coldwell, todos ellos expresidentes nacionales del PRI, están en la mira de Alejandro Moreno, luego de haber criticado su intento de reelección en la dirigencia para el periodo 2024-2028.

“Alito”, como se le conoce al priista campechano, anunció que ya hay solicitudes para expulsar a sus críticos, y ahora toca resolver a los órganos de Ética y de Justicia Partidaria del PRI.

“Si me preguntan si hay solicitudes de proceso para la expulsión de quienes han manifestado una campaña de mentiras, de calumnias y de difamación, sí, las han presentado ante los órganos del partido. En su momento se le dará trámite”, expresó Moreno Cárdenas.

El conflicto entre Alejandro Moreno y los expresidentes nacionales del PRI se remonta a hace tres meses, cuando los exdirigentes publicaron comunicados y dieron entrevistas sobre su inconformidad con el hecho de que Moreno repitiera en su cargo.

“Estamos al borde del abismo”, llegó a decir Dulce María Sauri en entrevista con Animal Político, al considerar que la gestión de Alejandro Moreno, que arrancó en 2019, es la que ha dado los peores resultados electorales en la historia del PRI.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**ANIMAL
POLÍTICO**

0

13/08/2024

LEGISLATIVO

Sus palabras tienen sustento en las cifras de los últimos años, pues el PRI pasó de tener 12 gubernaturas en el 2019 a quedarse solo con dos en este 2024. Además, el partido tricolor ha visto reducir drásticamente sus bancadas en la Cámara de Diputados y en el Senado.

Alejandro Moreno no se quedó de brazos cruzados ante estas acusaciones y, mientras allanó el camino de su reelección a base de reformas a los estatutos del partido, también amagó con denunciar incluso penalmente a los priistas que lo criticaban.

<https://www.animalpolitico.com/politica/alejandro-moreno-reelecto-pri-expulsar-opositores>



Reelección Alejandro Moreno en dirigencia del PRI: así reaccionan militantes



Carolina Viggiano, secretaria general del PRI, aseguró que están muy conscientes del momento histórico que les toca vivir tras la reelección de Alejandro 'Alito' Moreno como líder nacional del partido hasta 2028, al no ser tiempos en que el partido puede hacerle frente a un gobierno que ataca a las instituciones democráticas, los órganos autónomos y la sobrerrepresentación que amenaza a la división de poderes.

En entrevista para el programa de "Sergio Sarmiento y Lupita Juárez", de El Heraldo Radio, que se transmite mediante la señal de El Heraldo Media Group, Carolina Viggiano anunció que en los próximos meses el PRI convocará a una asamblea para definir la identidad del partido y reconocer las omisiones que agudizaron la relación entre el partido y el poder.

Acusó que las decisiones que colocaron al PRI en una era neoliberal se tomaron en Los Pinos y no al interior del partido. Señaló que están muy conscientes del reto que les toca asumir y Alejandro Moreno se ha comprometido a hacer esa transformación profunda.

Detalló que las políticas neoliberales que se impulsaron desde Los Pinos, con las que no estaban de acuerdo fueron: las reformas estructurales, la reforma educativa. Iban en contradicción contra nuestros documentos básicos y se tomó la decisión sin consultar a las bases", señaló.

Sobre las declaraciones que han hecho algunos priistas de que la reelección de Alito Moreno es un atraco en el que no ha querido intervenir el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Carolina Viggiano dijo que hay pulcritud en el proceso y está totalmente apegado a la legalidad.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MEXICO

0

13/08/2024

LEGISLATIVO

"No nos arriesgamos a tener un ataque y dejar espacios vulnerables, todo está debidamente cuidado conforme a la ley y por eso el Tribunal no se pronuncia con urgencia porque estamos haciendo las cosas de forma correcta", comentó Carolina Viggiano.

Reiteró que la reelección de Alejandro Moreno está totalmente apegada a derecho, es legal y lo que importa ahora es legitimarlo todos los días con un trabajo que dé resultados y que represente realmente a los priistas.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/8/12/reeleccion-alejandro-moreno-en-dirigencia-del-pri-asi-reaccionan-militantes-628804.html>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



13/08/2024

LEGISLATIVO

Reeligen priistas a Moreno y a Viggiano

CIUDAD DE MÉXICO (CITLALI SAENZ).- Se concretó la reelección de **Alejandro Moreno** como dirigente nacional del PRI. A puerta cerrada, se llevó a cabo la sesión del Consejo Político Nacional del tricolor, donde resultó ganadora la fórmula que encabezó Moreno Cárdenas junto con **Carolina Viggiano**, al obtener el 97 por ciento de los votos. En su primer mensaje, Moreno dijo que se cumplió a cabalidad con todas las normas del proceso interno.

<https://drive.google.com/file/d/1tV09gCG64VpvJKqbd84WoOdYKKswqQ3q/view>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

13/08/2024

LEGISLATIVO

Alejandro Moreno es reelegido como líder del PRI

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZUÑIGA).- “Hubo proceso transparente y democrático”, aseguró **Alejandro Moreno** tras cinco horas que duró el proceso de selección de presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, cargo que mantendrá por los próximos cuatro años.

https://drive.google.com/file/d/1VB7BvS_c10Rk-ufBASR_ynMEqJlev2ht/view



Alejandro Moreno logró reelección en el PRI

CIUDAD DE MÉXICO (BLANCA BECERRIL).- **Alejandro Moreno** fue reelecto como presidente del PRI para el periodo 2024 – 2028, al obtener 97% de los votos, en la elección interna participaron 447 consejeros políticos nacionales. Destacó que el nuevo PRI entrará en un proceso de amplia reflexión con el objetivo de no volver a equivocarse y apoyar reformas que los alejaron de los ciudadanos.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EW3-cpaAb9tDkthDPIK07_MBmytRcJCsPmVNCvlsnApYgg?e=FVewcc



Alejandro Moreno estará 4 años más en el PRI

CIUDAD DE MÉXICO (FRANCISCO ZEA).- ¿Quién cree que ganó la presidencia del PRI?, ganó con 97% de los votos **Alejandro Moreno**, se reelige en la presidencia nacional del PRI. En su mensaje afirmó que fue un proceso abierto, transparente, en igualdad de circunstancias y sin madre, porque este señor no tiene vergüenza; sin embargo, diversos exlíderes del PRI afirman que los resultados son una farsa. “El señor ‘Alito’ es como el tío Lolo, se hace pentoto el solo”, aseguró Francisco Zea.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/ESR2mTYaWhxAtOj6WvdmF3MBU5u2KtflG7fYTudJPeOJdg?e=Jld37W>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

13/08/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Alejandro Moreno es elegido como presidente nacional del PRI

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- **Alejandro Moreno** resultó ganador de la elección para la presidencia del PRI al obtener el 97.3% de la votación, 440 votos de su oponente, **Lorena Piñón**. En una jornada electiva que se llevó a cabo este domingo a puerta cerrada en la Sede Nacional del PRI, los integrantes del Consejo Político Nacional del PRI en su 72 Asamblea extraordinaria, votaron con credencial en mano y a través de urna transparente por su dirigente nacional, quien repite en el cargo, luego de que fueron modificados los estatutos del partido.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EW-vpRXP_05CjneNImLzvGwBgGZyQ6YAViBPC_G6TWSO4g?e=11WlQg



Alejandro Moreno Y Carolina Viggiano, Ganan Con El 97% La Dirigencia Nacional Del PRI 2024-2028



En jornada electiva celebrada en el marco de la LXXII sesión extraordinaria del Consejo Político Nacional, Alejandro Moreno y Carolina Viggiano fueron electos como nuevo Presidente y Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para el periodo estatutario 2024-2028, al obtener el 97 por ciento de los votos.

La votación se llevó a cabo en urnas transparentes, a la vista de todos, en el auditorio Plutarco Elías Calles, después de que Pablo Angulo, Presidente de la Comisión Nacional de Procesos Internos (CNPI) declaró la apertura de la jornada y anunció la participación de las fórmulas integradas por Lorena Piñón y Cuauhtémoc Betanzos, así como por Alejandro Moreno y Carolina Viggiano.

<https://hojaderutadigital.mx/alejandro-moreno-y-carolina-viggiano-ganan-con-el-97-la-dirigencia-nacional-del-pri-2024-2028/>



Alito Moreno gana elección del PRI y es reelegido como dirigente del partido



El dirigente nacional del **Partido Revolucionario Institucional (PRI)** Alejandro 'Alito' Moreno, continuará en su cargo, luego de participar en las elecciones internas donde se reeligió y resultó ganador con 440 votos de apoyo.

'Alito' Moreno será dirigente nacional una vez más en compañía de Carolina Viggiano como vicepresidenta nacional del PRI, para el periodo 2024-2028.

Para estas elecciones internas, solo se inscribieron dos aspirantes a la dirigencia del partido, **Lorena Piñón Rivera** que iba en fórmula con Cuauhtémoc Betanzos, y **"Alito" Moreno** en fórmula con Carolina Viggiano.

<https://www.noticiasenfasis.com.mx/alito-moreno-gana-eleccion-del-pri-y-es-reelegido-como-dirigente-del-partido/>



El PRI se consume en la controversia tras la reelección de Aito Moreno



CIUDAD DE MÉXICO, 12 de agosto.— La reelección de Alejandro Aito Moreno y Carolina Viggiano como líderes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) fue ratificada en medio de un proceso fuertemente cuestionado. Durante 36 días, el proceso estuvo bajo escrutinio por presuntas irregularidades y simulaciones.

<https://www.palcoquintanarroense.com.mx/el-pri-se-consume-en-la-controversia-tras-la-reeleccion-de-alito-moreno/>



Consuma 'Alito' Moreno reelección a dirigencia del PRI



En su mensaje, tras rendir protesta como dirigente nacional del PRI por un periodo de cuatro años luego de obtener 440 votos y sólo ocho de su adversaria, Lorena Piñón Rivera, "Alito" Moreno Cárdenas dijo que su reelección fue producto de un proceso abierto, transparente, incluyente y en igualdad de circunstancias. Aseguró que el nuevo PRI entrará en un amplio proceso de amplia reflexión, a fin de no volver a equivocarse y apoyar reformas que los alejaron de los ciudadanos.

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2024/consuma-alito-reeleccion.html>



Alejandro Moreno es reelegido como presidente del PRI

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Luego del proceso enmarcado por fuertes críticas tanto al interior, como fuera del PRI y señalando que la renovación de la dirigencia del PRI se trató de un proceso de simulación, ayer **Alejandro Moreno** y Carolina Viggiano lograron su reelección como presidente y secretaria general del PRI, tras lograr con 440 votos de las y los militantes.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EciOJAb9_btImZe9ZdEk2aIbhJJwi_S8KleZMkBlTFeeKg?e=SP1pYI



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Aristegui
NOTICIAS

13/08/2024

LEGISLATIVO

'Alito' Moreno se reelige en el PRI

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- **Alejandro Moreno** se reeligió en una votación, que para algunos es tipo soviética y para otros una farsa, para los expresidentes del PRI que lo han denunciado, es una farsa y su resultado de reelección del 97.35% de los votos que se emitieron este fin de semana. Moreno Cárdenas sostuvo que el proceso se realizó con apego a la ley.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EdO5aRBnmgNBopSf4H-VO90BoGJilyF6NJ-O32Q01fDQYw?e=iTBwop>



Denuncian “farsa” en reelección priista



La expresidenta nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Dulce María Sauri Riancho y los expresidentes Pedro Joaquín Coldwell y Enrique Ochoa Reza, denunciaron que la elección de este domingo, que culmina con la reelección de Alejandro Moreno Cárdenas en la presidencia del partido para los próximos cuatro años, es un “atracó”.

A través de un comunicado lamentaron además la actuación de Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al cual calificaron de “permisivo”.

“Este domingo se ha consumado la farsa. Esta reelección es producto de una Asamblea Nacional ilegal, a partir de una reforma ilegal de los estatutos y de un proceso de elección ilegal, con la que Alejandro Moreno pretende reelegirse y secuestrar el partido histórico de México”, declararon.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/denuncian-farsa-en-reeleccion-priista/501540>



Declaran a “Alito” ganador de elecciones en el PRI



El actual dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro “Alito” Moreno, anunció su reelección como dirigente del partido.

La tarde de este domingo, con una abrumadora mayoría de 440 votos, por solo ocho de su oponente Lorena Piñón, Alejandro Moreno Cárdenas logró la reelección en la presidencia nacional del PRI.

A las 15:45 horas, el presidente de la Comisión de Procesos Internos del PRI, Pablo Angulo, declaró electa a la fórmula integrada por Moreno Cárdenas y Carolina Viggiano Austria.

Gana con el 97 % la dirigencia nacional



Reeligen a 'Alito' Moreno como presidente nacional del PRI



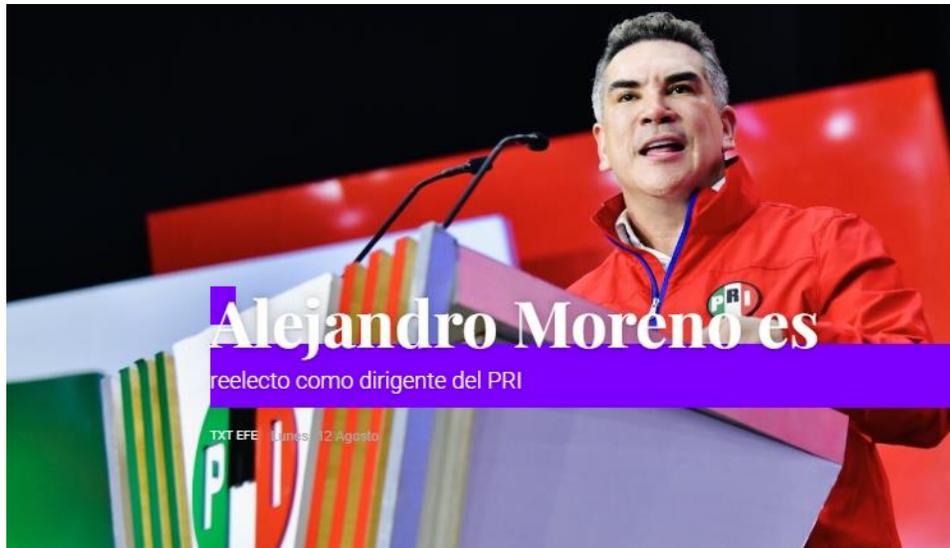
Este domingo fue reelecto Alejandro "Alito" Moreno como presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), por lo que seguirá como dirigente del tricolor hasta 2028.

Con 440 votos de los integrantes del Consejo Político priista, frente a los ocho conseguidos por Lorena Piñón, Moreno Cárdenas recibió su constancia de mayoría, junto a Carolina Viggiano, quien continuará como secretaria general del partido.

"Alito" Moreno fue reelecto como dirigente del Revolucionario Institucional con el voto del 97 por ciento del Consejo Político, órgano afín al campechano quien presumió un proceso interno democrático.

Cabe recordar que en días pasados se aprobó una reforma a los estatutos del PRI para ampliar su liderazgo otros cuatro años y quedarse hasta 2032.

<https://surestesur.com/reeligen-a-alito-moreno-como-presidente-nacional-del-pri>



Alejandro Moreno "Alito" fue reelecto este domingo como presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), marcando un hecho histórico en los 95 años del partido. Con el 97% de los votos emitidos a su favor, Moreno aseguró su liderazgo por un segundo periodo consecutivo.

Pablo Angulo, presidente de la Comisión de Procesos Internos del PRI, anunció los resultados, en los que **Moreno y su compañera de fórmula, la exdiputada Carolina Viggiano, obtuvieron 440 votos**, superando por un amplio margen a sus rivales Lorena Piñón y Cuauhtémoc Betanzos, quienes apenas lograron ocho votos.

<https://www.launion.com.mx/morelos/nacional/noticias/254962-alejandro-moreno-es-reelecto-como-dirigente-del-pri.html>



ASAMBLEA DONDE SE REELIGIÓ ALITO FUE ILEGAL: DULCE MARÍA



Al afirmar que el TEPJF le quitó la exigencia al PRI de contestar en un término de plazo, Dulce María Sauri, exdirigenta nacional del PRI, afirmó que es ilegal lo que ocurrió con la Asamblea Nacional y anunció que no se irá del partido y que se defenderá si la expulsan.

Dijo que el Tribunal mandó a Justicia Partidaria las impugnaciones, y sobre el anuncio de que será expulsada junto con otros militantes como Ocho Reza, por criticar el procedimiento, dijo:

“Si cuestionar, si tener una visión crítica sobre el presente del PRI y si comunicar nuestras preocupaciones con otros compañeros es motivo de expulsión, así nos defenderemos, o me defenderé en los órganos correspondientes”.

<https://tribunacampeche.com/12/asamblea-donde-se-reeligio-alito-fue-ilegal-dulce-maria/690917/>



Con reelección de 'Alito' se consumó la 'farsa', señalan expresidentes del PRI



Los expresidentes del PRI, **Dulce María Riancho**, **Pedro Joaquín Coldwell** y **Enrique Ochoa**, acusaron al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** de ser “*permisivo*” frente al “*atracó*” de la dirigencia nacional tricolor, que culminó el domingo con la reelección de **Alejandro “Alito” Moreno Cárdenas** en la presidencia del partido para los próximos cuatro años.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/con-reeleccion-de-alito-se-consumo-la-farsa-senalan-expresidentes-del-pri-MC12893429>



“Si el PRI continúa por esta senda corremos el riesgo que desaparezca el partido”: Dulce María Sauri

En entrevista con Mario González, Dulce María Sauri, ex dirigente nacional del PRI habló sobre la reelección de Alejandro Moreno al frente del PRI y lo que sigue para este instituto político.

“Sigue en marcha el proceso legal para impugnar la Asamblea Nacional realizada en tiempos electorales, en contra de la Ley Electoral y de los estatutos del PRI y como esta elección está asentada en reformas realizadas durante esta asamblea de cuestionable legalidad, si se cae la Asamblea se cae la elección de Alejandro Moreno, pero esto tendrá que resolverse en primera instancia dentro del lapso de 30 días naturales que tiene el Consejo General INE para revisar la documentación de la Asamblea”.

Resaltó que dentro del partido no funciona Justicia Partidaria porque está vinculada a la dirigencia de Alejandro Moreno.

Criticó que, a pesar de la complejidad de otros asuntos que enfrenta actualmente el Tribunal Electoral, como la validación de la elección presidencial y la representación proporcional, el tema de un partido político tan antiguo como el PRI no debía haberse tratado a la ligera.

“Es un tema que nunca tenía que haberse tratado porque está prohibido por la Constitución que los partidos hagan cambios a sus documentos básicos en este proceso de elección”, subrayó.

<https://enfoquenoticias.com.mx/si-el-pri-continua-por-esta-senda-corremos-el-riesgo-que-desaparezca-el-partido-dulce-maria-sauri/>



Dulce María Sauri: Reelección de 'Alito' Moreno en el PRI se pudo 'haber evitado'



En entrevista para MVS Noticias con Luis Cárdenas, Dulce María Sauri, expresidente del Comité Nacional del PRI, conversó con Sheila Amador sobre la controvertida reelección de Alejandro 'Alito' Moreno al frente del partido.

La exdirigente priista expresó su preocupación y descontento con la situación, afirmando que este desenlace pudo haberse evitado si se hubieran implementado mecanismos jurídicos adecuados en su momento.

"Desde luego con preocupación, con un dejo de tristeza porque es una situación que pudo haberse evitado", mencionó Sauri al referirse al proceso que culminó en la reelección de Moreno.

Criticó que, a pesar de la complejidad de otros asuntos que enfrenta actualmente el Tribunal Electoral, como la validación de la elección presidencial y la representación proporcional, el tema de un partido político tan antiguo como el PRI no debía haberse tratado a la ligera.

"Es un tema que nunca tenía que haberse tratado porque está prohibido por la Constitución que los partidos hagan cambios a sus documentos básicos en este proceso de elección", subrayó.

Sauri recordó que esta situación fue advertida desde el 10 de julio, cuando se señalaba la posibilidad de un daño no solo al PRI, sino también a la democracia y al sistema de partidos políticos en México.

"Pasó lo que veníamos señalando desde el 10 de julio pasado, más de un mes para evitar un daño, no solo al PRI sino a la democracia y a un sistema de partidos políticos", comentó.

Respecto al reciente proceso de reelección, Sauri destacó el contraste entre la asamblea de consejeros actual y la que existía en el pasado. "La asamblea de consejeros y consejeras es un método de elección que viene desde décadas atrás... Contrasta tremendamente de 26 mil electores a 450, ese es el tamaño



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

13/08/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

de la reducción de la elección interna del PRI", puntualizó, haciendo énfasis en la drástica reducción de la participación.

Finalmente, Sauri lamentó la soledad y el control que, según ella, Alejandro Moreno ha ejercido sobre el partido.

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2024/8/12/dulce-maria-sauri-reeleccion-de-alito-moreno-en-el-pri-se-pudo-haber-evitado-651967.html>



Expresidentes del PRI: reelección de 'Alito' fue una 'farsa', 'secuestró' al partido

"El PRI es un partido secuestrado por la ambición personal de Alejandro ("Alito") Moreno", señalan Sauri, Coldwell y Ochoa.

Redacción La-Lista | 12 agosto, 2024 | Tiempo de lectura: 4 min



La reelección de Alejandro "Alito" Moreno fue una "farsa" y "secuestró" al partido, acusaron los expresidentes del PRI, **Dulce María Sauri, Pedro Joaquín Coldwell y Enrique Ochoa**.

Luego de que el domingo "Alito" resultó reelecto por consejeros políticos del PRI, con 440 votos a favor, los exdirigentes -contra quienes se iniciaron procesos internos por "atentar" contra la unidad del partido-, señalaron que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha sido **permisivo ante el "atracó" de la dirigencia nacional** tricolor.

"**Este domingo se ha consumado la farsa**", coincidieron la y los exlíderes partidistas, al recordar que "esta reelección es producto de **una Asamblea Nacional ilegal**, a partir de una reforma ilegal de los estatutos y de un proceso de elección ilegal".



¡No se le acaban las propiedades a 'Alito'! 'Compró' miles de metros cuadrados por cantidad mínima



Las propiedades no se acaban para Alejandro Moreno, quien el día de ayer se reeligió como dirigente nacional del PRI hasta el 2028. Además de contar con una playa de 305 mil metros cuadrados, también tiene otra propiedad con un amplio terreno en un exclusivo fraccionamiento de Campeche, estado en el que fue gobernador de 2015 a 2019.

Según el diario Reforma, 'Alito' compró en 2014 un predio en la residencial Campeche Hills de 39 mil metros cuadrados por una cantidad de 150 mil pesos, es decir, 3.84 pesos por metro cuadrado; actualmente podría tener un valor de 150 millones de pesos, mil veces más que el valor por el que consiguió la propiedad.

De acuerdo al artículo, el lote tendría un valor catastral de 4 mil 849 pesos en los registros del Ayuntamiento de Campeche, lo que representaría un mínimo pago de impuestos para Moreno Cárdenas.

La residencial donde se encuentra esta propiedad se cataloga como un "eco resort", que cuenta con spa, casa club, alberca y lagos artificiales.

Hace unas semanas, el líder del tricolor se ha lanzado en contra de los reportajes en su contra, acusando que se trata de una campaña de desprestigio.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	13/08/2024	LEGISLATIVO

“El periódico Reforma inició una evidente campaña de mentiras y calumnias en contra mía, de mi familia y del Partido. Sus intereses son obvios. Está claro que lo que hacen no es periodismo, están al servicio del gobierno”, denunció el exgobernador de Campeche.

<https://politico.mx/no-se-le-acaban-las-propiedades-a-alito-compro-miles-de-metros-cuadrados-por-cantidad-minima>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

PP-2

13/08/2024

LEGISLATIVO

Vetan a Beltrones

El PRI de Alejandro “Alito” Moreno excluyó a Manlio Fabio Beltrones de la próxima bancada tricolor en el Senado, que arrancará en septiembre.

PÁGINA 2



Eligen a Añorve como coordinador parlamentario en el Senado

Echa de bancada 'Alito' a Beltrones

Argumentan afines al dirigente priista que el sonorense podría ser expulsado

MARTHA MARTÍNEZ

Un día después de consumir su reelección como dirigente nacional del PRI, Alejandro "Alito" Moreno echó de la bancada tricolor en el Senado a Manlio Fabio Beltrones.

Afines a "Alito", los senadores de su partido eligieron como coordinador parlamentario al guerrerense Manuel Añorve y rechazaron integrar a Beltrones.

Los legisladores en funciones y los electos se reunieron ayer lunes en la sede nacional de su partido para definir su agenda de cara a la nueva Legislatura que comenzará el próximo 1 de septiembre.

Por mayoría de votos, los priistas que formarán parte de la 67 Legislatura, entre quienes se encuentra "Alito", decidieron no admitir a Beltrones como parte de su grupo parlamentario.

La determinación se basa en la "gravedad de las acciones" del senador electo que, afirmaron, han atentado de manera significativa contra

la ideología programática y organizativa del tricolor.

"El senador Beltrones queda en libertad de unirse a cualquier grupo otro grupo parlamentario, y en ningún caso sus dichos, declaraciones, votos o posicionamientos representan a la bancada del PRI ni al partido", expusieron.

De acuerdo con el PRI, el sonorense actualmente enfrenta diversos procedimientos sancionadores de expulsión.

"El PRI reafirma su com-



promiso con los principios y valores que sustentan su proyecto político y continuará promoviendo el fortalecimiento de la unidad y la cohesión dentro del grupo parlamentario”, agregó en un pronunciamiento.

Recientemente, Beltrones criticó la reforma estatutaria del PRI que permitió la reelección de “Alito”, al advertir que la modificación generaría un “daño mayúsculo” a su partido.

Durante la plenaria que concluirá hoy martes, los legisladores determinaron también que Añorve continúe como coordinador parla-

mentario de la bancada.

El ex Alcalde de Acapulco ocupa ese cargo desde marzo de 2023, tras la salida de Miguel Ángel Osorio Chong, quien acusó irregularidades en la reunión en la que el guerrerense fue electo.

REVISAN IMPUGNACIÓN

La ex lideresa del PRI, Dulce María Sauri, informó ayer que analizan si presentarán una nueva impugnación en contra de la reelección de Alejandro Moreno.

En entrevista, Sauri recordó que junto con otros ex presidentes del tricolor impugnaron la convocatoria

para la renovación de la dirigencia nacional y la reforma estatutaria que, entre otras cosas, abrió la puerta de la reelección de “Alito”.

“Nuestros abogados están analizando con todo cuidado este punto: si los recursos que tenemos en marcha son suficientes o si es necesario presentar un nuevo recurso impugnando la propia resolución o el resultado de la convocatoria para la renovación de la dirigencia”, indicó Sauri.



DE AMIGOS A RIVALES

Hasta junio pasado, Manlio Fabio Beltrones y Alejandro Moreno aún hacían política juntos como años atrás, cuando el sonoreense coordinaba la bancada tricolor en la Cámara de Diputados.



Beltrones advierte riesgos por reelección de 'Alito' Moreno en dirigencia del PRI

Tras la reelección de Alejandro Moreno en el PRI, el senador electo, Manlio Fabio Beltrones, arremetió contra este tipo de prácticas hacen un grave daño a la Nación.

"El reeleccionismo no tiene aún la fuerza de opinión suficiente para practicarse democráticamente en nuestro país. Pero si los hombres que están en el poder participan en la reelección y se llega a imponer la continuidad, le harían un grave daño a la nación", dijo el político en una cita del ex presidente Lázaro Cárdenas.

Del mismo modo, el sonorenses sostuvo que "ahora que algunos quieren poner de moda la reelección o el continuismo ante la posibilidad de que en México prevalezca la desunión", el ex presidente Cárdenas advertía que eso solo provoca el riesgo de que resuciten las oligarquías y los caudillos.

"La reelección era una vuelta al pasado que perjudicaba a México, ya que se corría el riesgo de que resucitaran los caudillos y las oligarquías", recordó Beltrones sobre los apuntes del general Lázaro Cárdenas.

Ayer, el Consejo Político del PRI, afín a Alejandro Moreno, lo reeligió por un periodo de cuatro años más en la dirigencia, pero señaló que esto podría extenderse hasta dejarle la posibilidad de mantenerse casi 12 años en la dirigencia nacional de ese partido, tras las modificaciones estatutarias que eliminaron el candado de la no reelección.

<https://www.milenio.com/politica/beltrones-alerta-riesgos-reeleccion-alito-moreno-pri>



#DEBANCADADELPRI

Expulsan a Manlio

LA DECISIÓN FUE ILEGAL, RESPONDE BELTRONES A ALITO

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

A unos días de iniciar la próxima Legislatura, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) votó por expulsar a Manlio Fabio Beltrones de la bancada priista en el Senado.

En un comunicado, el tricolor informó que los integrantes de la LXVI y LXVII Legislatura en el Senado definieron, por mayoría absoluta, no admitirlo.

"Esta determinación se basa en la gravedad de las acciones del senador Bel-

15

SENADORES TENDRÁ EL PRI; AÑORVE SERÁ COORDINADOR.

trones, las cuales han atentado de manera significativa contra la unidad ideológica, programática y organizativa del partido", indicaron.

Incluso, los priistas ahondaron que Beltrones queda en libertad de unirse a cualquier otro grupo parlamentario.

Tras la decisión del PRI, para **Heraldo Radio**, con Oscar Mario Beteta, dijo que está indignado "por la manera en cómo de forma arbitraria, (el dirigente del PRI) está tomando decisiones de este tipo", agregó que la decisión es incorrecta, absurda, unilateral e ilegal. "Esta dirigencia está hecha de puras ilegalidades" y que no lo pueden expulsar.

Además, en un video, dijo que el INE y el Tribunal Electoral deben resolver la "ilegal" reelección de Alejandro Moreno. ●



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

6

13/08/2024

LEGISLATIVO



FOTO: ESPECIAL

• **POSICIÓN.** Beltrones dijo que hará valer sus derechos político-electorales.



ORDENA ALITO EXPULSIÓN DE MANLIO FABIO BELTRONES DEL PRI; QUEDA FUERA DE LA BANCADA

Por Luis Carlos Silva

Y "Alito" cumplió su amenaza, tan solo 72 horas después de que fue reelecto como presidente nacional del PRI, el líder nacional del PRI ordenó y maquinó la expulsión de Manlio Fabio Beltrones, senador priista.

Por lo tanto, senadores del Grupo Parlamentario del PRI arremetieron contra de su compañero de militancia Manlio Fabio Beltrones, al que no admitieron dentro de esa bancada, al argumentar que la decisión está basada en la gravedad de las acciones del priista.

Mediante un comunicado, y tras la primera reunión con el dirigente Alejandro Moreno, los legisladores priistas manifestaron que el senador Beltrones Rivera ha atentado de manera significativa contra la unidad ideológica, programática y organizativa del partido.

Ayer, el recién reelecto dirigente nacional Alejandro Moreno "Alito" cobró venganza al impulsar la expulsión de Manlio

Fabio Beltrones del PRI partido político nacional en el cual ha militado desde hace décadas, tras advertir que expulsaría a aquellos militantes que "atenten" contra la unidad del PRI.

En tanto, la dirigencia determinó que Manuel Añorve será también el próximo coordinador en la Cámara Alta.

Además, el sonorenses queda en libertad de unirse a cualquier otro grupo parlamentario y en ningún caso sus dichos, declaraciones, votos o posicionamientos representan a la bancada del PRI ni al partido.

Recordaron que Beltrones actualmente enfrenta diversos procedimientos sancionadores de expulsión, conforme a los estatutos y normativas internas del PRI.

Cabe destacar que el Grupo Parlamentario del PRI en el Senado se encuentra conformado por 15 senadoras y senadores, quienes "continúan trabajando con el compromiso y la dedicación que caracteriza a nuestra bancada".

Fuente: Partido Revolucionario Institucional (PRI).



“Asamblea, tan ilegal como la represión”

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA, senador electo, consideró como ilegal y contraria a toda razón lógica la decisión de Alejandro Moreno Cárdenas de excluirlo del grupo parlamentario del PRI en el Senado de la República, que iniciará funciones a partir del próximo 1 de septiembre.

“La dirigencia de *Alito*, el PRI de *Alito*, decidió de manera unilateral y arbitraria de ‘excluirme’ del grupo parlamentario. Tan ilegal la asamblea como ilegal cualquier represión partidaria instaurada en mi contra”, refirió.

Al dar a conocer su posicionamiento sobre este tema, indicó que “ahora resulta que no estar de acuerdo con *Alito* es atentar –según ellos–, contra la unidad del partido, aseguró al dar a conocer su posicionamiento sobre este tema”.

“Tengámoslo claro: esta dirigencia no representa la unidad. El PRI de *Alito*, debiendo ser formal, se ve marrullero y mezquino con los suyos... y pequeño ante la sociedad”, expuso.

En ese sentido manifestó que no pueden vencer aquellos que no han sido capaces de convencer, menos nos puede



Foto: Especial

EL SENADOR Manlio Fabio Beltrones, ayer, al difundir su mensaje.

convencer la farsa de este proceso con una asamblea y una elección simulada.

El senador electo pidió esperar a que el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) concluyan y agoten los recursos interpuestos y resuelvan la ilegal e ilegítima auto designación de su presidencia.

“Esperemos la conclusión que el Tribunal haga sobre la legalidad ante este asalto que se cometió y que perjudica a nuestro partido”, subrayó Beltrones, al tiempo que hizo un llamado a defender

EL TIP

DIRIGENTES del PRI en Sonora consideraron como “discriminatoria” y “una traición” la decisión de excluir de la bancada del partido al exgobernador de ese estado.

a este “partido histórico. Una institución de interés público que tiene frente a sí enormes retos”.

En relación a su caso particular dijo que una vez los tribunales resuelvan las impugnaciones interpuestas sobre la ilegal asamblea donde se reeligió a Moreno Cárdenas al frente del CEN del PRI, dará a conocer que acciones tomará para defender su militancia y sus derechos políticos.

Finalmente recordó que ha militado más de 50 años en el tricolor, en el cual ha tenido la oportunidad de compartir con sus distintos dirigentes, ideas y visiones, en las cuales siempre se ha respetado el derecho a disentir.

Afirmó que el PRI no le pertenece a nadie, por mucho que sea la ambición para apoderarse del mismo, al abundar sobre lo que está sucediendo al interior del partido.

“El enquistamiento de grupos políticos sólo perjudica a la militancia, al único que lesiona es al partido mismo”, sentenció.



Beltrones habla sobre 'veto' en el PRI: se lanza contra 'Alito' y dice que irá a tribunales

Tras ser vetado por el PRI en el Senado, Manlio Fabio Beltrones aseguró que no le sorprende la decisión pues proviene del dirigente Alejandro Moreno. Asimismo, señaló que es una acción ilegal, al igual que la modificación de los estatutos para reelegirse.

“La verdad es que no me sorprende un evento de esa naturaleza viniendo de alguien como ‘Alito’ que le resulta más fácil dividir que juntar que unir, que es un intolerante que nunca ha sabido ser un negociador”, expresó en entrevista con Joaquín López-Dóriga, en Radio Fórmula.

“El tema es que esta es una acción ilegal como todas las acciones que ha tomado desde que modificó arbitrariamente los estatutos, ahora resulta que puede ser grave que alguien señale que no está de acuerdo con la reelección de la dirigencia como la que llevó a cabo”.

Beltrones aseguró que espera que el Tribunal Electoral resuelva sobre la legalidad o no sobre la Asamblea Nacional del partido.

Asimismo, dijo que no estaba enterado sobre los procesos sancionadores de expulsión en su contra que señaló el tricolor en un comunicado.

Ante esto, indicó que también acudirá a los tribunales correspondientes para defender sus derechos como militante del PRI.

“Yo creo que aquí hay una cortina de humo porque él no quiere que se discuta sobre su ilegal estancia y su reelección, lo que busca es fracturar no conciliar, lo que le interesa es ser dueño de un partido con súbditos a su alrededor”, apuntó.

“A mí no me puede quitar porque tengo a salvo mis derechos políticos y electorales, yo también iré a los tribunales a defender mi punto de vista, habré de defender mis derechos políticos y sigo siendo un militante del partido que no admito que de este sea dueño 'Alito' Moreno, es de vergüenza”.

Manlio dijo que no sólo busca un lugar en una bancada, sino más bien llevar al partido a la reflexión con respecto a sus errores.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/8/12/beltrones-habla-sobre-veto-en-el-pri-se-lanza-contra-alito-dice-que-ira-tribunales-828497.html>



“A mí no me puede quitar”: Manlio Fabio Beltrones peleará en tribunales continuar en bancada del PRI en el Senado

Manlio Fabio Beltrones advirtió que defenderá en tribunales su permanencia en la bancada del PRI en el Senado de la República.

En entrevista con Joaquín López-Dóriga para Radio Fórmula se dijo sorprendido del procedimiento abierto en su contra para su expulsión y presumió “una cortina de humo” para evitar la discusión sobre la reelección ilegal de Alejandro Moreno.

Me estoy enterando. No entiendo por qué me va a sancionar mi partido después de una campaña manteniendo la bandera de mi partido, diciendo que somos un partido dispuesto a cambiar”, lamentó.

Sin embargo, el senador electo afirmó que era de esperarse una acción de tal magnitud en su contra cuando ‘Alito’ Moreno ya incurrió en una ilegalidad al modificar los estatutos del PRI para reelegirse como dirigente nacional.

No me sorprende un evento de esa naturaleza, viniendo de alguien que, como ‘Alito’, le resulta más fácil dividir que juntar, unir. Es un intolerante que nunca ha sabido ser un negociador”, acusó.

Beltrones Rivera condenó que se considere grave que no esté de acuerdo con las críticas a la reelección de la dirigencia nacional y denunció que ‘Alito’ Moreno es autoritario.

A mí no me puede quitar porque tengo a salvo mis derechos político-electorales. Yo iré también a los tribunales que sean necesarios a defender mi punto de vista”, enfatizó. Advirtió que de seguir Moreno Cárdenas procediendo así, “habrá más gente fuera del PRI”.

Yo habré de defender mis derechos políticos y sigo siendo un militante del partido que no admito que de este sea dueño ‘Alito’ Moreno; es de vergüenza”, refirió.

Cuestionado, Manlio Fabio Beltrones dijo desconocer si el PRI también arremeterá contra su hija Sylvana Beltrones, diputada federal electa. Ahí no adelanto vísperas porque si sigue el enquistamiento perjudicial en el partido, a nadie debería sorprender que tome acciones todavía más locuaces”, dijo.

<https://lopezdoriga.com/nacional/manlio-fabio-beltrones-peleara-tribunales-continuar-bancada-pri-senado/>



¿Indirecta a Alito Moreno? Beltrones recuerda mensaje de Lázaro Cárdenas contra la reelección

El grupo parlamentario del PRI en el Senado anunció que, por mayoría de votos, decidieron que el exgobernador no forme parte de la bancada

Por **Ximena Ochoa**



Horas antes de que se diera a conocer que los integrantes del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado de la República decidieron que **Manlio Fabio Beltrones** no formará parte de la bancada en la siguiente legislatura, el exgobernador envió un mensaje posiblemente contra Alejandro **Alito Moreno** Cárdenas.

Por medio de su cuenta de X, antes Twitter, el político sonorenses recordó al expresidente Lázaro Cárdenas y su **postura sobre la reelección**, esto a un día de que se confirmó que Moreno Cárdenas y Carolina Viggiano continuarán al frente del tricolor por cuatro años más.

De acuerdo a lo que compartió, la lucha contra la reelección era un punto importante al interior no sólo del Revolucionario Institucional, sino del país, debido a que fue una lucha central durante la Revolución Mexicana, movimiento que dio pie a la formación del instituto político.



Manlio Fabio Beltrones acusa Alito Moreno de arbitrario y marrullero tras expulsión del PRI en el Senado

Los próximos senadores del Revolucionario Institucional votaron para que el exgobernador de Sonora no forme parte de la bancada en la Cámara Alta

Por Ximena Ochoa



El senador electo **Manlio Fabio Beltrones** reaccionó al comunicado de los próximos integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) donde anunciaron que éste no formará parte del mismo y acusó a Alejandro **Alito Moreno** Cárdenas de ser un ser **arbitrario y marrullero**.

Por medio de su cuenta oficial de X, antes Twitter, aseguró que la dirigencia nacional del exgobernador de Campeche **actuó de manera ilegal y arbitraria** al dar a conocer que no formará parte de las actividades legislativas.

“Tengámoslo claro, esta dirigencia reeleccionista no representa la unidad. El PRI de ‘Alito’ debiendo ser formal, se ve marrullero y mezquino con los suyos y pequeño ante la sociedad”

Asimismo, sentenció que las actitudes que tuvo “el grupo parlamentario de Alito Moreno” sólo perjudican a la militancia, por lo que adelantó que **el reto será histórico** debido a que no se ha convencido a todos los priistas sobre la legalidad del proceso en donde Moreno Cárdenas se reeligió.



Dejan fuera a Beltrones

Añorve, al frente del PRI en Senado

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

Manuel Añorve Baños fue designado coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Senadores para la LXVI y LXVII Legislaturas que iniciarán el próximo 1 de septiembre, del que no formará parte Manlio Fabio Beltrones Rivera por decisión de sus 15 integrantes.

Por mayoría de votos, informó la dirigencia del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, los nuevos senadores del tricolor, incluido Alejandro Moreno Cárdenas, recién reelecto presidente nacional de ese partido, decidieron “no admitir” a Beltrones Rivera como integrante de la futura bancada senatorial.

“Esta determinación se basa en la gravedad de las acciones del senador Beltrones Rivera, las cuales han atentado de manera significativa contra la unidad ideológica, programática y organizativa del partido.

“El senador Beltrones queda en libertad de unirse a cualquier otro grupo parlamentario, y en ningún caso sus dichos, declaraciones, votos o posicionamientos representan a la bancada del PRI ni al partido”, cita el comunicado emitido.

Y precisa que el senador electo por Sonora en los comicios del pasado 2 de junio “actualmente enfrenta diversos procedimientos sancionadores de expulsión, conforme a los estatutos y normativas internas del PRI”.

“En consecuencia, el grupo parlamentario del PRI en el Senado se encuentra conformado por 15 senadoras y senadores, quienes continúan trabajando con el compromiso y la dedicación que caracteriza a nuestra bancada”.

“Alito, aspirante a tirano”

Desde Sonora, vía redes sociales, Beltrones Rivera anunció acciones legales en contra de “la decisión ilegal contraria a toda razón y lógica”, que lo expulsó, en los hechos, del PRI.

“Mis derechos políticos electorales no pueden vulnerarse por capricho de quien está incómodo con mis opiniones; los haré valer en su oportunidad”, expuso en un videomensaje.

“El punto central es que el Tribunal Electoral y el INE deben resolver la ilegal e ilegítima autodesignación de su presidente; vamos, su reelección. Ahora resulta que disentir, según *Alito*, es ilegal (...) que no estar de acuerdo con *Alito* es atentar, según ellos, contra la unidad del partido.

La dirigencia de Moreno Cárdenas, aseguró “no representa la unidad” del PRI.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Promueven Garantizar La Seguridad De Menores De Edad Que Resulten Embarazadas Por Violencia Sexual



La diputada María de Jesús Rosete Sánchez (PT) presentó una iniciativa que adiciona el artículo 61 Ter a la Ley General de Salud, con la finalidad de garantizar la seguridad de las menores de edad embarazadas.

Propone que el personal de salud que atienda a una menor de edad embarazada deberá dar aviso a la unidad de Trabajo Social, para que conjuntamente con un profesional en psicología entrevisten a la niña o adolescente y emitan un dictamen, a fin de descartar que exista un riesgo que la presuma como víctima de violencia sexual. Añade que, en caso de identificar en la menor de edad embarazada posibles signos de violencia sexual, deberán dar aviso inmediato al Ministerio Público (MP) como autoridad responsable para su conocimiento, debida investigación y garantizar la seguridad de la menor gestante.

<https://hojaderutadigital.mx/promueven-garantizar-la-seguridad-de-menores-de-edad-que-resulten-embarazadas-por-violencia-sexual/>



Promueven garantizar la seguridad de menores de edad que resulten embarazadas por violencia sexual



El personal de salud que atienda a niñas víctimas de violencia sexual tendrá que avisar al MP: diputada Rosete Sánchez (PT)

La diputada María de Jesús Rosete Sánchez (PT) presentó una iniciativa que adiciona el artículo 61 Ter a la Ley General de Salud, con la finalidad de garantizar la seguridad de las menores de edad embarazadas.

Propone que el personal de salud que atienda a una menor de edad embarazada deberá dar aviso a la unidad de Trabajo Social, para que conjuntamente con un profesional en psicología entrevisten a la niña o adolescente y emitan un dictamen, a fin de descartar que exista un riesgo que la presuma como víctima de violencia sexual.

Añade que, en caso de identificar en la menor de edad embarazada posibles signos de violencia sexual, deberán dar aviso inmediato al Ministerio Público (MP) como autoridad responsable para su conocimiento, debida investigación y garantizar la seguridad de la menor gestante.



Promueven garantizar la seguridad de menores de edad que resulten embarazadas por violencia sexual



La diputada federal del PT, María de Jesús Rosete Sánchez presentó una iniciativa que adiciona el artículo 61 Ter a la Ley General de Salud, con la finalidad de garantizar la seguridad de las menores de edad embarazadas.

Propone que el personal de salud que atienda a una menor de edad embarazada deberá dar aviso a la unidad de Trabajo Social, para que conjuntamente con un profesional en psicología entrevisten a la niña o adolescente y emitan un dictamen, a fin de descartar que exista un riesgo que la presuma como víctima de violencia sexual.

<https://lineapolitica.com/promueven-garantizar-la-seguridad-de-menores-de-edad-que-resulten-embarazadas-por-violencia-sexual/>



Promueven garantizar la seguridad de menores de edad que resulten embarazadas por violencia sexual

Boletín No. 7067

- El personal de salud que atienda a niñas víctimas de violencia sexual tendrá que avisar al MP: diputada Rosete Sánchez (PT)

La diputada María de Jesús Rosete Sánchez (PT) presentó una iniciativa que adiciona el artículo 61 Ter a la Ley General de Salud, con la finalidad de garantizar la seguridad de las menores de edad embarazadas.

Propone que el personal de salud que atienda a una menor de edad embarazada deberá dar aviso a la unidad de Trabajo Social, para que conjuntamente con un profesional en psicología entrevisten a la niña o adolescente y emitan un dictamen, a fin de descartar que exista un riesgo que la presuma como víctima de violencia sexual.

Añade que, en caso de identificar en la menor de edad embarazada posibles signos de violencia sexual, deberán dar aviso inmediato al Ministerio Público (MP) como autoridad responsable para su conocimiento, debida investigación y garantizar la seguridad de la menor gestante.

La propuesta, turnada a la Comisión de Salud, señala en su exposición de motivos que esta reforma contribuirá a que las denuncias que no realizan las niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual, por temor a represalias, a ser culpadas, por vergüenza o por falta de apoyo físico, psicológico y emocional, se presenten ante la autoridad competente.



Expone que, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), la mayoría de los casos de violencia sexual no se denuncian, por lo que la impunidad de los agresores es del 99 por ciento y solo el 2 por ciento de los casos se conocen en el momento en que se presenta el abuso y pueden pasar años para que la víctima decida denunciar.

Por su parte, un estudio del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (Inegi) reveló que en las 32 fiscalías, procuradurías y tribunales del país, por cada mil agresiones de violencia sexual que se comenten anualmente, únicamente 100 se denuncian, 10 se van a juicio y solo se condena a un agresor.

Asimismo, entre julio y diciembre de 2020 se conocieron ocho mil 597 carpetas de investigación por violación, en tanto que 194 mil 334 mujeres fueron víctimas de este delito, lo que revela que el 96.4 por ciento de los casos no fueron denunciados.

La iniciativa señala que en los códigos penales de las entidades federativas se establece que la edad mínima para el consentimiento sexual oscila entre los 12 y 16 años; sin embargo, en los países europeos la edad establecida es de los 15 a los 16 años, y en países de América Latina es de 14 años.

En México, se estima que la tasa de violación de niñas y niños en 2020 fue de cinco mil por cada 100 mil habitantes.

Por esta razón, agrega la legisladora, las víctimas de violencia sexual sin importar su género, sufren consecuencias sociales, conductuales y de salud mental, pero las mujeres, niñas y adolescentes soportan la carga más preocupante al ser vulnerables en su salud sexual y reproductiva con embarazos no deseados y abortos inseguros.

Resalta que México ha trabajado para crear políticas públicas a favor de la infancia; no obstante, la violencia sexual que sufren las niñas y adolescentes, cuyos embarazos son producto de esta agresión, no son denunciados.

De ahí el objetivo de esta iniciativa para que el personal de salud que atiende a una menor de edad embarazada emita un dictamen para descartar el riesgo de violencia sexual y, de ser así, avisar al Ministerio Público para garantizar la seguridad de la menor.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

13/08/2024

LEGISLATIVO

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/promueven-garantizar-la-seguridad-de-menores-de-edad-que-resulten-embarazadas-por-violencia-sexual>



Plantean Incluir La Paridad De Género En El Derecho A Votar Y Ser Votado En Pueblos Y Comunidades Indígenas



Con el objetivo de introducir la paridad de género en el derecho de hombres y mujeres indígenas a votar y ser votados, la diputada Eufrosina Cruz Mendoza (PRI) propuso reformar el artículo 2º de la Constitución Política.

La iniciativa, que se analiza en la Comisión de Puntos Constitucionales, propone incluir la palabra "paridad" al Apartado A, fracción III, del artículo 2º constitucional.

Expone que se pretende adecuar de manera justa la normatividad electoral en los sistemas internos de los pueblos y comunidades indígenas, respetando los derechos de las mujeres bajo un enfoque de género y maximización de los derechos político electorales.

Asimismo, adaptar los principios constitucionales de libre determinación de estos grupos, que nunca deben estar por encima de los derechos humanos, y garantizar de forma efectiva el principio de paridad de género en la integración de los cabildos que se rigen bajo normas propias.

<https://hojaderutadigital.mx/plantean-incluir-la-paridad-de-genero-en-el-derecho-a-votar-y-ser-votado-en-pueblos-y-comunidades-indigenas/>



Plantean incluir paridad de género en el derecho a votar y ser votada en pueblos y comunidades indígenas.



• La diputada Cruz Mendoza (PRI) busca reformar el artículo 2º de la Constitución Política 12.08.2024. Ciudad de México.- Con el objetivo de introducir la paridad de género en el derecho de hombres y mujeres indígenas a votar y ser votados, la diputada Eufrosina Cruz Mendoza (PRI) propuso reformar el artículo 2º de la Constitución Política.

La iniciativa, que se analiza en la Comisión de Puntos Constitucionales, propone incluir la palabra "paridad" al Apartado A, fracción III, del artículo 2º constitucional.

Expone que se pretende adecuar de manera justa la normatividad electoral en los sistemas internos de los pueblos y comunidades indígenas, respetando los derechos de las mujeres bajo un enfoque de género y maximización de los derechos político electorales.

Asimismo, adaptar los principios constitucionales de libre determinación de estos grupos, que nunca deben estar por encima de los derechos humanos, y garantizar de forma efectiva el principio de paridad de género en la integración de los cabildos que se rigen bajo normas propias.

<https://billieparkernoticias.com/plantean-incluir-paridad-de-genero-en-el-derecho-a-votar-y-ser-votada-en-pueblos-y-comunidades-indigenas/>



Proponen garantizar paridad de género en el derecho a votar y ser votado en comunidades indígenas



CDMX a 12 de agosto, 2024.- En un esfuerzo por fortalecer los derechos políticos de las mujeres indígenas, la diputada Eufrosina Cruz Mendoza, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), ha presentado una propuesta de reforma al artículo 2º de la Constitución Política de México. Esta iniciativa busca incluir la paridad de género en el derecho de hombres y mujeres indígenas a votar y ser votados, un paso crucial para garantizar la igualdad en la representación política dentro de las comunidades indígenas del país.

La propuesta, actualmente en análisis en la Comisión de Puntos Constitucionales, plantea añadir la palabra "paridad" al Apartado A, fracción III, del artículo 2º constitucional. Esta modificación tiene como objetivo adecuar las normativas electorales en los sistemas internos de los pueblos y comunidades indígenas, respetando y promoviendo los derechos de las mujeres bajo un enfoque de género.

<https://mayacomunicacion.com.mx/proponen-garantizar-paridad-de-genero-en-el-derecho-a-votar-y-ser-votado-en-comunidades-indigenas/>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

13/08/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Entrevista / Alejandro Moreno Cárdenas (Presidente Nacional del PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- “Ayer vivimos una jornada participativa, estuvieron las y los consejeros políticos nacionales que tiene la representación en el Consejo Nacional, emitieron su voto, esto es importante, en urnas transparentes libres democráticas. Votaron cada uno de las y los consejeros, fue voto de manera libre y secreta, todo está no solo abierto, grabado, hemos subido videos, hemos subido toda la información a las redes sociales y, bueno, hubo un apoyo de más del 97% de respaldo de quienes integran el órgano elector y, por ello, nosotros estamos trabajando firmes, fuertes”.

[https://drive.google.com/file/d/1RFJMpsOrksp8jUcuwUmZ9BmlsFaV1mU /view](https://drive.google.com/file/d/1RFJMpsOrksp8jUcuwUmZ9BmlsFaV1mU/view)



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Necesario, Definir El Acoso Escolar En La Ley Para Crear Protocolos De Protección De Niñas, Niños Y Adolescentes



La diputada Taygete Irisay Rodríguez González (MC) propone reformar los artículos 73 y 74 de la Ley General de Educación, para establecer y definir el concepto de "acoso escolar", con la finalidad de que en el sistema educativo nacional se tomen medidas para proteger a las y los educandos contra este tipo de conducta y se desarrollen mecanismos de atención y protocolos de actuación.

La reforma, enviada a la Comisión de Educación para dictamen, señala que el acoso escolar es "todo acto u omisión que, de manera reiterada, agrede física, psicoemocional, patrimonial o sexualmente a una niña, niño o adolescente, realizado bajo el cuidado de las instituciones escolares".

También, establece que las autoridades educativas, en su función de promoción de la cultura de la paz y no violencia, establezcan mecanismos gratuitos de asesoría, orientación, reporte de casos y de protección para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes involucrados en violencia, maltrato y acoso escolar, y ofrecer servicios remotos de atención, a través de una línea pública telefónica u otros medios electrónicos.

<https://hojaderutadigital.mx/necesario-definir-el-acoso-escolar-en-la-ley-para-crear-protocolos-de-proteccion-de-ninas-ninos-y-adolescentes/>



Necesario, definir el acoso escolar en la ley para crear protocolos de protección de niñas, niños y adolescentes



La diputada Rodríguez González (MC) plantea cambios a la Ley General de Educación

La diputada Taygete Irisay Rodríguez González (MC) propone reformar los artículos 73 y 74 de la Ley General de Educación, para establecer y definir el concepto de “acoso escolar”, con la finalidad de que en el sistema educativo nacional se tomen medidas para proteger a las y los educandos contra este tipo de conducta y se desarrollen mecanismos de atención y protocolos de actuación.

La reforma, enviada a la Comisión de Educación para dictamen, señala que el acoso escolar es “todo acto u omisión que, de manera reiterada, agrede física, psicoemocional, patrimonial o sexualmente a una niña, niño o adolescente, realizado bajo el cuidado de las instituciones escolares”.

<https://www.tallapolitica.com.mx/necesario-definir-el-acoso-escolar-en-la-ley-para-crear-protocolos-de-proteccion-de-ninas-ninos-y-adolescentes/>



Diputada propone definir legalmente el acoso escolar para proteger a niñas, niños y adolescentes



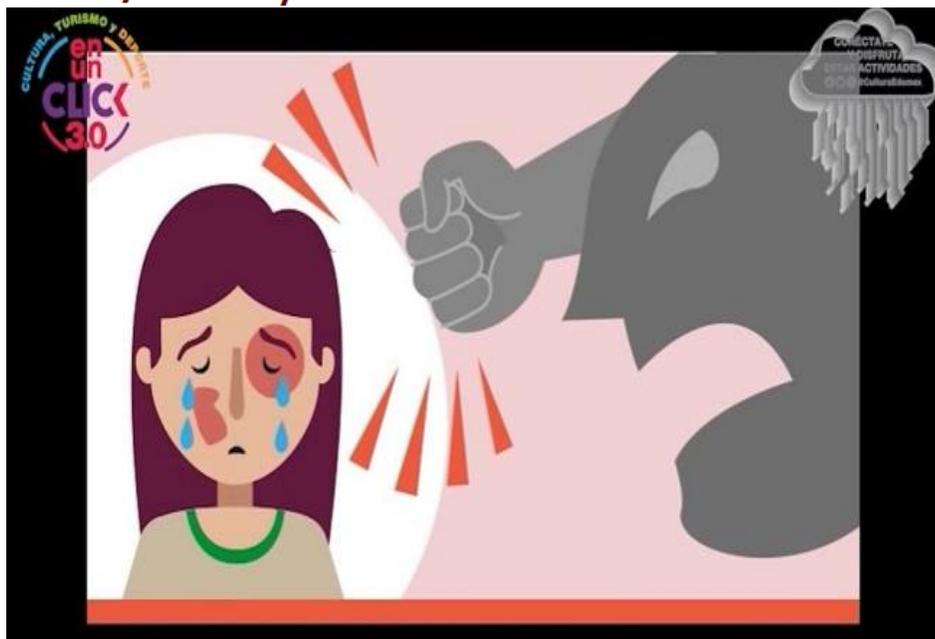
CDMX a 12 de agosto, 2024.- La diputada Taygete Irisay Rodríguez González, del partido Movimiento Ciudadano (MC), ha presentado una iniciativa para reformar la Ley General de Educación con el objetivo de definir de manera clara el concepto de “acoso escolar” y establecer protocolos específicos para la protección de niñas, niños y adolescentes en el entorno educativo. La propuesta, que ha sido enviada a la Comisión de Educación para su dictamen, busca abordar una problemática que ha ganado relevancia en los últimos años debido a su impacto negativo en la vida de los menores.

Según la reforma propuesta, el acoso escolar se define como “todo acto u omisión que, de manera reiterada, agrede física, psicoemocional, patrimonial o sexualmente a una niña, niño o adolescente, realizado bajo el cuidado de las instituciones escolares”. Esta definición, inspirada en un estudio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) realizado en 2015, aún no ha sido integrada en las leyes mexicanas, lo que, según la diputada Rodríguez González, es un vacío legal que urge ser llenado.

<https://mayacomunicacion.com.mx/diputada-propone-definir-legalmente-el-acoso-escolar-para-proteger-a-ninas-ninos-y-adolescentes/>



Necesario, definir el acoso escolar en la ley para crear protocolos de protección de niñas, niños y adolescentes: MC



La diputada de Mocimiento Ciudadano, Taygete Irisay Rodríguez González propone reformar los artículos 73 y 74 de la Ley General de Educación, para establecer y definir el concepto de “acoso escolar”, con la finalidad de que en el sistema educativo nacional se tomen medidas para proteger a las y los educandos contra este tipo de conducta y se desarrollen mecanismos de atención y protocolos de actuación.

La reforma, enviada a la Comisión de Educación para dictamen, señala que el acoso escolar es “todo acto u omisión que, de manera reiterada, agrede física, psicoemocional, patrimonial o sexualmente a una niña, niño o adolescente, realizado bajo el cuidado de las instituciones escolares”.



Necesario, definir el acoso escolar en la ley para crear protocolos de protección de niñas, niños y adolescentes

Boletín No. 7068

- La diputada Rodríguez González (MC) plantea cambios a la Ley General de Educación

La diputada Taygete Irisay Rodríguez González (MC) propone reformar los artículos 73 y 74 de la Ley General de Educación, para establecer y definir el concepto de “acoso escolar”, con la finalidad de que en el sistema educativo nacional se tomen medidas para proteger a las y los educandos contra este tipo de conducta y se desarrollen mecanismos de atención y protocolos de actuación.

La reforma, enviada a la Comisión de Educación para dictamen, señala que el acoso escolar es “todo acto u omisión que, de manera reiterada, agrede física, psicoemocional, patrimonial o sexualmente a una niña, niño o adolescente, realizado bajo el cuidado de las instituciones escolares”.

También, establece que las autoridades educativas, en su función de promoción de la cultura de la paz y no violencia, establezcan mecanismos gratuitos de asesoría, orientación, reporte de casos y de protección para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes involucrados en violencia, maltrato y acoso escolar, y ofrecer servicios remotos de atención, a través de una línea pública telefónica u otros medios electrónicos.

De igual forma, deberán emitir lineamientos para los protocolos de actuación necesarios para la prevención y atención del acoso escolar.



En la exposición de motivos, indica que el acoso escolar es una problemática que ha estado recibiendo cada vez más atención en años recientes, ya que se trata de una modalidad de violencia infantil y escolar que hasta hace algunas décadas había pasado desapercibida y tolerada, incluso como parte normal de la vida y de la infancia, pero que es capaz de tener el mismo impacto negativo en la vida de las personas que cualquier otra modalidad de violencia.

Además, esta problemática ha causado daños de enorme magnitud en muchas personas; por esta razón, es necesario erradicarla como cualquier otra forma de violencia que afecte a niñas, niños y adolescentes.

De acuerdo con el Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, si bien la violencia se produce entre niñas, niños y adolescentes sin que los adultos estén directamente relacionados, estos últimos sí tienen un papel en esa forma de violencia, pues es su responsabilidad combatir y prevenir adecuadamente estos actos sin acciones punitivas que resulten en una respuesta a la violencia con más violencia.

Asimismo, la escuela no está exenta de la violencia entre niñas, niños y adolescentes, y por ser el lugar donde este sector de la población pasa la mayor parte de su tiempo bajo la supervisión y cuidado de los docentes, administradores y autoridades educativas, las escuelas son también uno de los lugares más idóneos para implementar políticas encaminadas a prevenir el acoso.

La diputada Rodríguez González señala que, derivado de esta necesidad, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desarrolló un estudio encaminado a definir legalmente el fenómeno del acoso escolar como “todo acto u omisión que, de manera reiterada, agrede física, psicoemocional, patrimonial o sexualmente a una niña, niño o adolescente, realizado bajo el cuidado de las instituciones escolares”.

A pesar de que esta definición fue emitida desde 2015, todavía no ha sido integrada a las leyes mexicanas, lo cual es particularmente apremiante, pues hoy más que nunca es necesario trabajar en la formación de una cultura de la paz, y ese esfuerzo debe empezar desde la escuela.

Comentó que la SCJN ya elaboró una definición consistente con el rigor que exige la ley; sin embargo, es inaceptable que después de siete años de su emisión no se haya implementado en ninguna legislación.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

13/08/2024

LEGISLATIVO

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/necesario-definir-el-acoso-escolar-en-la-ley-para-crear-protocolos-de-proteccion-de-ni-as-ni-os-y-adolescentes>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Se contraviene el principio de representación equitativa

Las diputadas federales del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Elizabeth Pérez Valdez y Edna Gisel Díaz Acevedo, expresaron su firme rechazo a la propuesta de sobrerrepresentación en el Congreso de la Unión promovida por Morena y sus aliados.

La vicecoordinadora explicó que la implementación de una sobrerrepresentación que exceda el voto legítimo otorgado por la ciudadanía podría llevar a un ejercicio legislativo peligroso para el país.

Subrayó que ese fenómeno no solo contraviene el principio de representación equitativa, sino que podría facilitar la consolidación de una mayoría calificada para modificar la Constitución de manera unilateral, bajo el régimen presidencial actual.

“Cuando se abusa de lo que establece la ley, se corre el peligro de que la toma de decisiones quede en manos de un pensamiento único, lo que puede conducir a retrocesos significativos, como los que podrían surgir de iniciativas del Ejecutivo federal, como la reforma judicial”, detalló.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/se-contraviene-el-principio-de-representacion-equitativa/501538>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Defiende Llaven cambios al PJF



El diputado federal con licencia, Jorge Llaven Abarca, participó en el foro ciudadano en San Cristóbal de Las Casas para dar a conocer los beneficios de la Reforma al Poder Judicial que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador y que tiene como prioridad combatir la corrupción y garantizar la transparencia, la imparcialidad y la eficacia de nuestro sistema de justicia.

Acompañado de diputados locales, federales y alcaldes, el político suchiapaneco mencionó: “agradezco la anfitrionía del doctor Gabriel Isaac Sarmiento Robles, rector del Instituto de Estudios Superiores y el acompañamiento de mi amigo el notario público Juan Carlos Moreno Guillén para ser portavoces de esta reforma que pone por delante el interés del pueblo y de la nación”, declaró.

En este marco, Llaven Abarca mencionó que en este mes se votará en las comisiones el paquete de reformas constitucionales que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador: “entre ellos estará la Reforma al Poder Judicial, que es necesaria para garantizar la imparcialidad de los magistrados y ministros con una política de austeridad y sin privilegios”.



Piden Extender Medidas De Protección A Víctimas Hasta Que Se Decrete La Suspensión, Resolución O Conclusión Del Proceso Judicial



La diputada Adriana Guadalupe Esquinca Gómez (PVEM) propuso reformar el artículo 139 del Código Nacional de Procedimientos Penales, a fin de establecer que las medidas de protección podrán determinarse y prolongarse hasta en tanto se decrete la suspensión condicional del proceso, por resolución judicial o por acción que dé por terminada la causa.

Actualmente, dicho artículo señala que la imposición de las medidas de protección y de las providencias precautorias tendrá una duración máxima de 60 días naturales, prorrogables hasta por 30 días, por lo que se considera que el tiempo máximo de medidas de protección de una víctima es de 90 días.

Destaca que la facultad de las autoridades para emitir órdenes de protección a favor de una persona, en un protocolo de investigación donde una víctima ha sufrido algún tipo de violencia, busca erradicar cualquier tipo de vulneración y daño que le pueda causar el agresor; sin embargo, la temporalidad es mínima para proteger a un individuo, ya que una vez concluido este plazo las víctimas son agredidas y, en ocasiones, pierden la vida.



Proponen extender medidas de protección a víctimas hasta la resolución final del proceso judicial



CDMX a 12 de agosto, 2024.- La diputada Adriana Guadalupe Esquinca Gómez, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), ha propuesto una reforma crucial al artículo 139 del Código Nacional de Procedimientos Penales, que busca ampliar la duración de las medidas de protección para víctimas de violencia. Esta iniciativa pretende que dichas medidas se mantengan vigentes hasta que se decrete la suspensión, resolución o conclusión del proceso judicial, garantizando así una protección continua y efectiva para las personas en situación de riesgo.

Actualmente, la ley establece que las medidas de protección y providencias precautorias tienen una duración máxima de 60 días naturales, con la posibilidad de una prórroga de hasta 30 días adicionales. Esto significa que, en el mejor de los casos, las víctimas solo están protegidas durante 90 días, un periodo que Esquinca Gómez considera insuficiente para garantizar su seguridad.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



#Conade

RELIEVO INMINENTE

 POR FRANCISCO SÁNCHEZ
 @pacocure80

Los Juegos de París 2024 son historia y tras ellos, llega una competencia cuya "medalla" a ganar es la dirigencia de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) pues, todo indica, se ha cumplido el ciclo de Ana Gabriela Guevara.

Durante, y un día después de la Clausura de la justa olímpica, la pregunta recurrente en el medio deportivo fue: ¿Ana seguirá al frente de la Conade? La respuesta es que no, según las últimas versiones difundidas en los medios.

Así, a falta de hacerlo oficial, Guevara dejará el organismo y lo hará por la puerta de atrás. Se pensó que con la medallista de plata en Atenas 2004, el deporte de alto rendimiento en nuestro país tendría un repunte.

Sin embargo, a nivel administrativo fue todo lo contrario, pues la gestión de Ana se ha visto envuelta en acusaciones por presunto desvío de recursos, así como polémicas y conflictos con deportistas por falta de apoyo económico.

Apenas en febrero de 2024, se reveló que la Fiscalía General de la República (FGR) abrió dos carpetas de investigación contra Guevara por presuntas irregularidades en el manejo del presupuesto.

Todo indica que terminó el ciclo de Ana Gabriela Guevara en el organismo; el exclavadista Rommel Pacheco, quien 'saltó' del PAN a Morena, lidera la 'carrera' para sucederla en el cargo

Lo anterior, a petición de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por un presunto desvío de recursos relacionado con la cuenta pública 2020.

Además, en el ejercicio 2022, la ASF reveló tres auditorías realizadas a la Conade, de las cuales dos son relacionadas con desempeño administrativo y una más es de cumplimiento forense donde hay un posible daño al erario.

En esta última auditoría, el monto por aclarar era por más de 283 millones de pesos.

Asimismo, el pasado 2 de agosto, una investigación de *Reporte Indigo* reveló que solo en lo que va de este 2024, la Conade erogó millones de pesos para contratos de todo tipo, principalmente en empresas especializadas en limpieza y compañías de consultoría.

En contraparte, durante el periodo 2019-2021, se desembolsaron 34 millones de pesos al año para apoyar a 285 deportistas por concepto de becas y apoyos económicos.

'Nos quedamos muy cortos'

A nivel deportivo, la administración de Ana Guevara en seis años deja nueve medallas (tres platas y seis bronce) y la mejor actuación en la historia para México en los Juegos Panamericanos, la cual se dio en Santiago 2023.

Sin embargo, en la justa veraniega nuevamente no se logró la meta y, quizás, ahí selló su salida del organismo.

"Nos quedamos muy cortos, pero hubo medallas que se fueron cayendo en el camino. Es difícil empatar el tema de los números, no tienen sentimientos y son fríos. Teníamos la certeza de que nueve medallas podrían llegar", dijo Guevara, quien habló de su continuidad o no en la Conade.

"Vamos a hacer un análisis con la cabeza fría, tenemos que ver aspectos de carácter técnico. Hay cosas que no están bien y no se tomaron las decisiones correctas con las

Vamos a hacer un análisis con la cabeza fría, tenemos que ver aspectos de carácter técnico. Hay cosas que no están bien y no se tomaron las decisiones correctas con las federaciones. Yo estaré lista para acatar cualquiera de las dos decisiones"

Ana Gabriela Guevara
Titular de la Conade





federaciones. Yo estaré lista para acatar cualquiera de las dos decisiones”, agregó.

‘Saltaría’ al cargo tras la polémica

Ante ello, en primera instancia, Rommel Pacheco y Moisés Muñoz han surgido como los posibles candidatos a relevarla, debido a que ambos son cercanos a la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum.

Ayer, de acuerdo con la cadena ESPN, ambos personajes ya estaban armando su equipo de trabajo e incluso al exclavadista se le vio en la capital de Francia no solo acompañando y apoyando a los atletas mexicanos, sino dialogando con la exjefa de Gobierno.

El periodista David Faitelson reveló que Pacheco tuvo un acercamiento con Sheinbaum; sin embargo, trascendió que incluso Guevara también sostuvo pláticas con quien será la primera mandataria de México.

Vale decir que Rommel, junto con la también exclavadista Paola Espinosa fueron férreos críticos de la administración de

Guevara e incluso el año pasado, el primero anunció que la denunciaría por irregularidades.

Todo ello fue cuando el yucateco era diputado federal por el PAN; sin embargo, de cara los pasados comicios electorales “saltó” a Morena y lo primero que hizo fue mostrar su apoyo con la próxima primera presidenta del país.

Tal decisión le acarreo críticas de ambos lados. Al final, contentió para la alcaldía de Mérida, misma que perdió ante la panista Cecilia Patrón Laviada pero, al parecer, tendría ya un lugar en la entrante administración federal.

‘Sería un honor’

Vale decir que el primer personaje del deporte ligado a Sheinbaum fue el exportero del América, pues en marzo pasado anunció que se incorporaba a la campaña de la entonces candidata presidencial.

El exfutbolista dijo que sería vocero de temas deportivos de cara al próximo sexenio; sin embargo, también aceptó que le gustaría dirigir el organismo, tan cuestionado en la actualidad.

“Estoy enfocado en promover el deporte en todo el país y, si en su debido momento... ella me encomienda la labor de la Conade, yo encantado de la vida, sería un honor”, dijo en un programa radiofónico hace algunos meses.

Hoy, parece que va en desventaja, pero si alguien sabe de victorias increíbles es él. Que le pregunten al Cruz Azul.



9

preseas

olímpicas en la gestión de Ana Gabriela Guevara; ninguna fue de oro

1.5

ciclos

olímpicos tuvo la sonorenses: Tokio 2020 y París 2024

52

oros

consiguió México en los Panamericanos de 2023 para tener su mejor actuación de la historia

En Corto

Hay otros candidatos

A la par de Rommel Pacheco o Moisés Muñoz, se han mencionado a otros actores deportivos para tomar las riendas de la Conade. Estos son los medallistas olímpicos Daniel Aceves y Paola Espinosa, aunque en su caso, las opciones son remotas, pues actualmente es diputada federal electa por el PAN.



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN,
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS,
DIRECCIÓN GENERAL DE SUBSTANCIACIÓN "A"

NOTIFICACIÓN POR EDICTOS DE EMPLAZAMIENTO A LA AUDIENCIA INICIAL

ALFONSO JAVIER ARREDONDO HUERTA, Director de Substanciación "A.1" de la Dirección General de Substanciación "A" de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de la Federación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16, 79, 108 y 109, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; II, fracción III, 112, 113, 193, fracciones I, II y III, 194, 198, y 205, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria en términos del artículo 1 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, la cual a su vez es supletoria de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en su diverso 118; en cumplimiento al acuerdo de tres de julio de dos mil veinticuatro, mediante el cual se ordenó el emplazamiento por medio de edictos, en atención a que no fue posible la localización del presunto responsable en los domicilios proporcionados para tal efecto, sin que se cuente con mayores datos no obstante que se agotaron las diligencias necesarias para su localización; en razón de lo anterior, se le notifica el emplazamiento al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, iniciado en su contra por la Dirección General de Substanciación "A" de la Auditoría Superior de la Federación, por la infracción que le imputa la Dirección General de Investigación "K" de la Auditoría Superior de la Federación respecto de la falta administrativa grave, que se encuentra descrita en el informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, por lo que, se le cita para que comparezca personalmente, ante el suscrito Director de Substanciación "A.1", en la celebración de la audiencia inicial en la fecha y hora que sigue:

PRESUNTO RESPONSABLE	PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA	FALTA ADMINISTRATIVA GRAVE	FECHA	HORA
EDGAR ADÁN TISCAREÑO ÁLVAREZ Presidente Municipal de Villa de Ramos del Estado de San Luis Potosí.	DGSUR/A/A.1/70304/2024	Abuso de funciones prevista en el artículo 57 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	15 de octubre de 2024	10:00

La citada audiencia se celebrará en las oficinas que ocupa la Dirección General de Substanciación "A" de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de la Federación, ubicadas en el sexto piso del edificio "A" situado en Camatera Picoacho Ajusco número 167, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P. 14110, Demarcación Territorial Tlalpan, Ciudad de México, para que rinda su declaración por escrito o verbalmente y ofrezca las pruebas que estime necesarias para su defensa. Asimismo, se le informa el derecho que tiene de no declarar en contra de sí mismo ni declararse culpable, así como su derecho a defenderse personalmente o ser asistido por un defensor propio en la materia y que de no contar con un defensor le será nombrado uno de oficio cuando así lo solicite. En virtud de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 193 fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se pone a su disposición, las copias certificadas del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, que contiene los elementos que establece el artículo 194 de dicho ordenamiento; así como del Acuerdo por el que se admite y de las constancias del Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa integrado por la Dirección General de Investigación "K" de la Auditoría Superior de la Federación, del procedimiento de mérito, en días hábiles y dentro del horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 y de las 16:30 a las 18:30. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 305 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia, se le hace saber que en su audiencia inicial deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México, sede de la Auditoría Superior de la Federación, apercibido que de no hacerlo, las que se deban practicar posteriormente, inclusive las de carácter personal, se llevarán a cabo a través de notario que se fijará en los estrados de la Auditoría Superior de la Federación. Si, pasado el término referido anteriormente, no comparece a la audiencia inicial, por sí o por la persona que legalmente lo represente, se seguirá el procedimiento sin su comparecencia, haciéndose las ulteriores notificaciones por notario, que también se fijará en los estrados de la Auditoría Superior de la Federación, y que contendrá, en síntesis, la determinación que ha de notificarse. Ciudad de México, a treinta y uno de julio de dos mil veinticuatro. El Director de Substanciación "A.1", Dr. Alfonso Javier Arredondo Huerta.



El empresario Alejandro Osuna Cobos, apodado como 'el zar del transporte', consolidó sus empresas de arrendamiento de vehículos como contratistas del Gobierno de Nuevo León aun cuando acumulan acciones de mal desempeño

12

REPORTES
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN
No. 3047: MEXICO
reportes



EL PROVEEDOR FAVORITO



#NuevoLeón

EL PROVEEDOR

FAVORITO

DE SAMUEL GARCÍA

POR ISRAEL MENDOZA PÉREZ
@imendozape

El ascenso de Samuel García al Ejecutivo de Nuevo León benefició a Alejandro Osuna Cobos, empresario transportista, con al menos 76 contratos del gobierno por un monto de 487 millones 856 mil pesos, ingresados mediante distintas variantes de la razón social Car One y Transpals Único.

Osuna Cobos ha constituido 25 compañías, 11 de ellas con nombres derivados de Car One, también dedicadas a la comercialización y renta de unidades ligeras y pesadas. De las decenas de contratos sumados solo de finales de 2021 a la fecha, 35.5 por ciento ha sido otorgado por adjudicación directa, el más alto a favor de Car One Monterrey que, sin concurso, en la administración de Samuel García se quedó con un acuerdo por 67.5 millones de pesos con la Secretaría de Administración local en 2022.

Más allá de tener proveedor favorito, el gobierno de Nuevo León, le ha otorgado contratos millonarios de transporte. En 2024, el más oneroso fue el asignado por el Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos por

El empresario Alejandro Osuna Cobos, apodado como 'el zar del transporte', consolidó sus empresas de arrendamiento de vehículos como contratistas del Gobierno de Nuevo León aun cuando acumulan acciones de mal desempeño

17.5 millones de pesos. Con lo que crece la sospecha de acuerdos políticos entre el empresario y la administración emecista para la asignación de contratos.

Entre los convenios más onerosos que Osuna Cobos consiguió fue otro de 53.8 millones de pesos, celebrado en abril de 2023 entre Car One Monterrey y el Consejo de la Judicatura; además

de otro por 39.7 millones entre Car One Monterrey y la Secretaría de Administración, de diciembre de 2021.

De los casi 500 millones de pesos mencionados, 62.5 millones de pesos le han sido asignados a Osuna Cobos mediante Transpals Único, firma que tiene en su haber choques con pasajeros lesionados, precios elevados con





Este no es el único contratista que ha obtenido cuantiosos acuerdos con la administración liderada por Samuel García, Cuauhtémoc Velázquez se quedó apenas hace dos años con un convenio multianual

cargo a los usuarios, accidentes por derramamiento de diésel, fallas mecánicas, incendios y hasta secuestros al interior de sus unidades.

Además de las empresas vehiculares a su mando, el imperio de Osuna Cobos incluye firmas dedicadas al sector inmobiliario y al marketing; en tanto que, sus nietos Abelardo Osuna Morales, Adrián Osuna Morales, Alberto Osuna Morales y Elsa Alejandra Osuna Morales son socios en 24, 19, 10 y 11 razones sociales, respectivamente.

Este no es el único contratista que ha obtenido cuantiosos acuerdos con la administración liderada por Samuel García. Cuauhtémoc Velázquez se quedó apenas hace dos años con un convenio multianual por 2 mil 521 millones de pesos para el arrendamiento de 400 autobuses de transporte público, como resultado del proceso LPIP/IMA-001-2022, en el que el Instituto de Movilidad y Accesibilidad eligió a Forza Arrendadora Automotriz como proveedora.

Copia del contrato en poder de Reporte Índigo justifica que la contratación de esta empresa se llevó a cabo para "racionalizar y ampliar el sistema de transporte en el estado".

Empresa boletinada

En 2021, Jet Van Car, propiedad de Velázquez, fue boletinada por la Secretaría de la Función Pública (SFP) para que las dependencias, estados, municipios y alcaldías de la Ciudad de México se abstuvieran de aceptar propuestas o celebrar contratos con la razón social durante todo un año, luego de incumplir los

requerimientos técnicos de un contrato con el Servicio de Protección Federal.

La dependencia le impuso la sanción porque 13 de las unidades proporcionadas no cumplieron con especificaciones establecidas en el contrato como renta de vehículos modelo 2015 en adelante, además de perfecto estado de operación y funcionamiento. En 2022 la compañía logró la revocación de la amonestación y cerró el año con una suma de 531 millones 903 mil 262 pesos con 21 entidades públicas, de acuerdo con una localización de contratos por parte de Reporte Índigo.

El mayor contrato ese año, al quedar exenta de la sanción de la Función Pública, fue firmado con el Servicio Postal Mexicano por 253 millones 311 mil 450 pesos para transportación en motocicletas de la entrega de correspondencia, mensajería y paquetería. La contratación se inició el 1 de diciembre de 2022 y concluirá el 31 de diciembre de 2024.

Por su parte, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró que la empresa estuvo involucrada en la deficiente proveeduría de ambulancias que el IMSS recibió en 2018. Al revisar la entrega de la arrendadora se detectaron unidades sin tanques de oxígeno, con sirenas en mal estado, e incluso, con golpes visibles en la carrocería.

Ante las irregularidades en la trayectoria de Osuna Cobos y Cuauhtémoc Velázquez, legisladores del PRI y en PAN adelantaron a este medio de comunicación que solicitarán indagaciones sobre las relaciones contractuales entre sus razones sociales y la administración de Samuel García Sepúlveda.

Más allá de tener proveedor favorito, el gobernador de Nuevo León, Samuel García, le ha otorgado contratos millonarios de transporte



LAS REDES POLÍTICAS DEL 'ZAR DEL TRANSPORTE'

Pese al secuestro de migrantes en 2019 en una de sus unidades, la empresa Transpaís se posicionó como una de las proveedoras más importantes del Gobierno federal y del de Tamaulipas

Alejandro Osuna Cobos es el presidente de Transpaís y Car One. Fue presidente municipal de Mante, Tamaulipas, en el trienio 1969-1971.

De acuerdo con datos del Registro Público del Comercio, Osuna Cobos es accionista en 25 empresas entre las que figuran Grupo Transpaís y Transpaís Único. Además, tiene participación en Car One, Car One Groups y nueve variantes más.

También son accionistas de estas firmas sus hijos Abelardo, Alberto, Adrián y Alejandra Osuna Morales, esta última está casada con Arturo Díez Gutiérrez, quien fuera presidente municipal prlista de Ciudad Victoria en el periodo 2008-2010 y excandidato a la gubernatura de Tamaulipas por Movimiento Ciudadano, en las elecciones que ganó el morenista Américo Villarreal.

Es reconocido como cercano al exgobernador panista Francisco García Cabeza de Vaca quien le entregó entre el 2018 y 2022, por el procedimiento de adjudicación directa, 152 contratos por 7 millones 970 mil pesos a Transpaís, empresa familiar que tiene una flota de más de mil unidades, con rutas en Nuevo León, Tamaulipas, y San Luis Potosí.



Abelardo, hijo de Alejandro Osuna, también es accionista de las empresas de su padre, junto con sus hermanos Alberto, Adrián y Alejandra.

Transpaís continuó como una empresa posicionada como proveedora del gobierno tamaulipeco. Ocurrió lo mismo respecto a la Administración Pública Federal

En tanto, Abelardo Osuna Morales, nieto del fundador Osuna Osuna, actual director general de Transpaís, es accionista en 24 empresas. Adrián Osuna Mora-

les, también nieto del fundador, es accionista en 19 empresas; Alberto Osuna Morales, otro de los nietos del fundador, es accionista en 10 empresas y Elsa Alejandra

CINCO CONTRATOS EN LA HISTORIA DE CAR ONE MONTERREYS.A DE C.V

En una década la firma avanzó en la competencia como contratista del Gobierno federal en un mercado que presenta crecimiento acelerado

PEMEX	Adquisición de 110 camionetas pickup 4x4	9/6/2012	26/8/2012	\$ 55.752.931,08
PEMEX	40 vehículos pickup doble cabina	4/9/2012	10/11/2012	\$ 16.894.827,60
CONAGUA	Vehículos automotores terrestres	13/10/2011	21/11/2011	\$ 25.271.568,00
NL	Vehículos marca Dodge	3/5/2013	3/5/2014	\$ 15.069.999,70
NL	Adquisición de vehículos	22/6/2017	29/9/2017	\$ 3.016.637,96

Fuente: Compranet

Osuna Morales, es accionista en 11 empresas.

Una unidad de Transpaís fue escenario del secuestro de 22 migrantes que cometió un grupo armado el 7 de marzo de 2019. Según el reporte del conductor, el autobús marcado con el número 9596 salió de la terminal de Tampico con más de 40 pasajeros y fue interceptado por tres camionetas en el kilómetro 79 de la carretera San Fernando Reynosa. Los atacantes revisaron a los pasajeros y los selecciona-

ron. Después, se llevaron a los 22 migrantes.

Dos años después, un accidente en el kilómetro 151 de la carretera Matamoros-Victoria en el que cinco personas murieron y 31 resultaron lesionadas volvió a ensombrecer la imagen de la compañía en Tamaulipas.

Pero Transpaís continuó como una empresa posicionada como proveedora del gobierno tamaulipeco. Ocurrió lo mismo respecto a la Administración Pública Federal.



FOTO: ESPECIAL

Una unidad de Transpais fue escenario del secuestro de 22 migrantes que cometió un grupo armado el 7 de marzo de 2019

El Gobierno federal y algunos gobiernos estatales, además del de Nuevo León, han suscrito millonarios contratos con Car One, la empresa más emblemática del empresario Alejandro Osuna Cobos. De acuerdo con el portal de compras públicas, CompraNet, entre 2011 y 2024, la firma de renta de automóviles ha obtenido por lo menos 91 contratos por 421 millones de pesos.

En esos años, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, la Secretaría de Marina, el Servicio Postal Mexicano, la Comisión Federal de Electricidad, la Comisión Nacional del Agua, Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Corporación Mexicana de Investigación en Materiales han sido algunos de sus clientes en la administración federal.

También los gobiernos de Puebla, Coahuila, Guanajuato, Yucatán, Quintana Roo, y Campeche.

Sólo entre 2011 y 2012 -los años cuando buscaba posicionarse como proveedora- la compañía sumó 161 millones 28 mil 419 pesos con decenas de contratos cuyo promedio fue de 7 millones 668 mil 19 pesos.

Después, ese ritmo no bajó y Car One se consolidó como una de las contratistas estelares en el suministro de vehículos a las entidades públicas.

LAS BATALLAS DE CAR ONE

En una década, la empresa se consolidó como una de las proveedoras con contratos de decenas de millones de pesos de los gobiernos federal y algunos estatales en el mercado del arrendamiento de automóviles

El mercado del arrendamiento de vehículos muestra un crecimiento acelerado y en la competencia, algunas jugadoras han incurrido en prácticas de colusión o mal desempeño

La mayoría de sus contratos federales los obtuvo por licitación pública, lo que implica que presentó propuestas y ganó concursos en los que estuvieron competidoras como Casanova Rent, Jet Van Car Rental o Integra Arrenda.

El mercado del arrendamiento de vehículos muestra un crecimiento acelerado y en la competencia, algunas jugadoras han incurrido en prácticas de colusión o mal desempeño, lo que les ha costado la inhabilitación como contratistas públicas. Car One no ha enfrentado hasta ahora ninguna sanción.

En cambio, logró contratacio-

nes de decenas de millones de pesos, entre los cuales, uno de sus mayores lo firmó con Pemex en 2012 cuando concluía el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012). Fue por el suministro de 110 patrullas tipo pickup 4X4 por 55 millones 752 mil 931 pesos.

Transpais, la otra empresa de transporte de Osuna Cobos, también se posicionó como proveedora entre 2011 y 2024. Sus camiones han sido utilizados por el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Comisión Federal de Electricidad, Petróleos Mexicanos y la Secretaría de Hacienda.

Desde la llegada de la llamada

La mayoría de sus contratos los obtuvo por licitación pública, lo que implica que presentó propuestas y ganó concursos a competidoras como Casanova Rent, Jet Van Car Rental o Integra Arrenda

“Cuarta Transformación”, el empresario del sector automotor comenzó a obtener contratos, y en 2023 se consolidó como uno de los proveedores del gobierno de Andrés Manuel López Obrador al obtener cinco contratos.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CRISIS HÍDRICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Soluciones innovadoras para el cuidado del líquido vital

Desalinización, alternativa para agua potable

• En zonas conurbadas, estas plantas juegan un papel vital al ofrecer una solución alternativa para enfrentar la escasez hídrica



Tecnología. Las plantas de desalinización operan mediante la eliminación de sales. FOTO: SHUTTERSTOCK

Viridiana Díaz
viridiana.diaz@eleconomista.mx

En el contexto de la creciente crisis hídrica global, las plantas de desalinización emergen como una solución crucial para asegurar el suministro de agua

en zonas conurbadas. Dan Murga, director comercial de Veolia Water Technologies & Solutions, explora cómo estas tecnologías avanzadas pueden ser clave en la mitigación de la escasez de agua y ofrece una visión detallada de los desafíos y propuestas en este campo.

Las plantas de desalinización

operan mediante la eliminación de sales y otros contaminantes del agua de mar utilizando tecnologías como la ósmosis inversa; este proceso transforma agua salada en potable, al proporcionar una fuente segura y confiable. En zonas conurbadas, donde el suministro de agua es crítico, especialmente durante sequías prolongadas, estas plantas juegan un papel vital al ofrecer una solución alternativa para enfrentar la escasez hídrica. La Comisión Nacional del Agua considera la desalinización como una opción viable para mejorar la disponibilidad de agua en regiones con problemas de abastecimiento.

Veolia, un líder en soluciones de tratamiento de agua, propone una combinación de tecnologías avanzadas de desalinización con el reuso de agua. Este enfoque busca maximizar la eficiencia del proceso y ofrecer una solución robusta para la crisis hí-

drica en México. La empresa emplea tecnologías como la ósmosis inversa para garantizar la pureza del agua producida y trabaja en la integración de soluciones innovadoras que optimicen el uso de recursos hídricos.

No obstante, la implementación de plantas de desalinización enfrenta varios desafíos. El alto consumo energético, que puede representar hasta el 50% de los costos operativos, y los elevados costos iniciales de construcción son obstáculos significativos. Además, la gestión de residuos salinos es un reto crucial. Veolia aborda estos problemas mediante la recuperación de energía a partir de residuos y biomasa, y la integración de fuentes de energía renovable, como la solar, para reducir el impacto ambiental. Aunque el uso de energía solar en la desalinización aún está en desarrollo, su potencial para disminuir el impacto ambiental de las tecnologías tradicionales es prometedor.

Las expectativas para la expansión de plantas de desalinización en zonas conurbadas son altas. Estas instalaciones pueden asegurar un suministro constante de agua potable, lo que ayudaría a evitar escenarios extremos como el Día Cero, en el que el suministro de agua se agota por completo. En México, actualmente operan 15 plantas desaladoras, principalmente para fines industriales o agrícolas, pero hay un gran potencial para expandir su uso a áreas urbanas. Estados, como Baja California y Quintana Roo, ya están explorando la desalinización como una solución para sus necesidades de agua potable.

La planificación y gestión de la implementación de plantas de desalinización en zonas conurbadas deben considerar varios factores. Es esencial integrar estas instalaciones con estrategias de reuso de agua, realizar estudios de impacto ambiental detallados y asegurar un uso eficiente de la energía. La colaboración entre gobiernos, industrias y comunidades es fundamental para desarrollar soluciones sostenibles.

Más información en
eleconomista.mx



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



LEGITIMA TRIUNFO DE CLAUDIA

TEPJF rechaza anular elección presidencial y critica a oposición pruebas deficientes

SERGIO RAMÍREZ

Magistrados fallan que evidencias sobre presión del crimen y uso de programas sociales son "imperfectas, incoherentes, temerarias..."; niegan acreditar violencia generalizada con *links*, notas periodísticas...

Discrepan Janine Otálora y Reyes Rodríguez; este último señala que aunque hayan sido 34 de 342 mañaneras con injerencia, debieron ser cero, de acuerdo con la Constitución; Xóchitl lamenta decisión **pág. 3**

VOTACIÓN FINAL

Candidato	Votos	Por ciento
Claudia Sheinbaum	35 millones 924 mil 519	59.75
Xóchitl Gálvez	16 millones 501 mil 697	27.45
Jorge Álvarez Máynez	6 millones 214 mil 710	10.3



Votación del TEPJF, 4 a 2

Legítimo el triunfo de Claudia; no hubo intervención de AMLO, el fallo

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Con votación de cuatro a favor y dos en contra, el pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validó la elección presidencial, al rechazar los juicios de inconformidad para reclamar la nulidad, presentados por la oposición y Xóchitl Gálvez, durante el juicio madre del proceso electoral 2023-2024, con lo que se confirmó el triunfo de Claudia Sheinbaum.

EL DATO LA SEMANA pasada, el TEPJF ordenó a la Sala Regional Especializada analizar el contenido de 36 maneras donde hubo presunta violación a las leyes electorales.

Los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática pretendían la nulidad de la elección por la presunta intervención del Presidente Andrés Manuel López Obrador, presiones del crimen organizado y desvío de recursos públicos de la Secretaría de Bienestar, a través de los programas sociales; sin embargo, la mayoría de los magistrados determinaron que los alegatos, argumentos y pruebas eran "imperfectas, deficientes, inatendibles, incoherentes, temerarias, incongruentes, genéricas, de especulación y totalmente insuficientes".

Y es que expusieron que las pruebas que ofrecieron dichos partidos tienen deficiencias, ya que consistieron exclusivamente en mil 480 vínculos electrónicos (links) para pretender anular la elección presidencial, además de notas periodísticas de redes sociales, fragmentos de noticieros en radio y televisión, periódicos y editoriales.

Así, se declaró el triunfo de Claudia Sheinbaum, al obtener el 59.75 por ciento

MAGISTRADOS de la Sala Superior determina que los alegatos, argumentos y pruebas contra el proceso son "imperfectas, deficientes..."; decisión es "lamentable", dice Xóchitl

de los votos; es decir, 35 millones 924 mil 519 sufragios, mientras que la candidata de la oposición, Xóchitl Gálvez, quedó en segundo lugar, con 16 millones 501 mil 697 votos, equivalente a 27.45 por ciento del total. Jorge Álvarez Máynez ocupó la tercera posición, con seis millones 214 mil 710 sufragios, 10.3 por ciento.

Al conocer el resolutivo, Xóchitl Gálvez consideró "lamentable" la decisión del tribunal, "de negar la violencia y la intromisión del Presidente @lopezobrador_ en el proceso electoral. ¡Todos lo vimos!", denunció en sus redes sociales.

Destacó la "valiente postura de la magistrada Janine Otálora y del magistrado Reyes Rodríguez, quienes alzaron la voz para defender el Estado de derecho en tiempos tan complicados".

Tras la exoneración a López Obrador de intervenir en el proceso de sucesión mediante sus conferencias matutinas, la presidenta del TEPJF, Mónica Soto, dijo que "se determinó la validez de la elección presidencial", aunque formalmente este procedimiento se realizará el próximo miércoles y el jueves 18 de agosto se entrega la constancia de mayoría a Sheinbaum Pardo.

La sentencia del TEPJF resolvió infundada la intervención sistemática y reiterada del Presidente, porque fueron "hechos aislados que se generaron en distintos momentos del proceso electoral, y previo a su inicio".

Estableció que en 17 meses se difundieron 342 conferencias de prensa matutinas, y en 34 de ellas se acreditaron expresiones posiblemente irregulares.

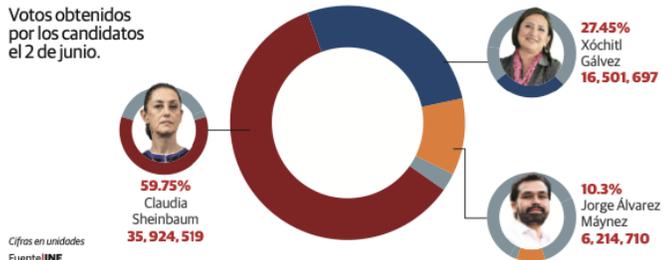
El magistrado Reyes Rodríguez dijo, a su vez, que si bien esas 34 conferencias representaron sólo 10 por ciento del total,



MAGISTRADOS del Tribunal Electoral en sesión del pleno, ayer.

SE RATIFICAN RESULTADOS

Votos obtenidos por los candidatos el 2 de junio.



Cifras en unidades Fuente:INE

de acuerdo con la Constitución no debería haber injerencias. "Si tomamos como estándar el artículo 134 constitucional, debieron ser cero; por lo tanto, treinta y tantas es sistemático; es mucho más que cero", expresó.

El proyecto del juicio madre, elaborado por los magistrados Felipe Fuentes y Felipe de la Mata, desechó las impugnaciones de la oposición porque carecían de pruebas cualitativas y cuantitativas para probar sus acusaciones contra la intervención de López Obrador, de gobernadores de Morena y servidores de la nación, así como la actuación parcial de funcionarios del instituto Nacional Electoral (INE), como la presidenta Guadalupe Taddei.

De la Mata justificó que PAN, PRI y PRD no presentaron pruebas de modo, lugar y tiempo para acreditar que la violencia no permitió una elección auténtica, y planteó que, en todo caso, la violencia denunciada sólo ocurrió en el ámbito municipal y estatal.

"No es posible pretender acreditar violencia generalizada sólo con pruebas indiciarias de tipo electrónico, sin poderse concatenar con otros elementos probatorios, que en este caso no fueron presentados, como actas de defunción, fes de hechos, denuncias penales, actuaciones ministeriales o cualquier otro elemento de prueba que realmente demostrara la existencia de violencia atribuida al crimen organizado con afectación a la elección presidencial", refirió.

Agregó que "no se acredita que el crimen organizado haya operado a favor de

Morena, no se advierte en las demandas que los hechos de violencia contenidos en los vínculos electrónicos ofrecidos como prueba hayan generado un impacto selectivo en beneficio o perjuicio de alguna candidatura presidencial".

Descartó la participación de gobernadores y funcionarios de Morena, ya que durante sus visitas a los estados y la asistencia de algunos de ellos fueron en días inhábiles; en tanto que en el caso del presunto uso indebido de programas sociales, no hay indicios para advertir el desvío de recursos públicos de la Secretaría de Bienestar a la campaña de Sheinbaum.

Reyes Rodríguez admitió que la elección presidencial 2023-2024 fue un proceso de "claroscuros" que invita a repensar el tipo de democracia electoral para el futuro.

"Es importante reconocer que las constantes intervenciones de servidores públicos y la amenaza latente de la violencia ilustran la necesidad de reformar las reglas con las que cuentan las autoridades para recabar vigencia y fungir como árbitros efectivos de una contienda electoral", promovió.

Los seis magistrados coincidieron en que la nulidad de una elección es la última decisión que puede resolver el tribunal, pues la ley establece que una jornada electoral será nula sólo por violaciones graves, dolosas, y que éstas hayan sido determinantes cuando exista una diferencia menor al cinco por ciento de votación entre el primer y segundo lugar.



XÓCHITL GÁLVEZ
@XochitlGalvez
Senadora del PAN

LAMENTABLE la decisión del @TEPJF, informa de negar la violencia y la intromisión del Presidente @lopezobrador_ en el proceso electoral. ¡Todos lo vimos!



AMLO y Sheinbaum rechazan que tenga nexos con crimen organizado

La 4T respalda a Rubén Rocha Moya ante señalamientos de vínculos con Zambada

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo; gobernadores de Morena en funciones y electos, así como la dirigencia nacional del partido guinda, respaldaron a Rubén Rocha Moya, mandatario de Sinaloa, ante los señalamientos que lo vinculan con el narcotraficante del Cártel de Sinaloa, Ismael el Mayo Zambada.

En una carta publicada en redes sociales aseguraron que el señalamiento de que se reuniría con el presunto capo del Cártel de Sinaloa, el día que viajó a Estados Unidos donde fue aprehendido, ya fue aclarado por el propio gobernador, quien se defendió de las insinuaciones y las calificó como parte de una campaña de estigmatización en su contra y en contra del estado de Sinaloa.

“Ratificamos nuestra confianza en el gobernador Rocha Moya, cuya probidad y vocación de servicio están más que acreditadas”, se lee en la misiva.

Entre los gobernadores y políticos firmantes están Marina del Pilar Ávila (Baja California); Víctor Manuel Castro (Baja California Sur); Layda Sansores (Campeche); Delfina Gómez (Estado de México); Martí Batres (CDMX); Clara Brugada, (jefa de Gobierno electa de CDMX); Javier May (gobernador electo de Tabasco) y Mario Delgado (presidente de Morena), entre otros.

Respaldo desde Presidencia

Ayer en conferencia, Sheinbaum minimizó las declaraciones del Mayo e indicó que Rocha Moya ya había aclarado su posición cuando ambos estuvieron en Culiacán, el pasado domingo, 11 de agosto, junto al presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Además, esta idea de estigmatizar a Sinaloa, a quien nació, a quien vive, a quien trabaja en Sinaloa es algo con lo que no estamos de acuerdo; mismo Badiraguato, que si ahí nació uno u otro narcotraficante ¿qué tiene que ver con la gente doméstica, trabajadora que vive en ese municipio o en otros municipios de Sinaloa?”, señaló la virtual próxima presidenta de la República.

Por su parte, López Obrador en su conferencia diaria indicó que no le queda duda que Rocha Moya no se ha involucrado con el crimen.

“Es mejor que investigue la fiscalía. Además, lo pidió el gobernador Rocha (...) y es de dominio público una diferencia con el exrector que falleció (Héctor Cuén) o que fue asesinado. Yo fui allá, bueno, en las últimas veces y hubo movilizaciones. Había una controversia, hay, en el caso de la universidad. Entonces conviene que se aclare eso”, dijo.



FOTO: ADRIAN CONTRERAS



Emilia Esther Calleja (a la derecha) será la primera mujer directora de la CFE; Sheinbaum y la futura titular de Sener la acompañan. PAG. 8

Sheinbaum Pardo designa a la primera mujer directora de la CFE

Con poco más de 21 años de trabajo en distintas áreas al interior de la CFE, confesó que abrirse camino en un campo predominantemente de hombres, le representó un enorme reto

Cecilia Higuera Albarrán
nacional@cronica.com.mx

La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció este lunes, de la designación de quien se convertirá en la primera mujer, directora general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Emilia Esther Calleja Alor.

En conferencia de prensa desde su casa de transición, Sheinbaum Pardo enfatizó que Calleja Alor, es la primera mujer directora general de la CFE "tiene una enorme capacidad y además tiene muy presente la necesidad de seguir fortaleciendo a la CFE".

Asimismo, enfatizó que, la in-

genera electrónica por el Instituto Tecnológico de Celaya, "viene de abajo, ella creció en la comisión "y además es una mujer que quiere a la CFE, que conoce del tema y tiene un enorme liderazgo entre sus compañeros".

La próxima presidenta destacó que Calleja Alor cuenta con una larga trayectoria de trabajo a lo largo de los últimos 21 años al interior de la CFE.

Además, cuenta con diplomados en instrumentación y control una administración de la capacitación, relaciones humanas, liderazgo.

Actualmente es la única mujer directora general en la empresa productiva subsidiaria de la CFE, Generación 1.

Durante su trayectoria en la CFE ha ocupado cargos como superintendente de una central de generación termoeléctrica, gerente de proyecto de construcción para una central nueva, supervisora técnica en instrumentación y control, jefa del departamento de análisis de resultados, jefa del departamento de operación químico y ambiental en el centro nacional de capacitación de Celaya, entre muchos otros cargos.



Claudia Sheinbaum Pardo y Emilia Esther Calleja Alor durante la conferencia de prensa.

Es su oportunidad Emilia Esther Calleja, aseveró que la administración que concluye rescató a la CFE.

En este sentido, externó su compromiso a continuar fortaleciendo el 54% de participación en la generación nacional de energía eléctrica que tiene la CFE e impulsando su crecimiento garantizando que la electricidad llegue a todos los hogares a precios accesibles y promoviendo lo suficiente de la energía y de la transición energética.

Manifiestó que ingresó a la CFE mediante un proceso de formación para ser jefa de turno y pudo convertirse en superin-

tendente de turno de una nueva central termoeléctrica convencional entrando como trabajadora personal.

Formó parte del área de producción de la central y posteriormente pudo concursar para poder tener su plaza permanente y se convirtió en la primera supervisora técnica en el área de instrumentación y control de la central en esa misma planta de generación.

Compartió que en el 2023 mediante un proceso de selección se convirtió en la primera directora de una empresa productiva subsidiaria, la CFE generación 1 empresa productiva que

produce el 10.5% de la energía comercializada en el mercado eléctrico mayorista y además se encarga de coordinar 33 centrales que la generan.

Además tiene bajo su encargo ser los representantes en el mercado del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), así como de la central fotovoltaica ubicada en la central de abastos de la Ciudad de México

Reveló que como mujer haberse desarrollado en un área predominantemente masculina de la ingeniería representó un reto enorme pero también, señaló, le ha dado las más grandes satisfacciones •

Adrián Contreras



Niegan a Lozoya anulación de testimonios

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Un tribunal colegiado negó la protección de la justicia el ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, debido a que desechó de manera definitiva el recurso con el que pretendía obtener un amparo para anular los testimonios y videos de los interrogatorios a siete ex directivos de Odebrecht, que lo acusan de recibir sobornos de la constructora brasileña.

Los magistrados Miguel Ángel Medécigo, Ricardo Ojeda y Humberto Manuel Román, del tercer tribunal colegiado en materia penal del primer circuito declararon

infundado el recurso de queja del ex funcionario, y confirmó el fallo de la jueza Sandra Leticia Robledo Magaña, titular del juzgado primero de distrito de amparo en materia penal, quien en primera instancia desechó la demanda.

Cohecho, lavado y asociación delictuosa

Lozoya Austin promovió el recurso el pasado 10 de junio con el que buscaba revocar la determinación de Gerardo Genaro Alarcón López, juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal con sede en el Reclusorio Norte; quien el pasado 17 de mayo declaró improce-

dente la solicitud del ex director de Pemex de anular dichas pruebas y como consecuencia, cancelar el juicio por los delitos de asociación delictuosa, cohecho y lavado por el caso Odebrecht.

En la etapa de juicio contra Lozoya Austin, la Fiscalía General de la República (FGR) presentará como testigos de cargo a los principales directivos de Odebrecht, quienes, en procesos en Estados Unidos y en declaraciones posteriores ante autoridades brasileñas y mexicanas, confirmaron que el ex director de Pemex fue parte del esquema de sobornos de la compañía en distintos países para obtener contratos de obra pública.



Sangriento fin de semana: 235 homicidios dolosos

ROBERTO MELENDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

De nueva cuenta y con un total de 33 ejecuciones, el estado de **Guanajuato** ocupó, durante el pasado fin de semana, el primer lugar en homicidios dolosos, seguido por los estados de **México** y **Jalisco**, con 24 y 21 casos. Del viernes 9 al domingo 11 del presente mes, las fiscalías estatales documentaron 235 asesinatos, con lo que se eleva a 194 mil 520 los regis-

trados durante la administración del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Informes de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de la Federación, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad y Fiscalías Generales de Justicia de varias entidades federativas, establecen que a **Guanajuato**, **México** y **Jalisco** siguieron **Michoacán**, **Baja California**, **Nuevo León** y **Chihuahua** con 18, 16, 12 y 12 eventos, todos ellos perpetrados con armas de fuego de grueso calibre.

De igual manera, se estableció que en la mayoría de los casos no se registraron detenciones y que en **Chiapas**, **Morelos**, **Oaxaca**, **Tamaulipas**, **Puebla**, **Ciudad de México** y **Quintana Roo**, se iniciaron carpetas de investigación por 11, 10, 19, 9, 8 y 7 homicidios dolosos, los que el gobierno federal insiste continúan a la baja, no obstante que las estadísticas oficiales señalan lo contrario.

El resto de los asesinatos ocurrieron en **Guerrero**, **Colima**, **Sonora**, **Veracruz**, **Baja California Sur**, **Hidalgo**, **Tlaxcala**, **Sinaloa** y **Campeche**.

En el reporte MX: La Guerra en Números', de **T-ResearchMX**, se detalla que, de acuerdo con el registro de homicidios dolosos de la **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana**, del uno de diciembre de 2018 al 11 de agosto de 2024, tiempo que lleva la **Administración del presidente Andrés Manuel López Obrador**, las fiscalías estatales y federales han registrado 194 mil 520 homicidios dolosos en México.

"Se observa, que a lo largo de los 69 meses del sexenio de **López Obrador**, se mantiene una tendencia al alza en el registro de homicidios.

El mes con mayor registro de homicidios dolosos fue octubre de 2020, con 3 mil 347; en cambio, el mes con menor registro de homicidios dolosos fue julio de 2024 con 2 mil 151 eventos, frente a febrero de 2021, considerado por las propias autoridades como el mes con menos asesinatos".



Denuncian desaparición de alcalde electo de Bolaños

Norte de Jalisco.

El partido Hagamos dio a conocer que perdieron contacto con él desde el pasado 10 de agosto

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El partido Hagamos dio a conocer que el alcalde electo del municipio de Bolaños, municipio de la región norte de Jalisco, Yuniur Vázquez Rosalío, se encuentra

desaparecido desde el pasado 10 de agosto.

“Hagamos hace del conocimiento público que, lamentablemente, Yuniur Vázquez Rosalío, presidente electo de nuestro partido en el municipio de Bolaños, se encuentra desaparecido”, publicó en redes sociales.

El grupo político detalló que el alcalde electo fue visto por última vez el sábado 10 de agosto, en el municipio de Colotlán; se encontraba acompañado y tras

una asamblea iba de regreso a Bolaños cuando se perdió todo tipo de comunicación. Vázquez Rosalío es parte de la comunidad Wixárika (huichola) de la región.

Colotlán y Bolaños son municipios de la región norte de Jalisco. Las cabeceras de ambas demarcaciones están a 60 kilómetros de distancia, aunque por ser una zona de altos cerros y barrancos, la carretera es sinuosa. Bolaños colinda con Zacatecas.

“Él y un acompañante se despla-

zaron el fin de semana a una asamblea nacional de pueblos indígenas. Regresaron al municipio de Colotlán, estuvieron interactuando con algunas personas del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas y las

Abogada de Lydia Cacho dice que el ex góber Marín ya duerme en su casa

11 de la noche tomó camino de Colotlán hacia Bolaños, de donde es no solo originario, sino presidente electo, y a partir de ahí no tenemos comunicación”, detalló Ernesto Gutiérrez Guízar, presidente del partido.

Caso Puebla

Araceli Andrade, abogada de la periodista Lydia Cacho, aseguró que el ex gobernador de Puebla Mario Marín ya está en su casa tras la orden judicial de su



A julio, anuncios de inversión superan los 48 mil mdd

Manufactura.

Concentra el 53 por ciento de las promesas de IED debido al *nearshoring*

Solo en julio pasado se reportaron intenciones de IED por 2 mil 571 millones de dólares, que sumadas a las que van del año dan un total de 48 mil 35 millones de dólares, según la Secretaría de Economía.

El reporte de Anuncios Públicos de Inversión, emitido por la Subsecretaría de Comercio Exterior, revela que en los primeros siete meses

Algunos de los anuncios de inversión

■ Durante julio

Empresa	País	Actividad	Entidad	Monto (mdd)
Mota-Engil y Duro Felguera	Portugal y España	Planta de fertilizantes	Veracruz	1,200
Mars Petcare	Estados Unidos	Alimento para animales	Querétaro	196
Harman	Corea del Sur	Autopartes	Querétaro	115

Fuente: Secretaría de Economía.

se identificaron 166 anuncios por parte del sector privado, los cuales ingresarían al país en los próximos dos o tres años.

El sector manufacturero sigue

siendo el imán para la IED, acaparando el 53 por ciento, debido al *nearshoring*.

Los frenos podrían venir de las reformas. —*Jassiel Valdellamar*/PÁG. 4

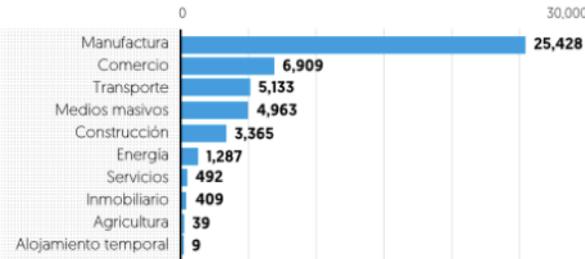


Mantiene su atractivo

Durante los primeros siete meses del año se realizaron anuncios de nuevas inversiones por más de 48 mil millones de dólares, en donde el 53 por ciento se espera que fortalezca la infraestructura manufacturera; Querétaro, Estado de México y Nuevo León se consolidan como los principales destinos.

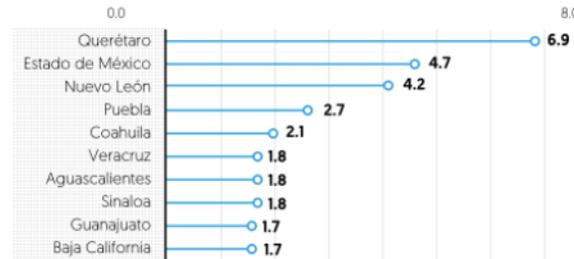
Expectativas de inversión por sector

■ Acumulado enero-julio de 2024, en millones de dólares



Estados con la mayor captación de inversión

■ Acumulado enero-julio de 2024, en mmdd



Fuente: Secretaría de Economía

ESPERAN DERRAMA

166

ANUNCIOS

De inversión se dieron por parte de empresas en México, entre enero y julio pasados.

75,481

EMPLEOS

Directos es la derrama que se contempla a partir de la consolidación de los proyectos.

PANORAMA DE NEGOCIOS

Anuncios de inversión hacia México suman 48 mmdd a julio

La Secretaría de Economía informó que tan solo en el séptimo mes se comprometieron 2 mil 571 millones de dólares

A pesar de la buena expectativa, persisten riesgos como las reformas de AMLO

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

Solo en el mes de julio de este año se reportaron intenciones de inversión extranjera directa por 2 mil 571 millones de dólares (mdd), por lo que la suma para todo el año da un total de 48 mil 35 mdd, informó la Secretaría de Economía.

De acuerdo con el reporte de Anuncios Públicos de Inversión, emitido por la Subsecretaría de Comercio Exterior, en los primeros

siete meses del año se identificaron 166 anuncios realizados por el sector privado, las cuales se espera ingresen al país en los próximos dos o tres años y generen 75 mil 481 nuevos empleos directos.

El sector manufacturero continúa siendo el imán principal para la inversión extranjera, acaparando el 53 por ciento de los anuncios públicos.

Dentro de este rubro, destacan las industrias de bebidas con un 41 por ciento, seguidas por la automotriz y de autopartes, cada una con un 15 por ciento. La industria del hierro y acero, así como la de componentes electrónicos, también figuran entre los sectores más atractivos.

Es notable que la industria automotriz se perfila como la mayor generadora de empleo, concentrando el 42 por ciento de la expectativa total, con 31 mil 832 nuevos puestos de trabajo directos.

Entre los anuncios más significativos de julio sobresale el proyecto conjunto de las empresas Mota-Engil, de Portugal y Duro Felguera, de España, que planean invertir mil 200 mdd en la construcción de una planta de fertilizantes en Veracruz. Este proyecto representa el 51 por ciento de la inversión anunciada en el mes.

Le siguen en importancia la inversión de 196 mdd de Mars Petcare, de Estados Unidos, para la manufactura de alimento para

FOCOS

Riesgos latentes. Mario Correa advirtió sobre el impacto potencial de ciertas reformas propuestas, ya que de aprobarse la reforma judicial y la eliminación de los órganos autónomos, esto tendrá un fuerte impacto negativo sobre la inversión.

Diferencia. Los expertos pidieron que se tomen los anuncios como "intenciones", pues aún pasará tiempo antes de que sean ejecutados.

Manufactura. Las industrias de bebidas y automóviles son las principales que acaparan los anuncios de inversión.

animales en Querétaro, y la inversión de 115 mdd de la surcoreana Harman, para la producción de autopartes, también en Querétaro.

En cuanto a la distribución geográfica de las inversiones, el 74 por ciento de la inversión anunciada se concentra en 15 entidades federativas, con una expectativa de generar 54 mil 808 nuevos empleos; hay una reconfiguración que disminuye la concentración en las cinco principales entidades.

RECOMIENDAN CAUTELA

De acuerdo con los expertos, estas cifras son una señal positiva del atractivo de México como destino de inversión, pero se deben ver con cautela y distinguir entre anuncios y ejecución real.

John Soldevilla, director general de ECOBI, destacó el "imponente volumen de inversiones anunciadas", señalando que si la tendencia continúa, podríamos ver anuncios por más de 70 mil mdd en todo el año.

"El 53 por ciento de las promesas se concentran en el sector manufacturero. Esto refleja que el *nearshoring* está operando adecuadamente, ya que se estima que este sector será el principal beneficiado de este proceso de relocalización que está experimentando México", indicó.

Sin embargo, advirtió sobre la importancia de distinguir entre anuncios y ejecución real.

"Estos anuncios son promesas. Lo importante es saber qué porcentaje de estas promesas se concretan. Al parecer, no se dispone de un historial de las inversiones prometidas y efectivamente ejecutadas", afirmó.

De igual manera, Alfredo Coutiño, director para América Latina en Moody's Analytics, pidió ver las cifras con cautela, pues dichos montos estimados de inversión tomarán algún tiempo en llegar, por lo que su materialización depende de cómo cambien los incentivos o desincentivos que ofrezca México en los próximos años.

HORIZONTE DESAFIANTE

Por su parte, Mario Correa, asesor económico independiente, señaló que si bien existe una gran oportunidad para atraer inversiones a México, existen ciertos factores que podrían frenar este impulso, como las reformas que están en puerta.

"Hay una gran oportunidad para atraer cantidades considerablemente mayores de inversión a México, pero hoy día la incertidumbre por los posibles cambios al entramado institucional las mantienen a la expectativa", dijo.



EL HERALDO DE MÉXICO

MERK-2

MARTES
13 / 08 / 2024

COEDITORES: JORGE JUÁREZ Y ENRIQUE TORRES
EDITOR GRÁFICO: FELIPE LAMÁS DE LUNA

H

PESIMISMO

EN EL SÉPTIMO MES DEL AÑO, LOS HOGARES MEXICANOS MOSTRARON UNA MAYOR DESCONFIANZA POR LA ECONOMÍA DEL PAÍS.

-0.7%

MENSUAL BAJO EL INDICADOR DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS ESPERADA DENTRO DE 12 MESES, RESPECTO A LA ACTUAL.

-0.3%

MENSUAL CAYÓ EL INDICADOR DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA EN EL MOMENTO ACTUAL DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR, FRENTE A LA QUE TENÍAN HACE 12 MESES.

46.94

JUL



FUENTE: INEGI.

E

n julio, el Indicador de la Confianza del Consumidor (ICC) registró una contracción mensual de 0.41 puntos, ubicándose en 46.94 enteros, su menor nivel desde mayo pasado, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Ello, luego que en junio previo este indicador se ubicó en 47.35 puntos, su nivel más alto en cinco años.

En tanto que, el resultado se derivó de la contracción mensual en todos sus componentes, lo que muestra una menor confianza de las familias por la evolución de la economía mexicana, coincidieron analistas económicos.

Y es que, sobre la situación económica actual de los miembros del hogar en comparación con hace 12 meses, el indicador bajó 0.31 puntos a 52.1 puntos, retrocediendo por cuarto mes consecutivo y ubicándose en su peor nivel desde enero de este año.

BAJO EL ANÁLISIS

- 1 La baja es consistente con la desaceleración.
- 2 Consumidor, con menos posibilidades de comprar.
- 3 Ven una menor capacidad de ahorrar.

#FAMILIASMEXICANAS

RETROCEDE LA CONFIANZA

DE ACUERDO CON CIFRAS DEL INEGI, EL INDICADOR SE CONTRAJÓ 0.41 PUNTOS EN JULIO EN SU MEDICIÓN MENSUAL

POR VERÓNICA REYNOLD

Esto refleja que los consumidores ven un deterioro sostenido en la situación económica familiar, consideró Gabriela Siller, directora de

Análisis Económico Financiero de Grupo Financiero Base. Sobre la situación económica personal esperada dentro de 12 meses comparada

SITUACIÓN NACIONAL

1.1

• POR CIENTO, CRECIMIENTO DEL PIB DEL SEGUNDO TRIMESTRE.

5.57

• POR CIENTO, INFLACIÓN DE JULIO.

10.75

• POR CIENTO, TASA OBJETIVO.

248

• PESOS, SALARIO MÍNIMO GENERAL EN EL PAÍS.

con la actual, el dato fue de 57.5 puntos, es decir, 0.4 enteros menos que junio.

Ante las posibilidades en el momento actual de los integrantes del hogar, comparadas con las de hace un año, para realizar compras de muebles, televisor, lavadora, otros aparatos electrodomésticos, el puntaje alcanzado fue de 30, lo que implicó un descenso de 0.3 puntos. ①



Sostiene entrevista con Elon Musk

Trump se lanza contra migrantes y Kamala Harris en red social X

★ CARRERA PRESIDENCIAL
CAÍDA DE BIDEN ★ 2024

Redacción

El candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos, Donald Trump, sostuvo ayer una entrevista con el empresario Elon Musk, una conversación en vivo a través de la red social X "sin guion y sin límites de tema" en la que se abordaron temas relevantes como su intento de asesinato, la migración y la afrenta con Kamala Harris, su contrincante del Partido Demócrata rumbo a los comicios.

Durante la primera parte de la entrevista, Elon Musk se la pasó elogiando a Donald Trump por su valentía durante el intento de asesinato en su contra el pasado 13 de julio, cuando una bala le alcanzó la oreja.

"Antes de levantar el puño en el aire, nadie sabía que estaba vivo. Cuando elevé el puño todo fue alivio, felicidad, la multitud se volvió loca. Fue un milagro, un acto de Dios", expresó el expresidente de Estados Unidos sobre el hecho y agregó que planea regresar a Butler, Pensilvania, el lugar del ataque, para un mitin en octubre próximo.

ANTES DE LEVANTAR el puño en el aire, nadie sabía que estaba vivo. Cuando elevé el puño todo fue alivio, felicidad, la multitud se volvió loca. Fue un milagro, un acto de Dios"

DONALD TRUMP
Candidato a la presidencia de EU

EL CANDIDATO republicano a la presidencia de EU dice que, de ganar las elecciones, realizará la deportación más grande en la historia del país; también habla de su intento de asesinato



Foto/Reuters

DONALD TRUMP
durante la entrevista en la plataforma X, ayer.

Donald Trump también reiteró que en caso de ganar las elecciones presidenciales del próximo 5 de noviembre, llevará a cabo "la deportación más grande en la historia de Estados Unidos"; afirmó que

la seguridad en la frontera no funciona y que los migrantes "no parecen amigables", ya que son el tipo de personas que no quiere en su país.

"Son personas que te matarían, son

personas no productivas. No quieren trabajar, y estos países (México, África, Asia y América del Sur) se están deshaciendo de las personas que no trabajan, de asesinos, de traficantes de drogas", declaró.

También calificó a los migrantes como "terroristas" y señaló que mensualmente millones de personas "salidas de cárceles e institutos de salud mental" buscan cruzar la frontera, reclamando al actual presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y a la vicepresidenta Kamala Harris de permitir el ingreso a "criminales".

Además, aprovechó para calificar las medidas de Kamala Harris en la frontera como "terribles" y la acusó de ser "más incompetente" que Joe Biden.

Donald Trump afirmó sin pruebas que Rusia no habría invadido Ucrania si él todavía fuera presidente y elogió a los presidentes Vladimir Putin (Rusia) y Xi Jinping (China), así como al líder norcoreano Kim Jong-un. También expresó su enojo por la elección de la vicepresidenta Kamala Harris para reemplazar a Joe Biden en la fórmula demócrata.

"No ha concedido una entrevista desde que empezó toda esta estafa", dijo Donald Trump, afirmando falsamente que el hecho de que Joe Biden abandonara la papeleta era un "golpe de Estado".

EL DATO

DE ACUERDO con el contador de X, más de 1.3 millones de personas estuvieron conectadas durante la conversación.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Delirio de persecución

Ya salió **López Obrador** con la misma cantaleta: la captura de **El Mayo Zambada** no fue nada más para involucrar al gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha**, “sino al titular del Ejecutivo y seguir con la misma campaña de narcopresidente”.

El delirio de persecución se agudiza conforme se acerca la hora de su retiro formal. Le quedan sólo 49 días en Palacio Nacional, pero él sigue viendo conspiradores en su contra por todos lados.

En la mañana de ayer, el Presidente avaló la versión de que **Rocha** estaba en Los Ángeles, California, el día de la captura del capo.

Respondió con un “quién sabe” a la pregunta sobre si cree en la versión de **Ken Salazar**, embajador de Estados Unidos en México, en el sentido de que no hubo intervención de agentes ni dinero de ese país en el operativo que llevó a la captura de **Zambada** y la entrega de **Joaquín Guzmán López**.

*El daño está hecho. En adelante, el sinaloense **Rubén Rocha** cargará el estigma de narcogobernador. Le cayó encima la maldición de **El Mayo**, quien fue llevado a Estados Unidos contra su voluntad, según la carta que el capo escribió.

El gobernador de Sinaloa ya no siente lo duro, sino lo tupido. Ahora resulta que nadie le informó que el comandante de la Policía de Investigación, **José Rosario Heras López**, era, al mismo tiempo, el jefe de seguridad del capo.

El comandante y otro guardaespaldas de **Zambada** están desaparecidos, quizá ya muertos.

Al igual que su líder, **Rocha** reparte culpas:

“La Fiscalía no depende de mí. La policía ministerial pertenece a la Fiscalía... a mí nadie me lo había informado. Mal hecho, se tienen que tomar medidas al respecto”, dijo.

A eso agréguele que **El Mayo** balcóneó en EU que le dijeron que iba a una reunión, organizada por **Joaquín Guzmán López**, con el gobernador **Rocha**, y con el exrector de la UAS **Héctor Melesio Cuén**, diputado federal electo del PRI, asesinado el día del secuestro del capo, para decidir quién se quedaba en la rectoría de la universidad.

El caso lo atrajo la FGR. La investigación es por posibles delitos de vuelo ilícito, uso ilícito de instalaciones aéreas, violación a la legislación migratoria y aduanera, secuestro y traición a la patria. ¿Y la desaparición forzada? ¿Y el posible homicidio de los dos escoltas de **Zambada** no lo van a investigar? Son preguntas. *La DEA ofrecía 15 millones de dólares a quien diera información que condujera a la captura del cofundador del Cártel de Sinaloa. El propio capo declaró que fue secuestrado por **Joaquín Guzmán López**, hijo de **El Chapo**.

¿El cobro de la recompensa habrá sido parte de la negociación junto con el cambio del lugar de resguardo de su hermano **Ovidio** a quién sabe dónde?

¿No estará **Ovidio** en la lista de testigos protegidos de EU?

La respuesta no la tiene **AMLO**. No fue informado por las autoridades de Estados Unidos del operativo. Al Presidente lo hicieron a un lado. No lo dicen, pero no hay confianza. Fue un asunto entre cárteles de la droga, evadió el embajador **Ken Salazar**.

*Al más puro estilo de la dupla **Putín-Maduro**, y como si les sobrarian los perfiles de alto nivel, fue anunciada la expulsión del senador electo **Manlio Fabio Beltrones** de la bancada tricolor en la Cámara alta.

“La determinación se basa en la gravedad de las acciones del senador **Beltrones**, las cuales han atentado de manera significativa contra la unidad ideológica, programática y organizativa del partido”, dice el comunicado del grupo parlamentario del otrora partidazo.

Y como si necesitara permiso, el texto agrega que **Manlio** queda en libertad de unirse a cualquier otro grupo parlamentario y anuncia que el sonorenses enfrenta diversos procedimientos de expulsión. **Beltrones** respondió en su cuenta de X:

“Tengámoslo claro: Esta dirigencia reeleccionista no representa la unidad del PRI. El PRI de **Alito**, debiendo ser formal, se ve marrullero y mezquino con los suyos, y pequeño ante la sociedad.

“Es tan ilegal la Asamblea del PRI, como cualquier intento de represión en mi contra y de todo militante. Excluirme del grupo parlamentario en el Senado es una decisión unilateral y arbitraria”.

Beltrones va a esperar el resultado de las denuncias interpuestas ante el INE y el TEPJF para resolver sus siguientes pasos.

Los comunicados de PRI confirman también que **Manuel Añorve** se queda en la coordinación de la bancada de PRI en el Senado, y **Rubén Moreira**, en San Lázaro.

Manlio ironizó en su cuenta de X sobre la reelección de **Alito**: “Ahora que algunos quieren poner de moda la ‘reelección’ y el ‘continuismo’, ante la posibilidad de que en México prevalezca la desunión les comparto: **Lázaro Cárdenas** escribió un apartado dedicado a la no reelección en sus apuntes de 1949 y 1950 en los que sostenía que fue una conquista histórica de la Revolución Mexicana: ‘El reeleccionismo no tiene aún la fuerza de opinión suficiente para practicarse democráticamente en nuestro país. Pero si los hombres que están en el poder participan en la reelección, le harían un grave daño a la nación’”.



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

No quiere Sheinbaum que repitan morenos en San Lázaro

En el 2015 era impensable, todavía, que se pudiera hacer una reforma para poder reelegir al Congreso de la Unión, tanto Senado como Cámara de Diputados.

Sin embargo, el PRI que comandaba en ese entonces Enrique Peña Nieto como Presidente, decidieron impulsar esa reforma para que en el 2018 entrara en funciones y los diputados y senadores de esa legislatura pudieran entrar en ese programa de reelección a partir del 2021.

Fue una figura que permitiría a los legisladores desarrollar y terminar sus proyectos legislativos que pudieran llevar beneficios a sus distritos donde fueron votados.

La mayoría de legisladores, sobre todo en la Cámara de Diputados, es que en tres años era un tiempo muy difícil para sacar la chamba, pues el primer año, generalmente se les perdía en aprendizaje y el tercero se cerraba antes de tiempo por las elecciones intermedias.

Esa fue la base para que los priistas de Peña Nieto hicieran un pacto con el PAN de ese entonces Ricardo Anaya y el PRD de los Chuchos.

Construyeron la reforma y la aprobaron antes de terminar el 2015 ante la renovación de los 500 diputados en San Lázaro y 128 senadores.

En 2021 se registraron los primeros diputados cuyos plazos son cada tres años, en el programa de reelección, mientras que los senadores tuvieron que esperar a concluir su periodo que es al doble, vaya de seis años.

En 2021 139 diputados lograron la reelección y para el 2024, unos 439 de los 500 buscaron la reelección, de los 33 restantes que no accedieron es porque en su mayoría fueron por otros cargos de elección popular, por ejemplo, el líder de los Morenos, Ignacio Mier llegó al Senado, Alejandro Moreno Alito, también dejó San Lázaro para llegar a la Cámara Alta.

Ricardo Monreal del Senado, va a la Cámara de Diputados como coordinador de la bancada y líder de San Lázaro, por el PRI repite, en la reelección.

Con el mismo cargo de mandamás de la bancada repite en San Lázaro, por el PRI, Rubén Moreira y en el Senado, también repite como coordinador de los priistas, Manuel Añorve.



En el Senado, otro de ellos casos es la reelección que ganó la actual presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara Alta, la morenista, Ana Lilia Rivera, una legisladora que con este triunfo sin duda va que vuelva para ganar la candidatura natural a gobernar su natal Tlaxcala que mantiene Morena con Lorena Cuéllar.

Sin embargo, no crea que Claudia Sheinbaum está muy contenta con esa figura, pues la mayoría de diputados de su partido no son de su agrado y mantienen las famosas tribus heredadas del hoy extinto PRD que meten y saben meter presión.

Bajo esa concepción, Sheinbaum promoverá eliminar la reelección, primero, para evitar que sigan los diputados que no son de su grupo o de su agrado, y dos, para buscar tener el absoluto control en la siguiente legislatura del 2027.

Hoy la Presidencial sabe que hay riesgo que la frenen en su propia bancada, que son mayoría calificada con dos tercios, vaya que le digan que no y punto, pues no pierda de vista que al frente estará Ricardo Monreal, un enemigo político desde el 2018 que pelearon por la candidatura a la Ciudad de México.

Entonces Sheinbaum, sin duda sabe que tendrá que tejer más que fino para buscar que las bancadas se le cuadren, pues no estará, atrás de ella el respaldo del Presidente López Obrador, un líder que todos en su partido al final del día se le cuadraban.

EXPULSIÓN EN PUERTA DE LOS AGACHONES APARECIDOS

Los ex presidentes del PRI, Joaquín Coldwell, Dulce María Sauri, Enrique Ochoa, José Antonio González y Manlio Fabio Beltrones, impugnaron la Asamblea de Reección de Alito que puede hasta postularse hasta por dos periodos, es decir al 2028 y 2032.

Desde luego que saben, esos ex presidentes que les darán palo, porque el propio Tribunal sentó el precedente que se puede llevar Asambleas después de cada elección. Obviamente hay mano negra del que manda en Palacio para esta campaña contra el campechano a cambio de impunidad.

Por eso se entiende que durante todo el sexenio de López Obrador estaban desaparecidos y nunca ocuparon los espacios mediáticos para contestarle de las acusaciones todos los días, contra todos los priistas y opositores de ser unos corruptos, rateros y que no tenían llenadera, que callaban como momias y que no levantaban la voz contra las raterías en los anteriores sexenios.

Ahora puede apostar que Alito, no solo los seguirá desnudando por ser unos cínicos, o sinvergüenzas, como lo ha declarado, sino que les preparara su expulsión por andar atentando contra el propio partido, que les dio lo que nadie se puede imaginar, y de forma grosera.

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/no-quiere-sheinbaum-que-repitan-morenos-en-san-lazaro/>



Sacapuntas

TIEMPO DE MUJERES



EMILIA ESTHER CALLEJA

› Será **Emilia Esther Calleja Alor** la nueva titular de la Comisión Federal de Electricidad. Se convierte, de esta forma, en la primera mujer que ocupará esta posición. Su misión, dijo Calleja Alor tras 21 años en el organismo, será la de seguir fortaleciendo la generación de energía eléctrica desde el Estado. Algo en lo que confía la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, por el perfil técnico que tiene Esther Calleja.



CLAUDIA SHEINBAUM

CONTINÚA LA TRADICIÓN

› Nos cuentan que la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, anunció que dentro de su gobierno van a seguir las *mañaneras*. En conferencia de prensa indicó que serán a las siete horas en Palacio Nacional, luego de la reunión de seguridad, así como actualmente lo hace el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.



NORMA PIÑA

LA DEFENSA

› En la recta final del debate en torno a la Reforma Judicial, la ministra **Norma Piña** pidió que se defienda la independencia del Poder Judicial, porque no es un privilegio de los que imparten justicia, sino un derecho del pueblo. En la inauguración del foro, acudieron **Federico Döring**, **Kenia López** y **Marko Cortés**, y la priísta **Beatriz Paredes**.



MÓNICA SOTO

A ESPERAR LA CONSTANCIA

› Por cierto, el Tribunal Electoral Federal, que preside **Mónica Soto**, ya tiene todo listo para que este jueves entreguen la constancia de mayoría de votos a **Sheinbaum Pardo** para que, a partir de ese momento, sea la presidenta electa de México. Nos comentan que la oposición no pudo acreditar irregularidades graves para la nulidad de la elección presidencial.



RUBÉN MOREIRA

MOREIRA SE QUEDA

› **Rubén Moreira** fue electo como coordinador del PRI en la Cámara de Diputados para la LXVI Legislatura, que arrancará este 1 de septiembre. Esta decisión fue tomada por la "nueva dirigencia" junto con el grupo parlamentario, encabezados por **Alejandro Moreno** y **Carolina Viggiano**, presidente y secretaria general del tricolor.



PABLO LEMUS

CONFIRMAN VICTORIA DE LEMUS

› El Tribunal Electoral de Jalisco ratificó la victoria del emecista **Pablo Lemus** en la contienda por la gubernatura. Confirmó los cómputos finales, con lo que avaló también la derrota de la morenista **Claudia Delgadillo**. Hasta hace unos días ninguna autoridad había incluido a Lemus en la lista de los nuevos mandatarios estatales.



CLARA BRUGADA

INTERCAMBIO BOGOTÁ-CDMX

› En su viaje por Colombia, la jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada**, se encontró con el alcalde mayor de Bogotá, **Carlos Fernando Galán**, con quien intercambió experiencias de gobierno. Conversaron de soluciones a la falta de agua, no solo en la CDMX sino en otras partes del mundo. Se prevé que el martes recorra Medellín.



TRASCENDIÓ

Que un equipo de la sección antiterrorismo del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional acudió al Tribunal Electoral a revisar las instalaciones, el pleno de la Sala Superior y el patio que recorrerá **Claudia Sheinbaum** el próximo jueves para ser declarada presidenta electa, todo encabezado por el general brigadier **David López Velasco**. De hecho, la sesión de la Sala Superior para resolver el juicio madre de la elección se difirió 30 minutos para que los militares pudieran concluir el recorrido y la revisión.

Que la historiadora **Beatriz Gutiérrez Müller** invitó a los mexicanos a asistir a la presentación de su libro *Feminismo silencioso* este martes en el Zócalo y compartió otro fragmento del ensayo con un recordatorio: “Las mujeres somos libres y, por tanto, nadie puede disponer de nuestra voluntad. No somos propiedad de nuestra pareja ni estamos destinadas a realizar trabajos decididos por otros. Es indispensable no olvidarlo”. Expuso que la publicación es una reflexión sobre lo que ha pasado en el sexenio, porque “ha sido un tiempo en el que había muchas sombras, luces y preguntas”.

Que después de ratificar a **Rubén Moreira** y **Manuel Añorve** como sus respectivos líderes parlamentarios para la próxima legislatura, diputados y senadores electos del PRI sostendrán este martes la segunda jornada de su reunión plenaria en la sede nacional del partido y, estrictamente a puerta cerrada, deliberarán y fijarán posicionamientos sobre tres temas: la reforma judicial, la sobrerepresentación de Morena en el Congreso y la crisis política de Venezuela.

Que la presidenta del Senado, **Ana Lilia Rivera**, cerrará con mucha actividad su encargo al frente de la Mesa Directiva, porque el próximo lunes rendirá su informe de labores del productivo último año de la 65 Legislatura, pero esta misma semana encabezará actos relacionados con el programa Tlaxcala Eterna, con la develación en el muro de honor de la leyenda “Xicohténcatl Axayacatzin: guerrero tlaxcalteca indómito” en letras doradas. ■



BAJO RESERVA

La decisión de no ratificar a Bartlett en la CFE

:::: Nos comentan que miembros del equipo de la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, celebraron que haya decidido no ratificar al actual director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), **Manuel Bartlett**. Nos comentan que



Manuel Bartlett

cuando se le comunicó a don Manuel la decisión, la noticia no fue bien recibida por el actual titular de CFE. Nos dicen que, más allá del desempeño que Bartlett haya tenido, las polémicas en las que se vio envuelto todo el sexenio hacían muy complicada su permanencia en el cargo, por lo que se optó por llevar a la cabeza de la institución a **Emilia Esther Calleja**

Alor, una mujer con experiencia en el sector y con un expediente limpio. Nos comentan que, en los próximos nombramientos, especialmente Pemex y Sedena, Sheinbaum buscará perfiles que "vengan desde abajo", como Calleja Alor, y que no hayan estado involucrados en polémicas.

El premio de consolación para Moreira

:::: Ayer se formalizó la elección de **Rubén Moreira** como líder parlamentario del PRI para la 66 legislatura, y aunque pareciera una maravillosa noticia para el exgobernador de Coahuila, dentro del partido aseguran que se trató de un premio de consolación, pues apenas hace unos meses **Alejandro Moreno** había jurado que le dejaría la dirigencia nacional. Lo cierto es que ayer, tras la reelección de "Alito" Moreno, no se le vio a don Rubén muy

feliz. ¿Será que Moreira no está muy conforme con lo que le tocó en la catafixia priista?



Rubén Moreira

Nueva bancada de Morena en el Senado se alista para entrar a escena

:::: El jueves están convocados a reunión los senadores de Morena electos para comenzar a tomar decisiones con miras al inicio de la nueva legislatura. Nos comentan que los integrantes de la bancada mayoritaria definirán, entre otros temas, la presidencia de algunas comisiones, a fin de que se instalen lo más pronto posible para estar en condiciones de recibir los dictámenes del paquete de 20 reformas del Ejecutivo.



Ignacio Mier

Además, se recibirán las propuestas para el proceso interno de elección de quien presidirá

la Mesa Directiva, cargo al que ya se perfila el poblano **Ignacio Mier**. La reunión será encabezada por el virtual coordinador de la próxima bancada morenista, **Adán Augusto López**.

¿AMLO invitará a Milei a Palacio Nacional?

:::: El próximo 24 de agosto, el mandatario de Argentina, **Javier Milei**, visitará nuestro país para participar en la Conservative Political Action Conference (CPAC), que se realizará en la Ciudad de México. Y, según los organizadores, su mensaje central será sobre la lucha por la libertad en América Latina. Sin embargo, después de los desencuentros que ha tenido con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, hay quienes ven casi imposible que el mandatario mexicano reciba al jefe de Estado de Argentina cuando esté en suelo azteca. ¿Será que AMLO invite a tomar un café a Milei en Palacio Nacional?

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**BELTRONES: SUPERVIVENCIA DEL PRI, ESTÁ EN JUEGO; ES UN PARTIDO POLÍTICO, NO PERTENECE A NADIE**

Tiene razón el político de Sonora, hoy, más que nunca, está en juego la existencia de esa fuerza política que fundó el visionario general, Plutarco Elías Calles.

Semillero de actores políticos del país, desde su creación en 1929, con las siglas Partido Nacional Revolucionario, para aglutinar diversas corrientes de políticos y grupos que participaron en la Revolución.

Sufre su primer fractura, la cual, se remedió, posteriormente, cuando rompen relaciones políticas y personales, los dos generales, el fundador del PNR y Lázaro Cárdenas del Río, Presidente de la República, merced al maximato que mantuvo Elías Calles, al que no se sometió el michoacano y obligó al fundador del partido, forzoso exilio.

El 30 de marzo de 1938, Cárdenas, reiteramos, creador del presidencialismo en México, funda el Partido de la Revolución Mexicana, para imponer un toque especial, proporcional a su estilo personal de gobernar al país.

Su política de masas, sobre todo, entre los campesinos, su visión de expropiar el petróleo y conducir al país, a mejores horizontes, con el pueblo. Siguiendo sexenio, en el año de la sucesión presidencial, enero 1946, el general Manuel Ávila Camacho, lo refunda como Partido Revolucionario Institucional.

Tres etapas, en las que el hoy cuasicentenario partido político, sufrió modificaciones a sus siglas, pero mantuvo, impuso, férrea disciplina con su militancia y el primer priista del país.

Hoy, cuando es irrelevante oposición -cual definió la situación actual del PRI, combativa ex presidenta del partido, Dulce María Sauri Riancho-, prácticamente está en ruta de extinción.



Ambición, avaricia, codicia de un grupúsculo de actores políticos, que encabeza “el tal amlito”, Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, traicionaron la tesis priista, Democracia y Justicia Social, por el de Reelección a toda costa y costo, y favorecer a esa persona, por un periodo más de 4 años, inédito en un partido político de este país.

Siglas partidistas, su estructura, sobrevivió a choque de trenes entre su clase política, grupos y sectores, como en la sucesión de Carlos Salinas de Gortari, con Ernesto Zedillo Ponce de León.

Se cohesionó en el 2000, cuando pierde por primera vez la Presidencia, su candidato, Francisco Labastida Ochoa, ante Vicente Fox Quesada, reiteramos, porque así convino al zedillato, entregar el poder y no a la misma clase política que aún rendía tributo a Carlos Salinas.

Por dos sexenios panistas, el PRI, mantuvo alianzas entre sus integrantes, gobernadores, clase política, distinguidos priistas y militancia.

En el 2012, llega al poder uno político mexiquense que no merecía la candidatura, porque toda su carrera, la hizo al amparo del grupo Atlacomulco, no por méritos propios o conocimientos de gobierno.

El PRI, se mantuvo con su clase política, pero el futuro no era promisorio, porque Enrique Peña Nieto, de manera perversa y siniestra, alistó el escenario, para que, unos años más, como así se perfila, desaparezca del escenario partidista en el país.

O cómo interpretar que, con todo propósito, ordenó modificar Estatutos, para que un externo, fuera candidato presidencial en 2018, José Antonio Meade Kuribreña, sin ninguna posibilidad de ganar, pero abona el terreno para entregar el poder, a un ex priista, ex perredista, producto de la traición en su trayectoria: Andrés Manuel López Obrador.

Una vez en el poder, el ex jefe de gobierno en CDMX lo primero que hizo, fue extinguir con maniobras perversas y siniestras, al partido que fue parte de su encumbramiento en política: el PRD.

Luego, siguió con el PRI, no fue casual que, al inicio de su sexenio, seguramente con acuerdos que tuvo con los peñistas, influyera para que permitieron arribar a la dirigencia, un ambicioso priista, como “el tal amlito”, apodo que se ganó entre los medios, por su “sana cercanía” que, se dijo en el inicio de este gobierno saliente, mantenía con “ysq”.

Desde que llegó al poder priista, este desleal político, mal agradecido con los que le abrieron las puertas, el otrora partidazo, se fue para abajo. Repetimos: minoría irrelevante en LXVI Legislatura.

Con descarados nexos con el oficialismo, se obstinó en la reelección, porque así fue la instrucción que le dieron, para que dentro de unos cuantos años el PRI, se extinga y empodere a Morena, el



partido de Andrés Manuel López Obrador, quien obtuvo su registro, en el régimen peñista, lo cual, no fue casualidad ni coincidencia.

Cuando este año el perverso y siniestro Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, terminaba su periodo, de la noche a la mañana, le dicen, que mande al diablo el lema de una institución como el PRI, Democracia y Justicia Social y opte por ilegítima reelección.

Priistas inconformes, presentaron recursos en el Instituto Nacional Electoral y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, pero Dulce María Sauri Riancho, Enrique Ochoa Reza y Pedro Joaquín Coldwell, aún esperan la resolución, la cual, si no fue en el 2040, seguramente ya no la resolverán consejeros y magistrados electorales.

Ellos, con Roberto Madrazo, Manlio Fabio Beltrones y senadora Beatriz Paredes Rangel, cierran filas contra “el tal amlito”, quien no cedió en su ambición de reelegirse, como si con él en la dirigencia, van a recuperar en próximos años, gubernaturas, mayorías calificadas en el Congreso de la Unión, alcaldía, Congresos locales o la Presidencia para aquel, en 2030.

¡Nada de eso!, este cuate, asegura lo contrario, la extinción del PRI, porque ese fue perverso y siniestro plan que pactaron Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador y, encontraron uno igual o peor que ellos de ambicioso y se presta para ese maldito propósito.

Ya extinguieron al PRD, sigue el PRI y si no se somete al poder en turno, la fuerza política que fundó Dante Delgado Rannauro, va por esa ruta.

Van a terminar por “transformar” a los partidos basura, PT-Verde, con su adhesión a Morena y, surgirá la dictadura perfecta que planeó Andrés Manuel López Obrador, un partido de Estado, como la elección que organizó el 2 de junio.

Él, no quiere minorías contrarias, quiere el totalitarismo hacia Morena y, seguramente, en su persona, cuando ya esté en su rancho.

Empero, reiteramos, en política, no hay nada escrito y ¡nada!, es para siempre. Con la vara que midió Andrés Manuel López Obrador, lo van a medir también y cual reza Vox Populi, siempre hay uno más fuerte que el otro. O mejor dicho, siempre hay uno más chingón que otro.

Por lo pronto, como el Vox Populi se expresó en redes sociales, sin que se constituyan como grupo parlamentario, “el tal amlito”, maquinó que próximos senadores y diputados federales 15 y 33 aproximadamente, respectivamente, se reunieran.



Con un solo propósito, en la mente siniestra del que tiene cuentas pendientes en Campeche por más de 200 mdp, riqueza inexplicable y su expediente a lo que da: ejercer canibalismo contra el que le abrió las puertas en la política a nivel nacional.

Según él, “expulsaron” de la próxima bancada de senadores, a Manlio Fabio Beltrones; no admite que no les conviene tener a un personaje como el político de Sonora, entre ellos, quien, antenoche, en un noticiero de Canal 40, perfiló virtual senador independiente, sin obediencia ciega, diría el destacado hombre de leyes, ex diputado federal y ex consejero electoral, Jaime Cárdenas Gracia.

Ayer, desde su tierra natal, en redes sociales, Manlio Fabio Beltrones, puntualizó su respuesta a esa exclusión, unilateral y arbitraria del grupo parlamentario del PRI en LXVI Legislatura:

-“Sí, de ese grupo parlamentario de Alito, no del grupo que debiera atender a los intereses de un partido y no de unos cuantos empeñados en mantenerse a toda costa en la dirigencia”.

-“Recordemos que el PRI, es un partido político, el PRI, no le pertenece a nadie, por mucha que sea la ambición para apoderarse de un partido histórico”, define. Y acusa:

-“El enquistamiento de grupos políticos solo perjudica a la militancia; al único que lesiona es al partido mismo. El reto, es histórico, no pueden vencer aquellos que no han sido capaces de convencer, no convencen la farsa de este proceso con una asamblea y una elección simulada”.

-“Amigas y amigos priistas, estamos dando la batalla por recuperar algo que es de todos, no de uno solo, nos lo debemos, el PRI, no puede ser fosa de protección de algunos malos priistas, que no logran ver más que la codicia del poder a costa de todo”, expresa, con dedicatoria a “el tal amlito”.

Coincide con el reclamo a las autoridades electorales:

-“El punto central es que el Tribunal Electoral y el INE, deben resolver la ilegal e ilegítima autodesignación de su presidente, ¡vamos, su reelección! Ahora resulta que disentir de Alito, es ilegal. Ahora resulta que no estar de acuerdo con Alito, es atentar, según ellos, contra la unidad del partido”.

Puyante, réplica del político de Sonora, al ambicioso y siniestro, “amlito”:

-“El PRI de Alito, debiendo de ser formal, se ve marrullero y mezquino con los suyos y pequeño ante la sociedad”.

-“Tengamos claro, esta dirigencia no representa la unidad, está muy lejos de ese concepto”, fustiga y puntualiza bagaje:



-“Yo he militado más de 50 años en el PRI, en el cual, he tenido la oportunidad de compartir con sus distintos dirigentes, ideas y visiones en las cuales siempre se ha respetado el derecho a disentir”.

Lapidario, posicionamiento de Beltrones, contra dirigente espurio del PRI:

-“Tan ilegal la asamblea como ilegal cualquier represión partidaria instaurada en mi contra o de alguien más. Más aspirante a tirano y dictador, no podría ser”.

Beltrones deja claro que sus derechos políticos, no pueden vulnerarse por capricho de quien está incómodo con sus opiniones.

-“Los haré valer en su oportunidad”, advierte.

Hombre fuerte del PRI, de nuestro sistema político, con sensatez, arenga:

-“Pero no perdamos la brújula, el horizonte, por ello, amigas y amigos militantes, debemos recuperar el PRI”, como vuelve a advertir a militantes:

-“La supervivencia del partido está en juego, esperemos la conclusión que el Tribunal haga sobre la legalidad e ilegalidad ante este asunto, el asalto que se cometió y que perjudica a nuestro partido”.

Con visión del futuro inmediato, perfila:

-“Hoy, se trata de defender a un partido histórico, una institución de interés público del Estado que tiene frente así, enormes retos, después, posteriormente a la decisión del Tribunal Electoral, daré a conocer mis siguientes pasos”.

Con el saludo de buenas tardes, Manlio Fabio Beltrones, termina su mensaje que publicó en redes sociales.

Bagaje del priista sonorenses, se manifiesta en su discurso.

No hay necesidad de ser insolente ni insultar, cuando la sapiencia, se impone a la ambición, avaricia y codicia, por las prerrogativas parlamentarias, partidistas y lo que se obtengan más allá de las sedes del Paseo de la Reforma, número 135; de avenida Congreso de la Unión, número 66 y de la matriz en avenida Insurgentes Norte, número 59.

Andrés Manuel López Obrador, debe estar feliz, feliz, feliz, porque ya inició la extinción del PRI y encontró a un ingenuo de Campeche, que se prestó a perverso y siniestro objetivo.,

¿Quién pensaría que un ex priista, cual Andrés Manuel López Obrador, iba maquinando la extinción de un partido político cuyas siglas lo encumbraron o que acabaría con otro, el PRD, que utilizó cual punta de lanza para llegar a la Presidencia?



¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

Ayer, anotamos en este espacio que el señor Ismael “El Mayo” Zambada García, hombre leyenda en Sinaloa, hizo política, mucha política, con inédita carta pública que hizo difundir en sábado... Contexto en el que, de hoy en adelante, así se defenderán todos aquellos que un gobierno mexicano, los haga trasladar, sin proceso de extradición, a Estados Unidos. Es decir, en los próximos días y semanas, la nación, conocerá más revelaciones contra quienes lo engañaron, traicionaron y entregaron en Estados Unidos... Más lapidario fue el dirigente nacional del PAN, Marko Antonio Cortés Mendoza, cuando acusó presunta complicidad del régimen, en este asunto, que es una papa caliente entre los hombres del poder en turno, los cuales, se cohesionan y, en ese sentido, es la señal que mandan a la nación... No duden que, a partir del 1 de octubre, el innombrable, ya no será Carlos Salinas de Gortari... Ni éste, será el que encabece la nueva mafia del poder... Marcela Guerra Castillo, presidenta en Cámara de Diputados, y el senador, Ricardo Monreal Ávila, alistan preparativos para la constitución de nueva Legislatura, LXVI y su instalación en la sesión republicana del primero de septiembre siguiente... Una duda permea entre nuestra clase política en la ceremonia de toma de posesión de Claudia Sheinbaum Pardo: ¿invitará a la que fue su contendiente por la Presidencia, Xóchitl Gálvez Ruiz, para entonces, ex senadora de la República? ¿Sí?... Cortesía obliga, suponemos, ¿verdad?... ¿Invitarán a los ex presidentes de la República? ¿O nada más al que le deben todo: Enrique Peña Nieto?... Aún con Omar García Harfuch, en el gabinete de Claudia Sheinbaum, ¿a poco el senador José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, en la tribuna, efeméride del Orden del Día, 2 de octubre, va levantar el puño izquierdo y va maldecir al entonces secretario de la Defensa en el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, ese patriota general, Hermenegildo García Barragán? ¿El paciente del ISSSTE, Pablo Gómez Álvarez, hará lo mismo, defenestrar al titular de la Defensa en ese sexenio?... ¡Cuidado!... Raíz genealógica del señor García Harfuch, merece respeto y más cuando se trata que, camaradas y correligionarios, lo demuestren... ¡Seguro!, que de vivir, el señor padre del futuro secretario de Seguridad, Javier García Paniagua, recio jalisciense, respetable, no dudaría en protestar por descarada intromisión del gobierno en asuntos internos del PRI... Se esperaba: Rubén Ignacio Moreira Valdez, continúe como coordinador de la bancada del PRI en LXVI Legislatura... El plan, era que, él, ascendiera a la dirigencia nacional del partido, pero como en política no hay nada escrito... Más de 30 legisladores tendrá la bancada que presidirá, casi mitad de los que coordinó en Legislatura que clausura su tercer año de ejercicio el 31 de este mes... Tercera Comisión de Trabajo en la Permanente, que preside el diputado federal de Morena, Marcos Rosendo Medina Filigrana, aprueba comparecencia de Amalia Guadalupe de León Ortega, a quien



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

13/08/2024

OPINIÓN

el Ejecutivo Federal, designó Administradora General de Auditoría Fiscal Federal, del Servicio de Administración Tributaria... Se espera que los integrantes de esta comisión, mañana, 9:00 horas, ratifiquen su nombramiento y, posteriormente, el dictamen lo turnen al pleno del órgano colegiado, para su aprobación final y rinda protesta... ¡Enhorabuena!... Nuestro Correo: [juanlopez23@hotmail.com/](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... [juanlopezmiguel59@gmail.com/](mailto:juanlopezmiguel59@gmail.com)... ¡Visita Nuestro Portal!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes Sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...

**Confidencial**

“Sospechosa”, la fuerza de Alito

Tan imponente se ve y se muestra la fuerza de **Alito Moreno** en el PRI, que ya en el PAN despertó “sospechas”. Por encima de las figuras de exdirigentes del partido, se reeligió, sacó del *tricolor* al sonoreense Manlio Fabio Beltrones en el Senado, impuso a sus actuales jefes de bancada en las dos cámaras del Congreso, que fueron reelectos y repetirán en el cargo, dicen los azules. Pero lo que más llamó la atención de los panistas es “su discurso de ir en busca del diálogo y la conciliación con Morena”, deslizó el panista Damián Zepeda. Es más, dijo, ya hasta confía en que “el próximo gobierno no seguirá a rajatabla la línea del gobierno actual”. “¿No es sospechoso?”. “¿Perfilan acuerdos con el nuevo gobierno?”, “son sólo preguntas”, comentó.

Muestra Beltrones riesgos de la reelección

Ayer, horas antes de que se hiciera pública su expulsión de la bancada del PRI en el Senado, **Manlio Fabio Beltrones** recordó que el expresidente Lázaro Cárdenas sostuvo que “la reelección era una vuelta al pasado que perjudicaba a México, ya que se corría el riesgo de que resucitaran los caudillos y las oligarquías”. El senador recién electo recordó esta frase, a propósito de que ahora algunos quieren poner de moda la “reelección” o el “continuismo”. Más de uno se debería sentir aludido.

AMLO de nuevo robará cámara

Inevitable será que, hoy por la tarde, el presidente **López Obrador** robará cámaras nuevamente y en el Zócalo de la capital. El mandatario se tomará la tarde para acompañar a su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, a la presentación de su libro *Feminismo silencioso*, del cual ha dicho ya que le interesó la parte que habla de un “feminismo elitista”. Aunque prometió que “yo voy a ir, pero yo no voy a exponer, no me corresponde, aunque va a haber un compañero porque son temas que se tienen que tratar de manera conjunta, pero yo voy a ir de manera de escucha”. Pues ya se verá si el mandatario en verdad no roba imagen a la autora.

Desaires a la Suprema Corte

Ayer fue un día de desaires al Poder Judicial y a la Suprema Corte. Primero, los legisladores morenistas no llegaron a la inauguración del Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial, donde, a pesar de su ausencia, la ministra presidenta, **Norma Piña**, agradeció su participación. No obstante, la presidenta de la Corte tampoco se quedó atrás, y cuando el presidente del PAN, Marko Cortés, se levantó a toda velocidad a saludar a los panelistas, ella desapareció, y sólo regresó al templete cuando el panista ya había pasado. Quedó claro que se toorean unos a otros.

Oposición, con 12 reformas de la ‘4T’

Con críticas y reproches, pero la oposición del PRI, PAN, PRD y MC ya aprobó 10 de las 20 iniciativas de reforma del Presidente y de la ‘4T’. Hoy de nuevo acudirá a la Comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro para votar y aprobar dos dictámenes más. El que llama la atención es el que contiene el paquete de la prisión preventiva oficiosa para la extorsión, el narcomenudeo y la producción, distribución y enajenación de drogas, además de la defraudación fiscal, el contrabando y las facturas falsas. Anticipa el presidente de la Comisión, **Juan Ramiro Robledo**, se completará la docena. Los trabajos, el diálogo y los acuerdos continuarán miércoles y jueves. El 15, el plato fuerte, van los órganos autónomos, tentativamente, deslizó.

Enojo entre los chiapanecos

Aún no se explican los chiapanecos cómo es que a alguien que por su falta de capacidad llevó a Chiapas a convertirse en una zona de guerra, se le convoca a ocupar un espacio en el gobierno federal, por lo que además de enojo entre los ciudadanos, se lamenta que al responsable de una etapa oscura del estado, los grupos armados han tenido entrada libre y se han quedado sin explicar hechos violentos como los de Tila, Chenalhó y Pantelhó, se le recompense en vez de que se le pida rinda cuentas. Al gobernador, **Rutilio Escandón**, no se le conoce estrategia alguna de seguridad, lo que ha originado que los grupos armados que mantenían confrontaciones en los municipios limítrofes con Guatemala ahora lo estén haciendo en el pleno centro de la entidad.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Cedo la palabra

Tuve el placer de compartir una mesa con tres conocedores de las leyes electorales. Parte de la comida consistió en oír sus desacuerdos sobre mis puntos de vista en torno a la sobrerrepresentación.

Tomé nota de sus críticas y las reuní en un solo texto, resumen neófito de sus puntos de vista especializados. Despliego mis notas como si fueran de un solo autor, aunque vienen realmente de tres fuentes.

Empiezan por coincidir en que, diferencias aparte, el tema de la representación tendría "un nombre más técnico y más preciso si le llamáramos agandalle". Siguen:

Pretender que el 8% aplique no sólo a partidos sino a coaliciones, no va a ningún lado, no solo en lo abstracto, sino en la práctica.

La interpretación literal y restrictiva que hace la ley es clara, el INE y el TEPJF la aplicaron en las elecciones de 2015, 2018 y 2021 y no hay bases jurídicas sólidas para introducir ahora una interpretación distinta, sólo porque los resultados numéricos son diferentes.

Tampoco es sólido el argumento de que la interpretación literal del texto constitucional deba obligar a un partido a presentar únicamente candidatos afiliados para

cumplir el requisito constitucional de que un partido tiene que postular más de 200 candidatos para tener derecho a diputados plurinominales. El artículo 95, fracción 4 del Cofipe dice claramente que un partido coligado puede presentar como propio el candidato de otro partido de la coalición.

La discusión actual mezcla dos temas sustantivos distintos, contenidos en las fracciones IV y V del 54 constitucional:

1. La gobernabilidad: el objetivo del tope del 8% es que un partido con 42% de la votación (más 1) pueda tener la mayoría simple de la Cámara de Diputados.

2. La pluralidad: el objetivo del tope de 300 diputados es que ninguna fuerza política pueda hacer reformas constitucionales por sí sola y, en espejo, que una minoría de un tercio de la Cámara pueda promover una acción de inconstitucionalidad.

Ambos conceptos son independientes: puede existir una coalición con más de 8% de sobrerrepresentación, pero topada a 300 diputados.

Lo que debiera discutirse es únicamente el segundo tema. Es, conceptualmente, el verdadero tema.

*Mañana, el segundo tema. *

La discusión actual mezcla dos temas sustantivos distintos



**CARLOS LORET
DE MOLA**

HISTORIAS DE REPORTERO



Ahora sí vénganme con que la ley es la ley

López Obrador lleva todo el sexenio diciendo que el concepto de Justicia debe estar por encima de la aplicación literal de las leyes. “No me vengan con que la ley es la ley” fue la frase presidencial que se volvió referencia recurrente porque engloba esta manera de pensar.

Sin embargo, en el debate de la sobrerrepresentación, López Obrador está contradiciendo su mandamiento estrella: ahora sí quiere que le vengan con que la ley es la ley, y que el INE y el Tribunal electoral apliquen la lectura textual de un solo renglón de la Constitución para que More-

na y sus aliados puedan tener el 75% de los diputados cuando sólo obtuvieron en las urnas el 55% de los votos para el Congreso.

No me voy a meter a la discusión jurídica del asunto. Esa la dejo a los especialistas. Me concentro en el concepto de Justicia al que tanto alude el presidente para erguir el pecho y presentarse como un patriarca magnánimo que rechaza a los truculentos abogados.

¿Es justo que la coalición gobernante tenga el 75% de los diputados si sólo obtuvo el 55% de los votos?

Suena a abuso, a agandalle. Pero hay algo peor, que re-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	13/08/2024	OPINIÓN

fleja con más nitidez el tamaño de la injusticia: la oposición consiguió el 42% de los votos (hubo poco más de 3% de nulos), pero el presidente y sus aliados solo quieren que les asignen el 25% de los diputados.

En números. La oposición obtuvo 24 millones de votos. El 42% del total. Le quieren dar solo el 25% de los diputados. Esto equivale a desaparecer 10 millones de los 24 millones de votos que obtuvo la oposición. Es borrar del mapa de la democracia mexicana a 10 millones de ciudadanos que confiaron en las instituciones electorales y fueron a votar en junio pasado.

No es sólo darle más al que tiene mucho y no se lo ganó. Es darle menos al que tiene poco y sí se lo ganó. ¿Ese es el concepto de justicia del presidente? ¿O ahora sí que vengan los abogados leguleyos y desplie-

guen su muestrario de truculencias para servir al oficialismo? ¿En qué quedamos?

El debate de la sobrerrepresentación no debe tener en el centro al duelo de poder de las élites (si AMLO y Sheinbaum van a tener mayoría para cambiar la Constitución a su antojo, si la merecen, si arrasaron, si no arrasaron tanto, si no la merecen, si la oposición y sus líderes). Esas "venciditas" en la élite del poder nublan recordar de qué debe tratarse todo esto:

El debate debe tener en el centro a los ciudadanos, a los votantes, a los mexicanos que son el corazón mismo de la democracia, una democracia que exige que todas las voces estén representadas y sean escuchadas, y en especial, que las minorías sean protegidas. Rasurarle 10 millones de votos a una minoría es exactamente lo contrario. ●

historiasreportero@gmail.com

Ahora sí quiere que el INE y el Tribunal electoral apliquen la lectura textual de un solo renglón de la Constitución.



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

A favor de la sobrerrepresentación, pero...

• Nuestros partidos, muy a la mexicana, siempre buscan darle la vuelta a la ley.

Durante mis vacaciones se dio un interesante debate sobre el tema de la sobrerrepresentación política en México. Se escucharon argumentos prácticos, filosóficos, teleológicos y jurídicos de gran nivel. No es mi intención repetirlos, sino tan sólo emitir mi opinión.

A lo largo de mi carrera como comentarista he apoyado los sistemas que sobrerrepresentan, tal y como ocurre en el Reino Unido, por ejemplo. Creo que a los ganadores, la sobrerrepresentación les otorga una mayor gobernabilidad que les permite sacar adelante su agenda legislativa. Sin la sobrerrepresentación ni el Partido Laborista hubiera podido implementar el Estado de Bienestar ni Margaret Thatcher su programa neoliberal.

Aquí en México, durante los sexenios panistas, tuvimos gobiernos divididos, donde los presidentes carecieron de mayorías legislativas para hacer los cambios trascendentales que habían prometido. Fue hasta el gobierno de Peña que se formó una coalición legislativa amplia, conocida como Pacto por México, que permitió hacer reformas estructurales de gran calado.

Cuando vino López Obrador como candidato presidencial a *Tercer Grado* le preguntamos si la llamada Cuarta Transformación implicaría la redacción de una nueva Constitución, tal y como había ocurrido con las tres transformaciones históricas: la Independencia, con la Carta Magna de 1824; la Reforma, con la de 1857, y la Revolución, con la de 1917.

AMLO contestó que no se requería. Él gobernaría con los poderes que le daba la Constitución. Hacia la segunda mitad de su sexenio se dio cuenta de que, sin mayoría calificada en el Congreso, no podía hacer reformas constitucionales y que, si intentaba hacer las modificaciones por la vía de las leyes secundarias, la Suprema Corte de Justicia las declaraba inconstitucionales.

Con esa frustración, presentó un paquete de reformas constitucionales el 5 de febrero que, en la práctica, supone la redacción de una nueva Carta Magna. Para tal efecto, requería que su coalición gobernante (Morena, PT y el Verde) ganara en junio dos terceras partes de las cámaras de diputados y senadores.

Lo lograron con una triquiñuela que había inventado el PRI con el Verde para las elecciones de 2015.

No es ilegal, pero sí contraviene el espíritu de la cláusula que limita la sobrerrepresentación legislativa en ocho por ciento.

Es como la elusión fiscal, que permite pagar menos impuestos utilizando lagunas legales, pero no se considera evasión. Así son nuestros partidos. Muy a la mexicana, siempre están

buscando darle la vuelta a la ley aprovechando cualquier espacio legal.

Bueno, pues con esa triquiñuela de dividirse diputados de mayoría entre Morena, PT y el Verde, para luego obtener más de representación proporcional, el lopezobradorismo tendrá los diputados y senadores que le permitirán reformar la Constitución a su gusto.

¿Se vale?

Regreso a mi gusto por los sistemas que producen gobiernos fuertes con sobrerrepresentación legislativa. Indudablemente pueden sacar adelante reformas de gran calado.

Lo que no hacen es modificar las reglas fundamentales que definen a un régimen democrático-liberal.

A Thatcher nunca le pasó por la cabeza utilizar sus mayorías legislativas para quitarle la independencia al Poder Judicial.

Thatcher pudo privatizar muchas empresas públicas, pero nunca le pasó por la cabeza utilizar sus mayorías legislativas para quitarle la independencia al Poder Judicial del Reino Unido o redefinir a las autoridades electorales. La *Dama de Hierro* ni siquiera se atrevió a privatizar el sistema de salud pública.

La Constitución mexicana es muy sencilla de reformar. De acuerdo a una investigación del Senado, "desde su promulgación, en 1917, hasta el primero de febrero de 2024, se han aprobado 256 reformas constitucionales mediante las cuales se modificaron en 770 ocasiones diversos artículos". Qué bueno que haya existido esa flexibilidad. Es lo que permitió que México transitara a una democracia-liberal, donde gobierna la mayoría, pero se respetan los derechos de las minorías.

Y ahí está, me parece, el quid del asunto. Lo que el lopezobradorismo quiere hacer con la sobrerrepresentación (lograda con una triquiñuela) es limitar los derechos de las minorías, lo cual es un retroceso para la democracia-liberal. Al ahora controlar el Poder Judicial, el partido en el poder no tendrá por qué respetar a las minorías. Ni se diga lo que harán con las autoridades electorales.

Me siguen gustando los gobiernos fuertes, aunque tengan una agenda ideológica diferente a la mía. Que puedan hacer lo que piensan y se hagan responsables de los resultados. Si funcionan, bueno para el país. De lo contrario, que en la siguiente elección gane la oposición para corregir los errores. Pero si no hay mecanismos para que la minoría se convierta en mayoría, pues ahí se termina la democracia como sistema político. Y eso es lo que está en juego con este tema de la sobrerrepresentación.

X: @leozuckermann



Los desastrosos cálculos de la 'marea rosa'

COORDENADAS

Enrique QuintanaOpine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q

En contra de todo lo que hubieran querido, los convocantes a la concentración frente al Instituto Nacional Electoral (INE) del domingo pasado, seguramente **le hicieron un gran favor a Morena**.

Entusiasmados por la respuesta ciudadana en las llamadas "mareas rosas" realizadas en el primer cuadro de la capital antes de las elecciones de junio, pensaron en que **convocarían a una cantidad equiparable de ciudadanos** para rechazar los **criterios de asignación de plurinominales**, basados en la interpretación literal del artículo 54 de la Constitución.

Llegaron muchos menos, muchísimos menos, de los que esperaban.

Esto significa que los convocantes **no hicieron una evaluación razonable** de la posibilidad de reunir en las calles ahora a las personas que fueron al Zócalo en los momentos previos a la elección.

Tras este —**valoro la palabra**— desastre, creo que se le van a quitar inhibiciones a los consejeros del INE y a los magistrados del Tribunal, que pudieran estar dubitativos respecto a su juicio.

Ya saben que **no habrá castigo público**, pues quienes lo convocaron no fueron capaces de movilizar a una cantidad de ciudadanos que pudieran siquiera **ser un símbolo del rechazo social** a la pretensión de tener una mayoría calificada que algunos juzgan ilegítima en la Cámara de Diputados.

Con la cultura política que hay en México, la raquítica movilización del domingo le pone la mesa en el INE a **quienes van a avalar el criterio** de que **la asignación de plurinominales** debe hacerse conforme a **la letra del artículo 54 constitucional**.

Y en el Tribunal, le va a quitar la tentación a algún magistrado que quisiera interpretar de otra manera el texto constitucional.

Los convocantes a la concentración debieron **calibrar su capacidad de reunir masas**.

Pero, el problema es que, **si creían todavía el día de la elección que podían estar en la pelea** y perdieron por más de 30 puntos, **tienen algún problema de conexión con la realidad**, que no han resuelto.

Mientras la oposición no solucione ese tema y en-

tienda qué fue lo que ocurrió el 2 de junio, decisión tras decisión que tome, **va a continuar su camino al abismo**, y con ello va a perjudicar gravemente al país al dejar el poder absoluto sin contrapesos. El bochornoso caso del PRI es un botón de muestra.

Pueden **echarle la culpa al gobierno o a los medios o a quien quieran**.

El hecho es que, cualquier esperanza que hubiera de una interpretación justa de los límites de la sobrerrepresentación, se disolvió con el fracaso de la concentración del domingo.

Signo de los tiempos.

UNA MUJER EN LA CFE

Las primeras reacciones que han surgido tras el nombramiento de la ingeniera **Emilia Calleja al frente de la Comisión Federal de Electricidad (CFE)**, son positivas por varias razones.

1-Es positivo que **no haya repetido Manuel Bartlett**. En los pasillos políticos y del sector energético corrían las versiones de que AMLO le había pedido a Claudia Sheinbaum la permanencia de Bartlett por lo menos en el primer año de gobierno. Ya se vio que no ocurrirá.

2-También es positivo que sea **una persona con formación técnica y que tiene 21 años trabajando** en diversas posiciones, todas ellas de carácter técnico, **en la CFE**. Conoce de primera mano los problemas de la empresa y del sector. Fue muy positivo que no fuera un político quien quedara al frente.

3-Es mujer. Aunque el hecho pudiera parecer anecdótico, su visión como mujer en un mundo de hombres, como ella misma lo refirió ayer, le puede **dar una nueva visión a la empresa eléctrica**.

4-En el anuncio de su nombramiento, además de la virtual presidenta electa, **estuvo presente Luz Elena González**, próxima secretaria de Energía. Con ello se envía el mensaje de que **la política energética se conducirá desde la Secretaría del ramo** y que además trabajará de la mano con Hacienda. Lejos de lo que ha ocurrido en los tiempos de López Obrador.

Noticias positivas para el sector eléctrico, sin duda.

Falta mucho más, pero es buen comienzo.





La mafia en el poder

Que los gobernadores morenistas y el dirigente nacional de ese partido hayan cerrado filas con el gobernador de Sinaloa de manera acrítica, antes de que se conozca alguna investigación, confirma que gran parte del país es gobernado por una mafia.

Y de las mafias no se sale. No van a soltar el poder jamás, porque en ello les va todo. Todo es todo.

Tratar de debatir en términos jurídicos y académicos con Morena y sus aliados el tema de la sobre-representación en el Congreso es una discusión inútil, aunque debe hacerse para dejar el testimonio a la posteridad.

Morena, con la ayuda de sus subordinados en el INE y el Tribunal Electoral, necesita la mayoría calificada en el Congreso para cambiar la Constitución y sellar con una pátina de legalidad la instauración de un régimen totalitario que los perpetúe en el poder.

De concretarse la toma del Congreso por parte de Morena, sin tener los votos ciudadanos para alcanzar los dos tercios y así modificar el texto constitucional a la medida de sus deseos y necesidades, México quedará en manos de la mafia durante muchas décadas.

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



No es quedar en poder de un caudillo, dictador o autócrata, que a fin de cuentas son personas sujetas al ciclo de la vida, sino de una mafia. De ahí no se sale, aunque se quiera.

Con toda seguridad Nicolás Maduro quisiera irse a disfrutar los

años que le restan de vida en algún exilio dorado en Panamá (que lo ha ofrecido), en Turquía, Colombia o casi cualquier país interesado en ayudar a poner fin a la pesadilla de los venezolanos, pero no es tan fácil.

Maduro es parte de una mafia que no le permitiría dejar el poder a la oposición, pues la red delictiva quedaría a merced de la justicia, nacional e internacional.

Generales, gobernadores, directivos de la petrolera, administradores de las minas, necesitan el control del Ejecutivo, el Congreso y el Poder Judicial de ese país.

Ese es el atolladero venezolano y será el nuestro si Morena logra que los consejeros del INE y los magistrados del Tribunal Electoral le otorguen 74 por ciento de la Cámara de Diputados luego de haber alcanzado 54 por ciento de los votos.

A la oposición, que obtuvo 42 por ciento de los votos, le quieren dar 24 por ciento de las curules.

El fondo del problema, que con eufemística elegancia se le llama “sobre-representación” y “sub-representación”, no es jurídico ni académico. Tampoco ideológico. Es de delincuencia organizada.

De sobra está insistir en que el gobernador de Sinaloa llegó al poder del brazo del cártel encabezado por *el Mayo*. Hay, entre otras,



200 pruebas: los *levantados* por la mafia la noche previa a la elección de Rocha Moya.

Ahora, sin que sea una declaración ante un jurado, en una corte o frente a un fiscal para atenuar el castigo, Zambada dice que fue convocado por un hijo del *Chapo* Guzmán a reunirse con el gobernador Rocha Moya y el exrector Melesio Cuén, y fue.

Llegó sin mayor protección, acompañado de un comandante de la Policía Judicial del estado y su jefe de escoltas, a componer ese pleito político entre Rocha y Cuén.

Zambada era el jefe. A él y a otros del *Cártel de Sinaloa* les pidió autorización y apoyo para ser gobernador del estado, como el propio Rocha le confesó a Salvador García Soto (*El Universal* de ayer lunes).

Lo único que ha dicho Rocha en su defensa es que él no estaba en Sinaloa el día en que debió darse la reunión. Cierto. Pero eso no cambia en nada las cosas.

Su rival político sí fue, y lo mataron. Zambada también fue, y lo emboscaron para llevárselo a Estados Unidos.

Dice el gobernador que “engañaron al *Mayo*”, lo cual es evidente. Claro, lo engañaron con decirle que él iba a la reunión, y por eso acudió sin mayor protección ni medidas de seguridad.

En Sinaloa se fabrica el fenta- nilo que mata a más de 100 mil estadounidenses al año (y pronto será un problema de salud pública en México), y nadie sabe nada.

Con mis ojos vi a los “punteros” del narco en motocicletas detrás de los camiones del Ejército, para monitorear sus desplazamientos, y nadie sabe nada.

Todos los gobernadores de Morena, liderados por el sonoreense Alfonso Durazo (que le compró al hijo del *Señor de los Cielos* un terreno en la playa en Bahía de Kino, donde construyó una residencia de descanso), cierran filas con Rocha Moya.

Es la mafia. Si se meten con uno, se meten con todos.

Ni se te ocurra meterte en lo hondo, doctora Sheinbaum, es otro de los mensajes.

Ya le habían mandado uno, el 22 de junio: la mafia mató a Milton Morales, brazo derecho de quien será secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, persona en quien Claudia Sheinbaum ha depositado su confianza para combatir a la delincuencia organizada.

Por limpias que sean las intenciones de la próxima presidenta, si el INE y el Tribunal Electoral le dan a Morena una apabullante mayoría ficticia, no habrá manera de liberarnos del poder de la mafia.



¿Cómo definirlos?

- Nada democrático hubo en el ocultamiento de los dineros en la gestión perredista en la capital.

La primavera democrática de México se eclipsa. En el 24 cayeron las mascaradas. El último acto es aterrador. La cultura autoritaria vive días de apogeo. Está en muchos frentes y ha tenido impactos diferentes. Pero el resultado habla.

Signos de autoritarismo aparecieron en el PRD cuando una desbandada brincó a Morena guiados por el embrujo del poder. Después serían priistas. Autoritarismo en tanto que la nueva opción nacía marcada por un caudillo. Los que Calles perseguía. Aplaudieron “al diablo con sus instituciones”, las que los mexicanos se habían dado a sí mismos. Aparece el talante autoritario: primero las personas, el caudillo, después las leyes y los principios.

Esa amenaza ya anunciaba la intención de enterrar el andamiaje que llevó décadas de construir y que —vaya paradoja— abrió las puertas a la izquierda. Asistimos al entierro. Los herederos de los beneficios de la representación proporcional, orgullosos, la asfixian para hacerse de todo el poder posible. Los que vociferaron en defensa de la pluralidad hoy se desviven en argumentos para defender al país monocromático. Después de 35 años de vida, el PRD pierde su registro nacional.

La vida de los partidos políticos es parte de nuestra historia. El monopolio de la izquierda en manos de Morena anuncia la sustitución de un ideario de justicia so-

cial por un aparato autoritario de control y compra de voto, similar al que ellos combatieron, pero peor por los montos. Nada democrático hubo en el ocultamiento de los dineros en la gestión perredista en la capital. Era otro anuncio. Muerte al Inai, es la consigna. Además, de un plumazo, han desaparecido alrededor de una década de información acumulada en Compranet. Nada democrático hay en las múltiples declaraciones de obras como asuntos de “seguridad nacional”. Es el mismo fin: la opacidad es su forma de gobierno. Es autoritarismo puro el que han mostrado miembros

de las Fuerzas Armadas al aceptar encomiendas que, por ley, debieran estar en manos de civiles. Violentar los protocolos de las FA para la sucesión interna fue autoritario. Autoritarismo puro es pugnar porque la Guardia Nacional quede bajo el mando militar. En el mundo democrático, los civiles cuidan a los civiles. Los militares tienen otras encomiendas. Increíble, los que se asumen como herederos de las víctimas del 68 en cinco años llevaron a México a un régimen militarizado.

Los defensores de la división de poderes hoy pelean por instaurar un engendro en el cual la política devora el profesionalismo judicial. Autoritarismo en el Senado al no designar a los magistrados del Tribunal Electoral para facilitar, así, una posible manipulación. Autoritarismo en el Tribunal, al no atender las quejas de priistas sobre la ilegalidad de las asambleas convocadas por su líder, verdaderos asaltos para apropiarse de las siglas. Sea como sea, detrás del PRI hay alrededor de seis millones de votos. Autoritarismo desnudo, si el Consejo General del INE y después el Tribunal aceptan las interpretaciones torcidas del artículo 54 y las marometas para que la coalición en el gobierno se quede con una insultante sobrerrepresentación. Abajo todos los criterios que guiaron a México al “veranito” democrático. El verdadero México ha aceptado el golpe de Estado de tracto sucesivo casi consolidado. Con un INE y un Tribunal doblegados, con una oprobiosa sobrerrepresentación, la posibilidad de recuperar el rumbo democrático se ve lejana. Ha sido una obra colectiva. Cómo definirlos: ¿golpistas de alta y baja intensidad?

Los de alta intensidad gobiernan. Los de baja están en los hogares, guardan silencio y fingen demencia: apoyos y olvidan todo. Autoritarismo también en la mente de empresarios que sobrepusieron sus negocios al riesgo de una confrontación. Pero heredarán a sus hijos y nietos —en paquete— un país autoritario. Los verdaderos buenos negocios —a la larga— sólo prosperan en democracia.

¿Quizá sean golpistas?

Los (antes) defensores de la división de poderes hoy pelean por instaurar un engendro en el cual la política devora el profesionalismo judicial.



La certidumbre jurídica minimiza riesgos asociados con la inversión al privilegiar reglas claras y mecanismos efectivos de solución de disputas y protección de inversiones.

La coyuntura actual de interpretación de la Constitución en materia de sobrerrepresentación resulta de la mayor relevancia.

La interpretación que el régimen pretende otorgaría al partido en el poder y sus aliados 44.3 millones de votos (74.6%) cuando en realidad obtuvieron en las urnas 32.5 millones de votos (54.7%).

Además del riesgo de una interpretación incorrecta de la norma, es necesario analizar la conexión entre una integración de mayorías calificadas y el devenir crítico de una serie de reformas constitucionales presentadas por el presidente de la República en el mes de febrero.

Resultan especialmente preocupantes para los mercados la mal llamada reforma judicial, la desaparición de órganos reguladores autónomos y la reforma en materia energética.

En relación con la primera, la iniciativa no es el resultado de un análisis real del problema que enfrentamos en materia de administración de justicia. Constituye, eso sí, un peligro a la independencia del Poder Judicial y a la división de poderes.

Con el pretexto de lograr una simplificación administrativa pretenden desaparecer órganos autónomos en materia

Reglas claras, inversiones largas

COLABORADOR INVITADO

Juan Carlos Machorro

Abogado, Socio Líder de la práctica transaccional de Santamarina y Steta

Opine usted: economia@elfinanciero.com.mx



de competencia económica, telecomunicaciones, energía, acceso a la información, transparencia y protección de datos personales. La tendencia en democracias liberales es precisamente descentralizar la toma de decisiones en estas materias, contrario a lo que se propone. Esto constituye una regresión de décadas en la materia y es claramente violatorio de compromisos y acuerdos internacionales (destacadamente el T-MEC y el TIPAT).

En materia energética, la iniciativa de reforma a los artículos 25, 27 y 28 constitucionales pretende, entre otros, insertar cuotas de mercado

privilegiando a CFE por encima de inversiones privadas, en un mercado abierto en temas de generación y comercialización de electricidad. Esto es asimismo violatorio de compromisos internacionales.

Las reformas de 1993 y 1996 suprimieron la cláusula de gobernabilidad que garantizaba mayoría absoluta al partido político con el mayor número de triunfos en los distritos uninominales, reduciendo el número máximo de curules que un partido político podía tener por principios de mayoría relativa y representación proporcional al número actual de 200 curules.

Esto, hay que decirlo con claridad, tuvo el objetivo de que toda decisión fundamental en el rango constitucional deba contar invariablemente con el apoyo de legisladores de más de un partido político.

Actualmente, la elección de 200 diputados según el principio de representación proporcional está sujeta a las bases que se establecen en la Constitución.

Estas bases incluyen, para empezar, que un partido político acredite que participa con candidatos a diputados por mayoría relativa en por lo menos 200 distritos uninominales.

Esto NO se cumple en lo individual por Morena, Partido

Es preocupante para los mercados la mal llamada reforma judicial, la desaparición de órganos reguladores autónomos y la reforma en materia energética.

En materia energética, la reforma a los artículos 25, 27 y 28 pretende insertar cuotas de mercado privilegiando a CFE por encima de inversiones privadas.

del Trabajo (PT) o el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). El régimen pretende que el requisito se tenga por cumplido por la coalición de los tres partidos y no por cada uno de ellos.

Para el tema del límite de



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	25	13/08/2024	OPINIÓN

8% por partido, la interpretación tramposa del régimen es ya no considerarse como coalición, sino hacer, ahí sí, una interpretación literal de la norma y aplicar el límite a cada partido, permitiendo una sobrerrepresentación del 8% a cada partido.

En otras palabras, para unos efectos pretenden ser una cosa y para otros otra, a su propia conveniencia.

Una interpretación adecuada de la norma constitucional requiere que la coalición sea considerada como tres partidos en lo individual o bien como unidad, es decir, como coalición.

Si se considera el primer caso, esto significa que ni Morena, ni PT ni PVEM tendrían derecho alguno a diputados bajo el principio de representación proporcional.

Si, por el contrario, la interpretación es considerar a la unidad de los tres partidos como coalición, entonces la coalición tendría el derecho a diputados bajo el principio de representación proporcional, pero con un límite de 8% aplicable a la coalición en su conjunto.

La resolución del tema es de la mayor importancia para la conservación y la protección del Estado de derecho. En ello puede irse la viabilidad de un sinnúmero de inversiones de valor y largo plazo y la credibilidad y el prestigio de nuestras instituciones, temas fundamentales a considerarse en el umbral de una nueva administración en manos de la Dra. Sheinbaum.



CONFIDENTE EMEEQUIS



POR JULIÁN ANDRADE

EL INE: PLURALIDAD O HEGEMONÍA

En dos días, el 15 de agosto, Claudia Sheinbaum recibirá la constancia de presidenta electa en la Sala

Superior del Tribunal Electoral.

La oposición no fue escuchada en ninguna de sus quejas sobre la jornada de votación y ni 15 casillas (de 170 mil) se pudieron anular para no manchar un expediente que, como ha dicho Xóchitl Gálvez, es digno de Dinamarca.

Atrás quedaron los días de furia, la presencia innegable del crimen organizado. Las urnas y las balas.

Nadie duda del triunfo de Sheinbaum, ni de la voluntad popular que la respalda, lo que inquieta es que no se hagan las valoraciones específicas sobre problemas que afectan a la democracia y que no distinguen colores partidistas.

Los desafíos que son producto de la acción criminal para influir en el poder político no se borran por arte de magia, van a seguir acechando y distorsionando el derecho ciudadano a elegir a sus autoridades sin interferencias ilegales.

El Laboratorio Electoral, un equipo de investigación especializada, documentó 95 personas asesinadas entre el 4 de junio de 2023 y el 2 de julio de 2024.

Fueron 338 casos de violencia: 90 atentados, 134 amenazas y 20 secuestros.

¿Cuántos muertos se van a requerir para que las autoridades asuman, a cabalidad, su responsabilidad?

El INE se negó a cumplir con la sentencia del Tribunal Electoral de 2022 en la que se le ordenaba elaborar un mapa de riesgos, señalando que ello sale de sus competencias.

Pero ahora, la batalla, la más apremiante, se encuentra en cómo se integrarán las cámaras legislativas.

La literalidad de la Constitución o su interpretación en función de proteger a la pluralidad y a las minorías.

La Marea Rosa estuvo en las puertas del INE para exigir que los consejeros electorales actúen con ánimo de pluralidad y no de hegemonía.

Pueden hacerlo, ateniéndose a la disposición, también constitucional, de que solo los par-

tidos que postularon al menos a 200 diputados en distrito tienen el derecho de acceder a las posiciones plurinominales.

Si proceden de esa forma, tendrían que aceptar que Morena es en realidad una coalición y que los partidos satélites no tienen ninguna autonomía.

Pero los consejeros, la mayoría de ellos, no procederán bajo esa argumentación y van a otorgar la sobrerepresentación más grande de la historia democrática: con el 55.7% se obtendrá un 74.6%.

Y, para colmo, quienes obtuvieron el 46% de los sufragios solo alcanzarán el 26% en la Cámara de Diputados.

Más allá de los cálculos, es evidente que estamos ante la más grosera distorsión de lo expresado en las urnas. Hay que señalar que antes también ocurrió así, aunque esa afirmación sea engañosa, es negarse a aquilatar el profundo daño que se causará. En INE tiene en sus manos el futuro democrático o no, de México

Más allá de los cálculos, es evidente que estamos ante la más grosera distorsión de lo expresado en las urnas. Hay que señalar que antes también ocurrió así, aunque esa afirmación sea engañosa, es negarse a aquilatar el profundo daño que se causará. En INE tiene en sus manos el futuro democrático o no, de México.

No son frases floridas ni exageraciones, quien tenga duda al respecto puede despajarla

leyendo las iniciativas que conforman el Plan C y sobre todo las que se refieren al Poder Judicial, al sistema electoral y a los órganos autónomos.

Por eso son pertinentes las advertencias de Leonardo Valdés, exconsejero del INE, quien leyó el posicionamiento de la Marea Rosa, aunque las agrupaciones ciudadanas ya tendrían que estar elaborando una estrategia para los próximos años, donde una de las premisas sea, precisamente, la de retomar la ruta del fortalecimiento de la democracia.

Va a ser un recorrido más que arduo, pero hay pocas alternativas a las de no cejar en el empeño de contar con instituciones electorales que protejan un voto que cuente y se cuente, pero dentro de un esquema de reglas que permitan la pluralidad y la alternancia.

EN OTROS ASUNTOS

El Consejo de la Judicatura Federal lanzó un cuadernillo para que se conozca el papel de los juzgadores en favor de la paz, el equilibrio de poderes y la protección a las libertades.

La obra ilustrada por Garci, Rictus, Kremchs y Obi, tiene un prólogo de José Woldenberg.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

19

13/08/2024

OPINIÓN





PULSO POLÍTICO

**LEGÍTIMA TRIBUNAL
TRIUNFO DE SHEINBAUM**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

La Sala Superior del Tribunal Electoral declaró legítimo el triunfo de Claudia Sheinbaum como Presidenta de la República y descartó las irregularidades denunciadas por la oposición, para mañana hacer el anuncio correspondiente y el jueves entregarle la constancia de su triunfo, en tanto ella volvió a sorprender con el anuncio de la designación de Emilia Esther Calleja Alor como directora general de la Comisión Federal de Electricidad.

Será la primera mujer que ocupará ese importante cargo—para el que se mencionaban otros nombres— a la que presentó como Ingeniera Electrónica del Instituto Tecnológico de Celaya, maestra en Administración y Alta Dirección por la Universidad de Coahuila, “que viene de abajo, creció en la CFE y tiene un enorme liderazgo”, y al mismo tiempo anunció que los gobernadores de CDMX, Chiapas, Tabasco, Puebla y Veracruz, que concluirán su gestión, se incorporarán a su gobierno.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Mientras se conocen más detalles del caso del *Mayo* Zambada, avanzan protestas y movilizaciones contra la sobrerrepresentación morenista en la Cámara de Diputados y a favor de la independencia judicial, cuya defensa volvió a asumir la presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Lucía Piña Hernández, al advertir las implicaciones que tendría vulnerar o perder ese baluarte.

En el encuentro Internacional sobre ese tema, en el que participarán, entre otros, el ex presidente de Bolivia, Eduardo Rodríguez Veltzé, severo crítico de quien lo fue, Evo Morales, por proponer la elección de jueces, la titular del alto tribunal sostuvo que la independencia judicial es un derecho de todas las personas que ningún estado de cosas puede suponer un dominio para derrotar o sepultar los derechos fundamentales universales de todo ser humano.

Más allá del arresto del *Mayo* Zambada y lo que reveló en su carta que se difundió el fin de semana, la atención general estará en lo que él y su ahijado Joaquín Guzmán López declaren en los juicios ante la justicia de Estados Unidos sobre los nexos del Cártel de Sinaloa con gobernantes federales y estatales, cuyas consecuencias vemos hoy en municipios y entidades en poder de ése y otros cárteles.

Igual que en el caso Zambada, también en el PRI hay ahijados que traicionan a su padrino: una vez reelecto Alejandro Moreno como dirigente nacional de ese partido, Manlio Fabio Beltrones, senador electo, fue excluido de la bancada tricolor.

¿Cómo que ni el Presidente ni el gobernador de Sinaloa sabían que el *Mayo* tenía escolta oficial, al mando del comandante de la Policía de Investigación de la fiscalía estatal que lo acompañaba cuando *El Chapito* Joaquín Guzmán se lo llevó a EU?

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
[@MXPulsoPolitico](https://twitter.com/MXPulsoPolitico)



El riesgo de la sobrerrepresentación

La sobrerrepresentación es un riesgo para el futuro político, económico y social del país. El que se le otorgue al grupo mayoritario una cantidad superior de espacios en la próxima legislatura de la Cámara de Diputados implicaría una vulneración de la voluntad ciudadana expresada en las urnas el pasado 2 de junio.

Si bien es claro que la coalición "Sigamos Haciendo Historia", encabezada por el partido Morena, fue la gran ganadora de la pasada elección, nuestro sistema electoral y nuestra democracia constitucional establecen que una fuerza política no puede tener una mayoría desproporcionada entre los votos obtenidos y los espacios en el Poder Legislativo, ya que se desvirtuaría la finalidad de contar con un sistema mixto con elecciones por mayoría y representación proporcional.

Precisamente, la representación proporcional existe para asegurar la presencia de las minorías en la toma de decisiones, garantizando así pluralidad política, justicia y equidad. Por ello, desde Coparmex, junto al Consejo Nacional de Litigio Estratégico, México Evalúa y Mexicanos por México, hemos emitido una carta pública al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en la que presentamos argumentos que consideramos deben tomarse en cuenta al decidir sobre la integración de la próxima legislatura.

Nos parece indispensable que valoren el espíritu y la finalidad de la Constitución, partiendo del Artículo 54: ningún partido puede tener una representación mayor al 8%, ni contar con más de 300 diputados en total. Dichas limitantes deben aplicarse tanto a partidos políticos como a coaliciones que actúan como una

sola fuerza política. No es posible que una coalición que obtuvo el 54% de los votos se le asigne el 75% de las curules, ya que esto iría en contra de la voluntad ciudadana que votó por un Congreso con equilibrios y no garantizaría una representación justa.

La decisión que tomen estas dos instituciones electorales es clave para el futuro nacional, pues definirá la forma en que se tomarán las decisiones en el Poder Legislativo. De permitirse la sobrerrepresentación, se estaría dando camino libre a que la fuerza política mayoritaria decida sin diálogo, sin tomar en cuenta otras voces, y dejando a la oposición sin posibilidades de incidir en temas tan relevantes como la autonomía del Poder Judicial, la desaparición de órganos autónomos y la aprobación de reformas inconstitucionales.

Además, un precedente preocupante de sobrerrepresentación lo vimos recientemente en el Congreso de la CDMX, donde integrantes de Morena se cambiaron a partidos aliados para obtener la mayoría. Esto permitió que, a pesar de obtener alrededor del 50% de la votación, la coalición pasara a una sobrerrepresentación del 65%, por lo que el proceso ha sido impugnado y será revisado en tribunales federales.

La democracia mexicana enfrenta un momento muy riesgoso. Está en manos de quienes encabezan el INE y el Tribunal Electoral actuar con responsabilidad y compromiso para evitar la concentración de poder y proteger el futuro del país. Confiamos en su compromiso con la democracia, el respeto a la Constitución y la justicia electoral.

Presidente Nacional de Coparmex

**CLEMENTE
ROMERO
OLMEDO**

COLUMNA INVITADA

¿Quién gana?

Si prospera la sobre representación en el Congreso de la Unión y en consecuencia se aprobarán todas las iniciativas de reformas constitucionales del "Plan-C", ¿quién realmente ganará con su aprobación? Veamos.

Que la Guardia Nacional esté adscrita a SEDENA. En este rubro sin duda gana el Ejército que maneja un presupuesto multimillonario de una institución que detuvo el año pasado casi el mismo número de personas (2,000 aprox.) que la policía municipal de Celaya. ¿Gana el pueblo? No.

Que todo el Poder Judicial de la Federación lo vote el pueblo. Si hoy no es sencillo tener elementos sólidos para conocer trayectorias y propuestas de las personas candidatas a diputaciones, alcaldías, gubernaturas y presidencia, ¿tendremos las herramientas para elegir al mejor juez o a la mejor ministro? Claro que no. Si prospera esta propuesta, ganarán quienes les pagaron las campañas; que como en los cargos previos, en muchas regiones del país las pagan los grupos de poder (económico, político) locales o la delincuencia organizada. ¿Gana el pueblo? No.

Que la gente vote a las y los consejeros del INE. Si al árbitro electoral lo vas a elegir en el mismo proceso en que se elige a presidente, integrantes del Congreso de la Unión y congresos locales, ¿quién ganará? Los que quiera el gobierno o las grandes empresas, varias vinculadas con criminales. Recuerde: nunca ha habido alternancias en las elecciones que organiza el gobierno. ¿Ganará el pueblo? En Venezuela, el gobierno controla todas las instituciones electorales y vean los resultados.

Prohibir maíz transgénico, cigarrillos electrónicos, vapeadores y drogas sintéticas. Ganarán las personas y empresas que nutren y nutrirán este mercado negro. Honestamente, ¿alguien cree que por prohibir algo en la Constitución la realidad cambia?

Aumentar el catálogo de delitos con prisión preventiva oficiosa (producción y comercialización de drogas sintéticas y expedición de facturas falsas). Quienes están en prisión, normalmente son personas pobres. ¿Alguien ubica algún contador amigo de un gobernante en funciones en prisión? Claro que no, mientras tenga protección política.



Reformar la administración pública para eliminar la evaluación de la educación, los institutos de transparencia (INAI), telecomunicaciones (IFETEL), competencia económica (COFECE), energía (CRE) e hidrocarburos (CNH). Si hoy conocemos las robaderas de los gobiernos actuales ha sido por los institutos de transparencia autónomos. Ahora ¡imagínese sin ellos! Por su parte, si IFETEL, COFECE, CRE y CNH son pilares en los acuerdos comerciales, ¿de verdad México estará dispuesto a estirar la liga para terminar el Tratado de Libre Comercio con EE.UU. y Canadá?

El empaque bonito del Plan-C es cacarear nuevos apoyos sociales para jóvenes desempleados y mejora en condiciones laborales a ciertos trabajadores del Estado. En palabras simples: la mayoría tendrá migajas y otros se despacharán con la cuchara grande.

Por ello, porque todos los votos valen lo mismo, 54% de los votos no pueden ser el 75% de los diputados.

• Abogado y asesor de riesgos.
Socio en Cronem.mx
@Clementer_Mx

**Signos vitales****Alberto Aguirre**

alberto.aguirre@eleconomista.mx

Afiliación efectiva

Xóchitl Gálvez y la marea rosa tocó las puertas del INE y no se las abrieron. Tomaron la calle para advertir por la sobrerrepresentación de Morena y sus aliados en el Congreso de la Unión. Las dirigencias nacionales del PAN y del PRI han decidido correr por una ruta paralela y abordar esta problemática con un enfoque técnico-jurídico, como hace seis y tres años, sin éxito.

La proporcionalidad es el criterio cuestionado entonces y ahora. En el 2018, el PRI impugnó la integración de la Cámara de Diputados bajo una premisa simple, pero contundente: la coalición Juntos Haremos Historia obtuvo en las urnas 45% de los sufragios; sin embargo, se le asignó el 61.6% de curules en San Lázaro. ¿El Consejo General del INE tenía otros datos? A saber, pero le asignó una sobrerrepresentación de 15.7%, lo que dio 308 posiciones al oficialismo (191 para Morena, 61 para el PT y 56 para el PES).

En el 2021, Morena y sus aliados —PT y PVEM—sumaron 47.81% de la votación nacional válida y obtuvieron 278 curules, 55.6% de las posiciones legislativas.

Esta vez, las reglas para la asignación de las diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional para el proceso electoral federal quedaron definidas en el acuerdo INE/CG645/2023, que fue impugnado por el PAN y el PT por considerar que los consejeros electorales omitieron incluir reglas para garantizar los límites de sobrerrepresentación de las fuerzas políticas en la Cámara de Diputaciones.

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder

Judicial de la Federación confirmó, por unanimidad de votos, dicho acuerdo, mismo que previó un mecanismo para evitar estrategias que distorsionen el sistema de representación, consistente en la verificación de la “afiliación efectiva” de las candidaturas postuladas por las coaliciones que triunfen en las elecciones por el principio de mayoría relativa.

Atenido a lo ocurrido en las legislaturas LXIV y LXV, el PRI propuso hace tres meses al INE —a través de su representante, **Emilio Suárez Licón**— instrumentar un “método adicional y complementario” para evitar la creación artificiosa de mayorías. Se trataba, en concreto de una “verificación adicional” que aplicaría para los partidos políticos minoritarios integrantes de una coalición a fin de que su representación sea correspondiente con su votación obtenida.

La propuesta fue desechada por 10 votos en contra y uno solo a favor, el pasado 29 de mayo.

Quedan 10 días para que los consejeros electorales aprueben la propuesta de asignación de las curules y escaños que surgirá de la aplicación de la fórmula de proporcionalidad pura. Más allá de esos datos duros, **Alito Moreno** y sus aliados van ahora por mantener cohesionados los grupos parlamentarios. En víspera de la asignación de las curules y los escaños pluris, hacen cálculo conservador: el PRI sumará 35 diputados federales y 15 senadores.

¿Y **Manlio Fabio Beltrones**?

La elección de **Alito Moreno** y **Carolina Viggiano** se traducirá en un endurecimiento de las posturas priistas que coincidirá con el arranque del sexenio de **Claudia Sheinbaum**. A la negativa de respaldar la reforma judicial se suma su oposición a la desaparición de los órganos autónomos.

Una definición drástica, fundada en un diagnóstico certero: Morena buscará erigirse en el partido hegemónico dentro del sistema político... a costa de debilitar a las estructuras tradicionales.



Desde que ganó la elección, hemos esperado en vano que Claudia Scheinbaum (CS) emita señales propias y más independientes de su pensamiento, sus posturas y su visión. Como atinadamente lo definió Jesús Silva-Herzog M. (*Reforma* 5/8/24), no es que se le exija una ruptura ni traición. “Se entiende que su proyecto coincida con el del presidente saliente”. Pero muchos esperábamos argumentos frescos con sello independiente y estructuración de prioridades de acuerdo con criterios propios. Pero el presidente es como un sargazo invasor que la va ahogando. Habla por ella como si fuera su vocero, se la lleva a giras cada fin de semana, invade atribuciones en política exterior y seguridad que le corresponderían a la presidenta ya en funciones y directamente se involucra en la designación de su gabinete. El colmo de la injerencia es pretender dejarle la mesa puesta con la aprobación del Plan C mediante la artimaña ilegal de la sobrerrepresentación en el Congreso. Por parte de CS ni el más mínimo pestañeo que no sea una rotunda aceptación y abnegación.

CS ha hecho hasta ahora 27 nombramientos: 20 de su gabinete y 7 del gabinete ampliado. Del primero faltan Sedena y Semar y del segundo siete titulares, entre ellos, CFE, Pemex y el ISSSTE. De ese total de de-



Expectativa racional

Federico Rubli Kaiser
X: @frubli

Claudia: ¿liderazgo o lealtad?

signaciones, 59% (16) corresponde a funcionarios ligados a AMLO o al gobierno saliente y 41% (11) podemos considerarlos como propios de CS.

De los 20 nombramientos del gabinete, AMLO se reservó “sugerir” a 10 en las secretarías de mayor importancia política y dos en dependencias de menor influencia política. Entre las primeras, SHCP, Gobernación, Bienestar, Economía, SRE, Jurídico de Presidencia, Educación, Trabajo, Función Pública y Coordinación de la Presidencia. Son carteras que en manos de amloístas aseguran el proyecto del “segundo piso” y dejan poco margen de maniobra a la presidenta. Ella pudo designar a cuatro titulares de secretarías con peso político (Energía, Seguridad Pública, Salud y Agricultura) y cuatro con menor influencia (Cultura, Turismo, Ciencia y Tecnología y Comunicaciones).

Del total mencionado, de 11 designaciones de CS, no miró más allá de su círculo cerrado y siete corresponden a funcionarios

que estuvieron con ella en el gabinete de la CDMX. Ello no es garantía de experiencia, pues la operación de un gobierno local es muy diferente a la del gobierno federal.

La influencia de AMLO en el casi 60% de los nombramientos sugiere que desde su rancho de ilustre nombre podrá seguir jalando los hilos del poder. Ello ha llevado a varios analistas a plantear que este es un gabinete de transición, y que después de año y medio (mediados de 2026) CS terminará por conformar un gabinete propio. Sin embargo, esto supone que en algún momento CS tendrá que sacudirse la tutela de su mentor y no podemos prever las consecuencias de ese distanciamiento (una ruptura sería imposible).

La disyuntiva para CS es clara: ¿liderazgo o lealtad? En todo caso, un supuesto gabinete de transición sería muy costoso para la operación del día a día del gobierno, ya que la grilla tendría prioridad sobre un sector público que opere con responsabilidad, eficiencia y eficacia para las decisiones.



El palo y la zanahoria

En la CDMX se acaba de dar uno de los episodios más vergonzosos para las autoridades electorales.

La autonomía no se da por decreto. Para que exista requiere más que su reconocimiento legal, necesita ejercerse, y ello depende de la voluntad de quienes integran las instituciones que tienen ese carácter. Frente a un régimen autoritario que pretende imponer su hegemonía en todos los ámbitos, no es sencillo, porque las expectativas de desarrollo profesional pasan por la decisión exclusiva del grupo en el poder y el riesgo de represalias por apartarse de la línea que éste les trace es palpable.

Si el acoso a la ministra presidenta Norma Piña por defender la independencia judicial ha llegado al punto de perfilar su destitución con una reforma que, para someter a ese poder, generaría tremendo caos e incertidumbre, poniendo en riesgo la llegada de inversiones e, incluso, la revisión del T-MEC en 2026, imagínense el mensaje para los demás servidores públicos. No necesitan siquiera escuchar insinuaciones para ver sobre sus cabezas la *espada de Damocles*, aunque no es extraña la amenaza explícita. La soberbia de los nuevos empoderados muestra desprecio por las formas y por cualquier vestigio de pudor.

En la CDMX se acaba de dar uno de los episodios más vergonzosos para las autoridades electorales. No extraña que la coalición oficialista busque hacer trampa para sobre-representarse, en eso estamos, pero ahí ni siquiera se debate una interpretación constitucional y tanto el IECM como el TECDMX avalaron el más grotesco y burdo fraude a la ley. Después de la elección y antes de instalarse el Congreso,

siete diputados plurinominales de Morena decidieron cambiar de partido entre sus aliados coaligados para que entren sus compañeros de lista en detrimento de los partidos opositores. La diferencia en las urnas entre estos y el oficialismo fue de un punto, pero después del *chanchullo* pasa a 30 en la composición parlamentaria. Por oponerse al atraco, diputados morenistas exigieron la destitución de la consejera Carolina del Ángel y amagaron con juicio político. El mal ejemplo ya cundió en los estados de Hidalgo y Sinaloa, donde repitieron la misma desvergonzada maniobra, y no está claro que, en las mermaidas Salas Regionales o en la Sala Superior, corrijan tales abusos.

No es cualquier cosa que Luisa Alcalde, secretaria de Gobernación, haya proyectado la integración de la Cámara de Diputados en la conferencia mañanera del Presidente. A diferencia de los ciudadanos que tienen permitido todo lo que no está prohibido, los servidores públicos sólo pueden hacer lo que la ley les faculta explícitamente y aquí hay una clara usurpación de funciones. Además de la reminiscencia del viejo régimen, donde esa dependencia controlaba los procesos electorales, es imposible no ver la presión que eso conlleva a quienes tienen la responsabilidad de resolver las asignaciones de representación proporcional. La próxima presidenta de Morena habla como tal desde su cargo en el gabinete para dictarle a instituciones autónomas lo que deben hacer. Reaparece la triada que creíamos superada: Estado-gobierno-partido.

Si la democracia mexicana perezca, será porque sus instituciones le fallaron. No es fácil para los integrantes del INE y del TEPJF, en la decisión más importante que tomarán durante su encargo, resistir a las presiones de un régimen que se jacta del uso arbitrario de su mayoría y no duda en echar mano de instancias estatales para premiar y castigar.

La experiencia dice que la obediencia es apreciada, a tal grado que ni los pésimos resultados o los mayores escándalos de corrupción lograron remover funcionarios leales por más malos e impresentables que sean: Ignacio Ovalle, Manuel Bartlett, Hugo López-Gatell, Ana Gabriela Guevara, por mencionar sólo algunos, siguen en altos puestos de gobierno.

Se acerca la hora de la verdad y los presagios no son buenos. El Tribunal Electoral decidió calificar la elección presidencial sin desahogar infinidad de recursos contra la intervención del Presidente y, en algunos casos, declarándolos prescritos porque las instancias previas tardaron en resolver. Los argumentos contra la sobre-representación triplicada son sólidos, lo que falta es que la independencia se imponga a la obediencia, a pesar del palo y la zanahoria.



¿Cómo pudo el TEPJF validar “una elección limpia” cuando se documentaron actos anticipados de campaña y la intervención de AMLO?

FRANCISCO MARTÍN MORENO

www.franciscomartinmoreno.com



¿Una elección limpia?

“**F**ue una elección limpia”, “un triunfo contundente”, arguyó Sheinbaum, virtual presidenta electa de México, después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), validó el cómputo de la elección presidencial, pues no encontró irregularidades... Sheinbaum afirmó que fue una elección limpia, con una participación histórica del pueblo, que alcanzó casi los 36 millones de votos, que refuerza la confianza en el proceso electoral al representar un mandato claro del pueblo de México, el cual va a cumplir, dijo Sheinbaum. Esto cuando la coalición Sigamos Haciendo Historia (y sí que la hace, pero historia negra), pretende apropiarse de 10 millones de votos que el electorado jamás le concedió. ¿Ese es el mandato del pueblo? La 4T pretende violar de nueva cuenta la Constitución al tratar de hacerse del 75% de curules en el Congreso, cuando el electorado solo le concedió un 54%, en el entendido que nuestra Carta Magna establece que “ningún partido político podrá

contar con más de 300 diputados por ambos principios”.

¿Cómo pudo afirmar la realización de “una elección limpia” cuando todos los medios de difusión documentaron los actos anticipados de campaña prohibidos por la legislación electoral? Dichos actos iniciaron con 2 años de anticipación, al aparecer bardas pintadas a lo largo y ancho del país, así como anuncios espectaculares, con los lemas: “Para que siga la transformación” y el hashtag #EsClaudia, cuando todavía fungía como Jefa de gobierno? ¿Dónde estaba nuestro tribunal, un lupanar, ante estos hechos?

La coalición reportó al INE un gasto de 331 millones de pesos en el periodo de campaña, cuando la renta promedio de un anuncio espectacular (y fueron miles), varía entre 20 y 40 mil pesos o más, al mes, en el país. ¿Y los enormes gastos durante tanto tiempo de acarreo de personas humildes a los diversos foros, la contratación de autobuses, alimentos, dádivas, servicios hoteleros y aéreos, y los escandalosos sobornos a

ciertos diarios, estaciones de radio y TV, sin olvidar los anuncios hasta en Times Square, en Nueva York?

El propio TEPJF reconoció que AMLO violó la neutralidad del proceso electoral “de manera excepcional”, pero que “no hubo elementos para considerar que influyera en el voto de la ciudadanía”. ¿Cómo...? ¿Qué...? Ningún Presidente en el México democrático ha sido acusado de cometer tantas violaciones al proceso electoral, entre otros severos cargos, por medio de declaraciones de apoyo a su candidata como AMLO, al mismo tiempo que descalificaba a la oposición de sus conferencias mañaneras y, sin embargo, para dicho tribunal no fueron causas graves. El INE “solicitó” a AMLO se abstuviera de expresiones sobre temas electorales, pero dicha institución, antes orgullo de México, se abstuvo de sancionar y no pudo impedir la comisión de reiterados delitos electorales de parte de AMLO.

¿Y los casi 20 mil “siervos de la nación”, los actuales “mapaches electorales” de extracción priista, cuyo costo de



nómina de más de 3,300 millones anuales es inferior en 50 millones de pesos al presupuesto asignado al total de los partidos políticos para gastos de campaña en 2024, que chantajearon con recursos públicos al electorado depauperado, a cambio de que votaran por la coalición presidencial? ¿A esta conducta ilegal –los recursos del erario tienen un destino específico en nuestra Constitución– se le puede calificar como “elección limpia”?

El gasto en “programas sociales” se disparó 131% en este sexenio, llamado a pasar a la historia como el “sexenio de la infamia”. En 2019, AMLO gastó 320 millones de pesos, cifra que se elevó a 741 mil millones de pesos en 2024, en recursos destinados a la compra de voluntades electorales, disfrazada, en parte, de ayudas a los sectores marginados de la nación, amenazados con que, de no votar por Morena, perderían los beneficios.

¿Se puede hablar de una “elección limpia”, de respetar “un mandato del pueblo”, de “reforzar la confianza en el proceso electoral” en el contexto anterior? Nadie protestó ante la escandalosa malversación de fondos del erario. ¿Ni el INE ni el TEPJF, cooptados por la 4T, encontraron irregularidades? ¿México necesita una purga? ¿Todo está podrido? ¡Es obvio que esta misma semana Sheinbaum será nombrada presidenta electa! El INE, el TEPJF, usted lector y el tiempo tienen la última palabra...



ALBERTO AZIZ NASSIF

Una definición fundamental

De forma intensa se ha debatido en estos días sobre qué hacer con la sobrerrepresentación en la próxima Cámara de Diputados. Estamos ante una de las partes complicadas de las reglas electorales, pero, sobre todo, estamos ante una definición fundamental para el futuro inmediato de nuestra democracia representativa.

En el debate hay dos interpretaciones: una que apela a la literalidad de la ley y a una visión desde el poder, la del partido dominante y sus satélites; y la otra que apela a una interpretación del espíritu de la ley, que tiene una visión amplia y sistemática de la legalidad. Cada una lleva a una conformación diferente de la cámara, en la primera, la coalición morenista obtendría la mayoría calificada, y sus satélites avanzarían a posiciones que no les corresponden, con graves problemas de sobrerrepresentación. En la segunda visión no habría mayoría calificada, sino mayoría absoluta para el oficialismo y un reparto equitativo entre votos y curules.

De esa decisión depende la composición de fuerzas del régimen, y se abre el dilema más importante para la democracia en los próximos años, entre regresar a un partido hegemónico que puede cambiar la Constitución a su voluntad, o tener un Poder Legislativo con pluralidad para negociar las reformas que vengan. Ese dilema es el fondo del problema.

Desde muy temprano, el 3 de junio, el gobierno de AMLO en su mañanera hizo sus cálculos de cómo quedaría la composición del Congreso. Fue indebido, porque se metió en un tema que no le tocaba, pero además marcó línea para que el INE y el Tribunal Electoral supieran cuál era la voluntad presidencial. Durante todo el proceso electoral hemos visto cómo se alteraron las reglas, se cambiaron los tiempos, se hizo una gran simulación de cambiar los nombres de las acciones (por ejemplo, coordinadores en lugar de precandidatos y candidatos). Por eso no resulta novedoso ver al Ejecutivo violar la legalidad.

Con el tema de la sobrerrepresentación se abre el dilema más importante para la democracia en los próximos años.

El Observatorio Ciudadano 2023-2024 ha elaborado una explicación completa y documentada sobre el problema de la sobrerrepresentación. El 3 de agosto pasado se entregó un documento a las autoridades electorales. En ese trabajo elaborado por un equipo de especialistas se hace una historia de las reformas sobre los criterios del reparto de plurinominales; una amplia explicación del Artículo 54 de la Constitución; un conjunto de referencias de lo que ha dicho la SCJN, el IFE-INE y el Tribunal. El argumento central de los especialistas tiene que ver con la diferencia entre una interpretación “gramatical” de la ley y otra sistemática y funcional. El debate se ha enfocado en el Artículo 54 constitucional que dice “partidos” y no “coaliciones”. Sin embargo, se demuestra que la autoridad ha realizado diversas interpretaciones de la legalidad. Los que están por la sobrerrepresentación dicen que así está la ley; los otros señalan que es un absurdo lo que proponen porque llevaría a una muy fuerte distorsión de la voluntad popular. Por ejemplo, la primera fracción del 54 señala que para tener derecho a plurinominales cada partido necesita presentar candidaturas de mayoría relativa en al menos 200 distritos uninominales, ni PT, ni PVEM lo hicieron de forma individual, sino en coalición. Pero en las fracciones IV y V interpretan de forma tramposa sólo como si fueran partidos y no una coalición.

Sería una aberración que el Partido Verde (el partido canalla, Jorge Alcocer dixit), quedara en el segundo lugar cuando sólo ganó 6 distritos y su lugar real es el quinto; o que el PT —que no ganó ningún distrito de mayoría— se fuera del sexto lugar hasta el cuarto. La otra parte del problema es que los partidos de oposición quedarían subrepresentados. Así, el morenismo y sus satélites pasarían de 54% de los votos a 75% de la representación, una mayoría que no le dieron los votos el 2 de junio pasado. Sería una simulación y una distorsión de la voluntad popular.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	13/08/2024	OPINIÓN

Es previsible que la facción morenista, que representa Guadalupe Taddei en el INE, se imponga. En el Tribunal seguramente ganará la facción oficialista de los tres magistrados, Soto, De la Mata y Fuentes, que avalará la sobrerrepresentación, y la minoría independiente, Otálora y Rodríguez, no podrán cambiar nada. Ojalá me equivoque... ●

Investigador del CIESAS. @AzizNassif



La sobrerrepresentación, maniobra de alto riesgo

BRENDA VALDERRAMA

El pasado 11 de agosto se llevó a cabo una importante movilización frente a la sede principal del Instituto Nacional Electoral y de la mayoría de sus sedes estatales. Los convocantes fueron el Frente Cívico Nacional y México Unido, dos agrupaciones ciudadanas interesadas en el fortalecimiento de la democracia en nuestro país. El objetivo, conminar a los Consejeros del INE a respetar la Constitución y a impedir el "agardalle" de la cámara de diputados urdido mediante la sobrerrepresentación artificial del partido en el gobierno.

En el documento que se leyó durante la movilización se explica claramente que la representación proporcional nace para que la minorías estén debidamente representadas. La sobrerrepresentación de la mayoría las despoja de sus derechos políticos a ser consideradas para cualquier modificación a la Constitución, así como de su facultad para interponer Acciones de Inconstitucionalidad. La subrepresentación de las minorías desvaloriza el voto de quienes optaron por ellas y abre paso a la dictadura de la mayoría.

Irónicamente, la mejor interpretación jurídica sobre el tema es obra de la entonces Ministra Olga Sánchez Cordero (actualmente afiliada al partido en el gobierno) quien, en 1998, le dio la razón al entonces presidente del PRD, Andrés Manuel López Obrador, en el sentido de que el objetivo de la barrera Constitucional en contra de la sobrerrepresentación es "garantizar de manera efectiva la pluralidad en los órganos legislativos, permitiendo que formen (parte) de ellos candidatos de los partidos minoritarios e, impidiendo, a la vez, que los partidos dominantes alcancen un alto grado de sobrerrepresentación".

De acuerdo con este criterio de la Suprema Corte de Justicia, ningún partido o

coalición electoral podrá tener más de 300 diputaciones, sumando a las de mayoría y de representación proporcional, también conocidas como plurinominales.

La maniobra mediante la cual buscan romper esta barrera es de alto riesgo. En las pasadas elecciones la mayoría de los votantes cruzó el emblema de un solo partido, siendo Morena el principal beneficiado dentro de la Coalición ganadora, pero ahora pretenden transferirle parte de esos votos a sus partidos satélites que son el PT y el Verde, para "aligerarse" y así obtener más diputaciones plurinominales, hasta superar entre los tres la barrera de las 300.

El oficialismo obtuvo 54% de los votos en las urnas, favorecido con el tope del 8% de sobrerrepresentación permitido en la Ley, tendría derecho a máximo el 62% de las diputaciones. Las cuentas alegres de la Secretaría de Gobernación pretenden que el INE le asigne el 74% de las diputaciones.

Por otro lado, la oposición que obtuvo el 42% de los sufragios vería reducida su representación a solamente el 26% de las diputaciones.

En los próximos días el Consejo General del INE tendrá que resolver sobre el tema. La presidenta Tadei tendrá entonces que ejercer con responsabilidad el mandato del pueblo y anteponer la ética y la justicia a sus vínculos personales y patrimoniales con el partido en el gobierno.

Si se otorga la salvaje e inconstitucional sobrerrepresentación al oficialismo se le permitiría ignorar la voluntad de más de 27 millones de electores que no votaron por ellos, pudiendo cambiar unilateralmente el régimen político, acabar con el equilibrio de poderes, despojarnos de nuestros derechos humanos, eliminar todos los contrapesos democráticos y controlar las elecciones desde el gobierno. Una maniobra tan riesgosa que ni Houdini mismo se hubiera atrevido a hacerla.



OPINIÓN

Pepe Grillo



Las luces de la comisión

La presentación solitaria de hoy para el gabinete de Claudia Sheinbaum tiene lecturas entrelíneas más que interesantes. Lo primero, señalan los analistas del sector energético, **es que claramente se da la vuelta de página y se cierra el capítulo bartlettista en la Comisión Federal de Electricidad.** Emilia Esther Calleja es una mujer forjada en la CFE y ahora habrá de encabezarla. Su perfil no es político, lo que (leyendo precisamente entre líneas) significa que **se acabará con la pugna entre la empresa estatal y la Secretaría de Energía** que nunca terminaron de navegar juntas. La próxima Secretaría de Energía, Luz Elena González, es experta en sanea-

miento financiero: Mano firme, cuentas rigurosas y nunca salirse de los límites de viabilidad. ¿Entienden? Esas premisas no se verán torpedeadas por una CFE jugando a hacer política.

Foros y contraforos

El fin de los foros de discusión armados desde el Legislativo en torno a la Reforma Judicial dejaron claro que hay un punto, quizás el único, de conciliación entre quienes apoyan y quienes refutan la propuesta del Ejecutivo federal. **El punto de conciliación se llama Gradualidad.** Por ahora, al menos es lo que alcanza a ver este grillo, ese punto de conciliación no está siendo trabajado por

las partes para afinarlo y que resulta aceptable para todos.

Los foros organizados por el Legislativo terminaron y empezaron los contraforos, en los que se recalentó la ya bien conocida posición en contra de la reforma enviada por López Obrador. **Sin duda hay argumentos sólidos en contra de la elección popular de los jueces, pero ¿no sería bueno matizar la propuesta, eliminarle las partes nocivas en vista de lo que previsiblemente será la integración del Congreso de la Unión?**

Democracia

Este grillo no puede despedirse sin lanzar una reflexión desde su adultez avanzada. Muchas personas entienden en México lo que es la democracia y sus reglas: **Democracia es la voluntad de las mayorías, pero protegiendo el derecho a existir de las minorías, porque en el futuro esas minorías se pueden volver mayorías.**

Incluso en lo mejor de México, en las universidades, en la academia, muchos pasaron su vida escribiendo sobre cómo se fue erosionando un sis-

tema hegemónico en el Siglo XX. Marcharon contra fraudes electorales el siglo pasado (reales, no deseados) y hoy se topan de frente contra la denominada sobrerrepresentación.

Bien lo decía Obama: en democracia no hay que dar nada por sentado, hay que defenderla cada día o la perderemos.

Realpolitik

Y después de la cátedra democrática previa, el grillo regresa al mundo verdadero y medita en torno a la oposición: ¿no tienen plan de contingencia ante un panorama cada vez más cercano a la validación de la llamada sobrerrepresentación?

Los partidos de oposición más significativos parecen bastante entretenidos con pugnas internas y la premisa que ha imperado en uno de ellos (no diremos cuál) de "ganemos el partido aunque perdamos elecciones", parece imperar al cien por ciento.

Ese 43 por ciento de votos válidos que los electores dieron al PAN, PRI y MC no parece materializarse en un proyecto opositor sólido, unificado y significativo frente a la aplanadora morenista.

pepegrillo@cronica.com.mx



[¿SERÁ?]

Presión a víctimas...

Es lo que trascendió ayer previo a la **audiencia** en contra de **Francisco Garduño**, **comisionado de Migración** por el **incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez**, que dejó **40 fallecidos y 28 heridos**... Ayer, presuntamente la **Comisión de Víctimas** trató de convencer a una veintena de **migrantes** de aceptar la **reparación y exculpar** a Garduño de la responsabilidad. De ser cierto ¿cómo creerle al Gobierno en el caso **Ayotzinapa**? Cuando quienes deben velar por las víctimas, en realidad **cuidan de sus jefes**... ¿Será?

“Yo no sabía...”

Parece que en estos tiempos basta con decir “**yo no sabía**” para **deslindarse** de algo, hay que poner atención a las **respuestas del presidente López Obrador** y del **gobernador de Sinaloa Rubén Rocha Moya** cuando se les preguntó por el papel del **comandante de la Policía Judicial** como escolta de **Ismael El Mayo Zambada**... Algunos observadores aseguran que tal vez, el desconocimiento de **AMLO** pueda entenderse, ¡¿pero el del gobernador?!; y el hecho de que solo **sea suficiente esa respuesta** para que se le **exculpe y respalde** es inaudito. ¿Será?

Cría cuervos...

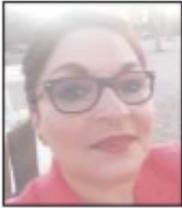
Al interior de lo que queda del **Partido Revolucionario Institucional** comentan que al **priista Manuel Añorve** se le olvidó que quien lo ayudó a alcanzar la **carrera política** que tiene fue **Manlio Fabio Beltrones**, quien siempre lo mantuvo a su lado y fue el que lo apoyó para buscar la **gubernatura de Guerrero**. Ayer, a Añorve lo reeligieron como **coordinador de los senadores del PRI** y apoyó la salida de Beltrones, y en ese contexto alguien dentro del tricolor comentó que a las personas que les dan la **espalda** a sus **mentores** se les dice: **traidores** ¿Será?

Empieza su defensa

Desde el **Poder Judicial** nos adelantaron que hoy comenzarán las acciones de rechazo por la muy probable **aprobación de la reforma judicial** que, por lo menos en comisiones, habrá de ocurrir en los siguientes días. Por lo pronto, este martes la **Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación** van al mismísimo Palacio Legislativo de **San Lázaro**, para, con el frontispicio de fondo, **dar a conocer su posicionamiento** respecto a la reforma... Ya todos saben cómo viene, falta **conocer el tono**. ¿Será?

Fraudes en Acapulco

Ya propósito de Acapulco, nos comentan que hay que **ponerle la lupa** a un abogado cuyo nombre empieza con la G de **Gastón Israel Atri**, a quien se le ha escuchado presumir que tiene un **centro de operaciones inmobiliarias** en los exclusivos departamentos de **Villa Alejandra**, que están ubicados en **Playa Guitarrón**, en donde es vecino de personajes muy importantes que de paso lo protegen. Nos aseguran que tiene ya algunas **carpetas de investigación** abiertas por presuntos **delitos ligados al negocio inmobiliario**; ya hasta se habla del **Cártel Inmobiliario de Acapulco**... Muchos culpan a la **alcaldesa Abelina López** por las trabas que ha puesto a este sector. ¿Será?



Por **Adriana Moreno Cordero**

LA RETAGUARDIA

Rubén Rocha Moya, metido en problemas

- Cree que gracias a la 4T ya está libre de toda responsabilidad

El gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, está metido en problemas con dos delicados asuntos: el expediente **Zambada-Guzmán López**, porque en una carta dada a conocer por el abogado de "El Mayo" Zambada lo involucra seriamente, y además, porque "casualmente", el día de la captura -mediante una trampa o secuestro, o las dos cosas-, fue asesinado el ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, **Héctor Melesio Cuén**, quien tenía serias diferencias con el gobernador.

Y en una acción desesperada, que trató de disfrazar de tranquilidad, Rocha Moya se acogió al "sagrado" manto de esta errada y llamada Cuarta Transformación y por eso, de inmediato se apersonaron en la entidad, tanto el presidente **Andrés Manuel López Obrador** como quien será su sucesora, **Claudia Sheinbaum**.

También de manera obligada y en lo que ya se volvió un trámite, los gobernadores emergidos de Morena dieron a conocer el ya famoso comunicado firmado por todos ellos en los que respaldan al gobernador que tengan que apoyar, en este caso a Rubén Rocha, que ha sabido ser tan servil como sea necesario con el inquilino de Palacio Nacional.

El mandatario sinaloense ya cree que está libre de toda posible responsabilidad en este delicado asunto.

Hay que recordar que hace casi un mes, en uno de sus gustadísimos "stand-up" mañaneros, López Obrador manifestó que le tiene mucha confianza al gobernador Rubén Rocha Moya para que se lleve a un acuerdo en torno al conflicto que existe con las autoridades de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), argumentando que Rocha Moya, "es partidario del diálogo". Pero, por lo visto, el sinaloense no reacciona así, parece no saber que el diálogo puede ayudar a solucionar los conflictos.

A mediados del mes pasado, López Obrador hizo una especie de predicción en este asunto, que por lo visto le falló: "Ya pasaron las elecciones, entonces ya serenos, los van a atender en la Secretaría de Gobernación y ojalá se llegue a un acuerdo. Afortunadamente, aunque ya lleva tiempo este conflicto, no se han suspendido las clases y eso es bueno, pero sí que se atiende por Gobernación". Como si la flamante titular de la Segob, **Luisa María Alcalde**, tuviera la capacidad de atenderlos.

Todo le salió al revés al Presidente y para re-

matar e intentando continuar asido a la protección lopezobradorista, el gobernador sinaloense "se lava las manos" y pide que el caso del asesinato de Melesio Cuén sea atraído por la Fiscalía General de la República, (FGR), porque este asesinato podría estar ligado a la entrega o aprehensión de Ismael "El Mayo" Zambada y Joaquín Guzmán López e igualmente para que no quede duda (eso dice Rocha Moya) en la imparcialidad de las investigaciones en torno al asesinato del ex rector de la UAS.

¿Se le olvida al gobernador sinaloense que en política no hay casualidades?, ¿supone que con decir que él estaba de vacaciones en Los Ángeles ya no debe nada?

MUNICIONES

*** Ayer no fue jueves, sino lunes de gabinete y el nombramiento no dejó de llamar la atención. Resulta que la futura Presidenta de México hizo el nombramiento de quien será la nueva titular ni más ni menos que de la Comisión Federal de Electricidad, (CFE) y será alguien con trayectoria; se trata de **Emilia Esther Calleja Alor**, quien tiene poco más de dos décadas en el sector e hizo el compromiso de continuar fortaleciendo "ese 54 por ciento de participación en la generación nacional que tenemos en la CFE". Hubo, sin embargo, algo más que un viso de continuidad que será la estrategia central del segundo piso de esta errada y llamada Cuarta Transformación, cuando Calleja Alor recordó que el presidente López Obrador, "rescató a la CFE y defendió la soberanía energética de México". No obstante, lo que aquí llama la atención es que Sheinbaum no hubiera ratificado a **Manuel Bartlett**. ¿Será acaso que ya está cansado el ex gobernador de Puebla?, o ¿considerará que ya es mucho más que suficiente la fortuna que su familia ha amasado?, porque no deja la CFE en malos términos como ya se vio. Con razón el inquilino de Palacio Nacional no deja de defender a Bartlett a la voz de "lo que quieran con él, conmigo".

*** Como era de esperarse, La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el triunfo de Claudia Sheinbaum como Presidenta de la República es legítimo, con lo que dicho Tribunal "bateó" la petición de la oposición que había solicitado la nulidad de la elección, por irregularidades y determinó que era infundada. Esto de

alguna manera ya lo había anticipado el TEPJF. Así que nada habrá que pueda opacar o enturbiar que mañana le entreguen a Sheinbaum Partido la constancia que la acreditará como Presidenta Electa. En resumen, los magistrados desestimaron las acusaciones de quien fuera la candidata presidencial de la coalición "Fuerza y Corazón por México", **Xóchitl Gálvez**, así como del PAN, PRD y PRI sobre que el pasado 2 de junio vimos una contienda plagada de irregularidades, entre ellas la intromisión del presidente López Obrador, coacción del voto, violencia e injerencia del crimen organizado, presión de sindicatos, uso indebido de recursos públicos y parcialidad del INE. Lo que no puede soslayarse es que desde mucho antes de las elecciones, el tabasqueño se dedicó a comprar el voto y ello le ayudó en muy buena medida a conseguir el triunfo de su ex "corcholata" consentida.

*** En un tema relacionado, el próximo sábado el presidente López Obrador y quien será su sucesora, visitarán el estado de Jalisco y la expectativa ya se generó porque Pablo Lemus, el gobernador electo, ha iniciado el proceso de transición con el gobernador saliente, Enrique Alfaro, con lo que la candidata perdedora en estas elecciones, Claudia Delgadillo, de Morena ahora sí que se quedó como "el perro de las dos tortas" porque por más conflicto poselectoral que armó, hasta el líder nacional del partido guinda, Mario Martín Delgado, la dejó sola, luego de corroborar que ese asunto no iba a ningún lado. ¿Será que en la gira del próximo sábado ya habrán dado "vuelta a la página" en Morena?

*** En lo referente a la controvertida reforma al Poder Judicial, la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Norma Lucía Piña**, inauguró el Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial, que por cierto estuvo muy concurrido con presencias nacionales y extranjeras. En su alocución, la ministra Piña Hernández hizo un exhorto para alzar la voz para defender la independencia, en este caso, del poder Judicial. "La independencia judicial no es un privilegio para los impartidores de justicia, sino un derecho para la humanidad..., preservemos la independencia judicial, es un patrimonio de la humanidad... La independencia judicial es un derecho de todas las personas, es un derecho del pueblo".

Lo que llama la atención es que Sheinbaum no hubiera ratificado a Manuel Bartlett en la CFE. ¿Será acaso que ya está cansado el ex gobernador de Puebla?, o ¿considerará que ya es mucho más que suficiente la fortuna que su familia ha amasado?



La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

Rubén Rocha Moya, metido en problemas y creé que gracias a la 4T ya está libre de toda responsabilidad

El gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya** está metido en problemas con dos delicados asuntos: el expediente **Zambada-Guzmán López** porque en una carta dada a conocer por el abogado del Mayo Zambada, lo involucra seriamente y además, porque “casualmente”, el día de la captura –mediante una trampa o secuestro, o las dos cosas-, fue asesinado el exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, **Héctor Melesio Cuén**, quien tenía serias diferencias con el gobernador.

Y en una acción desesperada que trató de disfrazar de tranquilidad, Rocha Moya se acogió al “sagrado” manto de esta errada y llamada cuarta transformación y por eso, de inmediato se apersonaron en la entidad tanto el presidente **Andrés Manuel López Obrador** como quien será su sucesora, **Claudia Sheinbaum** para defenderlo cuantas veces fuera necesario.

También de manera obligada y en lo que ya se volvió un trámite, los gobernadores emergidos de Morena dieron a conocer el ya famoso comunicado firmado por todos ellos e los que respaldan al gobernador que tengan que apoyar, en este caso a Rubén Rocha, que ha sabido ser tan servil como sea necesario con el inquilino de Palacio Nacional.

El mandatario sinaloense ya creé que está libre de toda posible responsabilidad en este delicado asunto.

Hay que recordar que hace casi un mes, en uno de sus gustadísimos “stand-up” mañaneros, López Obrador manifestó que le tiene mucha confianza al gobernador Rubén Rocha Moya para que se llegue a un acuerdo en torno al conflicto que existe con las autoridades de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), argumentando que Rocha Moya, “es partidario del diálogo”. Pero por lo visto, el sinaloense no reacciona así, parece no saber que el diálogo puede ayudar a solucionar los conflictos.

A mediados del mes pasado, López Obrador hizo una especie de predicción en este asunto, que por lo visto le falló: “ya pasaron las elecciones, entonces ya serenos, los van a atender en la Secretaría de Gobernación y ojalá se llegue a un acuerdo. Afortunadamente, aunque ya lleva tiempo este conflicto, no se han suspendido las clases y eso es bueno, pero sí que se atienda por Gobernación”. Como si la flamante titular de la Segob, **Luisa María Alcalde** tuviera la capacidad de atenderlos.

Todo le salió al revés al presidente y para rematar e intentando continuar asido a la protección lópezobradorista, el gobernador sinaloense “se lava las manos” y pide que el caso del asesinato de Melesio Cuén, sea atraído por la Fiscalía General de la República, (FGR), porque este asesinato podría estar ligado a la entrega o aprehensión de Ismael “el Mayo” Zambada y Joaquín Guzmán López e igualmente para que no quede duda, (eso dice Rocha Moya), en la imparcialidad de las investigaciones en torno al asesinato del exrector de la UAS.

¿Se le olvida al gobernador sinaloense que en política no hay casualidades?, ¿supone que con decir que él estaba de vacaciones en Los Angeles ya no debe nada?

MUNICIONES

*** Ayer no fue jueves, sino lunes de gabinete y el nombramiento no dejó de llamar la atención. Resulta que la futura presidenta de México hizo el nombramiento de quien será la nueva titular ni más ni menos que de la Comisión Federal de Electricidad, (CFE) y



será alguien con trayectoria; se trata de **Emilia Esther Calleja Alor**, quien tiene poco más de dos décadas en el sector e hizo el compromiso de continuar fortaleciendo “ese 54 por ciento de participación en la generación nacional que tenemos en la CFE”. Hubo sin embargo algo más que un viso de continuismo que será la estrategia central del segundo piso de esta errada y llamada cuarta transformación, cuando Calleja Alor recordó que el presidente López Obrador, “rescató a la CFE y defendió la soberanía energética de México». No obstante, lo que aquí llama la atención es que Sheinbaum no hubiera ratificado a **Manuel Bartlett**. ¿Será acaso que ya está cansado el exgobernador de Puebla?, o ¿considerará que ya es mucho más que suficiente la fortuna que su familia ha amasado?, porque no deja la CFE en malos términos como ya se vio. Con razón el inquilino de Palacio Nacional no deja de defender a Bartlett a la voz de “lo que quieran con él, conmigo”.

*** Como era de esperarse, La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el triunfo de Claudia Sheinbaum como Presidenta de la República es legítimo, con lo que dicho Tribunal “bateó” la petición de la oposición que había solicitado la nulidad de la elección, por irregularidades y determinó que era infundada. Esto de alguna manera ya lo había anticipado el TEPJF. Así que nada habrá que pueda opacar o enturbiar que mañana le entreguen a Sheinbaum Pardo la constancia que la acreditará como presidenta electa. En resumen, los magistrados desestimaron las acusaciones de quien fuera la candidata presidencial de la coalición “Fuerza y Corazón por México”, **Xóchitl Gálvez**, así como del PAN, PRD y PRI sobre que el pasado 2 de junio, vimos una contienda plagada de irregularidades, entre ellas la intromisión del presidente López Obrador, coacción del voto, violencia e injerencia del crimen organizado, presión de sindicatos, uso indebido de recursos públicos y parcialidad del INE. Lo que no puede soslayarse es que desde mucho antes de las elecciones, el tabasqueño se dedicó a comprar el voto y ello le ayudó en muy buena medida a conseguir el triunfo de su ex “corcholata” consentida.

*** En un tema relacionado, el próximo sábado el presidente López Obrador y quien será su sucesora, visitarán el estado de Jalisco y la expectativa ya se generó porque Pablo Lemus, el gobernador electo ha iniciado el proceso de transición con el gobernador saliente, Enrique Alfaro, con lo que la candidata perdedora en estas elecciones, Claudia Delgadillo, de Morena ahora sí que se quedó como “el perro de las dos tortas” porque por más conflicto poselectoral que armó, hasta el líder nacional del partido guinda, Mario Martín Delgado, la dejó sola, luego de corroborar que ese asunto no iba a ningún lado. ¿Será que en la gira del próximo sábado ya habrán dado “vuelta a la página” en Morena?

*** En lo referente a la controvertida Reforma al Poder Judicial, la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Norma Lucía Piña**, inauguró el Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial, que por cierto estuvo muy concurrido con presencias nacionales y extranjeras. En su alocución, la ministra Piña Hernández hizo un exhorto para alzar la voz para defender la independencia, en este caso, del poder Judicial. “La independencia judicial no es un privilegio para los impartidores de justicia, sino un derecho para la humanidad, ... preservemos la independencia judicial, es un patrimonio de la humanidad... la independencia judicial es un derecho de todas las personas, es un derecho del pueblo”.

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/ruben-rocha-moya-metido-en-problemas-y-cree-que-gracias-a-la-4t-ya-esta-libre-de-toda-responsabilidad/>



CONTRA LAS CUERDAS

Caso Zambada vulnera Reforma Judicial

¿Qué nos hace pensar que los representantes de los carteles criminales no van a entregar recursos y con la mano en la cintura conseguir apoyo político para poner candidatos que se queden con el Poder Judicial?



ALEJANDRO SÁNCHEZ

OPINIÓN · 13/8/2024 · 00:32 HS | ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 12/8/2024 · 23:03 HS



Alejandro Sánchez
@AlexSanchezMx

Alejandro Sánchez / Contra las Cuerdas / Opinión El Heraldo de México · Créditos: Especial

La narcopolítica expuesta por el caso del capo El Mayo Zambada nos obliga a repensar a todos sobre el riesgo de abrir los juzgados, las magistraturas y la Suprema Corte de Justicia de la Nación a la elección popular de sus representantes y comenzar el debate con inmediatez sobre la urgencia de frenar esa posibilidad de una vez por todas.

En los últimos días, pero sobre todo este fin de semana, conocimos, como nunca, la facilidad con que el crimen organizado ocupa posiciones estratégicas en los poderes Ejecutivo y Legislativo: el jefe del Cartel de Sinaloa reveló la relación con Rubén Rocha, gobernador de Sinaloa; su amistad con el ejecutado Melesio Cuén, dirigente del Partido Auténtico de Sinaloa y diputado federal electo por el PRI-PAN-PRD, pero sobre todo su mediación e influencia entre la clase política de la entidad.

¿Qué nos hace pensar que los representantes de los carteles criminales no van a entregar recursos y con la mano en la cintura conseguir apoyo político para poner candidatos que se queden con el Poder Judicial?



De hecho, El Mayo Zambada, el capo de capos mexicano, había dado ese paso en lo judicial desde hace mucho tiempo y no hay forma de desmentirlo, quien intente hacerlo es porque sus intereses están a favor del lado incorrecto del sistema político nacional, porque hasta el presidente de la República tuvo que reconocer la protección institucional que la Fiscalía General del Estado de Sinaloa brindaba a El Mayo Zambada. Sin embargo, por obvias razones rechazó saberlo.

José Rosario Heras, comandante de la Policía de Investigación de la Fiscalía, era el encargado de la seguridad de El Mayo, detenido en el Paso Texas, el pasado 25 de julio. Sin embargo, Heras está desaparecido desde ese mismo día en que al narcotraficante supuestamente le tendieron una trampa para sacarlo del país y no hay ningún indicio sobre su paradero.

El proyecto de reforma Judicial que impulsan el presidente López Obrador y en unísono todos los legisladores de Morena y sus aliados, no solo representa un riesgo porque no garantiza la profesionalización, imparcialidad, independencia que deben de tener los impartidores de justicia pues la historia de Zambada nos hace ver la vulnerabilidad de la clase política y la impartición de justicia para que cualquier gobernador o representante judicial esté a merced del crimen, por lo que abrir candidatura para jueces, magistrados y ministros es peligroso.

Estamos ante uno de los mayores riesgos de la democracia y no puede minimizarse independientemente de la ideología o colores políticos que se defiendan.

UPPERCUT: Pablo Lemus será el gobernador de Jalisco, ratificó el Tribunal Electoral de la entidad al señalar que no hubo irregularidades graves en el proceso del 2 de junio que obliguen a repetir la elección. ¿Pero qué pasa del otro lado? En el equipo de Claudia Delgadillo ya esperaban ese resultado al asegurar que los magistrados locales son de Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco por Movimiento Ciudadano, por lo que van a elevar el caso al Tribunal Electoral federal.

POR ALEJANDRO SÁNCHEZ

COLABORADOR

CONTRALASCUERDASM@GMAIL.COM

@ALEXSANCHEZMX

**FRANCISCO RIVAS**

Legisladores, ¿no se hagan tarugos!

Es una realidad que en pocos meses veremos cristalizar el deseo del presidente López Obrador de vulnerar definitivamente al Poder Judicial y someterlo a su control.

Bajo el argumento de “mejorar la justicia en nuestro país”, la auto-nombrada 4T propuso una reforma que busca sustituir a los ministros de la Suprema Corte (SCJN); elegir por voto popular, sorteos y tómbolas a jueces, magistrados y ministros; acotar el poder de la SCJN para que las controversias constitucionales favorezcan el criterio del Ejecutivo y no lo que se establece en la ley.

La Reforma al Poder Judicial se etiquetó como una transformación institucional que logrará mejorar el acceso a la justicia para las víctimas centrándose solamente en el último eslabón del proceso —la administración de justicia— sin considerar tan siquiera la atención e investigación de un caso, la detención de un imputado y el sustento ante cualquier denuncia.

Es decir, la reforma omite voluntariamente reconocer el rol que tienen policías, Fuerzas Federales, peritos y ministerios públicos en la atención a las víctimas de delito. Por ende no contempla cómo subsanar todas las fallas que desde un

principio ocurren y terminan por vulnerar la solidez de un caso.

Tampoco contempla acciones para resolver las fallas del primer respondiente (policías municipales o estatales, soldados, marinos y/o guardias nacionales) cuando atienden un caso.

Aún menos busca una solución ante el hecho que las policías y fiscalías estatales se encuentran colapsadas ante los recortes de más del 40% de su presupuesto por parte de esta administración federal y del Poder Legislativo.

Indudablemente hay fallas y corrupción en el Poder Judicial que se deben resolver. Sin embargo, si el interés del Ejecutivo es mejorar el acceso a la justicia ¿por qué empezar por la parte final del proceso, aquella relativa a otro Poder, cuando podría y debería abocarse a resolver las fallas que sí están dentro de su responsabilidad?

Señores legisladores ¿no se hagan tarugos! Sean honestos y díganos ¿al apoyar esta reforma buscan mejorar la justicia en el país o simplemente atender las órdenes de su jefe?

Si buscan mejorar la justicia volteen a ver cómo hacen su trabajo las policías y busquen resolver la deficiencia en el estado de fuerza, los salarios y trato indigno que reciben, la falta de insumos, apoyos y capacitación.

De igual forma, resuelvan esos mismos problemas en fiscalías y empiecen por atender la falta de personal pericial y ministerial, la inequidad salarial, las largas horas de trabajo y las deficiencias formativas y de equipamiento.

Piensen bien si quieren apoyar una reforma que no sólo no mejorará las cosas, las empeorará y hará de México una pseudo democracia en proceso de ser cada vez un país menos libre y más autoritario. ●

Director del Observatorio Nacional

Ciudadano. @frarivasCoL



LA EDAD MEDIA DE LA DEMOCRACIA



BOSCO DE LA VEGA
COLABORADOR
@BOSCODELAV

El oficialismo avanza hacia un sistema político feudal y teocrático, con graves implicaciones para el país

Esta semana, diputados de Morena y aliados darán el primer paso para llevar a México a la Edad Media de la democracia. La Comisión de Puntos Constitucionales votará los dictámenes para concentrar el poder mediante la desaparición de órganos autónomos, el regreso a los monopolios energéticos y la militarización de la seguridad al adscribir la Guardia Nacional al Ejército. Todo esto además de aniquilar la autonomía e independencia del Poder Judicial.

Desde que la Comisión comenzó a discutir las 18 iniciativas de López Obrador, Morena y sus aliados han

impuesto sus mayorías, sin escuchar a nadie ni modificar lo esencial.

Estos cambios constitucionales ignoran la memoria histórica que definió al Estado liberal mexicano en el último siglo. Un camino construido en la lucha por la pluralidad y el freno a los excesos del poder, que vio correr esperanzas y reconciliaciones. Esa memoria ahora se desvanece en el desdén de una mano alzada que vota: "a favor".

La Edad Media de la democracia que se avecina comparte los mismos principios de aquella larga noche de la humanidad. Es feudal, con relaciones de poder basadas en la lealtad al populismo y la dependencia de programas sociales. Es teocéntrica, donde la iglesia de la 4T dicta la doctrina sobre el bien y el mal. Es oscura, pues implica el retroceso del pensamiento liberal.

Es evidente que estas reformas violan el T-MEC, lo que nos meterá en problemas con Estados Unidos y Canadá. También que espantarán la inversión, pues, ¿quién llevará su dinero a un país desbocado de desbocados excesos del poder? Podemos despedirnos del nearshoring, de una

mayor integración de Norteamérica y de la cooperación regional para enfrentar temas como la seguridad. Quedaremos sujetos a nuestra propia suerte, y no nos pedirán permiso para actuar.

Pecan de ilusos quienes creen que los promotores de estas reformas no entienden sus graves implicaciones. También pecan quienes esperan que López Obrador recapacite. El Presidente sabe lo que hace: consolidar un

"Es evidente que estas reformas violan el T-MEC, lo que nos meterá en problemas con EU y Canadá. También que espantarán la inversión".

proyecto político que retenga el poder durante las próximas décadas, sin oposición ni contrapesos. Está por verse si la futura presidenta Sheinbaum tendrá una postura distinta.

Los dictámenes se discutirán en septiembre, en el primer mes del próximo Congreso y el último de AMLO.

La esperanza que queda es que el Tribunal Electoral detenga la sobrerrepresentación, o que la nueva presidenta se atreva a decir algo.

CUMULONIMBUS. *"La democracia son dos lobos y un cordero votando sobre qué se va a comer. La libertad es un cordero bien armado, impugnando la votación",*
Benjamín Franklin.

**MAGDIEL
GÓMEZ
MUÑIZ**

COLUMNA INVITADA

Adiós a los organismos constitucionales autónomos

*A Encarnación Juárez Rodríguez,
Tlahuicole de Ixtlacuixtla Tlaxcala. Que Dios Guarde.*

La iniciativa del Presidente de la República para modificar diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) en materia de simplificación orgánica tiene como objetivo reestructurar el Estado mexicano, eliminando o reformando varios órganos autónomos para lograr una administración pública "más eficiente y menos costosa". Entre los cambios significativos destacan los relacionados con el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales.

Uno de los puntos clave es la extinción del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). La propuesta sugiere eliminar este organismo autónomo y transferir sus competencias a otros entes. Los sujetos obligados deberán promover, respetar, proteger y garantizar los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales, tal como ahora sucede; pero las competencias para la protección de ambos derechos serán asumidas por los órganos internos de control y vigilancia en los ámbitos federal y local.

Desde una perspectiva politológica, esta propuesta presenta varias implicaciones. La reasignación de competencias a órganos internos de control y dependencias del Ejecutivo podría limitar la transparencia y la rendición de cuentas, ya que estas entidades pueden estar sujetas a presiones políticas, lo que compromete seriamente la autonomía de las dependencias que, a la postre, se encargarán de "proteger" derechos fundamentales.

En este contexto, lo único cierto es que, la centralización del poder en el Ejecutivo Federal puede ser vista como un retroceso en los avances logrados en materia de transparencia y acceso a la información, y genera una percepción de control político sobre derechos ciudadanos cruciales.

Voces sostienen que, aunque la iniciativa busca una administración pública más eficiente, es fundamental evaluar si esta eficiencia administrativa se traduce en una mayor eficacia en la protección de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales. La experiencia de otros países muestra que la independencia y especialización de los organismos encargados de estos derechos son esenciales para su efectiva protección.

Un análisis detallado y una discusión amplia sobre estas implicaciones son esenciales para garantizar que cualquier reforma estructural no socave los principios democráticos y los derechos ciudadanos, pues preocupa no solo la transferencia de competencias a la Secretaría de la Función Pública y contralorías locales, que pueden estar sujetas a influencias políticas, podría comprometer la independencia en la protección de derechos, sino además,



que el proceso de armonización de leyes y la transferencia de funciones puede ser complicado y generar vacíos temporales en la protección de derechos, y a ello se suma que la eliminación de los organismos especializados pone en entredicho la verdadera voluntad de transparencia del gobierno.

Indirectamente con estas modificaciones constitucionales, los Órganos Internos de Control, serán los “nuevos chicos del barrio” en materia de transparencia que decidirán quién juega en la cancha, lo que traerá consigo tanto oportunidades como desafíos significativos. Será crucial que las nuevas leyes generales proporcionen un marco sólido que asegure la independencia, eficiencia y efectividad de los OIC en el cumplimiento de sus nuevas funciones, protegiendo así los derechos fundamentales de los ciudadanos. Al tiempo.

• Colaborador de Integridad Ciudadana, Coordinador del Doctorado en Ciencia Política del Centro Universitario de la Ciénega - UDG. Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Universidad de Guadalajara, co expertis y posgrados en estudios políticos y gobierno, filosofía política y educación.

@magdielgmg / @Integridad_A



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	54	13/08/2024	OPINIÓN



PELOTA. En San Lázaro, Taygete Irisay Rodríguez González del MC propuso reformar los artículos 73 y 74 de la Ley General de Educación para definir el concepto de "acoso escolar". La reforma busca proteger a los estudiantes contra este tipo de conducta y desarrollar mecanismos de atención y protocolos de actuación en el sistema educativo nacional. Además, pretende que las autoridades educativas establezcan mecanismos gratuitos de asesoría, orientación, reporte de casos y protección para los menores, promoviendo una cultura de paz y no violencia.



México en París 2024: éxitos individuales, fracaso gubernamental

Concluyeron el domingo los Juegos de la XXXIII Olimpiada, que dejaron momentos luminosos por su buena organización –no exenta de polémicas, desde luego– y por grandes actuaciones de muchos atletas, incluyendo 125 nuevas marcas olímpicas y 32 nuevas marcas mundiales.

El movimiento olímpico puede sentirse satisfecho por mantener la cohesión en torno a sus valores en un mundo convulso, que apenas salió de una pandemia y que enfrenta nuevos escenarios bélicos y una multitud de conflictos sociales.

Tocará ahora a cada país participante hacer un corte de caja sobre el desempeño de su delegación. El deporte siempre es un reflejo de la sociedad. Y aunque no puede deducirse que el éxito o el fiasco en unos Juegos Olímpicos son señal inequívoca de bienestar o desdicha colectivas, sí tienen que tomarse en cuenta para el análisis.

Las cinco medallas olímpicas obtenidas por los representantes de México deben aquilatarse en lo que valen para el ganador o ganadora de cada una de ellas, así como para sus entrenadores y la familia que realiza muchos sacrificios a fin de que uno de los suyos pueda dedicarse a un deporte de alto rendimiento.

Igualmente, la participación de los atletas mexicanos que se quedaron cerca de conseguir una presea, pues en varios casos significa que están en el camino de un éxito mayor, que requerirá, desde luego, de perseverancia.

Dicho eso, el país y sus autoridades deben hacer una evaluación crítica de qué falló para que México se quedara corto de la meta fijada por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, cuya titular bien debiera renunciar ahora y no esperar siquiera el inminente final del sexenio.

El resultado pudo haber sido aún más malo si no ha entrado al quite el Comité Olímpico Mexicano, a cargo de **María José Alcalá**, levantando la moral de los atletas –despreciados por la Conade– y obteniendo apoyos privados para compensar el escaso o nulo respaldo presupuestario. Para una nación como México, por el tamaño de su población y de su economía, haber quedado en el lugar 65 del medallero es un fracaso.

De las 206 delegaciones participantes en los Juegos Olímpicos de París, tres tienen una característica común que habla de un pobre desempeño deportivo, pues forman parte de la lista de las 20 economías más desarrolladas del mundo y están, al mismo tiempo, entre los 20 países con mayor población y, sin embargo, no lograron colocarse entre las 50 primeras posiciones de la tabla final de París 2024. Esos tres países son India, México y Turquía. Otras seis naciones que están en esa doble condición –entre los más poblados y los más desarrollados– sí lo consiguieron, incluyendo a Brasil (no cuento a Rusia, que está suspendida de las competencias internacionales).

El país sudamericano terminó en la posición 20, mientras que México lo hizo por debajo de Turquía y por arriba de India.

Hace falta un cambio completo de estrategia para no repetir el chasco dentro de cuatro años, en Los Ángeles. Para comenzar, apoyar a los atletas que tengan posibilidad de calificarse para esos Juegos y que puedan competir por una medalla. Y hacerlo, no como dijo el otro día el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, con recursos extraordinarios, como los que se obtendrán mediante la devolución por parte de Estados Unidos de un desvío fraudulento, sino con dinero público programable.

Segundo, financiar, en general, el deporte de alto rendimiento para ir detectando y preparando talentos para dentro de ocho y 12 años, y hacerlo sin temor a pedir el apoyo de la iniciativa privada cuando haga falta.

Tercero, relanzar las políticas para universalizar y sistematizar la práctica del deporte, comenzando por las escuelas, pues ésa es, sin duda, una de las mejores maneras de superar los retos que tiene el país en materia de salud y seguridad pública.

En síntesis, se requiere que la autoridad asuma que el país tuvo un mal desempeño en París y desarrolle, sin soberbia, un plan para remontarlo. Un segundo piso de lo que hizo este gobierno en materia deportiva significaría prolongar el desastre.

**NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES****ALBERTO AGUILAR****Cambios en sector marítimo en septiembre, por bloquear cabotaje de EU y Semar, en la mira**

La semana pasada **Andrés Manuel López Obrador** habló acerca de la designación de los titulares de Sedena y Marina para el nuevo gobierno. Aunque aseguró se mantendrá al margen para los relevos de **Luis Crescencio Sandoval** y **José Rafael Ojeda**, adelantó que serán de los últimos. Para las empresas de transporte marítimo los tiempos para esos cambios son importantísimos y corre a su favor que **Ojeda Durán** se mantenga aún muy vigente.

Y es que como le platicué en su momento, Semar y la Cámara Mexicana del Transporte Marítimo que dirige **Armando Rodríguez** empujan una iniciativa en el Congreso para modificar la Ley de Navegación y Comercio Marítimo. Esta se quedó en el tintero por las elecciones, pero tras el triunfo de Morena con **Mario Delgado** se espera que ocupe un lugar en los expedientes a destrabar por los legisladores.

Aunque volverá a cabildarse, no se cree que haya problemas para su aprobación y bloquear en definitiva los esquemas corporativos engañosos que permiten aquí el cabotaje de extranjeros. Asunto añejo. Se han impuesto los grandes intereses para que operen aquí empresas que en realidad tienen su sede en EU y que depredan el negocio de los mexicanos, por ejemplo en transporte de combustible que es el 80% de la facturación.

Le daba cuenta que la Coordinación de Puertos y Marina de SEMAR a cargo de **Ana Laura López Bautista** ha detectado vía la revisión de los registros que más de un cente-

nar de empresas operaban en el mismo domicilio fiscal. Los que figuran al frente son despachos legales de EU.

SEMAR ya invalidó el registro de la compañía HOS y no se ha quitado el dedo del renglón por parte de la industria para que antes de concluir el sexenio suceda algo similar con otras tres que están en la mira: Harvey Gulf, Tidewater y Harren.

Como quiera con los ajustes al marco legal se cerrará el paso a los esquemas fachada. Veremos.

"PRECIPITADA" LA BAJA DE TASAS Y DÓLAR TREPA A 19.07 PESOS

Diga lo que diga **Victoria Rodríguez** subgobernadora de Banxico respecto a la decisión que se tomó el jueves en cuanto a reducir la tasa de referencia a 10.75%, ésta no gustó a los expertos. La semana pasada los de Banamex a cargo de **Sergio Kurczyn** calificaron la determinación de "inconsistente" y ayer los de CIBanco que lleva Jorge Gordillo la conceptualizaron de "precipitada". Por lo pronto ayer el dólar trepó a 19.07 pesos.

POR MEJORA SALARIAL 8 DE CADA 10 EMPLEADOS, REVELA PWC

PWC que dirige **Ana Paula Jiménez** dará a conocer hoy su "Global Workforce Hopes and Fears Survey 2024" Capítulo México. Un desafío relevante es la inteligencia artificial (IA). El 75% de los entrevistados dijo sentirse preparado para hacerle frente. Hasta se le visualiza como un medio para crecer. En cuanto a la satisfacción laboral mejoró 8% vs 2023, pero 8 de cada 10 encuestados busca una mejora salarial.



FORUM EN LEÓN Y BONOS VERDES SUPERAN 31,000 MDP

Mañana inicia en León la 4ª edición del México Carbón Fórum organizada por la BMV de Jorge Alegría y el gobierno de Guanajuato. Se trata de empujar esa alternativa de inversión.

En poco más de un año los proyectos han crecido de 243 a 313 y 175 ya lograron su registro para comercializar la reducción de sus emisiones. En 2023 el financiamiento mediante bonos verdes superó 31,000 mdp.

CUMPLE 38º ANIVERSARIO AMACARGA Y CARRERA EN CU

El próximo 1º de septiembre la Asociación Mexicana de Agentes de Carga (AMACARGA) que preside Juan Pablo Pacheco celebrará su 38º aniversario.

Esta aglutina a 400 empresas que movilizan 85,000 toneladas de insumos industriales. Los agentes internacionales de carga son nodales en el día a día del comercio exterior. La cereza del pastel de los festejos será una carrera atlética en CU aquí en la capital.

@aguilar_dd

albertoaguilar@dondinero.mx



OPINIÓN

**NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES****ALBERTO AGUILAR**

Cambios en sector marítimo en septiembre, por bloquear cabotaje de EU y Semar, en la mira

La semana pasada **Andrés Manuel López Obrador** habló acerca de la designación de los titulares de Sedena y Marina para el nuevo gobierno. Aunque aseguró se mantendrá al margen para los relevos de **Luis Crescencio Sandoval** y **José Rafael Ojeda**, adelantó que serán de los últimos. Para las empresas de transporte marítimo los tiempos para esos cambios son importantísimos y corre a su favor que **Ojeda Durán** se mantenga aún muy vigente.

Y es que como le platicué en su momento, Semar y la Cámara Mexicana del Transporte Marítimo que dirige **Armando Rodríguez** empujan una iniciativa en el Congreso para modificar la Ley de Navegación y Comercio Marítimo. Esta se quedó en el tintero por las elecciones, pero tras el triunfo de Morena con **Mario Delgado** se espera que ocupe un lugar en los expedientes a destrabar por los legisladores.

Aunque volverá a cabildarse, no se cree que haya problemas para su aprobación y bloquear en definitiva los esquemas corporativos engañosos que permiten aquí el cabotaje de extranjeros. Asunto añejo. Se han impuesto los grandes intereses para que operen aquí empresas que en realidad tienen su sede en EU y que depredan el negocio de los mexicanos, por ejemplo en transporte de combustible que es el 80% de la facturación.

Le daba cuenta que la Coordinación de Puertos y Marina de SEMAR a cargo de **Ana Laura López Bautista** ha detectado vía la revisión de los registros que más de un centenar de empresas operaban en el mismo domicilio fiscal. Los que figuran al frente son

despachos legales de EU.

SEMAR ya invalidó el registro de la compañía HOS y no se ha quitado el dedo del renglón por parte de la industria para que antes de concluir el sexenio suceda algo similar con otras tres que están en la mira: Harvey Gulf, Tidewater y Harren.

Como quiera con los ajustes al marco legal se cerrará el paso a los esquemas fachada. Veremos.

"PRECIPITADA" LA BAJA DE TASAS Y DÓLAR TREPA A 19.07 PESOS

Diga lo que diga **Victoria Rodríguez** subgobernadora de Banxico respecto a la decisión que se tomó el jueves en cuanto a reducir la tasa de referencia a 10.75%, ésta no gustó a los expertos. La semana pasada los de Banamex a cargo de **Sergio Kurczyn** calificaron la determinación de "inconsistente" y ayer los de CIBanco que lleva Jorge Gordillo la conceptualizaron de "precipitada". Por lo pronto ayer el dólar trepó a 19.07 pesos.

POR MEJORA SALARIAL 8 DE CADA 10 EMPLEADOS, REVELA PWC

PWC que dirige **Ana Paula Jiménez** dará a conocer hoy su "Global Workforce Hopes and Fears Survey 2024" Capítulo México. Un desafío relevante es la inteligencia artificial (IA). El 75% de los entrevistados dijo sentirse preparado para hacerle frente. Hasta se le visualiza como un medio para crecer. En cuanto a la satisfacción laboral mejoró 8% vs 2023, pero 8 de cada 10 encuestados busca una mejora salarial.

FORUM EN LEÓN Y BONOS VERDES SUPERAN 31,000 MDP

Mañana inicia en León la 4ª edición del Mé-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	13	13/08/2024	OPINIÓN

xico Carbón Fórum organizada por la BMV de **Jorge Alegría** y el gobierno de Guanajuato. Se trata de empujar esa alternativa de inversión.

En poco más de un año los proyectos han crecido de 243 a 313 y 175 ya lograron su registro para comercializar la reducción de sus emisiones. En 2023 el financiamiento mediante bonos verdes superó 31,000 mdp.

CUMPLE 38° ANIVERSARIO AMACARGA Y CARRERA EN CU

El próximo 1° de septiembre la Asociación Mexicana de Agentes de Carga (AMACARGA) que preside **Juan Pablo Pacheco** celebrará su 38° aniversario.

Esta aglutina a 400 empresas que movilizan 85,000 toneladas de insumos industriales. Los agentes internacionales de carga son nodales en el día a día del comercio exterior. La cereza del pastel de los festejos será una carrera atlética en CU aquí en la capital.

@aguilar_dd

albertoaguilar@dondinero.mx

**CATALINA PÉREZ
CORREA**

"La prisión sin sentencia no trae justicia ni mejora la calidad de la investigación. Al contrario, permite la discrecionalidad"

|A14|

CATALINA PÉREZ CORREA

¿A quién sirve más poder punitivo?

Hoy, martes, inicia el proceso de aprobación de la reforma al artículo 19 constitucional presentada por López Obrador a inicios del año. Este artículo protege la presunción de inocencia: garantiza la libertad personal frente a los abusos de las autoridades y asegura que el encarcelamiento solo sea usado en casos debidamente justificados. Ahí se establece —como principio— el derecho a llevar un juicio penal en libertad hasta no ser declarado(a) culpable, salvo que existan circunstancias —específicas al caso— que ameriten que una persona acusada quede detenida mientras se resuelve su juicio (por ejemplo, por protección a la víctima o a testigos, pero la autoridad debe demostrar esto). En 2008 se reformó este artículo para permitir el encarcelamiento en casos de delincuencia organizada, homicidios y secuestro, de oficio, sin revisar las particularidades del caso. Es decir, las personas acusadas de esos delitos debían

—deben— ser privadas de la libertad, sin juicio previo y sin que alguien verifique si el caso particular lo amerita. En 2019, ya con López Obrador en la Presidencia y una mayoría morenista en el Congreso, volvió a reformarse para alargar la lista de delitos en los que no hay revisión del caso, simplemente encarcelamiento. Ahora, nuevamente se busca modificar la Constitución para agregar más delitos, incluida la defraudación fiscal, un delito usado para perseguir opositores políticos.

En 2022, la SCJN declaró inconstitucional el uso de la prisión preventiva obligatoria para este tipo de delitos. Es relevante señalar que nunca prohibió el uso de la prisión preventiva. Esto es, siempre fue posible mantener en la cárcel a alguien durante el juicio, pero justificando en el caso particular que la medida era necesaria. Ese mismo año, el grupo de trabajo sobre la detención arbitraria de la ONU exhortó a México a anular la prisión preventiva obligatoria por



poner en riesgo diversos derechos fundamentales. Y en 2023, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, ordenó a México eliminar la figura de la prisión preventiva oficiosa por violar la libertad personal luego de revisar los casos de dos personas que permanecieron 17 años en prisión sin tener sentencia.

Las decisiones de la Corte en la materia han provocado feroces críticas por parte del Presidente, quien incluso afirmó que de fallar en contra de la figura, la Corte se transformaría en el “supremo poder conservador”. La secretaria de Gobernación además mintió sosteniendo que, de eliminarse la figura, quedarían automáticamente liberados 68 mil “presuntos delincuentes”.

La prisión sin sentencia no mejora la calidad de la investigación ni trae justicia. Al contrario, permite a las policías, fiscalías (y ahora militares) usar la rama más violenta del Estado con menos controles y mayor discrecionalidad. Tampoco previene delitos, si fuera así en 2008 habríamos visto una baja en los índices de homicidios o el secuestro; a partir de 2019 habríamos visto una reducción en los delitos de armas, huachicoleo o corrupción. Nada de eso pasó. Pero además de ser una medida injusta y sin efectividad, hace uso de

A nuestros legisladores no les parecen interesar argumentos o datos.

una herramienta que contribuye a la pobreza y desigualdad social. Múltiples estudios muestran cómo el encarcelamiento empobrece —aún más— a las poblaciones más marginadas y afecta especialmente a jóvenes y a mujeres —justo los sectores que tantas veces el presidente prometió respaldar.

A nuestros legisladores no les parecen interesar argumentos o datos. Es probable que se apruebe en la Comisión la reforma para encarcelar a más personas sin mediar jueces y sin demostrar culpabilidad. El jueves está agendada la reforma para transferir a Sedena el control de la Guardia Nacional (serán los militares quienes, de manera permanente, investiguen delitos). La semana siguiente (22 de agosto), está agendada la desaparición del (los) poder(es) judicial(es). Más encarcelamiento, profundizar la militarización y control del poder judicial, esa es la agenda de “izquierda y justicia social” con la que AMLO cierra su gobierno. ●

Doctora en derecho. @cataperezcorrea



Nuevo Congreso debe revisar prisión preventiva oficiosa

¿Qué es la prisión preventiva?

Es una medida cautelar, por la que un Juez de Control, priva a un individuo de su libertad, sin que haya sido condenado por ningún delito. Es decir, significa ir a la cárcel sin condena.

En noviembre de 2019, la mayoría en el Congreso de la unión, dominada por Morena, modificó los artículos de la Ley de Seguridad Nacional, del Código Nacional de Procedimientos Penales, del código fiscal y el código penal federales, y aprobó prisión preventiva oficiosa para un gran catálogo de delitos, lo que provocó un abuso en el uso de la prisión preventiva por parte de jueces y ministerios públicos, es más fácil detener personas, que investigar los delitos, las cárceles están llenas de pobres e inocentes.

El centro de investigación y desarrollo de indicadores que evalúa acciones de gobierno encontró que solo 3 de cada



**OLIVIA
GARZA**

COLUMNISTA INVITADA

10 presos son condenados, lo que significa que son encarcelados injustificadamente la mayoría, y peor aún, al final del juicio, el juez determinó que eran inocentes.

Las estadísticas indica que el incrementar el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva automática no ha funcionado, ya que de 2015 a 2021 la incidencia delictiva nacional ha registrado una tendencia a la alza del 11%.

Se ha demostrado que la prisión preventiva oficiosa es discriminatoria, y que impacta de manera negativa más a las mujeres, son seis de cada 10 mujeres las que están presas sin condena.

Por lo anterior acertadamente, el mi-

nistro Luis María Aguilar Morales presentó un proyecto al Pleno de la SCJN que busca anular la prisión preventiva oficiosa en el país. El objetivo es invalidar los artículos del Código Nacional de Procedimientos Penales (CNPP) que permiten la prisión preventiva oficiosa, en un proyecto de sentencia sobre las acciones de inconstitucionalidad promovidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

El proyecto del ministro Aguilar propone la inaplicación de dicho artículo, al considerar que "establece la procedencia de la prisión preventiva en forma oficiosa, absoluta, desproporcionada y automática, en contravención de los derechos humanos y a los principios constitucionales que rigen la prisión preventiva, la presunción de inocencia y el principio de proporcionalidad".

Por su parte el ex presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, ha dicho "La prisión preventiva oficiosa es inconveniente, por ser contraria al principio de presunción de inocencia". En la mayoría de las democracias, las personas se encuentran en libertad, salvo que haya una sentencia que acredite su responsabilidad, y eso es lo que queremos para nuestro país, sino ¿de qué sirvió el impulsar el sistema penal acusatorio, si ahora volvemos al pasado?, todo es cárcel.

¿Y dónde quedaron los derechos humanos y la presunción de inocencia?

Esto no implica que delincuentes peligrosos estén en libertad, sino que, en estos casos, la juez o el juez deberán dictar una resolución que fundamente por qué una persona debe estar detenida mientras se resuelve sobre su responsabilidad, y no la regla sea primero te mando a la cárcel y luego veo si eres culpable.

Urge regular el tema, el nuevo Congreso de la Unión debe evitar la vulneración de los derechos humanos. No a todos los delitos se les debe aplicar la prisión preventiva oficiosa. La última opción de la justicia es la prisión y no el pretexto para encarcelar personas por meras sospechas.



Gabriela Jiménez Godoy

Diputada federal electa @GabyJimenezMX

En la administración de nuestro actual presidente, Andrés Manuel López Obrador, la seguridad ha sido un tema prioritario, abordado con diversas estrategias y acciones para mejorar la tranquilidad de los mexicanos.

Bajo su liderazgo, se han implementado medidas significativas para combatir la delincuencia y garantizar la paz social. Ahora, nuestra presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, está decidida a profundizar esta atención y llevar la seguridad a un siguiente nivel, a través de la creación de un Sistema Nacional de Inteligencia e Investigación.

La propuesta de la doctora Sheinbaum es contundente y

estratégica, capaz de fortalecer la seguridad pública que demanda el Estado mexicano.

Este sistema tiene un alcance global e integral, al involucrar las Instituciones gubernamentales encargadas de velar por la seguridad pública en México y a los diferentes niveles de gobierno, ya que se coordinarán esfuerzos y capacidades especializadas, lo que permitirá desarrollar una respuesta eficaz y oportuna, lista para afrontar los desafíos. Por lo que se considera vital para fortalecer la inteligencia e investigación policial, para contar con pruebas sólidas que permitan combatir eficazmente los delitos de mayor impacto, con ello se podrá garantizar la efectividad del Sistema Penal Acusatorio.

SISTEMA ESTRATÉGICO

La creación de este sistema se considera estratégico, ya que se centra en la recolección de infor-

Que siga la democracia

HACIA UN MÉXICO MÁS SEGURO: LA PROPUESTA DE LA DOCTORA CLAUDIA SHEINBAUM PARA UN SISTEMA NACIONAL DE INTELIGENCIA E INVESTIGACIÓN



mación y en su análisis profundo, lo que permite tomar decisiones operativas determinantes. Nuestra virtual presidenta ha enfatizado la necesidad de avanzar en la coordinación entre las Fuerzas de seguridad pública y las fiscalías de los estados. Esto se traducirá en órdenes de aprehensión más efectivas y en una reducción significativa de la impunidad.

La doctora Sheinbaum ha subrayado que la inteligencia y la investigación deben ir de la mano con la prevención y la atención a las causas que originan la delincuencia. La coordinación de esfuerzos para generar órdenes de aprehensión efectivas es funda-

mental, pero también lo es evitar cualquier forma de corrupción dentro de estas instituciones.

COMBATE A LA DELINCUENCIA

La propuesta, en su esencia, busca no solo prevenir el delito, sino también dismantelar las estructuras delictivas a través de una investigación profunda y bien coordinada. Nuestra virtual Presidenta ha hecho énfasis en la importancia de catalogar la extorsión como un delito grave, ya que actualmente no se encuentra tipificado de esta manera en el Código Penal. Además, se pretende profesionalizar las capacidades de la Guardia

Nacional por lo que su actuación en carreteras será especializada, capaz de garantizar la seguridad en las vías terrestres.

COMPROMISO

El compromiso de nuestra presidenta electa y de la Cuarta Transformación con mejorar la seguridad en México es claro y contundente. La implementación de un Sistema Nacional de Inteligencia e Investigación no solo fortalecerá la capacidad de respuesta ante los delitos, sino que también contribuirá a un sistema de justicia más eficiente y accesible para todo el pueblo de México.

En septiembre, nos veremos en el pleno de la Cámara de Diputados para seguir avanzando en esta noble tarea de transformación que nuestro pueblo merece. Juntos, seguiremos haciendo historia y llevaremos a México hacia un futuro de esperanza y bienestar para todas y todos.



Jorge Gavino*
@jorgegavino



«Cuando más relumbra la vivienda, más arde por dentro.»

Federico García Lorca

Estamos a pocos días de que se transforme, tanto en el país como en la capital, un tema de gran trascendencia para la sociedad: la vivienda social, ya que se aprobarán importantes reformas en los congresos de la Unión y de la Ciudad de México.

En el Congreso local, el miércoles pasado se turnó a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia, con opinión de la Comisión de Vivienda, la iniciativa del Jefe de Gobierno, Martí Batres, que propone reformar el Código Civil y la Ley de Vivienda, y así modificar el tope del 10%, que se encuentra previsto en la primera legis-

lación sobre los incrementos anuales de los contratos de arrendamiento de inmuebles, con el objetivo de que el aumento anual sea como máximo el equivalente a la inflación reportada para el año anterior por el Banco de México. Por otra parte, se propone establecer en la Ley de Vivienda la obligación del Gobierno de la Ciudad de llevar a cabo las acciones necesarias que garanticen vivienda de arrendamiento asequible, para lo cual podrá hacer los desarrollos inmobiliarios correspondientes y ofrecerlos en renta a un bajo costo a la población vulnerable, en situación de pobreza y de menores ingresos.

Precisamente esta iniciativa se encuentra relacionada con la presentada por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en la Cámara de Diputados en febrero pasado, que plantea reformar el artículo 123 de la Constitución Federal para reorientar la política en materia de vivienda social; propone también que el Infonavit, como institución administradora de los

fondos de vivienda de los trabajadores, pueda construir dicha vivienda y darla en arrendamiento social a quienes hayan cotizado cuando menos un año; la mensualidad no podrá exceder el 30% del salario de las personas trabajadoras, y pasados diez años de arrendamiento podrían tener las y los trabajadores el derecho a adquirirla en propiedad. Esta iniciativa fue aprobada hace poco más de una semana en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara Baja.

Como podemos ver, ambas iniciativas plantean privilegiar el derecho humano de tener una vivienda, tutelado por los artículos 4 de la Constitución Federal y 9 de la Constitución capitalina, transformando la política de vivienda social que se ha implementado a lo largo de los años, considerando el desarrollo y construcción de viviendas para que puedan ser arrendadas a un bajo costo. Se busca proteger a las personas trabajadoras y de menores recursos, pues el encarecimiento de las viviendas es cada vez mayor, así como los costos de arren-

damiento, que en los últimos diez años se han incrementado por el doble del valor de la inflación. De acuerdo a datos del INEGI, en México existen poco más de 35 millones de viviendas habitadas, de las cuales a nivel nacional el 16.4% son arrendadas; mientras que en la Ciudad de México este porcentaje asciende al 24%.

La oposición capitalina ha argumentado estar en contra de la iniciativa del Jefe de Gobierno porque consideran que la modificación al tope sobre el incremento anual a los contratos de arrendamiento de inmuebles, constituye una limitación al derecho de propiedad y libre determinación contractual de las personas. No obstante de esos argumentos, es de verse que esas libertades no se encuentran vulneradas, pues seguirán conservando el derecho de fijar las condiciones contractuales que más les convengan y se estará privilegiando el derecho fundamental a la vivienda asequible de las personas de menores ingresos, lo cual es de interés colectivo, y cuenta con amplio respaldo social.

OPINIÓN

Reformar el derecho a la vivienda en el país y la CDMX



OPINIÓN

COLUMNA
INVITADA

MARÍA GARCÍA

¿Hacia dónde va el INE?

A partir del próximo 1 de septiembre, coincidiendo con la instalación de la nueva Legislatura en ambas cámaras del Congreso de la Unión, el INE, como órgano autónomo del Estado mexicano, deberá enfrentar diversas situaciones coyunturales que requieren de toda la experiencia acumulada en el instituto para modelar y crear su propio futuro.

En ese sentido, existe la necesidad, en su interior, de tomar una serie de decisiones que le permitan al máximo órgano electoral del país, ser más productivo y hacer más eficiente su operación, eliminando viejos comportamientos y hábitos institucionales que pudieron haber sido de utilidad en el pasado, pero que es evidente que ya han agotado su aportación al Instituto y a la sociedad en general.

El primer paso para lograrlo es iniciar con la reorganización de las áreas que contribuyen directamente en el cumplimiento de las atribuciones de la Presidencia del Consejo General, con el objetivo de avanzar hacia una nueva etapa que le permita al Instituto Nacional Electoral tener una mayor proximidad con la ciudadanía y con la población en general.

Entre otros beneficios, este tipo de reorganización interna permitiría cubrir el déficit que la institución viene acumulando desde hace más de 15 años en materia de la promoción de los valo-

res democráticos en nuestro país, es decir, en las políticas de educación cívica, así como aquellas funciones y procesos en materia electoral que se han estancado por los límites burocráticos que han generado una zona de confort institucional, lo cual no le permite romper ataduras heredadas desde su creación a principios de los años noventa.

Recientemente, se ha comunicado a nivel interno en el INE sobre uno de los primeros ajustes organizacionales que permitirán a la Presidencia del Consejo General establecer nuevas formas y mecanismos de colaboración con sus colegas de una manera integral, o al menos, es lo que podría intuirse e interpretarse de esa decisión de alto impacto.

De manera extraoficial, se sabe que la Consejera Presidenta ha aceptado la separación por decisión propia del doctor Flavio Cienfuegos Valencia, de la posición de jefe de Oficina de la Presidencia del Consejo General, posición clave en la planeación, organización y coordinación ejecutiva del reciente proceso electoral, con el fin de que esto se sume al establecimiento de condiciones para iniciar un nuevo rea-



comodo de las posiciones ejecutivas, de tal suerte que se dé inicio a un nuevo ciclo de gestión institucional en los hechos. Esta renuncia a un cargo de alto nivel ejecutivo, y de hecho, de gran cercanía en la toma de decisiones de la Presidencia del INE, tiene un gran simbolismo institucional.

El Consejo General del INE, conformado por la Consejera Presidenta y diez Consejeras y Consejeros Electorales, que son quienes tienen derecho a voz y voto, y son ellas y ellos quienes definen en gran medida el rumbo y el ritmo institucio-

nales, tienen ante sí la gran oportunidad de empezar una nueva etapa que pudiera caracterizarse por la apertura al cambio y la consolidación institucional, alejándose de las ataduras que pudieran haberse presentado de manera natural en años recientes en cada uno de ellas y ellos, debido a la génesis de sus nombramientos.

Es momento de ver hacia adelante y de construir de manera colegiada el futuro de esta gran institución del Estado mexicano, y de establecer condiciones de manera colectiva para generar mejores condiciones organiza-

cionales para el INE y todo su personal, las cuales contribuyan a que se mantenga y mejore la apropiación social de la vida electoral en nuestro país.

Politóloga

Es momento de ver hacia adelante y de construir de manera colegiada el futuro de esta gran institución del Estado mexicano



Nueva legislatura y ¿gobierno de coalición?

Ya tan cerca como estamos del inicio de una nueva legislatura en ambas cámaras del Congreso de la Unión y visto que parece que justo detrás de la reforma judicial viene una nueva reforma electoral, la ocasión parece propicia para proponer reglamentar por fin la figura del Gobierno de Coalición (GC). Es una institución constitucional creada desde la reforma de 2014, dando un paso más en el largo proceso mexicano de la parlamentarización de nuestro sistema presidencial.

El GC, efectivamente, podría generar bienes públicos indispensables como gobernabilidad democrática y paz política, pero para lograrlo a cabalidad se necesitan normas reglamentarias que le den vida y densidad al mandato consti-



**SERGIO
GONZÁLEZ**

SALÓN TRAS BANDERAS

tucional, pero carece de ellas. En efecto, la norma suprema apenas lo menciona 6 veces y presenta de manera oblicua y difusa los contornos de la institución.

El artículo 89 constitucional, que establece las atribuciones de la persona titular del Poder Ejecutivo Federal, dice que ésta, en cualquier momento, podrá optar por un GC con uno o varios de los partidos políticos representados en el Congreso. Dice también que dicho GC se regulará por el convenio y el progra-

ma respectivos, que ambos deberán ser aprobados por mayoría de las y los senadores presentes y que el convenio establecerá las causas de la disolución del acuerdo.

Y luego, en los artículos 74 y 76, que disponen las facultades exclusivas de las Cámaras legislativas, se habla de las reglas para la designación de las y los secretarios del gobierno federal en el caso de formar un CG. Pero hasta ahí.

Para estos efectos, quizá haya que acudir a la constitución política de la Ciudad de México, que en su artículo 34, inciso b), establece desde 2017 una normativa más amplia y explícita de la institución en análisis. Para empezar, define el GC: es un cuerpo colegiado conformado por las personas titulares de las dependencias de la administración pública local, a propuesta de la persona titular de la Jefatura de Gobierno y ra-

tificadas por el pleno del Congreso de la Ciudad.

Y la ley electoral local (arts. 299 a 309) contiene también un apartado especial sobre el GC. Éste se constituirá mediante un convenio registrado ante el Instituto Electoral capitalino y será suscrito por el Partido Político Coaligante, que será aquel que ostente la postulación de la persona candidata a la Jefatura de Gobierno, y el o los Partidos Políticos Coaligados, que serán aquellos que se adhieran a la postulación de la persona candidata a la Jefatura de Gobierno, una vez haya sido definida por el primero. Se trata de una institución moderna cuyo origen, utilidad, fines y productos hay que calibrar adecuadamente. Seguiré comentando la figura en entregas posteriores.

•gsergioj@gmail.com
@EIconultor2



¿Guardianes del dinero del pueblo?

A propósito del tema del cierre de la autopista México-Puebla por parte de un grupo de ejidatarios, el presidente López Obrador mencionó que para definir los montos que el gobierno federal pagará a los inconformes con relación a sus reclamos está sujeto a un avalúo de los terrenos involucrados, en ese contexto el presidente presumió que él y su gobierno son “guardianes del dinero del pueblo”.

Obviamente, al escuchar esta expresión me vinieron a la mente diversos ejemplos de proyectos o programas respecto de los cuales ha quedado acreditado que por falta de planeación, ni siquiera por falta de una planeación adecuada, sino simplemente por el hecho de que no hubo planeación en varios casos, el gobierno incurrió en sobre costos.

Ahí está el caso de la refinería de Dos Bocas, el Tren Maya, el Corredor Transistmico, y de manera señalada, la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, proyecto respecto del cual, sabemos que más por un capricho presidencial, que por sólidos argumentos económicos, se decidió cancelar ese proyecto que preveía la construcción de 5 pistas, y que producto de esa decisión se tuvo que incurrir en los costos inherentes a la cancelación de los contratos con los proveedores y el pago de la deuda que se había emitido para financiar la construcción de ese importante proyecto aeroportuario.

A los ejemplos señalados arriba hay que agregar otras decisiones caprichosas como las relacionadas con la reducción del volumen de exportación de petróleo crudo, la compra de pipas para distribuir gasolina a salvo del huachicol, actividad delictiva que por cierto no se ha podido disminuir, contrario a lo que afirma el presidente. De igual forma, hay que tomar en consideración los cuantiosos apoyos que el gobierno ha canalizado a Pemex, sin una garantía de que la empresa haya podido corregir de fondo sus problemas de viabilidad.

Justo en la misma mañanera, el presidente presumió que su gobierno ha obtenido ahorros de 337 mil millones de pesos como resultado de no permitir el huachicol. Al respecto, tarde o temprano se tendrá que demostrar dónde estuvieron esos supuestos ahorros, cuando es evidente, solo con observar las estadísticas, que el problema del robo de combustible a Pemex no se ha reducido.

Así que estamos en las postrimerías de un sexenio que eventualmente se tendrá que revisar con mayor detalle, porque los contribuyentes de México merecen cuentas claras. Será hasta ese momento que se podrá comprobar si el gobierno del presidente López Obrador fue en un eficaz guardián del dinero del pueblo, o en su caso, si se convertirá en un caso de estudio de cómo un gobierno dilapidó cuantiosos recursos, por no haber llevado a cabo de manera cuidadosa o con rigor, las etapas previas necesarias para definir los recursos humanos, materiales y financieros, así como los tiempos, que requerirá cualquier proyecto o programa que se ponga en marcha.

¿Quién en la Cámara de Diputados se animará a llevar a cabo esa tarea que también tiene esa cámara, que es la de asegurarse que los recursos públicos se ejercen de manera adecuada, en beneficio del pueblo México?

**El autor es economista.*



Columna invitada

Carlos Hurtado

El cuadro actual de la economía es preocupante y más aún hacia adelante

Hasta mayo, el peso se apreció debido a tasas de interés internas más altas. Sin embargo, desde junio, la depreciación ha alcanzado el 12% por el resultado electoral, el Plan C y la volatilidad global. La inflación persiste, y el crédito y los costos laborales son altos. La desaceleración económica y la descoordinación de políticas agravan la situación.

Para el presidente, el termómetro cotidiano de la salud de la economía y su estabilidad es el tipo de cambio.

Con esa visión estrecha y errónea de la economía, hasta fines de mayo pasado el récord era bueno. El peso se apreció hasta mayo, pero en junio cambió su rumbo: primero con el resultado electoral, segundo con la pretensión de la presidenta electa de ir adelante con el Plan C de López, el cual amenaza gravemente a las instituciones del Estado y a los contrapesos del Ejecutivo, y tercero con la volatilidad de los mercados financieros globales en días recientes. Así, la depreciación alcanza 12 por ciento.

La causa de la apreciación que se vivió desde 2021 hasta hace poco es la diferencia entre las tasas de interés internas y las del exterior, que aumentaron en ese año y luego se mantuvieron en alrededor de 6 puntos porcentuales por encima de las de EU (tasas de referencia de política monetaria).

Asimismo, el crédito interno es muy costoso; alcanza 7% en términos reales para los mejores créditos y hasta 15% y más para empresas pequeñas. Además, los costos laborales se han elevado enormemente y el *nearshoring* no se concreta como se esperaba. La desaceleración económica que se observa no sorprende.

Aún con la baja reciente por parte del Banco de México, la tasa de interés sigue elevada y la inflación se

resiste a caer. Las presiones sobre su componente no subyacente son en principio transitorias, pero el subyacente mostró en el margen incrementos subsecuentes en los dos últimos meses. La fuerza inflacionaria tampoco sorprende si se consideran el incremento continuado de los costos laborales y la expansión de las finanzas públicas en el primer semestre con aumentos del gasto programable, 15% real, y del déficit público, 70 por ciento.

Así, en la actualidad, el cuadro de la economía es preocupante: desaceleración con inflación persistente por la descoordinación de las políticas monetaria, fiscal y salarial y la carencia de una política facilitadora de la inversión productiva.

Hacia adelante, el cuadro es aún más inquietante. El ajuste fiscal que el gobierno plantea es poco factible, una menor presión sobre los costos laborales es improbable y no hay indicios de atracción de inversiones significativas ante los riesgos e incertidumbre asociados al Plan C del gobierno actual y futuro.

La volatilidad financiera que se presentó hace unos días mostró cómo los riesgos globales —por el refugio del riesgo (*flight to quality*) y su efecto en el arbitraje internacional (*carry trade*)— pueden afectar a México vía la depreciación cambiaria. Ello en sí no perjudica la actividad económica, pero sí trae consigo más inflación, dificulta la labor del banco central para controlarla y lo obliga a sostener alta la tasa de interés.

En un escenario con la presencia de los problemas, debilidades y riesgos señalados aquí, la economía continuaría estancada, con presión inflacionaria, débil y expuesta a riesgos diversos. Varios de ellos pueden controlarse o mitigarse, que sería lo recomendable, pero requeriría claridad de objetivos y habilidad política del nuevo gobierno.



EMPEDRADO

México en los Olímpicos: medallas contra la corriente

Francisco Báez Rodríguez
fbaez@cronica.com.mx



Terminaron los Juegos Olímpicos y la evaluación popular de la delegación mexicana pasa por los extremos del vaso lleno y el vaso vacío. Es momento de volver a hacer un análisis de la situación del deporte en México, tanto el de alto rendimiento como el social.

Lo primero a decir es que los resultados de México en París 2024 están dentro de los parámetros esperados. Estos normalmente se miden, más que en medallas, en el número de finalistas (entendidos como primeros ocho lugares). Se calculaban 24 y fue exactamente ese número, aunque no siempre con el atleta esperado. Y se sabía, debido a que chinos y coreanos dominan ampliamente dos de las disciplinas en las que México es competitivo, los clavados y el tiro con arco, respectivamente, que esas 24 finales no se traducirían en un número proporcional de medallas, que sería de 9, sino en menos.

Todo esto significa que, para entender la evolución o el retroceso del deporte de alto rendimiento, la clave es medir el número de finales en cada ciclo olímpico. Y éste lleva largo rato estancado.

En ese sentido, es incorrecto hacerse las ilusiones con los resultados positivos que ha habido en juegos regionales (los Centroamericanos y del Caribe, y los Panamericanos). En éstos, se puede ser potencia continental en deportes totalmente dominados por Europa, o se puede incrementar el número de medallas más por la caída en el nivel de rivales como Cuba o Venezuela, que por mejoría mundial de México.

Dicho esto, hay que subrayar que, en el caso de los deportistas mexicanos, todo buen resultado es mucho más mérito del atleta que de las autoridades deportivas. En ese sentido, el desempeño del país en los Juegos Olímpicos es largamente superior al apoyo que los atletas han recibido de parte de la Conade y al presupuesto aprobado para el deporte.

La política de promoción deportiva durante el gobierno de AMLO se ha caracterizado por cuatro elementos: restricción presupuestaria, destrucción de iniciativas que habían funcionado, desorden administrativo y atención a las federaciones deportivas de acuerdo con su alineación política.

Durante este gobierno, los recursos



La delegación mexicana en París 2024.

aprobados para el deporte equivalen a la cuarta parte de los que se le destinaron hace una década. Equivalen al 0.036% del Presupuesto de Egresos de la Federación. De cada cien pesos de gasto, a la Conade van poco más de 3 centavos. Lo peor es que ni siquiera se ejercen en su totalidad. Austeridad mal entendida.

También se ha desnaturalizado la Olimpiada Nacional (ahora Juegos Nacionales Conade), se extinguió el Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento, con la excusa de que los fideicomisos son corruptos, y se desaparecieron las Academias Deportivas Nacionales, con el pretexto de que así se apoyaba más a unos deportes que a otros.

El desorden administrativo es evidente. Por un lado, cambiaron los criterios para la asignación de becas a deportistas, centrándose más en resultados obtenidos que en análisis de la potencialidad de cada uno. Y aún sobre este criterio, la asignación de las becas ha sido un batidillo. Los apoyos diferenciados a las federaciones no se explican sin un criterio de preferencia política o personal, porque deportivo no es (la más beneficiada ha sido la de volibol). El Comité Olímpico Mexicano, en tanto, vio reducidos en 90% sus apoyos, y ha tomado la estrategia de aliarse con patrocinadores privados.

Durante años la Conade ha estado en conflicto con los deportistas acuáticos por el apoyo de Ana Guevara a Kiril Todorov, presidente de la Federación Mexicana de Natación, desconocido por World Aquatics debido a sus actos comprobados de corrupción. Guevara retiró las becas a

“ Hay que subrayar que, en el caso de los deportistas mexicanos, todo buen resultado es mucho más mérito del atleta que de las autoridades deportivas ”

los deportistas que no se plegaran a Todorov y participaran en selectivos ajenos a la FMF. De ahí el pleito con clavadistas y con las valientes representantes de natación acuática.

Pero tal vez la clave más importante esté en la insuficiencia de infraestructura deportiva, que no está en manos de la Conade, sino de los Ejecutivos. A nivel federal, la inversión en esta infraestructura fue mínima, salvo por el caso del beisbol. A nivel local, los únicos estados interesados en el desarrollo del deporte han sido Jalisco, Nuevo León, Baja California y Yucatán, que han instalado diversos Centros de Alto Rendimiento, lo que permite a los jóvenes de esas entidades practicar deporte con entrenadores y ha redundado en éxitos en los Juegos Deportivos Conade. En la Ciudad de

México, en cambio, no ha habido ese interés, y el CNAR —ubicado en la capital— sólo admite atletas de élite. La delegación olímpica en París 2024 ha sido la menos chilanga de la historia, y no es casualidad.

Y en referencia al deporte entre niños y adolescentes, un par de datos: 48% de las escuelas primarias del país, y 69% de las secundarias, no tienen profesor de educación física. El 38% de las instalaciones escolares carecen totalmente de espacios deportivos y recreativos. En esas circunstancias, no deben extrañarnos los rezagos en salud, condición física y capacidades deportivas de la población.

Se requiere de un cambio en la política deportiva, entender al deporte como prioridad social, de convivencia y de salud. Ello implica promoción directa, pero también mucha inversión en infraestructura, articular los esfuerzos de distintas secretarías de Estado, así como reestructurar y potenciar la Escuela Nacional de Entrenadores. Todo ello implica un mayor presupuesto a la Conade, que debe ser vigilada para que no incurra en las políticas preferenciales y en las prácticas opacas (por decirlo ligerito) que han caracterizado a la actual administración.

Si se hiciera esa transformación, en unos años México tendría otro nivel de competitividad en competencias como los Juegos Olímpicos. Mientras tanto y por lo pronto, una felicitación a los deportistas mexicanos en París, quienes, como los maratonistas de natación en el río Sena, han nadado contra corriente en medio de aguas turbulentas y sucias.

Twitter: @franciscobaezr



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



¡QUÉ MIEDO le tiene **"Alito"** a **Manlio Fabio Beltrones**! La estatura política del dirigente nacional del **PRI** quedó en evidencia con la decisión de "no admitir" al sonorenses en la próxima bancada tricolor en el **Senado**.

ES DECIR, por increíble que parezca, el **PRI** de **Alejandro Moreno** prefiere perder un escaño antes que reconocerle a Beltrones lo que es: un priista de toda la vida. Queda claro que la democracia de **"Alito"** no admite disidencia alguna.

EN ESTE JUEGO de purgas y traiciones, lo que más llama la atención es que el coordinador de los senadores tricolores, **Manuel Añorve**, es considerado uno de los pupilos de **Manlio Fabio Beltrones**, y ahora le clava una expulsión por la espalda.

• • •

ALLÁ en **Jalisco** ya se volvió a calentar la disputa por la gubernatura. Resulta que el **Tribunal Electoral** local falló en favor del emecista **Pablo Lemus** y ratificó su triunfo en las elecciones del 2 de junio.

EN LA SENTENCIA, dada a conocer ayer, hay un pequeño número que podría ser de gran trascendencia. Y es que los magistrados electorales hicieron un nuevo cálculo de la votación y le dieron a Lemus una ventaja de **5.08** por ciento

sobre **Claudia Delgadillo**.

AL SUPERAR el 5 por ciento de diferencia entre ambos candidatos, la elección no puede ser anulada por irregularidades. Peero... obviamente los morenistas van a impugnar ante el **Trife**, donde tienen vara alta con los magistrados electorales.

Y AHÍ, en la **Sala Superior**, existe la posibilidad de que a los naranjas les quieran anular la elección, no por alguna irregularidad en específico, sino aventándose el tiro de descalificar... ¡todo el proceso! Es lo que llaman la "nulidad abstracta" y contra ella, como sucede en el béisbol contra la base por bolas, no hay defensa.

• • •

EL SENADOR **Ricardo Monreal** viajó a **Colima** para explicar la reforma judicial, pero a la mera hora rehuyó el encuentro. La razón: en el lugar se presentaron trabajadores del **Poder Judicial** que, obviamente, se oponen al **"Plan C"**.

ANTE LA AUSENCIA de Monreal, el que tuvo que dar la cara fue el diputado federal electo **Locho Morán**... mientras el zacatecano daba cómodamente una rueda de prensa en el **Palacio de Gobierno**, al lado de la gobernadora **Indira Vizcaino**.



FRENTE POLÍTICOS

1. Culpas. Ana Guevara, titular de la Conade, se esconde tras un muro de justificaciones, mientras el deporte mexicano se desmorona a su alrededor. Durante su liderazgo, la comisión que debía apoyar a los atletas fracasó, y ha sido un desfile de excusas que no resuelven nada. Numeralia insensible, dice, como si los números fueran los que fallaron en el trampolín o el tatami. Las medallas, ésas que se prometieron con tanto alarde, se esfumaron en clavados, tiro con arco y taekwondo. Tal vez el verdadero problema no es el frío de las cifras, sino la falta de dirección y gestión adecuada. Al final, el deporte es esfuerzo y resultados, no palabras vacías.

2. Ceguera. El PRI atraviesa un drama digno de telenovela. Alejandro Moreno, quien se mantiene en el poder como líder nacional del partido, decidió expulsar a Manlio Fabio Beltrones del grupo parlamentario en el Senado. Esta jugada es un castigo y una clara señal de que Alito no tolera la disidencia, menos aun cuando proviene de alguien tan influyente como Beltrones. La decisión, respaldada por 14 senadores leales, revela la fractura que aqueja al partido. Beltrones, quien ha criticado abiertamente la reelección de Moreno, se ve ahora en libertad de buscar nuevas alianzas políticas. Sólo Alito no lo ve. Quien pierde sin Beltrones es el PRI.

3. Pasmado. Así podríamos resumir el gobierno de Rutilio Escandón en Chiapas. Y a su incorporación al próximo gobierno federal arrastrará la misma incapacidad para abordar los problemas. Durante su gestión, la entidad que le encargaron gobernar vivió una espiral de violencia, donde las familias huyeron a Guatemala buscando refugio, y la inseguridad se convirtió en un ente descontrolado ante la tibieza gubernamental. La confrontación en Berriozábal es la punta del iceberg de una administración que falló en proteger a sus ciudadanos. Sin estrategia, el legado de Escandón es un estado sumido en pobreza y desesperanza. Y, aun así, lo premiaron. Advertidos.

4. Estrategia. Claudia Sheinbaum, presidenta electa de México, sigue moviendo fichas y no deja nada al azar. Ha anunciado que Emilia Esther Calleja Alor será la nueva titular de la Comisión Federal de Electricidad, a partir del 1 de octubre. Un movimiento interesante: elegir a alguien que ha subido escalón por escalón dentro de la CFE y que no sólo conoce el sector, sino que también tiene el respaldo de sus colegas. Sheinbaum dejó claro que la meta es generar 54% de la energía consumida en México, siempre con un enfoque en la reducción de contaminantes. Lealtades probadas para diseñar un gobierno sólido y uniforme. Ése es el punto.

5. Ratificación. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación desechó los juicios presentados por PRI, PAN, PRD y Xóchitl Gálvez contra la elección presidencial. Los magistrados, entre ellos Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, señalaron que las impugnaciones carecían de pruebas sólidas, limitándose a notas periodísticas sin evidencias. Claudia Valle destacó que la nulidad de una elección es un asunto grave, que requiere pruebas irrefutables. Y Janine Otálora reconoció el triunfo indudable de Claudia Sheinbaum, aunque señaló fallas en el sistema electoral. Confirmado: viene el tiempo de las mujeres en el panorama político nacional.



ROZONES

“SuKarne Airlines”

Con la novedad de que el pasado 25 de agosto, fecha en la que fue detenido **Ismael El Mayo Zambada** en Estados Unidos, y asesinado el exrector de la UAS, **Héctor Melesio Cuén**, el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, se encontraba en Los Ángeles, a donde llegó en un avión prestado. El dato de su ubicación es el que el propio mandatario dio desde el sábado pasado, luego de que se conociera la carta del capo, difundida por su abogado, sobre las circunstancias en la que se dio su traslado y aprehensión en EU. Sólo que ahora se conoció que la aeronave en la que el morenista se movió fue prestada por el empresario **Jesús Vizcarra**, dueño de SuKarne. Fue *Revista Espejo* el medio que dio cuenta de lo anterior, aunado al dato de que Rocha lo ocupó con seis familiares más, sin pagar por ello, y gracias a un acuerdo de su hijo **Rubén Rocha Díaz** con Vizcarra. El avión es un Learjet muy bonito, por cierto. Ahí el dato.

Se reactiva la purga

Así que tras reelegirse al frente del PRI, **Alejandro Moreno** no esperó ni un día para lanzarse contra el senador electo **Manlio Fabio Beltrones** por mantener una posición crítica precisamente sobre la elección y sobre los derroteros que está tomando el tricolor. La decisión que ayer anunciaron quienes conformarán la próxima bancada priista en el Senado fue la de “no admitirlo”. Nos hacen ver que Beltrones fue certero ayer al advertir que actualmente, a causa de las expulsiones y las exclusiones hay más priistas afuera que adentro del PRI. A lo que ha agregado en declaraciones contra quien llamó “aspirante a dictador”: “Tengámoslo claro, esta dirigencia reeleccionista no representa la unidad, el PRI de *Alito* debiendo ser formal, se ve marrullero y mezquino con los suyos y pequeño ante la sociedad. Es tan ilegal la asamblea del PRI, como cualquier intento de represión en mi contra y de todo militante”. Entre quienes conocen las entrañas del tricolor esperan que se reactiven las acciones de purga. Pendientes.

Lemus se anota triunfo

Y el que se anotó un punto más en la batalla contra Morena tras la elección de Jalisco es el emecista **Pablo Lemus**. Y es que resulta que ayer el Tribunal Electoral de la entidad determinó que las pruebas presentadas por el guinda, que abanderó a **Claudia Delgadillo**, no probaron que hubiera, como se acusó, participación de funcionarios públicos, usurpación de funcionarios de casilla o que se hiciera una cobertura informativa con carga negativa a su candidata. “El actor (Morena) pretende que se anule la elección a la gubernatura del estado de Jalisco basado en meras inferencias, presunciones o especulaciones, ya que sus argumentos carecen de sustento”, fue una de las principales consideraciones del tribunal planteadas ayer, antes de que se confirmara la votación que le da a Lemus una ventaja de 200 mil votos y cinco puntos porcentuales. Los morenistas han dicho que acudirán ahora al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Euforia y molestia tras París

Llegaron ayer de París integrantes de la delegación mexicana que participó en los Juegos Olímpicos y fue el boxeador **Marco Verde**, quien ganó medalla de plata, quien fue arropado por la gente como un *rockstar*. Hay alegría por el desempeño de los atletas en la justa de verano, pero también empiezan a aparecer algunas voces que no ven con buenos ojos que la titular de la Conade, **Ana Guevara**, declarara que “nos quedamos cortos” en la cosecha de medallas. Fue la marchista **Alejandra Ortega** quien describió a Fox Sports su percepción ante los dichos de la funcionaria. “Es un poco de frustración y, al mismo tiempo, enojo, que una persona de talla mundial, que fue medallista olímpica, no tenga empatía con nosotros, los deportistas que estamos en ese proceso, creo que es una tristeza. Para mí, en lo personal, es mucho enojo. Me molestan ese tipo de declaraciones, porque más que alentarnos, menosprecia el trabajo que estamos haciendo”. Uf.



Litigio se alarga rumbo al fin del sexenio

Y fue el titular del Instituto Nacional de Migración, **Francisco Garduño**, quien no logró que prosperara su petición de que el caso del incendio de la estación migratoria de Ciudad Juárez se atienda mediante una "solución alterna", a efecto de que no se le abra un juicio. Lo anterior, porque el juez que lleva el caso dio cuenta de que hay un recurso de revisión pendiente de resolver de un amparo promovido por la propia defensa de Garduño ante el rechazo de una primera solicitud para poder librar el proceso. En el caso, nos comentan quienes lo conocen más a detalle, ha habido instituciones del propio Gobierno, como la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas que han buscado disuadir a afectados para que se acepte el recurso del funcionario. En el incendio ocurrido en el centro de detención, 40 migrantes murieron y 25 más resultaron heridos el 27 de marzo de 2023.

Impugnaciones e incertidumbre

Y nos piden estar pendientes del camino que tome la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el tema de la reforma a Ley de Amparo, luego de que el ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá**, decidiera admitir dos acciones de inconstitucionalidad interpuestas por la oposición contra las reformas a esa norma que aprobaron recién las bancadas de la 4T en el Congreso. Con esas modificaciones, nos recuerdan, lo que se avaló fue que los jueces no puedan aplicar suspensiones de actos de autoridad con efectos generales cuando ciudadanos recurran precisamente al amparo para impugnar una ley. Tras la aceptación de los recursos el ministro deberá elaborar una propuesta de resolución que presentará al pleno de la SCJN. Aunque habrá que ver si antes se atraviesa la reforma judicial y sus efectos. Por lo pronto, en esta ocasión, el ministro no autorizó suspender la vigencia de la reforma impugnada.



Tiraditos

“ALITO”, EL PLAN D DE MORENA

• Los opositores en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) aseguran que **Alejandro “Alito” Moreno**, se convirtió en el Plan D de Morena. Tras su cuestionada reelección como dirigente nacional del tricolor y haber señalado que buscará una nueva relación con el gobierno federal, consideran que es muy probable que “venda” a sus diputados para que Morena tenga la mayoría calificada que le permita sacar adelante las reformas constitucionales planteadas. Todo lo anterior, ante el análisis que realiza el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en torno a la denominada sobrerrepresentación y la posibilidad de que haya cambios en la correlación de fuerzas en la Cámara de Diputados en San Lázaro.

EL EQUILIBRISTA RUBÉN ROCHA

• Quien está haciendo valer sus dotes de equilibrista es el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, luego de que el narcotraficante **Ismael “El Mayo” Zambada** publicará en una

carta que se iba a reunir con él, previo a lo entregarán a las autoridades de Estados Unidos. El mandatario estatal ha hecho de todo con tal de zafarse de tal señalamiento, incluso hasta buscó al presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador** para pedirle su consejo sobre el tema. Hasta el momento, le ha salvado el apoyo brindado por el propio mandatario federal, la próxima presidenta, **Claudia Sheinbaum**, los gobernadores de su partido y hasta el silencio del gobierno estadounidense, aunque quién sabe cuánto pueda durarle.

LA VISITA DE MILEI A MÉXICO

• La denominada ultraderecha no se quiso quedar atrás, luego de que Morena trajo hace unos días a nuestro país a la expresidenta de Argentina, **Cristina Fernández de Kirchner**. Ahora han anunciado la llegada de polémico presidente argentino **Javier Milei** para el próximo 24 de agosto. Dicen que su ponencia será sobre la defensa de los derechos humanos, la libre economía y la reducción de la burocracia. Habrá que estar atentos si en su visita no arremete en contra del mandatario federal, lo que podría generar una tensión indebida; aunque con él todo se puede esperar.



Dicen por ahí...

» **¿Y SI...?** No hay que perder de vista al abogado de **Ismael El Mayo Zambada** porque pudiera estar preparando alguna jugada sofisticada que colocaría a México en una situación indeseable. Al denunciar el **capo** que fue secuestrado en México y entregado a Estados Unidos, entonces habrá que pensar si procede el hecho de revertir el mecanismo y regresar al **Mayo** a México donde el gobierno no haría nada contra él y sería dejado en libertad. Así que hay que prepararse para la narconovela en episodios.

» **CON TODO.** Dicen que el senador electo **Manlio Fabio Beltrones Rivera**, de una biografía política como pocas, se quedó pasmado con la audacia del presidente reelecto priista **Alejandro Moreno Cárdenas Alito** al congelarlo como legislador, cerrarle las puertas de la bancada e iniciar el procedimiento para echarlo del partido. **Beltrones** sería uno de los tres últimos priistas disidentes que fueron presidentes del partido. Y como **Alito** tiene todo el poder, entonces los disidentes o la toman o la derraman.

» **COSTO.** Una cosa es que el aparato político y de propaganda mexicano tenga la capacidad de neutralizar cualquier gran escándalo y otra que las evidencias de irregularidades pasen a formar parte de expedientes que algún día tendrán que abrirse. **El Mayo** abrió la cloaca de las relaciones políticas y de poder del narco con los políticos locales. Por lo pronto, ya se reactivaron los *hashtags* narco-presidente y narcopolítica.

» **EU CON EXPEDIENTES.** Es posible que el Gobierno de Estados Unidos no haga nada ni mueva un dedo para profundizar el expediente de narcopolítica mexicana que comenzó **El Mayo**, pero nadie duda de que esté elaborando expedientes que más tarde formen parte de cualquier tipo de negociación política. EU no busca sino el mango del sartén que pueda manipular políticamente.

» **CÁLMATE, MOLÉCULA.** Espectaculares revelaciones del columnista **Salvador García Soto** en el *El Universal* sobre una conversación privada con el gobernador Rubén Rocha en la que aceptaba relaciones –todos, dijo– con el narcotráfico. Es información que debe ser procesada por la Fiscalía General de la República y sin duda ya fue registrada en EU.

» **Digo..., es pregunta:** ¿Estará preparando **Alito** la expulsión del PRI de **Enrique Peña Nieto**, **Ernesto Zedillo** y **Carlos Salinas de Gortari**?



El senador Beltrones queda en libertad de unirse a cualquier otro grupo parlamentario



Senador Alito.

FAMOSAS ÚLTIMAS PALABRAS



Teoría de la Conspiración

Por primera vez en 95 años, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) reeligió a un dirigente nacional. Al lograr 97% de los votos (440) en la elección interna priista, Alejandro Moreno se mantendrá como líder nacional del tricolor hasta 2028, lo que expresidentes del partido calificaron como un "atracó" y una farsa consumada.

Con lo anterior, queda la vía libre para que el actual dirigente del partido *Alito* Moreno, pueda llevar a cabo sus conspiraciones y solicitar una consulta para cambiar de nombre y escudo del PRI y con ello eternizarse en un partido de bancada.

Alito Moreno sumará nueve años consecutivos al frente de un partido político que sólo ha sumado derrotas electorales bajo su liderazgo, mientras que

Carolina Viggiano se mantendrá como secretaria general.

Dulce María Sauri, Pedro Joaquín Coldwell y Enrique Ochoa Reza, expresidentes del PRI aseguraron, en un comunicado, que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) fue la institución que permitió el "atracó" de Moreno Cárdenas al reelegirse por cuatro años más.

La Asamblea Nacional tiene múltiples ilegalidades en cuanto a su ejecución, ya que el Reglamento para su organización no fue aprobado por el Consejo Político Nacional (CPN) como lo establecen los Estatutos en su artículo 83.

Los ex dirigentes del partido también denunciaron que no hubo información oportuna de los cambios estatutarios que se iban a votar ni acceso amplio a las mesas de

discusión para las y los delegados interesados en participar. "De hecho, solamente 100 personas fueron acreditadas en cada una de las mesas que discutían las reformas. Se trata de una Asamblea rasurada, solo participan los consejeros nacionales elegidos a modo por esta dirigencia", acusaron.

Sauri Riancho, Joaquín Coldwell y Ochoa Reza señalaron que, por primera vez en la historia del Partido Revolucionario Institucional, el dirigente se reelige "a puerta cerrada", sin propuestas, ni debate, ni proyecto de futuro y donde la militancia ha estado ausente. "El PRI es un partido secuestrado por la ambición personal de Alejandro Moreno, alejado del buen desarrollo institucional del Partido", dijeron.

Comparta su opinión en:
buzon@elindependiente.mx



Comunidades indígenas de Chiapas demandan freno a la violencia en la entidad, mediante peregrinaciones religiosas y protestas. (Foto: Cuartoscuro)



REDES DE PODER



Sin coordinación, apunta al gabinete

Tras el anuncio de la **diputada** electa **Xóchitl Bravo** como la próxima **coordinadora** del grupo parlamentario de **Morena** en el **Congreso** de la **Ciudad de México**, parece que también se están generando **movimientos** interesantes entre los **integrantes** de la **Cuarta Transformación** al interior del país.

Para el puesto, se sabe, también habían levantado la mano **Martha Ávila**, quien iría por su segunda **Legislatura**, así como **Victor Romo**, pero ambos al final ya no **compitieron**.

Mientras que **Romo**, que no traía los **apoyos** necesarios,

argumentó que le habían encomendado "**otras tareas**" del **movimiento**, en el caso de **Ávila**, nos dicen, sería por una **invitación** para **sumarse** al gabinete de **Clara Brugada** en la **Jefatura de Gobierno**.

Ávila parte del equipo de la **jefa de Gobierno electa**, después de no haber logrado la nominación en **Iztapalapa** y declinar su intención para **coordinar** la **bancada guinda** en la **capital**, parece que será **pieza** importante en el **gobierno** de la **Ciudad**. Atentos.

Lo que pierde el PRI

Sin duda presionados por **Alejandro Moreno**, los **senadores**



FOTO: @MIGRE NACIOMEX

Ante la **disputa** interna por la próxima **coordinación** de **Morena** en el **Congreso** de la **Ciudad de México**, **Xóchitl Bravo** será la líder de la **bancada guinda** en la **capital**.

electos del **PRI** "**decidieron**" excluir de su próximo **grupo parlamentario** al experimentado **Manlio Fabio Beltrones**, esto, por supuesto, por su claro **posicionamiento** en contra de la **reelección** de "**Alito**" como **dirigente** partidista.

Todavía no empieza la **Legis-**

latura y el **PRI** ya va **perdiendo** y por mucho.

Pues no solo contarán con una **bancada** sumamente **reducida** y sin **incidencia** en la **vida parlamentaria**, sino que pierden a un **personaje** que, aún en condiciones **adversas**, les aseguraba una buena **interlocución** con el

resto de los **grupos**, un **perfil** con el que nadie cuenta de los que se **quedaron**.

La particular transición de Delgado

Los **políticos profesionales** están acostumbrados a desempeñarse en **múltiples** arenas.

En estos días de **transición** en la administración **pública federal**, pero también a nivel **partidista**, eso es lo que le ha ocurrido a **Mario Delgado**, pues al mismo tiempo que se alista para asumir la **Secretaría de Educación Pública**, prepara y encabeza un **proceso** ordenado que **renueve** a la **dirigencia** nacional de **Morena** en las próximas semanas.

Dos meses aún le quedan por delante, que serán **arduos**, pero que sin duda serán parte muy importante los primeros **peldaños** del denominado **segundo piso** de la **transformación**.



ALA SOMBRA

Parece que no habrá citatorio ante el Ministerio Público para el gobernador de Sinaloa, **RUBÉN ROCHA MOYA**, por haber salido implicado en la ya muy conocida carta del narcotraficante **Ismael El Mayo Zambada**. Más bien, lo que parece que ocurrirá es que al morenista se le invitará a declarar, de manera voluntaria, en caso de que tenga alguna información que compartir con las fiscalías; lo que resulta de no creerse debido a que, en casi cualquier parte del mundo, si un alto funcionario se viera relacionado con el crimen organizado, se realizaría una investigación exhaustiva al respecto.



ALEJANDRO GÓMEZ

Luego de que **Alejandro Moreno** consiguiera, sin sorpresa, su reelección al frente del otrora hegemónico PRI, dicen que el gusto podría durarle poco al campechano, pues se alista una guerra judicial en su contra. Y no, el embate no lo ha promovido la disidencia priista que está en contra de su permanencia en la presidencia del partido, sino desde la mismísima cuarta transformación y sus aliados que le tienen guardado un amplísimo expediente sobre su paso por el gobierno de Campeche.

Rumbo al reacomodo de puestos dentro del INE, que dirige **Guadalupe Tadei**, hay uno que llamará la atención en las próximas horas, que es la renuncia, por decisión propia, nos dicen, del doctor **Flavio Cienfuegos Valencia**, como jefe de Oficina de la Presidencia del Consejo General. Personaje de todas las confianzas de la consejera presidenta, quien incluso era su gallo para ocupar la Secretaría Ejecutiva del organismo, pero las grillas de grupos internos no lo permitieron.

La salida de **Cienfuegos** se lee como una manera de ir allanando el camino para lograr consensos entre los dos grupos de consejeros que se disputan el INE y por

fin nombrar, entre todos, a funcionarios definitivos en todas las áreas del instituto, que hasta ahora ha funcionado con encargados de despacho.

Micah Young, jefe de Finanzas de la empresa de tecnología médica Masimo Corporation, dijo hace unos días que en los últimos cuatro o cinco años, han enfrentado muchos costos inflacionarios y aumentos en los costos laborales en México. "Ahora que estamos trasladando esa manufactura a Malasia, eso nos traerá beneficios importantes no solo en la producción con costos laborales más bajos, sino también en la mejora de eficiencias, ya que estamos viendo una fuerza laboral mucho más estable y con menor rotación. Hemos tenido muchos desafíos con la moneda debido al peso, aunque finalmente se está moviendo en la dirección correcta", reveló ante analistas.

"Pero la situación de la moneda es mucho más estable en Malasia también. Esto nos está dando más confianza, además de todas las iniciativas de reducción de costos que hemos implementado. Y el equipo está persiguiendo agresivamente esas reducciones de costos en los productos que mencioné". Ojalá que no muchas em-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	13/08/2024	OPINIÓN

presas más sigan su ejemplo, más en este momento de transición política.

La Comisión Federal de Comunicaciones de Estados Unidos (FCC) está proponiendo una nueva regla para que las estaciones de radio y televisión, así como los servicios de televisión por cable y satélite, informen claramente a los espectadores cuando un anuncio político contenga contenido creado con inteligencia artificial.

Esto significa que, si un anuncio político utiliza imágenes, voces o videos generados por computadoras en lugar de personas reales, la FCC quiere que se avise al público de manera directa durante la transmisión del anuncio. El objetivo es que la gente sepa cuándo están viendo o escuchando algo creado por inteligencia artificial, para que puedan tomar decisiones informadas sobre lo que están viendo.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Todo comenzó con Ovidio

• Desde que fue detenido *El Ratón*, intentó establecer un marco de negociación, que se formalizó cuando fue extraditado a Estados Unidos

Para poner en contexto lo sucedido con **Ismael El Mayo Zambada** y **Joaquín Guzmán López** y su entrega a Estados Unidos el 25 de julio pasado, hay que regresar varios meses atrás y retrotraerse a la caída de **Ovidio Guzmán** en el poblado de Jesús María, a unos 60 kilómetros de Culiacán, el 5 de enero de 2023.

Ese día, fuerzas especiales del Ejército libraron un intenso combate hasta llegar a **Ovidio** y detenerlo; se reportaron oficialmente 29 muertos, aunque probablemente hayan sido muchos más. El perímetro de seguridad de la casa donde esa noche había dormido **Ovidio** con su familia lo integraban todas las viviendas que rodeaban la del hijo del **Chapo Guzmán**. Los sicarios que estaban en ellas tenían todo tipo de armamento pesado y numerosos vehículos blindados. Se calcula que había cerca de un centenar de sicarios en la zona. **Ovidio** había sido localizado con anterioridad, pero era imposible detenerlo en Culiacán con semejante estructura de seguridad en torno suyo sin provocar un enfrentamiento urbano de grandes dimensiones.

Desde que fue detenido *El Ratón*, intentó establecer un marco de negociación, que se formalizó cuando fue extraditado a Estados Unidos. **Ovidio**, a diferencia de su medio hermano, **Iván Archivaldo** —un hombre que suele usar la violencia en forma desmedida—, es un personaje relativamente débil, que ya en prisión en México, dicen quienes lo custodiaban, estaba comenzando a quebrarse. **Joaquín**, su hermano, fue parte de esa negociación que no sabemos cómo se estableció, pero que concluyó con su entrega y la de **El Mayo**. Si éste fue llevado contra su voluntad o no a Estados Unidos es parte de estas mismas especulaciones.

La primera pregunta es por qué **El Mayo**, un traficante mucho más experimentado e importante que **Ovidio**, se movería con sólo cuatro personas de seguridad, aunque uno de ellos fuera un comandante de la Policía Judicial estatal. Recordemos nuevamente el despliegue que acompañaba, por ejemplo, a **Ovidio** cuando fue detenido en Jesús María. Según fuentes oficiales, el círculo de seguridad de **El Mayo** estaba integrado, por lo menos, por 20 personas que lo acompañaban siempre y a todos lados.

La segunda es por qué estos fueron neutralizados con tanta facilidad, incluyendo, según el relato de la carta de **El Mayo**, su amigo, **Héctor Melesio Cuén** (hay más de doce horas de diferencia entre la supuesta reunión de **El Mayo** y **Joaquín**, donde el primero habría sido retenido, y el reporte oficial del asesinato de **Cuén**, supuestamente en una gasolinera).

Otros datos a tomar en cuenta. La estructura de Los Chapitos había sufrido golpes importantes, entre ellos la de **El Nini**, **Néstor Isidro Pérez Salas**, quien era el jefe de seguridad de

ese grupo y que aparentemente también negoció muy rápido su condición en cuanto fue extraditado a Estados Unidos. **El Mayo**, a su vez, había sufrido la caída de su principal operador, **El Lupe Tapia**, el año pasado, y luego de varios de sus sucesores en la logística del tráfico de fentanilo y metanfetaminas.

Ese andamiaje debilitado fue el que quedó roto finalmente con los hechos del 25 de julio pasado. Pero, al contrario de lo que se plantea, es la demostración también de que cuando existen golpes constantes y dirigidos contra los principales líderes de los grupos criminales, en todos esos casos generados desde las fuerzas militares, esas organizaciones, por supuesto que no desaparecen, pero se debilitan seriamente. En este sentido, llama profundamente la atención que ni la gente de **El Mayo** ni la de Los Chapitos hayan reaccionado hasta ahora, ni siquiera en Sinaloa.

La carta de **El Mayo**, en ese sentido, puede ser un relato real de lo ocurrido o parte de una narrativa impuesta desde la Unión Americana. Y se presenta corroborando lo que unas horas antes había dicho el embajador **Ken Salazar**. Hay que insistir en un punto: en toda esta trama hay un alto componente de negociación de los criminales, sea **Joaquín**, **El Mayo** o los dos, con instancias de inteligencia estadounidense, todo indica que con el FBI. Esa trama comienza a desarrollarse quizá desde hace años, como dicen algunas fuentes estadounidenses, pero en realidad se activó a partir de la extradición de **Ovidio** y la aparente conversión de éste, su hermano **Joaquín** y **El Nini** en testigos protegidos. Y no está de más recordar que el hermano de **El Mayo** y dos de sus hijos también gozan de esa condición en la Unión Americana.



LA FARSA

La reelección de **Alejandro Moreno** en el PRI fue calificada por sus opositores, casi todos purgados del partido por el propio **Alito**, como una farsa. Probablemente lo es, pero será una tragedia para lo que quede del tricolor. Su dirigente se ha apropiado de todo, desde la dirigencia hasta los cuantiosos recursos de los que goza todavía el partido. También de los grupos parlamentarios, de los que ayer expulsaron nada más y nada menos que a **Manlio Fabio Beltrones**, una de las pocas cartas de peso real que le quedaban al PRI.

Me llama la atención la magnitud de las traiciones: **Alito** debe buena parte de los inicios de su carrera política a **Beltrones**, que lo hizo legislador y dirigente juvenil. En el Senado se queda al frente **Manuel Añorve**, cuya carrera, sin el apoyo de **Manlio**, tampoco se comprendería. Pero ésta no es una historia de lealtades, es de simples y sencillas traiciones políticas.



AGENDA CONFIDENCIAL

POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

FIESTA PRIISTA EN EL PURGATORIO

Después de su muerte política, los priistas, dirigidos por "Alito", organizaron una fiesta en el purgatorio, no para purificar sus almas sino para repartirse los poquitos huesos que quedaron después de la revolcada que sufrieron el pasado 2 de junio.

En dicho lugar aquéllos se abrazaron, sonrieron, se dieron palmaditas en la espalda -- como en los viejos tiempos cuando el PRI gobernaba a este país-- y gritaban unidad, unidad! Tanta algarabía parecía un espectáculo de simulación, un reality show como los que abundan en la televisión, en donde lo que sucede está fríamente calculado, ensayado, acordado con base en un guión previo, señalan los observadores, quienes aclaran: Hay que decir que algunos realitys están bien producidos y son entretenidos, mientras que existen otros tan malos que dan pena ajena, como el de la "señorita Laura" que grita a sus invitados: "¡Que pase el desgraciado!" y el de la "Casa de los Famosos" en la temporada actual.

Valga esta larga introducción para decir que, por unanimidad, el Grupo Parlamentario del PRI eligió como coordinador de su bancada en el Senado; "al mejor elemento con que cuenta, al más preparado, ideólogo reconocido, estrategia consumado..." ¿Quién es, quién es? Gritaban desesperados los priistas.

¡Aguanten, aguanten! Les respondía "Alito", mientras que su sequito proporcionaba algunos datos: Es un líder que conoce a fondo los usos y costumbres del poder; las intrincadas mecánicas de los partidos políticos y los oscuros recovecos de la administración pública; que sabe el qué, quién, cómo, dónde y por

qué de las actividades políticas, y que, fundamentalmente, conoce el cuándo: cuándo es oportuno, necesario y eficaz que un político entre en acción abierta, no encubierta.

En otras palabras, que conoce y respeta el valor de los tiempos, hoy tan devaluados por aprendices de políticos: acelerados, entusiasmas sin objetivos; rebeldes sin causa, bisoños que se trepan a un ladrillo y los ataca el vértigo de altura. ¡Ya suelta el nombre! Le gritan.

¿Manlio Fabio Beltrones? Preguntaron los analistas bisoños, y los no bisoños también. No hombre, les respondió el encargado del reality

show, y soltó: Escogimos a Manuel Añorve. Por mayoría de votos, las senadoras y los senadores del Grupo Parlamentario del PRI en el Senado de la República decidieron no admitir a Beltrones, "Jefe de Jefes" a dicho grupo, no sin antes aclarar que este rechazo se basa en la gravedad de las acciones del senador Beltrones, las cuales han atentado de manera significativa contra la unidad ideológica, programática y organizativa del partido.

Para intentar purificarse, los priistas encabezados por "Alito", le dieron a Beltrones la libertad de unirse a cualquier otro grupo parlamentario, no sin antes advertir que en ningún caso sus dichos, declaraciones, votos o posicionamientos representan a la bancada del PRI ni al partido.

Recordaron que el senador Beltrones enfrenta actualmente diversos procedimientos sancionadores de expulsión, conforme a los estatutos y normativas internas del PRI.

En consecuencia, el Grupo Parlamentario del PRI en el Senado se encuentra conformado por quince senadoras y senadores, quienes continúan trabajando con el compromiso y la dedicación que caracteriza a nuestra bancada.

Son poquitos, como dijo "Alito" el domingo, pero van a dar batallas memorables en la tribuna. ¡Ah bárbaros!

Escogimos a Manuel Añorve. Por mayoría de votos, las senadoras y los senadores del Grupo Parlamentario del PRI en el Senado de la República decidieron no admitir a Beltrones, "Jefe de Jefes" a dicho grupo, no sin antes aclarar que este rechazo se basa en la gravedad de las acciones del senador



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

5

13/08/2024

OPINIÓN





DINERO

Mujer, honesta y experta dirigirá CFE //

Expulsan a Beltrones del PRI //

Exigen cuentas a Belaunzarán

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

AGOSTO ES EL mes más caluroso del año en Mexicali, con temperaturas que llegan a 50 grados centígrados. La población paga tributo funesto a las tarifas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), y en el tema de salud, han contabilizado 37 muertes relacionadas con la onda de calor y habrá más. La gobernadora morenista Marina del Pilar Ávila declaró el estado de emergencia. Las familias no pueden pagar aire acondicionado, a veces ni *coolers*.

LA CFE NUNCA ha accedido a financiar la instalación de paneles solares con los que el costo de la electricidad bajaría dramáticamente y beneficiaría, no sólo a los hogares, sino también a los pequeños negocios, porque bajaría la factura. La virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum atajó una intensa, soterrada, lucha por la dirección general de la Comisión y designó sorpresivamente a Emilia Esther Calleja. Es mujer experta en la materia y honesta. Hizo su carrera desde la base. La gente de Mexicali –y San Luis Río Colorado, Nogales, Ciudad Juárez, Hermosillo, Nuevo Laredo, Reynosa, todo el norte de la República– espera que la futura funcionaria cumpla el compromiso de Sheinbaum con la energía verde. En una reciente mañanera, el presidente López Obrador se refirió a la Segalmex de Ignacio Ovalle, como una mancha en su gobierno; hay que escarbar en la CFE de Manuel Bartlett.

Tiempo de mujeres

CLAUDIA HA INCORPORADO a su equipo

de gobierno a 12 mujeres, será paritario como lo anunció en campaña: Rosa Icela Rodríguez, Alicia Bárcena, Luz Elena González, Ernestina Godoy, Rosaura Ruiz, Leticia Ramírez, Josefina Rodríguez Zamora, Claudia Curiel de Icaza, Edna Elena Vega, Raquel Buenrostro, Ariadna Montiel Reyes y la nueva jefa de la CFE, Emilia Esther Calleja Alor.

Expulsado

LA BANCADA PRIÍSTA en el Senado expulsó al sonorenses Manlio Fabio Beltrones “por la gravedad de sus acciones, las cuales han atentado de manera significativa contra la unidad ideológica, programática y organizativa del partido”. Léase así: no se sometió a *Alito* Moreno. Esa podría ser una buena noticia para Morena y aliados: faltan sólo tres votos al partido guinda para tener mayoría calificada en la Cámara alta y, que le permita sacar adelante las reformas del *plan C*.

AUNQUE BELTRONES FUE el presidente de la Cámara de Diputados foxista que desaforó al entonces jefe de Gobierno López Obrador, las reformas constitucionales que están en trámite son más importantes que los malos recuerdos. París vale una misa, ¿o cómo era?

¿Cuál confianza?

SEGÚN JOSÉ MEDINA Mora Icaza, presidente de la Coparmex, la elección por voto popular de jueces magistrados y ministros erosionará la confianza en el Poder Judicial. Ya está erosionada, la reforma es para restaurarla. También asegura que provocará incertidumbre en el mundo empresarial.



LA REALIDAD HABLA de otra cosa: compañías internacionales anunciaron inversiones por 48 mil 65 millones de dólares durante los primeros siete meses del año, de acuerdo con la Secretaría de Economía.

Los Olímpicos de Los Ángeles

AUMENTÓ SIGNIFICATIVAMENTE LA audiencia de los Juegos Olímpicos de París. Alrededor de 30.6 millones de personas en promedio siguieron los eventos en los medios de comunicación estadounidenses de Comcast. Aumento de 82 por ciento respecto a los Juegos de Tokio. Los próximos serán en Los Ángeles, a corta distancia de Baja California. Estamos a tiempo de hacer un plan para atraer turistas.

Ombudsman Social

ASUNTO: MEDICINA NO surtida. Desde el 11 de julio no me surten el medicamento Valsartan, indicado para la hipertensión; desde antes no lo tomo porque se me terminó la dosis que el IMSS me surte. Me indican en la farmacia que el medicamento no lo tienen y no saben cuándo les llegará. Extraordinario porque hasta en la farmacia de la esquina tienen.
Héctor Martínez Valdés, afiliación 0171 54 9794.
Adscrito a la UMF 60

Twitterati

INCREPAN, UNA VEZ más, a Fernando Belaunzarán (@ferbelaunzaran) por corrupto y deshonesto: Rafael Guerrero, ex presidente de la comisión auditora del extinto PRD, lo señala por el desfalco de 40 millones de pesos cuando aún operaba el sol azteca.
@Los Reporteros MX
Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ El ministro Luis María Aguilar Morales y la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Lucía Piña Hernández, en el Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial, en la Ciudad de México. Foto María Luisa Severiano



ASTILLERO

Sinaloa: video que no es probatorio // Caso Cuén pasa a FGR viscosa // Alito hace “expulsar” a Beltrones // Milei viene a discursar en Polanco

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

APESAR DE QUE así lo afirma, el video mostrado por la Fiscalía General del Estado de Sinaloa no comprueba que a bordo de una camioneta llegada a una gasolinera de Culiacán hubiera viajado Héctor Melesio Cuén Ojeda ni que hubiera recibido disparos de bala que le habrían quitado la vida.

LAS IMÁGENES DIFUNDIDAS sólo muestran un vehículo, sin que haya rasgos distintivos de sus ocupantes. Luego se ve llegar a dos personas a bordo de una motocicleta, quienes se acercan a la camioneta, por el lado del acompañante, y de manera sumamente veloz cierran la puerta que acababan de abrir y se retiran. No hay indicios de disparos de arma de fuego ni del forcejeo que, según primeras declaraciones del presunto testigo, Fausto Corrales, quien conducía el automotor, habría motivado la agresión con cuatro disparos a las piernas del diputado federal electo Cuén.

LO ÚNICO CLARO es que no hay circunstancias que apuntalen la versión de que se trató de un intento de robo de vehículo y que Cuén “llegó muerto a la clínica donde fue atendido en la colonia Chapultepec, pero con heridas de bala que tenían de dos a cuatro horas de haber sido causadas, según la necropsia” (nota de Marcos Vizcarra, en Revista Espejo: <https://goo.su/RjUpGsN>). Ahora, el caso entra a la viscosa órbita de la FGR, que ha atraído el caso por considerar que está relacionado con el crimen organizado.

ALITO NO QUIERE disidencia interna y proclama una especie de expulsión *de facto* contra Manlio Fabio Beltrones Rivera, el denso lobo de mar priísta al que le ha negado acomodo en la de por sí reducida bancada senatorial de tres colores.

LA DECISIÓN EXCLUYENTE ha sido tomada, según la información oficial del caso, por los senadores electos priístas que, a su vez, en una extraña jugada, nombraron como su coordinador a Manuel Añorve, un político guerrerense que hasta ahora había formado parte



del círculo más cercano a Beltrones, quien lo impulsó a diversas candidaturas y cargos.

LA SUERTE DE guerra mafiosa que se está librando en el PRI podría llevar a Beltrones a pelear ante el tribunal electoral, con el argumento de que fue electo para representar el ideario del partido *tricolor* y otros senadores no pueden retirarlo de la bancada correspondiente mediante un simple acuerdo grupal. Por su parte, el neoporfirista Alejandro Moreno (por aquello de hacerse elegir cuantas veces le sea posible) buscará acelerar los trámites para que los órganos partidistas adecuados procedan a expulsar formalmente al senador sonorense.

LA PELEA INTERNA podría achicar aún más la representación senatorial priísta y avivar los choques de facciones. Cada cual con su agenda, pero amagan con renunciar al *tricolor* algunos ex presidentes del partido, como Dulce María Sauri, Pedro Joaquín Coldwell y Enrique Ochoa Reza, así como el primer ex candidato presidencial priísta en ser derrotado, Francisco Labastida. A Beltrones le quedaría al

alcance de la mano pasar a la bancada de MC o incluso acercarse a la 4T por la vía indirecta que ha significado el partido de las cuatro mentiras (PVEM).

ES MÁS EL empuje externo (Trump, Vox y ultraderecha latinoamericana) que la fuerza interna (ni siquiera pudo recoger firmas suficientes para ser candidato presidencial independiente), pero aún así Eduardo Verástegui será de nueva cuenta la figura central de la pretensión de armar en México una opción política y electoral del máximo conservadurismo.

EN LA SIGUIENTE edición en México de la Conferencia Política de Acción Conservadora (CPAC), organización impulsada por Donald Trump, se ha anunciado la participación de Javier Milei, el estrambótico presidente argentino que aprovecha toda oportunidad para promover el pensamiento llamado libertario, como habrá de hacerlo el 24 de este mes en la colonia Polanco de la Ciudad de México. No es una visita oficial ni se tiene considerada una reunión con el presidente López Obrador. ¡Hasta mañana!



▲ La Fiscalía General de Sinaloa reveló ayer un video en el que la institución ubica el momento del ataque contra Héctor Melesio

Cuén, ex rector de la Universidad Autónoma de la entidad, el 25 de julio. Fotograma del video divulgado por la Fiscalía



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Zambada, bomba de tiempo

Las medallas son de ellos, pero se las quiere colgar en su Palacio.

Florestán

El contenido de la primera carta de Ismael El Mayo Zambada dada a conocer el sábado es indicativo de lo que el narcotraficante, que se dice producto de una traición y por eso por primera vez en su delincencial vida está tras las rejas en un penal de El Paso, Texas, está dispuesto a declarar a partir de que los gobiernos siempre dan a estos delincuentes una especie de fe pública, desde la que todo lo que digan es verdad, siempre y cuando vaya a favor de sus intereses.

Así le sucedió, entre otros, a Genaro García Luna, a quien detuvieron el 10 de diciembre de 2019 en Dallas.

En el proceso ante el juez Brian Cogan, de la Corte Federal de Distrito Este de Nueva York, López Obrador dio por ciertas todas las acusaciones de narcotraficantes acogidos al esquema de *testigos protegidos* contra el ex secretario de Seguridad Pública federal del gobierno del presidente Felipe Calderón (2006-2012). Su palabra, para la cúpula de la 4T, fue la ley y sus declaraciones, sin acompañarlas de una sola prueba, fueron suficientes para que un jurado lo declarara, por unanimidad, culpable de todos los delitos y aquí lo celebrara todo el gobierno encabezado por él.

Ahora, a 16 días de que el capo le cayera del cielo al FBI en el aeropuerto de Santa Teresa, en Nuevo México, éste publicó el sábado una carta en la que detalla la *traición* de Joaquín Guz-

mán López con el pretexto de que era necesaria su presencia para resolver una diferencia entre el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y el ex rector de la Universidad Autónoma de ese estado, el diputado electo por el PRI Héctor Mellesio Cuén. Y que al llegar al lugar de la reunión fue detenido, atado, encapuchado, subido a un avión, trasladado a Estados Unidos y entregado al FBI.

En este primer punto a lo que voy es que habría alguna relación con el gobernador, pues el inalcanzable capo aceptó acudir a mediar en un conflicto con Cuén, lo que documenta la confianza entre los tres. De lo contrario, ni lo hubieran convocado ni él hubiera asistido.

A lo que voy es que Zambada es kriptonita pura para el gobierno de López Obrador, al que no ha mencionado, cuando hoy estamos a 48 días de que acabe su gobierno y ante un proceso judicial que en Estados Unidos no ha iniciado y cuando no sabemos nada de la artillería que Zambada va a disparar, sea verdadera o no.

RETALES

1. MAÑANERA. Claudia Sheinbaum reveló que aplicará el esquema AMLO: mesa de seguridad a las 6 y mañanera a las 7;

2. GOLPE. Alejandro Moreno eliminó a Manlio Fabio Beltrones de la bancada del PRI en el Senado y éste lo desconoció. El caso llegará al Tribunal;

3. LISTO. El jueves, en sesión solemne, el Tribunal Electoral entregará a Claudia Sheinbaum la constancia de mayoría y la declarará presidenta electa, a 48 días de su toma de posesión. —

Nos vemos mañana, pero en privado

**QUEBRADERO****POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx
@JavierSolorzano

EL PRI ES EL PASADO

Puede resultar un exceso, pero lo peor que le puede pasar al país es que el PRI se diluya como oposición.

Mientras la vida partidista esté estructurada como ahora, si algo es importante es que aparezcan alternativas cohesionadas para enfrentar a la contundente mayoría y para ofrecer opciones a la ciudadanía en los términos de una necesaria pluralidad ideológica.

El PRI ha dejado de ser desde hace tiempo una alternativa política para la sociedad. Lo que conserva tiene que ver con elecciones pasadas, más que con el presente, digamos que es algo como la herencia priista que se les va acabando.

Que el país tenga alternativas políticas le permite a los ciudadanos discernir. Es cierto que desde hace tiempo el PRI se ha diluido y se ha encarnado en algún sentido, en forma y fondo, en Morena. El tricolor vive de lo que fue, porque en este presente va siendo un partido cada vez menos importante para la sociedad y a menudo aparece como una mala marca, sobre todo, por la herencia que dejaron personajes como Peña Nieto y por sus actuales líos internos.

Del resto se ha encargado el Presidente. A lo largo de varios años ha repetido insistentemente ante sus millones de seguidores la rémora que ha dejado el PRI y, sobre todo, sus presidentes. Ha sido severo con las presidencias priistas y panistas desde 1982, pero ha sido cauteloso con quienes dejaron un desbarajuste como Echeverría y López Portillo.

El pasado fin de semana quedó claro lo que le viene al PRI al ser ratificado por las buenas y las malas su Comité Ejecutivo en una singular elección. La diferencia del autoritarismo de hoy al del pasado es que en otros tiempos el partido tenía capacidad de maniobra, además de que se ofrecía como una agencia de colocaciones empleos y posiciones políticas con la cual se tenía sometida a la militancia.

A estas alturas ya es muy poco lo que puede ofrecer. Será cuestión de tiempo para que se deje venir una nueva sangría de priistas que seguramente tendrán como destino Morena, como se ha visto desde el 2015. El partido está pasando por su proceso de extinción. El PRI ya no cabe en la sociedad ni aparece como una alternativa por lo que significa para los ciudadanos y como está definido en el imaginario colectivo.

La forma en que se reeligió *Alito* muestra su talante. Quiere un partido a su imagen y semejanza sin quedar del todo claro para qué lo quiere. En el terreno de las especulaciones pareciera que está buscando tener de dónde asirse para enfrentar los muchos problemas de índole legal y político que rondan en su entorno. No hay día en que no aparezca información de que resulte ser propietario de terrenos o casas sin que sea desmentida la información.



Será inevitable que tarde que temprano tenga que responder por todo ello, porque los asuntos se le acumulan y muchos de ellos ya están en manos de la autoridad. Lo que hoy es definitivo es que tiene pleno control del partido por más que se esté diluyendo y que en y desde el Gobierno no necesariamente les molesta lo que está pasando.

Alito coloca a quien quiere y además hace a un lado a quien plantea críticas a su persona o al proceso que lo llevó a ser ratificado. El PRI bajo nuestro sistema de partidos no olvidemos que se lleva una buena tajada de dinero, a pesar de que cada vez tiene menos votantes.

Ayer quedó claro que Manlio Fabio Beltrones también está en la mira. *Alito* lo hizo a un lado de la bancada priísta. Manlio ahora irá por la libre y en el Legislativo tendrá la "tentación" de hacerle uno que otro "favor" a la mayoría.

Morena seguirá gobernando sin tener a nadie enfrente. No tiene necesidad de hacer nada, a la oposición le da por pelearse entre ellos.

MORENA seguirá gobernando sin tener a nadie enfrente. No tiene necesidad de hacer nada, a la oposición le da por pelearse entre ellos

RESQUICIOS.

El hecho de que el gobernador de Sinaloa diga que no estaba informado sobre la presunta seguridad de *El Mayo* no significa que no existiera, quizá más bien optaron por no voltear. No va a ser fácil pasar este trance, a pesar de que ya echaron a andar la maquinaria, empezando por el Presidente.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Desangelada fue la asamblea en la que los priistas eligieron sepulturero. Camino a su desaparición va el ex partidazo.

Un partido agonizante

"Muévete un poco". Eso le pidió el marido a su mujer en el momento del amor. Explicaré los antecedentes del caso. El señor sufría un grave problema de estrés que se manifestaba en nerviosismo y depresión. Acudió a la consulta de un facultativo, el cual lo interrogó a fin de conocer la causa de su neuropatía. En el curso del interrogatorio el médico se enteró de que el hombre tenía más de un año sin hacer obra de varón. "Es que a mi esposa no le gusta el sexo" –declaró-. Dijo el galeno: "Pues indíquele que yo le prescribí hacer el amor como remedio para su depresión". Ya sabemos, entonces, por qué la gélida mujer aceptó la intimidad con su marido. Fue entonces cuando él le pidió: "Muévete un poco". "¡De ninguna manera! –se indignó la señora, terminante-. ¡Medicina sí, lujuria no!"... La linda Loretella le preguntó a su amiga Susiflor, tan curvilínea como ella: "¿Qué prefieres para las vacaciones? ¿Ir a la montaña a ver el panorama, o ir a la playa y ser nosotras el panorama?"... Desangelada estuvo la asamblea en la cual los priistas eligieron sepulturero. El semivacío auditorio donde esa farsa se cumplió habría estado vacío por completo de no ser por un par de docenas de aca-

rrados mozos; mozos en el sentido de jovencuelos, mozos en el sentido de sirvientes. Camino a su desaparición va el otrora poderoso partidazo. Los priistas de tradición y arraigo han dado la espalda al inepto líder que llevó al PRI a la peor debacle de su historia. Excepción a eso fue Gómez Villanueva, que manchó su trayectoria al acompañar en su ilegitimidad al ilegítimo. Durante el tiempo de la dominación priista fui constante crítico del entonces llamado partido de la Revolución. Ahora me da pena el estado agónico en que se halla. Igual sentí la pérdida del registro del PRD; igual deploro la deplorable situación del PAN. Y es que la democracia se finca en la existencia de partidos que compiten entre sí, y en México está quedando un solo partido, que ni siquiera lo es, sino congregación de feligreses en torno de un único oficiante. Eso apunta hacia una dictadura nada benévola, sino fincada en el caprichoso talante de un caudillo cuyas acciones y omisiones han llevado al país a la anarquía y el caos, y donde la delincuencia se ha vuelto un Estado dentro del Estado, como es el caso de Sinaloa. En esa infortunada entidad la delincuencia gobierna conjuntamente con el supuesto Gobernador bajo

la protectora sombra de AMLO, que tantas consideraciones ha tenido ahí para los criminales. Jorge Manrique dijo en sus pesarosos versos: "Pues si vemos lo presente / cómo en un punto se es ido / y acabado, / si juzgamos sabiamente / daremos lo no venido / por pasado". En semejantes términos, el ominoso futuro de México ya es presente... Don Algón, salaz ejecutivo, le regaló un abrigo de mink a la vedette de moda. "Muchas gracias, don Alguito –agradeció la cantatriz-. Este abrigo lo mantendrá caliente algunos días"... Pepito le pegó a Juanito, le tiró de la trenza a Rosilita y se robó una manzana de la frutería. Le preguntó su mamá: "¿Por qué hiciste eso?". Explicó el chiquillo: "Me mandaste a que me confesara, y no tenía materia prima"... Una ancianita se presentó en la demarcación de policía y le dijo al agente de guardia: "Señor gendarme: un hombre me hizo el amor". "¡Qué barbaridad! –se consternó el oficial-. ¿Dónde y cuándo sucedió eso?". "En el asiento de atrás de un automóvil –respondió la viejecita-. Hace 65 años". "¿65 años? –se sorprendió el oficial-. ¿Y por qué hasta ahora viene?". Respondió, triste, la vejuca: "Es que no tengo con quién recordar el acontecimiento"... FIN.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

13/08/2024

OPINIÓN

CON VALOR Y CON VERDAD

La Cueva del PRibabá y los 40 Ladrones

Que a nadie le sorprenda que Alfredo del Mazo aparezca pronto cercano a su amiga Claudia Shienbaum



GUSTAVO RENTERÍA

OPINIÓN · 13/8/2024 · 00:30 HS | ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 12/8/2024 · 22:48 HS



Gustavo Rentería / Con valor y con verdad / Opinión El Heraldo de México. Créditos: El Heraldo de México

No se la creyó, ni escuchó el canto de las sirenas. Sabía que eran las horas que él quería que fueran, y por eso veía el reloj, antes de preguntar. Como todo aspirante o suspirante a la candidatura presidencial **estaba rodeado de focas aplaudidoras**. Sí, algunos eran eficientes funcionarios, pero no dejaban de aplaudirlo todo el santo día.

Leyó bien los tiempos y se dio cuenta que **no tenía ninguna posibilidad de "la grande"**. Quien lo impulsó a la gubernatura, daba un triste espectáculo todos los días. Se notaba desde Toluca que hacía y decía en Los Pinos lo que le decía Luis Videgaray o Miguel Ángel Osorio Chong.

Sólo convivieron un año. **El último año de Peña fue el primero de Alfredo del Mazo Maza**. Y cuando llegó luego luego se le vino un terremoto.



Se le salió todo de las manos a su jefe político con los 43 jóvenes estudiantes de la normal rural de **Ayotzinapa**, la investigación de la **Casa Blanca** de las Lomas, y su mandato estaba señalado de **corrupción maquinada**; en la oposición crecía y crecía López Obrador

No se hizo ilusiones, ni se frotó las manos antes de tiempo. A su segundo año de mandato llegó López Obrador y una vecina, como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Como buen político sabía que **ella era la favorita** y que ella sería la candidata primero, y la siguiente Presidenta de la República.

Alfredo del Mazo hizo un trabajo de filigrana: AMLO se expresa bien del ex gobernador; y la nueva titular del Ejecutivo no tiene nada que reclamarle al mexiquense. Es más, la maestra **Delfina** ha expresado que **no tuvo problema alguno en la campaña, transición y entrega**.

Este columnista ha dicho en varias ocasiones en este espacio, radio y televisión, que no nos debería sorprender que **Shienbaum** invite a su gobierno a Alfredo del Mazo. **Y una vez más lo reiteramos.**

Con el **parricidio político que ayer cometió Manuel Añorve**, al seguir las instrucciones de su nuevo patrón, **Alito Moreno**, se solidifica la tesis de que muchos priístas trabajarán para la 4T.

Ya vio usted a algunos **ex gobernadores cobrando en la Secretaría de Relaciones Exteriores** como cónsules o embajadores; al ex gobernador de nuestra entidad, **Eruviel Ávila como legislador verde**, y las renunciadas voluntarias y expulsiones de tricolores que ha provocado el impresentable dueño de la **desprestigiada franquicia**.

Manlio Fabio Beltrones no fue aceptado en la bancada priísta en el Senado, y por ende fue expulsado del PRI. Después vendrán las de **Beatriz Paredes, Dulce María Sauri y la de Aurelio Nuño**. El exgobernador de Sonora quizá es fichado por el Verde Ecologista, Movimiento Ciudadano o de plano, se queda como independiente coqueteando siempre con Morena. Eso ya lo veremos.

Pero con todo lo que ha pasado, que a nadie le sorprenda que Alfredo del Mazo aparezca pronto cercano a su amiga Claudia Shienbaum.

El PRI ya sólo es un negocio vulgar de Alito y sus muy poquitos socios, lo que le permite a la Presidenta convocar a los tricolores que aún tienen mucho que dar; y que ya no tienen cabida en aquella **Cueva del PRIBabá y los 40 ladrones**.

COLOFÓN.-

+ Quienes están esperando que se reactive Del Mazo son sus más cercanos colaboradores; ellos **quieren empleo, y sus ahorros se agotaron**.

+ **Ana Lilia Herrera Anzaldo** está en el mejor lugar, pero **en el peor momento**. Ella insiste que el PRI tiene mucho que dar a México. Trae el discurso de hace 15 años.

+ Cómo estará de **crítica y penosa la situación el PRI del Edomex** que no tienen (según su website) secretarías de: vinculación empresarial, instituciones de educación, desarrollo sostenible, deporte, derechos humanos, gobierno y asuntos legislativos, adultos mayores y asuntos migratorios. ¿Se les acabaron los militantes?

POR GUSTAVO RENTERÍA

COLABORADOR

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX

@GUSTAVORENTERIA



REPÚBLICA H

El PRI tras los pasos del PRD

Alejandro Moreno ha hecho del Revolucionario Institucional un partido esquírol parecido al PVEM o al PT, ¿quién iba a pensar que después de permanecer tanto tiempo en el poder empezaría a escribir su final?



SOFÍA GARCÍA

OPINIÓN · 13/8/2024 · 00:31 HS | ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 13/8/2024 · 02:39 HS



Sofía García / República H / Opinión El Heraldo de México · Créditos: Especial

Definitivamente Alito Moreno se ha adueñado del Partido Revolucionario Institucional, algo así como lo que pasó con los "Chuchos" en el PRD, que al tomar el control de ese organismo político se fue en picada.

Actualmente el tricolor es la cuarta fuerza política, es lo único que puede "presumir" su dirigente nacional, además de haberse convertido en rémora de partidos como Acción Nacional para mantenerse vivo, y no ha logrado superarse desde el 2000, salvo el paréntesis de 2012, con Enrique Peña Nieto, que terminó por mostrar que los priistas no cambiarán nunca.

Es más, por primera vez en la historia del PRI, para las elecciones del pasado 2 de junio, no tuvo una candidatura presidencial propia, por lo que se sumaron al PAN y al PRD para lograr una alianza con sus enemigos políticos por décadas, lo cual provocó una derrota electoral y la desaparición total del Sol Azteca.

Alejandro Moreno ha hecho del Revolucionario Institucional un partido esquírol parecido al PVEM o al PT, ¿quién iba a pensar que después de permanecer tanto tiempo en el poder empezaría a escribir su final?



En tanto, **el PRD ya no tiene nada que pelear, llegó a su conclusión después de 35 años** y ninguno de sus fundadores está en sus filas: Cuauhtémoc Cárdenas rompió con ellos tras la deformación del partido y **ante el control que tomaron los "Chuchos"**; Andrés Manuel López Obrador decidió separarse en 2012 y anunció la conformación de un nuevo movimiento de izquierda que dejó prácticamente en la banca al perredismo.

El PRI sigue sin entender que se convirtieron en la escoria de la política, en el partido de menos aceptación entre la población; que hizo y deshizo lo que quiso por décadas, y por ello la crisis interna y externa en la que se encuentran sumergidos.

Nunca fue buena idea la alianza PRI-PAN-PRD, y sin embargo sus liderazgos se aferraron; Acción Nacional tendrá que hacer un balance y replantear qué sigue para ellos, por lo pronto ya no hay coincidencias con el tricolor y menos después de que Moreno decidió auto reelegirse; **el PRD prácticamente está a unas horas de que le informen de manera oficial, desde el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que su vida ha terminado.**

Por lo pronto, **sería bueno que el PRI se viera en el espejo del Sol Azteca** y ponga a remojar sus barbas, aunque hay quien me dice, desde el círculo cercano a Alito, que seguirá con las alianzas que a su conveniencia sirvan, desde lo legislativo con las reformas pendientes del presidente López Obrador, que le garanticen unos minutos más de existencia.

Es decir **el PRI votará lo que le convenga a Moreno para seguir obteniendo las ganancias que se requieran para sus fines.**

Incluso **este martes en la Cámara de Diputados, los priistas se reunirán con morenistas para expresar su apoyo para la Reforma Judicial**, tal y como lo han hecho con el resto de las modificaciones a la Constitución que se han aprobado en comisiones, en donde el PRI se ha sumado a Morena para aprobarlas, el único que ha manifestado su negativa es el PAN.

Nos vemos a las 8 por el 8

POR SOFÍA GARCÍA

COLABORADORA

@SOFIAGRCIAMX



Alito confía en los genes perdidos

El “nuevo presidente” del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, para el periodo 2024-2028. Alejandro Moreno, confía en que “con el prestigio, la casta y el gen ganador” del tricolor, va a poder resolver una serie de tareas que él mismo se autoimpuso.

¿Quién le habrá hecho creer a “Alito” que los genes del priismo eran eternos? ¿Quién le habrá vendido la idea de que el PRI sigue siendo capaz de disfrazarse, de adecuarse a los tiempos cambiantes, de echar mano de su capacidad camaleónica para adquirir distintos aspectos de acuerdo con las necesidades de cada época, como lo hizo durante más de 70 años ininterrumpidos que gobernó al país? Preguntan los observadores políticos objetivos e imparciales, quienes insisten en que después de la “madriz” que MORENA le puso el pasado 2 de junio, al tricolor lo “mataron bien muerto”.

“Alito” reconoció el domingo que “la elección del 2 de junio impuso la obligación de replantear el rumbo”. ¡Pues parece que el único rumbo que le queda al tricolor es la fosa común! Apuntan los observadores. El mismo personaje lo reconoce, pero se niega aceptarlo cuando declara: “No vamos a ocultar que el partido se encuentra en la posición más compleja que hemos tenido en nuestra historia. Tampoco negaremos que el partido ha perdido terreno, apoyo popular y cargos de Representación”. ¿Y entonces?

“No podemos ni debemos sucumbir ante el fatalismo, ni a los ataques, ni a los malos augurios de quienes por

años han deseado ver al PRI tocar el fondo y el abismo”, afirma el multicitado. Pero una de esas tantas mentes cochambrosas que existen en la organización le recuerdan: No está en el fondo ni en el abismo; está en el infierno a donde lo mandaron millones de personas a las que engañó durante varias décadas con el cuento de la prosperidad, y que ahora nada quieren saber del “muertito”.

Pero “Alito” insiste: “Hoy, tenemos que partir de la base que nos da el fortalecer y el construir la unidad e impulsar y reconocer la lealtad de los que estamos aquí, y de los millones de priistas que nos dieron su apoyo y su respaldo el pasado 2 de junio. Aquí estamos las y los priistas que conocemos el territorio, que caminamos la calle, que estamos bajo la lluvia, que estamos bajo el sol, que no nos doblamos, que no nos echamos para atrás y que desde aquí le decimos a la militancia: vamos a impulsar el proceso de reflexión más amplio, vamos a regresar y vamos a volver a ganar, porque esa es la mística del Partido Revolucionario Institucional... no somos pocos y en este momento claro que no somos los que quisiéramos, pero somos suficientes y somos los que vamos a librar al PRI del letargo, de las ataduras del pasado, para llevar a nuestro querido partido a un mejor lugar posible.

Vamos a trabajar todos los días sin descanso, por ello, como lo señalé, nos llama una reflexión amplia y profunda”.

¡Cuánta demagogia, cuánta hipocresía, cuántas mentiras! Exclama el respetable. El PRI ha muerto y aunque “Alito” haya creado varias comisiones para “resucitarlo”, no se producirá el milagro, pronostican.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

ALTÁN, RESCATE PRIVADO CON DINERO PÚBLICO

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Aunque se trata de uno de los decires más recurrentes de Andrés Manuel López Obrador, la CFE, de Manuel Bartlett, se apresta a concretar esta semana una de las prácticas más criticadas al "neoliberalismo de cuates" con el proyecto de comprar a 10 centavos cada uno de los 33 mil millones de pesos que Altán Redes —la empresa legal y formalmente privada, a cargo de Carlos Lerma— adeuda a sus acreedores.

La CFE, a través de CFE TEIT, a cargo ahora de David Pantoja, busca que los proveedores privados, la misma CFE y la banca de desarrollo, apechuguen 90% de sus deudas..., pero no sería para supuestamente sostener el proyecto de llevar las comunicaciones digitales a zonas pobres y recónditas que benefician, según estimaciones del excomisionado Adolfo Cuevas, a casi 2 millones de personas que no cuentan con servicio Telcel, AT&T o Movistar.

El objetivo del sablazo a sus acreedores —entre ellos Nokia y Huawei que se niegan a aceptar la quita del 90%— busca reducir el montón de intereses que no puede pagar y con subsidios públicos, seguir adelante con un proyecto que padece de opacidad financiera y que en el mejor de los casos ha de generar utilidades netas estimadas en 700 millones de pesos pese a contar con poco más de 11 millones de clientes a través de los Operadores Virtuales Móviles.

¿Los ganones privados? Los que por ahora se ostentan como dueños; es decir, Morgan Stanley, el Fondo China México y Megacable que, con ese ahorrito a costa de acreedores y subsidios, buscarán comprar más espectro radioeléctrico de 2.5Ghz para seguir un mal negocio que no les cuesta.

Tabé, el mejor alcalde de CDMX. Y a las evaluaciones de Rubrum y de Campaign & Elections, ahora es Demoscopia la que coloca a Mauricio Tabé como el mejor evaluado de los 16 alcaldes de la capital al registrar una aprobación de 69.3%. Esa calificación le ubica también como el segundo edil mejor evaluado a nivel nacional, escaño que también le confiere la firma de medición de opinión Gobemarte. Los resultados del primer periodo de gobierno de Tabé se reflejaron en su reelección el pasado 2 de junio, al sumar el apoyo de barrios y colonias populares de la Miguel Hidalgo que anteriormente apoyaban al oficialista partido Morena. Es decir que el panista, además de ganar holgadamente los comicios, se convirtió en el gobernante más votado en esa demarcación tras convencer a casi 130 mil vecinos con un proyecto de gobierno inclusivo, organizado y funcional.

Alito, opositor. El argumento de procedimiento que a este columnista expuso el expresidente del PRI, Enrique Ochoa Reza, para oponerse a la reelección de Alejandro Moreno, de que sólo puede haber cambios de estatutos de partidos políticos al final del proceso electoral, fue bateado por el Tribunal Electoral que encabeza Reyes Rodríguez: la juris-

prudencia marca qué dada la complejidad electoral de México, tales cambios pueden iniciar terminada la jornada federal de votación para cargos públicos.

Y como aquí se ha dicho, algo tendrá *Alito*, que bajo las andanadas gubernamentales, opinócratas y de exlíderes del tricolor, es el jefe de partido que ha mostrado la mayor congruencia opositora ante el oficialismo guinda.

Tiempo de expertos: reaparece Cedric. Quien reapareció en público fue Cedric Escalante, quien fuera subsecretario de Infraestructura en la SICT hasta 2021, ahora entre sus colegas en el "Diálogo con ingenieros" efectuado cada lunes en el Colegio de Ingenieros Civiles de México que preside Mauricio Jessurum.

Cedric es ahora coordinador del proyecto de la presa Santa María de Conagua, ubicado en el río Baluarte, Sinaloa, y consideró fundamental abordar el déficit de infraestructura, promover la sostenibilidad y fomentar la innovación con ingeniería mexicana, con propuestas realistas en plazos de construcción y presupuestos, sin sacrificar la calidad de la obra.

Vaya, en la obra a su cargo, la presa Santa María —concluida en tiempo récord de 3 años y apenas un incremento del 8% del presupuesto original— se aplicaron innovaciones técnicas en su construcción que derivó en ahorros de tiempo y recursos. Y bueno, ahora Cedric Escalante funge como asesor técnico en el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, particularmente en el complejo tramo Ixtepec-Ciudad Hidalgo.



Alito confía en los genes perdidos

El "nuevo presidente" del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, para el periodo 2024-2028, Alejandro Moreno, confía en que "con el prestigio, la casta y el gen ganador" del tricolor, va a poder resolver una serie de tareas que él mismo se autoimpuso.

¿Quién le habrá hecho creer a Alito que los genes del prisma eran eternos? ¿Quién le habrá vendido la idea de que el PRI sigue siendo capaz de disfrazarse, de adecuarse a los tiempos cambiantes, de echar mano de su capacidad camaleónica para adquirir distintos aspectos de acuerdo con las necesidades de cada época, como lo hizo durante más de 70 años ininterrumpidos que gobernó al país? Preguntan los observadores políticos objetivos e imparciales, quienes insisten en que después de la "madriz" que Morena le puso el pasado 2 de junio, al tricolor lo "mataron bien muerto".

Alito reconoció el domingo que "la elección del 2 de junio impuso la obligación de replantear el rumbo". ¡Pues parece que el único rumbo que le queda al tricolor es la fosa común! Apuntan los observadores. El mismo personaje lo reconoce, pero se niega a aceptarlo cuando declara: "No vamos a ocultar que el partido se encuentra en la posición más compleja que hemos tenido en nuestra historia. Tampoco negaremos que el partido ha perdido terreno, apoyo popular y cargos de representación". ¿Y entonces?

"No podemos ni debemos sucumbir ante el fatalismo, ni a los ataques, ni a los malos augurios de quienes por años han deseado ver al PRI tocar el fondo y el abismo", afirma el multicitado. Pero una de esas tantas mentes cochambrosas que existen en la orga-

nización le recuerdan: No está en el fondo ni en el abismo; está en el infierno a donde lo mandaron millones de personas a las que engañó durante varias décadas con el cuento de la prosperidad, y que ahora nada quieren saber del "muertito".

Pero Alito insiste: "Hoy, tenemos que partir de la base que nos da el fortalecer y el construir la unidad e impulsar y reconocer la lealtad de los que estamos aquí, y de los millones de priistas que nos dieron su apoyo y su respaldo el pasado 2 de junio. Aquí estamos las y los priistas que conocemos el territorio, que caminamos la calle, que estamos bajo la lluvia, que estamos bajo el sol, que no nos doblamos, que no nos echamos para atrás y que desde aquí le decimos a la militancia: vamos a impulsar el proceso de reflexión más amplio, vamos a regresar y vamos a volver a ganar, porque esa es la mística del Partido Revolucionario Institucional... no somos pocos y en este momento claro que no somos los que quisiéramos, pero somos suficientes y somos los que vamos a librar al PRI del letargo, de las ataduras del pasado, para llevar a nuestro querido partido a un mejor lugar posible.

"Vamos a trabajar todos los días sin descanso, por ello, como lo señalé, nos llama una reflexión amplia y profunda".

¡Cuánta demagogia, cuánta hipocresía, cuántas mentiras! Exclama el respetable. El Partido Revolucionario Institucional ha muerto y aunque Alito haya creado varias comisiones para "resucitarlo", no se producirá el milagro, pronostican.



AMLO llega al tramo final del sexenio en un enredo con EU

**VOTOS Y BILLETES**

Sociopara políticos y empresarios

**JOSÉ LUIS
CAMACHO**

grupocamachonoticias@gmail.com / @Jose Luis Camacho

1.- VOTOS.

AMLO NO SALE DEL ENREDO CON EL MAYO ZAMBADA Y LOS ESTADOS UNIDOS.

Los abogados de Ismael Zambada anuncian que, para el gobierno actual, las presiones de Estados Unidos más fuertes, vendrán para AMLO, ya cuando esté en condición de expresidente.

Zambada, en su carta, da una detallada relatoría de la forma en que fue secuestrado, mediante una trampa que le tendió Joaquín Guzmán López con el pretexto de acudir a una reunión en la que mediaría en la confrontación política existente

entre el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y el diputado federal electo, líder moral y exrector de la Universidad de Sinaloa, Héctor Melesio Cuén, quien ese mismo día fue asesinado en una gasolinera en Culiacán.

Después de la carta vinieron declaraciones encontradas del presidente López Obrador, del embajador de EU en México, Ken Salazar y de los abogados del Mayo Zambada.

Lo cierto es que los capos mexicanos que fueron actores del evento ya están en manos de la justicia de EU.

En ese país serán juzgados prácticamente como se le está haciendo a Genaro García Luna y se le hizo en su momento al Chapo Guzmán.

Es decir, nadie cree la versión de que por medio de Joaquín Guzmán López, *El Mayo* pactó su entrega a las autoridades de Estados Unidos.

Y el gobierno de AMLO tendrá que esperar a ver si *El Mayo* Zambada no se convierte en

testigo protegido y vuelva a la carga con las acusaciones que emitió en carta.

Si Kamala Harris, quien ahora es la favorita en las encuestas, derrota a Donald Trump, lo que eventualmente pueda delatar el Mayo, será la nueva seguidora de AMLO.

2.- BILLETES.

SHEINBAUM MANDA A LA BANCA A BARTLETT.

Al designar a la ingeniera María Esther Calleja como la próxima directora de la CFE, la inminente presidenta electa Claudia Sheinbaum mató dos pájaros de un tiro.

En primer lugar, pone al frente de CFE a una verdadera conocedora del funcionamiento de la paraestatal, tal y como se demuestra en su larga trayectoria dentro de la institución.

Y de paso se quita un lastre político como Manuel Bartlett, un verdadero gánster de la vida pública nacional, y a quien recientemente le descubrieron el milagrito de que, a nombre de su pareja sentimental y de su hijo, es el verdadero propietario de un importante número de hectáreas que dan a las playas de mayor futuro turístico en la Riviera Maya.

Buen tiro de Sheinbaum.

3.- VOTOS.

ALITO SE CONVIERTE EN EL NICOLÁS MADURO DEL PRI.

En una asamblea calificada como una opereta política, Alejandro Moreno Cárdenas, conocido en el bajo mundo de la política como *Alito*, fue ratificado como presidente nacional del casi extinto PRI.

Con los cambios que la pandilla de *Alito* realizó a los estatutos del partido, el pillo del campechano, que dio órdenes de que no admitieran a Manlio Fabio Beltrones en la mini bancada tricolor, puede reelegirse por varias veces más como "dirigente" de ese partido.

Alito ya es nombrado como el Nicolás Maduro del PRI.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

13/08/2024

OPINIÓN

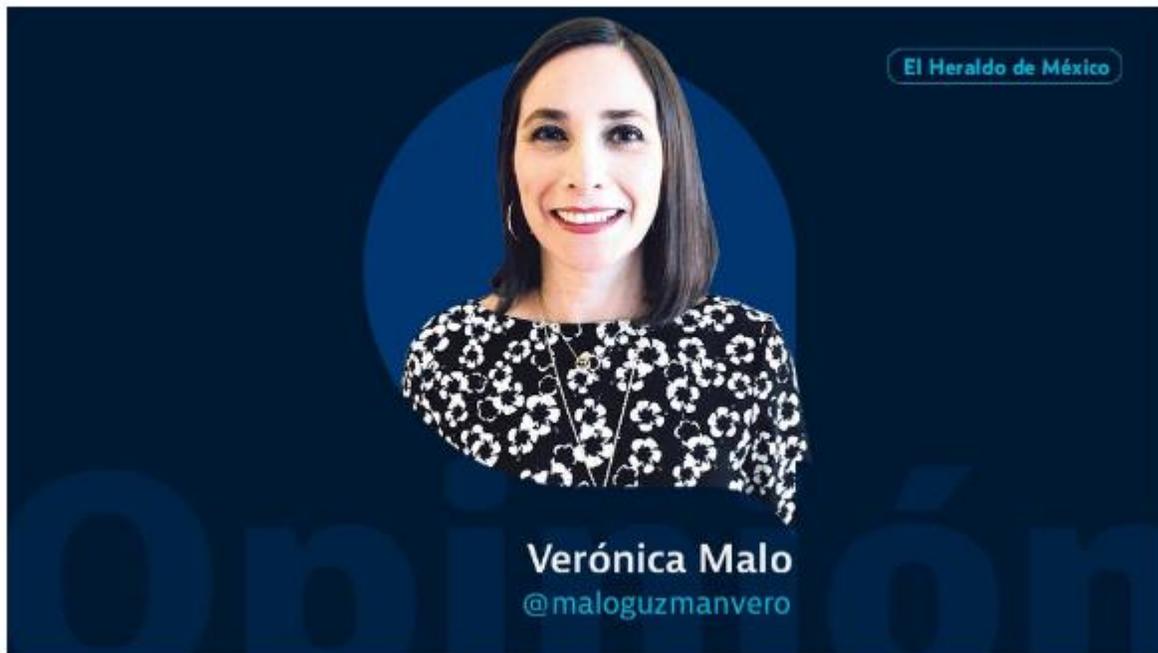
TRES EN RAYA

¿Qué ha significado AMLO?

López Obrador ha instaurado la división a ultranza y ha establecido el “Tribunal de la Obradorista Inquisición”

VERÓNICA MALO GUZMÁN

OPINIÓN · 13/8/2024 · 00:29 HS | ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 12/8/2024 · 22:35 HS



Verónica Malo Guzmán / Tres en Raya / Opinión El Heraldo de México. Créditos: El Heraldo de México

Significados... Desde el primer día López Obrador definió a su gobierno como la “4t” o Cuarta Transformación. De acuerdo con los expertos y académicos, los protagonistas de la historia no pueden auto nombrarse como tales. Una especie de “elogio en boca propia es vituperio”. Son hechos y circunstancias los que definen épocas. Debería saberlo —creo lo sabe bien— el presidente que se considera historiador... Ahora, ante el ocaso de su sexenio, la cuenta regresiva ha iniciado. ¿Qué ha significado AMLO?, me pregunto.

La forma más sencilla de responder a esta interrogante es midiendo cómo entrega el país: cientos de miles de muertos, un país convulsionado por la violencia, más precarios niveles de desarrollo, un falleciente sistema de salud, más de un millón de alumnos que abandonaron la escuela...

Pero menos importante, aunque sí más interesante, es cuestionarse lo siguiente: independientemente de los resultados en materia de política pública e involución social, y de si continúa su impronta a través de los funcionarios que estuvieron con él y vía la presidenta que impuso, ¿qué deja Andrés Manuel realmente? ¿Su transcurrir será un evento fugaz en la historia de nuestro país o un parteaguas que definirá —para mal, digo yo— a generaciones de políticos por venir?



Esto es, más allá del recuento de los daños, de la promesa de que no habrá "traiciones" o del que gobernarán por muchos años (Fernández Noroña), para poder pasar página y reiniciar el conteo del reloj, una de las primeras cosas a realizar es resumir lo que ha sido la 4T de forma sustantiva.

Considero que sin duda deja una república populista. La destrucción de las instituciones y el debilitamiento del Poder Legislativo —y pronto, del judicial— hace del gobierno y de la gestión de la administración pública el ejercicio de un solo hombre (o de este a través de una sola mujer).

Al parecer ni siquiera la presencia de Morena será definitoria. Un movimiento que nunca actuó como partido político, si acaso un conglomerado de causas que tienen a López Obrador por único líder; así digan que hay dirigentes formales del movimiento. Integrantes que se sienten los guardianes, más que de las estructuras de la 4T —bien a bien no hay una definición de lo que esta significa—, de su líder y que actúan con recelo contra cualquiera que este señale.

Morena y la 4T no son independientes de López Obrador. Por ello, preguntarse si las políticas del siguiente gobierno lo serán es fundamental. Porque aquello de que "no traicionarán su legado" prefigura una abdicación de cualquier cambio necesario. ¿El legado se reduce a un puñado de caprichos y añejas revanchas? López Obrador ha instaurado la división a ultranza y ha establecido el "Tribunal de la Obradorista Inquisición". Nadie estará libre de no caer en él. Hoy por hoy esa división social es la característica más fuerte que distingue el antes y el después del obradorismo. ¿Hasta cuándo?

¿La fiesta de la 4T podrá continuar el siguiente sexenio? ¿El gobernador de Baja California Sur podrá llorar en una postsoviética postal de adoración al líder? ¿Los gobernadores salientes de Chiapas, Veracruz, Puebla, Tabasco, también? Las mentiras dichas por López Obrador, materializadas en programas clientelares, continuarán mientras alcance el dinero de los contribuyentes? ¿Dos Bocas, el Tren Maya, el AIFA, Pemex persistirán como sangría a la Hacienda de nuestro país? ¿La simulación de decir que es de los presidentes más queridos del mundo durará hasta que los abrazos ya no alcancen y el CO no comparta abrazos con algún miembro de la familia presidencial?

POR VERÓNICA MALO GUZMÁN

COLABORADORA

VERONICAMALOGUZMAN@GMAIL.COM



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Las declaraciones de "El Mayo" Zambada han puesto a temblar a más de uno, pero no al ex presidente Calderón.

¿Quién tiembla?

"Y hay que decir toda la verdad, no ocultarle nada al pueblo de México, y no solapar nada, a nadie, ni en México ni en el extranjero. No vamos a ser tapadera de nadie".

Andrés Manuel López Obrador,
21.08.2024

Un propagandista del presidente López Obrador, Jorge Gómez Naredo, comentaba en X el 25 de julio tras la detención de Ismael "El Mayo" Zambada: "Calderón ahora sí tiembla. Y mucho". Se preguntaba: "¿Contará El Mayo Zambada los acuerdos que tuvo con el gobierno de Felipe Calderón? ¿Dirá todo? ¿Mencionará que Genaro García Luna actuaba bajo las órdenes de Calderón? El mismísimo Mayo Zambada describirá cómo Calderón creó un Narco Estado".

Las declaraciones de Zambada, efectivamente, han puesto a temblar a más de uno, pero no a Calderón. En una carta el narcotraficante ha negado haberse entregado a las autoridades estadounidenses y ha dicho que fue secuestrado cuando Joaquín Guzmán López, el hijo del Chapo, lo citó a una reunión con el gobernador de Sinaloa, el morenista Rubén Rocha Moya, y el diputado electo y ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Héctor Cuén, "para ayudar a resolver diferencias entre líderes políticos" en un centro de eventos llamado Huertos del Pedregal en las afueras de Culiacán.

El gobernador Rocha negó haber tenido esa cita con "El Mayo", o cual-

quier otra relación con él, y afirmó que el día del supuesto encuentro se encontraba fuera del país (hoy sabemos que fue a Los Ángeles con su familia en el avión privado de un empresario, lo cual abre otros cuestionamientos distintos). El presidente López Obrador y la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum manifestaron su apoyo a Rocha Moya y dijeron estar convencidos de su inocencia. Lo mismo hicieron ayer en un desplegado los gobernadores de Morena: "Ratificamos nuestra confianza en el gobernador Rocha Moya, cuya probidad y vocación de servicio están más que acreditadas".

¿Debemos creerle a "El Mayo" Zambada? Hay buenas razones para ser escépticos. El compromiso de los criminales no es con la verdad, sino con su conveniencia. Algunos detalles de la historia sobre su detención sueñan a falsedades, o a medias verdades, pero otros pueden ser ciertos. La carta, por ejemplo, dice que "El Mayo" entró al lugar en que fue secuestrado acompañado de Rodolfo Chaidez, miembro de su equipo de seguridad, y José Rosario Heras López, comandante de la policía judicial de Sinaloa que también trabajaba para su seguridad. Los dos están desaparecidos, quizá muertos.

El texto descalifica a la Fiscalía de Sinaloa que dijo que Cuén fue asesinado en una gasolinera en un intento de robo. "El Mayo" dice que lo mataron donde a él lo secuestraron. Sin embargo, la fiscalía reveló ayer un video que muestra el ataque en la gasolinera. Zambada declara: "Hago un llamado

a los gobiernos de México y Estados Unidos a ser transparentes y divulgar la verdad acerca de mi secuestro y traslado a los Estados Unidos y acerca de las muertes de Héctor Cuén, Rosario Heras, Rodolfo Chaidez y cualquier otro que haya perdido su vida ese día".

Los esfuerzos por relacionar a "El Mayo" con el ex presidente Calderón han caído por tierra. Los funcionarios y propagandistas del gobierno no pueden seguir afirmando que las declaraciones de los criminales son creíbles cuando inculpan a miembros de administraciones anteriores, pero mentiras cuando se refieren a los del actual régimen.

Hay razones para pensar que "El Mayo" y otros criminales han tenido protección del gobierno desde hace mucho tiempo, la cual se mantiene hasta hoy. No sé si realmente vivimos en un narcoestado, como afirma Gómez Naredo, pero sí hay indicios de que los criminales han tenido y tienen colaboradores en el gobierno.

• 10%

No conozco a Emilia Esther Calleja, la nueva directora de la CFE; habrá que juzgarla por su desempeño en el cargo. Es un avance, sin embargo, que la nueva cabeza de esta maltrecha empresa sea una mujer que ha trabajado en ella más de 20 años. Contratar a funcionarios sin experiencia, y con solo 10 por ciento de capacidad, como ha hecho AMLO, ha resultado muy costoso para nuestro país.



Francisco Guerrero Aguirre

Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia, OEA*

X: @pacoguerreroa65

Venezuela: censura brutal

Al fraude en las urnas ahora se suma una campaña brutal de censura en las redes sociales para desactivar la capacidad ciudadana de movilización y protesta. El objetivo es “ensuciar la cancha” aún más, impidiendo a la gente luchar por el reconocimiento de los verdaderos resultados al privarles de medios esenciales de comunicación.

Han pasado más de dos semanas desde que concluyó el proceso electoral en Venezuela. Consistente con una historia de manoseos y tácticas dilatorias, la dictadura continúa comiéndose el reloj, sabedora de que cada día que pasa consolida su permanencia ilegítima en el poder.

La apuesta es la misma de los últimos años. Seguimos esoperando la información ofrecida por el régimen en el fraude electoral de 2013. Maduro sabe que la inercia siempre juega a su favor. La calle se enfría gracias a la tortura y represión, generando desánimo doméstico y conformidad internacional con una situación que nunca cambia: primero fraude y después, aguantar el resultado, cueste lo que cueste.

Al fraude en las urnas ahora se suma una campaña brutal de censura en las redes sociales para desactivar la capacidad ciudadana de movilización y protesta. El objetivo es “ensuciar la cancha” aún más, impidiendo a la gente luchar por el reconocimiento de los verdaderos resultados al privarles de medios esenciales de comunicación.

Como lo ha referido el diario español *El País*, paradójicamente, una vez al mes, un mensaje de WhatsApp activaba la red que hace posible el despacho de millones de bolsas de los Clap, el programa populista con el que el presidente Nicolás Maduro ha compensado a los venezolanos ante la pérdida del valor del salario y del poder adquisitivo. Ahora, el dictador ha urgido a sus seguidores a eliminar esta aplicación de mensajería y ha declarado la guerra a las redes sociales.

Maduro aseguró haber desinstalado la aplicación propiedad de Meta de su teléfono. Ahora está pidiendo a la gente que se pase a Telegram o a WeChat. El argumento es que, junto a otras redes sociales como Instagram, X y TikTok, WhatsApp se utiliza para incentivar el odio contra su gobierno.

Un 93% de la gente que tiene internet en Venezuela usa WhatsApp, según Social Guest. Criminalizar su uso destruye

un importante puente de comunicación. “Así como en grupos de WhatsApp se articula el PSUV y los jefes de calle que reparten el Clap, también se articula el movimiento opositor y de la sociedad civil”, advierte Luis Serrano, coordinador de Redes Ayuda, una ONG que defiende los derechos digitales.

Hace tiempo que la dictadura viene amenazando con ejercer mayor control en espacios virtuales. Desde 2017, la denominada “ley contra el odio” se utiliza para encarcelar a personas que han publicado mensajes críticos al gobierno.

Para censurar masivamente al pueblo venezolano, Maduro ha dirigido sus diatribas contra el dueño de X, Elon Musk. En la televisión controlada por el gobierno se repite hasta el hastío que Jeff Bezos, de Amazon, está también implicado en la conspiración. Hasta George Soros ha sido acusado de intervenir. Así se construye una narrativa en contra del “imperialismo” que resulta muy útil en sus estrategias. Por ello, no sorprende que Maduro haya ordenado el jueves pasado la suspensión por 10 días de la red social X en todo Venezuela.

BALANCE

Este tipo de censura es similar a la de otras naciones como China, que prohíbe todas las redes sociales occidentales; Rusia, que restringe redes sociales como X y Facebook, y Corea del Norte, donde el acceso a internet está restringido para la mayoría de sus ciudadanos.

Como lo ha señalado correctamente Luis Almagro, secretario general de la OEA, superar lo que sucede en Venezuela entraña un compromiso internacional a partir de un enfoque ético que denuncie los abusos y atrocidades sin eufemismos ni cálculos mezquinos. Esta campaña de censura es un paso más en la consolidación de una dictadura a la que no le importa la libertad de sus ciudadan@s. Es algo deplorable.

**Los puntos de vista son a título personal.
No representan la posición de la OEA.*



JAVIER TEJADO
DONDÉ

ESPECTRO



El Mayo-affaire evidencia un Estado sin control

En el caso de la aprehensión de *El Mayo* Zambada y la entrega/captura de Joaquín Guzmán López —ambos líderes del Cártel de Sinaloa—, conforme más se reporta, más información delicada se obtiene. Primeramente, nos sorprendimos de que las autoridades federales no supieran, un día después, nada del operativo.

A tal grado desconocían lo que sucedía, que hasta “aventaron” (insensiblemente) el nombre de un piloto y varios funcionarios adscritos al aeropuerto de Hermosillo. Ninguno de ellos tuvo que ver con *El Mayo-affaire*, pues el avión con que éstos estaban involucrados no fue en el que se llevaron a los dos prófugos de la justicia americana. El gobierno ha reconocido que, a estas alturas, no sabe ni de dónde despegó la mentada aeronave que llevó a los criminales a Estados Unidos.

Pero en las últimas 36 horas nos hemos enterado de más información delicada, terrible:

*Aunque el gobernador de Sonora, Rubén Rocha, dice que no estaba en México cuando sucedió el

affaire, ahora sabemos que *El Mayo* se sentía confiado bajando a verlo y más para ser el *broker* de arreglos políticos entre el gobernador y el otro líder político del Estado, el exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa y diputado electo de oposición, Héctor Cuén. Usaron el nombre del gobernador, puesto que le generaba confianza a *El Mayo*, a tal grado que hasta poca escolta llevaba.

*Y, ¿qué escolta llevaba *El Mayo*!? Dos diarios nacionales y el Presidente ayer confirmaron que un comandante de la policía estatal de Sinaloa, José Rosario Heras, era su jefe de seguridad. Ojo, este comandante es de la policía del gobernador arriba citado. El comandante está desaparecido y, según versiones, habría sido asesinado, junto con el resto de su equipo de seguridad, por el comando que se llevó a su jefe. Por “jefe” nos referimos a *El Mayo*, aunque quien en realidad debería ser su jefe es el gobernador.

*Que la Fiscalía General de la República, que ha quedado claro



no tiene mayor contacto con las autoridades de EU, ha decidido abrir una carpeta de investigación penal, entre otros delitos, por “traición a la patria”. Esto se tipifica como “al que prive ilegalmente de su libertad a una persona (en México) para entregarla a las autoridades de otro país”.

Con los datos arriba expuestos podemos llegar a una conclusión tripartita: uno, el Estado mexicano no sabe lo que acontece en su territorio, ni en sus aeropuertos, mucho menos en su espacio aéreo; dos, los gobiernos estatales llevan la relación y dan protección institucional al crimen organizado; y, tres, el gobierno federal abre carpetas de investigación y dedica varias mañaneras para mandarles el mensaje —¡a todos los narcos!— que ellos NO los investigan, NI hacen operativos en su contra, pero que sí investigarán a los que atentaron en contra de ellos. Así que el gobierno federal parece pedirles que por favor no se enojen con ellos y mucho menos inicien venganzas en su contra. ¡Terrible lo que estamos logrando descifrar por las revelaciones periodísticas y las deshilvanadas respuestas presidenciales!

Ayer también nos enteramos de que la (virtual) presidenta electa, Claudia Sheinbaum, reorganizará

la Secretaría de Seguridad Federal para dotarla de facultades en materia de inteligencia nacional. Esto es lo correcto en cualquier Estado responsable, pero aquí también hay un delicado mensaje: esto quizá ya lo sabía semanas antes el crimen organizado y por ello habrían matado a Milton Morales, quien era el jefe de inteligencia de quien va a encabezar la nueva súper Secretaría, Omar García Harfuch. Así, dejaron ya sin una pieza (humana) clave a la nueva dependencia.

El crimen organizado está jugando rudo, y de un gobierno miedoso y hasta cómplice, parece que ahora surgirá uno nuevo que les quiere hacer frente. No nos equivoquemos, aquí todos tenemos que estar con las instituciones del Estado. Bienvenida la decisión. Será costosa, pero no hay de otra.

*Una pregunta: ¿Qué hacía un helicóptero de ataque Apache (AH-64E) del ejército de Estados Unidos, sobrevolando la aeronave en la que llegaron *El Mayo* y un hijo de El Chapo al aeródromo en las afueras de El Paso, Texas? (ver foto de Reuters, publicada el 26 de julio en la portada de *Milenio*). La DEA y el FBI, que dicen hicieron el operativo, no cuentan en su inventario con este tipo de costosísimo helicóptero. ●

X: @JTejado

Y, ¿qué escolta llevaba *El Mayo*? Dos diarios y el Presidente ayer confirmaron que un comandante de la policía estatal, José Rosario Heras, era su jefe de seguridad.



Arturo Zaldívar
“No basta con calumnias para anular una elección”.

LOS DERECHOS HOY

ARTURO
ZALDÍVAR

La legitimidad de la elección

El día de ayer, la Sala Superior del Tribunal Electoral resolvió las impugnaciones promovidas por la ex candidata Xóchitl Gálvez por los partidos políticos de la oposición. En su decisión, el Tribunal declaró como infundada la pretensión de anular la elección presidencial, por lo que el próximo 15 de agosto Claudia Sheinbaum recibirá la constancia de mayoría que la acredita como presidenta electa de nuestro país.

En esencia, la oposición buscó anular la elección presidencial a partir de una serie de acusaciones estridentes que incluyen la supuesta compra de votos, el abuso de los programas sociales, o la “injerencia” del Presidente de la República y del crimen organizado. A manera de pruebas, los partidos demandantes se limitaron a presentar una serie de notas periodísticas, publicaciones en redes sociales y editoriales de carácter especulativo.

La nulidad de una elección no es una cuestión menor. Como lo reconoció el Tribunal Electoral, la violación de los principios fundamentales de nuestra democracia exige una demostración contundente. No basta con calumnias para anular una elección en la que se expresaron más de 60 millones de mexicanas y mexicanos. Es necesario demostrar irregularidades graves con un impacto determinante en el resultado de la elección. Ello no fue así.

En efecto, la oposición no demostró que las elecciones hayan sido afectadas por una situación de violencia generalizada, ni por la injerencia del crimen organizado. Los reportes y opiniones que presentaron se refieren a situaciones de violencia local y municipal que no guardan relación con la elección presidencial. Fuera de esas notas, no aportaron actas de defunción, actuaciones ministeriales, denuncias penales, fes de hechos, ni ningún otro elemento probatorio que demostrara su dicho. Por ello, lejos de tener por acreditada una afectación a la participación ciudadana, el Tribunal

Electoral constató que en la elección del 2 de junio se instaló 99.85 por ciento de las casillas y se computó el voto de más de 60 millones de personas; esto es, el 61.04 por ciento de las personas inscritas en la lista nominal de electores.

Los demandantes tampoco demostraron que existiera una intervención sistemática y reiterada del Presidente de la República en el proceso electoral. De acuerdo con el Tribunal Electoral, las expresiones realizadas por el titular del Ejecutivo fueron aisladas, y no evidencian una conducta sistemática y deliberada de su parte para influir en la elección. En consecuencia, no afectaron la validez del proceso electoral, especialmente si tomamos en cuenta la magnitud de la participación ciudadana.

Finalmente, los partidos de la oposición no demostraron que existiera un uso indebido de programas sociales, ni coacción o compra del voto hacia la ciudadanía. Al respecto, se limitaron a presentar notas periodísticas y publicaciones en redes que no precisan circunstancias de modo, tiempo y lugar suficientes para alcanzar una conclusión firme en ese sentido. Así, la acusación descansa en hechos aislados que no demuestran una violación de la imparcialidad y la equidad en la contienda electoral.

En suma, como se observa, la oposición se limitó a repetir las mismas calumnias con las que inundaron los medios y las redes sociales a lo largo del proceso electoral, con la esperanza de deslegitimar el ejercicio democrático más importante en nuestra historia. Pero la simple afirmación de que existieron hechos ilegales no basta para tenerlos como probados, especialmente cuando cerca de 20 millones de votos separan a Claudia Sheinbaum de la candidata opositora.

Con la decisión del Tribunal Electoral queda sellada la validez de la elección presidencial y marcada la ruta para la entrega de la banda presidencial el próximo 1 de octubre. Hoy no queda asomo de duda sobre la legitimidad de la elección presidencial: una elección libre, auténtica



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

PP-14

13/08/2024

OPINIÓN

y vigorosa.

El pueblo de México decidió por una mayoría abrumadora que Claudia Sheinbaum será la primera presidenta de nuestro país, y reiteró su confianza por un proyecto que busca abatir la pobreza, cimentar la paz y garantizar los derechos de todas las personas. Con su liderazgo seguiremos construyendo una historia distinta. Nada, ni nadie, podrá cambiar esa conquista de las y los mexicanos. —



Ricos
y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

NAICM: colocan último clavo en su ataúd

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** inició su sexenio con la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) y concluirá su administración con la extinción del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM), la empresa constituida para construir, administrar, operar y explotar lo que iba a ser el *hub* aeroportuario más importante de Latinoamérica.

Se trata, prácticamente, del último clavo en el ataúd del NAICM.

Es, al mismo tiempo, el paso definitivo para la creación del Grupo Aeroportuario Casiopea que está integrando la Secretaría de Marina (Semar).

Semar opera además del AICM a otros seis aeropuertos: Ciudad del Carmen, Matamoros, Ciudad Obregón, Guaymas, Colima, Loreto en Baja California y Toluca.

La entidad resultante de la absorción del NAICM y su integración al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, mantendrá las obligaciones fiscales y administrativas del vehículo financiero que se constituyó para la construcción del *hub* aeroportuario del peñismo.

El nuevo consorcio aeroportuario continuará recaudando la tarifa de uso de aeropuerto (TUA) y transferirá los recursos a la Secretaría de Hacienda para el pago de la deuda contraída en el sexenio anterior, que se emplearía para la construcción del cancelado NAICM.

Hay que recordar que esta deuda originalmente fue por 6 mil millones de dólares, a través de bonos emitidos para financiar el Aeropuerto de Texcoco, como también se conoció al NAICM.

De esa cantidad, 1 mil 800 millones de dólares fueron pagados en diciembre del 2018.

Posteriormente se hizo una operación por un monto de 481.5 millones de dólares en Bonos Recomprados del Fideicomiso del Aeropuerto de la Ciudad de México (bonos Mexcat, en diciembre del 2023). A la fecha, restan por pagar 3,700 millones de dólares.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, encabezada por Rogelio Ramírez de la O, emitió ayer la resolución que permitirá la fusión del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México y Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México.

La intención de Semar es darle mejor organización a la coordinación de los

aeropuertos que opera. Desde su punto de vista no hace falta que haya tres entidades.

Hasta ahora el AICM, como sociedad anónima es la dueña; Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, es la accionista y Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México es la estructura orgánica. La idea es fusionarlas para lograr una simplificación administrativa.

Se consolida la operación del grupo aeroportuario operado por la Secretaría de Marina.

Avanza en paralelo al grupo aeroportuario que opera el Ejército Mexicano.

Las fuerzas armadas ya son un grupo bicéfalo aeroportuario muy poderoso, que además operará su propia línea aérea con la emblemática marca de Mexicana de Aviación.

El gobierno lopezobradorista, dejará perfectamente sólida la estructura operativa aeroportuaria, bajo mandos armados.

Y heredará también, a todos los contribuyentes mexicanos, la mega deuda de un *hub* aeroportuario.

Tan solo por la cancelación del NAICM se calcula un costo superior a los 300 mil millones de pesos. Además de los 3 mil 700 millones de dólares que

faltan por pagar.

Más el costo económico y de desarrollo que está teniendo para el país, en términos de crecimiento del PIB, atracción de inversiones, oportunidades de negocios y una logística eficiente para el turismo y el comercio.

Al tiempo.

Política energética, sin cambios

La virtual presidenta de México, despejó ayer una de las dos incógnitas más relevantes para el sector energético nacional.

"Destapó" a **Emilia Esther Calleja Alor**, como la próxima directora general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

En su discurso se comprometió a dar continuidad al trabajo del actual titular de la empresa pública, **Manuel Bartlett**.

Textualmente dijo: "continuaremos con el legado y trabajo de la administración que concluye, que como bien sabemos, rescató a la CFE y defendió la soberanía energética de México".

Aseveró que en su gestión continuará "fortaleciendo ese 54% de participación en la generación nacional".

Está claro que la política energética del actual gobierno, no cambiará en el siguiente. No se puede esperar algo diferente para el caso de Pemex. Veremos.



México entra a la estrategia de libertad de El Mayo Zambada

TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx

El Gobierno mexicano sabe la estrategia.

De dentro parte esta información.

Los defensores de **Ismael El Mayo Zambada** traen un plan en teoría perfecto para lograr la liberación de su cliente y tal vez para regresarlo al país.

El antecedente es **Humberto Álvarez Machain**, el doctor secuestrado en Guadalajara por medicar supuestamente al exagente de la DEA (*Drug Enforcement Administration* en inglés) para soportar mayor tortura por parte de personeros de **Rafael Caro Quintero**.

Al menos eso argumentaron los fiscales en la Corte Federal de Los Angeles -juicio cubierto por mí- cuando lo presentaron como máxima prueba del crimen del exagente **Enrique Camarena Salazar** junto con **Rubén Zuno Arce**, excuñado del expresidente **Luis Echeverría Álvarez** del exagente.

Inclusive, en acto histriónico, mostraron bolsas transparentes con tierra del rancho michoacano **El Mareño**, donde habría sido enterrado el cadáver del policía de Calexico, California.

NADIE SUPO, NADIE SABE, NADIE SABRÁ
Eso pasó en el siglo pasado.

Hoy la estrategia se revive.

Humberto Álvarez Machain fue llevado de Guadalajara a Texas, previo pago de 50 mil dólares de recompensa de la DEA, y de ahí a California para ser juzgado.

Al cabo de los años el galeno resultó exonerado y regresó libre de culpa al país por un hecho jurídicamente vigente: nadie puede ser secuestrado en otro país para ser juzgado en Estados Unidos.

Acotación: **Rubén Zuno Arce**, supuesto partícipe en el mismo delito, no fue liberado porque a él lo capturaron en territorio estadounidense y no secuestrado en México.

Hoy hay un gran apoyo en ese plan.

Según el comunicado de la Fiscalía General de la República (FGR) de **Alejandro Gertz Manero**, hay una investigación por **traición a la patria** y eso es justamente secuestrar a alguien y llevarlo a proceso en territorio ajeno.

Eso dijo exactamente **El Mayo Zambada** en texto difundido el sábado pasado por uno de sus abogados, **Frank Pérez**:

“...no me entregué ni vine voluntariamente a Estados Unidos. Al contrario, fui secuestrado y traído por la fuerza y en contra de mi voluntad”.

A ver qué sucede, pues tiene otro camino para la libertad: declararse testigo protegido y proporcionar información sobre el mapa criminal en México, donde ni el Presidente ni el gobernador **Rubén Rocha** saben nada.

**DUDA DE LA BODA
MISTERIOSA EN PARÍS**

Hay curiosidad en la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) de **Ana Gabriela Guevara**.

Investigan quién me dio la información sobre el alto funcionario de la dependencia cuyo viaje fue pagado con recursos públicos para llevarse a su esposa de luna de miel a París.

El jefe de prensa, **Víctor Hugo Arteaga**, puede recurrir a mí y le doy cuanto dato desee si no rompo el secreto profesional, inclusive sobre su petición a Finanzas de la Comisión cuando le autorizaron los viáticos.

En adición le puedo informar el nombre del reportero interno a quien impidió el viaje según los preparativos de cobertura, plaza utilizada por su novia/esposa a fin de disfrutar su viaje matrimonial.

Después de todo, el paso de **Víctor Hugo Arteaga** por la Conade es de escándalo desde su llegada hace unos meses -tanto como su jefa **Ana Gabriela Guevara**- por las plazas usurpadas.

Pero como varias personas se reservan testimonios porque están amenazadas de despido si protestan o denuncian, por ahora aquí dejamos esta información y no demos más nombres.



EL CRISTALAZO

La cita incumplida y los muertos

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

Si nos atenemos a la carta distribuida por el abogado del señor Zambada en cuya cuidada redacción se omiten los factores por los cuales una banda de narcotraficantes puede intermediar en la solución de conflictos de poder en la vida universitaria (nada aparentemente más alejado en la vida; el mundo narco y la academia), ni cual es la naturaleza de esa dependencia, debemos analizar a los cuatro protagonistas.

Uno, el señor Ismael “Mayo” Zambada quien gozaba de la protección del jefe policiaco José Rosario Heras López de quien no se sabe nada.

Dos, el joven Guzmán López, hijo de Joaquín Guzmán Loera, socio del primero, hoy preso también en Estados Unidos.

Tres, Melesio Cuen, diputado y fundador del partido sinaloense y ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, quien para usar palabras de Mario Puzo en “El padrino”, ya mora con los peces, y **last but not least**, como dicen los gabachos, Rubén Rocha Moya, actual gobernador del estado cuya

posición política siempre ha sido atribuida a la operación electoral del cártel del Pacífico.

Los tres primeros estuvieron en el fraccionamiento Huertos del Pedregal. De los cuatro es el único indemne y si se quiere ver así, el gran beneficiado, a pesar de las murmuraciones.

Hasta en lo político gana, pues su coartada de oportunísima factura, lo ubica fuera del estado durante el desarrollo de esta trama. Su ausencia no elimina la posibilidad de una cita previa a la cual simplemente no acudió a pesar de lo convenido. Tampoco sería remoto su conveniente “soplo” a las autoridades estadounidenses a través de algún “canario” de dimensiones menores.

Pero si la coartada no fuera suficiente, en este país bastan y sobran estas palabras para relucir como una patena bendita en la comunión papal:

—“Qué bien que se ha aclarado cuál es la situación —dijo el presidente

López Obrador—, en dónde estabas y que no fuiste convocado a ningún evento. Más claro ni el agua y no van de todas maneras, no van a parar... Nosotros (él, pues), le tenemos (yo) toda la confianza al maestro Rocha, toda la confianza al gobernador Rubén Rocha y lo felicito porque da la cara. No dejó pasar ni un día...”

Pero si a esa exoneración política desde las alturas se le suma esta otra, la limpieza se convierte en atributo transexenal:

—“Vamos a ver qué comenta el gobernador”, dijo la futura presidenta, la doctora científica

ca CSP, cuando los ávidos reporteros la abordaron tras la explosiva carta

“Públicamente, hace una semana, dijo que ese día él no estaba en Sinaloa, que estaba en Los Ángeles. Ya ustedes saben, pero vamos a ver qué dice y hay que esperar”.

—“¿Confía en el gobernador?” —se le preguntó.

—“Sí —respondió”.

Y esa doble bendición lo vuelve invulnerable.

LECTURAS OCIOSAS

“Aunque los detalles de la Matanza de San Valentín aún se discuten, y nadie fue procesado por el crimen, los asesinatos son atribuidos a Capone y sus hombres, especialmente a Jack ‘Machine Gun’ McGurn, de quien se piensa podría haber realizado los disparos.

“Al planear la masacre, Capone intentaba eliminar a su rival, el irlandés Bugs Moran, pero este llegó tarde a la cita y escapó, aunque gravemente herido.

“La matanza dejó un gran impacto en la memoria popular del país, así como la leyenda de su implacable venganza contra tres traidores, John Scalise, Albert Anselmi y Joseph Giunta, a los que aplastó cabeza y cuerpo con un bate de béisbol tras convidarlos a una cena en su cuartel general de Hawthorne Inn, en Cícero. Por lo visto, habían conspirado con Joe Aiello para asesinar a Capone. Sus cuerpos fueron descubiertos en un camino solitario de Hammond (Indiana) el 8 de mayo de 1929.”



El narcoenredo de AMLO... narcocontactos, pero ¿para qué?

Tras conocerse el sábado la carta donde el narco-trafficante Ismael *el Mayo* Zambada lo implica en su captura, el gobernador Rubén Rocha tiene muchas cosas que aclarar. Sobre todo porque ahora le han revivido frases donde reconoce diálogos con criminales.

“No nos hagamos pendejos”* es una de las frases que atribuyen al mandatario de Sinaloa con respecto a lo que verdaderamente ocurre en la República en lo que toca a las relaciones entre el poder político y, en demasiadas regiones, el poder criminal.

Sí, en efecto, “no nos hagamos”. Múltiples hechos –como, para no ir más lejos, los narcobloqueos desde tiempos de Felipe Calderón y de Enrique Peña Nieto– han demostrado a las y los mexicanos la enorme capacidad logística, y el descarado dominio, de los criminales.

Y si así era en tiempos de presidentes que no les lanzaban en público abrazos, poco qué agregar a lo ocurrido a partir de 2018: desde el *Culiacanazo* (2019) hasta la ejecución de quienes se oponen o denuncian a criminales, sean

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

líderes de la IP, defensores de la tierra, periodistas, sacerdotes y un largo e incesante etcétera.

Otra evidencia de ese poderío es la regularidad con que madres buscadoras apelan directamente a los criminales de varias regiones para solicitar permiso de hacer sus búsquedas. Ellas saben lo que todo

mundo: los gobiernos no rigen territorios que los cárteles sí.

De ahí que quien se diga sorprendido de que un gobernador “habla con”, “tiene puentes”, “establece canales de diálogo” o incluso llega a sostener “negociaciones” con narcos es o muy ingenuo o muy cínico. Y tras la carta del *Mayo*, ambas cosas ya no caben.

Caído el telón de cómo hace Morena este tipo de salchichas, lo que sigue no es normalizar y menos incrementar la banda del cinismo que pasa por alto que, ante todo, los criminales, incluso los que “respetan a sus comunidades”, causan muerte, son artífices de todo tipo de despojos, pervierten la economía, reclutan jóvenes para hacerlos criminales o adictos y, ni más ni menos, establecen un gobierno paralelo.

Por ello, porque son grupos altamente perniciosos, ahora Rocha tiene que explicar como para qué él personalmente tuvo necesidad de entrar en contacto con el personaje que desde el 25 de julio está en manos de la justicia estadounidense.

Qué lo motivó. Desde cuándo

tuvo esos acercamientos. Qué sacó de tales contactos para beneficio de sus gobernados. ¿Fue apoyado en sus campañas electorales por esos personajes? ¿A quién informó de los mismos? ¿Hizo trámites o gestiones para otros políticos?

Ismael *el Mayo* Zambada, por estrategia legal y/o para mandar mensajes a sus aliados políticos, desde Estados Unidos está denunciando que ha habido mentiras en lo que se ha dicho sobre su forzada llegada al país al norte del Bravo.

La cárcel no hará que ceje en su intento de “usar sus otros datos” para influir en lo que pasa en el territorio, y en la política, que durante tanto tiempo dominó.

La cuestión es si la versión que obligadamente tendrá que dar Rocha será para cuidar sus relaciones con los criminales o para abonar al bienestar de la población.

Porque no nos hagamos: hablar con criminales sólo podría estar justificado si, y sólo si y muy claramente, la población gana mientras el poderío de los cárteles merma.

Si Zambada reinó sin problema tantos sexenios, incluidos tres años del de Rocha, pues en una de esas no era que hablaran para acotarlo. Toca el turno de hablar al (todavía) gobernador. Que nos ilustre para que ya no nos hagamos.

En conversación de 2021 con Salvador García Soto revelada este lunes.



RECuento DE LOS DANOS

ALEJANDRO
DOMÍNGUEZ

@AlexDomínguezB

Rocha, ¿en
jueves a LA?

¡Vaya tino! el que tuvo el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, para salir de su estado y del país el mismo día en que el líder del cártel de Sinaloa, Ismael *El Mayo* Zambada, fue llevado en un avión privado que aterrizó “sorpresivamente” en los límites de Texas y Nuevo México, donde lo arrestaron autoridades estadounidenses cuando su acompañante Joaquín Guzmán López, hijo de *El Chapo*, supuestamente llegó a entregarse.

Todo eso es cuestionable. Desde las versiones encontradas de los abogados de ambos narcotraficantes. Pasando por lo que dicen las autoridades de México, que supuestamente no saben nada. Y las teorías inverosímiles de Estados Unidos, que plantean que el avión y los pasajeros los tomaron por sorpresa. ¡Por favor!

Pero en Morena no cuestionan nada y ya exculparon al gobernador de cualquier señalamiento, tras ser mencionado en la carta presuntamente escrita por *El Mayo* y compartida por su abogado el sábado, en la que aseguró que el día de su detención iba a reunirse con el mandatario.

“Ratificamos nuestra confianza (...), cuya probidad y vocación de servicio están más que acreditadas (...). Nuestro compañero se ha caracterizado por su honestidad y respeto irrestricto de la ley”, sostuvieron los gobernadores del

partido guinda este lunes.

No les despertó dudas que un gobernador se fuera entre semana a vacacionar a Los Ángeles, California, el mismo día en que salió de su estado el avión con

Guzmán López y *El Mayo*. Para ellos está bien irse de vacaciones en jueves, sin avisar. ¿Ell@s harán lo mismo?

En Morena no importa lo que *El Mayo* pueda aclarar o mostrar a las autoridades en EU como evidencia de sus dichos. Tampoco les importa si en la investigación que inició la Fiscalía General de la República el gobernador sale embarrado, ya cuenta con el manto protector del partido.

En 2021, antes de asumir el cargo, Rocha me dijo que no tenía ningún vínculo con el crimen organizado, que en su gobierno no existiría relación institucional con los delincuentes y que ser originario de Badiraguato no debía estigmatizarlo. Le creí.

Luego, en 2024, tras un secuestro múltiple ocurrido en Culiacán, se ha dedicado a decir que todos fueron liberados y volvieron a sus casas, pero aún hay desaparecidos. Así es que honesto, honesto, no es.

Aun así, deberíamos preguntarle por qué se fue entre semana, y ese jueves en particular, a LA. —

En Morena
no cuestionan nada
y ya lo exculparon



Redes de Poder GDL



MC GANA PRIMERA ADUANA

Finalmente, la primera **batalla** de la compleja **guerra jurídica** que libran los partidos de **Movimiento Ciudadano** y **Morena** por las elecciones de la **gubernatura** de **Jalisco** y la **alcaldía** de **Guadalajara** resultó **favorable** para los **naranjas**, y ante lo cual los **morenistas** han anunciado ya que **continuarán** con estas **impugnaciones** ante las instancias judiciales **federales**.

Ayer el **Tribunal Electoral del Estado de Jalisco** confirmó los **triumfos** de **Pablo Lemus Navarro**, como **gobernador** electo de **Jalisco**, así como de **Verónica Delgadillo García** y **Laura Imelda Pérez Segura**, próximas **alcaldesas** de los ayuntamientos de **Guadalajara** y **Tlaquepaque**, respectivamente: los dos primeros de **Movimiento Ciudadano**, y la tercera de **Morena**.

No obstante, como era de esperarse, miembros conspicuos de **Morena**, como el **ex candidato** por la **alcaldía** de **Guadalajara**, **José María Martínez Martínez**, y uno de los **promotores** de estas **impugnaciones**, rechazó la resolución del **Tribunal Electoral** estatal asegurando que este recibe **órdenes** directas, afirmó, del **gobernador** de Jalisco, **Enrique Alfaro Ramírez**.

“Es una vergüenza este **Tribunal**”, expresó **Martínez Martínez**, para luego confirmar que ahora continuarán esta **disputa jurídica** ante las instancias del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**.

“Le ha dado instrucciones **Enrique Alfaro** directamente a **Tomás Vargas Suárez** (magistrado presidente) para que **resuelva** en **contra** de la **pretensión** que tenemos en el **juicio**, pero vamos a seguir. El **Tribunal** local hoy es solo una **instancia**, una mera **oficialía de partes**, vamos a la **Sala Regional** y posteriormente a la **Sala Superior** (del Tribunal Electoral federal)».

SE DEBILITA NARRATIVA DE “FRAUDE”

Tanto **Martínez Martínez** como **Eduardo Almaguer Ramírez**, representante **jurídico** de **Morena**, cuestionaron airadamente que se les haya im-



Avanzó en favor del partido naranja la resolución del Tribunal Electoral de Jalisco, tras las múltiples impugnaciones de Morena por “fraude” en las pasadas elecciones.

pedido ingresar al **Tribunal Electoral** local durante la **sesión**, considerando que ellos son los **promotores** de los **juicios** por la **gubernatura** y la **alcaldía** de **Guadalajara**, y criticaron también las **barreras** metálicas que fueron instaladas en los accesos de esa **institución**, al parecer por el **temor** de que hubiera alguna gran **movilización** de **personas** en su entorno.

Al menos en esta primera **aduna judicial**, la **sentencia** emitida representa un duro **golpe** para la narrativa de **fraude** de los **morenistas**, particularmente la que ha venido propagando **Claudia Delgadillo González**, excandidata por la **gubernatura**, y el propio **Martínez Martínez**, pues los **magistrados** locales consideraron que sus **impugnaciones** carecen de **pruebas** y **bases** sólidas.

“El actor pretende que se **anule** la **elección** a la **gubernatura** del estado de **Jalisco** basado en meras **inferencias**, **presunciones** o **especulaciones**, ya que sus argumentos carecen de **sustento**”, señala la **sentencia**.

No obstante, aun con este primer **triumfo judicial** de **Movimiento Ciudadano** por la **gubernatura** y la **alcaldía** **tapatía**, la **tranquilidad** y la certeza **jurídica** para el entorno **político** de **Jalisco** no llegarán sino hasta que se **pronuncie** también, y de forma ya **definitiva**, el **Tribunal Electoral federal**.



OPINIÓN

MORENA ASEDIADA

Por Diego Martín Velázquez Caballero

El caso sinaloense ha evidenciado la fuerza que tiene el poder invisible para someter a México, aun cuando la información que se transmite es errónea y oculta, el daño está hecho.

La coacción sobre el gobierno mexicano busca poner de rodillas a la próxima administración federal frente a los poderes fácticos, principalmente Estados Unidos.

Desde siempre el gobierno norteamericano ha usado la infiltración y el espionaje para evidenciar la corrupción de los funcionarios mexicanos y la política incorrecta de la administración pública frente a los grupos de la delincuencia organizada; empero, a diferencia de otros gobiernos, el lopezobradorismo cuenta con amplias bases de apoyo que no han permitido hacer merma en la legitimidad que tiene su presidencia.

López Obrador no tiene el descrédito de Felipe Calderón Hinojosa o Enrique Peña Nieto, el rasero es la legitimidad popular y esto es lo que tiene que ser entendido desde la Casa Blanca.

Para quitar a la Cuarta Transformación del poder político en México, tendrían que asesinar al presidente, provocar un golpe militar o promover una rebelión. Y no les alcanza.

Nicaragua y Venezuela demuestran la fuerza del intervencionismo yanqui, cada vez es más débil y sus asonadas mediáticas terminan por generar un efecto boomerang en la opinión pública.

La sociedad mexicana contempla que el imperialismo norteamericano es voraz y abusivo, que el país cada vez resulta más explotado por la Unión Americana y que, lo más probable, es que AMLO esté diciéndola verdad.

Sobre todo, queda claro que Norteamérica es el Narcoimperio, el Cártel de las Drogas Globales. El poder del narcotráfico en la

sociedad mexicana representa un obstáculo que la estrategia de políticas públicas morenista no ha sabido enfrentar. La política de seguridad del gobierno actual no resultó importante frente a un vecino que sólo está interesado en el intervencionismo para el manejo adecuado de sus intereses geopolíticos.

Así como en el tema de las compañías armamentistas y el tráfico de artillería a nuestro país, el gobierno mexicano debería usar el derecho, nacional e internacional, para exhibir el imperialismo yanqui y el manejo inadecuado que realizan sus agencias en arenas internacionales.

El poder del narcotráfico en la sociedad mexicana representa un obstáculo que la estrategia de políticas públicas morenista no ha sabido enfrentar. La política de seguridad del gobierno actual no resultó importante frente a un vecino que sólo está interesado en el intervencionismo para el manejo adecuado de sus intereses geopolíticos

Nicaragua evidenció a los Estados Unidos en su imperialismo geopolítico, pero, además, también demostró que no reparan el daño que cometen sus grupos terroristas militares y paramilitares.

La espera de México a que Estados Unidos proporcione las explicaciones debidas respecto al caso Mayo Zambada, tampoco ha sido una medida inteligente.

Para algunos analistas, Norteamérica

invadió México, ¿qué pasaría si nuestro país hiciera lo mismo en territorio yanqui? La intervención de los Estados Unidos perjudica notablemente el sistema político mexicano y los intereses socioeconómicos. México es un narcoestado, pero Estados Unidos es el paraíso de las drogas.

La solicitud de México para con los organismos internacionales y el uso del derecho de naciones, puede ayudar a encontrar las medidas importantes para que disminuya la fuerza de un intervencionismo que no busca remediar el trasiego de drogas, Estados Unidos no tiene ningún interés en que los jóvenes estadounidenses dejen los enervantes o continúen muriendo por sobredosis.

Norteamérica sólo busca manejar los recursos económicos derivados del narco y tomar el control de México.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

4

13/08/2024

OPINIÓN



El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, mientras participa en un acto protocolario en la ciudad Culiacán, en Sinaloa. (Foto EFE)



Jorge Zepeda Patterson
"Kamala Harris y el
reto de los seis o siete
estados swingers"

PENSÁNDOLO BIEN

En su biografía, escrita antes de llegar a la Casa Blanca, México es mencionado media docena de veces; destaca un par de visitas cortas, todas relacionadas con su trabajo como fiscal de California en temas de seguridad, lavado e inmigración

Kamala, el milagro de la menos mala

JORGE ZEPEDA
PATTERSON



Parece demasiado bueno para ser cierto. Súbitamente se abre la posibilidad de que podamos ahorrarnos la segunda y más beligerante versión de Donald Trump en la Casa Blanca. Con la candidatura de Kamala Harris cabe la esperanza de un desenlace distinto.

Para México las diferencias podrían ser abismales. No solo porque desaparecen en automático las muchas amenazas que representaría Trump para nuestro país, también porque Kamala, como primera mujer presidenta de Estados Unidos, podría ser una extraordinaria mancuerna para Claudia Sheinbaum. Pertenecen a la misma generación (tendrían 60 y 62, respectivamente), ambas progre-

sistas, urbanas y modernas, marcadas por su formación universitaria. Curiosamente Kamala nació y creció en Oakland, el sitio donde Claudia Sheinbaum vivió en Estados Unidos mientras desarrollaba su tesis de doctorado, vinculada a la Universidad de Berkeley (donde el padre de Kamala fungía como profesor).

Harris es también descendiente de migrantes (ambos padres en su caso, abuelos en el de Sheinbaum). Su madre nacida en India y su padre en Jamaica. Divorciados cuando ella tenía cinco años, fue criada principalmente por su madre soltera, Shyamala Gopalan Harris, investigadora del cáncer, profesora universitaria y defensora de los derechos civiles. Otro paralelismo: la madre de Claudia, doña Annie Pardo es bióloga e investigadora, profesora universitaria y defensora de causas populares.

Aunque creció comprometida con su herencia asiática y acompañó a su madre en visitas a la India, Harris ha señalado que su familia adoptó la cultura negra de Oakland y en ese entorno fueron educadas Kamala y Maya, su hermana menor. "Mi madre entendió muy bien que estaba criando a dos

hijas negras", escribió en su autobiografía *The Truths We Hold*. "Sabía que su tierra adoptiva nos vería a Maya y a mí como niñas negras y estaba decidida a asegurarse de que nos convirtiéramos en mujeres negras seguras y orgullosas", destaca una nota de la BBC.

A lo largo de su trayectoria política, la relación de Harris con México ha sido débil. De niña vivió cinco años en el otro país vecino, cuando su madre fue profesora en una universidad en Montreal. Su carrera se centró en las fiscalías de distrito en California, hasta llegar a ser fiscal general de ese estado; después saltó al Senado y en sus comités se convirtió en implacable flagelo para los funcionarios del gobierno de Trump. De allí la eligió Biden como su mancuerna para la Vicepresidencia.

En esta biografía, escrita en 2019 antes de ser vicepresidenta, nuestro país es mencionado media docena de veces y habla de un par de visitas cortas, todas relacionadas con su trabajo como fiscal de California en temas de seguridad pública, lavado de dinero e inmigración ilegal.

En los últimos años, el hecho



de que Biden le haya pedido su apoyo en el candente tema de la migración, le permitió familiarizarse más directamente con nuestras realidades. En particular hizo suyo el enfoque de la atención a las causas originales de la migración en México y Centroamérica: la pobreza y la falta de oportunidades; misma tesis que la sostenida por el gobierno de López Obrador. Pero, consciente de que el flujo de migrantes procedente de El Salvador,

Honduras, Nicaragua y Guatemala había rebasado al de los mexicanos, se concentró en particular en esos países. Kamala hizo un buen trabajo, aunque la derecha, contraria a ese enfoque y más bien partidaria de medidas aislacionistas o de plano represivas, la criticó duramente. Desarrolló un ambicioso proyecto y consiguió fondos por 5 mil millones de dólares para el desarrollo de esta región, pero al final los vientos electorales y la opinión pública terminaron favoreciendo una perspectiva más bien conservadora. Peor aún, su estrategia quedó relativamente enfocada porque, por vez primera el origen mayoritario del flujo de migrantes se modificó y diversificó para abarcar países del resto de América Latina, el Caribe, Asia y África. El propio Biden, de manera discreta, desescaló el proyecto de Kamala.

La cotización política de Harris perdió fuelle en los últimos

dos años; su imagen progresista fue interpretada como un inconfundible respecto a la evolución conservadora del electorado estadounidense. El principal argumento de Biden, hasta el último momento, era que a pesar de sus achaques era la única alternativa capaz de hacerle frente a Trump. Un comentario que, implícitamente, asumía que Kamala, pese a ser vicepresidenta, no tenía la altura necesaria para ese desafío. Pero el desplome de Biden destrozó la tesis de su supuesta competitividad. Los demócratas tuvieron que recurrir a su siguiente alternativa "menos mala".

Esa fue Kamala Harris. Para sorpresa de todos, el anuncio de su candidatura suscitó un ramalazo inesperado de viento fresco. Trump sacaba ya una ventaja entre 3 y 4 puntos en el conjunto nacional y una diferencia aún más notoria en los llamados estados bisagra. Pero, como es sabido, repentinamente en las últimas semanas las encuestas de intención de voto comenzaron a dar un giro. Recordemos que la elección presidencial se define por el voto de los territorios o entidades federativas, y la mayor parte de estas tienen ya un patrón de voto definido: Texas se inclina por los republicanos, sin importar el candidato; California por los demócratas. La elección la definen las pocas zonas ambiguas que quedan, los 6 o 7 estados *swing* que pueden cambiar en cada elección.

Este lunes Harris amaneció 2 puntos por encima de Trump en el promedio nacional, y más importante, empatada en Pennsylvania y por encima en Wisconsin

y Michigan, tres de esos estados decisivos. Faltan aún tres meses para la jornada electoral. La súbita efervescencia en torno a Kamala puede ser el resultado del impacto mediático de su nominación. Trump contraatacará, eso es seguro. Habrá un debate que podría ser decisivo (lo fue en el caso de Biden, para su desgracia). Unos apuestan a que se trate de una burbuja momentánea, otros a que haya comenzado una pequeña bolita de nieve que genere una mayor tracción.

Dentro de 90 días lo sabremos (martes 5 de noviembre); cualquier cosa puede suceder. No parece mucho, pero es enorme frente a la preocupación prevaleciente hasta hace una semana, cuando la espera constituía una mera cuenta regresiva al arribo de la tormenta que desataría Donald Trump. Esperemos que eso de tener presidenta sea contagioso. ■

@jorgezepedijr

La vicepresidenta nació y creció en Oakland, el sitio donde Claudia vivió mientras hacía su tesis de doctorado



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

PP-13

13/08/2024

OPINIÓN





SOBRE LA MARCHA

**ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO**

POR CARLOS URDIALES •

El problema es Ana Gabriela Guevara, la SEP y el Gobierno. Las que según la titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) "faltaron", fueron las que siempre faltan.

En Tokio 2020 (2021 en realidad, nuestros atletas ganaron cuatro preseas). Desde Barcelona 1992 hasta los juegos de la pandemia, las delegaciones nacionales han traído en total 31 preseas. Promedio de 3.8 medallas cada ciclo.

En este tema sí que ahora es como antes. Emergen atletas de alto rendimiento que nos representan gracias a épicas individuales, a veces con más apoyos, casi siempre, con muy pocos.

Y no sólo la Conade juega mal, el Comité Olímpico Mexicano también hace de las suyas. Quizá como dice la gran periodista del deporte Geo González; "el problema es que no nos importa el deporte".

Ni al Gobierno, ni a la iniciativa privada que se regodea recompensando a los ganadores, a la segura. ¿Y las becas para formación, campamentos, competencias y más entrenadores de talla mundial? Y a los medios de comunicación tampoco el deporte *amateur* los seduce, "no deja".

Y a la sociedad embelesada con el Tri y la Liga MX, todo el deporte le parece un complemento no vital. ¿Cuántas familias se apasionan y comprometen con una hija o hijo que sueña con una Olimpiada? Más allá de las ridículas clases de educación física el Estado apuesta nada.

Por eso Geo González tiene razón. Las y los paisanos que se la fueron a romper a París 2024 son atletas de elite. De clase mundial. La estulticia campea en las benditas redes. Pero cada uno de ellos merece admiración, respeto y respaldo.

Claudia Sheinbaum tiene ante sí la oportunidad de sembrar un futuro más sano y exitoso para el deporte en México. Y puede comenzar por habilitar albercas públicas, canchas de tenis, de volibol, de basquetbol. Ordenando la apertura de campos para la práctica de tiro, con equipo e instructores. Y gimnasios para judo, lucha grecorromana, para disciplinas artísticas.

Todo con el objetivo de tener niños y adolescentes más sanos, más seguros, ambiciosos, felices y honestos. Hacer que la 4T trascienda más allá de la arena política y electoral.

Incida desde Palacio Nacional para que el pueblo vea en la práctica deportiva algo más grande que un pasatiempo lujoso. No descalifique, aplauda modestas gestas para hacerlas notables y ejemplares. Que contagie desde el poder político al capital privado a sumarse.

No "faltaron" medallas ni se "quedaron en el camino". Cuanta pobreza en esta gestión. Falta una visión gubernamental de alto rendimiento y largo plazo. Dejar de hacer lo mismo.

• Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis.
Acá, todo es personal.
urdiales@prodigy.net.mx / [@CarlosUrdiales](https://twitter.com/CarlosUrdiales)



El Tribunal Electoral no vio interferencia del Gobierno en elecciones

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO

enranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo



El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación rechazó las impugnaciones presentadas por la oposición y dio por legal la elección presidencial que ganó **Claudia Sheinbaum**.

Y, aunque desde hace dos semanas había anunciado que sería el día 15 cuando se entregue la constancia de mayoría que la convierte en presidenta electa, se esperaba que en la discusión los magistrados del Tribunal fueran más críticos del proceso en el que intervinieron Gobiernos estatales y el propio Gobierno federal.

No hay que discutirle al triunfo de la exjefa de Gobierno, pero el fallo del Tribunal deja un mal precedente.

Primero, por el desaire que le hicieron a la excandidata de la oposición, **Xóchitl Gálvez**, con quien se habían comprometido a recibirla antes del fallo.

Sólo fue atendida por el magistrado **Reyes Rodríguez Mondragón**; el resto le hizo el vacío. ¿Qué necesidad había de tal desplante?

El segundo tema abre el camino para que, en futuras elecciones, los partidos políticos puedan hacer y deshacer a su antojo, burlando la legislación electoral de maneras tan burdas como hacer que no saben quién pagó espectaculares bardas.

Los partidos políticos ya encontraron la forma de burlar la ley, sin que la autoridad, comenzando por el INE, encuentre una manera efectiva para sancionarlos.

Las movilizaciones multitudinarias que se hicieron en todos los estados costaron millones de pesos cada una y no es lógico que el INE considere que no se rebasaron los topes de campaña; al menos los de la presidencial.

Las multas que fija el INE son migajas para los partidos (que las pagan de las propias subvenciones del Gobierno) y no existe un ordenamiento legal que les faculte para ir más allá de los exhortos, de las “medidas cautelares” -que son auténticos llamados a misa- y las multas.

La próxima reforma política-electoral debe contemplar sanciones ejemplares para los militantes y los propios partidos políticos cuando se burle la ley.

El presidente López Obrador, por ejemplo, no pudo ser sancionado a pesar de que el propio Tribunal Electoral reconoció que el mandatario desequilibró la contienda al atacar a Gálvez y al promover a su candidata y a su partido.

Si la ley no es pareja para todos no es ley.

Si los argumentos de la oposición no fueron suficientes para anular la elección, los magistrados electorales bien podrían haber fijado una posición más severa en torno a la intervención desde el Gobierno para desequilibrar la contienda.

Pero prefirieron no incomodar a la próxima presidenta.

•••••

Por cierto, el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco confirmó la victoria del emecista **Pablo Lemus** con lo que Sheinbaum ya no tendrá pretexto para recibirlo, como lo hizo con el resto de los gobernadores electos.

El Tribunal Electoral estatal también confirmó la victoria de la candidata del MC, **Verónica Delgadillo**, en la elección de presidente municipal de la capital Guadalajara.

Dante Delgado y el gobernador **Enrique Alfaro** pueden respirar tranquilos.

•••••

Emilia Esther Calleja Alor, una funcionaria con 21 años de servicio en la Comisión Federal de Electricidad, será la nueva directora de la empresa en sustitución de **Manuel Bartlett**.

Calleja no figuraba entre los candidatos pero su nombramiento fue bien recibido por su formación técnica.

•••••

La gobernadora de Quintana Roo, **Mara Lezama**, informó que, a partir de la construcción del Tren Maya, se han creado las carreras de profesional técnico bachiller en transporte ferroviario, en el Conalep, que ya tiene 302 estudiantes, y la de ingeniería ferroviaria, del Instituto Tecnológico de Cancún, con 37 alumnos inscritos y 8 aspirantes de nuevo ingreso.

Ahí va.



OPINIÓN

Juegos Olímpicos y educación

Gilberto Guevara Niebla
nacional@cronica.com.mx



humanas: los gobiernos, y de manera notable el gobierno de la 4T, nunca han dado suficiente importancia al deporte y a la educación física. La política de austeridad de AMLO castigó severamente el presupuesto de la educación física y el apoyo profesional a los deportistas. Son conocidas, por ejemplo, las querellas y escándalos en que se ha visto envuelta la deportista Ana Guevara, titular de la CONADE que, antes de apoyar a sus colegas, optó por aceptar dócilmente las restricciones financieras que le impuso su jefe —aunque esto implicó cometer injusticias con sus colegas—.

En materia educativa prevalece un manifiesto desprecio por la educación física y el deporte (EFD). Es cierto que existe una Ley General de Cultura Física y Deporte, que establece objetivos deseables (“fomentar el óptimo, equitativo y ordenado desarrollo de la cultura física y el deporte en todas sus manifestaciones y expresiones. Elevar, por medio de la activación física, la cultura física y el deporte, el nivel de vida social y cultural de los habitantes en las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México”). Pero esta norma es fantasmal.

Los maestros de esta materia son numerosos en México, pero ninguna autoridad reconoce la importancia de su

labor. La Nueva Escuela Mexicana despreció rotundamente la educación física como una dimensión crucial de la personalidad que la educación básica debe construir. No hay metas educativas. No existe un Programa Nacional de Educación Física que oriente los esfuerzos que realizan las 244 mil escuelas que existen y tampoco existen consejos o posiciones directivas en la SEP que se ocupen de esa materia.

Al observar la relevancia que se otorga a la educación física escolar en otros países —por ejemplo, en Estados Unidos— deberíamos seguir su ejemplo. EUA es una nación vecina y con un sistema educativo relativamente conocido por nosotros. ¿Por qué no recoger —y explotar— esa experiencia?

Las escuelas avanzadas (creativas e innovadoras) del mundo conceden importancia central a la actividad física, al juego y al deporte. ¿Por qué no replicar esas experiencias? Esto no es una simple ocurrencia, es, debe ser, un imperativo nacional: ¿Acaso no estamos entre las primeras naciones con el índice de obesidad más alto del planeta?

El problema que tratamos es cultural y es educativo. Podemos invocar que fuimos colonizados por España y su tradición de conservadurismo religioso, que nos opusimos por largo tiempo a la modernización y, finalmente, que evolu-

cionamos hacia un modelo de desarrollo desigual con amplias franjas de población pobre urbana y rural.

En el marco de este modelo los mexicanos edificamos un sistema educativo masivo y débil es sus estructuras. Por añadidura, hemos tenido un liderazgo educativo que se ha guiado más por intereses políticos que educativos. En el fondo todo esto explica las condiciones lamentables que sufre la educación en general y la educación física en particular.

Quien recuerde sus años de escuela debe tener presentes sus experiencias en la asignatura educación física. Era frecuente que esa materia fuera dirigida por una persona negligente, no profesional, que gastaba el tiempo del alumnado en ejercicios inocuos o juegos irrelevantes y se olvidaba de impulsar la disciplina, la perseverancia, el autocontrol y el trabajo cooperativo. Muchas veces los maestros habían llegado ahí por “recomendaciones” de alguna autoridad o por ser “protegidos” del sindicato. La clase de deportes era, muchas veces, un segundo recreo o una hora de actividades de juego y relajamiento.

¿No tendría México otro perfil deportivo si su sistema educativo funcionaria con eficacia, con objetivos precisos a lograr, con encuentros deportivos intra y extraescolares, con estímulos para los triunfadores, etc.?

Cuando la CONADE felicitó en la Copa de Doha a Osmar Olvera por sus medallas, él contestó
—Gracias, nada más me hace falta la beca desde hace un año.

En cada edición de los Juegos Olímpicos (tal vez con la excepción de los que se dieron en la Ciudad de México en 1968 y en la cual ganamos 9 medallas) los mexicanos experimentamos sentimientos menos de euforia, pero más de frustración: rara vez ganamos y no nos cansamos de decir *¡ya merito!*

Los comentaristas deportivos se han dedicado a elogiar, ya no los triunfos, sino el mérito moral de la simple participación y del esfuerzo personal invertido por cada deportista. En muchos casos, llegaron a París con recursos propios. “La sola participación es un triunfo”.

Somos un país mediocre en esta materia. Pero no, esta afirmación no es un fatalismo insuperable. Las causas son



SIMPLE Y CLARO

POR ELLIÖT
VELHER

EL MAYO HABLA, ¿LE CREEREMOS O NO?

El secuestro, entrega voluntaria o captura de Ismael "El Mayo" Zambada ha generado un caos en el cierre de la administración de Andrés Manuel López Obrador, cuyo gobierno transcurrió a la sombra de acusaciones de estar coludido con el narcotráfico.

Tras los hechos ocurridos el 25 de julio, la información que se ha difundido demuestra que las autoridades de los Estados Unidos no colaboraron y mucho menos informaron al gobierno mexicano sobre la operación de captura/secuestro del capo, y en todos los escenarios, el gobierno de AMLO queda muy mal parado.

La desconfianza de las autoridades estadounidenses hacia el gobierno de López Obrador cultiva la sospecha de que AMLO fue financiado por el Cartel de Sinaloa durante su campaña presidencial, lo que origina la política de abrazos no balazos en materia de seguridad.

Pero si el escándalo no bastara, la declaración de Ismael Zambada García, publicada por su abogado Frank Pérez ha generado aún mayor confusión no solo a nivel internacional si no, también, al interior de la prensa afín al oficialismo.

Zambada García declara que, Joaquín Guzmán López, lo cito a una reunión donde se encontraría con el gobernador del Estado de Sinaloa, Rubén Rocha Moya y Héctor Melesio Cuen, con la finalidad de arreglar un conflicto político entre esos dos personajes.

En su declaración informa que era custodiado por el Jefe de la policía judicial del Estado de Sinaloa, José Heras.

Ese dicho demuestra que el Gobierno del le brindaba protección al capo.

Hoy Heras se encuentra desaparecido y Melesio Cuén fue ejecutado.

El mismo dicho de Zambada sostiene que la versión oficial sobre el asesinato de Melesio Cuen es falsa pues afirma que fue ejecutado en el mismo rancho donde a él lo secuestraron.

Su dicho publicado a través de su abogado han generado estruendo en México.

Primero, diversos comunicadores afines a Morena publicaron tras la noticia de la "detención" de Zambada que ahora si se conocería la verdad de los nexos de Felipe

Calderón con el Cártel de Sinaloa. Las ansias corrían en Morena quienes pretendían disipar la información relativa a que la DEA había operado en territorio mexicano, tratando de informar que el Calderón debía estar mas que preocupado tras la detención del Mayo. Sin embargo, la posición de los comunicadores oficialistas se vio debilitada tras la carta difundida por el abogado Frank Pérez.

Los dichos de Zambada donde manifiesta que tendría una reunión con el Gobernador del Estado de Sinaloa y que se encontraba acompañado por el director de la policía de investigación de esa entidad, fueron desacreditados incluso por los propios gobernadores de Morena mediante un comunicado donde brindan su apoyo al gobernador Rocha.

Siguiendo el manual del obradorismo, sostienen que no se le puede dar credibilidad a los dichos de un delincuente, pero ¿si Zambada manifiesta que se reunió con Calderón, le debemos creer? Morena cayó en una serie de contradicciones derivadas de su falta de congruencia.

El ejemplo lo tenemos con el uso que les dieron a las declaraciones de diversos testi-

gos protegidos exintegrantes de diversos cárteles de las drogas con los que, Estados Unidos incriminó a Genaro García Luna.

En las mañaneras usaron esos dichos en contra del PRIAN, opositores y evidentemente contra Calderón. La prensa oficialista vociferó y repitió cuanto pudo esos dichos para justificar su resentimiento contra el

neoliberalismo y el PRIAN.

Sin embargo, tal y como lo hacen hoy ante las declaraciones de Zambada, cuando esos testigos informan sus nexos con AMLO y su círculo cercano los simpatizantes guindas buscan desacreditar los dichos bajo la premisa de que no podemos creerle a un criminal.

Ismael Zambada ha comenzado a hablar, la información que podrá revelar alcanzará a todos los colores políticos de nuestro país, incluso, al immaculado Andrés Manuel quien, sabedor de las alianzas de los suyos con el narcotráfico y a unos días de dejar el poder, buscará irse con el nombre intacto denostando el dicho de Zambada, pero eso implicará limpiar las posibles acusaciones contra sus adversarios políticos. Ahora Morena y sus aliados deberán respondernos ¿le creemos o no, al Mayo Zambada?

Siguiendo el manual del obradorismo, sostienen que no se le puede dar credibilidad a los dichos de un delincuente, pero ¿si Zambada manifiesta que se reunió con Calderón, le debemos creer? Morena cayó en una serie de contradicciones derivadas de su falta de congruencia



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

2

13/08/2024

OPINIÓN





EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

El Mayo-Rocha, verdades y sospechas

Con una naturalidad que escuece, Ismael El Mayo Zambada dice que cayó en la trampa de los Chapitos cuando se dispo-
nía a reunirse con el gobernador Rubén Rocha Moya para mediar en la disputa que, afirma, tenía éste con su predecesor en la rectoría de la Universidad Autónoma del estado, el diputado electo Héctor Melesio Cuén Ojeda, quien ese día terminó asesinado.

El capo afirma que el homicidio se cometió por la mañana en el mismo sitio en que fue citado, pero la fiscalía sinaloense difundió ayer un video con el lugar y el momento de la ejecución: una gasolinera y de noche.

Rocha Moya niega que haya sido invitado a la supuesta reunión y ante Claudia Sheinbaum y Andrés Manuel López Obrador dijo:

"Yo no estaba ese día en Sinaloa, todo me lo estuvieron informando durante el día y durante la noche y regresé al siguiente día muy tempranito (...). Si dijeron que iba a estar yo, le mintieron, y si les creyó, pues cayó en la trampa..."

Suena lógico.

En el misterio queda qué fue lo que se le informó, pero nada indica que mienta, como quizá tampoco El Mayo cuando relata:

"Joaquín Guzmán López me pidió que asistiera a una reunión para ayudar a resolver las diferencias entre los líderes políticos de nuestro estado. Yo estaba enterado de una disputa en curso entre Rubén Rocha Moya, gobernador de Sinaloa, y Héctor Melesio Cuén Ojeda (...), sobre quién debería dirigirse a

institución. Me dijeron (...) que también estaría presente en la reunión Iván Guzmán Salazar".

Su afirmación sobre la eventual asistencia del gobernador puede ser verídica, pero se entiende bien que eso es lo que le dijeron.

De ser cierto -como dice en su carta- que uno de los acompañantes de Zambada era José Rosario Heras López, comandante de la policía judicial de la entidad, entre las verdades y mentiras del caso lo que queda expuesto es el muy probable vínculo del crimen organizado con al menos algunas autoridades estatales.

Puede ser que el nombre de Moya Rocha haya sido usado como señuelo, pero abundan indicios (incluida su aceptación ante periodistas de que para gobernar Sinaloa deben tenerse acuerdos con los criminales) de que el gobernador tiene ligas con la delincuencia organizada.

El 16 de junio de 2021, Jannet López Ponce reveló en MILENIO que el Centro Nacional de Inteligencia y la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda investigaban "presuntos vínculos de al menos seis candidatos a gubernaturas y diputaciones federales con el crimen organizado, entre los que destacan los entonces gobernadores electos de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, además de tres diputados federales reelectos.

"A la cabeza se ubica Rubén Rocha Moya, candidato de Morena y gobernador electo de Sinaloa. De él se tienen documentados presuntos nexos con el cártel del Pacífico (cártel de Sinaloa) de Joaquín El Chapo Guzmán e Ismael El Mayo Zambada. Rocha Moya nació en Badiraguato, tierra de El Chapo Guzmán..."



Golpe en Níger: Impacto Regional

A un año del golpe de Estado en Níger, el país se enfrenta a una crisis que amenaza con desestabilizar la región del Sahel. La retirada de las tropas estadounidenses, sumada al resurgimiento de insurrecciones yihadistas lideradas por grupos como ISIS, Al-Qaeda y Boko Haram, ha exacerbado la inseguridad en una nación ya afectada por la violencia y las graves consecuencias del cambio climático. Esta situación ha desencadenado una crisis humanitaria y de seguridad con implicaciones que trascienden las fronteras de Níger, poniendo en riesgo la estabilidad de toda la región.

Desde su independencia de Francia en 1960, Níger ha estado marcado por inestabilidad. En 2021, se logró la primera transferencia democrática de poder con la elección de Mohamed Bazoum como presidente. Sin embargo, el 26 de julio de 2023, la guardia presidencial lo derrocó, y el general Abdourahamane Tchiani se proclamó líder de una junta militar. Las causas del golpe incluyen los planes de Bazoum de reemplazar a altos mandos del ejército y un descontento popular exacerbado por la pobreza extrema y sentimientos nacionalistas. Níger también enfrenta tensiones regionales debido al incremento de la actividad de grupos extremistas islámicos en el Sahel. Bazoum y sus políticas pro-occidentales convirtieron a Níger en un aliado clave de Occidente en la lucha contra el terrorismo desde el 2022, lo que fue rechazado por la población.

Las implicaciones del golpe son graves. La situación económica y de seguridad en Níger ha empeorado considerablemente. La junta militar redujo el gasto estatal 40 por ciento, agravando la pobreza. Diplomáticamente, el nuevo gobierno ha adoptado una postura

aislacionista, rompiendo relaciones con actores internacionales clave, resultando en la imposición de sanciones y la suspensión del apoyo en seguridad y desarrollo. Esto ha exacerbado la pobreza e inseguridad alimentaria. Actualmente, 4.5 millones de personas necesitan ayuda humanitaria.

El pasado 5 de agosto las tropas estadounidenses se retiraron de Níger, en línea con la política aislacionista y anti-Occidente de Tchiani. Esta retirada pone en riesgo la ya decadente imagen de Estados Unidos como "defensor" del Sur global y evidencia la creciente influencia de Rusia en la región, lo que amenaza los intereses geopolíticos de Washington. El vacío de poder es atractivo para organizaciones extremistas islámicas, cuya actividad ha aumentado desde el golpe, incrementando la violencia. La crisis en Níger podría fortalecer a estos grupos, con repercusiones no sólo para la región, sino también para la seguridad global.

La situación en Níger subraya la complejidad de las dinámicas geopolíticas en el Sahel y la necesidad de una respuesta internacional coordinada para evitar una mayor desestabilización de la región. Esto podría implicar presión diplomática, sanciones específicas y un esfuerzo dedicado para apoyar a la población nigerina con ayuda humanitaria. Una cooperación más estrecha es esencial para desarrollar estrategias de seguridad que aborden tanto la crisis actual como las causas estructurales de la inestabilidad como la pobreza, la desigualdad y el cambio climático.

***Docente de la asignatura "Introducción al Desarrollo Global" de la Facultad de Estudios Globales**



Intervención, sugiere el Presidente

El gobierno de México parece una pelota de ping-pong donde tres jugadores –Estados Unidos, Ismael el Mayo Zambada y Joaquín Guzmán López– se la tiran de un lado a otro y hacen lo que quieren de ella. El gobierno estadounidense sigue burlándose del presidente Andrés Manuel López Obrador con los escasos datos que le da sobre la captura de los narcotraficantes, y éstos cuentan versiones distintas y contradictorias entre ellos mismos. Sin embargo, el presidente Andrés Manuel López Obrador parece estar llegando al límite de su tolerancia.

López Obrador cambió el tono y el fondo de su discurso al hablar sobre este episodio el viernes pasado, cuando dejó abierta la posibilidad de que la acción hubiera sido producto de una operación clandestina de Estados Unidos que violaba la soberanía nacional. Esa es la información que tiene el Presidente desde hace unos 10 días, pero no puede hacerla pública por la manera como el gobierno llegó a ella. Su dicho, que escalaba diplomáticamente el vacío informativo, provocó una declaración del embajador Ken Salazar que, para efectos prácticos, fue una nueva burla.

Salazar dijo que Zambada fue engañado por Guzmán López y lo entregó a las autoridades estadounidenses, que es lo mismo que funcionarios de su país le informaron a *The Wall Street Journal* la noche de la captura. O sea, nada fresco. El Departamento de Justicia de Estados Unidos, en uno de los pocos datos que le ha proporcionado, le comunicó que

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva PalacioOpine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



no sabían que el avión en el que viajaba Guzmán López también tenía como pasajero a Zambada, lo que no sólo es inverosímil por los extremadamente rigurosos protocolos de seguridad aérea de ese país, sino ridículo.

López Obrador debe verlo de esa manera, por su reacción al comunicado del Mayo Zambada el sábado pasado que mostró la relación de complicidad y ascendencia del líder del *Cártel del Pacífico/Sinaloa* con el gobernador de Sinaloa,

Rubén Rocha Moya. El sábado, tras negar Rocha tener relación con él y en contraposición de Salazar, que afirmó que los narcotraficantes les cayeron del cielo sin que tuvieran nada que ver ni México ni Estados Unidos, López Obrador dijo:

“Tenemos una buena relación con el pueblo estadounidense y los que gobiernan Estados Unidos, pero siempre hay esa tentación de meter las narices en todos lados. México es un país libre, soberano, aquí mandamos los mexicanos. A lo mejor antes, que había gobernantes que no tenían autoridad moral y que establecían relaciones con el crimen de cuello blanco, se podía poner en el banquillo de los acusados a cualquier funcionario, pero eso ya no pasa”.

Este lunes volvió a la carga. “(El presidente Joe) Biden es muy respetuoso, y es a quien primero oí que dijo que la relación entre nosotros se iba a dar con un pie de igualdad”, profundizó López Obrador. “Pero como dice la canción, ‘es más fuerte la costumbre que el amor’. No se le quita a alguno la manía de estar metiendo la cuchara en todos lados”.

La información que tiene López Obrador es que *el Mayo* Zambada y Guzmán López fueron capturados en territorio mexicano y llevados a territorio estadounidense en contra de su voluntad, traicionados por el gobernador Rocha. De acuerdo

con los detalles que tiene el gobierno mexicano, un comando de seis personas los llevó a una aeropista cercana al rancho donde lo secuestraron, en los suburbios de Culiacán, y fueron llevados al aeropuerto Doña Ana, en Santa Teresa, Nuevo México, muy cerca de El Paso, Texas, aparentemente custodiados por un helicóptero Apache que utilizan las fuerzas especiales del Departamento de Defensa de Estados Unidos.

El reporte al Presidente que viene de Sinaloa confirma la declaración del Departamento de Seguridad Territorial –y desmiente a Salazar–, que señaló que las capturas eran “la culminación de una investigación conjunta de Seguridad Territorial y del FBI contra el *Cártel de Sinaloa*”. El secretario Alejandro Mayorkas agregó en un comunicado, el día de la detención, que “felicitava a los bravos agentes (del área de) Investigaciones de la Secretaría y del FBI cuyos años de trabajo, junto con el de otros miembros de la comunidad judicial, ha logrado, con gran sacrificio personal, interrumpir y desmantelar las operaciones del cártel en todo el mundo”.

En su declaración, Zambada confirmó que un grupo de personas lo capturó y lo amarró. Afirmó que Guzmán López fue quien le tendió una emboscada al pedirle que mediara entre Rocha

En estos días, el único engaño a Zambada que se maneja en Culiacán se le atribuye al gobierno de López Obrador, que sigue diciéndole públicamente que no participó en la detención



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	32	13/08/2024	OPINIÓN

y el diputado federal electo Héctor Melesio Cuén sobre el futuro de la Universidad Autónoma de Sinaloa. El capo dijo que sus dos escoltas están desaparecidos desde entonces; la información que tiene López Obrador es que el comando asesinó a cuatro escoltas. Cuén murió ahí, aseguró Zambada; la fiscalía de Sinaloa, a la que pertenecía uno de los escoltas, reportó que había sido en una gasolinera donde lo intentaron asaltar.

La afirmación de la celada del *Chapito* se contrapone a lo que su abogado, Jeffrey Lichtman, ante las versiones periodísticas, negó en la primera audiencia en la Corte del Distrito Norte de Chicago que hubiera traicionado a su padrino y que hubiera concretado un acuerdo con el gobierno de Estados Unidos para entregarse, como también reiteró Salazar. En una de las líneas misteriosas del mensaje de Zambada, pese a tildar a Guzmán López de traidor, pide que no se desencadene la violencia en Sinaloa.

La realidad es que no ha habido incidentes de violencia entre las facciones del cártel en Sinaloa, como se esperaba tras la captura de Zambada, sino más tranquilidad que en otros momentos. Por la información que trascendió en la prensa, miembros del cártel creyeron inicialmente en la traición del *Chapito*, pero días después, cuando se enteraron en Palacio Nacional, hablaban de la captura y extracción de ambos. En estos días, el único engaño a Zambada que se maneja en Culiacán se le atribuye al gobierno de López Obrador, que sigue diciéndole públicamente que no participó en la detención, y dando tumbos sin encontrar su salida a este entuerto.



Sara Lovera

PALABRA DE ANTÍGONA

Hablemos en serio

La Red Nacional de Refugios invitó a la doctora Claudia Sheinbaum Pardo a visitar los espacios de protección de mujeres y ahí las escuche, esto a propósito de la propuesta de la presidenta electa, para que las mujeres que sufren violencia, se queden en casa y quien salga sea el agresor.

Una propuesta que "parece razonable", pero que no funciona; dicha medida está prevista desde 2007 en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida sin Violencia como las medidas de protección y alejamiento de los hombres violentos de la casa de la víctima.

La comedida invitación hecha a la presidenta electa, es de fondo. ¿por qué no hablamos en serio de la crisis humanitaria que se vive en el país?. ¿por qué se han "normalizado" la violencia y el homicidio?, como diciendo "aquí no pasa nada".

Todo se enfoca en el feminicidio, que de acuerdo con el discurso oficial, ha disminuido hasta en un 37 por ciento, pero esa cifra no nos dice nada, de cara a la condición integral de las mujeres: pobreza, desapariciones, violaciones y abusos.

Hace ya más de 20 años que las cifras suben o bajan, ¿pero realmente eso qué? Los asesinatos de mujeres suceden a diario. Sólo el sábado pasado leímos sin azoro que 5 mujeres fueron asesinadas en Nuevo Morelia; en el municipio de Chicomuselo, Chiapas, se reportaron 11 homicidios, incluido un niño. Eso es sólo una muestra.

Lo cierto es que en este gobierno, en 6 años, más de 5 mil mujeres perdieron la vida. ¿por qué no hablar en serio? Los refugios son un derecho y sin ellos, dice la Red, nunca habrá justicia integral.

La gran pregunta es si ¿ahora con la primera presidenta en 200 años y la creciente participación femenina en los cargos de decisión, se podrá evitar la amenaza y el hostigamiento que enfrentan los refugios desde hace años? ¿Será que todas ellas harán que las cosas para las mujeres mejoren, como por arte de magia, por el "gran avance" democrático que significa la paridad?.

Hay que explicar que en los refugios, las mujeres se ponen a salvo de muchos de los crímenes que las amenazan; ellas son las sobrevivientes de carne y hueso, mientras los crímenes crecen: acoso, hostigamiento, violación, ataques con sustancias químicas, y un largo etcétera.

Por ello, garantizar la vida de esos espacios de protección integral, es imperativo. En México hasta ahora, no hemos logrado transformar la vida de las mujeres. Ellas/nosotras vivimos, sin exagerar, discriminación y exclusión, problema estructural en todas las sociedades patriarcales. Sabemos que la de-



sigualdad es consustancial a las estructuras de poder, no resuelta en ningún gobierno o lugar del mundo.

El llamado es a todas esas mujeres que llegarán o están en el poder, para poder hacer transformaciones que pongan en el centro los derechos humanos de todas las mujeres, niñas y adolescentes.

La invitación cordial y pública es para que la presidenta electa constate cómo se trabaja en los refugios para restituir los derechos, la vida y la libertad de las mujeres y sus hijos e hijas.

Ahora, en "tiempo de mujeres", mientras no exista un lugar seguro para ellas y el acceso a la justicia no sea una realidad, los refugios son una buena alternativa.

Las cifras oficiales señalan que en los primeros cinco meses de este año hubo 243 mil 586 llamadas al 911 y III mil 935 reportes por violencia de pareja. El 46%

de las mujeres usuarias de refugios solicitaron primero apoyo a las instituciones gubernamentales, sin recibirlo. Señora presidenta porque no escuchar para resolver. Veremos

Periodista. Editora de género en la OEM y directora del portal informativo <http://semexico.mx>

Las cifras oficiales señalan que en los primeros cinco meses de este año hubo 243 mil 586 llamadas al 911 y III mil, 935 reportes por violencia de pareja. El 46% de las mujeres usuarias de Refugios solicitaron primero apoyo a las instituciones gubernamentales, sin recibirlo.



RED COMPARTIDA

LA INDEPENDENCIA JUDICIAL

■ Debe haber un filtro en el Poder Judicial como el actual para elegir juzgadores? ¿Qué se pierde con la propuesta de reforma de la 4T? Pues según los análisis de los expertos se pierde un sistema judicial independiente que hoy contribuye a la estabilidad y predictibilidad del marco legal, vital para el desarrollo económico y social. Los inversionistas, ciudadanos y otras naciones necesitan tener confianza de que en México los contratos serán respetados y los derechos protegidos, promoviendo así un entorno de plena certeza jurídica. Según la ex magistrada federal y CEO de la firma de consultores legales empresariales Ibarra Navarrete & Kublich S.C. Martha Elizabeth Ibarra la propuesta de reforma de Morena tiene ese problema. "La independencia judicial en México es esencial para la justicia y el mantenimiento del estado de derecho. Aunque la democratización de la elección de jueces y magistrados puede parecer una forma de aumentar la participación ciudadana, compromete la imparcialidad y calidad de la justicia y aplicación del derecho". La elección popular de jueces implica una politización del poder judicial, con candidatos que deberán alinearse con partidos políticos o ideologías para asegurar su elección lo que podría resultar en decisiones judiciales que no son parte de una interpretación objetiva de la ley, se compromete la independencia judicial. En los países del primer mundo, ministros, jueces y magistrados tienen total independencia para ejercer sus funciones, sin que indebidamente interfieran otros poderes del Estado, grupos políticos o influencias externas

■ "Que sí, pero espérenme tantito" así le dijeron a Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa de electa de Cuauhtémoc, corazón de la Ciudad de México, hace unas horas cuando iba casi saliendo para instalar la mesa de transición en la alcaldía. El proceso de entrega recepción, no se hace en un día ni en una semana, ya que el conjunto de cuentas, así como la auditoría que se realiza de activos de una alcaldía tan grande como la Cuauhtémoc, toma su tiempo. Nadie quiere ser sospechoso pero, de verdad, alargar los tiempos no ayuda en nada al buen gobierno. Además, nos dicen que Clara Brugada va a rescatar a Caty Monreal, que de hecho están pensando en varios programas que se van a aplicar en esa alcaldía con miras a las elecciones intermedias.

■ Será que en Dinamarca los servicios de limpieza son gratuitos para el sistema de salud? La pregunta ha surgido al interior de Semalyn, S.A. de C.V., empresa que cumple seis meses de asear un hospital del IMSS, sin que le sean liberadas las facturas correspondientes. Resulta que desde febrero pasado las instalaciones del nosocomio, ubicado en la colonia Contadero de la alcaldía Cuajimalpa, han sido atendidas por afanadores de la compañía, pero el director de Recursos Materiales, Antonio Briseño, no termina por cumplir con las obligaciones y los montos pactados en el acuerdo que durará hasta diciembre. Sin duda, el puntual flujo de los recursos es un rasgo que no caracteriza en últimas fechas al gobierno federal. ¿Permanecerá Zoé Robledo en el amplio listado de dependencias con deudas a proveedores?

■ Se corre el rumor de que en la refinería Olmeca o Dos Bocas hubo una fuga e incendio en su planta de naftas, un accidente grave en la planta reformadora de naftas que entró en paro no programado debido a una fuga y posterior incendio. La planta estaba cargada cuando se notificó por parte de los operadores de campo la presencia de fuego, lo que se hizo fue esperar que el fuego consumiera el hidrocarburo y luego, ya bajo control apagarlo, no se reportaron trabajadores lesionados, pero lo interesante es que solo va un accidente grave.

■ PD: En Metepec hay una queja enorme contra el gobierno municipal de Fernando Flores, aunque en general parece un alcalde ejemplar, la realidad es que ahorita hay en el municipio una ola de robos en casa habitación, a transeúntes y ahora en comercios. La falta de control y estrategia es tanta que este domingo, del Bancoppel, un sujeto de unos 40 años se llevó 8 mil 400 pesos en efectivo, el tema es que no son casos aislados este fin de semana, José N., conocido como "El Vale," fue detenido tras asaltar una tienda de conveniencia. Sin embargo, las investigaciones revelaron que en los últimos seis meses había robado con violencia 27 tiendas en Metepec y San Antonio La Isla, principalmente en las zonas de La Pila e Infonavit San Francisco.



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



Si secuestraron a *El Mayo*, es porque pueden

En muchas notas relacionadas con la captura de *El Mayo* Zambada se ha hecho referencia al secuestro del doctor Humberto Álvarez Machain, acusado de participar en la tortura y asesinato del agente de la DEA Enrique Camarena.

En abril de 1990 un grupo pagado por la DEA secuestró y llevó a Álvarez Machain en avión a El Paso, Texas.

Álvarez Machain regresó a México después de ser declarado no culpable en su juicio. Pero no regresó por la ilegalidad de su secuestro.

El caso del doctor llegó a la Suprema Corte de Justicia de EU, en donde se decidió que la manera en que Álvarez Machain había llegado a Estados Unidos no afectaba su proceso.

Cito partes de la sentencia del entonces magistrado Rehnquist.

“El hecho del secuestro forzado del demandado no impide su juicio en un tribunal de Estados Unidos por violaciones de las leyes penales de este país”.

Y argumenta: “a) Un acusado no podrá ser enjuiciado en violación de los términos de un tratado de extradición (Estados Unidos v. Rauscher, 119 U.S. 407). Sin embargo, cuando no se ha invocado un tratado, un tribunal puede ejercer debidamente su jurisdicción aunque

la presencia del demandado se procure mediante un secuestro forzoso (Ker v. Illinois, 119 U.S. 436). Por lo tanto, si el Tratado de Extradición no prohíbe el secuestro del demandado, se aplica la regla de Ker y la jurisdicción era adecuada.

“b) Ni el texto del tratado ni la historia de las negociaciones y la práctica en el marco del tratado respaldan la tesis de que prohíbe los secuestros fuera de sus términos. El tratado no dice nada acerca de que uno de los dos países se abstenga de secuestrar por la fuerza a personas del territorio del otro ni de las consecuencias si se produce un secuestro. Además, a pesar de que el gobierno mexicano se enteró de la doctrina Ker ya en 1906, y el lenguaje para restringir Ker se redactó ya en 1935, la versión actual del tratado no

contiene tal cláusula”.

Tal vez la versión del secuestro del abogado y del propio Mayo es que quieren revivir ese debate. Aquella decisión de la Suprema Corte fue criticada por muchos países y hasta por la ONU.

O tal vez la versión es cierta, porque las autoridades estadounidenses saben que no tendrán consecuencias para un eventual procesamiento de Zambada. ■

Álvarez Machain
regresó a México tras ser
declarado no culpable



Patrimonio

Joan Lanzagorta

✉ contacto@planeatusfinanzas.com

¿Cómo mejorar tu historial crediticio en seis meses?

(Parte 1 de 2)

Mucha gente piensa que es malo "estar en Buró", como si fuera una especie de lista negra. Se les olvida que todos los que tenemos o hemos tenido un crédito, o bien usamos servicios que se venden a crédito (por ejemplo, televisión satelital, telefonía celular y otros) tenemos nuestro historial crediticio registrado en las sociedades de información crediticia que existen en México (para personas físicas son básicamente Buró de Crédito y Círculo de Crédito).

De hecho, tener un buen historial es muy importante porque nos permite acceder a mejores oportunidades financieras. De hecho, en México hay bancos que ofrecen ciertos productos, con tasas de interés mucho más bajas que las que normalmente se publican, únicamente a sus clientes con mejor historial.

¿Quieres saber cómo puedes mejorar el tuyo? A continuación una guía con algunas estrategias prácticas y efectivas:

1.-Paga siempre a tiempo.

Como es de esperarse, la puntualidad en los pagos es uno de los factores más importantes en la calificación crediticia. Los pagos tardíos se registran, pueden afectar negativamente tu historial y reducir tu score.

Para que no se te olvide, puedes usar distintas herramientas: desde recordatorios de pago en tu celular, el uso de distintas apps, hasta la domiciliación de los pagos a través de tu cuenta bancaria (pero de todos modos asegúrate que efectivamente sí te hayan hecho el cargo a más tardar en la fecha límite de pago).

Un consejo extra: usa el pago automático para las facturas recurrentes de los distintos servicios que usas a crédito, pero revisa tus estados de cuenta periódicamente para asegurarte de que no haya errores.

2.-Mantén un bajo nivel de uso de crédito.

El uso del crédito es el porcentaje de tu crédito disponible que estás utilizando. Idealmente deberías mantener esa proporción por debajo de 30 por ciento. Por ejemplo, si la suma de los límites de crédito de tus tarjetas es de 20,000 pesos, trata de no utilizar más de 6,000 pesos en cualquier momento.

¿Por qué? En general una alta utilización de crédito, puede indicar un riesgo mayor para los prestamistas y eso hace que se reduzca tu puntuación crediticia.

Hay personas que para contrarrestar esto

piden más tarjetas de crédito (para subir la cantidad de crédito disponible) y las usan poco. Eso tampoco es una gran estrategia y puede complicarte la vida. Además, un gran número de créditos abiertos tampoco ayuda a tu historial, por lo que puede ser contraproducente. Recuerda: al final se trata de mantener un nivel de endeudamiento sano. Lo que me lleva al siguiente punto:

3.-No pidas créditos que no necesitas

Cada vez que solicitas un nuevo crédito, se realiza una consulta en tu historial crediticio y esto reduce tu puntuación temporalmente. He visto gente que tiene más de 20 solicitudes de crédito distintas en poco tiempo y eso suele ser un indicador de un riesgo más elevado para los prestamistas.

Si aceptas un nuevo crédito que "te ofrece" el banco, pasa lo mismo. Suele haber una consulta, a pesar de que ya te lo dieron. No pidas, pero tampoco aceptes, préstamos que no necesitas. No tiene ningún sentido.

Ahora bien, si estás en una situación que sí requiere de pedir un crédito, no te limites a aceptar lo que te "ofrece" tu banco a través de mercadeo masivo o en el cajero automático. Puede no ser una buena opción para ti. Mejor tómate unos minutos para investigar en línea cuál es tu mejor opción. La Condusef suele tener simuladores (aunque no siempre están actualizados ni tienen todos los productos), pero pueden ser una herramienta. No pierdes nada con jugar con ellos y además investigar en distintos portales bancarios sobre otras opciones que pueden ser mejores tanto en tasa como en condiciones. Ahora bien, antes de llenar una solicitud, acércate a esa institución para asegurarte que cumplas los requisitos. Tristemente, aunque en teoría no se puede hacer, en la práctica muchos bancos sí sujetan la contratación de un producto a la de otro distinto.

En la siguiente entrega te daré otras estrategias que te permitirán mejorar tu historial crediticio en seis meses.

En México hay bancos que ofrecen ciertos productos, con tasas de interés mucho más bajas que las que normalmente se publican, únicamente a sus clientes con mejor historial.

UN MONTÓN
DE PLATACARLOS
MOTA

#OPINIÓN

GOBIERNO
PONE A CHINA
EN LA MIRA
DEL SAT

En los primeros seis meses de año embargó mercancía valorada en mil 600 mdp, y constantemente hace revisiones en carreteras



Todo indica que será a través del Servicio de Administración Tributaria (SAT), como el Gobierno de México inicie las acciones para desmarcarse de China y de la inundación de sus productos. Es el camino seguro: combatiendo legalmente el contrabando.

Es una señal inicial que podrá convertirse en el referente cuando llegue el momento. ¿Qué momento? La revisión del Tratado México, Estados Unidos, Canadá, en la que, sin importar quien gane las elecciones presidenciales estadounidenses, México será presionado para tomar partido comercial en favor de Norteamérica y desligándose de China.

Ayer el SAT, que dirige **Antonio Martínez Dagnino**, anunció que embargó 1.4 millones de productos provenientes de China.

Había de todo un poco: desde sandalias, hasta ventiladores: "la mercancía ingresó a territorio nacional sin acreditar su legal estancia y por el volumen de productos, se considera que podría tratarse de uno de los mayores distribuidores de este tipo de mercancías en el país".

El gobierno ya encontró el camino inicial: atacar el contrabando. De hecho, el SAT dijo que en los primeros seis meses

de año embargó mercancía valorada en mil 600 millones de pesos, y que constantemente está haciendo revisiones en carreteras y otras acciones de fiscalización para "combatir la introducción de mercancías de procedencia extranjera de manera ilegal al territorio nacional".

Hay que notar que Estados Unidos será cada día más implacable con

EU será cada día más implacable con el tipo de relación que México tenga con China

el tipo de relación que México tenga con China. El candidato republicano a la presidencia de EU, **Donald Trump** ha dicho que dará por terminado el estatus de "nación más favorecida" del que goza China en sus exportaciones hacia EU, que impondría aranceles espejo a las importaciones chinas y que quiere recuperar los empleos manufactureros para su país. Si gana, presionará a México con esos temas.

¿Será suficiente esta estrategia del gobierno para aplacar el ansia estadounidense? No lo creo. La preocupación americana tiene que ver con paneles solares, autos eléctricos, baterías de litio. No con sandalias. Pero las acciones del SAT son un guiño de ojo a los estadounidenses, que mirarán con lupa cada milímetro de la política comercial mexicana hacia China en el gobierno de **Claudia Sheinbaum**. Veremos.

VEMO

Vemo, la firma de transición energética que fundaron **Germán Losada** y **Roberto Rocha** firmó una alianza con BMW Group México, de **Diego Camargo**, para instalar 144 posiciones de recarga de autos eléctricos en 20 sitios. Vemo ya tiene más de 500 puntos en 11 estados. BMW vende 11 modelos eléctricos y híbridos enchufables de esa misma marca y de Mini.

CALLEJA

Lo que quiere **Claudia Sheinbaum** con el nombramiento de **Emilia Esther Calleja** al frente de la CFE es coordinación absoluta con **Luz Elena González**.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA



Banxico tomó la decisión correcta

El pasado jueves 8 de agosto, la Junta de Gobierno del Banco de México decidió por mayoría reducir el nivel de la tasa de referencia en 25 puntos base (0.25 puntos porcentuales) a 10.75 por ciento ("Inminente recorte de tasas de Banxico", 6 de agosto). La decisión estuvo muy dividida. Por un lado, poco más de la mitad de los analistas de mercado anticipaban que Banxico dejaría la tasa sin cambio, mientras que menos de la mitad anticipábamos una reducción. Por otro lado, tres miembros de la Junta de Gobierno votaron por una disminución de la tasa: La Gobernadora Victoria Rodríguez y los Subgobernadores Galia Borja y Omar Mejía; y dos por mantenerla: Los Subgobernadores Irene Espinosa y Jonathan Heath.

Así, si ponemos en perspectiva que la inflación general se ha estado incrementando en los últimos meses y que está a niveles de poco más de un año, cerca de 6.0 por ciento, así como el reciente fortalecimiento significativo del dólar, sobre todo con respecto al peso, estaba muy difícil tanto pronosticar, como decidir una reducción en la tasa de referencia. No obstante lo anterior, a pesar de esta encrucijada, considero que la Junta de Gobierno tomó la decisión correcta y de la forma correcta ("La encrucijada en la que se encuentra Banxico", 9 de julio). Es decir, decidió disminuir



la tasa, hacerlo con una Junta de Gobierno dividida y enviar un mensaje que señala la posibilidad de continuar bajando tasas hacia delante.

Era importante continuar con el proceso de disminución del altísimo nivel de restricción monetaria en el que nos encontramos, máxime que ha habido un avance significativo en la inflación subyacente, que se encuentra en 4.0 por ciento, su menor nivel en más de tres años. Asimismo, aunque no es el objetivo del Banco de México, la actividad económica es un determinante clave en la capacidad de las empresas de poder transmitir mayores precios a los consumidores y la economía lleva tres trimestres desacelerándose.

Al inicio, la desaceleración parecía transitoria, como comenté en este espacio en su momento ("Desaceleración económica: ¿tendencia o bache en el camino?", 9 de abril), pero ya no lo es ("Actividad económica: ya no parece bache en el camino", 16 de julio).

Con los datos que tenemos de la primera mitad del año y sabiendo que en año electoral usualmente se observa una desaceleración de julio a diciembre por el cambio de administración tanto a nivel federal, como estatal, es factible que nuestra economía crezca menos de 2.0 por ciento este año. Esto contrasta significativamente con la mediana de los analistas por arriba de 2.5 por ciento de hace apenas unos meses. Asimismo, los indicadores oportunos como el Indicador IMEF manufacturero lleva ya cuatro meses en terreno de contracción (por debajo del umbral de 50). Por su parte, el empleo formal ha registrado tres meses de caída en el número de empleados registrados en el IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social) durante el primer semestre el año. Esta pérdida de empleo ha ocurrido en todos los subsectores que reporta el IMSS; salvo en la construcción.

En mi opinión, no hace falta tener una tasa de política monetaria tan alta en un panorama de desaceleración económica como el que estamos viviendo, máxime a la par de una inflación subyacente anual baja. No tengo duda, Banxico tomó la decisión correcta. De acuerdo con el propio staff del Banco de México, un nivel de tasa nominal por arriba del intervalo entre 4.9 y 6.5 por ciento (utili-

zando el objetivo de inflación de 3.0 por ciento) puede ser considerado que se encuentra en "terreno restrictivo". En este sentido queda claro que no se trata de "tirar la toalla" en el combate a la inflación, sino de adaptar el nivel de la tasa de política monetaria al nuevo escenario macroeconómico. Máxime que es muy factible que el Banco de la Reserva Federal de los Estados Unidos (Fed) pronto disminuya la tasa de referencia, lo que quitaría presiones en el tipo de cambio (que considero que ya lo ha empezado a hacer).

Ahora bien, aunque no es el objetivo del Banco de México, los participantes de los mercados financieros internacionales estaban más preocupados por el crecimiento económico de México y porque adicional a ello, podría hacer más difícil para el gobierno federal hacer el ajuste fiscal necesario en 2025, que por la inflación, cuyo componente subyacente observa una clara tendencia a la baja. La nueva administración sabe que tiene que llevar a cabo un recorte del gasto público de dos a tres puntos porcentuales del PIB el año que entra, para llegar a un déficit sostenible con un cociente de deuda a PIB constante. No obstante lo anterior, un ajuste fiscal pro-cíclico (i.e. bajar el gasto cuando la economía se desacelera) puede ocasionar un mayor deterioro del dinamismo de la actividad económica y que no se logre un cociente de deuda constante al incidir en el denominador (el PIB). Así, al observar el recorte de tasas de Banxico, los participantes de los mercados tomaron con beneplácito tanto la



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	13/08/2024	OPINIÓN

acción de la Junta de Gobierno, como el tono menos restrictivo del comunicado que acompaña la decisión.

Cabe señalar que aplaudo la decisión dividida. Filosóficamente me encanta porque lo que se desea es que no sea una sola persona la que toma la decisión de política monetaria, sino un órgano colegiado, en el que las diferencias de opinión y los diferentes ángulos en el balance de riesgos enriquezcan el análisis. Por otro lado, sin que sea planeado, pero sí por construcción, Banxico no está enviando una señal de que bajarán las tasas muy rápido e inclusive aumentando el ritmo, sino que todavía se encuentran en modo cauteloso y los activos financieros descuentan pocas bajas de tasas de interés. Recordemos que las expectativas juegan un papel muy importante y aunque Banxico solo hubiera bajado 25 puntos base, con una decisión unánime y un mensaje más laxo, las tasas de interés en el mercado se pueden haber caído mucho más y tener un efecto diferente al que la Junta de Gobierno desea instrumentar. Hacia delante anticipo que Banxico podrá llevar a cabo un ciclo de baja de tasas consecutivo hasta llegar a una tasa nominal de 7.50 por ciento, probablemente en algún momento del año que entra.

* El autor es Economista en Jefe para Latinoamérica del banco Barclays y miembro del Consejo Asesor del Sector Financiero del Fed de Dallas y del Comité de Fechado de Ciclos de la Economía de México.

* Las opiniones que se expresan en esta columna son a título personal.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Los accesorios del plan C



@garcimonoero

REFORMA



EN REFORMA



INTERLOCUTOR ● MAGÚ



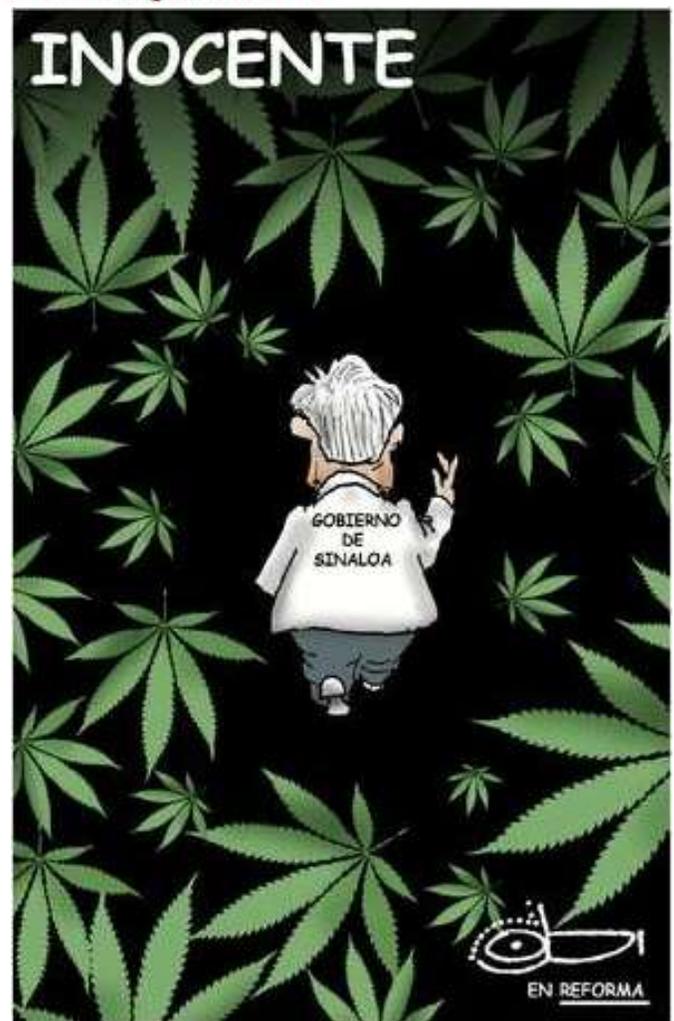
EL ECONOMISTA

Noticias del Imperio

Chavo del Toro



REFORMA





RAPÉ/EL GUIONISTA INTERVENCIONISTA



24 HORAS EL DIARIO SIN LIMITES

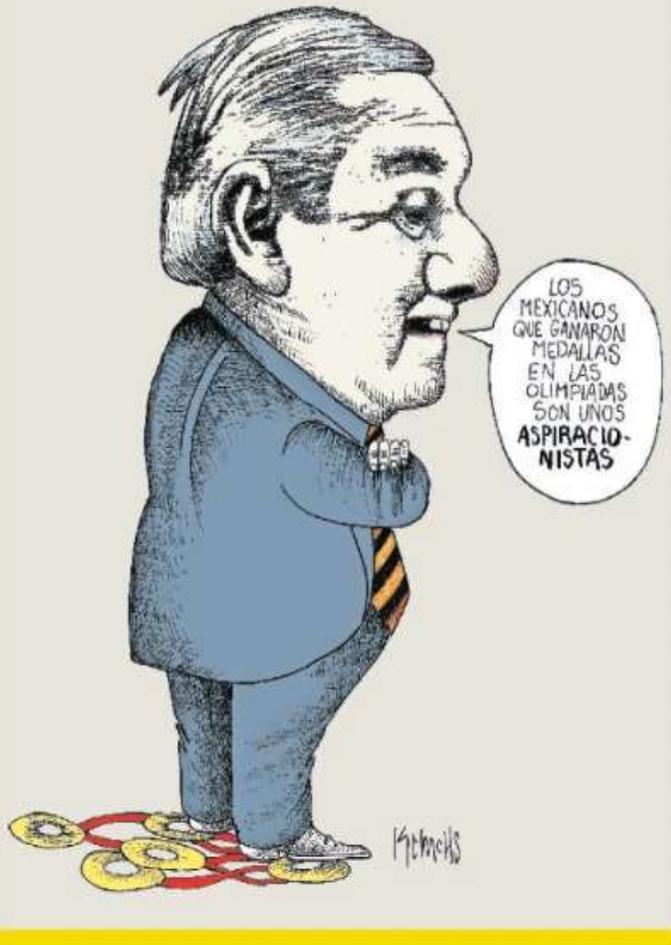


YOLO ♦ ATASCADO





KEMCHS Espiritu 4T



Lajornada

TACO DE LENGUA • ROCHA



EL HERALDO DE MEXICO

TAL CUAL POST-OLIMPICO Alarcón





Pies de atleta

Perujo



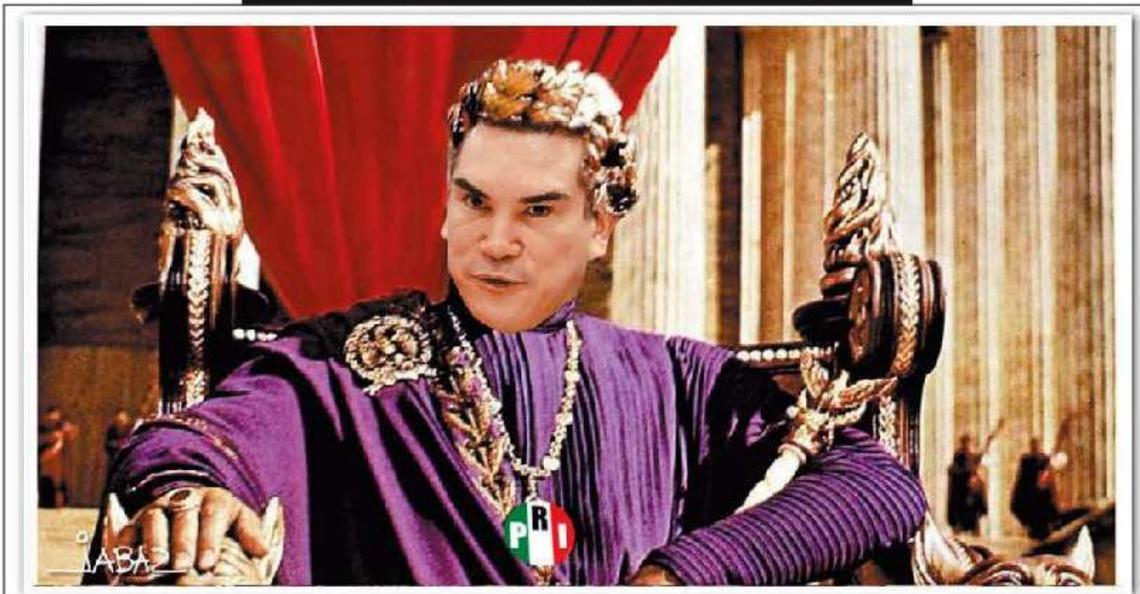
El Sol de México

Rubén / Todo El Oro



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EL EMPRIORADOR ALITO I





"PRIMOR" A LA VISTA



La Jornada

EXCEPCIÓN DEMOCRÁTICA • HERNÁNDEZ



EL FINANCIERO





MAREADO ROSA ● EL FISGÓN



WALDO Charco rosa... de Guadalupe





LLERA

VENEZUELA CONTRA REDES SOCIALES



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

SOLÍS



Pijamada entre pequeños saraguatos

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

13 de agosto de 2024



PORTADAS INTERNACIONALES



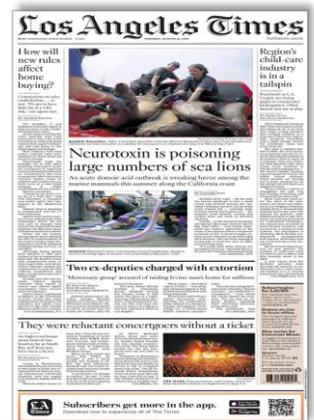
Officials battle disinformation deluging voters



Wary of war, Iran waits



Musk gets hands-on with bid to boost Trump



Neurotoxin is poisoning large numbers of sea lions



"Silent killer" heatwaves in Europe claim 50,000 lives



Indian telecoms tycoon says snoop on Drai's BT stake shows faith in Britain



El PSC de Illa se reorganiza para gestionar la mayor cuota de poder de su historia



Paris 2024 un si bel été



Declara Fabiola y Fernández pide presenciar la audiencia



Alta de juros está na mesa do Banco Central, diz Galpolo



Gabinete se divide ante una eléctrica pública: Vallejo, López y Tohá se distancian de Pardow sobre sustituir a los privados por el Estado



Misión de la ONU exige a Maduro el cese de la represión desmedida



13 de agosto de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- Trump y Musk hablaron sobre intento de asesinato y deportaciones
- Estados Unidos aceleró despliegue militar en Medio Oriente ante amenaza iraní a Israel
- Netanyahu tachó a Gallant de "antiisraelí" por defender acuerdo y no "victoria total" sobre Hamás
- Fiscales de Corte Penal Internacional monitorean Venezuela

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

PRI reeligió a Rubén Moreira como coordinador en la Cámara de Diputados.- El Partido Revolucionario Institucional (PRI) dio a conocer que el exgobernador de Coahuila, Rubén Moreira Valdez, seguirá al frente del grupo parlamentario en la Cámara de Diputados por tres años más, es decir, lo que dura la LXVI legislatura. [[INFOBAE](#)]

LEGISLATIVO

No hay sobrerrepresentación, nadie les roba votos: AMLO a la 'marea rosa'.- El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó que haya sobrerrepresentación en el Congreso y acusó a la oposición de "mentir" y querer "violar" la Constitución tras la protesta en las inmediaciones del Instituto Nacional Electoral. [[LA LISTA](#), [SWISSINFO](#), [FORBES](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

AMLO afirmó que la carta del 'Mayo' Zambada es parte de campaña para vincularlo al narco.- El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que la acusación de Ismael "El Mayo" Zambada, cofundador del Cártel de Sinaloa, sobre que el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, iba a reunirse con él el día que lo detuvieron, es parte de la campaña en su contra. [[FORBES](#), [EL PAÍS](#)]

Presidente mexicano pidió a Estados Unidos informe sobre piloto de aeronave que llevó a Zambada a Texas.- El presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador se mostró a favor de que la Fiscalía de México pida a Estados Unidos información sobre el piloto de la aeronave que trasladó a Texas al narcotraficante Ismael "El Mayo" Zambada y a Joaquín Guzmán López, hijo del exlíder del Cártel de Sinaloa, para su arresto. [[LOS ÁNGELES TIMES](#), [THE INDEPENDENT](#)]



13 de agosto de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

POLÍTICA

Análisis/La inacción del PAN tras su derrota electoral da opciones a la ultraderecha.- La debacle sufrida por la oposición en las elecciones mexicanas del 2 de junio dejó al partido conservador PAN sumido en un pasmo del que no se recupera y al que reclaman con urgencia un líder y un programa político que puedan amalgamar las tendencias de derecha en el país. De otro modo, existe el riesgo de que la ideología ultra se escape del pelotón en solitario, como ha pasado en otros países. Será complicado en México, por sus características históricas y las dificultades burocráticas para montar un partido, pero no faltan candidatos que en los últimos tiempos esgrimen los conocidos lemas por la familia, la seguridad, la vida y los valores cristianos. El camino está allanado. [[EL PAÍS](#)]

TRANSICIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL PARA EL SEXENIO 2024-2030

Sheinbaum presentó a Esther Calleja como la próxima directora de la CFE.- La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, nombró a Emilia Esther Calleja Alor, quien será la primera mujer en encabezar la Comisión Federal de Electricidad (CFE), una de las empresas estatales más importantes del país. [[SPUTNIK](#), [EL PAÍS](#), [INFOBAE](#), [LA LISTA](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [BLOOMBERG](#)]

Estados Unidos advirtió a México que la presencia de Putin “restaría valor” a la investidura de Sheinbaum.- Estados Unidos advirtió que la presencia del presidente ruso, Vladímir Putin, en la toma de posesión de la nueva presidenta de México, Claudia Sheinbaum, el próximo 1 de octubre le “restaría valor” al evento porque el mandatario ruso es un “autócrata responsable de tanta muerte y destrucción” en Ucrania. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [FORBES](#)]

“No me corresponde a mí”, dijo Sheinbaum ante petición de Machado sobre Maduro y Venezuela.- La presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, respondió a la líder opositora venezolana María Corina Machado que reconocer la victoria de Edmundo González en las elecciones del 28 de julio no le corresponde a ella, porque “para eso hay organismos internacionales”. [[SWISSINFO](#)]

JUDICIAL

Fiscalía de México abrió investigación sobre el presunto secuestro denunciado por Ismael 'El Mayo' Zambada.- La Fiscalía de México abrió una investigación sobre el presunto secuestro denunciado por el líder del cártel de Sinaloa, Ismael 'El Mayo' Zambada, quien acusó a Joaquín Guzmán, hijo del capo de capos Joaquín 'Chapo' Guzmán, de entregarlo contra su propia voluntad a las autoridades estadounidenses el pasado 25 de julio. [[EUROPA PRESS](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [CNN](#), [WASHINGTON POST](#)]



13 de agosto de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

MIGRACIÓN

MSF alertó de secuelas de salud mental por la violencia en migrantes en el sur de México.- La violencia está detrás del 80 % de los casos de migrantes con problemas agudos de salud mental en la frontera sur de México, alertó Sinaí Guevara, responsable de base de Médicos Sin Fronteras (MSF) en Tapachula, la principal ciudad mexicana en el límite con Centroamérica. [[SWISSINFO](#)]

GENERAL

La traición y la captura de los líderes del cártel de Sinaloa provoca temor por una guerra territorial.- En esta calurosa ciudad que alberga la mayor organización de contrabando de fentanilo del mundo, la captura del patriarca del cártel de Sinaloa, Ismael "El Mayo" Zambada, corre el riesgo de desencadenar un baño de sangre que probablemente reverberará en las calles de Estados Unidos. El otrora poderoso Zambada se declaró traicionado por el hijo de su viejo socio Joaquín "El Chapo" Guzmán. Ahora, muchos temen una guerra abierta entre las dos primeras familias del cártel de Sinaloa. [[WALL STREET JOURNAL](#)]

El turismo internacional en México sube un 6,2 % en la primera mitad de 2024.- El turismo internacional subió un 6,2 % interanual en la primera mitad de 2024 en México, que recibió 21,82 millones de personas, acompañado de un incremento de casi 7 % en los ingresos económicos por este concepto, reportó la Secretaría de Turismo. [[SWISSINFO](#)]

Salió de Qatar el mexicano Manuel Guerrero, perseguido por su orientación sexual.- Manuel Guerrero ya salió de Qatar. Después de seis meses de pesadilla, el mexicano, con nacionalidad también británica, se dirige hacia Londres, según ha confirmado la Secretaría de Exteriores de México. Guerrero, de 30 años, fue encarcelado el 4 de febrero por ser gay. Un juez lo sacó de prisión un mes y medio después. [[EL PAÍS](#), [INFOBAE](#), [LA LISTA](#)]

Visitará Javier Milei México para CPAC.- El Presidente argentino Javier Milei visitará México para la cumbre de la Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC), que se realizará el 24 de agosto, de acuerdo con un comunicado difundido por Eduardo Verastegui. [[REFORMA](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ucrania aseguró que controla 1.000 km2 de territorio ruso.- El jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas ucranianas, Oleksander Sirski, aseguró que controlan unos 1.000 kilómetros cuadrados de territorio ruso como consecuencia de la ofensiva terrestre sobre la región rusa de Kursk. [[EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#), [SWISSINFO](#)]

Putin aseguró que habrá una "respuesta digna" a la ofensiva de Ucrania en Kursk.- El presidente de Rusia, Vladimir Putin, aseguró que habrá una "respuesta digna" de las fuerzas rusas a la ofensiva lanzada por el Ejército de Ucrania en la provincia rusa de Kursk, cerca de la frontera ucraniana. [[EUROPA PRESS](#), [SPUTNIK](#)]



13 de agosto de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Al menos dos muertos en un bombardeo ruso sobre Donetsk.- Al menos dos personas murieron como consecuencia de un nuevo ataque aéreo de las Fuerzas Armadas rusas sobre Donetsk, informó el gobernador de la provincia, Vadim Filashkin. [[EUROPA PRESS](#)]

GENERAL

Ucrania descartó emisión de sustancias radiactivas tras el incendio en la central nuclear de Zaporíya.- El Ministerio de Energía de Ucrania ha descartado este lunes que se hayan emitido sustancias radiactivas a raíz del incendio que ha tenido lugar en la central nuclear de Zaporíya, la más gran de Europa y que sigue bajo control de las tropas rusas en el marco de la invasión de Ucrania. [[EUROPA PRESS](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Aumentaron a casi 39.900 muertos por ofensiva en Gaza tras confirmación de unas 100 nuevas víctimas.- El Ministerio de Sanidad de la Franja de Gaza elevó a casi 39.900 el balance provisional de fallecidos desde el inicio de la ofensiva militar israelí, después de que en 24 horas las autoridades gazatíes, vinculadas a Hamás, hayan confirmado 107 fallecidos. [[EUROPA PRESS](#)]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA-HAMÁS

Netanyahu tachó a Gallant de "antiisraelí" por defender un acuerdo y no la "victoria total" sobre Hamás.- La oficina del primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, reprochó al ministro de Defensa, Yoav Gallant, haber adoptado una "narrativa antiisraelí" al cuestionar el objetivo bélico de la "victoria total" sobre Hamás, deslizando que serían las propias autoridades israelíes quienes están retrasando el acuerdo con Hamás. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#)]

Israel sitúa en 31 los miembros de Hamás y Yihad Islámica muertos en el ataque contra una escuela en Gaza.- El Ejército y la Inteligencia de Israel aseguraron que la cifra de "terroristas" muertos en el bombardeo perpetrado el fin de semana contra la escuela de Al Tabain, en la ciudad de Gaza, ha ascendido a 31, por lo que han insistido en que la escuela era en realidad un centro de mando de las milicias palestinas. [[EUROPA PRESS](#)]

Hamás pidió implementación del plan de alto el fuego acordado en vez de nuevas negociaciones.- Hamás puso en duda su participación en la próxima ronda de negociaciones programada para este jueves al pedir la implementación del plan de alto el fuego anunciada a finales de mayo por el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y aprobada por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, en vez de nuevas conversaciones. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]



13 de agosto de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Borrell dijo que la Unión Europea debe imponer sanciones contra Israel porque sus ministros "incitan" a crímenes de guerra.- El Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell, abogó por que el bloque comunitario imponga sanciones contra Israel al considerar que varios de sus ministros han hecho recientemente declaraciones que "incitan" a la comisión de crímenes de guerra, por lo que ha instado al Gobierno de Benjamin Netanyahu a "distanciarse inequívocamente de esas incitaciones" y "participar de buena fe" en las negociaciones de los mediadores para un alto el fuego inmediato. [[EUROPA PRESS](#)]

Alemania, Francia y Reino Unido pidieron reanudar "inmediatamente" negociaciones para un alto el fuego en Gaza.- El canciller de Alemania, Olaf Scholz, el presidente de Francia, Emmanuel Macron, y el primer ministro de Reino Unido, Keir Starmer, aplaudieron el "trabajo incansable" de los mediadores en las negociaciones para un alto el fuego en la Franja de Gaza y han manifestado que "respaldan" su declaración conjunta de la semana pasada en la que instaron a reanudar el diálogo este jueves. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU condenó el "devastador" ataque de Israel contra la escuela Al Tabain en Gaza.- El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, condenó "la continua pérdida de vidas" en Gaza tras el "devastador" ataque de Israel el sábado a la escuela Al Tabain, donde 93 palestinos fueron asesinados, incluidos 11 niños y seis mujeres. [[SWISSINFO](#)]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

La amenaza de un ataque iraní contra Israel gana fuerza.- Estados Unidos advirtió sobre la posibilidad de una serie de ataques "significativos" de Irán contra Israel esta semana y, junto a varios países europeos, pidió a Teherán que "renuncie" a sus amenazas de atacar territorio israelí. [[DW](#)]

Estados Unidos acelera su despliegue militar en Medio Oriente ante la amenaza iraní de atacar a Israel.- Estados Unidos reforzó la seguridad en Medio Oriente. Las hostilidades son más que latentes en la región, incluso más allá de la frontera entre Israel y Líbano, en medio de la amenaza de Irán de atacar el territorio del Estado de mayoría judía. [[FRANCE 24](#), [AP](#), [EFE](#), [TELEMUNDO](#), [PRENSA LATINA](#)]

Estados Unidos advirtió que habrá una "severa" respuesta si Irán transfiere misiles a Rusia.- Estados Unidos advirtió a Irán de las duras consecuencias que implicaría brindar armamento a Rusia para su guerra en Ucrania. [[ABC](#), [LA NACIÓN](#)]



13 de agosto de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

Kamala Harris es portada de *Time* y la revista destaca que es “su momento”.- Un retrato en blanco y negro de la vicepresidenta y candidata demócrata, Kamala Harris, con la mirada al frente es la portada de *Time* para su edición del 28 de agosto, publicación que destaca es el “momento” de la política de 50 años. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

Trump y Musk hablaron sobre intento de asesinato y deportaciones en accidentada entrevista en X.- La conversación pública entre Trump y Musk, que fue mayormente amigable, reveló pocas novedades sobre los planes de Trump para un segundo mandato. El expresidente pasó gran parte de la plática discutiendo su reciente intento de asesinato, la inmigración ilegal y las regulaciones gubernamentales. [[LOS ANGELES TIMES](#), [EL PAÍS](#)]

Opinión/Cómo Kamala Harris ya está cambiando la cara del poder presidencial.- No he sido el mayor admirador de Kamala Harris, pero para mi sorpresa, la candidata que decepcionó en 2020 se ha ido. He visto todas las apariciones públicas de la candidata Harris desde que se convirtió en la presunta candidata demócrata para tener una idea de cómo pretende postularse y posiblemente gobernar. [[NEW YORK TIMES](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

EL SALVADOR

Solicitaron que se procese en grupo en El Salvador a más de 2.000 pandilleros de la MS13.- La Fiscalía General de El Salvador solicitó ante cortes contra el crimen organizado que se procese penalmente en grupo a más de 2.000 supuestos miembros de diferentes agrupaciones de la pandilla Mara Salvatrucha (MS13) por el delito de agrupaciones. [[SWISSINFO](#)]

NICARAGUA

Régimen de Ortega cerró otras 15 ONG en Nicaragua.- El Gobierno de Nicaragua clausuró 15 organizaciones no gubernamentales, entre ellas siete religiosas, de acuerdo con resoluciones publicadas en el diario oficial *La Gaceta*. [[DW](#)]

REPÚBLICA DOMINICANA

Abinader desea profundizar en su nuevo mandato políticas de transparencia y anticorrupción.- El presidente de la República Dominicana, Luis Abinader, profundizará en su segundo periodo de gobierno en las políticas llevadas a cabo durante su primer mandato, principalmente en lo relativo a transparencia y lucha contra la corrupción, afirmó este lunes en su rueda de prensa semanal. [[SWISSINFO](#)]



13 de agosto de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AMÉRICA DEL SUR

BOLIVIA

Presidente de Bolivia sustituyó a ministros de Hidrocarburos, Trabajo y Desarrollo Rural.- El presidente de Bolivia, Luis Arce, ratificó en el cargo a los tres nuevos ministros de Hidrocarburos, Trabajo y Desarrollo Rural, quienes han sido nombrados recientemente en un intento por poner fin a una serie de "problemas" en el seno del Gobierno. [[EUROPA PRESS](#), [RT](#), [SPUTNIK](#), [SWISSINFO](#), [THE INDEPENDENT](#)]

COLOMBIA

Liberaron a 66 soldados secuestrados en el sureste de Colombia.- Los 66 soldados que estuvieron tres días "secuestrados" por campesinos en el sureste de Colombia fueron liberados, informó el gobierno colombiano. [[DW](#), [EFE](#)]

PARAGUAY

Jefa de Gabinete del Gobierno de Peña anunció su renuncia al cumplirse un año de gestión.- La jefa del Gabinete Civil del Gobierno de Paraguay, Lea Giménez, anunció que renunciará a su cargo el 15 de agosto próximo, cuando el presidente Santiago Peña cumple un año en el cargo. [[SWISSINFO](#)]

VENEZUELA

Nicolás Maduro: "No le vamos a entregar a esta oligarquía fascista el poder político".- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, reiteró que no entregará el poder a la oposición mayoritaria, a la que llama "oligarquía fascista", que le ha planteado una negociación luego de las elecciones del 28 de julio, tras las cuales el Consejo Nacional Electoral (CNE) ratificó la victoria del líder chavista, que no es reconocida por buena parte de la comunidad internacional. [[SWISSINFO](#)]

Maduro pidió a autoridades "mano de hierro" tras protestas.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, pidió "mano de hierro" a los poderes del Estado, luego de las protestas en contra de su proclamada reelección en los comicios del 28 de julio que han dejado 25 muertos, y en medio de denuncias de fraude. [[DW](#)]

Maduro creó el Consejo Nacional de Ciberseguridad para enfrentar "ataques cibernéticos".- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, ordenó la creación del Consejo Nacional de Ciberseguridad para "enfrentar los ataques cibernéticos" y "proteger los sistemas tecnológicos" del país, luego de que el ente electoral denunciara un saqueo que -aseguró- retrasó la transmisión de datos de votación de los comicios del 28 de julio, cuyo resultado oficial otorgó el triunfo al mandatario. [[SWISSINFO](#)]



13 de agosto de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Venezuela: misión de ONU pide cesar represión tras elección.- El Gobierno de Venezuela debe cesar la represión tras la elecciones presidenciales del 28 de julio e investigar a fondo, pidió la Misión de Determinación de los Hechos de Venezuela del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas. [[DW](#), [FRANCE 24](#)]

Fiscales de Corte Penal Internacional monitorean Venezuela, donde hay una campaña contra disidencia.- Fiscales de la Corte Penal Internacional dijeron que están "monitoreando de forma activa" los acontecimientos en Venezuela, donde las fuerzas de seguridad han emprendido una campaña contra la oposición tras las disputadas elecciones presidenciales del país. [[AP](#), [SWISSINFO](#), [THE INDEPENDENT](#)]

Análisis/Cómo la crisis de Venezuela expone la brecha entre la izquierda de Boric y la de la "vieja guardia" de Lula, AMLO y Petro.- Apenas media hora: eso fue lo que tardó el presidente chileno, Gabriel Boric, para desafiar el anuncio oficial de Venezuela que dio ganador de la elección del 28 de julio al mandatario Nicolás Maduro. La rapidez con que Boric marcó esa postura contrastó con la cautela que tuvieron los presidentes también izquierdistas de Brasil, México y Colombia para hacer lo propio más tarde, cuando la oposición a Maduro se declaraba ganadora, otros países señalaban irregularidades en la elección y crecían las cifras de muertos y detenidos protestando en las calles de Venezuela. [[BBC](#)]

EUROPA

FRANCIA

Macron confirmó desarticulación de "cientos" de acciones contra los Juegos Olímpicos.- El presidente de Francia, Emmanuel Macron, celebró que los Juegos Olímpicos concluidos el domingo han servido para demostrar "la verdadera cara" del país y aplaudió el éxito en términos organizativos, señalando que las autoridades desarticulaban "cientos" de acciones que tenían como objetivo la cita deportiva. [[EUROPA PRESS](#), [RT](#)]

GRECIA

Avance de los incendios a las puertas de Atenas obliga a evacuar varias localidades.- Las autoridades de Grecia han ordenaron evacuar cinco localidades situadas a las afueras de Atenas, al noroeste de la capital griega, a medida que el fuego avanza con velocidad hacia la ciudad debido a los fuertes vientos registrados en la zona. [[EUROPA PRESS](#), [REUTERS](#), [FRANCE 24](#), [AP](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#), [THE INDEPENDENT](#), [FRANCE 24](#)]

REINO UNIDO

Un detenido por apuñalar a una niña y una mujer en el centro de Londres.- Un hombre fue detenido después de que una niña de 11 años y una mujer de 34 fueron apuñaladas en la zona de Leicester Square, en pleno centro de la capital británica, informó la Policía Metropolitana de Londres. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#), [AP](#), [LA LISTA](#), [NEW YORK TIMES](#)]



13 de agosto de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Más de 700 migrantes cruzaron el canal de la Mancha en un día, la mayor cifra desde la llegada de Starmer.- Más de 700 migrantes llegaron al sur de Inglaterra tras cruzar el canal de la Mancha, una cifra diaria que no tiene precedentes desde la llegada del laborista Keir Starmer a Downing Street y que representa el tercer mayor dato en lo que va de año. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#)]

ASIA

BANGLADESH

Gobierno interino de Bangladesh denunció uso de armas de fuego oficiales por parte de civiles en las protestas.- El ministro interino del Interior de Bangladesh, Sajawat Hossain, adelantó que se investiga el uso de rifles de asalto y otras armas de fuego de gran calibre por parte de población civil durante las protestas, instando a su vez a estas personas a que las entreguen de manera voluntaria en las comisarías. [[EUROPA PRESS](#)]

IRÁN

Dimitió vicepresidente de Irán para Asuntos Estratégicos tras las nominaciones ministeriales.- El vicepresidente de Asuntos Estratégicos de Irán, el exministro de Exteriores y antiguo jefe negociador iraní con la comunidad internacional Mohamad Javad Zarif, anunció su dimisión del cargo poco después de que las nominaciones ministeriales fueran presentadas ante el Parlamento. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#), [SWISSINFO](#)]

ÁFRICA

MARRUECOS

Marruecos recuperó cuerpos sin vida de dos migrantes y rescata a 66 que se dirigían a las Islas Canarias.- Las autoridades de Marruecos denunciaron que recuperaron los cuerpos de dos migrantes y rescataron con vida a otros 66 en una embarcación frente a las costas de la ciudad de Dajla, en el Sáhara Occidental ocupado, ruta migratoria empleada para intentar alcanzar las costas de las Islas Canarias. [[EUROPA PRESS](#)]

SUDÁN

Al menos 28 muertos y 46 heridos en un ataque de las RSF en Darfur Norte (Sudán).- Al menos 28 personas fallecieron y 46 resultaron heridas durante un ataque de las Fuerzas de Apoyo Rápido (RSF) perpetrado en la capital de Darfur Norte, El Fasher, en el marco de los combates desencadenados en la guerra civil desatada en abril de 2023, que ha dejado miles de muertos y más de 10 millones de desplazados internos y refugiados. [[EUROPA PRESS](#)]